

## Comité del Programa y Presupuesto

**Trigésima sesión**  
**Ginebra, 8 a 12 de julio de 2019**

### INFORME SOBRE EL RENDIMIENTO DE LA OMPI EN 2018

*presentado por el director general*

1. El Informe sobre el rendimiento de la OMPI (WPR por sus siglas en inglés) en 2018 ha sido elaborado de conformidad a los artículos 2.14 y 2.14**bis** del Reglamento Financiero aprobado por las Asambleas en octubre de 2017, y en él se informa acerca del rendimiento de los programas en función de los criterios establecidos en el presupuesto por programas del bienio 2018/19. En el WPR también consta una evaluación del rendimiento financiero y de los avances logrados en 2018 hacia la consecución de los resultados previstos.
2. Se propone el siguiente párrafo de decisión.
3. *Tras examinar el Informe sobre el rendimiento de la OMPI (WPR) en 2018 (documento WO/PBC/30/7), y reconociendo que constituye una autoevaluación por parte de la Secretaría, el Comité del Programa y Presupuesto (PBC) recomendó que las Asambleas de la OMPI tomen nota del positivo rendimiento financiero y de los avances logrados en 2018 hacia la consecución de los resultados previstos.*

[Sigue el Informe sobre el rendimiento de la OMPI en 2018]



# **Organización Mundial de la Propiedad Intelectual**

Informe sobre el rendimiento de la OMPI en 2018



# ÍNDICE

<b>I. PANORAMA FINANCIERO Y DE LOS RESULTADOS .....</b>	<b>5</b>
<b>II. TABLEROS DE CONTROL DEL RENDIMIENTO POR META ESTRATÉGICA .....</b>	<b>21</b>
<b>Meta estratégica I EVOLUCIÓN EQUILIBRADA DEL MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL DE PI...21</b>	
PROGRAMA 1 Derecho de patentes.....	23
PROGRAMA 2 Marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas .....	26
PROGRAMA 3 Derecho de autor y derechos conexos.....	29
PROGRAMA 4 Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos 34	
<b>Meta estratégica II PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNDIALES DE PI DE CALIDAD .....</b>	<b>37</b>
PROGRAMA 5 Sistema del PCT .....	41
PROGRAMA 6 Sistema de Madrid .....	44
PROGRAMA 31 Sistema de La Haya.....	47
PROGRAMA 32 Sistema de Lisboa .....	50
PROGRAMA 7 Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI .....	53
<b>Meta estratégica III FACILITAR EL USO DE LA PI EN ARAS DEL DESARROLLO.....</b>	<b>56</b>
PROGRAMA 8 Coordinación de la Agenda para el Desarrollo.....	59
PROGRAMA 9 Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico, y países menos adelantados.....	62
PROGRAMA 10 Países con economías en transición y países desarrollados .....	69
PROGRAMA 11 Academia de la OMPI .....	73
PROGRAMA 30 Apoyo a las pymes y a la capacidad empresarial .....	75
<b>Meta estratégica IV COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNDIAL DE PI ..</b>	<b>78</b>
PROGRAMA 12 Clasificaciones internacionales y normas técnicas .....	80
PROGRAMA 13 Bases mundiales de datos.....	83
PROGRAMA 14 Servicios de acceso a la información y a los conocimientos .....	86
PROGRAMA 15 Soluciones operativas para las oficinas de PI.....	89
<b>Meta estratégica V FUENTE DE REFERENCIA EN EL MUNDO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS EN MATERIA DE PI .....</b>	<b>91</b>
PROGRAMA 16 Economía y estadística .....	92
<b>Meta estratégica VI COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA FOMENTAR EL RESPETO POR LA PI....</b>	<b>95</b>
PROGRAMA 17 Fomentar el respeto por la PI .....	96
<b>Meta estratégica VII VÍNCULOS ENTRE LA PI Y LOS PROBLEMAS MUNDIALES DE POLÍTICA PÚBLICA .....</b>	<b>99</b>
PROGRAMA 18 La PI y los desafíos mundiales .....	100
<b>Meta estratégica VIII COMUNICACIÓN EFICAZ ENTRE LA OMPI, SUS ESTADOS MIEMBROS Y TODAS LAS PARTES INTERESADAS .....</b>	<b>104</b>
PROGRAMA 19 Comunicaciones.....	106
PROGRAMA 20 Relaciones exteriores, alianzas y Oficinas en el exterior.....	109

<b>Meta estratégica IX</b>	<b>APOYO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO EFICIENTE</b>	<b>115</b>
PROGRAMA 21	Gestión ejecutiva.....	118
PROGRAMA 22	Gestión de programas y recursos .....	122
PROGRAMA 23	Gestión y desarrollo de los recursos humanos .....	125
PROGRAMA 24	Servicios generales de apoyo.....	128
PROGRAMA 25	Tecnologías de la información y de las comunicaciones .....	131
PROGRAMA 26	Supervisión interna .....	134
PROGRAMA 27	Servicios de conferencias y lingüísticos .....	136
PROGRAMA 28	Aseguramiento de la información, seguridad y vigilancia .....	138
<hr/>		
<b>III. ANEXOS</b>		<b>141</b>
ANEXO I	Gasto por resultado previsto y programa en 2018.....	142
ANEXO II	Presupuesto de 2018/19 tras las transferencias, por programa .....	145
ANEXO III	Presupuesto aprobado de 2018 y presupuesto tras las transferencias, por programa...	146
ANEXO IV	Estimación de los ingresos en 2018.....	147
ANEXO V	Aplicación de las medidas destinadas a fomentar la costoeficacia en 2018.....	148
ANEXO VI	Indicadores del Sistema del PCT .....	151
ANEXO VII	Indicadores del Sistema de Madrid .....	162
ANEXO VIII	Indicadores del Sistema de La Haya.....	177
ANEXO IX	Informe sobre la situación de los fondos fiduciarios en 2018 .....	185
ANEXO X	Informe sobre la marcha de los proyectos financiados con cargo a las reservas.....	217
<hr/>		
<b>IV. APÉNDICES</b>		<b>265</b>
APÉNDICE A	Metodología .....	265
APÉNDICE B	Siglas y abreviaturas.....	268

# I. PANORAMA FINANCIERO Y DE LOS RESULTADOS

**Cuadro 1. Principales parámetros financieros de 2018**
*(en millones de francos suizos)<sup>1</sup>*

Principales parámetros financieros	2018/19 Presupuesto por programas	Cifras reales de 2018	Cifras reales de 2018 comparadas con el presupuesto
<b>Ingresos</b>	<b>829,3</b>	<b>420,0</b>	<b>51%</b>
Ajustes a los ingresos conforme a las IPSAS	0,3	0,1	33%
<b>Ingresos totales tras ajustes IPSAS</b>	<b>829,6</b>	<b>420,1</b>	<b>51%</b>
<b>Gastos</b>			
Gastos de personal	460,0	208,9	45%
Gastos no relativos a personal	265,9	130,5	49%
<b>Gastos totales antes de los ajustes IPSAS</b>	<b>725,9</b>	<b>339,4</b>	<b>47%</b>
Ajuste a los gastos conforme a las IPSAS	38,8	21,4	55%
<b>Gastos totales tras los ajustes IPSAS</b>	<b>764,6</b>	<b>360,8</b>	<b>47%</b>
<b>Ganancias/(pérdidas) por inversiones</b>			
Ganancias/(pérdidas) por inversiones	0,0	(6,0)	n/a
Ajuste a las ganancias/(pérdidas) por inversiones	-	(6,2)	n/a
<b>Ganancias/(pérdidas) por inversiones,<sup>1</sup> tras los ajustes IPSAS</b>	<b>0,0</b>	<b>(12,2)</b>	<b>n/a</b>
<b>Resultado de explotación</b>	<b>65,0</b>	<b>47,1</b>	<b>n/a</b>
<b>Ingresos varios de proyectos financiados con cargo a las reservas<sup>2</sup></b>	<b>-</b>	<b>0,0</b>	<b>n/a</b>
Gastos con cargo a las reservas	35,8 <sup>3</sup>	7,8	22%
Ajuste IPSAS a los gastos con cargo a las reservas	(27,3)	(3,2)	n/a
<b>Gastos con cargo a las reservas tras el ajuste IPSAS</b>	<b>8,5</b>	<b>4,6</b>	<b>n/a</b>
<b>Superávit / (Déficit) (excluidas las cuentas especiales)</b>	<b>56,5</b>	<b>42,5</b>	<b>n/a</b>
Contribuciones a las cuentas especiales	16,5	9,7	59%
Ajuste IPSAS a las contribuciones a las cuentas especiales	-	0,8	n/a
Gastos con cargo a las cuentas especiales	16,5	11,6	70%
Ajuste IPSAS a los gastos con cargo a las cuentas especiales	-	(1,2)	n/a
<b>Superávit / (Déficit)</b>	<b>56,5</b>	<b>42,5</b>	<b>n/a</b>
<b>Activos netos</b>			
Activos netos al 31 de diciembre de 2017 – Sin ganancias/(pérdidas) actuariales		341,4	
Superávit / (Déficit)		42,5	
Activos netos al 31 de diciembre de 2018 – Sin ganancias/(pérdidas) actuariales		383,8	
Ganancias/(pérdidas) actuariales consignadas en activos netos al 31 de diciembre de 2018		(122,4)	
<b>Activos netos al 31 de diciembre de 2018</b>		<b>261,4</b>	

<sup>1</sup> Ganancias/(pérdidas) por inversiones (en miles de francos suizos)

46,0 (12.239,8)

<sup>2</sup> Ingresos varios de proyectos financiados con cargo a las reservas (en francos suizos)

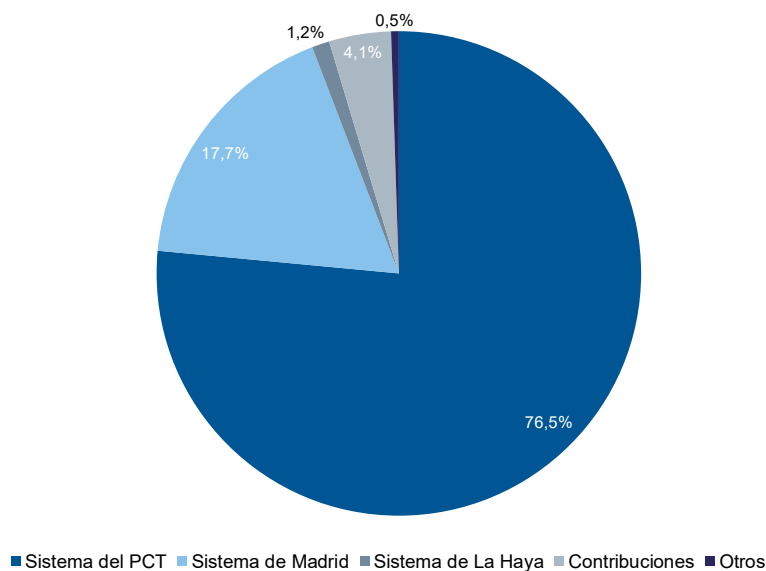
5.418,0

<sup>3</sup> Gasto que se prevé efectuar en 2018/19 (A/51/16, WO/PBC/15/17, WO/PBC/27/9 y WO/PBC/28/13).

<sup>1</sup> Nota: Es probable que no sean exactas las cifras en los cuadros ya que han sido redondeadas.

**Cuadro 2. Ingresos en 2018**  
(en millones de francos suizos)

Ingresos	Estimaciones presupuestadas 2018/19	Cifras reales de 2018	Cifras reales 2018 comparadas con las estimaciones presupuestadas
<b>Ingreso en valores devengados</b>			
Tasas			
PCT	634,1	321,3	51%
Madrid	140,8	74,3	53%
La Haya	11,3	4,9	43%
Lisboa <sup>1</sup>	0,0	0,0	78%
<i>Subtotal</i>	<i>786,3</i>	<i>400,6</i>	<i>51%</i>
<b>Ingresos sobre una base de devengo modificada</b>			
Contribuciones (sistema único)	34,8	17,4	50%
Arbitraje	3,1	1,8	58%
Publicaciones	0,4	0,5	132%
Ingresos varios	4,8	(0,3)	-6%
<i>Subtotal</i>	<i>43,1</i>	<i>19,4</i>	<i>45%</i>
Ajuste IPSAS a los ingresos sobre base modificada de devengo	0,3	0,1	33%
<b>Ingresos totales tras los ajustes IPSAS</b>	<b>829,6</b>	<b>420,1</b>	<b>51%</b>
	40,0	31,0	78%

<sup>1</sup> Ingreso por tasas de Lisboa (en miles de francos suizos)**Gráfico I. Porcentaje de ingresos por fuente en 2018**



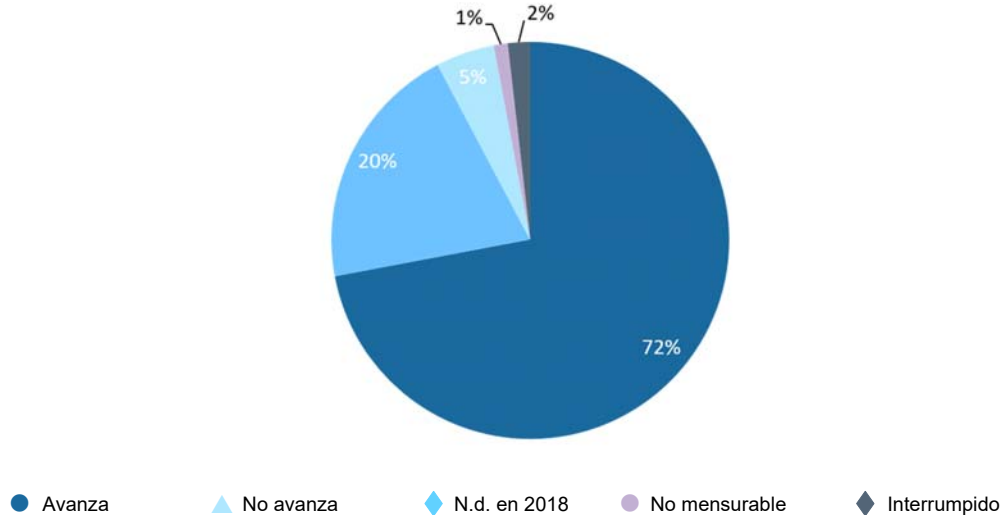
**Cuadro 3. Demanda estimada y real de los servicios de los Sistemas del PCT, Madrid y La Haya en 2018**

Sistemas de registro	Cifras estimadas para 2018/19	Cifras reales <sup>1</sup> de 2018	Cifras reales de 2018 comparadas con estimaciones presupuestadas
<b>Sistema del PCT</b>			
Solicitudes internacionales presentadas	510.800	253.000	50%
<b>Sistema de Madrid</b>			
Solicitudes	114.600	61.200	53%
Registros	110.400	60.071	54%
Renovaciones	68.190	32.162	47%
<i>Subtotal de registros y renovaciones</i>	<i>178.590</i>	<i>92.233</i>	<i>52%</i>
<b>Sistema de La Haya</b>			
Solicitudes	13.910	5.404	39%
Registros	11.767	4.767	41%
Renovaciones	6.950	3.266	47%
<i>Subtotal de registros y renovaciones</i>	<i>18.717</i>	<i>8.033</i>	<i>43%</i>

<sup>1</sup> Cifras reales de 2018 según la Base de la OMPI de Datos Estadísticos, salvo en lo relativo a las renovaciones en el marco del Sistema de Madrid que proceden del Registro de Madrid.

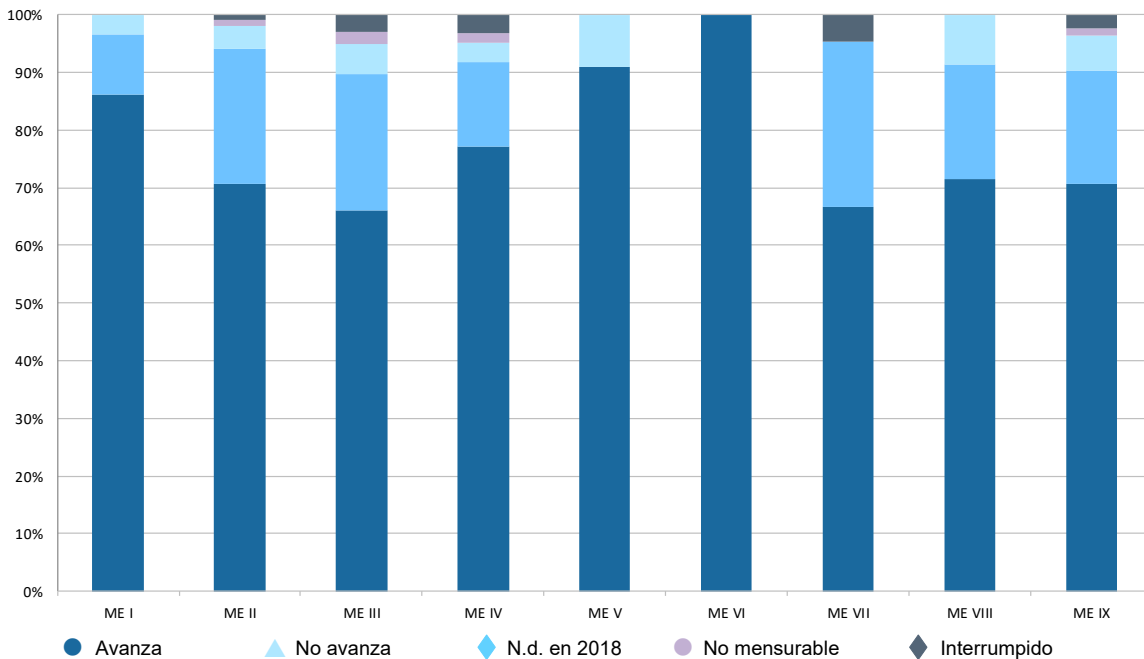
## Resultados y recursos

### Panorama general de los avances en 2018 con respecto a los resultados previstos



En el Informe sobre el rendimiento de la OMPI de 2018, de un total de 440 evaluaciones de indicadores de rendimiento (EIR),<sup>2</sup> 317 están calificadas con “Avanza” ●, 88 con “No avanza” ▲, 21 con “N.d. en 2018” ◆, cinco con “No mensurable” ● y nueve con “Interrumpido” ◆. En cada programa figura la evaluación detallada del rendimiento.

### Síntesis consolidada del avance logrado en 2018 hacia la consecución de los resultados previstos, por meta estratégica



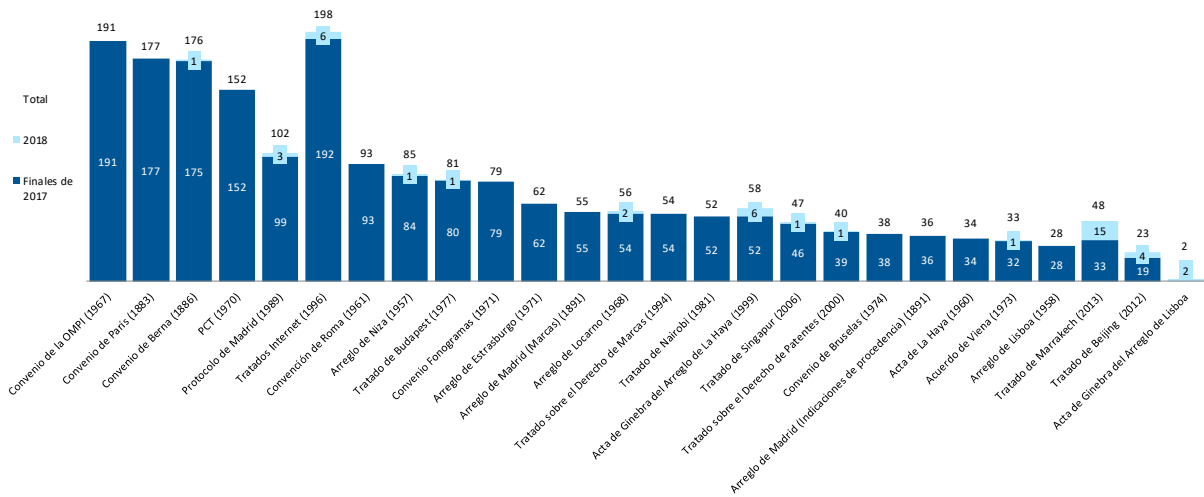
<sup>2</sup> En 2018 hay 279 indicadores de rendimiento.



Año récord: 44 ratificaciones y adhesiones a los tratados administrados por la OMPI

### Desarrollo de un marco normativo internacional equilibrado de PI

- El 2018 fue un año récord para la OMPI: hubo un total de 44 adhesiones o ratificaciones<sup>3</sup> a los 26 tratados administrados por la Organización, lo que supuso el mayor nivel de adhesiones en diez años.
- Cabe destacar la celebración de 15 adhesiones más al Tratado de Marrakech, incluida la de la Unión Europea (UE), gracias a lo cual se amplió de manera notable la cobertura geográfica del tratado. Al final del año, el tratado contaba con 48 Partes Contratantes y abarcaba 75 países.



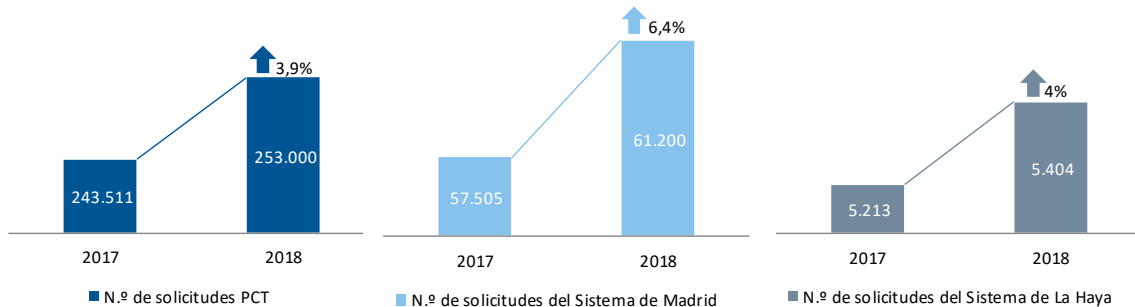
Nota: el número total de ratificaciones de los "Tratados Internet" era de 198 al final del bienio, de las cuales 99 correspondían al WCT y 99 al WPPT.



Otro año récord en el uso de los servicios de PI que presta la OMPI

### Servicios mundiales de PI

- El año 2018 volvió a ser un año récord para los sistemas de registro internacional de la OMPI y el noveno año consecutivo<sup>4</sup> en el que registraban un fuerte crecimiento. En particular, el número de solicitudes del PCT superó la marca del cuarto de millón, lo que supuso un nuevo récord y un crecimiento del 4% en comparación con 2017. El número de solicitudes presentadas en el marco del Sistema de Madrid creció un 5%, y el de las presentadas en el marco del Sistema de La Haya, un 4%.

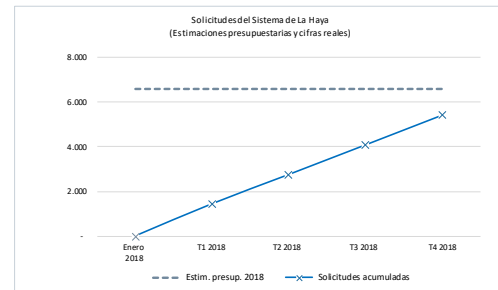
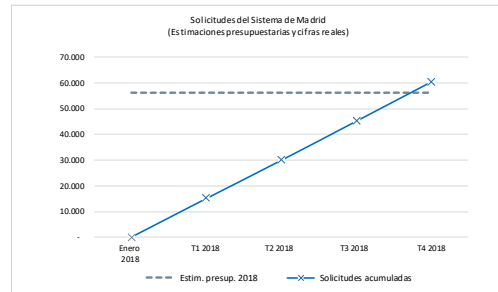
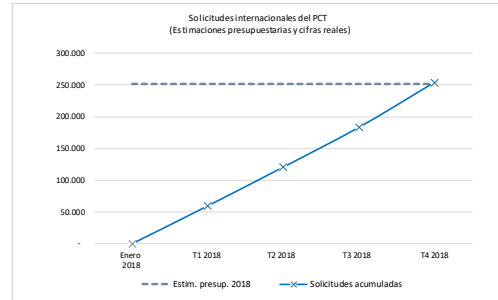


- En comparación con la demanda de servicios prevista en el marco de los Sistemas del PCT, Madrid y La Haya en el presupuesto por programas de 2018/19, a fines de 2018:

<sup>3</sup> Los datos correspondientes al Tratado de Singapur, al Protocolo de Madrid y al Acta de Ginebra del Arreglo de La Haya reflejan la fecha de entrada en vigor y no la fecha de depósito del instrumento.

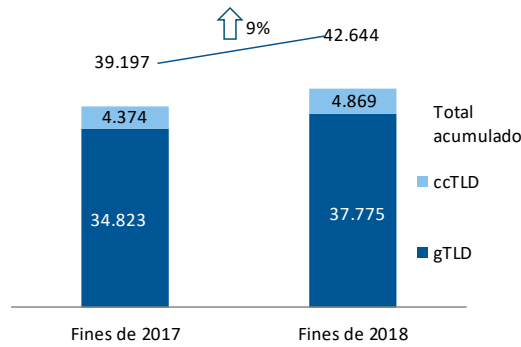
<sup>4</sup> Fuente: Base de la OMPI de Datos Estadísticos.

- El número de solicitudes internacionales presentadas en virtud del PCT se mostró en línea con lo estimado: aumentaron notablemente las procedentes de China, la República de Corea y el Japón.
  - El número de solicitudes en virtud del Sistema de Madrid fue un 9% superior al estimado, principalmente por el fuerte crecimiento en el número de solicitudes de China, el Japón, la República de Corea, los Estados Unidos de América y el Reino Unido. El número de registros superó el número estimado en un 11%. Los retrasos en la tramitación de solicitudes de registro siguieron reduciéndose en el cuarto trimestre, en un 65%, y registraron el mínimo de los últimos dos años: un total de 1.029 a fines de 2018.
  - El número de solicitudes en virtud del Sistema de La Haya fue un 19% inferior al estimado a fines de 2018. Esto se debió principalmente a que China todavía no se ha adherido al Sistema y a la ralentización en la recepción de solicitudes de la República de Corea y de la Unión Europea.
- Las dos primeras Partes Contratantes del Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa, Camboya y Côte d'Ivoire, depositaron sus instrumentos de adhesión en marzo y en septiembre de 2018, respectivamente.<sup>5</sup>
  - En 2018, el Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI (Centro de la OMPI) recibió un número récord de demandas presentadas en relación con nombre de dominio: 3.447. Los casos tramitados en virtud de la Política Uniforme de la OMPI afectaron a partes de 109 países y fueron administrados en 19 idiomas diferentes. Desde que el Centro de la OMPI administrara en 1999 su primer procedimiento con arreglo a la Política Uniforme, el total de demandas presentadas ante la OMPI superó la cifra de 42.500 en 2018 (en relación con unos 78.500 nombres de dominio).
  - Además de los casos relativos a nombres de dominio, el Centro de la OMPI recibió en 2018 un total de 60 solicitudes de mediación y arbitraje (un aumento del 15% en relación a 2017 y el mayor número de solicitudes recibidas en un año) y 95 solicitudes de buenos oficios, en relación con una amplia gama de controversias sobre PI.

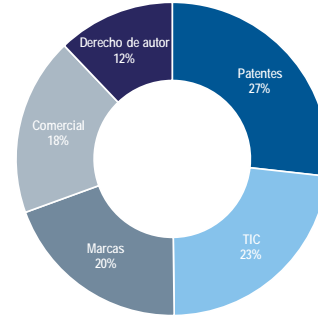


<sup>5</sup> La fecha efectiva de depósito de los instrumentos de adhesión queda establecida por el Artículo 28.3) del Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa.

N.º de casos tramitados en virtud de la Política Uniforme



Materia de las controversias presentadas al Centro de la OMPI para su SE<sup>6</sup>



(acumuladas en 2018)

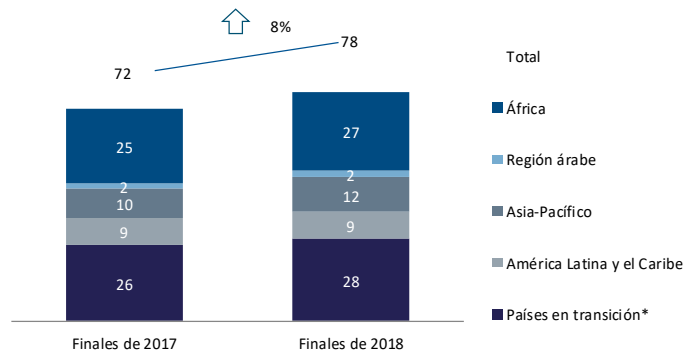
- En 2018, el Centro de la OMPI comenzó a colaborar con 15 nuevas Oficinas nacionales de PI y de derecho de autor a fin de promover opciones de solución extrajudicial de controversias y su posible combinación con los servicios que prestan esas instituciones. Actualmente, el Centro coopera con unas 39 autoridades de PI de todo el mundo.



Crecimiento del 87% en el Programa de Asistencia a Inventores (PAI)

### Facilitar el uso de la PI en aras del desarrollo

- En 2018 se aprobaron otras seis estrategias y planes de desarrollo nacionales de PI para un total de 78 países, de los cuales 23 eran PMA. Eso representó un aumento del 8% con respecto a fines de 2017. Aprobar una estrategia nacional de PI es el punto de partida para adoptar un planteamiento global que empodere a los países en desarrollo y en transición y a los PMA para que aprovechen la PI con el fin de mejorar el potencial nacional de innovación.



\* Los datos de los países con economías en transición reflejan estrategias nacionales de PI y estrategias nacionales de desarrollo socioeconómico y de la investigación científica.

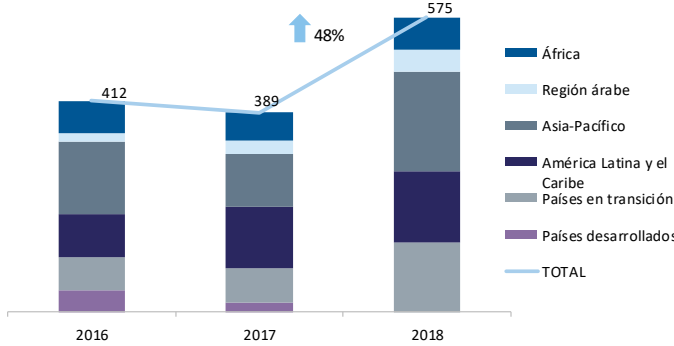
- El proyecto sobre tecnologías apropiadas<sup>7</sup> se incorporó a las actividades corrientes de la Organización en 2018. A fines de año se habían comercializado otros seis proyectos sobre tecnologías apropiadas en PMA (dos en Etiopía, dos en Rwanda y dos en Tanzania), para un total acumulado de nueve proyectos de esta índole comercializados en cinco PMA.
- En su segundo año de operaciones, el Programa de Asistencia a Inventores (PAI), una iniciativa conjunta con el Foro Económico Mundial, comenzó a funcionar a pleno rendimiento en los últimos dos países en unirse a él (Ecuador y Sudáfrica). Mediante la red de abogados de patentes que prestan servicios gratuitos se ofreció asistencia a otros 15 inventores en 2018, lo que supuso un crecimiento del 87% frente a 2017 y un total de 45 inventores en beneficiarse del programa. Además, en 2018, el PAI aceptó a su consejero jurídico número 100.
- El programa de enseñanza a distancia siguió creciendo: un 38% frente a 2017. Solo en 2018, el número total de participantes en los cursos de enseñanza a distancia superó los 90.000, en comparación con los 120.000 en el bienio 2016/17. El número de participantes en el programa

<sup>6</sup> Solución extrajudicial.

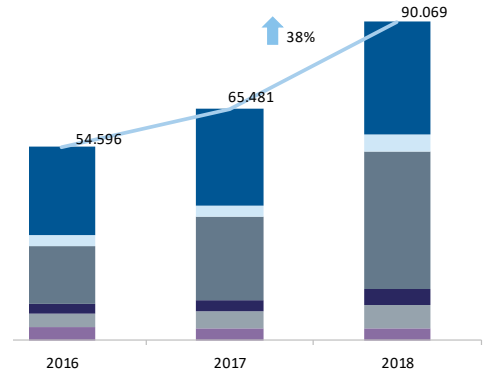
<sup>7</sup> Fortalecimiento de capacidades en el uso de información técnica y científica relativa a las tecnologías apropiadas para solucionar determinados problemas de desarrollo – Fase II

de cursos de verano de la OMPI aumentó en 2018 un 48% frente a 2017 (se produjo un aumento en el número de participantes en todas las regiones de la OMPI).

Distribución geográfica de participantes en los cursos de verano de la OMPI



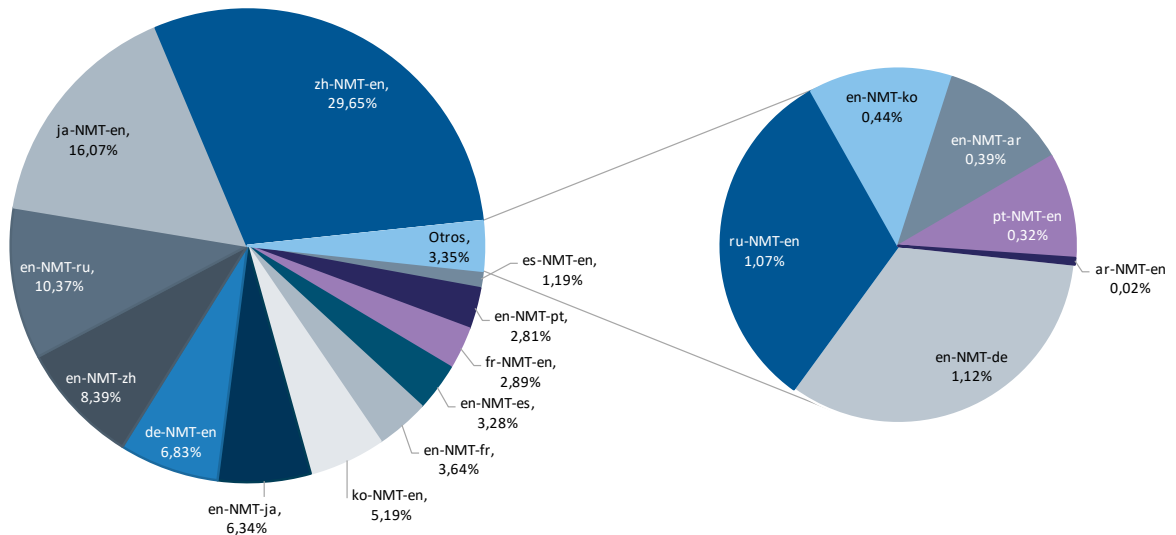
Distribución geográfica de participantes en los cursos de enseñanza a distancia



Herramienta avanzada de traducción automática neuronal basada en la inteligencia artificial adoptada por primera vez por un Estado miembro.

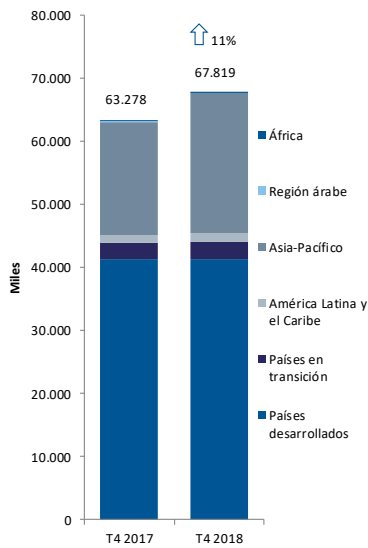
### Infraestructura mundial de PI

- En 2018, un Estado miembro de la OMPI comenzó a utilizar por primera vez WIPO Translate, la herramienta avanzada de traducción automática neuronal (NMT) basada en la inteligencia artificial para la traducción de documentos sobre patentes puesta en marcha en 2016. La herramienta, disponible en nueve pares de idiomas, supera en rendimiento a otros productos en línea y proporciona a los innovadores de todo el mundo servicios de traducción de alta calidad e información más fácilmente accesible sobre patentes y nuevas tecnologías. Desde su lanzamiento, la combinación de idiomas más utilizada en PATENSCOPE ha sido del chino al inglés. Unas diez organizaciones de las Naciones Unidas también utilizaban WIPO Translate a fines de 2018.

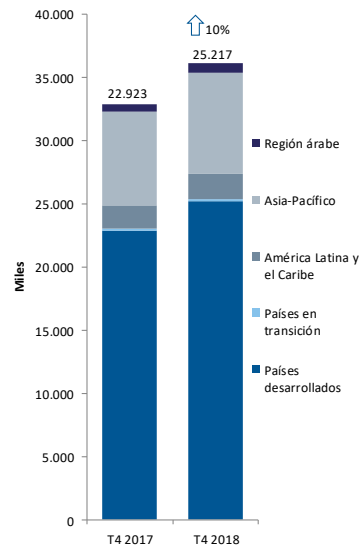


- El número de registros en las bases mundiales de datos mostró un fuerte crecimiento en 2018. En particular, el número de registros en la Base Mundial de Datos sobre Dibujos y Modelos, lanzada en 2015, registró un incremento del 496%: de 1.717.418 procedentes de dos regiones a fines de 2017 a 10.229.938 procedentes de cuatro regiones a fines de 2018.

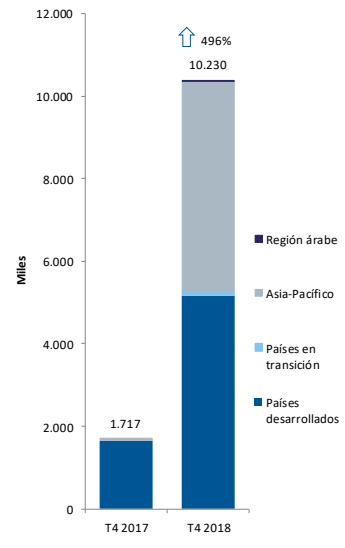
Número de registros en PATENTSCOPE



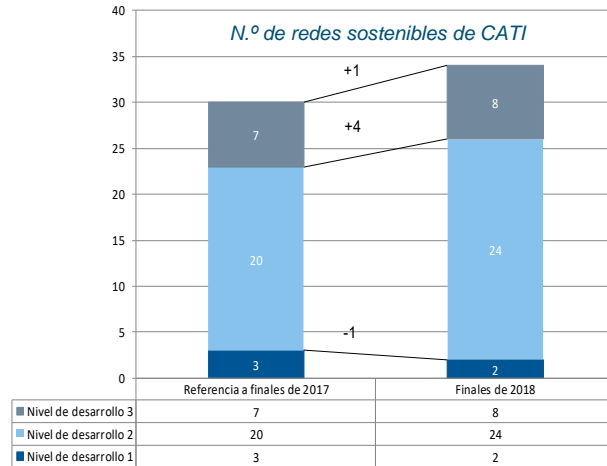
N.º de registros en la Base Mundial de Datos sobre Marcas



N.º de registros en la Base Mundial de Datos sobre Dibujos y Modelos



- En septiembre de 2018 se presentó una nueva base de datos de acceso abierto llamada "Iniciativa relativa a Información de Patentes de Medicamentos" (Pat-INFORMED)<sup>8</sup> en colaboración con la Federación Internacional de Asociaciones de Industriales Farmacéuticos (IFPMA). La base de datos sirve para facilitar el acceso a la información sobre medicamentos contenida en patentes médicas como un servicio para la comunidad mundial de la salud, en particular para los encargados de la adquisición de medicamentos.

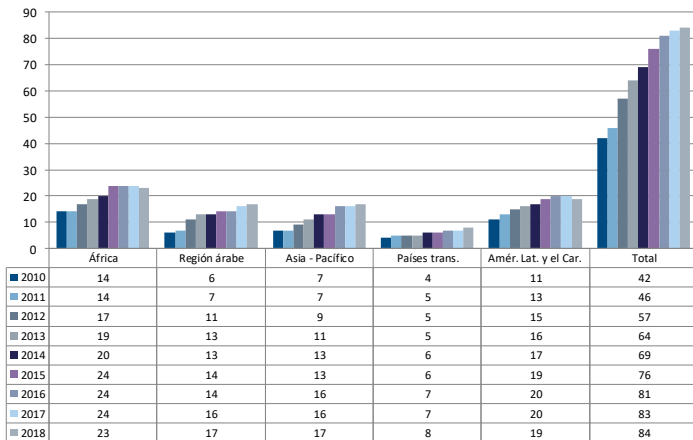


- El número de redes de centros de apoyo a la tecnología y la innovación (CATI) aumentó un 10% durante el primer año del bienio, de los 71 existentes a fines de 2017 a 78 a fines de 2018. Al final del año, un total de 34 redes nacionales reunían los criterios necesarios para alcanzar uno de los tres niveles de desarrollo de sostenibilidad, un aumento del 13% respecto de 2017.
- En 2018, el número total de Oficinas de PI que utilizaron el conjunto de aplicaciones<sup>9</sup> del sistema IPAS de la OMPI ascendió a 84, es decir, el doble que en 2010 (42). La media del nivel de los servicios prestados por las Oficinas de PI, un índice compuesto para evaluar el nivel de preparación de una Oficina para prestar servicios (desde el nivel básico hasta el más avanzado), aumentó en la región de África y en la región árabe, con una media de 3,3 frente a 3,2 a fines de 2017.

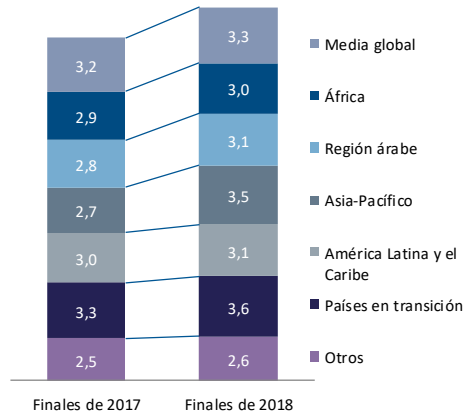
<sup>8</sup> <https://www.wipo.int/pat-informed/en/>

<sup>9</sup> El conjunto de aplicaciones del sistema IPAS lo forman: IPAS (Sistema de Automatización de la PI), AIPMS (versión en árabe), WIPO Scan (digitalización), EDMS (gestión de documentos), WIPO File (presentación por internet), WIPO Publish (base de datos en línea con motor de búsqueda).

Conjunto de programas informáticos del programa IPAS de la OMPI: uso por región



Media del nivel de los servicios prestados<sup>10</sup> por las Oficinas de PI que reciben asistencia



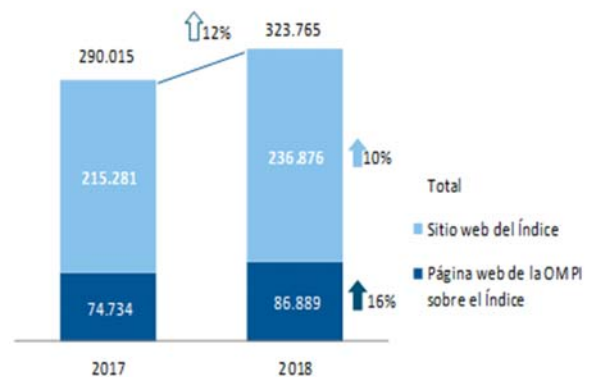
Fuente de referencia en el mundo de información y análisis en materia de PI

- En 2018 siguió habiendo un vivo interés por el Índice Mundial de Innovación, publicado en colaboración con el INSEAD y la Escuela SC Johnson de Administración de Empresas de la Universidad Cornell. El índice registró más de 13.000 menciones en los medios de comunicación y sus campañas en Twitter generaron más de 200.000 impresiones, un 80% más que en 2017. También ganó en importancia relativa frente a otros indicadores compuestos importantes: se produjo un aumento del 17% en el nivel de participación en los medios (*Share of Voice*) de los artículos relativos al Índice de la OMPI, frente a los artículos relativos al Índice de Competitividad Global del Foro Económico Mundial y al Índice de Percepción de la Corrupción de *Transparency International*. El número de visitas únicas a los sitios web del Índice Mundial de Innovación registró un aumento total del 12%.

Nivel de participación en los medios



N.º de páginas vistas únicas



- En 2018, la OMPI también amplió sus actividades de elaboración de informes estadísticos para abarcar la economía creativa. Basándose en el nuevo estudio realizado conjuntamente con la Unión Internacional de Editores, la Organización aportó por primera vez datos estadísticos fundamentales sobre el rendimiento relativo a la publicación de libros en más de 30 países.

<sup>10</sup> Para una definición de los indicadores de los niveles de servicios, consúltese la página 3 del documento de preguntas y respuestas que se presentó en la 27.ª sesión del Comité del Programa y Presupuesto ([WO/PBC/27/Q&A](#), solo en inglés).





Fomentar el respeto por la PI desde el África austral: una incubadora de ideas para apoyar la eficacia y el equilibrio del sistema de observancia de PI

### Fomentar el respeto por la PI

- La Conferencia Internacional "Fomentar el respeto por la PI desde el África austral" tuvo lugar en octubre de 2018 en Sudáfrica. La Conferencia fue organizada conjuntamente entre la OMPI, la Comisión de Empresas y Propiedad Intelectual de Sudáfrica, la INTERPOL, la Organización Mundial de Aduanas y la Organización Mundial del Comercio, y en ella participaron más de 400 personas de unos 70 países. El evento sirvió para fomentar un diálogo sobre políticas y como incubadora de ideas para apoyar la eficacia y el equilibrio del sistema de observancia de PI.
- Con el fin de avanzar en el diálogo internacional de políticas entre los Estados miembros de la OMPI sobre el fomento del respeto por la PI, la decimotercera sesión del Comité Asesor sobre Observancia (ACE) sirvió de foro para que los Estados miembros intercambiaran información sobre las experiencias y prácticas nacionales relativas a las actividades de sensibilización y campañas estratégicas, los acuerdos institucionales relativos a las políticas y regímenes de observancia de la PI, la asistencia legislativa y las actividades de fortalecimiento de capacidades. Las ponencias de 30 expertos y los cuatro debates en grupo promovieron un diálogo enriquecedor y productivo.

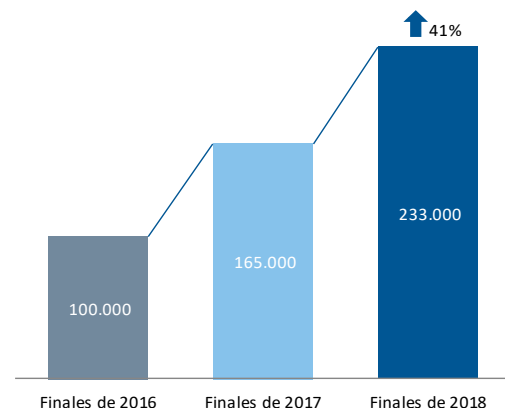


El Servicio Mundial de Libros del ABC: 233.000 libros prestados en 2018, un incremento del 41%.

### Vínculos entre la PI y los problemas mundiales de política pública

- WIPO Re:Search estableció 18 nuevas colaboraciones en investigación y desarrollo (I+D) y prestó su apoyo a ocho acuerdos de fomento en 2018. Gracias a estos acuerdos de fomento se lograron avances históricos en el desarrollo de investigaciones y productos durante el año y se superaron las fases iniciales (por ejemplo, se obtuvieron menciones o respuestas positivas a los ensayos iniciales sobre moléculas y/o compuestos moleculares) para llegar a las fases subsiguientes de I+D. Una colaboración facilitada por WIPO Re:Search entre Merck & Co. (MSD) y el *Walter and Eliza Hall Institute of Medical Research* (Australia) recibió un premio de 3,5 millones de dólares de los EE.UU. de la *Wellcome Trust* para avanzar en el desarrollo de medicamentos antipalúdicos.
- En 2018 continuó la cooperación trilateral con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Mundial del Comercio (OMC) mediante el séptimo simposio técnico titulado "Los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Tecnologías innovadoras para fomentar la vida sana y el bienestar".
- En el marco de "WIPO GREEN: foro de tecnologías sostenibles", se catalizaron otros tres acuerdos en 2018:
  - La colaboración entre Green School (empresa de Indonesia demandante de tecnología) y Zero Mass Water (empresa de Estados Unidos de América proveedora de tecnología) para obtener agua potable limpia en Indonesia a partir de luz solar y aire utilizando paneles solares;
  - La colaboración entre Okra Solar (empresa de Camboya demandante de tecnología) y Entrepreneurs du Monde (empresa de Francia/Indonesia proveedora de tecnología) para mejorar el acceso a la electricidad en las zonas rurales de Camboya mediante sistemas de energía solar; y
  - La colaboración entre Green School (empresa de Indonesia demandante de tecnología) e IDEP Foundation (empresa de Indonesia proveedora de tecnología) para la elaboración de un sistema de filtración de aguas residuales grises en Indonesia.
- El Consorcio de Libros Accesibles siguió mostrando buenos resultados en 2018 ya que el

N.º de libros accesibles prestados mediante el ABC



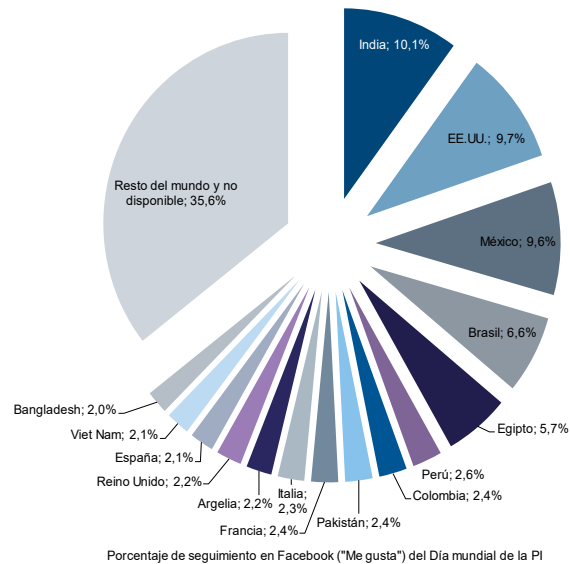
número de libros accesibles que las bibliotecas participantes prestaron a través de su Servicio Mundial de Libros aumentó de 165.000 a fines de 2017 a 233.000 en 2018, lo que representa un aumento del 41%.



Otro año récord en la historia de la campaña del Día Mundial de la PI

### Interfaz receptiva de comunicación

- Las comunicaciones en varios formatos y plataformas alcanzaron niveles todavía más altos de eficacia en 2018 y ampliaron la visibilidad de la OMPI para llegar hasta una audiencia diversa en todo el mundo. La campaña del Día Mundial de la PI supuso un segundo año récord: 635 eventos en 135 países, es decir, un 26% más de eventos y un 9% más de países. La cobertura de la OMPI en general subió un 27% (60.000 menciones en los medios de comunicación, de las cuales el 99% fueron positivas o neutrales). En lo relativo a los medios sociales, el número de seguidores de la OMPI en Twitter se acercó al nivel de los 60.000, es decir, un aumento del 21%, y esta audiencia de partes interesadas en el sector de la PI generó casi 9 millones de impresiones de los mensajes de la Organización. Además, los seguidores de la página de Facebook pasaron a representar una diversidad geográfica aún mayor.
- La red de oficinas de la OMPI en el exterior siguió funcionando como parte integrante de la Organización, acercando así los servicios y la cooperación de la OMPI a los Estados miembros, las partes interesadas y los asociados, y logrando de esa forma una mayor eficacia en la ejecución de los programas y en la respuesta a las necesidades y prioridades específicas de los países o regiones en los que operan. En 2018, las oficinas centraron sus esfuerzos en promover los sistemas de registro internacional, las plataformas internacionales y los sistemas de la OMPI para las Oficinas de PI, así como en consolidar las relaciones con diversas partes interesadas.
- Tras el acuerdo al que llegaron los Estados miembros en la serie de reuniones de 2016 de las Asambleas de la OMPI para establecer dos nuevas oficinas en el exterior, concretamente, una en Argelia y otra en Nigeria, y tras la aprobación por el Comité de Coordinación de la OMPI de acuerdos con los países anfitriones en la sesión celebrada en 2017, concluyeron los preparativos para la apertura de la oficina de la OMPI en Argelia, la cual estará operativa en febrero de 2019.



Una nueva plataforma de pago de la OMPI, "ePay", para ofrecer servicios de pago más rápidos e integrados a clientes

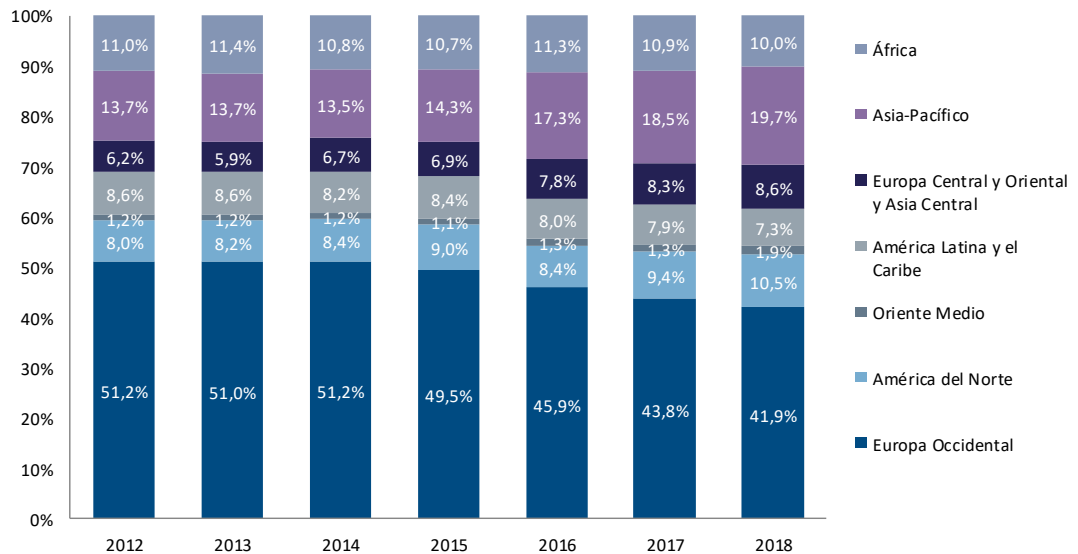
### Apoyo administrativo y financiero eficiente

- Con miras a mejorar la experiencia de los usuarios de los servicios de pago de tasas y de los sistemas de registro internacional de la OMPI, en octubre de 2018 se concluyó la fase de diseño del Portal de PI de la OMPI. Para entonces ya habían comenzado las labores de la fase de producción cuyos principales aportes concretos estaban previstos para 2019.
- Los primeros aportes concretos del Portal de PI en 2018 fueron: i) la puesta en marcha de la nueva plataforma de pago de la OMPI, "ePay", en la primera de las áreas de atención a los clientes del sector privado (el Sistema de la Haya); y ii) las mejoras en la cuenta corriente en la

OMPI, en particular su opción de autenticación única y su nuevo y moderno diseño y funcionalidad.

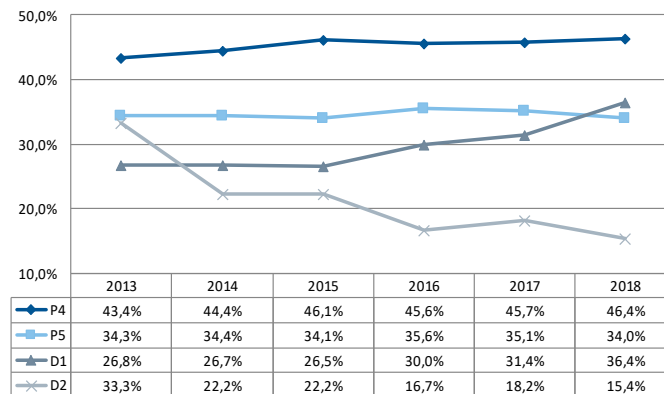
- Como parte de la estrategia de la OMPI por la que se otorga prioridad a la nube (*cloud-first*), en 2018 comenzó la migración de diversas aplicaciones de la Organización a ese ámbito. En ese año, y para velar por la disponibilidad de los datos, también se desarrollaron diversos patrones y arquitecturas de seguridad de referencia que se utilizaron en las aplicaciones objeto de esa migración.
- Se reforzó la atención al cliente de la Infólnea de Finanzas aplicando recursos especiales y aumentando un 50% el número de horas operativas, hasta treinta por semana.
- En 2018 se inició un proyecto piloto sobre compensación por saldos netos de determinadas tasas del PCT por el que las Oficinas receptoras del PCT recaudaron las tasas de búsqueda en nombre de las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional (ISA). A fines de 2018 participaban en el proyecto piloto tres ISA y 29 Oficinas receptoras. El proyecto se evaluará a principios de 2019.
- La diversidad geográfica del personal de la OMPI se incrementó en 2018: el número de Estados miembros representados creció hasta 121. La proporción de personal de determinadas regiones, en particular de Asia y el Pacífico, Europa Oriental y Central y Asia Central, así como de América el Norte, aumentó, mientras que el porcentaje de personal de Europa Occidental siguió reduciéndose hasta un 41,9%.

*Diversidad geográfica del personal de la OMPI (categorías profesional y superiores) por región*



- En cuanto a la diversidad de género en la OMPI, el porcentaje de mujeres en la categoría D-1 aumentó un 5%, de 31,4% a fines de 2017 a 36,4% a fines de 2018. También aumentó moderadamente el número de mujeres en la categoría P-4, mientras que se redujo en las categorías P-5 y D-2, un 1,1% y un 2,8% respectivamente, en comparación con 2017.

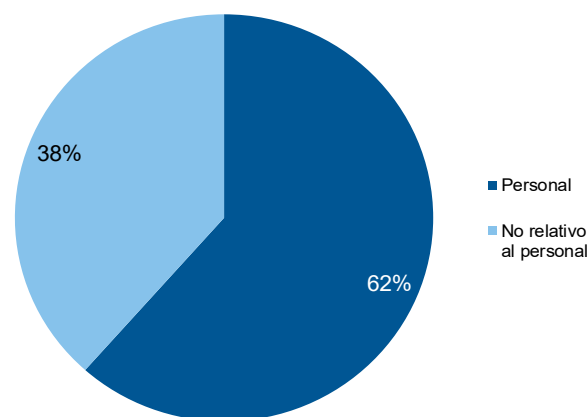
Diversidad de género del personal de la OMPI (P-4 a D-2)



- En línea con las continuas medidas encaminadas a reforzar el aseguramiento de la información, la OMPI puso en marcha un Centro de Operaciones de Seguridad de la Información abierto las 24 horas del día, los siete días de la semana, para supervisar, detectar y responder en todo momento a los problemas y amenazas relativos a la seguridad de la información, y reducir así sus repercusiones en los activos de información de la Organización. Además, se estableció un servicio de seguridad internacional para viajes para supervisar cualquier problema de seguridad mundial y prestar apoyo en el ámbito de eventos y conferencias en el exterior y de viajes del personal.

## Presupuesto y gastos por programa y categoría de costos

Gráfico II. Porcentaje del gasto relativo al personal y no relativo al personal en 2018



**Cuadro 4. Presupuesto y gastos por programa en 2018**  
(en miles de francos suizos)

	Programas	Presupuesto aprobado de 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras las transferencias <sup>1</sup>	Gasto en 2018 <sup>2</sup>	Utilización del presupuesto
1	Derecho de patentes	4.965	5.358	2.603	49%
2	Marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas	4.925	4.647	2.268	49%
3	Derecho de autor y derechos conexos	16.680	16.599	7.509	45%
4	Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos	7.057	6.869	3.306	48%
5	Sistema del PCT	213.107	209.370	97.515	47%
6	Sistema de Madrid	58.839	57.308	27.574	48%
7	Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI	11.322	11.269	5.269	47%
8	Coordinación de la Agenda para el Desarrollo	3.455	3.658	1.497	41%
9	Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico y PMA	30.785	29.046	13.835	48%
10	Países con economías en transición y países desarrollados	8.679	8.528	3.498	41%
11	Academia de la OMPI	13.614	12.881	6.242	48%
12	Clasificaciones internacionales y normas técnicas	7.215	7.201	3.091	43%
13	Servicio de bases mundiales de datos	8.840	10.569	4.385	41%
14	Servicios de acceso a la información y a los conocimientos	7.850	8.024	4.032	50%
15	Soluciones operativas para las Oficinas de PI	14.574	14.495	6.382	44%
16	Economía y estadística	6.918	7.294	3.330	46%
17	Fomentar el respeto por la PI	4.102	4.582	2.191	48%
18	La PI y los desafíos mundiales	5.648	5.052	2.106	42%
19	Comunicaciones	16.412	16.090	7.485	47%
20	Relaciones exteriores, alianzas y oficinas en el exterior	13.255	14.278	6.430	45%
21	Gestión ejecutiva	20.047	23.518	11.280	48%
22	Gestión de programas y recursos	38.203	38.485	17.052	44%
23	Gestión y desarrollo de los recursos humanos	24.630	25.719	16.042	62%
24	Servicios generales de apoyo	38.634	38.847	18.674	48%
25	Tecnologías de la información y de las comunicaciones	52.088	52.251	23.879	46%
26	Supervisión interna	5.550	5.072	2.341	46%
27	Servicios de conferencias y lingüísticos	39.136	36.212	17.053	47%
28	Aseguramiento de la información, seguridad y vigilancia	23.104	22.722	10.143	45%
30	Apoyo a las pymes y a la capacidad empresarial	6.326	6.380	2.862	45%
31	Sistema de La Haya	11.193	15.414	8.905	58%
32	Sistema de Lisboa	1.347	1.339	660	49%
	Sin consignar	7.357	6.778	-	n.d.
	<b>TOTAL</b>	<b>725.857</b>	<b>725.857</b>	<b>339.436</b>	<b>47%</b>

<sup>1</sup> El presupuesto de 2018/19 tras las transferencias refleja los presupuestos de los programas ajustados al 1 de febrero de 2019, después de haber tenido en cuenta las transferencias efectuadas durante el bienio conforme al artículo 5.5 del Reglamento Financiero.

<sup>2</sup> El gasto de 2018 hace referencia al gasto real antes de los ajustes con arreglo a las IPSAS.

<sup>3</sup> Por utilización del presupuesto se entiende el porcentaje ya gastado del importe que figura en el presupuesto de 2018/19 tras las transferencias.

Nota: En la sección de utilización de los recursos de cada programa figura un análisis detallado de las variaciones presupuestarias y de la utilización del presupuesto.

**Cuadro 5. Presupuesto y gastos por categoría de costos en 2018**  
(en miles de francos suizos)

Categoría de costo	Presupuesto aprobado de 2018/19	Presup. 2018/19 tras las transferencias <sup>1</sup>	Gasto en 2018 <sup>2</sup>	Utilización del presupuesto <sup>3</sup>
<b>A. Recursos de personal</b>				
Puestos	431.546	422.158	195.202	46%
Personal temporal	20.978	19.697	8.950	45%
Otros costos de personal	2.120	2.120	4.775	225%
<b>Subtotal, A. menos Sin consignar</b>	<b>454.643</b>	<b>443.975</b>	<b>208.926</b>	<b>47%</b>
Sin consignar (Personal)	5.357	6.100	-	n/a
<b>Total, A</b>	<b>460.000</b>	<b>450.075</b>	<b>208.926</b>	<b>46%</b>
<b>B. Recursos no relativos a personal</b>				
<b>Pasantías y becas de la OMPI</b>				
Pasantías	712	1.156	529	46%
Becas de la OMPI	6.802	8.098	3.897	48%
<i>Subtotal</i>	<i>7.514</i>	<i>9.254</i>	<i>4.426</i>	<i>48%</i>
<b>Viajes, formación y subvenciones</b>				
Misiones del personal	13.758	12.874	5.212	40%
Viajes de terceros	15.310	14.262	6.663	47%
Subvenciones para formación y viajes conexos	2.643	2.196	1.136	52%
<i>Subtotal</i>	<i>31.710</i>	<i>29.333</i>	<i>13.012</i>	<i>44%</i>
<b>Servicios contractuales</b>				
Conferencias	6.624	6.765	3.978	59%
Publicaciones	519	398	20	5%
Servicios contractuales individuales	27.917	28.200	14.006	50%
Otros servicios contractuales	145.887	153.486	68.190	44%
<i>Subtotal</i>	<i>180.948</i>	<i>188.849</i>	<i>86.194</i>	<i>46%</i>
<b>Costos financieros</b>				
<i>Subtotal</i>	<i>1.702</i>	<i>1.851</i>	<i>209</i>	<i>11%</i>
<b>Gastos de operación</b>				
Locales y mantenimiento	27.949	32.710	21.019	64%
Comunicación	5.207	5.188	2.203	42%
Representación y gastos de operación diversos	1.712	1.840	476	26%
Servicios en común con la ONU	1.202	1.253	734	59%
<i>Subtotal</i>	<i>36.070</i>	<i>40.991</i>	<i>24.432</i>	<i>60%</i>
<b>Equipo y suministros</b>				
Mobiliario y equipo	1.872	1.343	564	42%
Suministros y material	4.040	3.483	1.672	48%
<i>Subtotal</i>	<i>5.913</i>	<i>4.826</i>	<i>2.236</i>	<i>46%</i>
<b>Subtotal, B. menos Sin consignar</b>	<b>263.857</b>	<b>275.103</b>	<b>130.510</b>	<b>47%</b>
Sin consignar (No relativos a personal)	2.000	678	-	n/a
<b>Total, B</b>	<b>265.857</b>	<b>275.781</b>	<b>130.510</b>	<b>47%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>725.857</b>	<b>725.857</b>	<b>339.436</b>	<b>47%</b>

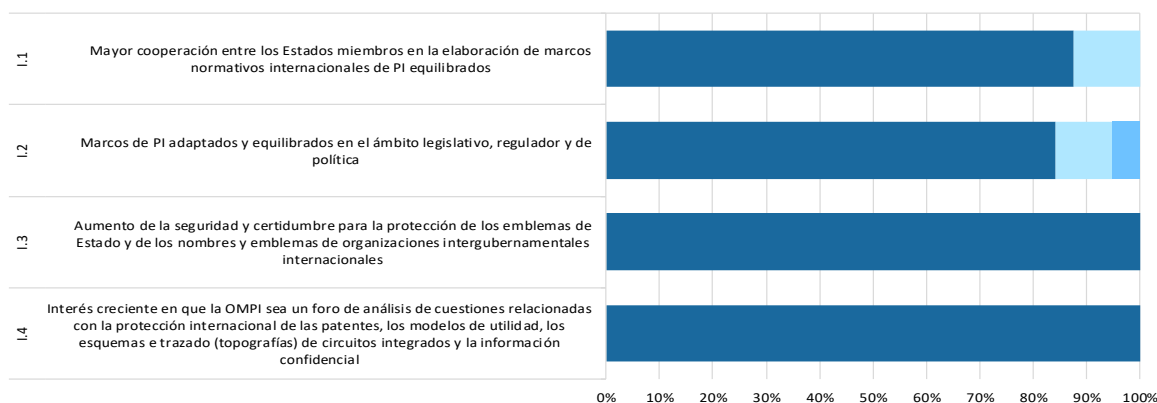
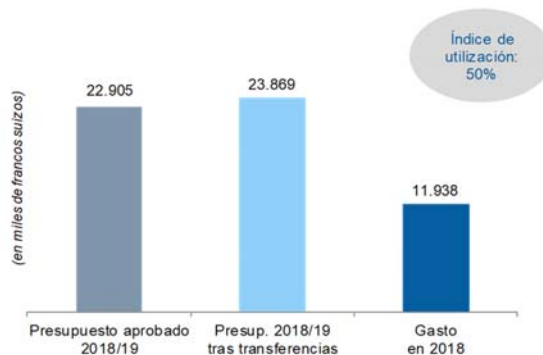
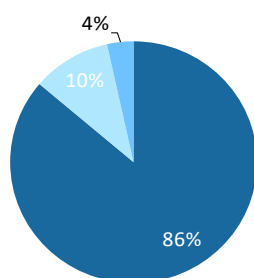
<sup>1</sup> El presupuesto 2018/19 tras las transferencias comprende las transferencias efectuadas hasta el 1 de febrero de 2019.<sup>2</sup> El gasto de 2018 hace referencia al gasto real antes de los ajustes con arreglo a las IPSAS.<sup>3</sup> Por utilización presupuestaria se entiende la comparación del gasto de 2018 con el presupuesto 2018/19 tras las transferencias.

## II. TABLEROS DE CONTROL DEL RENDIMIENTO POR META ESTRATÉGICA

### Meta estratégica I EVOLUCIÓN EQUILIBRADA DEL MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL DE PI

#### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores de los programas que contribuyen al logro de esta meta estratégica.



● Avanza    ▲ No avanza    ◆ N.d. en 2018    ● No mensurable    ◆ Interrumpido

Resultado previsto	Indicadores de rendimiento	Programas responsables	EIR
I.1 Mayor cooperación entre los Estados miembros en la elaboración de marcos normativos internacionales de PI equilibrados	% de participantes en actividades de la OMPI de formación y fortalecimiento de capacidad en materia de patentes con un incremento comprobado de conocimientos	Programa 1	●
	Grado de satisfacción de los participantes en actividades de sensibilización y promoción sobre patentes y asuntos conexos	Programa 1	▲
	Grado de satisfacción de los participantes en actividades de la OMPI de formación y fortalecimiento de capacidad en materia de patentes	Programa 1	●
	Avances en la ejecución de la labor acordada con arreglo al programa del SCP	Programa 1	●
	Progresos en pos de un acuerdo sobre las cuestiones que están en el orden del día del SCT	Programa 2	●

	Avances en la ejecución de la labor acordada con arreglo al programa del SCCR	Programa 3	●
	Progresos en las actividades normativas sobre PI y RR.GG., CC.TT. y ECT, según lo acordado por los Estados miembros	Programa 4	●
	% de notificaciones sobre tratados tramitadas diligentemente por la Oficina del Consejero Jurídico	Programa 21	●
<b>I.2</b> Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulador y de política	% de destinatarios que consideran útil la información brindada en relación con los principios legales y las prácticas de los sistemas de patentes, modelos de utilidad y esquemas e trazado de circuitos integrados, incluidas las flexibilidades	Programa 1	●
	N.º y % de Estados miembros satisfechos con el asesoramiento legislativo y de política brindado	Programa 1	●
	N.º y % de Estados miembros/organizaciones regionales que han presentado comentarios positivos sobre el asesoramiento legislativo proporcionado en la esfera de las marcas, los diseños industriales y las indicaciones geográficas	Programa 2	●
	Número de ratificaciones o adhesiones al Tratado de Singapur	Programa 2 Programa 20	▲ ▲
	% de países que han formulado comentarios positivos sobre el asesoramiento de la OMPI en materia legislativa	Programa 3	●
	N.º de países que han ratificado el Tratado de la OMPI de Derecho de Autor (WCT), el Tratado de la OMPI sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas (WPPT), el Tratado de Beijing y el Tratado de Marrakech, o se han adherido a ellos	Programa 3 Programa 20	●●●● ●
	N.º o % de países que han formulado comentarios positivos sobre el asesoramiento legislativo y de política brindado	Programa 9	●●●
	Número de ratificaciones de tratados administrados por la OMPI	Programa 10	●
	N.º de países con economías en transición con leyes y reglamentos nacionales actualizados	Programa 10	●
	N.º de países u organizaciones regionales que han aprobado o modificado los marcos pertinentes en aras de una observancia de PI efectiva teniendo en cuenta la Parte III del Acuerdo sobre los ADPIC y la recomendación 45 de la AD, o que lo están haciendo actualmente, tras recibir asistencia de la OMPI	Programa 17	●
	% de participantes en las actividades de formación y fortalecimiento de capacidades sobre la PI y políticas en materia de competencia que aplican en su trabajo los conocimientos y las competencias adquiridos	Programa 18	◆
	N.º de países que han solicitado a la OMPI una contribución específica sobre PI con respecto a cuestiones relativas a la política en materia de competencia	Programa 18	●
<b>I.3</b> Aumento de la seguridad y certidumbre para la protección de los emblemas de Estado y de los nombres y emblemas de organizaciones intergubernamentales internacionales	N.º de signos contenidos en la base de datos sobre el Artículo 6ter	Programa 2	●
<b>I.4</b> Interés creciente en que la OMPI sea un foro de análisis de cuestiones relacionadas con la protección internacional de las patentes, los modelos de utilidad, los esquemas e trazado (topografías) de circuitos integrados y la información confidencial	% de destinatarios que consideran útil la información brindada en relación con los principios legales, y las prácticas, en materia de protección de las patentes, los modelos de utilidad, los esquemas de trazado (topografías) de circuitos integrados y la información confidencial	Programa 1	●



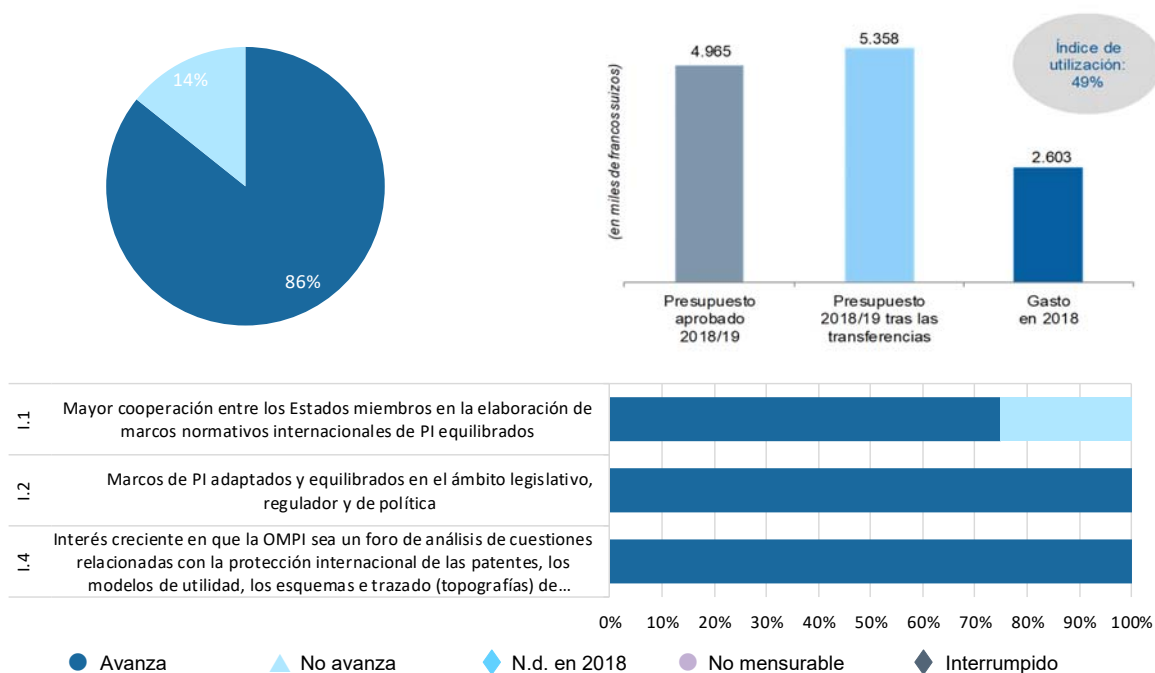
## PROGRAMA 1 Derecho de patentes



Director de programa: Sr. J. Sandage

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores del programa.



### Datos sobre el rendimiento

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
<b>I.1</b> Mayor cooperación entre los Estados miembros en la elaboración de marcos normativos internacionales de PI equilibrados				
Avances en la ejecución de la labor acordada con arreglo al programa del SCP	Estado actual de la labor del Comité, documentado en el resumen de la presidencia SCP/27/9 <sup>11</sup> (igual)	Resultados acordados en el SCP	El SCP ejecutó plenamente su labor con arreglo al orden del día acordado de sus sesiones 28. <sup>a</sup> <sup>12</sup> y 29. <sup>a</sup> <sup>13</sup> .	●
Grado de satisfacción de los participantes en actividades de sensibilización y promoción sobre patentes y asuntos conexos	89% (2017) (igual)	90%	84% basado en 8 encuestas realizadas en 2018	▲

<sup>11</sup> Resumen de la presidencia: [SCP/27/9](#)

<sup>12</sup> Resumen de la presidencia: [SCP/28/11](#)

<sup>13</sup> Resumen de la presidencia: [SCP/29/7](#)

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
Grado de satisfacción de los participantes en actividades de la OMPI de formación y fortalecimiento de capacidad en materia de patentes	89% basado en 753 respuestas (por determinar a fines de 2017)	90% de los encuestados están satisfechos	90% basado en 333 respuestas recogidas en 15 seminarios	●
% de participantes en actividades de la OMPI de formación y fortalecimiento de capacidad en materia de patentes con un incremento comprobado de conocimientos	n.d. (por determinar a fines de 2017)	90%	El nivel de conocimientos aumentó de un 61% (antes de la formación) a un 89% (después de la formación).	●
<b>I.2 Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulatorio y de política</b>				
% de destinatarios que consideran útil la información brindada en relación con los principios legales y las prácticas de los sistemas de patentes, modelos de utilidad y esquemas e trazado de circuitos integrados, incluidas las flexibilidades	99% basado en 26 respuestas (100% basado en 24 respuestas en 2016)	90%	93% basado en 29 respuestas en 2018	●
N.º y % de Estados miembros satisfechos con el asesoramiento legislativo y de política brindado	92% basado en 12 respuestas (92% basado en la encuesta de 2016)	90%	Se brindó asesoramiento a 18 Estados miembros: África (3); Región árabe (3); Asia y el Pacífico (6); América Latina y el Caribe (3); Países en transición (3)  Índice de satisfacción: 91% basado en 10 respuestas	●
<b>I.4 Interés creciente en que la OMPI sea un foro de análisis de cuestiones relacionadas con la protección internacional de las patentes, los modelos de utilidad, los esquemas e trazado (topografías) de circuitos integrados y la información confidencial</b>				
% de destinatarios que consideran útil la información brindada en relación con los principios legales, y las prácticas, en materia de protección de las patentes, los modelos de utilidad, los esquemas de trazado (topografías) de circuitos integrados y la información confidencial	84% basado en 29 respuestas (81% basado en 18 respuestas a una encuesta en 2016)	80% (70%)	85% basado en 32 respuestas	●

## Utilización de los recursos

### Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

Núm. y enunciado del resultado previsto	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018
I.1 Mayor cooperación entre los Estados miembros en la elaboración de marcos normativos internacionales de PI equilibrados	2.999	3.220	1.579
I.2 Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulatorio y de política	1.653	1.861	941
I.4 Interés creciente en que la OMPI sea un foro de análisis de cuestiones relacionadas con la protección internacional de las patentes, los modelos de utilidad, los esquemas e trazado (topografías) de circuitos integrados y la información confidencial	312	277	83
<b>Total</b>	<b>4.965</b>	<b>5.358</b>	<b>2.603</b>

**Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)**

(en miles de francos suizos)

	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	3.567	3.950	1.897	48%
Recursos no relativos a personal	1.398	1.408	706	50%
<b>Total</b>	<b>4.965</b>	<b>5.358</b>	<b>2.603</b>	<b>49%</b>

*Nota: El presupuesto 2018/19 tras las transferencias comprende las transferencias efectuadas hasta el 1 de febrero de 2019.*

**Presupuesto tras las transferencias:** El aumento neto de recursos se debió principalmente a los factores siguientes: i) el traslado de un puesto temporal y de recursos no relativos a personal para reforzar el asesoramiento legislativo y de política (resultado previsto I.2); ii) la asignación de un recurso temporal a fin de mejorar el fortalecimiento de capacidades para la redacción de patentes (resultado previsto I.1); iii) los ajustes en los costos derivados de cambios en la composición del personal del programa, que se reflejan en todos los resultados; y iv) la redistribución de los ahorros acumulados con respecto a los gastos de personal a otras prioridades institucionales, que se refleja en todos los resultados.

La **utilización del presupuesto** se mantuvo dentro de los límites establecidos (40-60%) durante el primer año del bienio.

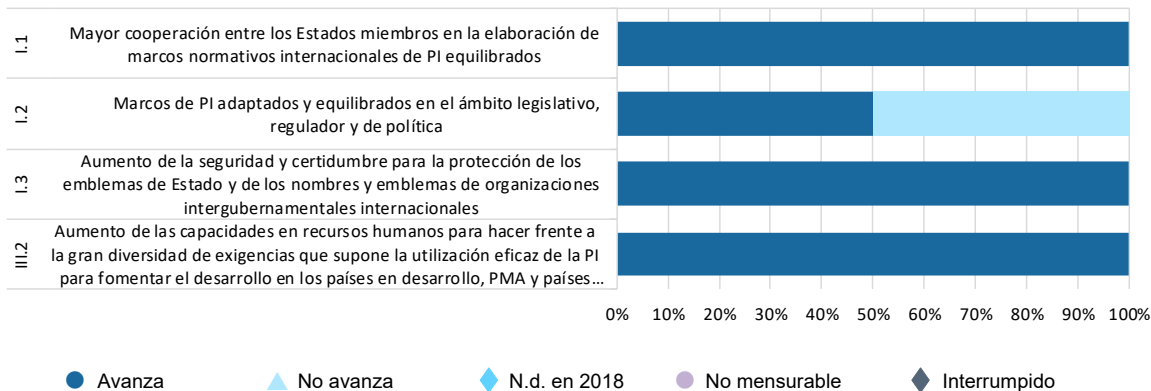
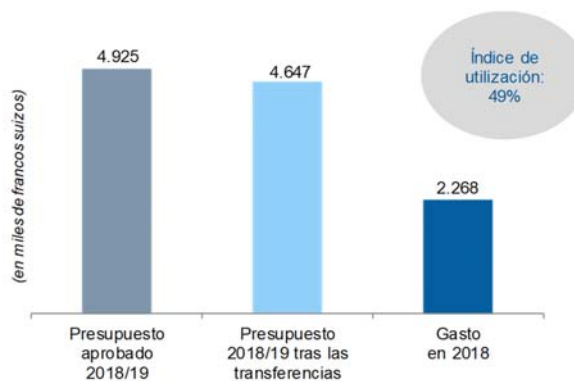
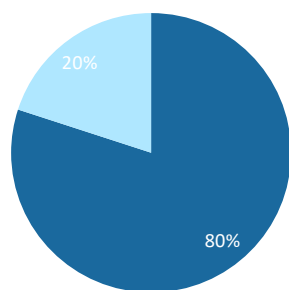
## PROGRAMA 2 Marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas



Directora de programa: Sra. B. Wang

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores del programa.



### Datos sobre el rendimiento

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
I.1	Mayor cooperación entre los Estados miembros en la elaboración de marcos normativos internacionales de PI equilibrados	Acuerdo sobre los programas de trabajo específicos de las sesiones del SCT que se celebrarán en el bienio	Estado en que se encuentra la labor del SCT al final de 2018 según el documento SCT/40/9 <sup>14</sup> , en particular: <ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdo para intercambiar información por medio de cuestionarios de encuestas y compilaciones publicadas de respuestas relativas a los diseños de interfaces gráficas de usuario (IGU), iconos y fuentes/tipos, y a las indicaciones geográficas</li> </ul>	●

<sup>14</sup> Resumen de la presidencia: [SCT/40/9](#)

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
			– Acuerdo para celebrar sesiones de información de medio día de duración sobre las indicaciones geográficas, consecutivamente a las sesiones del SCT: labores que se están llevando a cabo relativas a la protección de los nombres de países (documentos SCT/32/2, SCT/39/8/Rev.2 y SCT/39/9)	
<b>I.2</b>	<b>Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulator y de política</b>			
N.º y % de Estados miembros/organizaciones regionales que han presentado comentarios positivos sobre el asesoramiento legislativo proporcionado en la esfera de las marcas, los diseños industriales y las indicaciones geográficas	13, 100% de satisfacción (2, 100%)	El 90% manifestaron estar satisfechos con el asesoramiento brindado	Se brindó asesoramiento a 20 Estados miembros: África (2); Región árabe (4); Asia y el Pacífico (8); América Latina y el Caribe (3); Países en transición (3)  Índice de satisfacción: 100% basado en 9 respuestas	●
N.º de ratificaciones o adhesiones al Tratado de Singapur <sup>15</sup>	46 Partes Contratantes (45 a enero de 2017)	5 nuevas ratificaciones/Adhesiones	1 nueva Parte Contratante: Perú (47 Partes Contratantes en total)	▲
<b>I.3</b>	<b>Aumento de la protección de los emblemas de Estado y de los nombres y emblemas de organizaciones intergubernamentales internacionales</b>			
N.º de signos contenidos en la base de datos sobre el Artículo 6ter	3.458 (3.294) signos (en total a fines de 2017)	200 (100) nuevos signos publicados	103 signos más en 2018 (3.561 signos en total a fines de 2018)	●
<b>III.2</b>	<b>Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición</b>			
N.º y % de participantes que han formulado comentarios positivos acerca de las actividades generales de sensibilización y promocionales sobre marcas, dibujos y modelos industriales e indicaciones geográficas	n.d. (por determinar)	El 80% de los encuestados formularon comentarios positivos	100% de satisfacción basado en 61 respuestas – 54% muy satisfechos – 46% satisfechos	●

## Utilización de los recursos

### Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

Núm. y enunciado del resultado previsto	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018
I.1 Mayor cooperación entre los Estados miembros en la elaboración de marcos normativos internacionales de PI equilibrados	1.867	1.886	1.013
I.2 Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulator y de política	1.645	1.292	638
I.3 Aumento de la seguridad y certidumbre para la protección de los emblemas de Estado y de los nombres y emblemas de organizaciones intergubernamentales internacionales	511	452	157
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	901	1.018	460
<b>Total</b>	<b>4.925</b>	<b>4.647</b>	<b>2.268</b>

<sup>15</sup> En función de la fecha de entrada en vigor y no de la fecha de depósito del instrumento.

**Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)**

(en miles de francos suizos)

	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	4.053	3.567	1.723	48%
Recursos no relativos a personal	872	1.080	544	50%
<b>Total</b>	<b>4.925</b>	<b>4.647</b>	<b>2.268</b>	<b>49%</b>

**Presupuesto tras las transferencias:** La disminución de los recursos de personal se debió principalmente a: i) el traslado de un puesto temporal al programa 9 en apoyo al aumento de la demanda de actividades de cooperación destinadas a los países de América Latina y el Caribe, que se refleja fundamentalmente en el resultado I.2; y ii) la redistribución de los ahorros acumulados con respecto a los gastos de personal a otras prioridades institucionales, que se refleja en todos los resultados.

El aumento de los recursos no relativos a personal se debió principalmente a la transferencia de recursos adicionales con los fines siguientes: i) cubrir los costos superiores a los previstos derivados de la celebración de las dos sesiones del SCT (resultado previsto I.1); y ii) actividades de seguimiento relacionadas con el Proyecto Piloto sobre la Propiedad Intelectual y la Gestión de Diseños de la AD (resultado previsto III.2), examinado en el CDIP.

La **utilización del presupuesto** se mantuvo dentro de los límites establecidos (40-60%) durante el primer año del bienio.

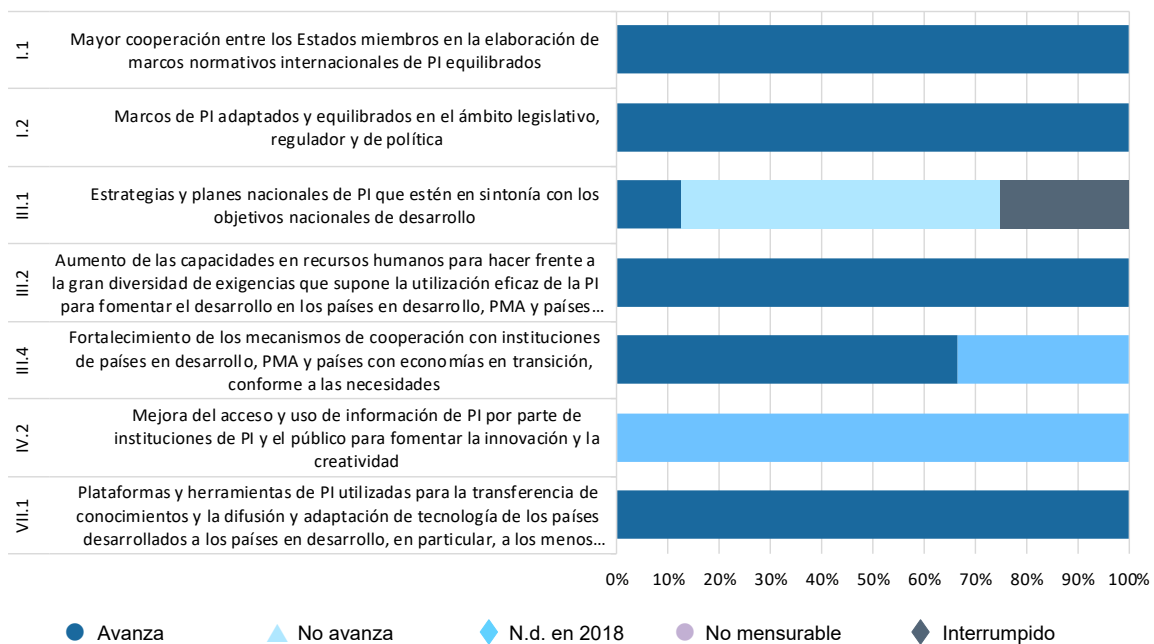
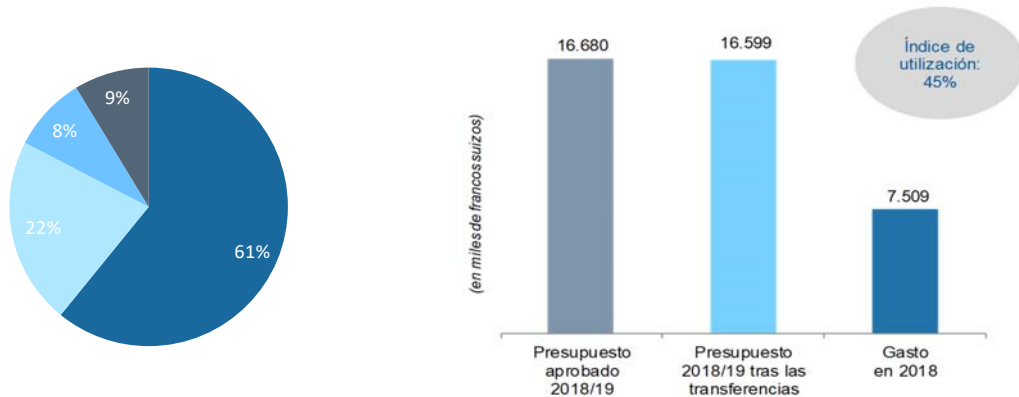
## PROGRAMA 3 Derecho de autor y derechos conexos



Directora de programa: Sra. S. Forbin

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores del programa.



## Datos sobre el rendimiento

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
<b>I.1</b>	<b>Mayor cooperación entre los Estados miembros en la elaboración de marcos normativos internacionales de PI equilibrados</b>			
Avances en la ejecución de la labor acordada con arreglo al programa del SCCR	Avances, reflejados en el <a href="#">Resumen de la presidencia</a> <sup>16</sup> ( <i>igual</i> )	Resultados acordados en el SCCR expuestos en los resúmenes de la presidencia y en las decisiones de 2018-19 de la Asamblea General	El SCCR realizó avances en varias cuestiones sustantivas del orden del día, como se aprecia en los resúmenes de la presidencia, <sup>17</sup> y la Asamblea General pidió al SCCR en 2018 que prosiga su labor	●
<b>I.2</b>	<b>Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulador y de política</b>			
% de países que han formulado comentarios positivos sobre el asesoramiento de la OMPI en materia legislativa	90% basado en 13 respuestas (100%)	85%	Se brindó asesoramiento a 35 Estados miembros: África (8) Región árabe (3); Asia y el Pacífico (11); América Latina y el Caribe (8); Países en transición (5)  Índice de satisfacción: 95% basado en 9 respuestas	●
N.º de países que han ratificado el Convenio de Berna, el Tratado de la OMPI de Derecho de Autor (WCT), el Tratado de la OMPI sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas (WPPT), el Tratado de Beijing y el Tratado de Marrakech, o se han adherido a ellos	WCT 95 ( <i>igual</i> ) WPPT 95 ( <i>igual</i> ) Tratado de Beijing 19 (15) Tratado de Marrakech 33 (26)	- WCT: 100 - WPPT: 100 en total - Beijing: 40 en total - Marrakech: 45 en total	WCT: 99 (en total) WPPT: 99 (en total) Tratado de Beijing: 23 (en total) Tratado de Marrakech: 48, que abarcan 75 Estados miembros (en total)	● ● ● ●
<b>III.1</b>	<b>Estrategias y planes nacionales de PI que estén en sintonía con los objetivos nacionales de desarrollo</b>			
N.º de países que están aplicando estrategias nacionales de PI y planes de desarrollo de la PI	África: 2 (3) adicionales Región árabe: n.d. (2) Asia y el Pacífico: 5 (2) adicionales América Latina y el Caribe: 3 (4) adicionales	África: 3 adicionales Región árabe: 4 adicionales Asia y el Pacífico: 6 adicionales América Latina y el Caribe: 3 adicionales, finalización de 5 en curso	África: ninguno adicional Región árabe: Interrumpido Asia y el Pacífico: 1 adicional (Islas Marshall) América Latina y el Caribe: ninguno adicional	▲ ◆ ▲ ▲
N.º de países que ha elaborado estrategias o planes en materia de derecho de autor en consonancia con los objetivos nacionales de desarrollo	África: 25 ( <i>igual</i> ) en total Región árabe: 0 (2) en total Asia y el Pacífico: 10 (7) en total América Latina y el Caribe: 9 (8) en total	África: 3 adicionales Región árabe: 1 adicional Asia y el Pacífico: 6 adicionales América Latina y el Caribe: 3 adicionales	África: 2 adicionales (Burkina Faso, Guinea Bissau) (27 en total) Región árabe: Interrumpido Asia y el Pacífico: 2 adicionales (Bhután, Tailandia) (12 en total) América Latina y el Caribe: ninguno adicional (9 en total)	● ◆ ▲ ▲
<b>III.2</b>	<b>Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición</b>			
N.º de instituciones que han tomado medidas para promover el desarrollo de su marco de derecho de autor	n.d.	16 instituciones en 2018/19	8 instituciones (en total) - África: 2 <sup>18</sup> - Región árabe: 1 <sup>19</sup>	●

<sup>16</sup> Resumen de la presidencia: [SCCR35/REF/SUMMARY BY CHAIR](#)

<sup>17</sup> Resúmenes de la presidencia: [SCCR/36/REF/SUMMARY BY THE CHAIR](#); [SCCR/37/SUMMARY BY THE CHAIR](#)

<sup>18</sup> Botswana (Administración de Propiedad Intelectual); Lesotho (Oficina del Registrador)

<sup>19</sup> Omán (Ministerio de Economía)



Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
			- Asia y el Pacífico: 3 <sup>20</sup> - América Latina y el Caribe: 2 <sup>21</sup>	
ABC – número de libros en formato accesible producidos por asociados locales/ONG que participan en proyectos de fortalecimiento de capacidades	4.050 (3.259 <sup>22</sup> ) libros educativos producidos en total	Aumento del 25% en el bienio	2.560 libros educativos en formato accesible producidos (+63%) (6.610 en total a fines de 2018)	●
N.º de usuarios que accede o descarga publicaciones, herramientas y recursos de la OMPI en línea y en papel para la gestión del derecho de autor en las industrias creativas	135.768 descargas de PDF - 14.792 consultas en páginas - 2.762 consultas en libros - 19 impresiones por encargo (2017) <sup>23</sup> (por determinar)	Mantener (anual) (por determinar)	- 143.442 descargas de PDF 33.209 consultas en páginas 5.369 consultas en libros 28 impresiones por encargo	●
<b>III.4 Fortalecimiento de los mecanismos de cooperación con instituciones de países en desarrollo, PMA y países con economías en transición, conforme a las necesidades</b>				
N.º de organismos de gestión colectiva que han recibido formación y que toman medidas concretas para recaudar y distribuir remuneración	1	5 adicionales	7 adicionales en 2018: - África: 5 <sup>24</sup> - Región árabe: 1 <sup>25</sup> - Países en transición: 1 <sup>26</sup> (8 en total)	●
% de participantes en actividades de fortalecimiento de capacidades sobre la gestión de derechos que informan de medidas concretas tomadas sobre la base de la formación recibida	No se dispone de referencia (por determinar en 2017)	50% (5%)	Se evaluará al final del bienio	◆
N.º de países que han tomado medidas para mejorar su capacidad técnica o modernizar sus estructuras de derecho de autor o de gestión colectiva, con el fin de facilitar el intercambio transfronterizo	n.d.	16 países en 2018/19	África: 2 (Botswana, Lesotho) Región árabe: ninguno Asia y el Pacífico: 3 (Camboya, Mongolia, Myanmar) América Latina y el Caribe: 3 (Guatemala, Haití, Perú) (8 en total)	●
<b>IV.2 Mejora del acceso y uso de información de PI por parte de instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad</b>				
N.º de recursos de derecho de autor en línea o impresos, entre otros, directrices no obligatorias o bases de datos preparadas con los Estados miembros y otras partes interesadas o en las que se refleje su contribución para proporcionar información sobre el marco jurídico de derecho de autor y su aplicación práctica	n.d.	1 (por determinar)	Se evaluará al final del bienio	◆

<sup>20</sup> Bhután (Departamento de Propiedad Intelectual, Ministerio de Asuntos Económicos); Islas Salomón (Oficina del Registrador General de Derecho de Autor, Ministerio de Justicia y del Derecho); Viet Nam (Oficina de Derecho de Autor)

<sup>21</sup> Guatemala (Registro de la Propiedad Intelectual); Haití (Oficina de Derecho de Autor de Haití)

<sup>22</sup> En total a febrero de 2017

<sup>23</sup> La referencia de finales de 2017 se ha actualizado a causa de los nuevos ajustes de la herramienta de análisis del sitio web introducidos a fines de 2018. No obstante, debido al momento en que se introdujeron dichos ajustes, los datos de referencia de 2017 no son plenamente comparables con los de 2018.

<sup>24</sup> i) Etiopía: Sociedad de Gestión Colectiva de Derecho de Autor y Derechos Conexos de Etiopía (CNRCMSE); ii) Côte d'Ivoire: Oficina de Derecho de Autor de Côte d'Ivoire (BURIDA); iii) Malawi: Sociedad de Derecho de Autor de Malawi (COSOMA); iv) Senegal: Sociedad de Derecho de Autor y Derechos Conexos del Senegal (SODAV); v) Gambia: Sociedad de Gestión Colectiva de Gambia (CSG)

<sup>25</sup> vi) Túnez: Organismo de Derecho de Autor y Derechos Conexos de Túnez (OTDAV);

<sup>26</sup> vii) Ucrania: Organismo de Derecho de Autor y Derechos Conexos de Ucrania (NGO-UACRR)

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
<b>VII.1</b>	<b>Plataformas y herramientas de PI utilizadas para la transferencia de conocimientos y la difusión y adaptación de tecnología de los países desarrollados a los países en desarrollo, en particular, a los menos adelantados, con el fin de atender los desafíos mundiales</b>			
N.º de libros en formatos accesibles que han sido descargados del Servicio de Libros Accesibles del ABC por bibliotecas participantes	10.500 (6.000 <sup>27</sup> ) en total	Aumento del 25% en el bienio	4.000 libros adicionales descargados (+38%) (14.500 en total a fines de 2018)	●
N.º de libros en formatos accesibles prestados a usuarios de bibliotecas por conducto de las bibliotecas participantes en el ABC	165.000 <sup>28</sup> (100.000)	Aumento del 25% en el bienio	68.000 libros adicionales prestados (+41%) (233.000 <sup>29</sup> en total)	●

## Utilización de los recursos

### Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

Núm. y enunciado del resultado previsto	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018
I.1 Mayor cooperación entre los Estados miembros en la elaboración de marcos normativos internacionales de PI equilibrados	2.959	3.441	1.352
I.2 Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulador y de política	2.835	2.900	1.745
III.1 Estrategias y planes nacionales de PI que estén en sintonía con los objetivos nacionales de desarrollo	223	382	204
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	2.426	1.890	841
III.4 Fortalecimiento de los mecanismos de cooperación con instituciones de países en desarrollo, PMA y países con economías en transición, conforme a las necesidades	4.610	4.148	1.648
IV.2 Mejora del acceso y uso de información de PI por parte de instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad	1.278	1.163	496
IV.4 Mejora de la infraestructura técnica y de conocimientos de las Oficinas y demás instituciones de PI que les permita prestar mejores servicios (más baratos, más rápidos y de mejor calidad) a los sectores interesados y mejores resultados en la administración de la PI	608	591	358
VII.1 Plataformas y herramientas de PI utilizadas para la transferencia de conocimientos y la difusión y adaptación de tecnología de los países desarrollados a los países en desarrollo, en particular, a los menos adelantados, con el fin de atender los desafíos mundiales	1.505	1.963	748
VIII.1 Comunicación más eficaz con un público amplio y diverso acerca de la propiedad intelectual y la función de la OMPI	236	119	118
<b>Total</b>	<b>16.680</b>	<b>16.599</b>	<b>7.509</b>

### Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal) (en miles de francos suizos)

	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	10.135	9.793	4.748	48%
Recursos no relativos a personal	6.545	6.807	2.761	41%
<b>Total</b>	<b>16.680</b>	<b>16.599</b>	<b>7.509</b>	<b>45%</b>

Nota: El presupuesto 2018/19 tras las transferencias comprende las transferencias efectuadas hasta el 1 de febrero de 2019.

<sup>27</sup> En total a febrero de 2017

<sup>28</sup> Las cifras se basan en los datos más recientes disponibles, al 1 de septiembre de 2017.

<sup>29</sup> Las cifras se basan en los datos más recientes disponibles, al 1 de septiembre de 2018.

**Presupuesto tras las transferencias:** La disminución leve de los recursos de personal se debió principalmente a la transferencia al programa 15 de las responsabilidades de WIPO Connect (resultado previsto IV.2).

El aumento de los recursos no relativos a personal se debió principalmente a los factores siguientes: i) recursos adicionales para finalizar el proyecto de la AD sobre el fortalecimiento y desarrollo del sector audiovisual en Burkina Faso y en determinados países de África (fase II) y apoyo administrativo al CIG y al SCCR (resultado previsto I.1); y ii) una reorientación de los recursos de personal con el fin de apuntalar una mayor atención a la promoción de los Tratados de Beijing y de Marrakech (resultado previsto I.1) y el fortalecimiento del programa de becas para respaldar la plataforma del Servicio Mundial de Libros del ABC (resultado previsto VII.1).

La **utilización del presupuesto** se mantuvo dentro de los límites establecidos (40-60%) durante el primer año del bienio.

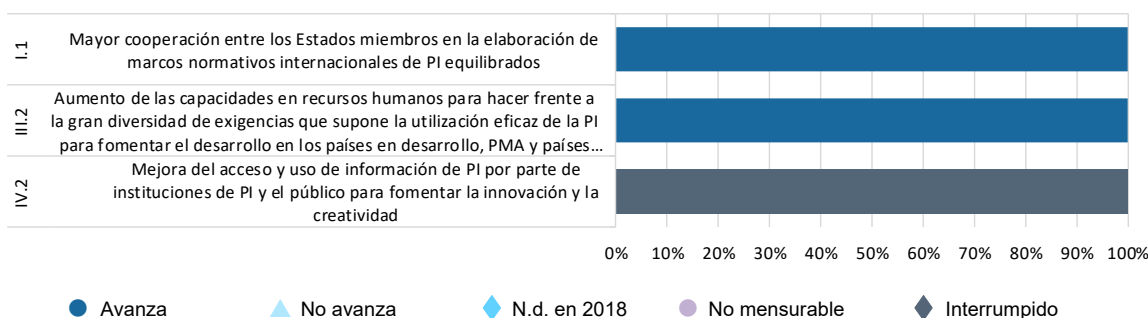
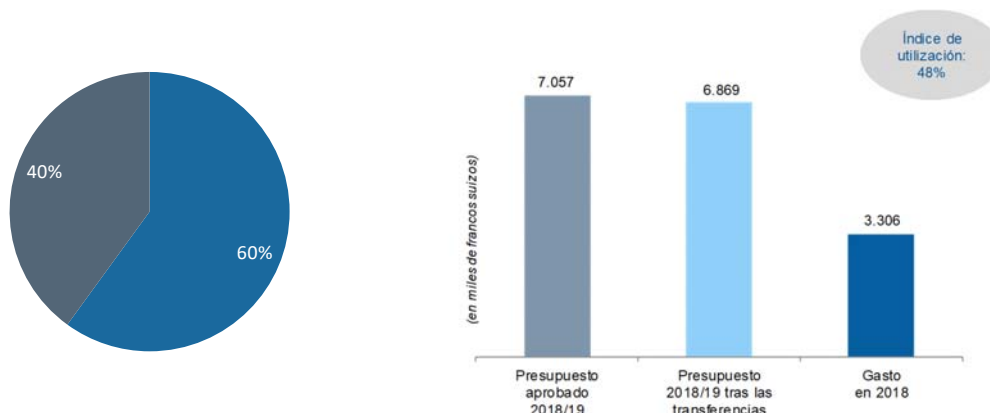
## PROGRAMA 4 Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos



Director de programa: Sr. M. A. Getahun

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores del programa.



### Datos sobre el rendimiento

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
I.1 Mayor cooperación entre los Estados miembros en la elaboración de marcos normativos internacionales de PI equilibrados Progresos en las actividades normativas sobre PI y RR.GG., CC.TT. y ECT, según lo acordado por los Estados miembros	Situación actual de las negociaciones entre los Estados miembros sobre PI y RR.GG., CC.TT. y ECT, reflejada en los documentos del CIG <sup>30</sup> (igual)	Acuerdo entre los Estados miembros sobre los efectos de las actividades normativas	Situación actual de las negociaciones entre los Estados miembros sobre PI y RR.GG., CC.TT. y ECT, reflejada en los documentos WIPO/GRTKF/IC/36/4, WIPO/GRTKF/IC/39/4 y WIPO/GRTKF/IC/39/5.	●

<sup>30</sup> i) Documento consolidado sobre propiedad intelectual y recursos genéticos: [WIPO/GRTKF/IC/34/4](#); ii) La protección de los conocimientos tradicionales: Proyecto de artículos: [WIPO/GRTKF/IC/34/5](#); y iii) La protección de las expresiones culturales tradicionales: Proyecto de artículos: [WIPO/GRTKF/IC/34/8](#)

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
<b>III.2</b> <b>Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición</b>				
Grado de satisfacción de los participantes con respecto a las actividades generales de sensibilización y de promoción en materia de RR.GG., CC.TT. y ECT	n.d.	80%	80% de participantes muy satisfechos con las actividades de sensibilización y de promoción sobre RR.GG., CC.TT. y ECT	●
N.º de participantes en las actividades de formación y de fortalecimiento de capacidades sobre RR.GG., CC.TT. y/o ECT que han obtenido una puntuación del 50%, o más alta, en un breve cuestionario de opción múltiple	n.d.	80%	75%	●
<b>IV.2</b> <b>Mejora del acceso y uso de información de PI por parte de instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad</b>				
N.º de registros accesibles en o desde las bases de datos, inventarios, registros, portales o plataformas sobre CC.TT./ECT/RR.GG.	n.d.	Por determinar	El proyecto correspondiente no se inició en 2018 y se va a rediseñar en 2019.	◆
N.º de usuarios diferentes de las bases de datos, inventarios, registros, portales o plataformas sobre CC.TT./ECT/RR.GG.	n.d.	Por determinar	El proyecto correspondiente no se inició en 2018 y se va a rediseñar en 2019.	◆

## Utilización de los recursos

### Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Núm. y enunciado del resultado previsto	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018
I.1 Mayor cooperación entre los Estados miembros en la elaboración de marcos normativos internacionales de PI equilibrados	4.348	4.077	2.022
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	1.713	1.763	799
IV.2 Mejora del acceso y uso de información de PI por parte de instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad	559	588	286
VII.1 Plataformas y herramientas de PI utilizadas para la transferencia de conocimientos y la difusión y adaptación de tecnología de los países desarrollados a los países en desarrollo, en particular, a los menos adelantados, con el fin de atender los desafíos mundiales	437	442	199
<b>Total</b>	<b>7.057</b>	<b>6.869</b>	<b>3.306</b>

### Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

(en miles de francos suizos)

	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	4.524	4.366	2.010	46%
Recursos no relativos a personal	2.534	2.503	1.295	52%
<b>Total</b>	<b>7.057</b>	<b>6.869</b>	<b>3.306</b>	<b>48%</b>

**Presupuesto tras las transferencias:** La disminución de los recursos de personal se debió principalmente a los factores siguientes: i) el traslado de un puesto para respaldar la labor del Centro de Aplicaciones Tecnológicas Avanzadas (ATAC) dentro del programa 13 (resultado previsto I.1); y ii) la redistribución de los ahorros acumulados con respecto a los gastos de personal a otras prioridades institucionales, que se refleja en todos los resultados.

La disminución de los recursos no relativos a personal se debió a la transferencia de recursos con los fines siguientes: i) realización del Curso de enseñanza a distancia sobre PI, CC.TT. y ECT, en el marco del programa 11 (resultado previsto III.2); y ii) la transferencia de recursos para pasantías al programa 23 (resultado previsto I.1).

El aumento de los recursos del resultado previsto III.2 se debió a que se ha prestado más atención al fomento de la sensibilización en general y al fortalecimiento de capacidades.

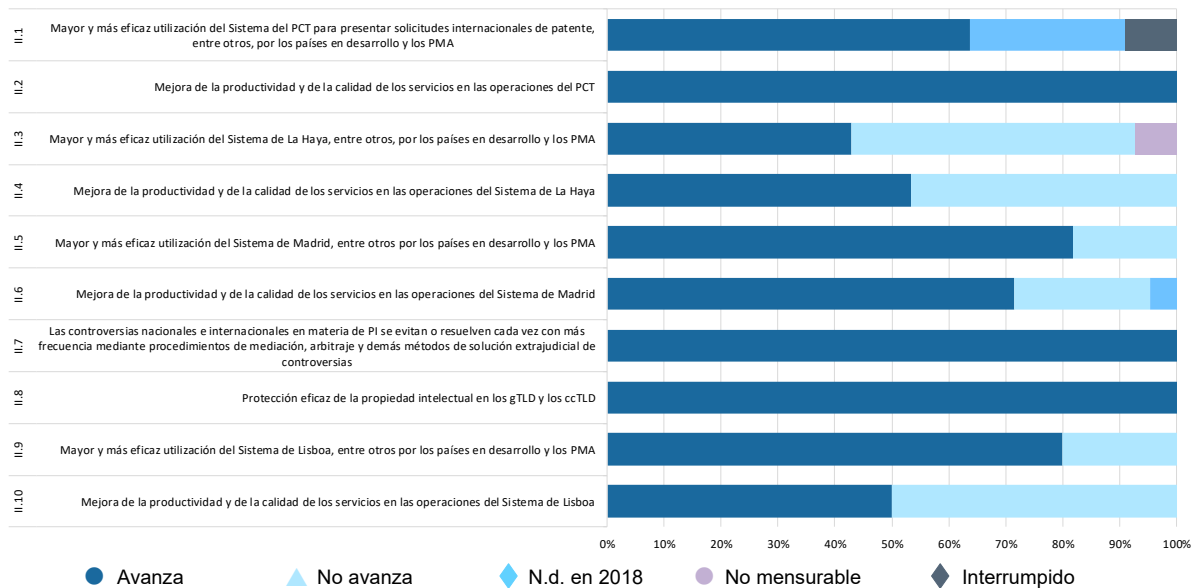
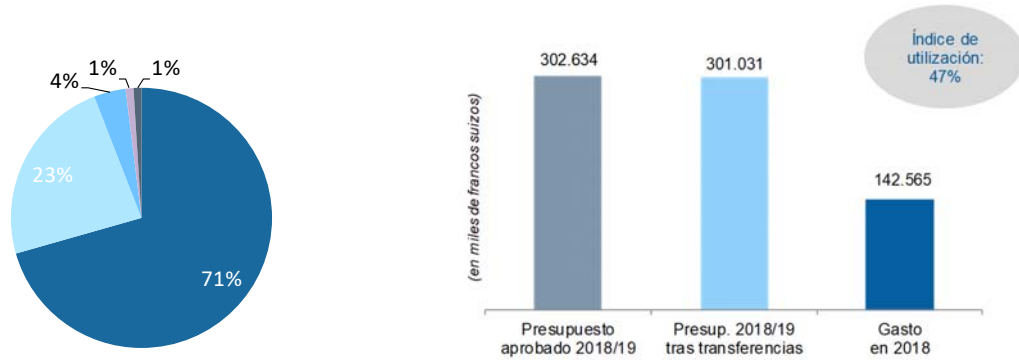
Los recursos vinculados al resultado previsto VII.1 en el marco de este programa se deben a la labor del Departamento de Conocimientos Tradicionales y Desafíos Mundiales respecto de WIPO GREEN y WIPO Re:Search en el programa 18.

La [utilización del presupuesto](#) se mantuvo dentro de los límites establecidos (40-60%) durante el primer año del bienio.

## Meta estratégica II PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNDIALES DE PI DE CALIDAD

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores de los programas que contribuyen al logro de esta meta estratégica.



Resultado previsto	Indicadores de rendimiento	Programas responsables	EIR
II.1 Mayor y más eficaz utilización del Sistema del PCT para presentar solicitudes internacionales de patente, entre otros, por los países en desarrollo y los PMA	Desarrollo constante del Sistema del PCT, sobre todo gracias a la aplicación de las recomendaciones de la hoja de ruta del PCT suscritas por los Estados miembros del PCT	Programa 5	●
	Mejora de los servicios electrónicos dirigidos a solicitantes, terceros, oficinas y Administraciones	Programa 5	● ● ●
	Grado de satisfacción de las Oficinas y las administraciones internacionales con las actividades de cooperación en el marco del PCT	Programa 5	◆
	Grado de satisfacción de los usuarios respecto de los servicios, específicos del PCT, de asesoramiento jurídico, información, formación y de atención al cliente	Programa 5	◆
	Grado de satisfacción de las Oficinas con las actividades relacionadas con el examen de patentes (cooperación internacional en el examen, apoyo en el examen de patentes)	Programa 5	◆

Resultado previsto	Indicadores de rendimiento	Programas responsables	EIR
	N.º de solicitudes PCT procedentes de países en desarrollo y PMA	Programa 9	●
	% de encuestados que han afirmado utilizar más los servicios de la OMPI en los 4 meses posteriores a su participación en seminarios itinerantes sobre los servicios e iniciativas de la OMPI	Programa 10	◆
	N.º de solicitudes PCT procedentes de países con economías en transición y países desarrollados	Programa 10	●
	% de encargados de la adopción de políticas, funcionarios gubernamentales, profesionales de la PI y participantes en determinados talleres con un mayor conocimiento del PCT y los temas conexos	Programa 20	●
<b>II.2</b> Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del PCT	Calidad global del examen de forma (incluido el tiempo empleado)	Programa 5	●
	Costo unitario de tramitación de las solicitudes	Programa 5	●
	Niveles de los servicios prestados por los sistemas de información	Programa 5	●
	Calidad del desarrollo de programas informáticos	Programa 5	●
	Calidad de las traducciones	Programa 5	●
	Tiempo necesario para la traducción de informes	Programa 5	●
<b>II.3</b> Mayor y más eficaz utilización del Sistema de La Haya, entre otros, por los países en desarrollo y los PMA	N.º de solicitudes en virtud del Sistema de La Haya procedentes de países en desarrollo y PMA	Programa 9	▲
	N.º de solicitudes en virtud del Sistema de La Haya procedentes de países con economías en transición y países desarrollados	Programa 10	▲
	% de encargados de la adopción de políticas, funcionarios gubernamentales, profesionales de la PI y participantes en talleres específicos con un mayor conocimiento del Sistema de La Haya	Programa 20	●●●●
	N.º de miembros del Acta de Ginebra (1999)	Programa 20	●
		Programa 31	●
	Solicitudes de registro, renovaciones y decisiones en virtud del Sistema de La Haya	Programa 31	▲▲▲ ▲●▲
<b>II.4</b> Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de La Haya	Adaptación del marco jurídico a la ampliación del Sistema, entre otras cosas, para asegurar la viabilidad financiera del Sistema	Programa 31	●
	Flexibilidad de los datos inscritos en el Registro Internacional	Programa 31	●
	El sistema informático del Sistema de La Haya funciona eficientemente y se gestiona con arreglo a las mejores prácticas	Programa 31	●●
	Grado de utilización de formularios electrónicos	Programa 31	●●●● ▲▲▲
	N.º de oficinas que efectúan sus comunicaciones enteramente por medios electrónicos, incluida la utilización de datos estructurados	Programa 31	●
	Predominio del Acta de 1999 en el Sistema	Programa 31	▲
	Tiempo que insume la comunicación de una denegación recibida	Programa 31	▲
	Tiempo que insume la tramitación de una solicitud internacional ordinaria de registro de dibujos o modelos	Programa 31	▲



Resultado previsto	Indicadores de rendimiento	Programas responsables	EIR	
<b>II.5</b> Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Madrid, entre otros por los países en desarrollo y los PMA	Irregularidades con respecto a la clasificación (Reglas 12 y 13)	Programa 6	●	
	Índice de presentación de solicitudes	Programa 6	●	
	Registros	Programa 6	●	
	Renovaciones	Programa 6	●	
	N.º total de miembros del Sistema de Madrid		Programa 6	▲
			Programa 20	▲
	N.º total de designaciones		Programa 6	●
			Programa 6	●
	N.º de solicitudes en virtud del Sistema de Madrid procedentes de países en desarrollo y PMA		Programa 9	●
	N.º de solicitudes del Sistema de Madrid procedentes de países en transición y países desarrollados		Programa 10	●
% de encargados de la adopción de políticas, funcionarios gubernamentales, profesionales de la PI y participantes en talleres específicos con un mayor conocimiento del Sistema de Madrid		Programa 20	●	
<b>II.6</b> Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de Madrid	Niveles de los servicios prestados por los sistemas de información	Programa 6	●	
	Mejoras del funcionamiento del Sistema de Madrid	Programa 6	●	
	N.º de oficinas que comunican exclusivamente por medios electrónicos	Programa 6	●	
	Grado de satisfacción general de los clientes con los servicios del Sistema de Madrid	Programa 6	◆	
	Calidad del trabajo efectuado en Operaciones		Programa 6	● ● ● ▲
				● ● ▲ ●
	Calidad del desarrollo de programas informáticos	Programa 6	▲	
	Tiempo que insumen las transacciones		Programa 6	▲ ● ●
			● ● ▲	
Costo unitario	Programa 6	● ●		
<b>II.7</b> Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de Madrid	Políticas de solución extrajudicial de controversias en cuya elaboración y aplicación ha participado o apoyado el Centro	Programa 7	● ●	
		Programa 9	●	
		Programa 10	●	
	Mayor uso de los servicios y cláusulas de solución extrajudicial de controversias en las transacciones y los registros de PI, entre otros medios, valiéndose de los procedimientos de la OMPI	Programa 7	● ● ● ● ●	
		Programa 10	●	
<b>II.8</b> Protección eficaz de la propiedad intelectual en los gTLD y los ccTLD	Políticas de solución de controversias en el Sistema de Nombres de Dominio en cuya elaboración y aplicación ha participado el Centro	Programa 7	● ● ●	
	N.º de casos sobre gTLD y ccTLD llevados por el Centro en virtud de la Política Uniforme	Programa 7	● ●	

Resultado previsto	Indicadores de rendimiento	Programas responsables	EIR
<b>II.9</b> Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Lisboa, entre otros por los países en desarrollo y los PMA	Ampliación del alcance geográfico del Sistema de Lisboa	Programa 32	●
	N.º de solicitudes internacionales y otras transacciones	Programa 32	● ▲ ●
	N.º de registros internacionales en vigor en virtud del Sistema de Lisboa procedentes de países en desarrollo y PMA	Programa 32	●
<b>II.10</b> Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de Lisboa	Mejora del funcionamiento del Registro de Lisboa, incluidos los procesos y procedimientos electrónicos	Programa 32	▲ ● ▲
	Avances en la mejora del marco jurídico	Programa 32	●

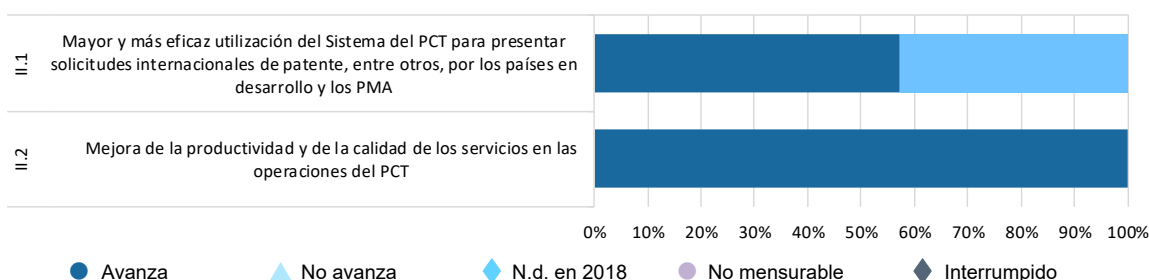
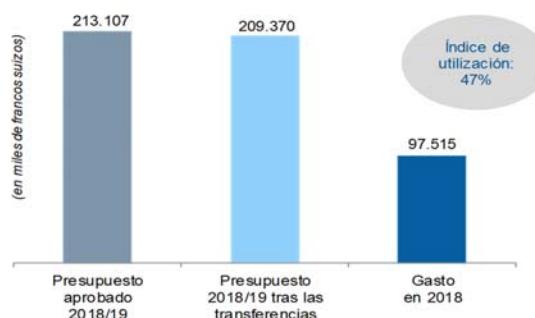
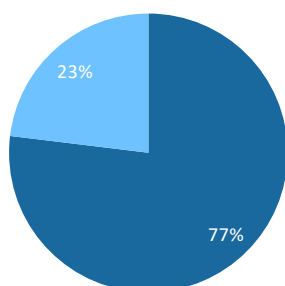
## PROGRAMA 5 Sistema del PCT



Director de programa: Sr. J. Sandage

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores del programa.



### Datos sobre el rendimiento

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
II.1 Mayor y más eficaz utilización del Sistema del PCT para presentar solicitudes internacionales de patente, entre otros, por los países en desarrollo y los PMA				
Grado de satisfacción de los usuarios respecto de los servicios, específicos del PCT, de asesoramiento jurídico, información, formación y de atención al cliente	90% (encuesta de 2016/17) (89% de grado de satisfacción general de los usuarios del PCT en la encuesta de 2015)	90% (+/-2%)	La encuesta de satisfacción se realiza cada dos años; la próxima encuesta se hará en 2019	◆
Grado de satisfacción de las Oficinas y las administraciones internacionales con las actividades de cooperación en el marco del PCT	98% (42 de 43 beneficiarios de las actividades de cooperación relacionadas con el PCT (encuesta de 2016/17) (96%))	98% (+/-2%) (95%)	La encuesta de satisfacción se realiza cada dos años; la próxima encuesta se hará en 2020.	◆

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
Grado de satisfacción de las Oficinas con las actividades relacionadas con el examen de patentes (cooperación internacional en el examen, apoyo en el examen de patentes)	100% (27 de 27 respuestas sobre las actividades relacionadas con el examen de patentes) (encuesta de 2016/17) (por determinar)	98% (+/-2%) (por determinar)	La encuesta de satisfacción se realiza cada dos años; la próxima encuesta se hará en 2020.	◆
Desarrollo constante del Sistema del PCT, sobre todo gracias a la aplicación de las recomendaciones de la hoja de ruta del PCT suscritas por los Estados miembros del PCT	Decisiones de los órganos pertinentes del PCT hasta fines de 2017	Decisiones de los órganos pertinentes del PCT hasta fines de 2019	En 2018 el Grupo de Trabajo del PCT continuó sus deliberaciones encaminadas a promover los objetivos del Tratado en favor de todos los sectores interesados. El Grupo de Trabajo realizó, entre otras, las gestiones siguientes: - reconfirmó los objetivos subyacentes de las recomendaciones de la hoja de ruta del PCT; - acordó una modificación del Reglamento relativo al comienzo del examen preliminar internacional; - tomó nota de un documento en el que se establecen las prioridades para el desarrollo del ePCT; - prosiguió los debates a fin de examinar una propuesta de reducción de las tasas del PCT para las universidades; - tomó nota de un informe de situación sobre la aplicación de una estructura de compensación por saldos netos a las transacciones de tasas del PCT; - tomó nota de los informes de situación sobre la coordinación de la asistencia técnica prestada en el marco del PCT y sobre las iniciativas encaminadas a mejorar la coordinación de la formación de examinadores de patentes entre las Oficinas.	●
Mejora de los servicios electrónicos dirigidos a solicitantes, terceros, oficinas y Administraciones	- 53 Oficinas receptoras aceptan las solicitudes presentadas mediante el sistema ePCT  - 57 Oficinas receptoras y 15 Administraciones internacionales utilizan el sistema ePCT o aceptan documentos transmitidos por los solicitantes mediante el ePCT  - 16.901 solicitudes presentadas mediante el ePCT (2017) (igual)	A fines del bienio, al menos 5 Oficinas adicionales que acepten las solicitudes electrónicas y 5 que acepten los documentos transmitidos mediante el ePCT  Aumento de al menos un 50% de las solicitudes presentadas mediante el ePCT (igual)	- 56 Oficinas receptoras (3 adicionales) aceptan las solicitudes presentadas mediante el ePCT (52 ePCT; 4 paquetes ePCT)  - 62 Oficinas receptoras (5 adicionales) y 16 Administraciones internacionales (1 adicional) utilizan el sistema ePCT o aceptan documentos transmitidos por los solicitantes mediante el ePCT  - 24.181 solicitudes presentadas mediante el ePCT (+43%) (en total a fines de 2018)	● ● ●
<b>II.2 Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del PCT</b>				
Costo unitario de tramitación de las solicitudes	702 CHF (685 CHF) 694 CHF de promedio en 2016/17	690 CHF	622 CHF (-11,4%)	●
Calidad global del examen de forma (incluido el tiempo empleado)	97,1% (95,1%)	95% (+/-2%)	97,5%	●
Tiempo necesario para la traducción de informes	86% a tiempo (89,1%)	90% (+/-2%)	89%	●
Calidad de las traducciones	86,2% (86%)	88% (+/-3%)	86%	●
Calidad del desarrollo de programas informáticos	93,7% (93,3%)	94% (+/-2%)	92,3 %	●
Niveles de los servicios prestados por los sistemas de información	97,1% (igual)	97% (+/-2%)	97,6 %	●

## Utilización de los recursos

### Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Núm. y enunciado del resultado previsto	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018
II.1 Mayor y más eficaz utilización del Sistema del PCT para presentar solicitudes internacionales de patente, entre otros, por los países en desarrollo y los PMA	27.830	26.940	11.621
II.2 Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del PCT	185.277	182.430	85.893
<b>Total</b>	<b>213.107</b>	<b>209.370</b>	<b>97.515</b>

### Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

(en miles de francos suizos)

	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	132.025	128.063	58.041	45%
Recursos no relativos a personal	81.082	81.307	39.474	49%
<b>Total</b>	<b>213.107</b>	<b>209.370</b>	<b>97.515</b>	<b>47%</b>

*Nota: El presupuesto 2018/19 tras las transferencias comprende las transferencias efectuadas hasta el 1 de febrero de 2019.*

**Presupuesto tras las transferencias:** La disminución leve de los recursos de personal, que se refleja en todos los resultados, se debió principalmente a los factores siguientes: i) cambios en la composición del personal durante el año; y ii) la redistribución de los ahorros acumulados con respecto a los gastos de personal, derivados de algunas vacantes y de los regímenes de trabajo a tiempo parcial, a otras prioridades institucionales.

El leve aumento neto de los recursos no relativos a personal se debió a los factores siguientes: i) la transferencia de la responsabilidad respecto de las actividades externalizadas de revisión del reconocimiento óptico de caracteres del PCT desde el programa 13 (resultado previsto II.2); ii) la transferencia de recursos de personal a recursos no relativos a personal para fortalecer el programa de becas para las operaciones del PCT y para realizar un vídeo promocional del PCT (resultado previsto II.2); y iii) la transferencia de recursos para la contribución del PCT a la traducción automática neuronal basada en inteligencia artificial (programa 13) (resultado previsto II.2).

La **utilización del presupuesto** se mantuvo dentro de los límites establecidos (40-60%) durante el primer año del bienio.

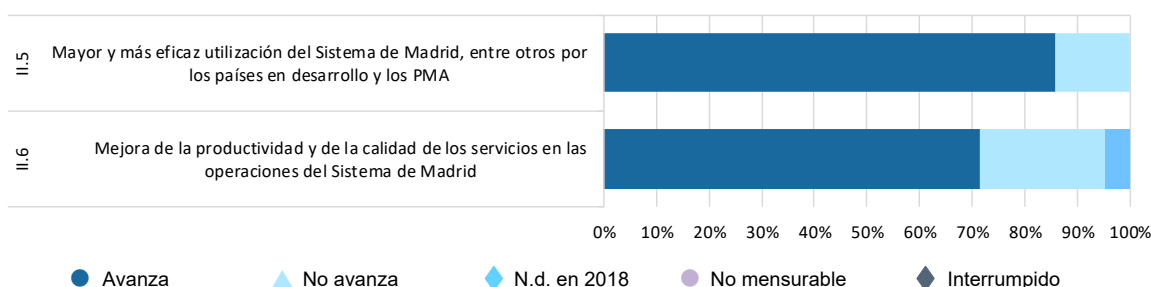
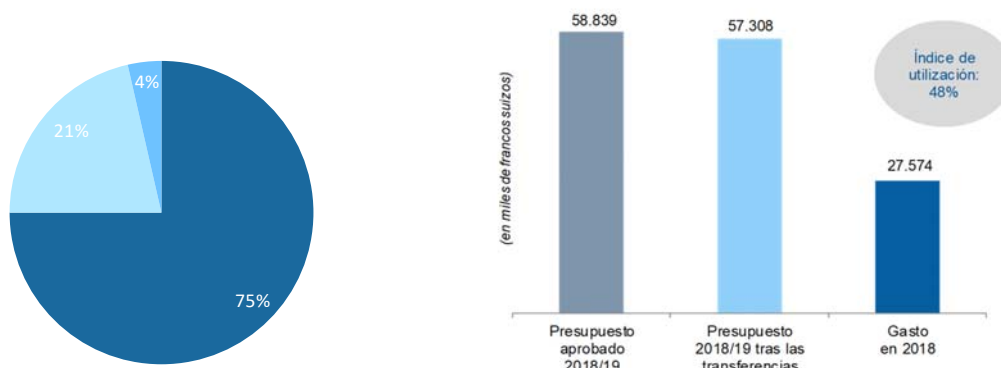
## PROGRAMA 6 Sistema de Madrid



Directora de programa: Sra. B. Wang

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores del programa.



### Datos sobre el rendimiento

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
<b>II.5 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Madrid, entre otros por los países en desarrollo y los PMA</b>				
N.º total de miembros del Sistema de Madrid <sup>31</sup>	99 (98)	110 miembros a fines de 2019	3 adicionales, para un total de 102 miembros que abarcan 118 países (en total a fines de 2018)	▲
Índice de presentación de solicitudes	57.505 (52.550)	4% de aumento anual	61.200 (+6,4%)	●
Registros	56.267 (44.726)	2018: 54.524 2019: 56.638	2018: 60.071	●
Renovaciones	29.362 (30.103)	2018: 33.300 2019: 34.890	2018: 32.162	●
N.º total de registros internacionales vigentes <sup>32</sup>	667.881 preliminar (641.587)	2018: 675.000 2019: 695.000	2018: 707.810 (preliminar)	●

<sup>31</sup> En función de la fecha de entrada en vigor y no de la fecha de depósito del instrumento.

<sup>32</sup> El número total de registros internacionales vigentes corresponde al número total de registros activos.

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
N.º total de designaciones <sup>33</sup>	5,8 millones preliminar (5,69 millones)	2018: 5,79 millones 2019: 5,81 millones	2018: 6,17 millones (preliminar)	●
Irregularidades con respecto a la clasificación (Reglas 12 y 13)	45,4% (38%) <sup>34</sup>	2018: 29% (+/-1%) 2019: 28% (+/-1%)	2018: 30%	●
<b>II.6 Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de Madrid</b>				
Mejoras del funcionamiento del Sistema de Madrid	Reglamento Común e Instrucciones Administrativas en vigor al 31 de diciembre de 2017 <sup>35</sup> (igual)	Modificación del Reglamento Común y de las Instrucciones Administrativas	Reglamento Común e Instrucciones Administrativas en vigor al 31 de diciembre de 2018  En 2018 la Asamblea de la Unión de Madrid adoptó la propuesta de nuevo Reglamento del Protocolo de Madrid (revisión del Reglamento Común, principalmente supresión de las referencias al Arreglo de Madrid y cambio de denominación), que entrará en vigor el 1 de febrero de 2020.	●
Grado de satisfacción general de los clientes con los servicios del Sistema de Madrid	En 2016/17 no se realizó ninguna encuesta (por determinar)	80% (por determinar)	Encuesta a efectuar en 2019	◆
Costo unitario <sup>36</sup>	Registro nuevo/renovado: 731 CHF (746 CHF)  Inscripción: 320 CHF (318 CHF)	Reducción en ambas categorías de costos unitarios	Registro nuevo/renovado: 648 CHF  Inscripción: 284 CHF	●
Tiempo que insumen las transacciones	Registros <sup>37</sup> : 62 (64)	Registros: 40 días	Registros: 56 días	▲
	Renovaciones: 65 (65)	Renovaciones: 50 días	Renovaciones: 48 días	●
	Designaciones posteriores: 38 (42)	Designaciones posteriores: 40 días	Designaciones posteriores: 18 días	●
	Modificaciones: 80 (62)	Modificaciones: 50 días	Modificaciones: 40 días	●
	Decisiones: 43 (24)	Decisiones: 20 días	Decisiones: 16 días	●
	Correcciones: 227 (140)	Correcciones: 65 días	Correcciones: 130 días	▲
Calidad del trabajo efectuado en Operaciones	Control de calidad en el examen: Niza: 88% (91%)	Control de calidad en el examen (+/- 2%): Niza: 90%	91%	●
	Examen de forma: 95% (94%)	Examen de forma: 95%	96%	●
	Decisiones: 99% (96%)	Decisiones: 97%	97%	●
	Modificaciones: 97% (95%)	Modificaciones: 95%	90%	▲
	Renovaciones: 96% (igual)	Renovaciones: 95%	98%	●
	Otros ámbitos: Unidad de Registros de Clientes: 100% (igual)	Otros ámbitos (+/- 2%): Unidad de Registros de Clientes: 99%	Otros ámbitos: Unidad de Registros de Clientes: 100%	●
Servicio de atención al cliente: 82% (83%)	Servicio de atención al cliente: 90%	Servicio de atención al cliente: 82%	▲	

<sup>33</sup> El número total de designaciones corresponde al número total de designaciones en los registros activos.

<sup>34</sup> Las referencias actualizadas reflejan las irregularidades de clasificación relativas a las reglas 12 y 13 en lugar de las irregularidades generales.

<sup>35</sup> Véase el informe de la decimoquinta reunión del Grupo de Trabajo sobre el Desarrollo Jurídico del Sistema de Madrid para el Registro Internacional de Marcas: [MM/LD/WG/15/6](#)

<sup>36</sup> Debido a que en 2016 se afinó la precisión en el cálculo del costo total de producción, no se deberían establecer comparaciones del costo unitario con fechas anteriores al bienio 2016/17 (es decir, los datos correspondientes a 2014/15 no son estrictamente comparables).

<sup>37</sup> En el Informe sobre el rendimiento de la OMPI en 2016/17 se denomina a los registros "solicitudes".

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
	Traducción: EN: 98% (99%) FR: 99% (igual) ES: 98% (97%)	Traducción (+/- 2%): EN 95% FR 95% ES 95%	Traducción: EN: 94% FR: 98% ES: 97%	●
Calidad del desarrollo de programas informáticos	90,6% (por determinar)	95% (+/- 2%) (por determinar)	90,1%	▲
Niveles de los servicios prestados por los sistemas de información	n.d. (por determinar)	95% (+/- 2%) (por determinar)	94,3%	●
N.º de oficinas que comunican exclusivamente por medios electrónicos	43 (30) Partes Contratantes comunican por XML, 2 por medios electrónicos	50 (45) Partes Contratantes comunican por XML/medios electrónicos	44 por XML 3 por medios electrónicos 37 por medio del Portal de Madrid para las Oficinas de PI (MOP) <sup>38</sup>	●

## Utilización de los recursos

### Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

Núm. y enunciado del resultado previsto	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018
II.5 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Madrid, entre otros por los países en desarrollo y los PMA	12.543	12.453	6.114
II.6 Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de Madrid	46.296	44.855	21.459
<b>Total</b>	<b>58.839</b>	<b>57.308</b>	<b>27.574</b>

### Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal) (en miles de francos suizos)

	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	42.521	40.949	19.341	47%
Recursos no relativos a personal	16.319	16.359	8.233	50%
<b>Total</b>	<b>58.839</b>	<b>57.308</b>	<b>27.574</b>	<b>48%</b>

*Nota: El presupuesto 2018/19 tras las transferencias comprende las transferencias efectuadas hasta el 1 de febrero de 2019.*

**Presupuesto tras las transferencias:** La disminución de los recursos de personal se debió principalmente a los factores siguientes: i) la redistribución de recursos a recursos no relativos a personal a fin de poder disponer de manera más ágil y flexible de recursos para efectuar las operaciones del Sistema de Madrid, incluida la ampliación del programa de becas del Sistema de Madrid (resultado previsto II.5); y ii) la separación del apoyo operacional y de TI al programa 31, como se refleja en todos los resultados.

La utilización del presupuesto se mantuvo dentro de los límites establecidos (40-60%) durante el primer año del bienio.

<sup>38</sup> Las Oficinas comunicaron más de 100 documentos por medio del MOP.



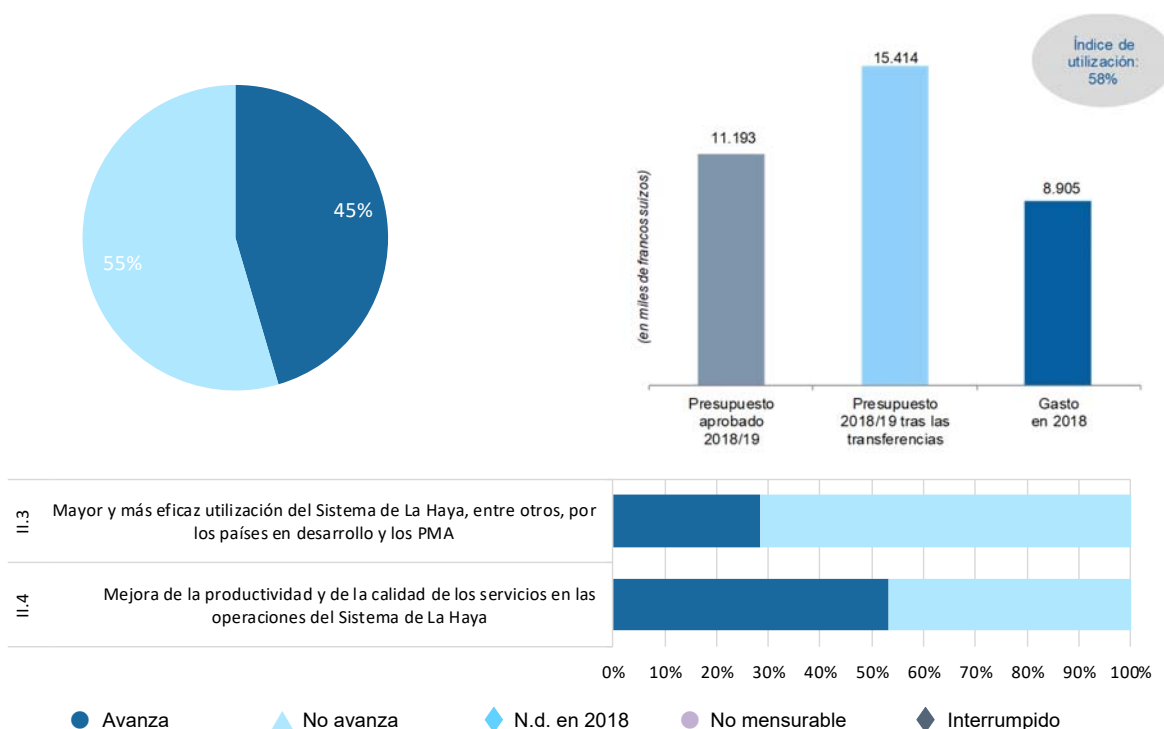
## PROGRAMA 31 Sistema de La Haya



Directora de programa: Sra. B. Wang

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores del programa.



### Datos sobre el rendimiento

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
II.3 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de La Haya, entre otros, por los países en desarrollo y los PMA				
N.º de miembros del Acta de Ginebra (1999)	52 (igual) miembros <sup>39</sup>	62 miembros	58 miembros	●
Solicitudes de registro, renovaciones y decisiones en virtud del Sistema de La Haya	Registros: 5.041 (5.233) Solicitudes: 5.213 (5.562)	Registros: - 6.464 (2018) - 7.124 (2019) Solicitudes: - 6.950 (2018) - 7.660 (2019)	Registros: 4.767 Solicitudes: 5.404	▲

<sup>39</sup> Se ha actualizado la referencia para que dé cuenta del número de partes contratantes a fines de 2017 según la fecha de entrada en vigor.

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
	Decisiones: 11.688 (7.642)	Decisiones: - 17.242 (2018) - 22.622 (2019)	Decisiones: 13.128	▲
	Dibujos y modelos contenidos en las solicitudes: 19.745 (18.716)	Dibujos y modelos contenidos en las solicitudes: - 24.100 (2018) - 26.550 (2019)	Dibujos y modelos contenidos en las solicitudes: 19.323	▲
	Renovaciones: 3.297 (3.150)	Renovaciones: - 3.320 (2018) - 3.350 (2019)	Renovaciones: 3.266	●
	Extractos y copias: 2.531 (2.820)	Extractos y copias: - 2.961 (2018) - 2.720 (2019)	Extractos y copias: 2.345	▲
<b>II.4 Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de La Haya</b>				
Predominio del Acta de 1999 en el Sistema	3 países fuera de la UE o la OAPI obligados únicamente por el Acta de 1960 (igual)	1 país fuera de la UE o la OAPI obligado únicamente por el Acta de 1960	340 países fuera de la UE o la OAPI obligados únicamente por el Acta de 1960	▲
Adaptación del marco jurídico a la ampliación del Sistema, entre otras cosas, para asegurar la viabilidad financiera del Sistema	Marco vigente	Marco revisado	Reglamento Común e Instrucciones Administrativas en vigor al 1 de enero de 2018	●
Tiempo que insume la tramitación de una solicitud internacional ordinaria de registro de dibujos o modelos	16% (20%) de las solicitudes regulares inscritas en el plazo de una semana - 7 días naturales	30% de las solicitudes regulares inscritas en el plazo de una semana - 7 días naturales	9% de las solicitudes regulares inscritas en el plazo de una semana - 7 días naturales	▲
Tiempo que insume la comunicación de una denegación recibida	53% en el plazo de 7 días naturales (por determinar)	90% de denegaciones ordinarias comunicadas en el plazo de una semana - 7 días naturales	64% de denegaciones ordinarias comunicadas en el plazo de una semana 7 días naturales	▲
Grado de utilización de formularios electrónicos	- Presentación electrónica de solicitudes: 99% (89%)	A fines de 2019: - Presentación electrónica de solicitudes: 85%	Presentación electrónica de solicitudes: 98%	●
	- Renovación electrónica: 77,8% (77,3%)	- Renovación electrónica: 80%	Renovación electrónica: 67%	▲
	- Respuestas a irregularidades <sup>41</sup> : 60,1% (41%)	- Respuestas a irregularidades: 60%	Respuestas a irregularidades: 77,5%	●
	- Peticiones de documentos de prioridad: n.d. (igual)	- Peticiones de documentos de prioridad: 20%	Peticiones de documentos de prioridad: 77%	●
	- Peticiones de cambio de nombre y dirección: n.d. (igual)	- Peticiones de cambio de nombre y dirección: 20%	Peticiones de cambio de nombre y dirección: 0%	▲
	- Limitaciones: n.d. (igual)	- Limitaciones: 20%	Limitaciones: 0%	▲
	- Renuncias: n.d. (igual)	- Renuncias: 20%	Renuncias: 0%	▲
El sistema informático del Sistema de La Haya funciona eficientemente y se gestiona con arreglo a las mejores prácticas	- 100% de tiempo útil	- 99% de tiempo útil	100% de tiempo útil	●
	- 2 incidentes	- 3 incidentes al año	1 incidente	●

<sup>40</sup> A fines de 2018, según la fecha de entrada en vigor.

<sup>41</sup> Desde el 1 de abril de 2016.

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
Flexibilidad de los datos inscritos en el Registro Internacional	A fines de 2017: i) capacidad de aceptar, almacenar y usar datos detallados; ii) cumplimiento de la norma ST.96, que permite a las oficinas enviar y recibir formatos de datos normalizados; y iii) capacidad de aceptar conjuntos de caracteres en formato UTF8 por medio de la tecnología de base de datos relacional ( <i>Incapacidad de recibir, inscribir, recuperar y comunicar datos sobre dibujos y modelos y datos en caracteres no latinos</i> )	Capacidad de recibir, inscribir, recuperar y comunicar datos sobre dibujos y modelos, incluidos datos en caracteres no latinos	En diciembre de 2018, a raíz de la puesta en marcha de la plataforma de TI del Sistema de La Haya, se adquirió la capacidad de recibir, inscribir, recuperar y comunicar datos sobre dibujos y modelos, incluidos datos en caracteres no latinos	●
N.º de oficinas que efectúan sus comunicaciones enteramente por medios electrónicos, incluida la utilización de datos estructurados	4 de 6 (3 de 6) oficinas efectuaban sus comunicaciones enteramente por medios electrónicos, incluida la utilización de datos estructurados	A fines de 2019, 6 de 8 oficinas que efectúen sus comunicaciones enteramente por medios electrónicos, incluida la utilización de datos estructurados	6 de 9 oficinas efectuaban sus comunicaciones enteramente por medios electrónicos, incluida la utilización de datos estructurados	●

## Utilización de los recursos

### Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Núm. y enunciado del resultado previsto	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018
II.3 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de La Haya, entre otros, por los países en desarrollo y los PMA	5.449	4.780	2.143
II.4 Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de La Haya	5.744	10.634	6.762
<b>Total</b>	<b>11.193</b>	<b>15.414</b>	<b>8.905</b>

### Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

(en miles de francos suizos)

	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	8.767	9.223	4.188	45%
Recursos no relativos a personal	2.426	6.191	4.717	76%
<b>Total</b>	<b>11.193</b>	<b>15.414</b>	<b>8.905</b>	<b>58%</b>

**Presupuesto tras las transferencias:** El aumento de los recursos se debió a los factores siguientes: i) recursos no relativos a personal adicionales para finalizar el proyecto de la plataforma de TI del Sistema de La Haya y para fortalecer el apoyo operacional y de TI al Sistema de La Haya (resultado previsto II.4); ii) tres puestos adicionales para prestar apoyo a la plataforma de TI del Sistema de La Haya (resultado previsto II.4); y iii) la regularización de dos puestos y la suma de una plaza temporal para atender las demandas adicionales de examen resultantes de las adhesiones recientes (resultado previsto II.4).

La transferencia de recursos del resultado previsto II.3 al resultado previsto II.4 se debió a que se dio prioridad a la finalización de la plataforma de TI del Sistema de La Haya, que entró en funcionamiento a fines de 2018.

**Utilización del presupuesto:** La utilización del presupuesto se mantuvo en general dentro de los límites establecidos durante el primer año del bienio. La utilización de más recursos no relativos a personal de los previstos se debió a la ejecución del proyecto de la plataforma de TI del Sistema de La Haya en 2018.

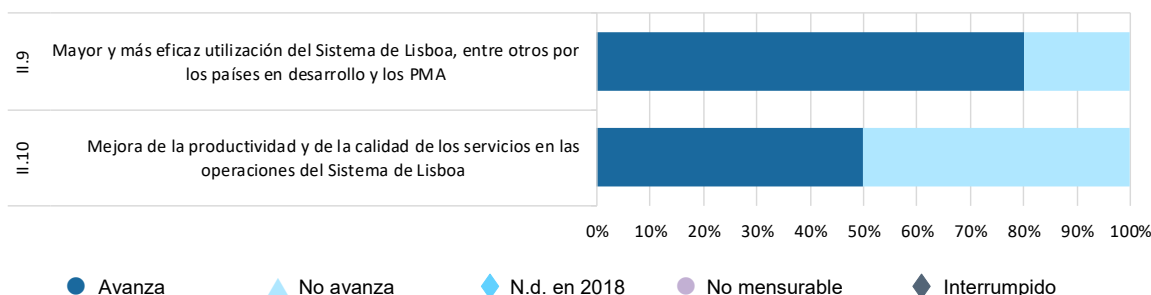
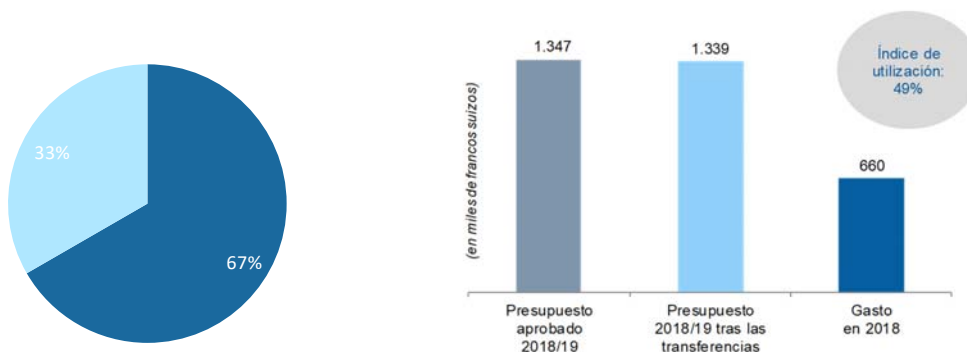
## PROGRAMA 32 Sistema de Lisboa



Directora de programa: Sra. B. Wang

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores del programa.



### Datos sobre el rendimiento

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
II.9	Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Lisboa, entre otros por los países en desarrollo y los PMA			
Ampliación del alcance geográfico del Sistema de Lisboa	No hubo nuevas Partes Contratantes del Acta de Ginebra	Hasta 5 Partes Contratantes del Acta de Ginebra antes de finales de 2019	2 nuevas Partes Contratantes del Acta de Ginebra (Camboya, Côte d'Ivoire) (en total a fines de 2018) <sup>42</sup>	●

<sup>42</sup> La fecha efectiva de depósito de los instrumentos de adhesión queda establecida por el artículo 28.3) del Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa.

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
N.º de solicitudes internacionales y otras transacciones	214 (89) transacciones en 2017	260 transacciones en 2018/19: - 100 nuevas solicitudes internacionales - 160 otras transacciones: o 40 declaraciones de concesión de protección o 120 declaraciones de denegación	113 transacciones en 2018: - 33 solicitudes internacionales - 80 otras transacciones: o 39 declaraciones de concesión de protección o 27 declaraciones de denegación o 2 modificaciones o correcciones o 12 cancelaciones	● ▲ ●
N.º de registros internacionales en vigor en virtud del Sistema de Lisboa procedentes de países en desarrollo y PMA	105 de 1.056 (95 de 1.020)	100 de 1.070	128 de 1.012	●
<b>II.10 Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de Lisboa</b>				
Avances en la mejora del marco jurídico	En octubre de 2017 la Asamblea de la Unión de Lisboa adoptó el Reglamento Común del Arreglo de Lisboa y del Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa. (Marco jurídico vigente (Acta de 1958 y Acta de 1967) y marco jurídico del Acta de Ginebra (2015))	Modificación del Reglamento de Lisboa y de las Instrucciones Administrativas e introducción de nuevas funciones tras las nuevas adhesiones al Acta de 1967 y al Acta de Ginebra (2015)	En 2018 la Asamblea de la Unión de Lisboa aprobó las modificaciones de la Tabla de tasas del Reglamento Común para aplicar el artículo 7.3) del Acta de Ginebra del Arreglo de Lisboa.	●
Mejora del funcionamiento del Registro de Lisboa, incluidos los procesos y procedimientos electrónicos	A fines de 2017, el desarrollo de formularios electrónicos de presentación de solicitudes por Internet se encontraba en una etapa de exploración. (Procesos y herramientas actuales de introducción de datos, notificación y publicación)	- Formularios electrónicos de presentación de solicitudes por Internet  - Herramientas mejoradas de notificación y de introducción de datos  - Publicación automatizada de nuevas transacciones en el marco del Registro de Lisboa	A fines de 2018: - el desarrollo de formularios electrónicos de presentación de solicitudes por Internet se encontraba en una etapa de exploración; - se habían efectuado contribuciones operativas y se habían ejecutado en una fase de pruebas al objeto de seguir mejorando las herramientas actuales de TI para generar notificaciones electrónicas dirigidas a las Autoridades competentes, además de certificados y comunicaciones oficiales; - se había pospuesto la publicación automatizada del boletín del Sistema de Lisboa.	▲ ● ▲

## Utilización de los recursos

### Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Núm. y enunciado del resultado previsto	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018
II.9 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Lisboa, entre otros por los países en desarrollo y los PMA	703	751	397
II.10 Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de Lisboa	644	588	262
<b>Total</b>	<b>1.347</b>	<b>1.339</b>	<b>660</b>

**Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)**

(en miles de francos suizos)

	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	1.136	1.128	553	49%
Recursos no relativos a personal	211	211	106	50%
<b>Total</b>	<b>1.347</b>	<b>1.339</b>	<b>660</b>	<b>49%</b>

*Nota: El presupuesto 2018/19 tras las transferencias comprende las transferencias efectuadas hasta el 1 de febrero de 2019.*

**Presupuesto tras las transferencias:** El aumento de los recursos asignados al resultado previsto II.9 se debió a un cambio en los recursos relativos a personal para prestar apoyo a una mayor y más eficaz utilización del Sistema de Lisboa, entre otros por los países en desarrollo y los PMA.

La **utilización del presupuesto** se mantuvo dentro de los límites establecidos (40-60%) durante el primer año del bienio.

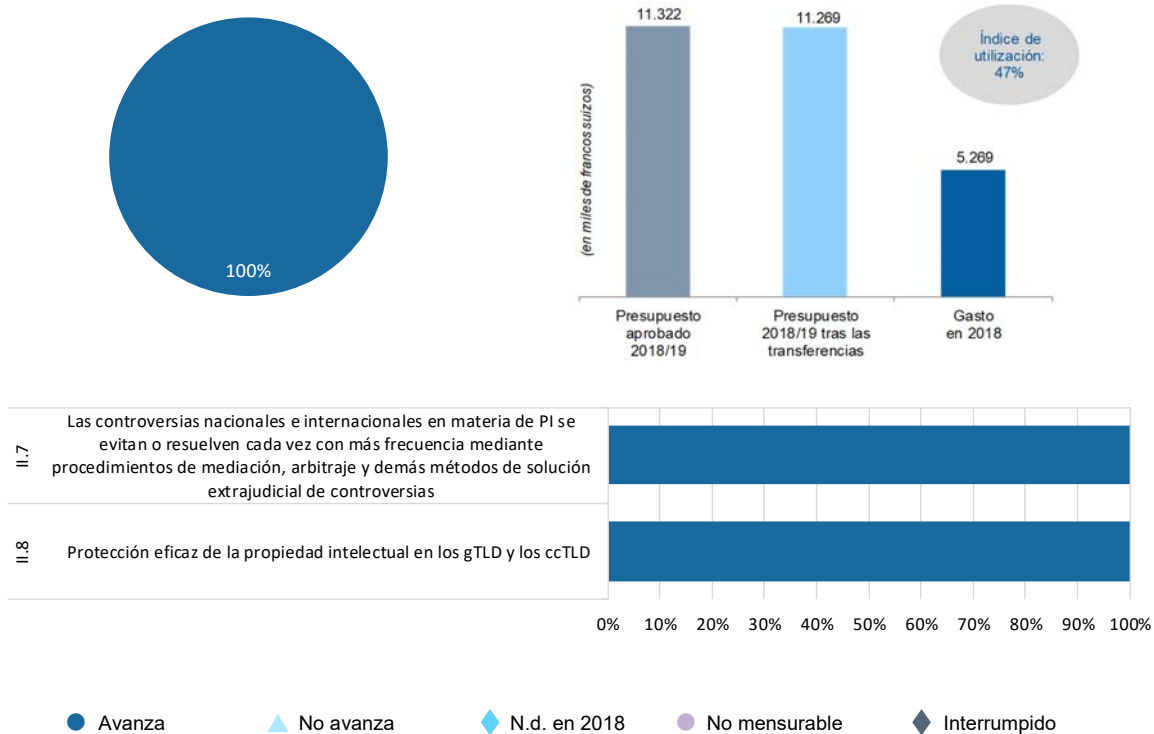
## PROGRAMA 7 Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI



Director de programa: Sr. J. Sandage

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores del programa.



### Datos sobre el rendimiento

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
<b>II.7</b> Las controversias nacionales e internacionales en materia de PI se evitan o resuelven cada vez con más frecuencia mediante procedimientos de mediación, arbitraje y demás métodos de solución extrajudicial de controversias				
Mayor uso de los servicios y cláusulas de solución extrajudicial de controversias en las transacciones y los registros de PI, entre otros medios, valiéndose de los procedimientos de la OMPI	535 controversias (482 a fines de 2016) 339 buenos oficios (256 a fines de 2016), en total	175 (150) controversias y buenos oficios adicionales	60 controversias adicionales (595 en total) 95 buenos oficios adicionales (434 en total)	●
	6.570 consultas adicionales recibidas en 2016/17 (7.680 en 2015/16)	7.500 consultas adicionales recibidas	3.915 consultas adicionales recibidas	●
	3,1 millones de visitas adicionales al sitio web en 2016/17 (3,06 millones en 2015/16)	3,0 millones de visitas adicionales al sitio web	1.650.416 visitas adicionales al sitio web	●
	2.942 participantes en eventos organizados por el Centro en 2016/17 (980 en 2015/16)	2.000 (1.500) participantes en eventos organizados por el Centro	2.282 participantes en eventos organizados por el Centro	●

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
	11.827 participantes en eventos en los que estuvo representado el Centro en 2016/17 (9.860 en 2015/16)	10.000 (9.500) participantes en eventos en los que estuvo representado el Centro	7.255 participantes en eventos en los que estuvo representado el Centro	●
Políticas de solución extrajudicial de controversias en cuya elaboración y aplicación ha participado o apoyado el Centro	40 (28) regímenes adoptados en total Se presta asistencia a 6 (3) regímenes	6 (2 a 4) regímenes adicionales 4 regímenes	17 regímenes adicionales adoptados <sup>43</sup> (57 en total) Se presta asistencia a 2 regímenes <sup>44</sup> (8 en total)	● ●
<b>II.8 Protección eficaz de la propiedad intelectual en los gTLD y los ccTLD</b>				
N.º de casos sobre gTLD y ccTLD llevados por el Centro en virtud de la Política Uniforme	34.823 (32.220) casos sobre gTLD en total 4.374 (3.903) casos solamente sobre ccTLD en total	4.000 casos adicionales sobre gTLD 475 (450) casos adicionales solamente sobre ccTLD	2.952 casos adicionales sobre gTLD (37.775 casos sobre gTLD en total) 495 casos adicionales solamente sobre ccTLD (4.869 casos solamente sobre ccTLD en total)	● ●
Políticas de solución de controversias en el Sistema de Nombres de Dominio en cuya elaboración y aplicación ha participado o apoyado el Centro	Política Uniforme, Normas actualizadas de la Política Uniforme para las nuevas disposiciones relativas al bloqueo por el registrador, Política de la ICANN de solución de controversias para la etapa previa a la adjudicación, procedimiento de la ICANN de solución de controversias para la etapa posterior a la adjudicación – en total (igual) Se administran 76 (74) políticas de ccTLD en total 7(4) políticas de ccTLD respaldadas <sup>45</sup>	Aplicación en el Sistema de Nombres de Dominio de las recomendaciones de la OMPI en materia de política y procedimientos 2 políticas adicionales de ccTLD 4 políticas de ccTLD respaldadas	Mantenimiento efectivo en el Sistema de Nombres de Dominio de políticas de solución de controversias que reflejan las aportaciones de la OMPI Se administran 3 políticas adicionales de ccTLD (.AI, .GE, .PY) (76 en total a fines de 2018, tras 3 ceses (.GQ, .ML, .TK)) 7 políticas adicionales de ccTLD respaldadas (.BH, .EU, .JM, .KZ, .MX, .SE, .UA) (14 en total)	● ● ●

## Utilización de recursos

### Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

Núm. y enunciado del resultado previsto	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018
II.7 Las controversias nacionales e internacionales en materia de PI se evitan o resuelven cada vez con más frecuencia mediante procedimientos de mediación, arbitraje y demás métodos de solución extrajudicial de controversias	4.212	4.170	1.878
II.8 Protección eficaz de la propiedad intelectual en los gTLD y los ccTLD	7.110	7.099	3.390
<b>Total</b>	<b>11.322</b>	<b>11.269</b>	<b>5.269</b>

<sup>43</sup> i) Chile - Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI); ii) China - Administración Nacional de Propiedad Intelectual (CNIPA); iii) Ecuador - Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI); iv) Asociación ITechLaw (Internacional); v) Kenya - Junta de Derecho de Autor de Kenya (KECOBO); vi) Kirguistán - Servicio Estatal de Propiedad Intelectual e Innovación (Kyrgyzpatent); vii) Polonia - Oficina de Patentes de la República de Polonia (PPO); viii) República de Corea - Oficina Surcoreana de Propiedad Intelectual (KIPO); ix) República de Corea - Ministerio de Cultura, Deportes y Turismo; x) República de Corea - Ministerio de Justicia; xi) República de Corea - Tribunal de Patentes; xii) Rumania - Oficina de Derecho de Autor de Rumania (ORDA); xiii) Suiza - Instituto Federal Suizo de Propiedad Intelectual (IPI); xiv) Tanzania - Sociedad de Derecho de Autor de Tanzania (COSOTA); xv) Tailandia - Tribunal Central de Propiedad Intelectual y Comercio Internacional (CIPITC); xvi) Trinidad y Tabago - Oficina de Propiedad Intelectual (TTIPO); xvii) Ucrania - Ministerio de Desarrollo Económico y Comercio

<sup>44</sup> i) Argentina - Ministerio de Justicia; ii) España - Entidad de Gestión de Derechos de los Productores Audiovisuales (EGEDA)

<sup>45</sup> Corrección: A fines de 2017 el número final de políticas respaldadas era siete, y no cuatro como se señala en el Informe sobre el rendimiento de la OMPI en 2016/17.



**Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)**

(en miles de francos suizos)

	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	8.140	8.058	3.657	45%
Recursos no relativos a personal	3.182	3.211	1.612	50%
<b>Total</b>	<b>11.322</b>	<b>11.269</b>	<b>5.269</b>	<b>47%</b>

*Nota: El presupuesto 2018/19 tras las transferencias comprende las transferencias efectuadas hasta el 1 de febrero de 2019.*

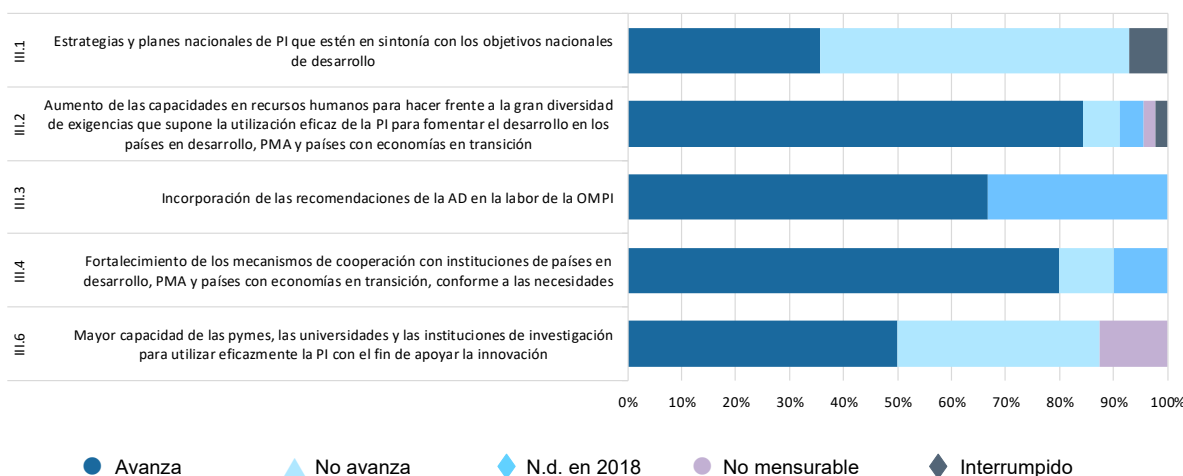
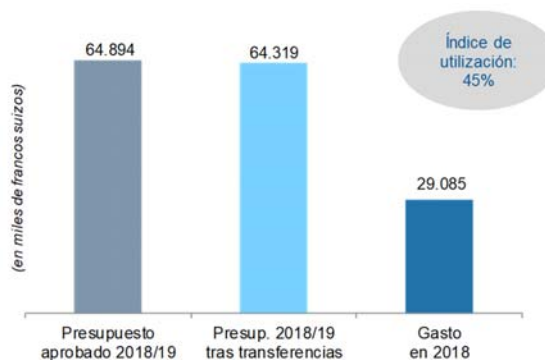
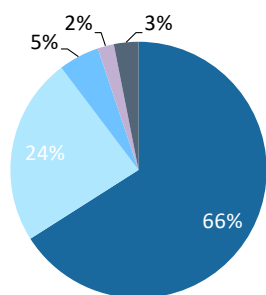
**Presupuesto tras las transferencias:** El presupuesto tras las transferencias se mantuvo estable. La disminución leve de recursos se debió a los factores siguientes: i) una transferencia de recursos de personal a recursos no relativos a personal para fortalecer el programa de becas del Centro de Arbitraje y Mediación, que se refleja en todos los resultados; y ii) la transferencia de recursos no relativos a personal destinados a pasantías al programa 23 (resultado previsto II.7).

La **utilización del presupuesto** se mantuvo dentro de los límites establecidos (40-60%) durante el primer año del bienio.

## Meta estratégica III FACILITAR EL USO DE LA PI EN ARAS DEL DESARROLLO

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores de los programas que contribuyen al logro de esta meta estratégica.



Resultado previsto	Indicadores de rendimiento	Programas responsables	EIR
III.1 Estrategias y planes nacionales de PI que estén en sintonía con los objetivos nacionales de desarrollo	N.º de países que están elaborando estrategias nacionales en materia de derecho de autor, como componente de estrategias nacionales de PI	Programa 3	▲◆▲▲
	N.º de países que han adoptado estrategias nacionales de derecho de autor en el marco de sus estrategias nacionales de PI	Programa 3	●◆▲▲
	N.º de países que están elaborando estrategias nacionales de PI	Programa 9	▲▲▲▲
	N.º de países que están aplicando estrategias nacionales de PI y planes de desarrollo de la PI	Programa 10	●
	N.º de países que están aplicando estrategias nacionales de PI y planes de desarrollo de la PI	Programa 9	▲▲●▲●
	N.º de países que han adoptado estrategias nacionales de PI	Programa 9	●▲▲▲●
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para	N.º de países que están revisando sus estrategias de PI	Programa 9	●●●▲
	N.º de países que ha elaborado estrategias o planes de PI en consonancia con los objetivos nacionales de desarrollo	Programa 10	●
	N.º y % de participantes que han formulado comentarios positivos acerca de las actividades generales de sensibilización y promocionales sobre marcas, dibujos y modelos industriales e indicaciones geográficas	Programa 2	●

Resultado previsto	Indicadores de rendimiento	Programas responsables	EIR
hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	ABC – número de libros en formato accesible producidos por asociados locales/ONG que participan en proyectos de fortalecimiento de capacidades	Programa 3	●
	N.º de instituciones que han tomado medidas para promover el desarrollo de su marco de derecho de autor	Programa 3	●
	N.º de usuarios que accede o descarga publicaciones, herramientas y recursos de la OMPI en línea y en papel para la gestión del derecho de autor en las industrias creativas	Programa 3	●
	Grado de satisfacción de los participantes con respecto a las actividades generales de sensibilización y de promoción en materia de RR.GG., CC.TT. y ECT	Programa 4	●
	N.º de participantes en las actividades de formación y de fortalecimiento de capacidades sobre RR.GG., CC.TT. y/o ECT que han obtenido una puntuación del 50%, o más alta, en un breve cuestionario de opción múltiple	Programa 4	●
	% de expertos nacionales y regionales de PI que participan como expertos en eventos de la OMPI	Programa 9	●●●●●
	% de participantes en eventos de la OMPI que se muestran satisfechos con su contenido y organización	Programa 9	●●●●●
	% de participantes en talleres de la OMPI que aplican las capacidades adquiridas en su labor/empresa	Programa 9	●●●●●
	N.º y % de participantes en actividades de formación y fortalecimiento de capacidades que obtiene una puntuación del 60% o más en un breve cuestionario de opción múltiple sobre la materia	Programa 9	●
	N.º de países comprometidos con la cooperación Sur-Sur	Programa 9	●
	N.º de instituciones de PI que ofrecen programas de estudio y material de formación sobre la PI y el turismo	Programa 9	▲
	% de profesionales y funcionarios del ámbito de la PI que ha recibido formación y que aplica en su trabajo las nuevas aptitudes adquiridas	Programa 10	●
	N.º de países en transición que han establecido programas o cursos anuales de formación en PI para los profesionales de la PI	Programa 10	●▲
	% de aumento en el número de participantes que siguen los cursos de enseñanza a distancia de la Academia	Programa 11	●
	% de participantes en los cursos que aplican en su trabajo los conocimientos y las competencias de PI adquiridos	Programa 11	●
	% de supervisores que están satisfechos con el modo en que los estudiantes aplican en su trabajo los conocimientos y las competencias de PI adquiridos	Programa 11	●
	% de estudiantes que están satisfechos con los programas de formación de la Academia de la OMPI	Programa 11	●
	Índice de estudiantes que aprueban los exámenes en los cursos de enseñanza a distancia de nivel avanzado	Programa 11	▲
	N.º de academias nacionales fundadas que han pasado a ser sostenibles	Programa 11	●
	Relación global de participación de hombres/mujeres en los cursos de la Academia de la OMPI	Programa 11	◆
	Grado de satisfacción de los participantes con respecto a las actividades de la OMPI de formación y de fortalecimiento de capacidades	Programa 17	●●
	N.º de acuerdos de acogida de científicos de países en desarrollo	Programa 18	●
	% de encargados de la adopción de políticas, funcionarios gubernamentales, profesionales de la PI y otros grupos destinatarios, incluidas las universidades, los organismos de gestión colectiva y periodistas, que poseen un mayor conocimiento de las políticas de PI y de cómo utilizar efectivamente la PI en pos del desarrollo	Programa 20	●●●●●
% de participantes en las actividades de la OMPI de formación y fortalecimiento de capacidades que trabajan en oficinas de gestión de tecnología de universidades o instituciones de investigación que aplican en su trabajo las competencias y los conocimientos adquiridos	Programa 30	◆	
% de profesionales de la PI que ha recibido formación y que aplica en su trabajo las nuevas aptitudes adquiridas	Programa 30	◆	

Resultado previsto	Indicadores de rendimiento	Programas responsables	EIR
	N.º y % de participantes en las actividades de la OMPI de formación y fortalecimiento de capacidades que trabajan en oficinas de gestión de tecnología de universidades o instituciones de investigación que obtiene una puntuación del 60% o más en un breve cuestionario de opción múltiple sobre la materia	Programa 30	●
<b>III.3</b> Incorporación de las recomendaciones de la AD en la labor de la OMPI	Mejora continua del mecanismo para el desarrollo, la aplicación, la supervisión y la evaluación de los proyectos y las actividades de la AD	Programa 8	●
	Los principios y actividades de la AD relativos a su aplicación están integrados en los programas de la OMPI	Programa 8	◆
	Aplicación efectiva de la decisión del CDIP acerca del examen independiente de la asistencia técnica que presta la OMPI en el marco de la cooperación para el desarrollo, y presentación de informes a ese respecto	Programa 8	●
	Aplicación efectiva de las recomendaciones del examen independiente de la AD así como su supervisión y presentación de informes al CDIP sobre los avances logrados	Programa 8	●
	Grado de satisfacción de los Estados miembros con la difusión de información de la OMPI sobre la AD y su aplicación	Programa 8	●
	N.º de programas que informan de manera sustancial sobre el grado en que las recomendaciones de la AD que constan en el presupuesto por programas han orientado su labor	Programa 8	◆
<b>III.4</b> Fortalecimiento de los mecanismos de cooperación con instituciones de países en desarrollo, PMA y países con economías en transición, conforme a las necesidades	% de participantes en actividades de fortalecimiento de capacidades sobre la gestión de derechos que informan de medidas concretas tomadas sobre la base de la formación recibida	Programa 3	◆
	N.º de países que han tomado medidas para mejorar su capacidad técnica o modernizar sus estructuras de derecho de autor o de gestión colectiva, con el fin de facilitar el intercambio transfronterizo	Programa 3	●
	N.º de organismos de gestión colectiva que han recibido formación y que toman medidas concretas para recaudar y distribuir remuneración	Programa 3	●
	N.º de mecanismos con instituciones de países en desarrollo y PMA para fomentar el uso efectivo de los sistemas de PI	Programa 9	●●●●●
	N.º de contactos logrados gracias a WIPO Match	Programa 9	●
	N.º de alianzas establecidas	Programa 10	▲
<b>III.6</b> Mayor capacidad de las pymes, las universidades y las instituciones de investigación para utilizar eficazmente la PI con el fin de apoyar la innovación	N.º de países que han desarrollado o adoptado políticas de PI para instituciones de apoyo a las pymes	Programa 9	▲
	N.º de universidades o instituciones de investigación que han desarrollado o mejorado sus políticas de PI	Programa 30 Programa 9 Programa 30	▲ ● ●
	% de instituciones de apoyo a las pymes que han recibido asistencia y utilizan herramientas y material de la OMPI en sus programas de formación y/o en servicios de asesoramiento sobre gestión de activos de PI	Programa 30	●
	Grado de satisfacción de los participantes en actividades de la OMPI de formación y fortalecimiento de capacidad destinadas a instituciones de apoyo a las pymes	Programa 30	●
	N.º de solicitudes PCT procedentes de universidades e instituciones de investigación	Programa 30	●
	N.º de páginas vistas únicas del sitio web sobre pymes	Programa 30	▲

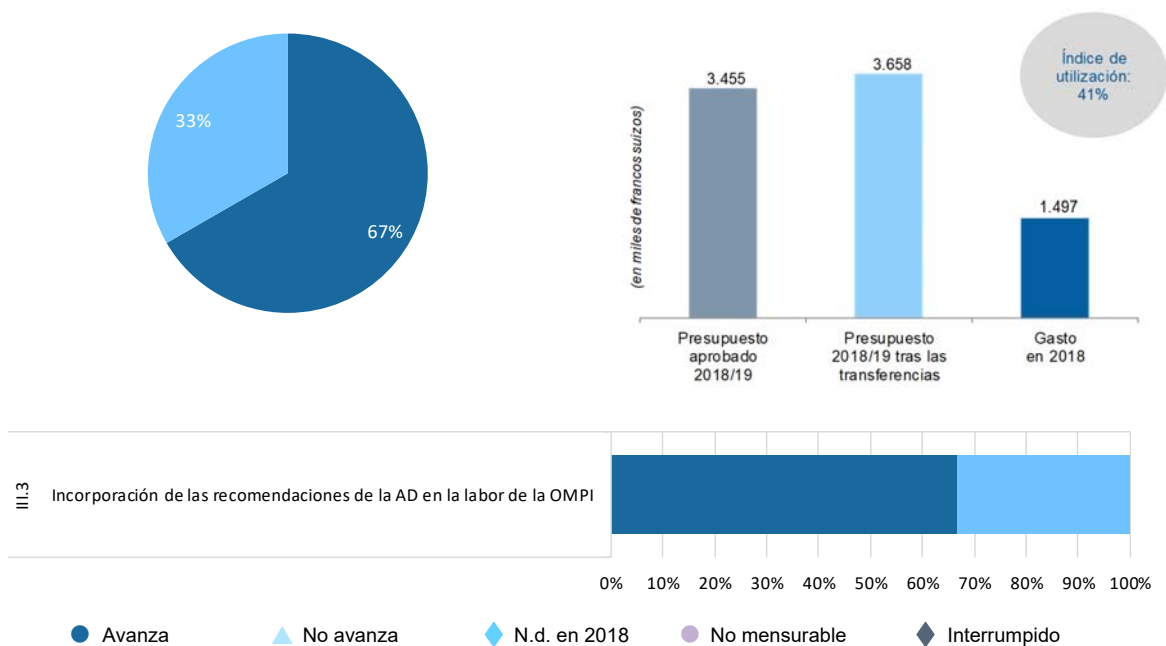
## PROGRAMA 8 Coordinación de la Agenda para el Desarrollo



Director de programa: Sr. M. Matus

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores del programa.



### Datos sobre el rendimiento

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
<b>III.3</b> Incorporación de las recomendaciones de la AD en la labor de la OMPI				
Los principios y actividades de la AD relativos a su aplicación están integrados en los programas de la OMPI	Durante el bienio 2016/17 - 12 programas participaron en la ejecución de las actividades aprobadas del CDIP; y - 23 programas reflejan la integración de la AD en su labor	Participación constante de los distintos programas en la ejecución de las actividades de la AD y en la integración de los resultados en sus respectivas tareas	Se evaluará al final del bienio	◆
Aplicación efectiva de las recomendaciones del examen independiente de la AD así como su supervisión y presentación de informes al CDIP sobre los avances logrados	Respuesta de la Secretaría a las recomendaciones formuladas y presentadas al CDIP en su 19ª sesión	Aplicación efectiva de las recomendaciones aprobadas por el CDIP	En 2018 siguieron constando en el orden del día del CDIP las contribuciones de los Estados miembros sobre el modo de proceder en lo que respecta a las modalidades y estrategias de aplicación de las recomendaciones adoptadas del examen independiente, que figuran en el documento CDIP/22/4 Rev. <sup>46</sup>	●

<sup>46</sup> [CDIP/22/4 Rev.](#)

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
Aplicación efectiva de la decisión del CDIP acerca del examen independiente de la asistencia técnica que presta la OMPI en el marco de la cooperación para el desarrollo, y presentación de informes a ese respecto	Decisión adoptada por el CDIP en su 18ª sesión de aplicar la propuesta contenida en el Anexo I <sup>47</sup> del Resumen de la presidencia de la 17.ª sesión del CDIP <sup>48</sup>	Aplicación de los 6 puntos contenidos en la decisión en que se establecen múltiples medidas	En 2018 siguió poniéndose en práctica la decisión adoptada por el CDIP en su 18ª sesión de aplicar la propuesta contenida en el Anexo I del Resumen de la presidencia de la 18.ª <sup>49</sup> sesión del CDIP	●
Mejora continua del mecanismo para el desarrollo, la aplicación, la supervisión y la evaluación de los proyectos y las actividades de la AD	Todos los programas pertinentes pusieron en marcha un sistema de planificación, seguimiento y evaluación de la aplicación de las recomendaciones de la AD, teniendo en cuenta las recomendaciones planteadas en las evaluaciones de los proyectos de la AD examinados hasta la 20ª sesión del CDIP. <i>(Procedimientos actuales de la Organización que han de seguirse para aplicar las recomendaciones de la AD)</i>	Mecanismo mejorado que incorpora las recomendaciones de las evaluaciones independientes de los proyectos y el examen independiente de la AD aprobado por el CDIP	Las recomendaciones de las evaluaciones independientes de los proyectos y el examen independiente de la AD estaban siendo objeto de examen en 2018.	●
Grado de satisfacción de los Estados miembros con la difusión de información de la OMPI sobre la AD y su aplicación	82,6% (86,6% 2016)	80%	81,25%	●
N.º de programas que informan de manera sustancial sobre el grado en que las recomendaciones de la AD que constan en el presupuesto por programas han orientado su labor	22 programas (por determinar)	Mantener (por determinar)	Evaluación a efectuar al final del bienio	◆

## Utilización de los recursos

### Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Núm. y enunciado del resultado previsto	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018
III.3 Incorporación de las recomendaciones de la AD en la labor de la OMPI	3.455	3.658	1.497
<b>Total</b>	<b>3.455</b>	<b>3.658</b>	<b>1.497</b>

### Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

(en miles de francos suizos)

	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	2.246	2.456	1.052	43%
Recursos no relativos a personal	1.209	1.203	445	37%
<b>Total</b>	<b>3.455</b>	<b>3.658</b>	<b>1.497</b>	<b>41%</b>

Nota: El presupuesto 2018/19 tras las transferencias comprende las transferencias efectuadas hasta el 1 de febrero de 2019.

<sup>47</sup> [Apéndice I del resumen de la presidencia de CDIP/17](#)

<sup>48</sup> [Resumen de la presidencia de CDIP/17](#)

<sup>49</sup> [CDIP/8/INF/1](#)

**Presupuesto tras las transferencias:** El aumento de los recursos de personal se debió principalmente al traslado de un puesto en apoyo a la organización de las sesiones del CDIP y a la incorporación y el seguimiento de la aplicación de las recomendaciones de la AD.

La **utilización del presupuesto** se mantuvo dentro de los límites establecidos (40-60%) durante el primer año del bienio.

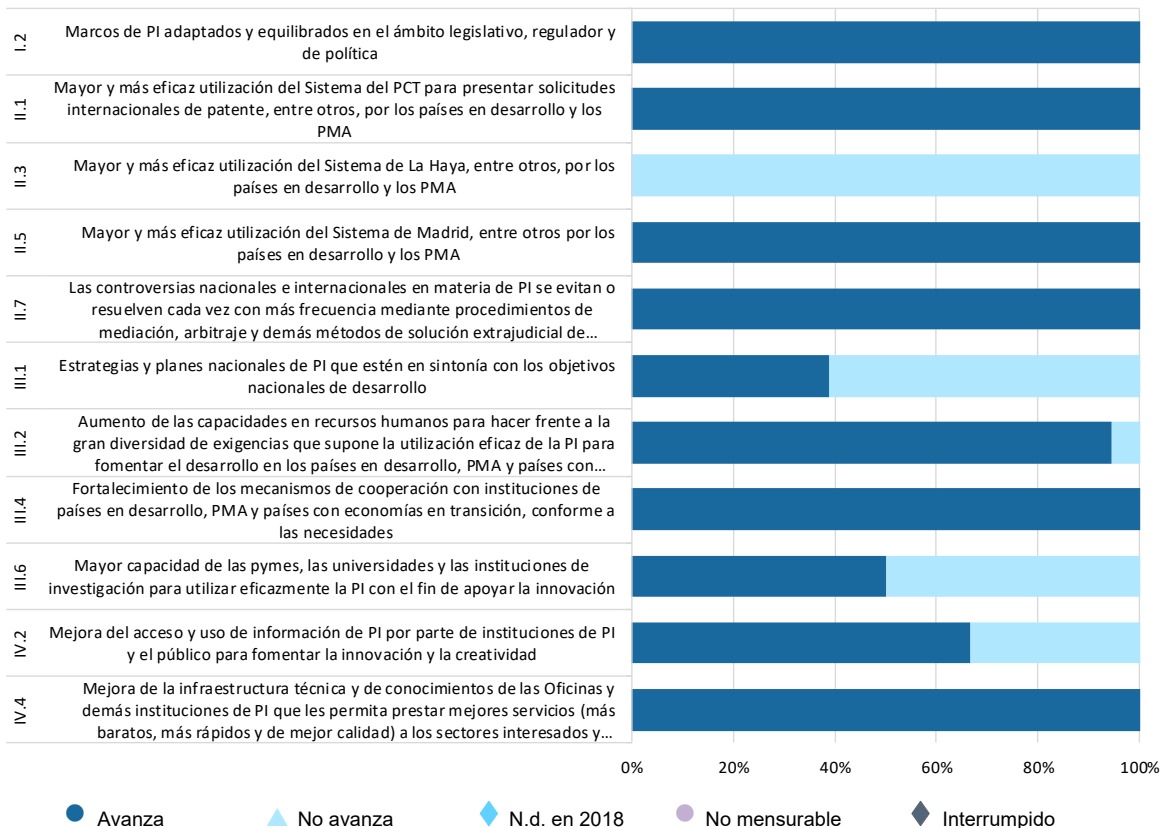
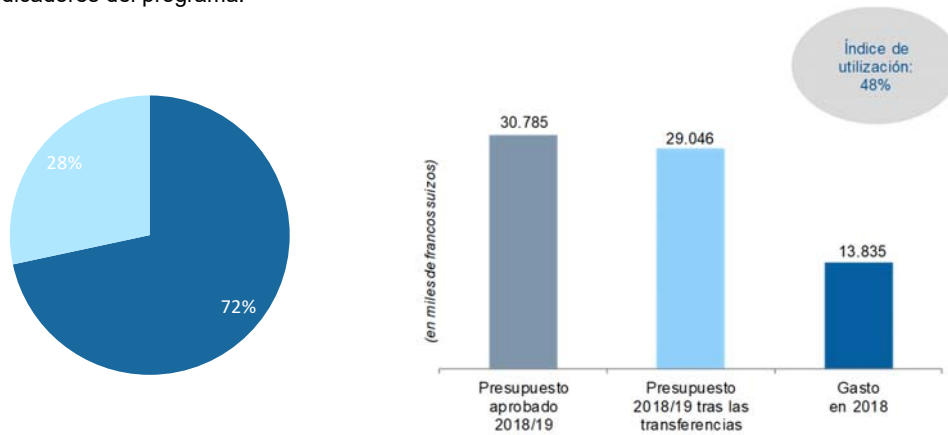
## PROGRAMA 9 Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico, y países menos adelantados



Director de programa: Sr. M. Matus

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores del programa.





## Datos sobre el rendimiento

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
<b>I.2 Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulador y de política</b>				
N.º o % de países que formulan comentarios positivos sobre el asesoramiento de la OMPI en materia legislativa	En 2016/17: - Programa 1: 10 y 92%	90%	Programa 1: 91% (9 encuestados de 8 países: África 2; Región árabe 2; Asia y el Pacífico 2; América Latina y el Caribe 2)	●
	- Programa 2: 9 y 100%	90%	Programa 2: 100% (6 encuestados: Región árabe 1; Asia y el Pacífico 4; América Latina y el Caribe 1)	●
	- Programa 3: 10 y 90% (100%)	90%	Programa 3: 95% (6 encuestados: África 1; Asia y el Pacífico 4; América Latina y el Caribe 1)	●
<b>II.1 Mayor y más eficaz utilización del Sistema del PCT para presentar solicitudes internacionales de patente, entre otros, por los países en desarrollo y los PMA</b>				
N.º de solicitudes PCT procedentes de países en desarrollo y PMA <sup>50</sup>	69.996 (63.957 - 2016)	Aumento del 3% - 2018 Aumento del 3% - 2019	76.883 (+10%) (preliminar)	●
<b>II.3 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de La Haya, entre otros, por los países en desarrollo y los PMA</b>				
N.º de solicitudes en virtud del Sistema de La Haya procedentes de países en desarrollo y PMA <sup>51</sup>	1.085 (1.362 - 2016)	Aumento del 11% - 2018 Aumento del 11% - 2019	1.105 (+2%) (preliminar)	▲
<b>II.5 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Madrid, entre otros por los países en desarrollo y los PMA</b>				
N.º de solicitudes en virtud del Sistema de Madrid procedentes de países en desarrollo y PMA <sup>52</sup>	8.891 (5.479 - 2016)	Aumento del 4% - 2018 Aumento del 3% - 2019	10.048 (+13%) (preliminar)	●
<b>II.7 Las controversias nacionales e internacionales en materia de PI se evitan o resuelven cada vez con más frecuencia mediante procedimientos de mediación, arbitraje y demás métodos de solución extrajudicial de controversias</b>				
Políticas de solución extrajudicial de controversias en cuya elaboración y aplicación ha participado o apoyado el Centro	15 regímenes a escala mundial <sup>53</sup> (12 regímenes - marzo de 2017)	1 régimen adicional adoptado a escala mundial <sup>54</sup>	10 regímenes adicionales adoptados (25 en total a fines de 2018)	●
<b>III.1 Estrategias y planes nacionales de PI que estén en sintonía con los objetivos nacionales de desarrollo</b>				
N.º de países que están elaborando estrategias nacionales de PI	África: 7 (3) Región árabe: 4 (igual) Asia y el Pacífico: 13 (2) América Latina y el Caribe: 9 (4)	África: 3 adicionales Región árabe: 4 adicionales Asia y el Pacífico: 6 adicionales América Latina y el Caribe: 3 adicionales	África: 3, de los cuales ninguno adicional Región árabe: 4, de los cuales 1 adicional (Qatar) Asia y el Pacífico: 13, de los cuales 1 adicional (Islas Marshall) América Latina y el Caribe: 9, de los cuales ninguno adicional	▲ ▲ ▲ ▲
N.º de países que han adoptado estrategias nacionales de PI	África: 25 (igual) en total Región árabe: 2 (igual) en total Asia y el Pacífico: 10 (7) en total	África: 3 adicionales Región árabe: 1 adicional Asia y el Pacífico: 6 adicionales América Latina y el Caribe: 3 adicionales	África: 2 adicionales - Burkina Faso, Guinea Bissau (27 en total) Región árabe: ninguno adicional (2 en total) Asia y el Pacífico: 2 adicionales - Bhután, Tailandia (12 en total) América Latina y el Caribe: ninguno adicional (9 en total)	● ▲ ▲ ▲

<sup>50</sup> Fuente: [PR/2019/830](#) de 19 de marzo de 2019. Solicitudes internacionales por origen, Anexos 1, 5 y 7.

<sup>51</sup> *Ibid.*

<sup>52</sup> *Ibid.*

<sup>53</sup> En las regiones que abarca el programa 9.

<sup>54</sup> *Ibid.*

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
N.º de países que están aplicando estrategias nacionales de PI y planes de desarrollo de la PI	América Latina y el Caribe: 9 (8) en total	2 PMA adicionales incluidos en el desglose regional precedente	3 PMA adicionales incluidos en el desglose regional precedente (23 en total)	●
	20 (igual) PMA en total incluidos en el desglose regional precedente			
	África: 31 <sup>55</sup> en total (27)	África: 10 adicionales	África: 1 adicional – Uganda 32 en total	▲
	Región árabe: 2 en total (2)	Región árabe: 1 adicional	Región árabe: Ninguno adicional 2 en total	▲
	Asia y el Pacífico: 10 en total (9)	Asia y el Pacífico: 5 adicionales	Asia y el Pacífico: 2 adicionales - Bhután, Tailandia (12 en total)	●
	América Latina y el Caribe: 10 en total (6)	América Latina y el Caribe: 4 adicionales	América Latina y el Caribe: ninguno adicional (10 en total)	▲
N.º de países que están revisando sus estrategias de PI	21 <sup>56</sup> (20) PMA en total incluidos en el desglose regional precedente	2 PMA adicionales incluidos en el desglose regional precedente	2 PMA adicionales incluidos en el desglose regional precedente (23 en total)	●
	África - 1 (2)	África (1 en total)	África - ninguno	●
	Región árabe - ninguno	Región árabe (1 adicional)	Región árabe - ninguno	●
	Asia y el Pacífico - ninguno	Asia y el Pacífico (1 adicional)	Asia y el Pacífico - ninguno	●
	América Latina y el Caribe - ninguno	América Latina y el Caribe (2 adicionales) (igual)	América Latina y el Caribe - ninguno	▲
<b>III.2</b>	<b>Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición</b>			
% de participantes en eventos de la OMPI que se muestran satisfechos con su contenido y organización	África: 85% (por determinar)	África: 85%	95%	●
	Región árabe: 87,5% (por determinar)	Región árabe: 95%	94,7%	●
	Asia y el Pacífico: 98% (99%)	Asia y el Pacífico: 90%	93%	●
	América Latina y el Caribe: 93% (por determinar)	América Latina y el Caribe: 85%	97,5%	●
	PMA: 85% (95%)	PMA: 90%	90%	●
% de participantes en talleres de la OMPI que aplican las capacidades adquiridas en su labor/empresa	África: n.d. <sup>57</sup> (por determinar)	África: 80%	80%	●
	Región árabe: n.d. <sup>58</sup> (por determinar)	Región árabe: 70%	92%	●
			90%	●
	Asia y el Pacífico: 84% (96%)	Asia y el Pacífico: 90%	92%	●
	América Latina y el Caribe: n.d. <sup>59</sup> (por determinar)	América Latina y el Caribe: 90%	85%	●
	PMA: 90% (85%)	PMA: 85%		●
% de expertos nacionales y regionales de PI que participan	África: 85% (igual)	África: 80%	90%	●

<sup>55</sup> Corrección: Al final de 2017, la referencia en total era de 31 países aplicando estrategias nacionales de PI, y no de 32, como se señala en el Informe sobre el rendimiento de la OMPI en 2016/17.

<sup>56</sup> Corrección: Al final de 2017 se registraron 21 PMA aplicando estrategias nacionales de PI, y no 24, como se señala en el Informe sobre el rendimiento de la OMPI en 2016/17.

<sup>57</sup> Al final de 2017, solo había datos parcialmente disponibles, y no podía inferirse ninguna referencia de la información disponible.

<sup>58</sup> *Ibid.*

<sup>59</sup> *Ibid.*

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
como expertos en eventos de la OMPI	Región árabe: 69% (55%) Asia y el Pacífico: 48% (29%) América Latina y el Caribe: 81% (85%) PMA: 85% (75%)	Región árabe: 60% Asia y el Pacífico: 40% América Latina y el Caribe: 85% PMA: 75%	72% 56% 85% 75%	● ● ● ●
N.º y % de participantes en actividades de formación y fortalecimiento de capacidades que obtiene una puntuación del 60% o más en un breve cuestionario de opción múltiple sobre la materia	n.d. (por determinar)	Asia y el Pacífico - 80%	93%	●
N.º de instituciones de formación y de PI que ofrecen programas de estudio y material de formación sobre la PI y el turismo	0	3 – A escala mundial <sup>60</sup>	1 nuevo en 2018: Ecuador (Universidad de las Fuerzas Armadas – ESPE)	▲
N.º de países comprometidos con la cooperación Sur-Sur	110	115	13 países adicionales <sup>61</sup> (123 en total a fines de 2018)	●
<b>III.4 Fortalecimiento de los mecanismos de cooperación con instituciones de países en desarrollo, PMA y países con economías en transición, conforme a las necesidades</b>				
N.º de mecanismos con instituciones de países en desarrollo y PMA para fomentar el uso efectivo de los sistemas de PI	África: 2 memorandos de entendimiento en total (igual) Región árabe: 4 memorandos de entendimiento en total (igual) Asia y el Pacífico: 9 proyectos en total (10) América Latina y el Caribe: 12 proyectos, de los cuales 6 en curso (11) PMA: 15 programas regionales/subregionales, 3 programas nacionales (en total a fines de 2017) (8)	África: 2 adicionales Región árabe: 3 adicionales Asia y el Pacífico: 8 adicionales América Latina y el Caribe: 4 adicionales PMA: 4 adicionales	2 adicionales <sup>62</sup> (4 en total) 3 adicionales <sup>63</sup> (7 en total) 10 adicionales <sup>64</sup> (19 en total) 3 adicionales <sup>65</sup> (15 en total) 12 adicionales: - 2 programas regionales/internacionales - 10 programas nacionales (17 programas regionales/internacionales, 13 programas nacionales – en total)	● ● ● ● ● ●
N.º de contactos logrados gracias a WIPO Match	2 (0)	10	2 vinculaciones adicionales <sup>66</sup> (4 en total a fines de 2018)	●

<sup>60</sup> En las regiones que abarca el programa 9.

<sup>61</sup> Afganistán, Brunei Darussalam, Cabo Verde, Dominica, Guinea Ecuatorial, Guinea, Guinea-Bissau, Haití, Madagascar, Maldivas, Mauricio, República Democrática del Congo, Singapur.

<sup>62</sup> i) Memorando de entendimiento firmado entre la OMPI, la ARIPO y la OAPI; ii) Acuerdo OMPI/ECOWAS.

<sup>63</sup> Tres memorandos de entendimiento entre la OMPI y: i) la Liga de los Estados Árabes (LAS); ii) la Oficina Marroquí de la Propiedad Industrial y Comercial (OMPIC); iii) la Administración Pública de Omán de Desarrollo de pymes.

<sup>64</sup> Cuatro memorandos de entendimiento firmados entre la OMPI y: i) Camboya; ii) República Islámica del Irán; iii) Universidad de Teherán (República Islámica del Irán); iv) República Democrática Popular Lao; cuatro acuerdos para la creación de centros en v) Malasia; vi) Tailandia; vii) Filipinas; viii) Sri Lanka; dos series de dos seminarios itinerantes en ix) Filipinas; x) Indonesia.

<sup>65</sup> i) Memorando de entendimiento entre la OMPI y el Proyecto Colaborativo Regional Sudamericano (PROSUR); ii) colaboración interinstitucional entre la OMPI y el Centro de Comercio Internacional (CCI) – desarrollo de un curso de enseñanza a distancia sobre PI y exportaciones; y iii) Desarrollo de Competencias Tecnológicas Apropriadas en Latinoamérica y el Caribe (en el marco de FIT/Korea (IP)).

<sup>66</sup> i) Oficina de Transferencia de Tecnología (OTT) TEC, Universidad Monterrey (demandante de México) y Oficina Surcoreana de Propiedad Intelectual (donante); ii) Banco Islámico de Desarrollo (demandante) y Oficina Turca de Patentes y Marcas (donante).

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
<b>III.6 Mayor capacidad de las pymes, las universidades y las instituciones de investigación para utilizar eficazmente la PI con el fin de apoyar la innovación</b>				
N.º de países que han desarrollado o adoptado políticas de PI para instituciones de apoyo a las pymes	ninguno	3 países a escala mundial <sup>67</sup> (en total)	ninguno	▲
N.º de universidades o instituciones de investigación que han desarrollado o mejorado sus políticas de PI	9 (44 <sup>68</sup> ) universidades y/o instituciones de investigación - en total	6 universidades y/o instituciones de investigación a escala mundial <sup>69</sup>	5 adicionales <sup>70</sup> (14 instituciones académicas en total a fines de 2018)	●
<b>IV.2 Mejora del acceso y uso de información de PI por parte de instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad</b>				
N.º de redes nacionales sostenibles de CATI <sup>71</sup>	29 (27) redes nacionales sostenibles en total: Nivel de desarrollo 1: 3 en total Nivel de desarrollo 2: 20 en total Nivel de desarrollo 3, incluida la prestación de servicios con valor añadido <sup>72</sup> : 6 en total	África (1 adicional) Región árabe (1 adicional) Asia y el Pacífico (1 adicional) América Latina y el Caribe (2 adicionales)	África: ninguna adicional Región árabe: 1 adicional Asia y el Pacífico: 1 adicional América Latina y el Caribe: ninguna adicional	▲ ● ● ▲
N.º de organizaciones, comunidades y personas que aplicaron y usaron tecnologías apropiadas como solución para los desafíos de desarrollo identificados en los PMA	11 organizaciones que utilizan tecnologías apropiadas en 6 PMA (10 organizaciones en 6 PMA a fines de 2016)	4 organizaciones adicionales en PMA	5 organizaciones adicionales que utilizan tecnologías apropiadas en 2 PMA <sup>74</sup> (16 organizaciones en 7 PMA en total a fines de 2018)	▲
Uso de tecnologías apropiadas en pos del desarrollo mediante informes y búsquedas de patentes, análisis de las tecnologías, planes operacionales	6 expertos y 6 grupos nacionales de expertos en 6 PMA en total (igual: 3 expertos nacionales en 3 PMA, 3 expertos internacionales en 3 PMA, 6 grupos nacionales de expertos en 6 PMA a fines de 2016)	4 expertos y/o grupos nacionales de expertos adicionales en PMA	6 expertos adicionales: - 3 expertos adicionales - 3 expertos internacionales (12 expertos y 6 grupos nacionales de expertos en 6 PMA – en total)	●
Comercialización en los PMA de la tecnología apropiada seleccionada	3 tecnologías apropiadas comercializadas (igual)	2 tecnologías apropiadas comercializadas adicionales	6 tecnologías apropiadas adicionales en uso (comercializadas): Etiopía (2), Rwanda (2), Tanzania (2) (9 en total en 5 PMA a fines de 2018: África 8; Asia y el Pacífico 1)	●

<sup>67</sup> En las regiones que abarca el programa 9.

<sup>68</sup> Los países en transición están incluidos en el número total, en la referencia.

<sup>69</sup> En las regiones que abarca el programa 9.

<sup>70</sup> i) Universidad Sultan Qaboos (Omán); ii) Universidad Sunway (Malasia); iii) South African Medical Research Council (Sudáfrica); iv) Redhill School (Sudáfrica); v) Universidad de KwaZulu-Natal (Sudáfrica).

<sup>71</sup> Por "CATI sostenibles" se entiende instituciones autónomas desde el punto de vista financiero y técnico a las que la OMPI presta asesoramiento cuando lo solicitan. El grado de sostenibilidad se mide a partir de los siguientes niveles de desarrollo:

- **Nivel de desarrollo 1-** a) Firma de un acuerdo de prestación de servicios entre la OMPI y el coordinador nacional; b) Firma de acuerdos institucionales entre el coordinador nacional y las instituciones en que se establezcan los CATI; y c) Presentación de al menos un informe anual sobre las actividades nacionales de los CATI;
- **Nivel de desarrollo 2-** Cuando se hayan cumplido los criterios del nivel 1 + el suministro de búsquedas de información básica sobre patentes, por ejemplo, búsquedas de patentes en el estado de la técnica; y
- **Nivel de desarrollo 3-** Cuando se hayan cumplido los criterios del nivel 2 + la prestación de servicios de PI con valor añadido, por ejemplo, la redacción de informes sobre la actividad de patentamiento.

<sup>72</sup> Apoyo y asesoramiento sobre servicios de análisis de patentes, sobre gestión y comercialización de activos de PI, el programa de asistencia a inventores (PAI), utilizar y encontrar invenciones que están en el dominio público, servicios de solución de controversias, redacción de solicitudes de patente.

<sup>73</sup> *Ibid.*

<sup>74</sup> Etiopía (2): Instituto Etíope de Ciencia y Tecnología; Oficina de Propiedad Intelectual de Etiopía (EIPO); Mozambique (3): Universidad Eduardo Mondlane; Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología; *Universidade Zambeze*.

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
Proyectos reproducidos en otros ámbitos en los PMA	Ninguno ( <i>igual</i> )	Tecnologías apropiadas que se reproducirán en otros ámbitos en 2 PMA	Ninguno	▲
Establecimiento de instituciones que sigan trabajando sobre tecnologías apropiadas en los PMA	6 grupos nacionales de expertos en 6 PMA en total (6 grupos nacionales de expertos en 6 PMA; 3 grupos de múltiples interesados en 3 PMA en total a fines de 2016)	3 instituciones adicionales	5 instituciones adicionales en 3 PMA: 2 comités de acción 1 comité nacional sobre tecnologías apropiadas 1 alianza estratégica sobre tecnología apropiada 1 Consejo de aplicación de tecnologías apropiadas (11 instituciones en 6 PMA en total a fines de 2018)	●
Continuación y ampliación de los programas nacionales de fortalecimiento de capacidad tecnológica sobre las tecnologías apropiadas en los PMA	16 (11) programas en total	6 programas adicionales	3 programas nacionales adicionales sobre tecnologías apropiadas: Mozambique, Senegal, Uganda (19 en total)	●
Utilización de tecnologías apropiadas para el desarrollo económico incluida en las políticas y estrategias nacionales de innovación y PI en los PMA	Ninguna ( <i>igual</i> )	2 PMA adicionales	2 adicionales: Bangladesh, Etiopía	●
N.º de proyectos o programas de transferencia de tecnología iniciados por países en desarrollo gracias al empleo de información contenida en patentes que es de dominio público	n.d.	África: 5	África: 0	▲
		Región árabe: 2	Región árabe: 2	●
		Asia y el Pacífico: 3	Asia y el Pacífico: 22	●
		América Latina y el Caribe: 3	América Latina y el Caribe: 3 (en total a fines de 2018)	●
<b>IV.4 Mejora de la infraestructura técnica y de conocimientos de las Oficinas y demás instituciones de PI que les permita prestar mejores servicios (más baratos, más rápidos y de mejor calidad) a los sectores interesados y mejores resultados en la administración de la PI</b>				
Media del nivel de los servicios prestados por las Oficinas de PI que reciben asistencia (en una escala del 1 al 5)	Media general: 3,1 (2,8)	Media general de 3,0	Media general: 3,2 África: 3,2 Región árabe: 3,2 Asia y el Pacífico: 3,5 América Latina y el Caribe: 3,1	●

## Utilización de los recursos

### Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Núm. y enunciado del resultado previsto	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018
I.2 Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulador y de política	609	587	304
II.1 Mayor y más eficaz utilización del Sistema del PCT para presentar solicitudes internacionales de patente, entre otros, por los países en desarrollo y los PMA	444	473	249
II.3 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de La Haya, entre otros, por los países en desarrollo y los PMA	395	361	164
II.5 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Madrid, entre otros por los países en desarrollo y los PMA	508	557	293
II.7 Las controversias nacionales e internacionales en materia de PI se evitan o resuelven cada vez con más frecuencia mediante procedimientos de mediación, arbitraje y demás métodos de solución extrajudicial de controversias	428	218	64
III.1 Estrategias y planes nacionales de PI que estén en sintonía con los objetivos nacionales de desarrollo	8.626	7.624	3.541
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	7.960	8.337	3.841
III.3 Incorporación de las recomendaciones de la AD en la labor de la OMPI	224	246	67
III.4 Fortalecimiento de los mecanismos de cooperación con instituciones de países en desarrollo, PMA y países con economías en transición, conforme a las necesidades	4.576	4.189	2.317
III.6 Mayor capacidad de las pymes, las universidades y las instituciones de investigación para utilizar eficazmente la PI con el fin de apoyar la innovación	1.931	1.861	890
IV.2 Mejora del acceso y uso de información de PI por parte de instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad	2.944	2.737	1.248
IV.4 Mejora de la infraestructura técnica y de conocimientos de las Oficinas y demás instituciones de PI que les permita prestar mejores servicios (más baratos, más rápidos y de mejor calidad) a los sectores interesados y mejores resultados en la administración de la PI	2.138	1.855	857
<b>Total</b>	<b>30.785</b>	<b>29.046</b>	<b>13.835</b>

### Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

(en miles de francos suizos)

	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	22.297	20.487	9.895	48%
Recursos no relativos a personal	8.488	8.559	3.940	46%
<b>Total</b>	<b>30.785</b>	<b>29.046</b>	<b>13.835</b>	<b>48%</b>

*Nota: El presupuesto 2018/19 tras las transferencias comprende las transferencias efectuadas hasta el 1 de febrero de 2019.*

**Presupuesto tras las transferencias:** La disminución de los recursos de personal se debió principalmente a la redistribución de un puesto a las oficinas de la OMPI en el exterior y a la transferencia de los ahorros acumulados con respecto a los gastos de personal a otras prioridades institucionales, todo lo cual se refleja en los resultados.

La disminución de recursos en el marco del resultado previsto III.4 refleja principalmente: i) la redistribución de los recursos de personal en diferentes oficinas para respaldar la mayor atención prestada al fortalecimiento de capacidades (resultado previsto III.2); y ii) un mayor hincapié en facilitar el acceso a la información en materia de PI en la Oficina del Director General Adjunto (todo lo cual se refleja en el resultado previsto IV.2).

Además de lo que se señala en el inciso ii) precedente, el aumento de los recursos en el marco del resultado previsto IV.2 se debió a: i) un mayor hincapié en los proyectos de tecnologías apropiadas para los PMA, lo cual se había reflejado previamente en el resultado previsto III.1; y ii) iniciativas de transferencia de tecnología en las oficinas regionales, lo que dio lugar a una transferencia de los recursos de los resultados previstos III.1, III.4 y IV.4.

La **utilización del presupuesto** se mantuvo dentro de los límites establecidos (40-60%) durante el primer año del bienio.

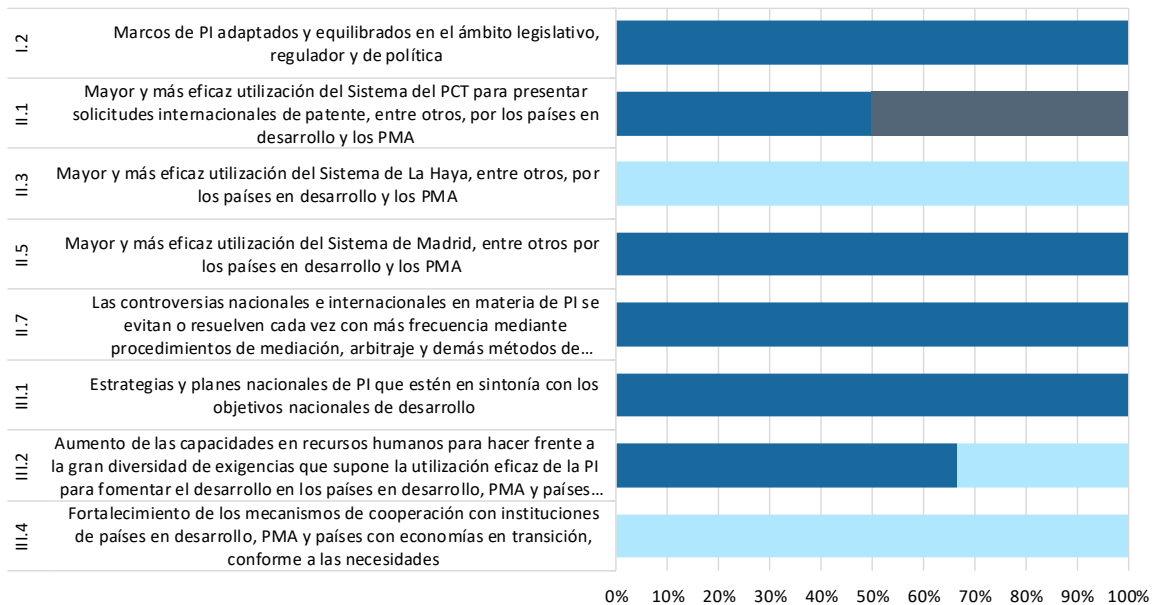
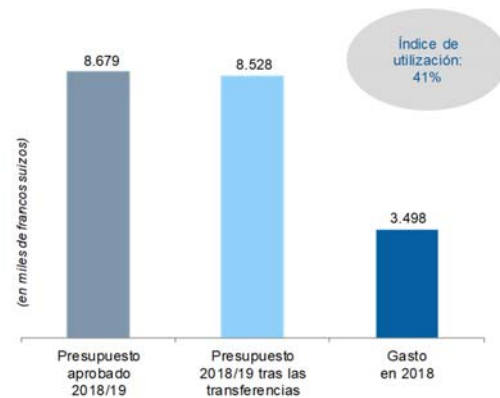
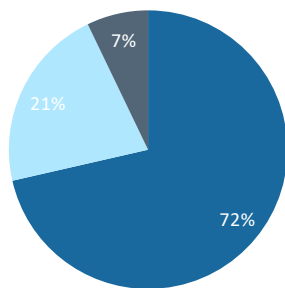
## PROGRAMA 10 Países con economías en transición y países desarrollados



Director de programa: Director general

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores del programa.



● Avanza    ▲ No avanza    ◆ N.d. en 2018    ● No mensurable    ◆ Interrumpido

## Datos sobre el rendimiento

	Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
<b>I.2</b>	<b>Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulatorio y de política</b>				
	N.º de países con economías en transición con leyes y reglamentos nacionales actualizados	14 (6) países	5 países en el bienio	1 país (Uzbekistán)  3 de los países de referencia volvieron a actualizar sus leyes y reglamentos nacionales: (Albania, Kirguistán, Ucrania) (18 en total a fines de 2018)	●
	N.º de ratificaciones de los tratados administrados por la OMPI <sup>75</sup>	526 ratificaciones por 29 países en transición (en total a fines de 2017) (7 ratificaciones)	9 ratificaciones adicionales (países) en el bienio <sup>76</sup>	5 ratificaciones: Albania (2), Azerbaiyán, República de Moldova, Federación de Rusia (531 ratificaciones por 29 países en transición en total a fines de 2018)	●
<b>II.1</b>	<b>Mayor y más eficaz utilización del Sistema del PCT para presentar solicitudes internacionales de patente, entre otros, por los países en desarrollo y los PMA</b>				
	N.º de solicitudes PCT procedentes de países con economías en transición y países desarrollados	173.271 (final a fines de 2017) (168,832)	1% de aumento anual	175.828 (preliminar) (+1,5%)	●
	% de encuestados que han afirmado utilizar más los servicios de la OMPI en los 4 meses posteriores a su participación en seminarios itinerantes sobre los servicios e iniciativas de la OMPI	46% (20%)	25% de encuestados que han afirmado utilizar más los servicios de la OMPI	Interrumpido	◆
<b>II.3</b>	<b>Mayor y más eficaz utilización del Sistema de La Haya, entre otros, por los países en desarrollo y los PMA</b>				
	N.º de solicitudes en virtud del Sistema de La Haya procedentes de países con economías en transición y países desarrollados	4.093 (final a fines de 2017) (4.132)	10% de aumento anual	4.273 (preliminar) (+4,4%)	▲
<b>II.5</b>	<b>Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Madrid, entre otros por los países en desarrollo y los PMA</b>				
	N.º de solicitudes del Sistema de Madrid procedentes de países en transición y países desarrollados	48.590 (final a fines de 2017) (47.094)	1% de aumento anual	51.134 (preliminar) (+5,2%)	●
<b>II.7</b>	<b>Las controversias nacionales e internacionales en materia de PI se evitan o resuelven cada vez con más frecuencia mediante procedimientos de mediación, arbitraje y demás métodos de solución extrajudicial de controversias</b>				
	Mayor uso de los servicios y cláusulas de solución extrajudicial de controversias en las transacciones y los registros de PI, entre otros medios, valiéndose de los procedimientos de la OMPI, por partes domiciliadas en países con economías en transición y países desarrollados	517 (469) controversias y 268 (206) buenos oficios que incumben a partes de países con economías en transición y desarrollados – en total	150 (136) controversias y buenos oficios adicionales que incumben a partes de países con economías en transición y países desarrollados	54 controversias adicionales (571 en total) y 50 buenos oficios adicionales (318 en total) que incumben a partes de países con economías en transición y países desarrollados	●
	Políticas de solución extrajudicial de controversias en cuya elaboración y aplicación ha participado o apoyado el Centro	17 (10 en marzo de 2017) regímenes adoptados en países en transición y desarrollados	3 (1) regímenes adicionales adoptados	5 regímenes adicionales adoptados en países en transición y desarrollados (22 en total a fines de 2018)	●

<sup>75</sup> Por países con economías en transición.

<sup>76</sup> El objetivo fue actualizado para que guardara conformidad con el idioma del indicador de rendimiento.



	Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
<b>III.1</b>	<b>Estrategias y planes nacionales de PI que estén en sintonía con los objetivos nacionales de desarrollo</b>				
	N.º de países que están elaborando estrategias nacionales de PI	7 (5)	4 países adicionales	A fines de 2018: - 6 países (Belarús, Montenegro, Macedonia del Norte, Polonia, Eslovaquia, Ucrania) iniciaron el proceso de formulación de sus estrategias de PI; - 1 país (Georgia) se encontraba en proceso de finalizar su estrategia de PI.	●
	N.º de países que han elaborado estrategias o planes de PI en consonancia con los objetivos nacionales de desarrollo	26 (27) en total	4 países adicionales	2 países adicionales (Lituania y Serbia) (28 en total)	●
<b>III.2</b>	<b>Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición</b>				
	N.º de países en transición que han establecido programas o cursos anuales de formación en PI para los profesionales de la PI	19 (15) programas/cursos en 15 (13) países en total	2 nuevos programas o cursos establecidos en países de referencia	6 nuevos programas o cursos de formación en PI en países de referencia: Azerbaiyán, Georgia, Polonia, República de Moldova, Ucrania, Uzbekistán (25 programas o cursos en 15 países en total)	●
			3 países adicionales que han establecido programas o cursos anuales de formación en PI para profesionales del ámbito de la PI	Ningún país adicional ha establecido programas o cursos de formación en PI para profesionales del ámbito de la PI	▲
	% de profesionales y funcionarios del ámbito de la PI que ha recibido formación y que aplica en su trabajo las nuevas aptitudes adquiridas	83,3% (83%)	80%	84%	●
<b>III.4</b>	<b>Fortalecimiento de los mecanismos de cooperación con instituciones de países en desarrollo, PMA y países con economías en transición, conforme a las necesidades</b>				
	N.º de alianzas establecidas	19 (6) alianzas sobre PI	15 alianzas adicionales concertadas	4 nuevos memorandos de entendimiento <sup>77</sup> en 2018 (23 alianzas en total)	▲

<sup>77</sup> i) Memorando de entendimiento sobre cooperación entre la OMPI y Azerbaiyán; ii) Memorando de entendimiento sobre CATI entre la OMPI y Kirguistán; iii-iv) dos memorandos de entendimiento sobre CATI entre la OMPI y Ucrania y con el Centro de Mediación y Arbitraje.

## Utilización de los recursos

### Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Núm. y enunciado del resultado previsto	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018
I.2 Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulador y de política	822	874	431
II.1 Mayor y más eficaz utilización del Sistema del PCT para presentar solicitudes internacionales de patente, entre otros, por los países en desarrollo y los PMA	1.556	1.367	526
II.3 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de La Haya, entre otros, por los países en desarrollo y los PMA	670	592	241
II.5 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Madrid, entre otros por los países en desarrollo y los PMA	852	782	324
II.7 Las controversias nacionales e internacionales en materia de PI se evitan o resuelven cada vez con más frecuencia mediante procedimientos de mediación, arbitraje y demás métodos de solución extrajudicial de controversias	597	527	218
III.1 Estrategias y planes nacionales de PI que estén en sintonía con los objetivos nacionales de desarrollo	1.462	1.600	641
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	1.726	1.781	730
III.4 Fortalecimiento de los mecanismos de cooperación con instituciones de países en desarrollo, PMA y países con economías en transición, conforme a las necesidades	993	1.006	387
<b>Total</b>	<b>8.679</b>	<b>8.528</b>	<b>3.498</b>

### Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

(en miles de francos suizos)

	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	6.781	6.706	2.796	42%
Recursos no relativos a personal	1.898	1.822	702	39%
<b>Total</b>	<b>8.679</b>	<b>8.528</b>	<b>3.498</b>	<b>41%</b>

*Nota: El presupuesto 2018/19 tras las transferencias comprende las transferencias efectuadas hasta el 1 de febrero de 2019.*

**Presupuesto tras las transferencias:** La ligera disminución de los recursos de personal se debió principalmente a las diferencias en la composición del personal en el programa durante el año, lo cual se refleja en los resultados.

La ligera disminución de los recursos no relativos a personal se debió principalmente a: i) la transferencia de recursos desde el programa 21 para potenciar la labor con ONG (Programa 20); y ii) la transferencia de recursos destinados a pasantías hacia el programa 23.

La **utilización del presupuesto** se mantuvo dentro de los límites establecidos (40-60%) durante el primer año del bienio.

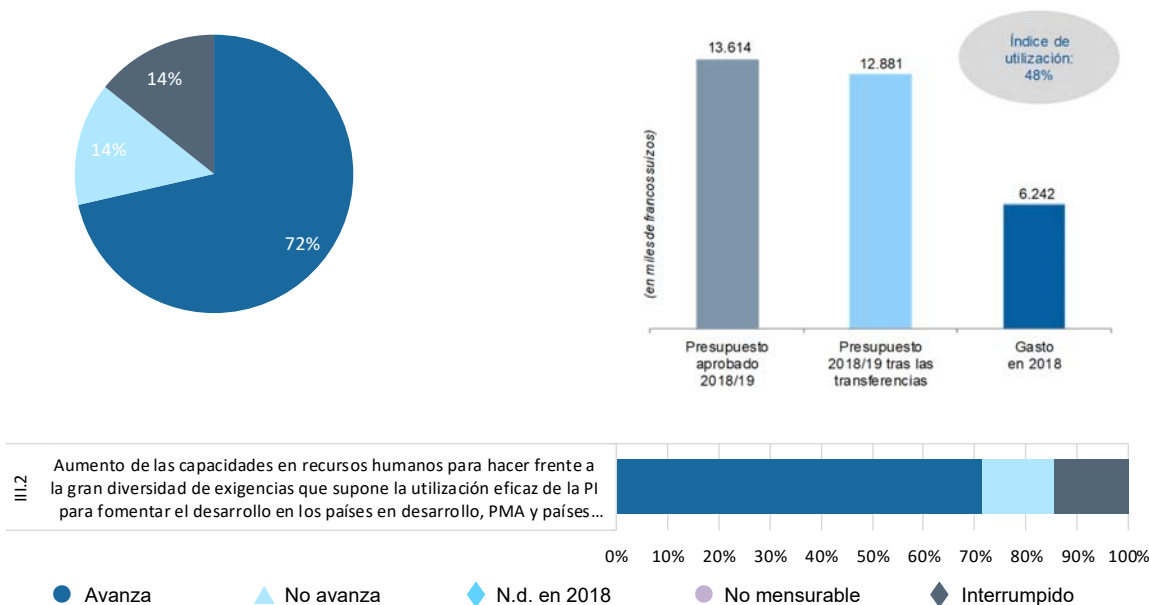
## PROGRAMA 11 Academia de la OMPI



Director de programa: Sr. M. Matus

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores del programa.



### Datos sobre el rendimiento

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
<b>III.2</b> Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición				
% de estudiantes que están satisfechos con los programas de formación de la Academia de la OMPI <sup>78</sup>	95,5% (por determinar)	75% (70%) de encuestados	95% de encuestados	●
% de participantes en los cursos que aplican en su trabajo los conocimientos y las competencias de PI adquiridos <sup>79</sup>	87% (por determinar)	65% (60%) de encuestados	88% de participantes	●
% de supervisores que están satisfechos con el modo en que los estudiantes aplican en su trabajo los conocimientos y las competencias de PI adquiridos <sup>80</sup>	93% (por determinar)	50% de encuestados	89% de encuestados	●
% de aumento en el número de participantes que siguen los cursos de enseñanza a distancia de la Academia	65.481 (54,596)	Mantener el nivel de referencia de base	90.069 (37,5% de aumento)	●

<sup>78</sup> Participantes en las actividades de formación del programa de perfeccionamiento del personal (PDP) de la Academia de la OMPI.

<sup>79</sup> Ibid.

<sup>80</sup> Ibid.

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
Índice de estudiantes que aprueban los exámenes en los cursos de enseñanza a distancia de nivel avanzado	66% (69%)	69%	65%	▲
N.º de academias nacionales fundadas que han pasado a ser sostenibles	4 (por determinar) en total	Mantener (4 en total)	4 en total	●
Relación global de participación de hombres/mujeres en los cursos de la Academia de la OMPI	48% hombres/52% mujeres (por determinar)	50/50	Interrumpido – se ha logrado un porcentaje positivo y en el informe anual de la Academia de la OMPI se han presentado estadísticas de supervisión más precisas	◆

## Utilización de los recursos

### Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Núm. y enunciado del resultado previsto	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	13.614	12.881	6.242
<b>Total</b>	<b>13.614</b>	<b>12.881</b>	<b>6.242</b>

### Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

(en miles de francos suizos)

	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	8.293	7.130	3.384	47%
Recursos no relativos a personal	5.322	5.751	2.858	50%
<b>Total</b>	<b>13.614</b>	<b>12.881</b>	<b>6.242</b>	<b>48%</b>

*Nota: El presupuesto 2018/19 tras las transferencias comprende las transferencias efectuadas hasta el 1 de febrero de 2019.*

**Presupuesto tras las transferencias:** La disminución de los recursos de personal se debió principalmente al traslado de un puesto a otras prioridades institucionales.

El aumento de recursos no relativos a personal se produjo principalmente para facilitar: i) el desarrollo, la adaptación regional y la administración de cursos de enseñanza combinada y enseñanza a distancia, incluido el programa de L'Oréal-Unesco sobre género y los cursos IP-Panorama; y ii) la culminación del proyecto de la AD de formación para jueces.

La utilización del presupuesto se mantuvo dentro de los límites establecidos (40-60%) durante el primer año del bienio.

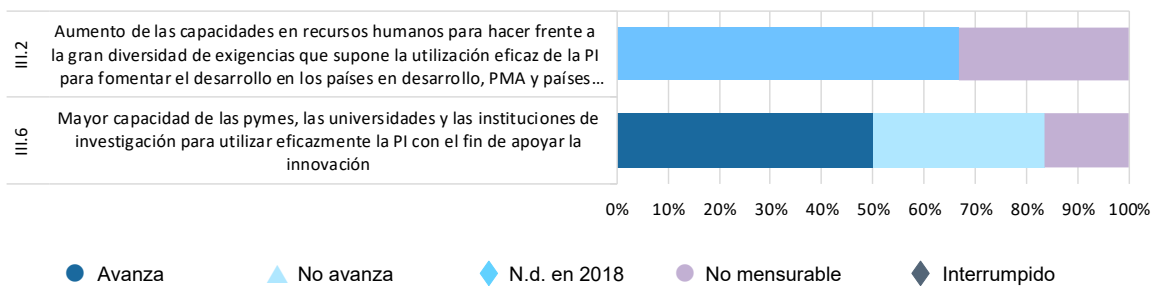
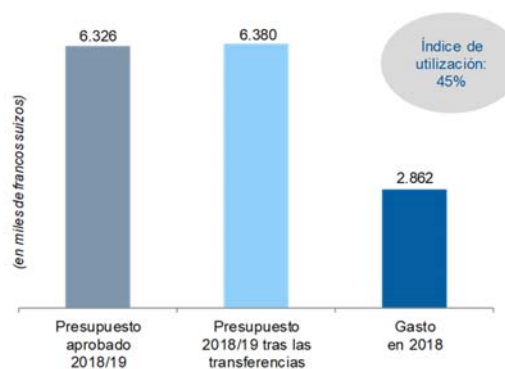
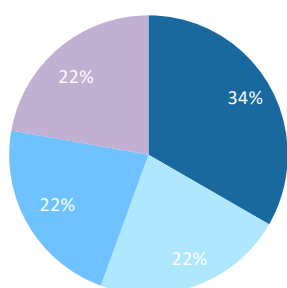
## PROGRAMA 30 Apoyo a las pymes y a la capacidad empresarial



Director de programa: Director general

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores del programa.



### Datos sobre el rendimiento

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición % de profesionales de la PI que ha recibido formación y que aplica en su trabajo las nuevas aptitudes adquiridas	97% (63%) de estudiantes	80% (75%)	Se evaluará al final del bienio	◆

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
N.º y % de participantes en las actividades de la OMPI de formación y fortalecimiento de capacidades que trabajan en oficinas de gestión de tecnología de universidades o instituciones de investigación que obtiene una puntuación del 60% o más en un breve cuestionario de opción múltiple sobre la materia	n.d.	65% ( <i>por determinar</i> )	Datos no disponibles	●
% de participantes en las actividades de la OMPI de formación y fortalecimiento de capacidades que trabajan en oficinas de gestión de tecnología de universidades o instituciones de investigación que aplican en su trabajo las competencias y los conocimientos adquiridos	n.d.	80% ( <i>por determinar</i> )	Se determinará al final del bienio	◆
<b>III.6 Mayor capacidad de las pymes, las universidades y las instituciones de investigación para utilizar eficazmente la PI con el fin de apoyar la innovación</b>				
Grado de satisfacción de los participantes en actividades de la OMPI de formación y fortalecimiento de capacidad destinadas a instituciones de apoyo a las pymes	95% (90%) satisfechos	90%	100% de encuestados - 78% muy satisfechos - 22% satisfechos	●
% de instituciones de apoyo a las pymes que han recibido formación y utilizan herramientas y material de la OMPI en sus programas de formación y/o en servicios de asesoramiento sobre gestión de activos de PI	100% ( <i>por determinar</i> )	85% (80%)	Datos no disponibles	●
N.º de páginas vistas únicas del sitio web sobre pymes	1.208.130 (1,000,395)	10% de aumento en el bienio	1.072.411 (-11%)	▲
N.º de países que han desarrollado o adoptado políticas de PI para instituciones de apoyo a las pymes	Ninguno ( <i>igual</i> )	5 países – en total	Ninguno	▲
N.º de universidades o instituciones de investigación que han desarrollado o mejorado sus políticas de PI	449 (444) universidades y/o instituciones de investigación (en total)	20 universidades y/o instituciones de investigación adicionales	16 universidades y/o instituciones de investigación adicionales <sup>81</sup> desarrollaron o mejoraron sus políticas de PI en 2018 (465 en total)	●
N.º de solicitudes PCT procedentes de universidades e instituciones de investigación	16.355 solicitudes en 2017 ( <i>por determinar</i> )	4,3% de tasa de crecimiento anual ( <i>por determinar</i> )	17.280 solicitudes en 2018 (+5,7%)	●

<sup>81</sup> i) Universidad Sultan Qaboos (Omán); ii) Universidad Sunway (Malasia); iii) Universidad técnica estatal de Bryansk; iv) Universidad estatal de Irkutsk; v) Universidad estatal de ingeniería energética de Kazán; vi) Universidad estatal de Kemerovo; vii) Universidad Federal del Norte (Artico), llamada posteriormente Universidad M. Lomonosov – Arkhangelskt; viii) Instituto de metalurgia y minería del Cáucaso Norte; ix) Universidad médica del Estado del Norte del Ministerio de Salud de la Federación de Rusia; x) Universidad estatal politécnica en el sur de Rusia nombrada en honor a M.I. Platov; xi) Universidad estatal de Tambov; (xii) Universidad estatal de Tomsk de sistemas de control y radioelectrónica; xiii) Universidad estatal de Vyatka; xiv) Consejo sudafricano de investigación médica (Sudáfrica); xv) Escuela Redhill (Sudáfrica); xvi) Universidad de KwaZulu-Natal (Sudáfrica).

## Utilización de los recursos

### Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Núm. y enunciado del resultado previsto	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	1.246	1.293	517
III.6 Mayor capacidad de las pymes, las universidades y las instituciones de investigación para utilizar eficazmente la PI con el fin de apoyar la innovación	5.080	5.088	2.345
<b>Total</b>	<b>6.326</b>	<b>6.380</b>	<b>2.862</b>

### Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

(en miles de francos suizos)

	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	4.765	4.775	2.236	47%
Recursos no relativos a personal	1.561	1.606	626	39%
<b>Total</b>	<b>6.326</b>	<b>6.380</b>	<b>2.862</b>	<b>45%</b>

*Nota: El presupuesto 2018/19 tras las transferencias comprende las transferencias efectuadas hasta el 1 de febrero de 2019.*

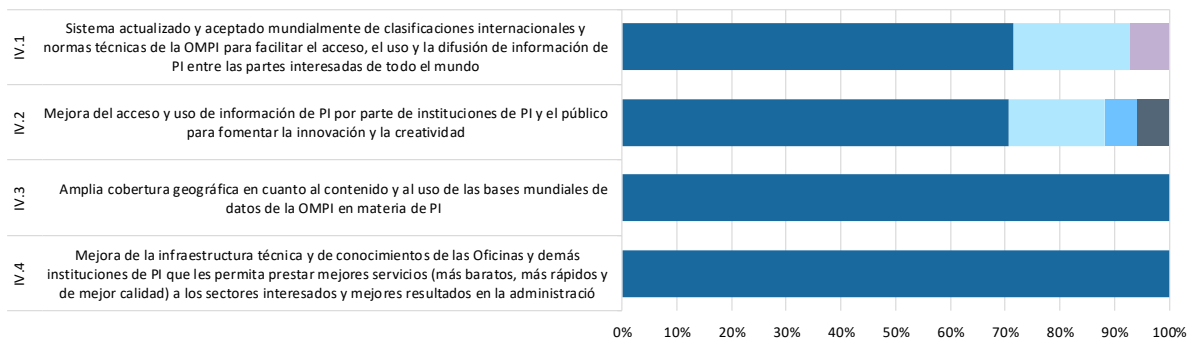
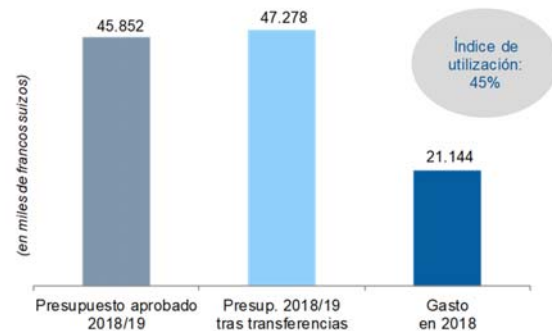
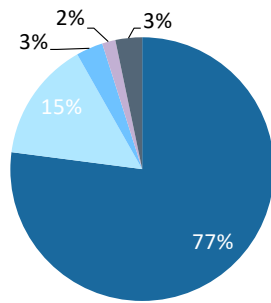
**Presupuesto tras las transferencias:** El leve aumento de recursos refleja principalmente: i) la creación de un puesto adicional para fortalecer el apoyo a las actividades en pro de las pymes, lo que se refleja en los resultados; y ii) la asignación de recursos adicionales para la ejecución del proyecto de la AD: El fomento del papel de la mujer en la innovación y el espíritu empresarial: alentar a las mujeres de los países en desarrollo a utilizar el sistema de PI (resultado previsto III.6).

La utilización del presupuesto se mantuvo dentro de los límites establecidos (40-60%) durante el primer año del bienio.

## Meta estratégica IV COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA MUNDIAL DE PI

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores de los programas que contribuyen al logro de esta meta estratégica.



● Avanza ▲ Avanza ◆ N.d. en 2018 ● No mensurable ◆ Interrumpido

Resultados previstos	Indicadores de rendimiento	Programas responsables	EIR
<b>IV.1</b> Sistema actualizado y aceptado mundialmente de clasificaciones internacionales y normas técnicas de la OMPI para facilitar el acceso, el uso y la difusión de información de PI entre las partes interesadas de todo el mundo	N.º de normas técnicas modificadas o nuevas que han sido aprobadas	Programa 12	●
	N.º de modificaciones y ficheros de información introducidos en la Clasificación de Niza	Programa 12	▲ ●
	N.º de modificaciones introducidas en la CIP	Programa 12	●
	N.º de usuarios que tienen acceso a las publicaciones de clasificaciones internacionales y normas técnicas, especialmente de países en desarrollo	Programa 12	● ▲ ● ● ▲ ● ● ● ● ●
	Preparación satisfactoria de la transición a la Norma ST.26	Programa 12	●
<b>IV.2</b> Mejora del acceso y uso de información de PI por parte de instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad	N.º de recursos de derecho de autor en línea o impresos, entre otros, directrices no obligatorias o bases de datos preparadas con los Estados miembros y otras partes interesadas o en las que se refleje su contribución para proporcionar información sobre el marco jurídico de derecho de autor y su aplicación práctica	Programa 3	◆
	N.º de usuarios diferentes de las bases de datos, inventarios, registros, portales o plataformas sobre CC.TT./ECT/RR.GG.	Programa 4	◆
	N.º de registros accesibles en o desde las bases de datos, inventarios, registros, portales o plataformas sobre CC.TT./ECT/RR.GG.	Programa 4	◆



Resultados previstos	Indicadores de rendimiento	Programas responsables	EIR
	Continuación y ampliación de los programas nacionales de fortalecimiento de capacidad tecnológica sobre las tecnologías apropiadas en los PMA	Programa 9	●
	Comercialización en los PMA de la tecnología apropiada seleccionada	Programa 9	●
	Establecimiento de instituciones que sigan trabajando sobre la tecnología apropiada en los PMA	Programa 9	●
	N.º de organizaciones, comunidades y personas que aplicaron y usaron tecnologías apropiadas como solución para los desafíos de desarrollo identificados en los PMA	Programa 9	▲
	N.º de redes nacionales sostenibles de CATI	Programa 9 Programa 14 Programa 20	▲ ● ● ▲ ● ●
	N.º de proyectos o programas de transferencia de tecnología iniciados por países en desarrollo gracias al empleo de información contenida en patentes que es de dominio público	Programa 9	▲ ● ● ●
	Proyectos reproducidos en otros ámbitos en los PMA	Programa 9	▲
	Uso de tecnologías apropiadas en pos del desarrollo mediante informes y búsquedas de patentes, análisis de las tecnologías, planes operacionales	Programa 9	●
	Utilización de tecnologías apropiadas para el desarrollo económico incluida en las políticas y estrategias nacionales de innovación y PI en los PMA	Programa 9	●
	Grado de satisfacción de los usuarios de bases mundiales de datos de la OMPI	Programa 13	◆
	N.º de usuarios del servicio de descarga	Programa 13	●
	N.º de pares de idiomas disponibles para la traducción de descripciones y reivindicaciones	Programa 13	●
	N.º de usuarios diferentes que han hecho una búsqueda sobre patentes, por trimestre, en PATENTSCOPE	Programa 13	●
	N.º de usuarios por trimestre de las bases mundiales de datos	Programa 13	● ●
	N.º de usuarios de WIPO Lex	Programa 13	●
	Tiempo que insume la subida de datos	Programa 13	●
	N.º de usuarios por año en promedio atendidos por los CATI	Programa 14	●
	N.º de usuarios inscritos en ARDI y ASPI que utilizan estos servicios	Programa 14	● ▲
	N.º de usuarios de las bases mundiales de datos de la OMPI: PATENTSCOPE, Base Mundial de Datos sobre Marcas, Base Mundial de Datos sobre Dibujos y Modelos	Programa 20	● ● ●
<b>IV.3</b>	<b>Amplia cobertura geográfica en cuanto al contenido y al uso de las bases mundiales de datos de la OMPI en materia de PI</b>		
	N.º de colecciones nacionales en la Base Mundial de Datos sobre Marcas	Programa 13	●
	N.º de colecciones nacionales en PATENTSCOPE	Programa 13	●
	N.º de registros que figuran en la Base Mundial de Datos sobre Marcas, por región	Programa 13	●
	N.º de registros que figuran en la Base Mundial de Datos sobre Dibujos y Modelos, por región	Programa 13	●
	N.º de registros contenidos en PATENTSCOPE, por región	Programa 13	●
<b>IV.4</b>	<b>Mejora de la infraestructura técnica y de conocimientos de las Oficinas y demás instituciones de PI que les permita prestar mejores servicios (más baratos, más rápidos y de mejor calidad) a los sectores interesados y mejores resultados en la administración de la PI</b>		
	Media del nivel de los servicios prestados por las Oficinas de PI que reciben asistencia (en una escala del 1 al 5) mediante el conjunto de aplicaciones de IPAS	Programa 9 Programa 15	● ●
	N.º de Oficinas nacionales que han digitalizado su colección de patentes	Programa 13	●
	N.º de OGC de países en desarrollo y PMA que participan en las redes regionales y mundiales facilitadas por la OMPI	Programa 15	●
	N.º de oficinas que utilizan el conjunto de aplicaciones del sistema IPAS	Programa 15	●
	Satisfacción de las oficinas que utilizan el sistema de la OMPI de soluciones operativas con respecto a la implantación, mantenimiento y actualización del conjunto de aplicaciones del IPAS	Programa 20 Programa 15	● ●
	N.º de oficinas que utilizan WIPO CASE y DAS	Programa 15	●

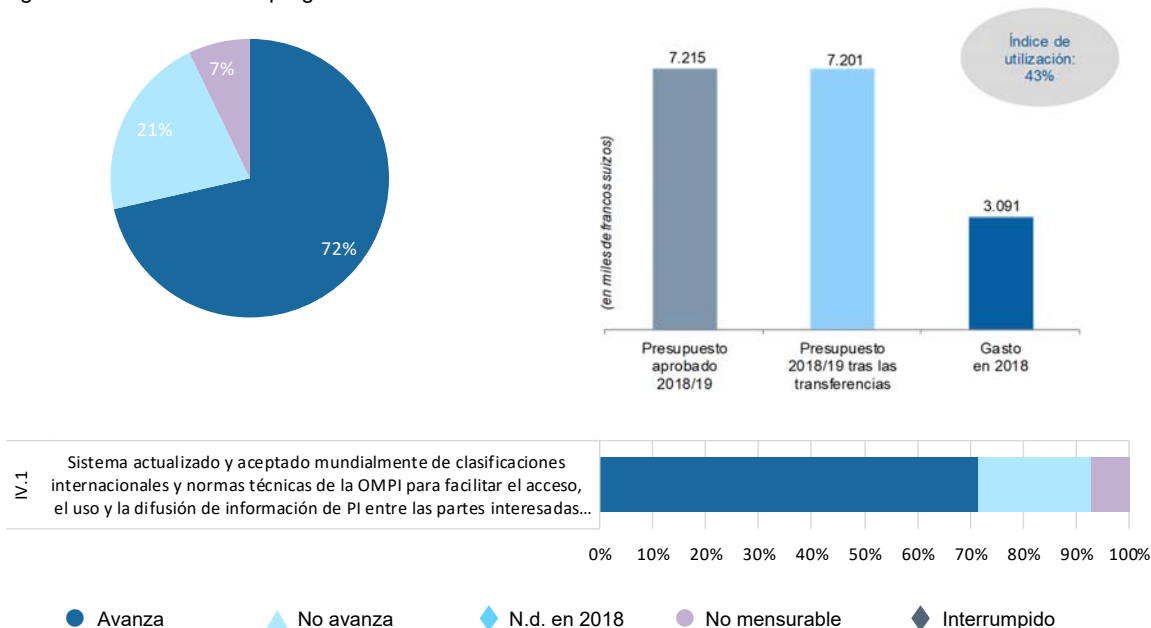
## PROGRAMA 12 Clasificaciones internacionales y normas técnicas



Director de programa: Sr. Y. Takagi

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores del programa.



### Datos sobre el rendimiento

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
<b>IV.1</b>	<b>Sistema actualizado y aceptado mundialmente de clasificaciones internacionales y normas técnicas de la OMPI para facilitar el acceso, el uso y la difusión de información de PI entre las partes interesadas de todo el mundo</b>			
N.º de modificaciones y ficheros de información introducidos en la Clasificación de Niza	2.097 modificaciones <sup>82</sup> (2016/17) - 1.213 (2016) - 884 (2017)	Mantener los niveles de 2016/17	Introducción de 676 modificaciones en la versión 11-2019 (2018) de la Clasificación de Niza	▲
	66 ficheros de información - 33 (2016) - 33 (2017) (1.213 y 32 en la versión 11-2017 de la Clasificación de Niza)	Mantener los niveles de 2016/17	32 ficheros de información	●
N.º de modificaciones introducidas en la CIP	3.308 en la versión 2018.01 (1.463 en la versión 2017.01)	Mantener los niveles de 2016/17	Introducción de 1.479 modificaciones en la versión 2019.01 de la CIP (2018)	●

<sup>82</sup> De las 2.097 modificaciones, 1.071 correspondieron a productos y servicios nuevos.

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
N.º de normas técnicas modificadas o nuevas que han sido aprobadas	2016/17: 4 (2) Normas técnicas adoptadas y 5 (4) normas técnicas revisadas	3 Normas técnicas modificadas o nuevas	1 nueva norma técnica adoptada y 4 revisiones de normas técnicas	●
Preparación satisfactoria de la transición a la Norma ST.26	N.º de Oficinas que se están preparando para utilizar la Norma ST.26 (igual)	10 Oficinas se están preparando para utilizar la Norma ST.26	6 Oficinas se están preparando para utilizar la Norma ST.26	●
N.º de usuarios que tienen acceso a las publicaciones de clasificaciones internacionales y normas técnicas, especialmente de países en desarrollo	Página principal de la CIP: 352.928 visitas, de las cuales el 49,2% de países en desarrollo (324.981)	Mantener los niveles de referencia (anualmente)	Página principal de la CIP: 364.004 visitas, de las cuales el 52% de países en desarrollo	●
	Edición de la CIP: 1.130.465 visitas, de las cuales el 44,7% de países en desarrollo (1.386.029)	Mantener los niveles de referencia (anualmente)	Edición de la CIP: 809.896 visitas, de las cuales el 42% de países en desarrollo	▲
	Pág. principal NIZA: 586.068 visitas, de las cuales el 53,2% de países en desarrollo (529.804)	Mantener los niveles de referencia (anualmente)	Página principal Niza: 642.560 visitas, de las cuales el 55% de países en desarrollo	●
	Edición de la Clasif. de Niza: 4.356.580 visitas, de las cuales el 54,6% de países en desarrollo (3.767.636)	Mantener los niveles de referencia (anualmente)	Edición de la Clasif. de Niza: 3.655.808 visitas, de las cuales el 50% de países en desarrollo	▲
	Página principal de LOCARNO: 51.588 visitas, de las cuales el 41,5% de países en desarrollo (46.719)	Mantener los niveles de referencia (anualmente)	Página principal de LOCARNO: 78.542 visitas, de las cuales el 52% de países en desarrollo	●
	Edición de la Clasif. de LOCARNO: 58.239 visitas, de las cuales el 34,7% de países en desarrollo (por determinar)	Mantener los niveles de referencia (anualmente)	Edición de la Clasif. de LOCARNO: 279.865 visitas, de las cuales el 35% de países en desarrollo	●
	Página principal de VIENA: 35.745 visitas, de las cuales el 58,1% de países en desarrollo (36.902)	Mantener los niveles de referencia (anualmente)	Página principal de VIENA: 37.451 visitas, de las cuales el 61% de países en desarrollo	●
	Edición de la Clasif. de Viena: 140.055 visitas, de las cuales el 77,5% de países en desarrollo (por determinar)	Mantener los niveles de referencia (anualmente)	Datos solo parcialmente disponibles para 2018	●
Manual de normas técnicas de la OMPI: 67.643 visitas, de las cuales el 44,8% de países en desarrollo (70.115)	Mantener los niveles de referencia (anualmente)	Manual de normas técnicas de la OMPI: 70.830 visitas, de las cuales el 50% de países en desarrollo	●	

## Utilización de los recursos

### Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Núm. y enunciado del resultado previsto	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018
IV.1 Sistema actualizado y aceptado mundialmente de clasificaciones internacionales y normas técnicas de la OMPI para facilitar el acceso, el uso y la difusión de información de PI entre las partes interesadas de todo el mundo	7.215	7.201	3.091
<b>Total</b>	<b>7.215</b>	<b>7.201</b>	<b>3.091</b>

**Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)**

(en miles de francos suizos)

	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	5.471	5.296	2.380	45%
Recursos no relativos a personal	1.745	1.905	711	37%
<b>Total</b>	<b>7.215</b>	<b>7.201</b>	<b>3.091</b>	<b>43%</b>

*Note: 2018/19 Budget after Transfers reflects transfers as at February 1, 2019.*

**Presupuesto tras las transferencias:** La disminución de recursos de personal, debido a las vacantes en el programa, refleja una transferencia de recursos no relativos a personal para posibilitar la publicación de las normas técnicas de la OMPI, la aplicación el proyecto del sistema de gestión de la revisión de la Clasificación de Niza y el desarrollo de *software* con respecto a la Norma ST. 26.

La **utilización del presupuesto** se mantuvo dentro de los límites establecidos (40-60%) durante el primer año del bienio.

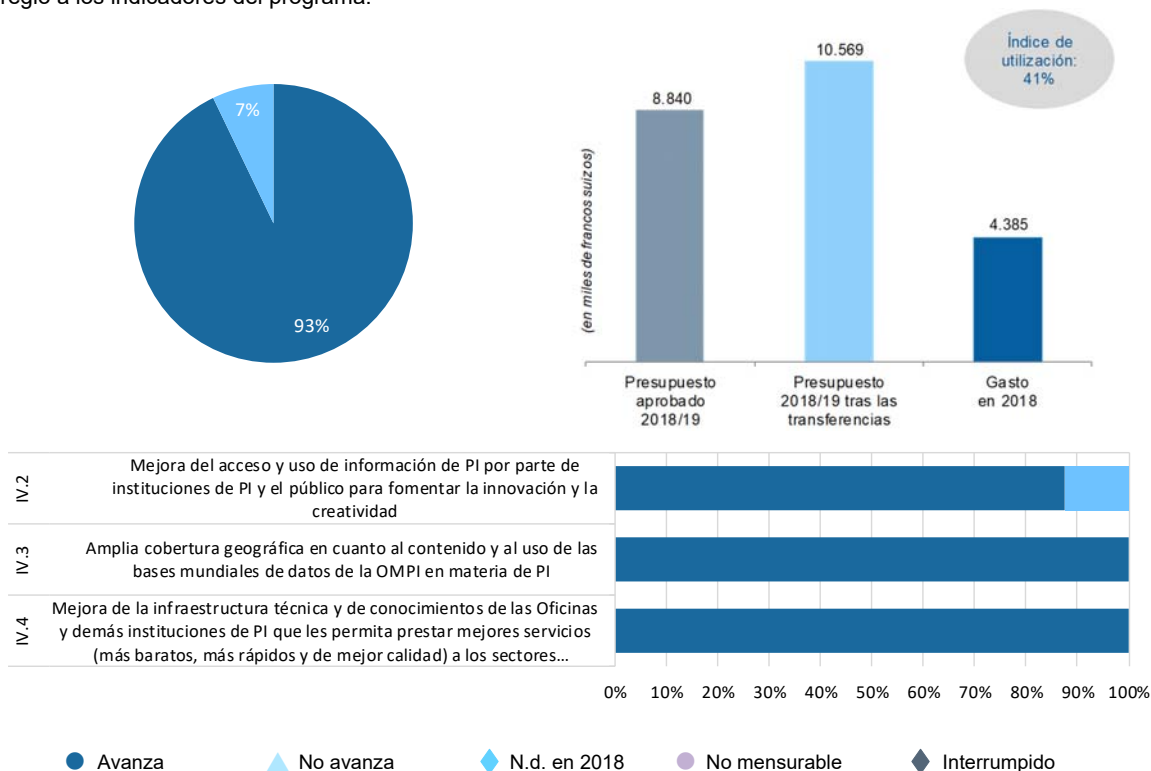
## PROGRAMA 13 Bases mundiales de datos



Director de programa: Sr. Y. Takagi

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores del programa.



### Datos sobre el rendimiento

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
IV.2	Mejora del acceso y uso de información de PI por parte de instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad			
Grado de satisfacción de los usuarios de bases mundiales de datos de la OMPI	No disponible ( <i>por determinar</i> ) encuesta anual	80% ( <i>por determinar</i> )	Encuesta a efectuarse en 2019	◆
N.º de usuarios diferentes que han hecho una búsqueda sobre patentes, por trimestre, en PATENTSCOPE	267.432 (246.516) búsquedas en PATENTSCOPE	+5% anual	408.132 <sup>83</sup> en el cuarto trimestre de 2018 (+53%)	●

<sup>83</sup> Los datos correspondientes a 2018 reflejan un número excesivo de usuarios debido al elevado nivel de ataques *bot* durante el cuarto trimestre de 2018 y, en consecuencia, no es indicativo del número habitual de usuarios.

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
N.º de usuarios por trimestre de las bases mundiales de datos	Base Mundial de Datos sobre Marcas: 279.676 en el cuarto trimestre de 2017 (119.208)	GBD: +5% anual	GBD: 491.206 en el cuarto trimestre de 2018 (+76%)	●
	Base Mundial de Datos sobre Dibujos y Modelos: 26.122 en el cuarto trimestre de 2017 (16.868)	GDD: +5% anual	GDD: 61.685 en el cuarto trimestre 2018 (+136%)	●
N.º de pares de idiomas disponibles para la traducción de descripciones y reivindicaciones	9 pares modo neuronal <sup>84</sup> (4)	Mantener (6 en total)	9 pares modo neuronal (en total)	●
Tiempo que insume la subida de datos <sup>85</sup>	27 (5,6 días)	21 días	19 días	●
N.º de usuarios del servicio de descarga	PCT-Biblio: 19 PCT-Text: 43 Servicio web: 43 (por determinar)	Mantener (por determinar)	PCT-Biblio: 18 PCT-Text: 44 Servicio web: 40	●
N.º de usuarios de WIPO Lex	3.734.606 (2.044.648)	+5% anual	4.367.746 (+17%)	●
<b>IV.3</b>	<b>Amplia cobertura geográfica en cuanto al contenido y al uso de las bases mundiales de datos de la OMPI en materia de PI</b>			
N.º de registros contenidos en PATENTSCOPE, por región	63.278.319 (58.220.000) en total - África: 154.162 (por determinar) - Región árabe: 36.993 (por determinar) - Asia y el Pacífico: 17.918.263 (por determinar) - América Latina y el Caribe: 1.264.030 (por determinar) - Países en transición: 2.528.617 (por determinar) - Países desarrollados: 41.376.254 (por determinar)	+10% anual	67.816.988 en total (+7,1%)  - África: 154.162 - Región árabe: 38.915 - Asia y el Pacífico: 22.203.969 - América Latina y el Caribe: 1.320.581 - Países en transición: 2.736.378 - Países desarrollados: 41.362.983	●
N.º de registros que figuran en la Base Mundial de Datos sobre Marcas, por región	32.854.701 (27.950.000) en total - Región árabe: 546.775 (por determinar) - Asia y el Pacífico: 7.419.803 (por determinar) - América Latina y el Caribe: 1.838.228 (por determinar) - Países en transición: 126.501 (por determinar) - Países desarrollados: 22.923.394 (por determinar)	+5% anual	36.154.145 en total (+10%)  - Región árabe: 804.388 - Asia y el Pacífico: 7.953.279 - América Latina y el Caribe: 2.037.283 - Países en transición: 142.604 - Países desarrollados: 25.216.591	●
N.º de registros que figuran en la Base Mundial de Datos sobre Dibujos y Modelos, por región	1.717.418 (1.700.000) en total - Región árabe: 0 - Asia y el Pacífico: 56.693 (por determinar) - Países en transición: 0 - Países desarrollados: 1.660.725 (por determinar)	+5% anual	10.229.938 en total (+496%) - Región árabe: 2.193 - Asia y el Pacífico: 5.047.446 - Países en transición: 13.748 - Países desarrollados: 5.166.551	●
N.º de colecciones nacionales en PATENTSCOPE	53 (43) en total	62 (50) en total para el bienio	6 adicionales (59 en total a fines de 2018)	●
N.º de colecciones nacionales en la Base Mundial de Datos sobre Marcas	37 (35) en total	45 (40) en total para el bienio	5 adicionales (42 en total a fines de 2018)	●
<b>IV.4</b>	<b>Mejora de la infraestructura técnica y de conocimientos de las Oficinas y demás instituciones de PI que les permita prestar mejores servicios (más baratos, más rápidos y de mejor calidad) a los sectores interesados y mejores resultados en la administración de la PI</b>			
N.º de Oficinas nacionales que han digitalizado su colección de patentes	0 (igual) a fines de 2017	5 en total para el bienio	5 Oficinas nacionales (en total a fines de 2018)	●

<sup>84</sup> Inglés/árabe, alemán, coreano, chino, español, francés, japonés, portugués, ruso. No se han previsto pares modo no neuronal adicionales.

<sup>85</sup> Retraso promedio en el número de días transcurridos entre la fecha de publicación de las inscripciones en el registro oficial y su disponibilidad en bases de datos mundiales respecto de un conjunto representativo de colecciones nacionales.

## Utilización de los recursos

### Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Núm. y enunciado del resultado previsto	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018
IV.2 Mejora del acceso y uso de información de PI por parte de instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad	6.153	7.734	3.227
IV.3 Amplía cobertura geográfica en cuanto al contenido y al uso de las bases mundiales de datos de la OMPI en materia de PI	2.476	2.665	1.097
IV.4 Mejora de la infraestructura técnica y de conocimientos de las Oficinas y demás instituciones de PI que les permita prestar mejores servicios (más baratos, más rápidos y de mejor calidad) a los sectores interesados y mejores resultados en la administración de la PI	211	170	61
<b>Total</b>	<b>8.840</b>	<b>10.569</b>	<b>4.385</b>

### Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

(en miles de francos suizos)

	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	6.407	7.858	3.129	40%
Recursos no relativos a personal	2.434	2.711	1.257	46%
<b>Total</b>	<b>8.840</b>	<b>10.569</b>	<b>4.385</b>	<b>41%</b>

*Nota: El presupuesto 2018/19 tras las transferencias comprende las transferencias efectuadas hasta el 1 de febrero de 2019.*

**Presupuesto tras las transferencias:** El aumento de los recursos de personal se debió al traslado al programa de: i) dos puestos para reforzar la labor relativa a las bases de datos WIPO Lex y las bases de datos de la OMPI sobre sentencias, así como las Bases Mundiales de Datos sobre Marcas y sobre Dibujos y Modelos; ii) y el traslado temporal de puestos para apoyar el incremento de la demanda de servicios relacionados con la inteligencia artificial prestados por el Centro de Aplicaciones Tecnológicas Avanzadas (ATAC).

El aumento de los recursos no relativos a personal se debió principalmente a la transferencia de recursos para apoyar la aplicación de iniciativas relacionadas con la inteligencia artificial, como la traducción automática neuronal y los proyectos de conversión de texto a voz.

La **utilización del presupuesto** se mantuvo dentro de los límites establecidos (40-60%) durante el primer año del bienio.

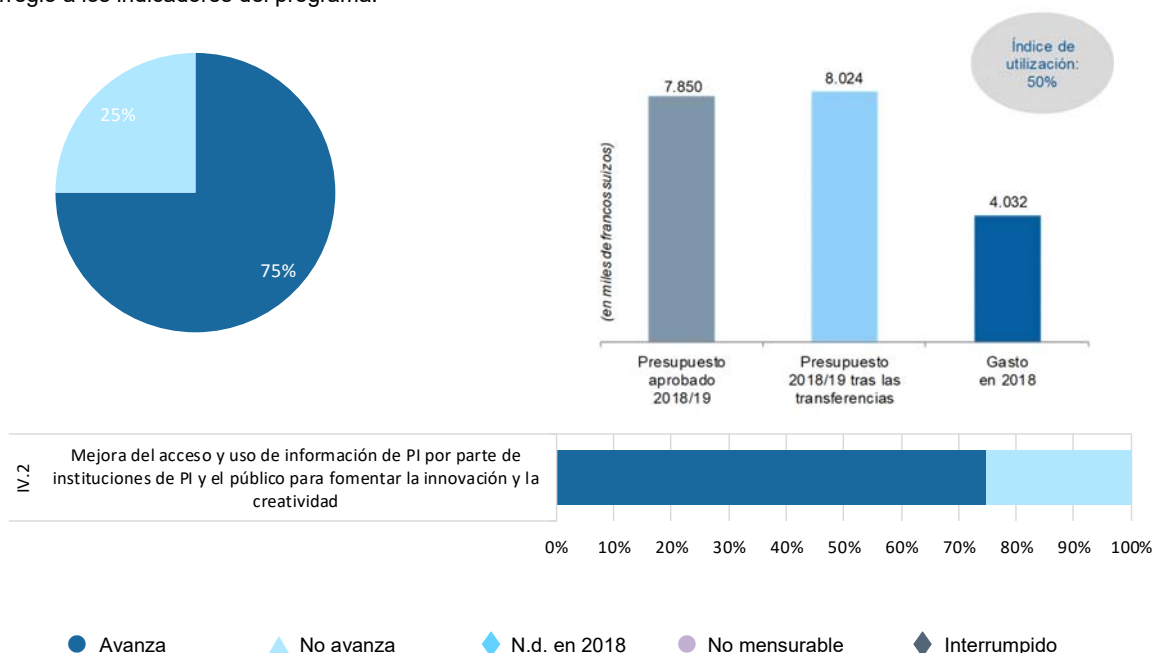
## PROGRAMA 14 Servicios de acceso a la información y a los conocimientos



Director de programa: Sr. Y. Takagi

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores del programa.



### Datos sobre el rendimiento

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
IV.2	Mejora del acceso y uso de información de PI por parte de instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad			
N.º de redes nacionales sostenibles de CATI <sup>86</sup>	30 (28) redes nacionales sostenibles de CATI:  Nivel de desarrollo 1: 3 total	6 redes nacionales sostenibles de CATI adicionales: 36 (34) redes nacionales sostenibles de CATI en total: - África (1) - Región árabe (1) - Asia y el Pacífico (1) - América Latina y el Caribe (2)	4 redes nacionales sostenibles de CATI adicionales (34 en total a fines de 2018):  Nivel de desarrollo 1: 2 en total - África (1) - Países en transición (1)  Nivel de desarrollo 2: 24 en total	●

<sup>86</sup> Por "CATI sostenibles" se entiende instituciones autónomas desde el punto de vista financiero y técnico a las que la OMPI presta asesoramiento cuando lo solicitan. El grado de sostenibilidad se mide a partir de los siguientes niveles de desarrollo:

- **Nivel de desarrollo 1:** a) Firma de un acuerdo de prestación de servicios entre la OMPI y el coordinador nacional; b) Firma de acuerdos institucionales entre el coordinador nacional y las instituciones en que se establezcan los CATI; y c) Presentación de al menos un informe anual sobre las actividades nacionales de los CATI; el nivel de desarrollo 1 se habrá alcanzado plenamente cuando se obtenga a + b + c;
- **Nivel de desarrollo 2:** Cuando se hayan cumplido los criterios del nivel 1 + el suministro de búsquedas de información básica sobre patentes, por ejemplo, búsquedas de patentes en el estado de la técnica; y



Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
	Nivel de desarrollo 2: 20 total	- Países en transición (1)	- África (10, de los cuales 7 PMA) - Región árabe (3) - Asia y el Pacífico (4, de los cuales 1 PMA) - América Latina y el Caribe (6) - Países en transición (1)	
	Nivel de desarrollo 3, incluida la prestación de servicios con valor añadido <sup>87</sup> : 7 en total		Nivel de desarrollo 3, incluida la prestación de servicios con valor añadido <sup>87</sup> : 8 en total - África (1) - Región árabe (1) - Asia y el Pacífico (2) - América Latina y el Caribe (3) - Países en transición (1)	
N.º de usuarios por año en promedio atendidos por los CATI	3.470 (1.750)	3.800 usuarios por año	4.140 usuarios en 2018	●
N.º de usuarios inscritos en ARDI y ASPI que utilizan estos servicios	ARDI: 1.110 (800) ASPI: 52 (55)	ARDI: 1.250 (1.000) ASPI: 65	ARDI: 1.600 ASPI: 55	● ▲

## Utilización de los recursos

### Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Núm. y enunciado del resultado previsto	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	509	509	229
IV.2 Mejora del acceso y uso de información de PI por parte de instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad	7.341	7.312	3.673
IV.4 Mejora de la infraestructura técnica y de conocimientos de las Oficinas y demás instituciones de PI que les permita prestar mejores servicios (más baratos, más rápidos y de mejor calidad) a los sectores interesados y mejores resultados en la administración de la PI	-	203	131
<b>Total</b>	<b>7.850</b>	<b>8.024</b>	<b>4.032</b>

### Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

(en miles de francos suizos)

	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	6.405	6.394	3.131	49%
Recursos no relativos a personal	1.444	1.629	901	55%
<b>Total</b>	<b>7.850</b>	<b>8.024</b>	<b>4.032</b>	<b>50%</b>

*Nota: El presupuesto 2018/19 tras las transferencias comprende las transferencias efectuadas hasta el 1 de febrero de 2019.*

**Presupuesto tras las transferencias:** El aumento de los recursos no relativos a personal se debió principalmente a: i) la transferencia de recursos destinados al proyecto de la AD sobre la gestión de la propiedad intelectual y transferencia de

- **Nivel de desarrollo 3:** Cuando se hayan cumplido los criterios del nivel 2 + la prestación de servicios de PI con valor añadido, por ejemplo, la redacción de informes sobre la actividad de patentamiento.

<sup>87</sup> Apoyo y asesoramiento sobre servicios de análisis de patentes, sobre gestión y comercialización de activos de PI, el programa de asistencia a inventores (PAI), utilizar y encontrar invenciones que están en el dominio público, servicios de solución de controversias, redacción de solicitudes de patente.

tecnología: fomentar el uso eficaz de la propiedad intelectual en los países en desarrollo, los países menos adelantados y los países con economías en transición (resultado previsto IV.4), y ii) el traslado de recursos de personal a recursos no relativos a personal en el marco del proyecto de la AD sobre el uso de la información en el dominio público en favor del desarrollo económico.

La [utilización del presupuesto](#) se mantuvo dentro de los límites establecidos (40-60%) durante el primer año del bienio.

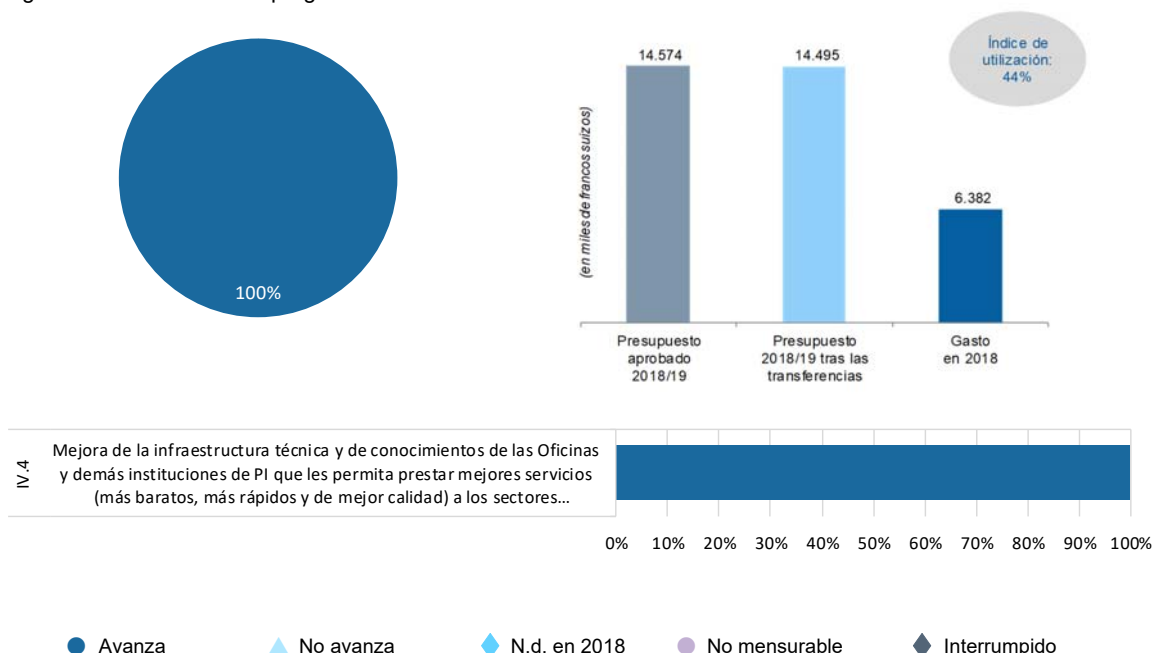
## PROGRAMA 15 Soluciones operativas para las oficinas de PI



Director de programa: Sr. Y. Takagi

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores del programa.



### Datos sobre el rendimiento

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
<b>IV.4 Mejora de la infraestructura técnica y de conocimientos de las Oficinas y demás instituciones de PI que les permita prestar mejores servicios (más baratos, más rápidos y de mejor calidad) a los sectores interesados y mejores resultados en la administración de la PI</b>				
N.º de oficinas que utilizan WIPO CASE y DAS	39 (31) Oficinas en total	40 en total, por bienio	2 Oficinas adicionales en 2018 (41 Oficinas en total)	●
N.º de oficinas que utilizan el conjunto de aplicaciones del sistema IPAS <sup>88</sup>	83 (81) en total	85 (81)	1 Oficina adicional en 2018 (84 Oficinas en total)	●
Media del nivel de los servicios prestados <sup>89</sup> por las Oficinas de PI que reciben asistencia (en una escala del 1 al 5) gracia al conjunto de aplicaciones del IPAS	Media general: 3,2 (3,1)	3,3 (3,2)	Media general: 3,3	●

<sup>88</sup> El conjunto de aplicaciones del sistema IPAS lo forman: IPAS (Sistema de Automatización de la PI), AIPMS (versión en árabe), WIPO Scan (digitalización), EDMS (gestión de documentos), WIPO File (presentación por internet), WIPO Publish (base de datos en línea con motor de búsqueda).

<sup>89</sup> Para una definición de los indicadores de los niveles de servicios, consúltese la página 3 del documento de Preguntas y Respuestas que se presentó en la 27.ª sesión del Comité del Programa y Presupuesto ([WO/PBC/27/Q&A](#), solo en inglés).

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
Satisfacción de las oficinas que utilizan el sistema de la OMPI de soluciones operativas con respecto a la implantación, mantenimiento y actualización del conjunto de aplicaciones del IPAS	n.d. (por determinar)	80% (por determinar)	82% (4,1 de 5)	●
N.º de OGC de países en desarrollo y PMA que participan en las redes regionales y mundiales facilitadas por la OMPI	4 OGC <sup>90</sup> (0)	12 – en total, por bienio	3 OGC adicionales en 2018 (Senegal, Sri Lanka, Zimbabwe) (7 en total a fines de 2018)	●

## Utilización de los recursos

### Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Núm. y enunciado del resultado previsto	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018
IV.4 Mejora de la infraestructura técnica y de conocimientos de las Oficinas y demás instituciones de PI que les permita prestar mejores servicios (más baratos, más rápidos y de mejor calidad) a los sectores interesados y mejores resultados en la administración de la PI	14.422	14.495	6.382
VII.1 Plataformas y herramientas de PI utilizadas para la transferencia de conocimientos y la difusión y adaptación de tecnología de los países desarrollados a los países en desarrollo, en particular, a los menos adelantados, con el fin de atender los desafíos mundiales	152	-	-
<b>Total</b>	<b>14.574</b>	<b>14.495</b>	<b>6.382</b>

### Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

(en miles de francos suizos)

	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	8.100	7.956	3.640	46%
Recursos no relativos a personal	6.473	6.539	2.742	42%
<b>Total</b>	<b>14.574</b>	<b>14.495</b>	<b>6.382</b>	<b>44%</b>

*Nota: El presupuesto 2018/19 tras las transferencias comprende las transferencias efectuadas hasta el 1 de febrero de 2019.*

**Presupuesto tras las transferencias:** La ligera disminución de los recursos de personal refleja principalmente una transferencia a recursos no relativos a personal para apoyar la formación relativa al entorno de nube y la redistribución de los ahorros acumulados con respecto a los gastos de personal para apoyar las prioridades institucionales.

La disminución en recursos vinculados con el resultado previsto VII.1 refleja la transferencia de responsabilidades al programa 25 para la prestación de servicios de apoyo de TI con respecto a las bases de datos WIPO GREEN y WIPO Re:Search.

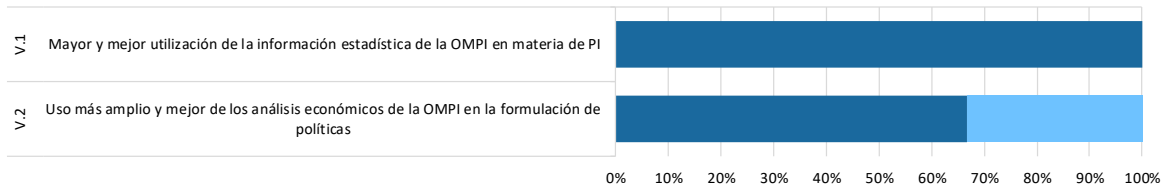
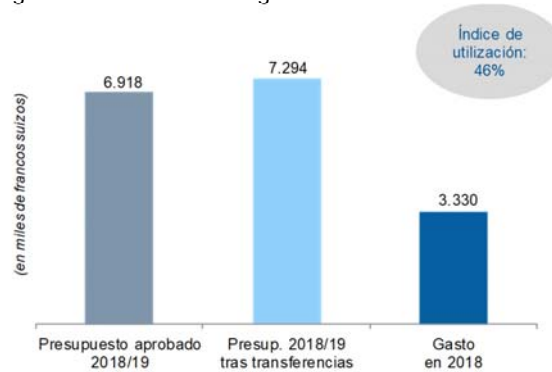
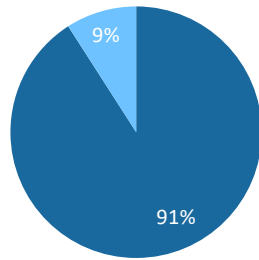
La **utilización del presupuesto** se mantuvo dentro de los límites establecidos (40-60%) durante el primer año del bienio.

<sup>90</sup> Barbados, Botswana, Malawi, Pakistán

## Meta estratégica V FUENTE DE REFERENCIA EN EL MUNDO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS EN MATERIA DE PI

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores de los programas que contribuyen al logro de esta meta estratégica.



● Avanza    ▲ No avanza    ◆ N.d. en 2018    ● No mensurable    ◆ Interrumpido

Resultados previstos	Indicadores de rendimiento	Programas responsables	EIR
V.1 Mayor y mejor utilización de la información estadística de la OMPI en materia de PI	La diferencia entre las previsiones de enero y el número real de solicitudes PCT, Madrid y La Haya presentadas se mantiene dentro de los límites	Programa 16	● ● ●
	N.º de descargas de informes estadísticos anuales en el plazo de 5 meses desde su publicación	Programa 16	● ● ● ● ●
	N.º de búsquedas en el Centro de Datos Estadísticos de PI	Programa 16	●
V.2 Uso más amplio y mejor de los análisis económicos de la OMPI en la formulación de políticas	N.º de visitantes por año de los sitios web del Índice Mundial de Innovación	Programa 16	● ●
	N.º de descargas del Informe mundial sobre la PI en el plazo de 5 meses desde su publicación	Programa 16	◆

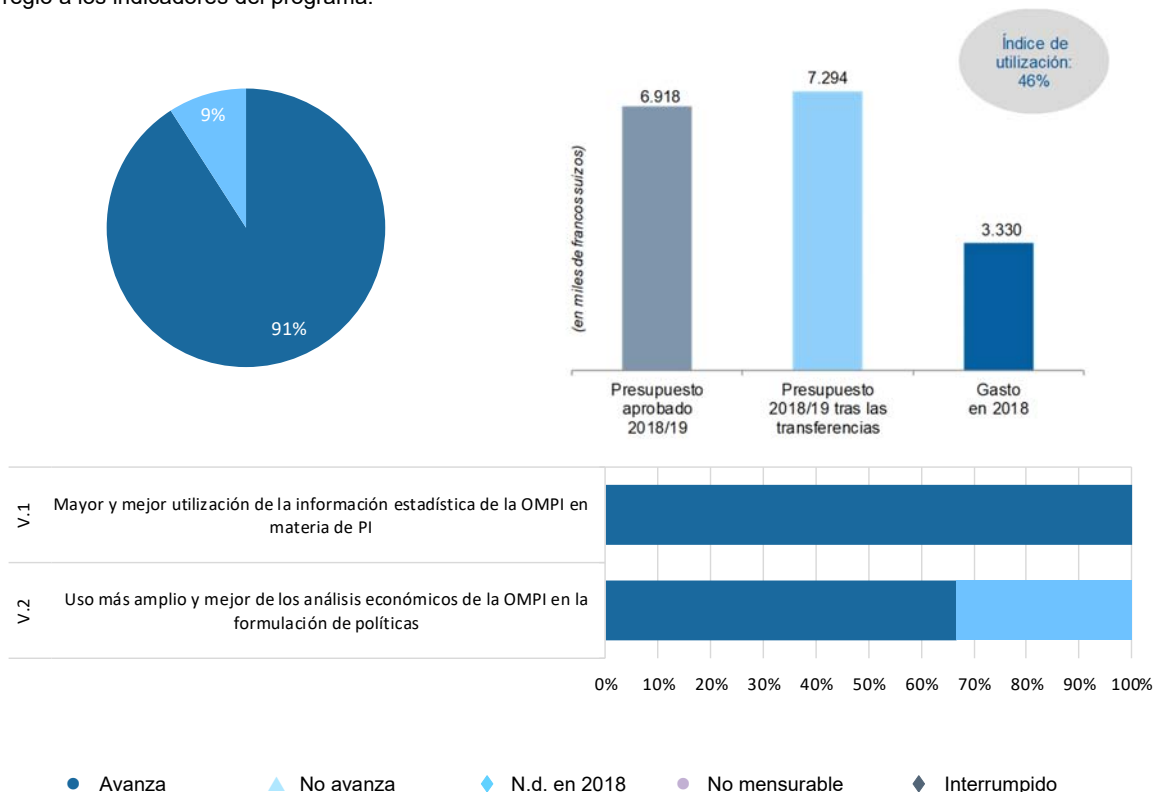
## PROGRAMA 16 Economía y estadística



Director de programa: Director general

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores del programa.



### Datos sobre el rendimiento<sup>91</sup>

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
<b>V.1 Mayor y mejor utilización de la información estadística de la OMPI en materia de PI</b>				
N.º de búsquedas en el Centro de Datos Estadísticos de PI	108.975 <i>(por determinar)</i>	5% de crecimiento (anual)	188.137 visitas únicas por página (+73%)	●
N.º de descargas de informes estadísticos anuales en el plazo de 5 meses desde su publicación	Indicadores mundiales de PI de 2016: <sup>92</sup> 14.219	5% de crecimiento con respecto a los indicadores mundiales de PI (anual)	Indicadores mundiales de PI de 2017: 30.658 <sup>94</sup> (+116%)	●

<sup>91</sup> La referencia a fines de 2017 ha sido actualizada gracias a las nuevas mejoras introducidas en los filtros de seguimiento de la herramienta de análisis del sitio web, a fines de 2018.

<sup>92</sup> Datos publicados el 23 de noviembre de 2016.

<sup>94</sup> Desde el 6 de diciembre de 2017 hasta el 6 de mayo de 2018.

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento			EIR		
	Reseña anual del PCT de 2017 <sup>93</sup> : 3.501	5% de crecimiento con respecto a los indicadores mundiales de PI (anual)	Reseña anual del PCT 2018: 6.883 <sup>95</sup> (+97%)			●		
	Reseña anual del Sistema de Madrid de 2017: 860		Reseña anual del Sistema de Madrid 2018: 1.030 <sup>96</sup> (+20%)			●		
	Reseña anual del Sistema de La Haya de 2017: 581		Reseña anual del Sistema de La Haya de 2018: 690 <sup>97</sup> (+19%)					
La diferencia entre las previsiones de enero y el número real de solicitudes PCT, Madrid y La Haya presentadas se mantiene dentro de los límites	Los valores reales de 2017 se mantuvieron dentro de los límites de un 80% de intervalo de confianza con respecto a los Sistemas del PCT, de Madrid y de La Haya (2016: 103%, 102%, 100%)	Los valores reales se mantienen dentro de los límites de un 80% de intervalo de confianza de la estimación	80% de intervalo de confianza <sup>98</sup>		Valores reales de 2018 <sup>99</sup>	●		
			Alto	Bajo				
			PCT	235.300			265.000	243.500
			Madrid	48.310			63.800	60.400
			Haya	3.781	6.971	5.420	●	
<b>V.2</b>	<b>Uso más amplio y mejor de los análisis económicos de la OMPI en la formulación de políticas</b>							
N.º de visitantes por año de los sitios web del Índice Mundial de Innovación	Sitio web de la OMPI sobre el Índice: 74.734 (44.244)	10% de crecimiento (anual)	Sitio web de la OMPI sobre el Índice: 86.889 (+16%)		●			
	Sitio web específico del índice: 215.281 (214.122)		Sitio web específico del Índice: 236.876 (+10%)		●			
N.º de descargas del Informe mundial sobre la PI en el plazo de 5 meses desde su publicación	Informe mundial sobre la PI en 2017: 13.702 (25.936 <sup>100</sup> )	10% de crecimiento (bienio)	El informe mundial sobre la PI es una publicación bienal que se publica el segundo año del bienio.		◆			

## Utilización de los recursos

### Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Núm. y enunciado del resultado previsto	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018
V.1 Mayor y mejor utilización de la información estadística de la OMPI en materia de PI	2.659	2.985	1.395
V.2 Uso más amplio y mejor de los análisis económicos de la OMPI en la formulación de políticas	4.259	4.309	1.935
<b>Total</b>	<b>6.918</b>	<b>7.294</b>	<b>3.330</b>

### Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

(en miles de francos suizos)

	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	5.748	5.991	2.833	47%
Recursos no relativos a personal	1.170	1.303	497	38%
<b>Total</b>	<b>6.918</b>	<b>7.294</b>	<b>3.330</b>	<b>46%</b>

Nota: El presupuesto 2018/19 tras las transferencias comprende las transferencias efectuadas hasta el 1 de febrero de 2019.

**Presupuesto tras las transferencias:** El aumento de los recursos de personal se debió principalmente al traslado de un puesto para reforzar las tareas de compilación, análisis y difusión de datos en que se basan los indicadores compuestos.

<sup>93</sup> Las reseñas anuales del PCT, de Madrid y de La Haya de 2017 se publicaron el 20 de junio, el 16 de mayo y el 3 de agosto de 2017, respectivamente.

<sup>95</sup> Del 6 de agosto de 2018 al 6 de enero de 2019.

<sup>96</sup> Del 14 de septiembre de 2018 al 14 de febrero de 2019.

<sup>97</sup> Del 10 de julio de 2018 al 10 de diciembre de 2018.

<sup>98</sup> Conforme al Anexo IV del Presupuesto por Programas de 2018/19.

<sup>99</sup> Fuente: Previsión de enero de 2019 del economista jefe.

<sup>100</sup> La referencia original no es comparable, ya que en 2016 se utilizó una herramienta y metodología diferentes.

El aumento de los recursos no relativos a personal se debió a la contratación de un experto para que llevara a cabo una encuesta sobre industrias creativas (resultado previsto V.I).

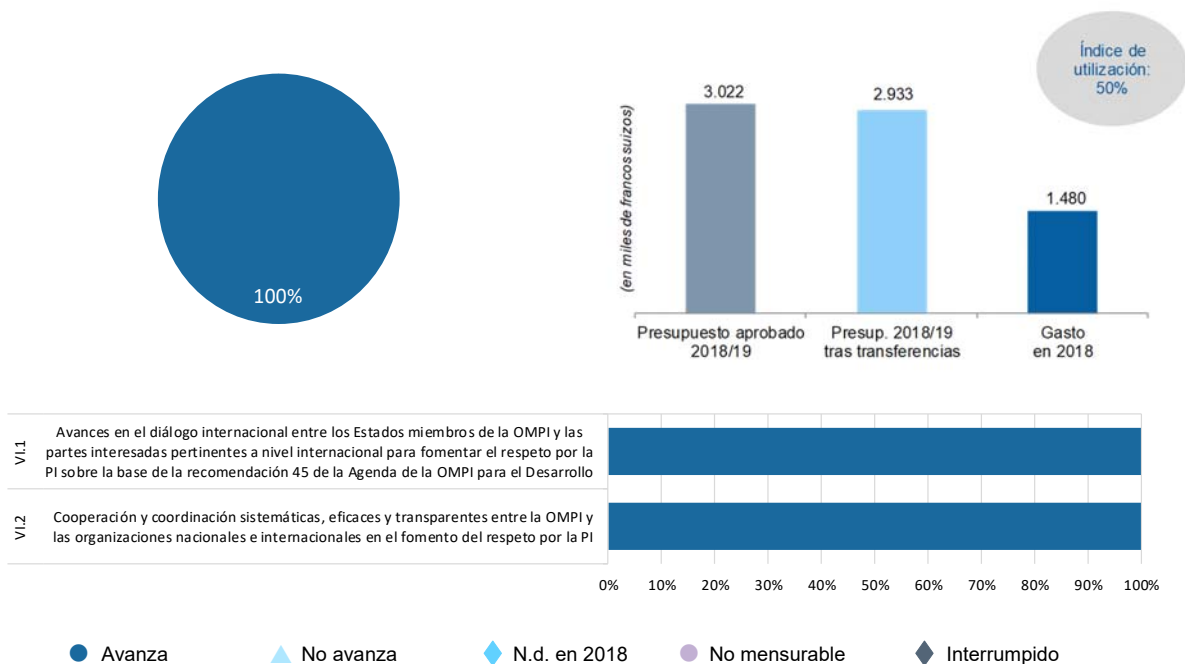
La [utilización del presupuesto](#) se mantuvo dentro de los límites establecidos (40-60%) durante el primer año del bienio.



## Meta estratégica VI COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA FOMENTAR EL RESPETO POR LA PI

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores de los programas que contribuyen al logro de esta meta estratégica.



Resultados previstos	Indicadores de rendimiento	Programas responsables	EIR
VI.1 Avances en el diálogo internacional entre los Estados miembros de la OMPI y las partes interesadas pertinentes a nivel internacional para fomentar el respeto por la PI sobre la base de la recomendación 45 de la Agenda de la OMPI para el Desarrollo	Acuerdo constante entre los Estados miembros sobre la labor sustantiva del Comité Asesor sobre Observancia (ACE), al incorporar objetivos orientados a potenciar el desarrollo	Programa 17	●
VI.2 Cooperación y coordinación sistemáticas, eficaces y transparentes entre la OMPI y las organizaciones nacionales e internacionales en el fomento del respeto por la PI	N.º de colaboraciones estratégicas con organizaciones que cooperan con la OMPI con respecto al fomento del respeto por la PI	Programa 17	●

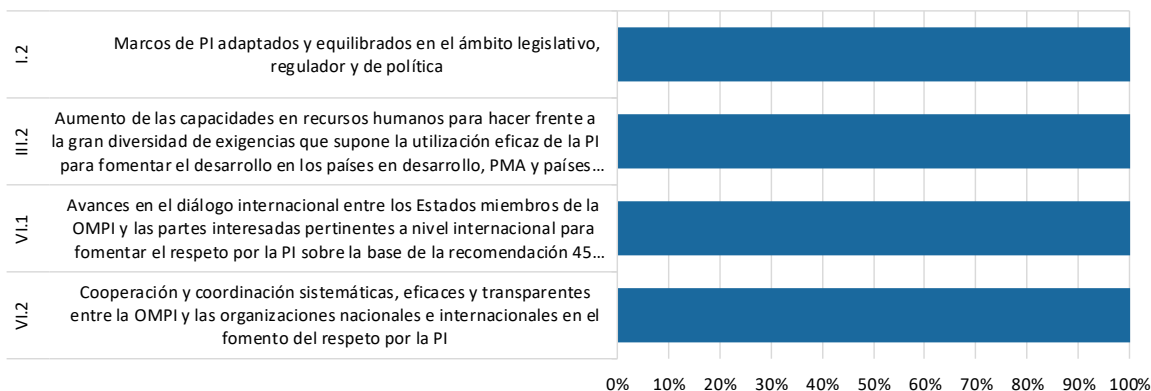
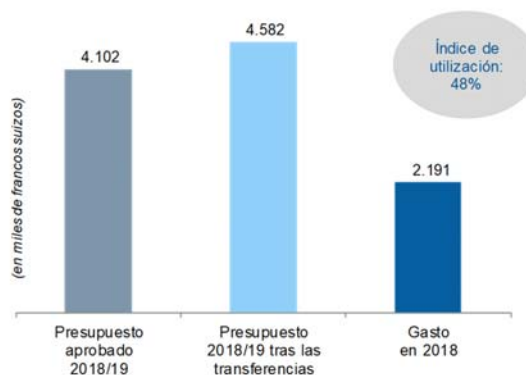
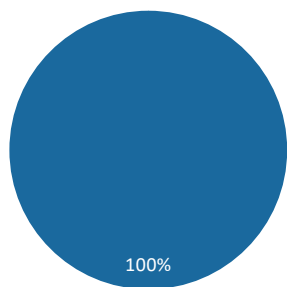
## PROGRAMA 17 Fomentar el respeto por la PI



Director de programa: Sr. M.A. Getahun

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores del programa.



● Avanza    ▲ No avanza    ◆ N.d. en 2018    ● No mensurable    ◆ Interrumpido

### Datos sobre el rendimiento

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
I.2	Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulador y de política			
N.º de países u organizaciones regionales que han aprobado o modificado los marcos pertinentes en aras de una observancia de PI efectiva teniendo en cuenta la Parte III del Acuerdo sobre los	2 países – en total (31 países u organizaciones en proceso de aprobar o modificar los marcos pertinentes en aras de una observancia efectiva de PI)	4 países u organizaciones regionales que han aprobado o modificado los marcos pertinentes en aras de una	1 país adicional ha aprobado o modificado los marcos pertinentes en aras de una observancia efectiva de PI (3 en total a fines de 2018)  42 países u organizaciones en proceso de aprobar o modificar los marcos pertinentes en aras de una observancia efectiva de PI: África (18), Región árabe (4), Asia y el Pacífico (11),	●

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
ADPIC y la recomendación 45 de la AD, o que lo están haciendo actualmente, tras recibir asistencia de la OMPI		observancia efectiva de PI tras recibir asistencia de la OMPI	América Latina y el Caribe (7), países en transición (2).	
<b>III.2</b>	<b>Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición</b>			
Grado de satisfacción de los participantes con respecto a las actividades de la OMPI de formación y de fortalecimiento de capacidades	Índice medio de utilidad: <b>93% (92%)</b> Índice medio de pertinencia: <b>93% (92%)</b>	Utilidad: >85% Pertinencia: >85%	Índice medio de utilidad: 95% Índice medio de pertinencia: 95%	● ●
<b>VI.1</b>	<b>Avances en el diálogo internacional entre los Estados miembros de la OMPI y las partes interesadas pertinentes a nivel internacional para fomentar el respeto por la PI sobre la base de la recomendación 45 de la Agenda de la OMPI para el Desarrollo</b>			
Acuerdo constante entre los Estados miembros sobre la labor sustantiva del Comité Asesor sobre Observancia (ACE), al incorporar objetivos orientados a potenciar el desarrollo	En las sesiones undécima y duodécima del ACE, los Estados miembros llegaron a un acuerdo sobre el programa de trabajo <sup>101</sup> (igual)	En las sesiones decimocuarta (2019) y decimoquinta (2020) del ACE, los Estados miembros llegaron a un acuerdo sobre el programa de trabajo	En la decimotercera sesión del ACE (WIPO/ACE/13/11 párr. 30), los Estados miembros llegaron a un acuerdo sobre el programa de trabajo (situación al 31 de diciembre de 2018)	●
<b>VI.2</b>	<b>Cooperación y coordinación sistemáticas, eficaces y transparentes entre la OMPI y las organizaciones nacionales e internacionales en el fomento del respeto por la PI</b>			
N.º de colaboraciones estratégicas <sup>102</sup> con organizaciones que cooperan con la OMPI con respecto al fomento del respeto por la PI	7 colaboraciones estratégicas en curso, en total (igual)	7 colaboraciones estratégicas activas	7 colaboraciones estratégicas activas (en total a fines de 2018)	●

## Utilización de los recursos

### Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Núm. y enunciado del resultado previsto	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018
I.2 Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulador y de política	319	451	217
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	1.519	1.822	797
VI.1 Avances en el diálogo internacional entre los Estados miembros de la OMPI y las partes interesadas pertinentes a nivel internacional para fomentar el respeto por la PI sobre la base de la recomendación 45 de la Agenda de la OMPI para el Desarrollo	1.514	1.432	798
VI.2 Cooperación y coordinación sistemáticas, eficaces y transparentes entre la OMPI y las organizaciones nacionales e internacionales en el fomento del respeto por la PI	749	877	379
<b>Total</b>	<b>4.102</b>	<b>4.582</b>	<b>2.191</b>

<sup>101</sup> Situación al 31 de diciembre de 2017, como se refleja en los documentos: WIPO/ACE/11/11, párr. 39 y WIPO/ACE/12/15, párr. 47

<sup>102</sup> Las colaboraciones estratégicas consisten en alianzas de naturaleza sistémica y a largo plazo, con inclusión de las que se establezcan por medio de acuerdos de cooperación, y se ocupan de elementos relacionados con fomentar el respeto por la PI.

**Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)**

(en miles de francos suizos)

	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	3.261	3.697	1.821	49%
Recursos no relativos a personal	841	885	370	42%
<b>Total</b>	<b>4.102</b>	<b>4.582</b>	<b>2.191</b>	<b>48%</b>

*Nota: El presupuesto 2018/19 tras las transferencias comprende las transferencias efectuadas hasta el 1 de febrero de 2019.*

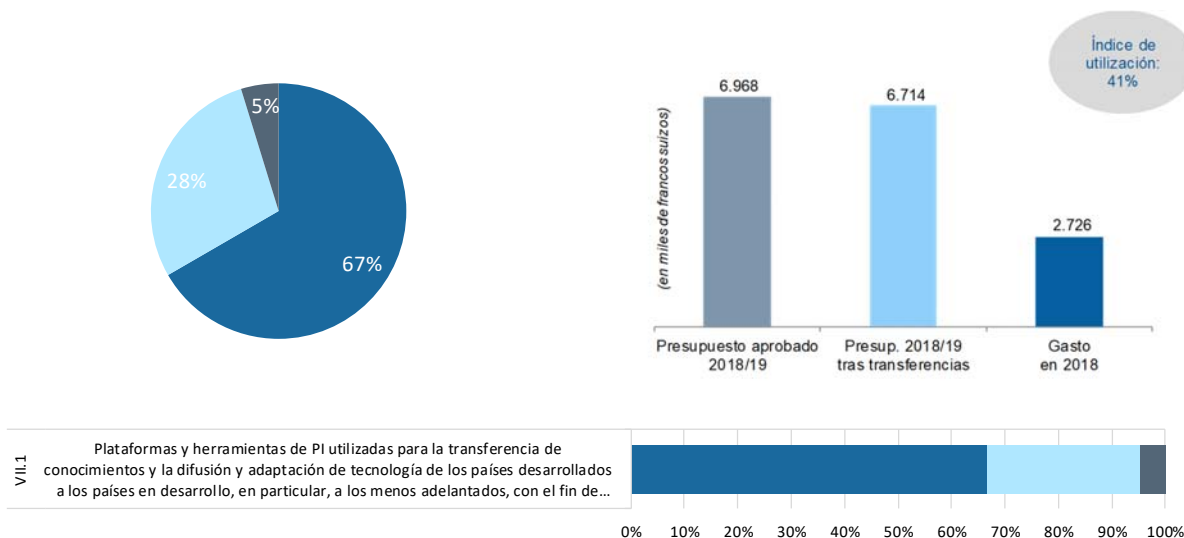
**Presupuesto tras las transferencias:** El aumento del presupuesto tras las transferencias se debió principalmente a: i) el traslado de un puesto para responder a la mayor carga de trabajo en materia de fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica (resultado previsto III.2); ii) recursos adicionales para apoyar la prestación de asesoramiento legislativo en el ámbito del respeto por la PI (resultado previsto I.2), y iii) la transferencia de recursos no relativos a personal para apoyar la conferencia internacional: "Fomentar el respeto por la PI desde el África Austral" (resultado previsto VI.1) y colaboraciones estratégicas con organizaciones asociadas (resultado previsto VI.2).

La **utilización del presupuesto** se mantuvo dentro de los límites establecidos (40-60%) durante el primer año del bienio.

## Meta estratégica VII VÍNCULOS ENTRE LA PI Y LOS PROBLEMAS MUNDIALES DE POLÍTICA PÚBLICA

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores del programa que contribuye al logro de esta meta estratégica.



● Avanza    ▲ No avanza    ◆ N.d. en 2018    ● No mensurable    ◆ Interrumpido

Resultado previsto	Indicadores de rendimiento	Programas responsables	EIR
VII.1 Plataformas y herramientas de PI utilizadas para la transferencia de conocimientos y la difusión y adaptación de tecnología de los países desarrollados a los países en desarrollo, en particular, a los menos adelantados, con el fin de atender los desafíos mundiales	N.º de libros en formatos accesibles descargados en el Servicio de Libros Accesibles del ABC por bibliotecas participantes	Programa 3	●
	N.º de libros en formatos accesibles prestados a usuarios de bibliotecas por bibliotecas participantes en el ABC	Programa 3	●
	Mayor n.º de miembros de WIPO Re:Search, incluidos los procedentes de países en desarrollo y PMA	Programa 18	●
	Mayor n.º de miembros de WIPO GREEN	Programa 18	▲ ●
	N.º de acuerdos concretizados por medio de WIPO GREEN que facilitan la transferencia de conocimiento así como la adaptación, transferencia o difusión de tecnología	Programa 18	● ▲ ●
	N.º de acuerdos suscritos en el marco de WIPO Re:Search que conducen a nuevas actividades de I+D, o a un aceleramiento de las mismas, en enfermedades tropicales desatendidas, paludismo y tuberculosis	Programa 18	●
	N.º de registros en la base de datos de WIPO GREEN	Programa 18	●
	N.º de visitas al sitio web de Desafíos Mundiales	Programa 18	▲ ● ● ● ● ▲ ● ●
	N.º de visitas a las bases de datos de WIPO Re:Search y WIPO GREEN	Programa 18	● ▲
	Avances realizados en la creación de un marco de colaboración para una contribución eficaz de la P.I. a la seguridad alimentaria mediante un proceso consultivo	Programa 18	◆
Participación de los sectores interesados en plataformas de la OMPI como WIPO GREEN y WIPO Re:Search	Programa 20	▲ ●	

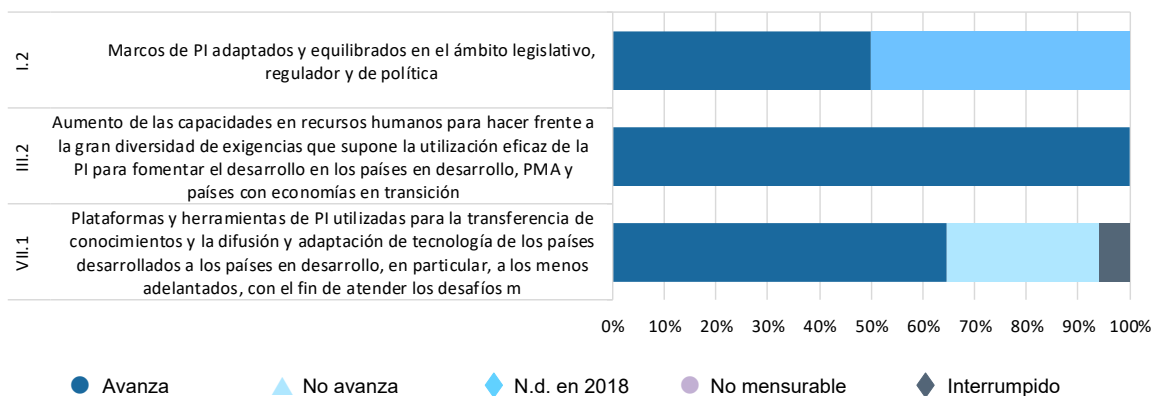
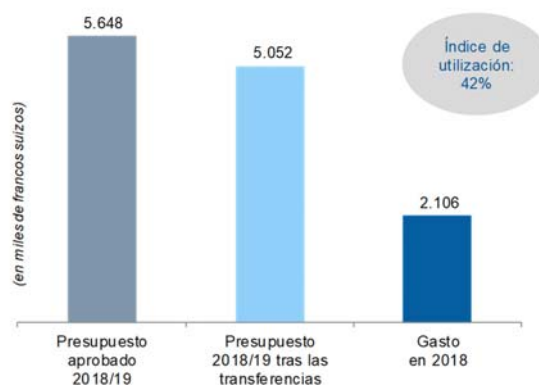
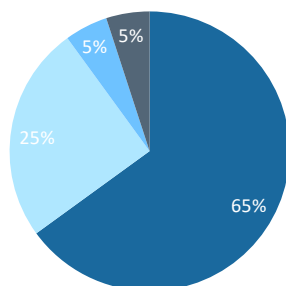
## PROGRAMA 18 La PI y los desafíos mundiales



Director de programa: Sr. M. A. Getahun

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores del programa.



### Datos sobre el rendimiento

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
I.2 Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulador y de política N.º de países que han solicitado a la OMPI una contribución específica sobre PI con respecto a cuestiones relativas a la política en materia de competencia	7 (2) países	5 países por año	4 países: Brasil, Colombia, Italia y Perú	●

	Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
	% de participantes en las actividades de formación y fortalecimiento de capacidades sobre la PI y políticas en materia de competencia que aplican en su trabajo los conocimientos y las competencias adquiridos	n.d. ( <i>por determinar</i> )	50% de participantes 50% de supervisores	Se evaluará al final del bienio	◆
<b>III.2</b>	<b>Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición</b>				
	N.º de acuerdos de acogida de científicos de países en desarrollo	9 (6) en total	4 acuerdos de acogida adicionales	5 acuerdos de acogida adicionales (14 en total, 8 de los cuales se llevaron a término a fines de 2018)	●
<b>VII.1</b>	<b>Plataformas y herramientas de PI utilizadas para la transferencia de conocimientos y la difusión y adaptación de tecnología de los países desarrollados a los países en desarrollo, en particular, a los menos adelantados, con el fin de atender los desafíos mundiales</b>				
	Mayor n.º de miembros de WIPO Re:Search, incluidos los procedentes de países en desarrollo y PMA	134 (108) miembros, de los cuales 55 (41) proceden de países en desarrollo y PMA, en total	12 (6) nuevos miembros, de los cuales 5 (4) proceden de países en desarrollo y 1 nuevo miembro del sector privado	7 nuevos miembros, de los cuales 2 proceden de países en desarrollo (141 en total, 57 de países en desarrollo)	●
	N.º de acuerdos suscritos en el marco de WIPO Re:Search que conducen a nuevas actividades de I+D, o a un aceleramiento de las mismas, en enfermedades tropicales desatendidas, paludismo y tuberculosis	122 <sup>103</sup> (108) acuerdos, entre ellos, 3 acuerdos de fomento, en total	20 nuevos acuerdos, entre ellos, 8 acuerdos de fomento ( <i>seguimiento</i> ) <sup>104</sup>	18 nuevos acuerdos, entre ellos, 5 acuerdos de fomento (140 acuerdos, entre ellos, 8 acuerdos de fomento, en total)	●
	Mayor n.º de miembros de WIPO GREEN	85 (74) asociados, en total	14 asociados adicionales	4 asociados adicionales en 2018; 3 asociados suspendieron las operaciones (86 en total)	▲
		1.051 (808) usuarios, en total	350 (200) usuarios adicionales	185 usuarios adicionales (1.236 en total)	●
	N.º de registros en la base de datos WIPO GREEN	3.288 (2.621) registros (en total a fines de 2017)	1.200 registros adicionales	622 registros adicionales (3.910 en total)	●
	N.º de acuerdos concretizados por medio de WIPO GREEN que facilitan la transferencia de conocimiento así como la adaptación, transferencia o difusión de tecnología	- 9 acuerdos de intercambio de datos, en total  - 26 contactos formalizados, en total o 25 cartas de intención firmadas, o 1 memorando de entendimiento	- Acuerdos de intercambio de datos: 2 adicionales  - Contactos formalizados: 8 adicionales	1 acuerdo adicional de intercambio de datos (10 en total)  1 carta adicional de intención firmada - 27 contactos formalizados en total o 26 cartas de intención firmadas o 1 memorando de entendimiento	●  ▲
		- 2 (0) Acuerdos concretizados, en total	- 4 acuerdos adicionales concretizados: (2 a fines de 2019)	3 acuerdos adicionales concretizados <sup>105</sup> (5 en total)	●

<sup>103</sup> Corrección: A fines de 2017, había 122 acuerdos y no 115, como se indicó en el WPR de 2016/17.

<sup>104</sup> Los acuerdos de seguimiento y de fomento son los mismos. Se actualizó la terminología para reflejar más exactamente la terminología utilizada habitualmente en WIPO Re:Search.

<sup>105</sup> i) Green School (empresa de Indonesia demandante de tecnología) y Zero Mass Water (empresa de Estados Unidos de América proveedora de tecnología): colaboración para obtener agua potable limpia en Indonesia a partir de luz solar y aire utilizando paneles solares; ii) Okra Solar (empresa de Camboya demandante de tecnología) y Entrepreneurs du Monde (empresa de Francia/Indonesia proveedora de tecnología): colaboración para mejorar el acceso a la electricidad en las zonas rurales de Camboya mediante sistemas de energía solar; iii) Green School (empresa de Indonesia demandante de tecnología) y IDEP Foundation (empresa de Indonesia proveedora de tecnología): colaboración para la elaboración de un sistema de filtración de aguas residuales grises en Indonesia.

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
N.º de visitas a las bases de datos de WIPO Re:Search y WIPO GREEN	Base de datos de WIPO Re:Search: 3.788 (4.581) páginas vistas únicas	WIPO Re:Search: 10% de aumento bienal	Base de datos de WIPO Re:Search: 4.341 páginas vistas únicas (+15%)	●
	Base de datos de WIPO GREEN: 36.349 (48.447) páginas vistas únicas	WIPO GREEN: 10% de aumento bienal	Base de datos de WIPO GREEN: 25.962 páginas vistas únicas (-29%)	▲
N.º de visitas al sitio web de Desafíos Mundiales	No. de páginas vistas únicas: <sup>106</sup>	Aumentos bienales de:	- División de Desafíos Mundiales: 1.270 (-3%)	▲
	- División de Desafíos Mundiales: 1.310 (742)	- División de Desafíos Mundiales: 10%		
	- Salud Mundial y PI: 3.994 (4.566)	- Salud Mundial y PI: 10%	- Salud Mundial y PI: 5.059 (+27%)	●
	- Cambio climático y PI: 2.406 (2.709)	- Cambio climático y PI: 10%	- Cambio climático y PI: 2.808 (+17%)	●
	- WIPO Re: Search: 9.275 (18.345)	- WIPO Re: Search: 20%	- WIPO Re: Search: 16.766 (+81%)	●
Avances realizados en la creación de un marco de colaboración para una contribución eficaz de la PI a la seguridad alimentaria mediante un proceso consultivo	- WIPO GREEN: 28.098 (117.176)	- WIPO GREEN: 10%	- WIPO GREEN: 24.293 (-14%)	▲
	- Descargas PDF: 15.137 (37.868)	- Descargas de archivos PDF: 10%	- Descargas PDF: 16.732 (+11%)	●
	No hay proyecto de marco (igual)	Se elabora un proyecto de marco	En 2018 se reorientó la labor hacia un enfoque más práctico en el marco de WIPO GREEN.	◆

## Utilización de los recursos

### Presupuesto y gasto (por resultado) (en miles de francos suizos)

Núm. y enunciado del resultado previsto	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018
I.1 Mayor cooperación entre los Estados miembros en la elaboración de marcos normativos internacionales de PI equilibrados	386	323	160
I.2 Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulador y de política	10	10	-
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	27	150	9
VI.1 Avances en el diálogo internacional entre los Estados miembros de la OMPI y las partes interesadas pertinentes a nivel internacional para fomentar el respeto por la PI sobre la base de la recomendación 45 de la Agenda de la OMPI para el Desarrollo	566	466	226
VI.2 Cooperación y coordinación sistemáticas, eficaces y transparentes entre la OMPI y las organizaciones nacionales e internacionales en el fomento del respeto por la PI	192	158	77
VII.1 Plataformas y herramientas de PI utilizadas para la transferencia de conocimientos y la difusión y adaptación de tecnología de los países desarrollados a los países en desarrollo, en particular, a los menos adelantados, con el fin de atender los desafíos mundiales	4.260	3.773	1.552
VIII.5 La OMPI participa y colabora eficazmente en los procesos y negociaciones de la ONU y otras OIG	206	171	82
<b>Total</b>	<b>5.648</b>	<b>5.052</b>	<b>2.106</b>

<sup>106</sup> Se actualizaron las referencias de fines de 2017 debido a los nuevos ajustes realizados en los filtros de seguimiento de la herramienta de análisis web a fines de 2018.



### Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

(en miles de francos suizos)

	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	4.860	4.140	1.688	41%
Recursos no relativos a personal	788	913	418	46%
<b>Total</b>	<b>5.648</b>	<b>5.052</b>	<b>2.106</b>	<b>42%</b>

*Nota: El presupuesto 2018/19 tras las transferencias comprende las transferencias efectuadas hasta el 1 de febrero de 2019.*

**Presupuesto tras las transferencias:** La disminución de los recursos de personal se debió a la redistribución de los ahorros acumulados con respecto a los gastos de personal para el apoyo administrativo adicional al CIG/SCCR y la prestación de asesoramiento legislativo en el ámbito del fomento del respeto por la PI, reflejado en los resultados.

El aumento de los recursos no relativos a personal se debió al trasvase de recursos de personal en apoyo de WIPO Re:Search y para satisfacer las necesidades administrativas (VII.1).

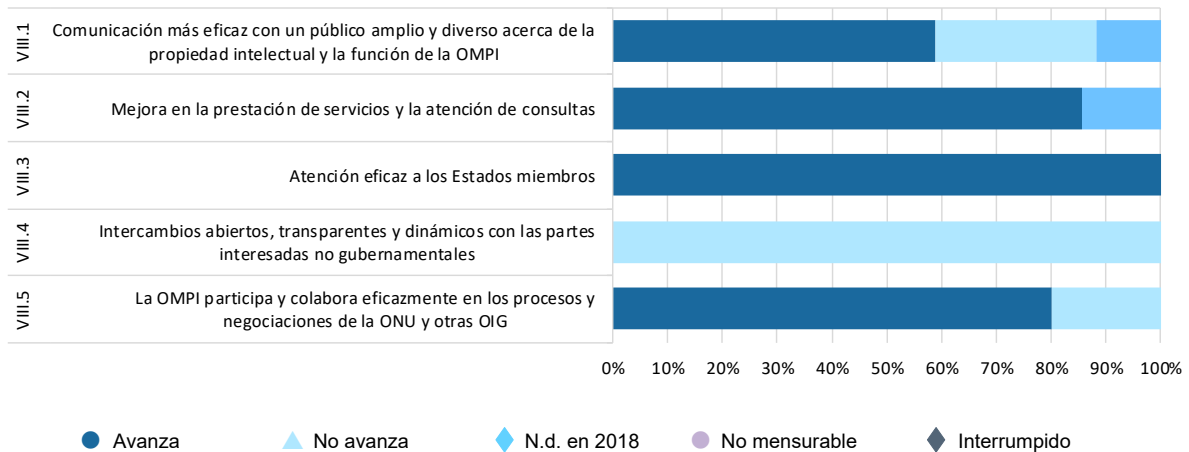
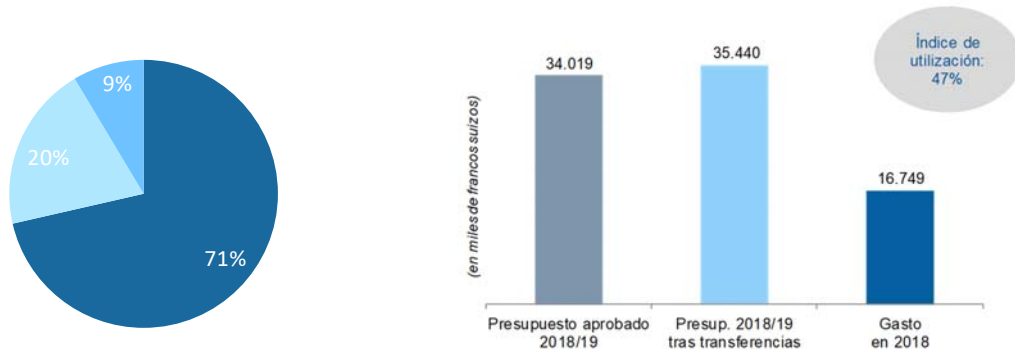
Además, el trasvase de recursos del resultado previsto VII.1 al III.2 se debió asimismo a la mayor atención prestada al fortalecimiento de capacidades y a la divulgación en los ámbitos de la PI y el cambio climático y la PI y la salud mundial, en concordancia con la estrategia de WIPO GREEN para 2019-2023 y el plan estratégico de WIPO Re:Search para 2017-2021, respectivamente.

La **utilización del presupuesto** se mantuvo dentro de los límites establecidos durante el primer año del bienio.

## Meta estratégica VIII COMUNICACIÓN EFICAZ ENTRE LA OMPI, SUS ESTADOS MIEMBROS Y TODAS LAS PARTES INTERESADAS

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores de los programas que contribuyen al logro de esta meta estratégica.



Resultados previstos	Indicadores de rendimiento	Programas responsables	EIR
VIII.1 Comunicación más eficaz con un público amplio y diverso acerca de la propiedad intelectual y la función de la OMPI	Imagen de marca/Prestigio: Número de lectores de los boletines de noticias electrónicos sobre los principales eventos, productos y actividades de la OMPI	Programa 19	●
	Imagen institucional/Prestigio: Cobertura informativa positiva de las principales actividades y logros de la OMPI en los medios de información de todo el mundo	Programa 19	●
	Imagen institucional/Prestigio: Los sectores interesados tienen una impresión positiva del prestigio de la OMPI	Programa 19	◆
	Colaboración en los contenidos multimedia de la OMPI	Programa 19	●
	Interés: Amplio alcance del contenido web; eficacia de las principales páginas web como vía de acceso a más información	Programa 19	▲▲
	Interés: Participación mundial en la campaña del Día Mundial de la PI	Programa 19	●
	Interés: Interacción con las publicaciones y material promocional de la OMPI en diferentes idiomas y formatos, incluidos los sectores de la sociedad desatendidos	Programa 19	●
	Interés: Interacción positiva con la OMPI en las redes sociales y medios digitales	Programa 19	●●◆

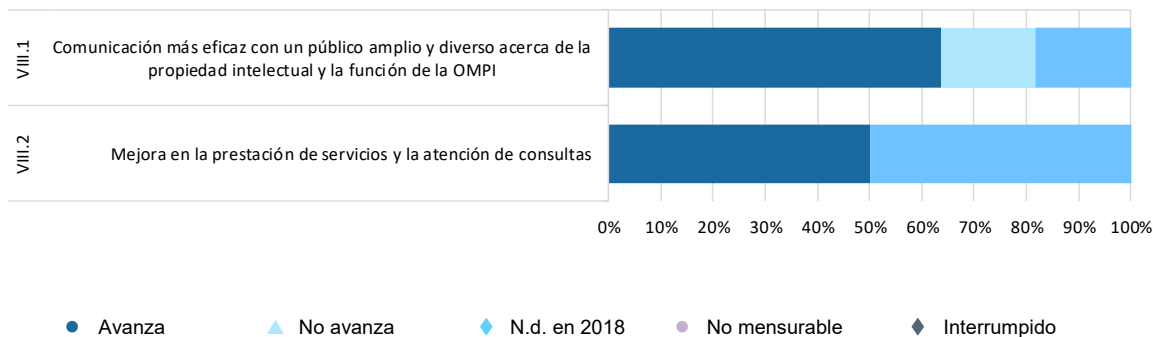
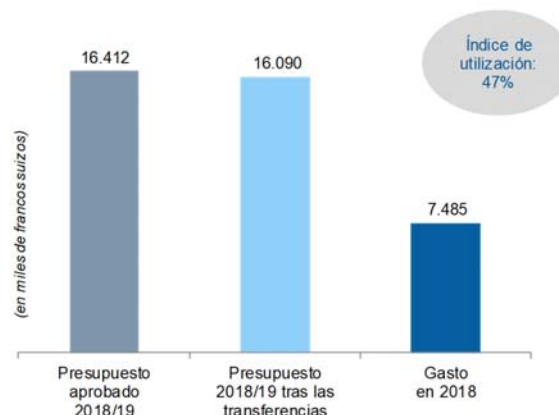
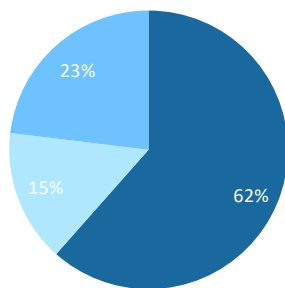
Resultados previstos	Indicadores de rendimiento	Programas responsables	EIR
	Aumento del tráfico en el sitio web de las Oficinas de la OMPI en el exterior	Programa 20	● ● ▲ ▲ ▲
	N.º de Estados miembros participantes en el programa de Premios de la OMPI	Programa 21	●
<b>VIII.2</b> Mejora en la prestación de servicios y la atención de consultas	Servicio: Satisfacción general del cliente con los servicios de la OMPI	Programa 19	◆
	Servicio: Satisfacción de los usuarios con los servicios de la Biblioteca	Programa 19	●
	Tiempo de tramitación de las consultas	Programa 20	● ● ● ● ●
<b>VIII.3</b> Atención eficaz a los Estados miembros	% de sesiones de comités precedidas de reuniones informativas para los Estados miembros	Programa 21	●
	% de la documentación oficial preparada por la Oficina del Consejero Jurídico que se publica dentro de los plazos fijados	Programa 21	●
	Grado de satisfacción de los delegados con la organización de las Asambleas	Programa 21	●
	Índice de satisfacción de los Estados miembros y otras partes interesadas con la organización de reuniones	Programa 21	●
	Publicación puntual de los documentos de las Asambleas	Programa 21	●
<b>VIII.4</b> Intercambios abiertos, transparentes y dinámicos con las partes interesadas no gubernamentales	N.º de ONG con calidad de observador permanente que participan en las actividades de la OMPI y viceversa	Programa 20	▲
<b>VIII.5</b> La OMPI participa y colabora eficazmente en los procesos y negociaciones de la ONU y otras OIG	N.º de iniciativas impulsadas por la OMPI en las que colaboran la ONU y otras OIG para la consecución de los ODS	Programa 20	●
	Las contribuciones de la OMPI quedan reflejadas en los informes y documentos pertinentes de la ONU y otras OIG	Programa 20	●
	Nuevas iniciativas conjuntas llevadas a cabo con otros organismos de la ONU/OIG	Programa 21	●
	% de productos y servicios contratados y adquiridos a nivel local en comparación con el importe total de los adquiridos para actividades de desarrollo	Programa 24	●
	% de gastos en relación con la cooperación con la ONU	Programa 24	▲

## PROGRAMA 19 Comunicaciones

Directora de programa: Sra. S. Forbin

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores del programa.



### Datos sobre el rendimiento

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
<b>VIII.1</b> Comunicación más eficaz con un público amplio y diverso acerca de la propiedad intelectual y la función de la OMPI				
Imagen institucional/Prestigio: Los sectores interesados tienen una impresión positiva del prestigio de la OMPI	El 74% de los encuestados percibe a la OMPI como el foro mundial de PI ( <i>igual</i> )	El 75% de los sectores interesados considera que la OMPI es el foro mundial de PI	Se realizará una encuesta en 2019	◆
Imagen institucional/Prestigio: Cobertura informativa positiva de las principales actividades y logros de la OMPI en los medios de información de todo el mundo	El 97% de todos los artículos sobre la OMPI fueron positivos o neutrales	Al menos el 95% de todos los artículos sobre la OMPI son positivos o neutrales	El 99% de todos los artículos sobre la OMPI fueron positivos o neutrales	●
Interés: Interacción positiva con la OMPI en las redes sociales y medios digitales	i) 20.928 (13.289) "me gusta"; 20.710 (19.715) retuiteos	i) 15% de aumento bienal en el número de "me gusta" y de retuiteos del contenido de Twitter de la OMPI	28.064 "me gusta" 21.136 retuiteos	● ●

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
	ii) % de usuarios que están satisfechos de la aplicación para delegados – no disponible (por determinar)	ii) Al menos el 80% de los usuarios están satisfechos de la aplicación para delegados	Se realizará una encuesta en 2019	◆
Imagen de marca/Prestigio: Número de lectores de los boletines de noticias electrónicos sobre los principales eventos, productos y actividades de la OMPI	14.990 (12.762) suscripciones a WIPO Wire en todos los idiomas	10% de aumento en las suscripciones al boletín de noticias WIPO Wire durante el bienio (todos los idiomas)	16.622 suscripciones a WIPO Wire en todos los idiomas (+11%)	●
Colaboración en los contenidos multimedia de la OMPI	2016/17: 520.296 (238.734) visitas del canal de la OMPI en YouTube (excl. preescolar)	8% de aumento en el total de visitas del canal de la OMPI en YouTube (excl. preescolar)	297.535 visitas del canal de la OMPI en YouTube (excl. preescolar)	●
Interés: Participación mundial en la campaña del Día Mundial de la PI	500 (450) eventos señalados en 124 (122) países	Nivel de participación estable, incluida la representación en cada región geográfica	Eventos señalados en 135 países (+9%)	●
Interés: Interacción con las publicaciones y material promocional de la OMPI en diferentes idiomas y formatos, incluidos los sectores de la sociedad desatendidos	2.467.381 descargas de publicaciones de la OMPI – todos los idiomas (por determinar)	5% de aumento del total de descargas de publicaciones de la OMPI (a fines de 2019)	2.559.063 descargas de publicaciones de la OMPI (todos los idiomas)	●
Interés: Amplio alcance del contenido web; eficacia de las principales páginas web como vía de acceso a más información	i) 4.617.945 (8.914.297) páginas vistas únicas de los distintos sectores y las páginas principales del sitio web de la OMPI	i) 10% de aumento bienal en las páginas vistas	i) 4.741.442 páginas vistas únicas (+3%)	▲
	ii) Un promedio del 71% (80%) de visitantes de las principales "páginas de inicio" (EN) prosiguió su visita a otras páginas	ii) Índice estable, el 80% aproximadamente de los visitantes de las páginas de inicio prosiguen su visita a otras páginas	ii) Un promedio del 69% de visitantes de las principales "páginas de inicio" (EN) prosiguió su visita a otras páginas	▲
<b>VIII.2 Mejora en la prestación de servicios y la atención de consultas</b>				
Servicio: Satisfacción general del cliente con los servicios de la OMPI	Índice de satisfacción de los clientes de la OMPI: 51%	Índice de satisfacción de los clientes de la OMPI: 53%	Se realizará una encuesta en 2019	◆
	Subindicadores: - Profesionalismo: 59% - Fiabilidad: 57% - Capacidad de respuesta: 48% - Aptitud para suministrar información de utilidad: 54% - Prestación de servicios: 49%	Subindicadores: - Profesionalismo: 61% - Fiabilidad: 59% - Capacidad de respuesta: 50% - Aptitud para suministrar información de utilidad: 56% - Prestación de servicios: 51%		
Servicio: Satisfacción de los usuarios con los servicios de la Biblioteca	79,8% <sup>107</sup> (70%) de los clientes muy satisfechos - "excelente"	Al menos el 80% de los encuestados está satisfecho con los servicios de la Biblioteca	81% de los clientes muy satisfechos - "excelente"	●

<sup>107</sup> La referencia actualizada a fines de 2017 refleja una nueva metodología aplicada en 2017, que se basa en un promedio trimestral.

## Utilización de los recursos

### Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Núm. y enunciado del resultado previsto	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018
VIII.1 Comunicación más eficaz con un público amplio y diverso acerca de la propiedad intelectual y la función de la OMPI	10.693	10.610	5.012
VIII.2 Mejora en la prestación de servicios y la atención de consultas	5.719	5.481	2.473
<b>Total</b>	<b>16.412</b>	<b>16.090</b>	<b>7.485</b>

### Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

(en miles de francos suizos)

	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	13.923	13.343	6.286	47%
Recursos no relativos a personal	2.489	2.747	1.199	44%
<b>Total</b>	<b>16.412</b>	<b>16.090</b>	<b>7.485</b>	<b>47%</b>

*Nota: El presupuesto 2018/19 tras las transferencias comprende las transferencias efectuadas hasta el 1 de febrero de 2019.*

**Presupuesto tras las transferencias:** La disminución de los recursos de personal fue consecuencia de: i) la reasignación de los ahorros acumulados con respecto a los gastos de personal a otras prioridades institucionales, y ii) el trasvase a recursos no relativos a personal para fortalecer el servicio de atención al cliente y el funcionamiento de la centralita. Esto último queda reflejado en el aumento de los recursos no relativos a personal.

La **utilización del presupuesto** se mantuvo dentro de los límites establecidos (40-60%) durante el primer año del bienio.

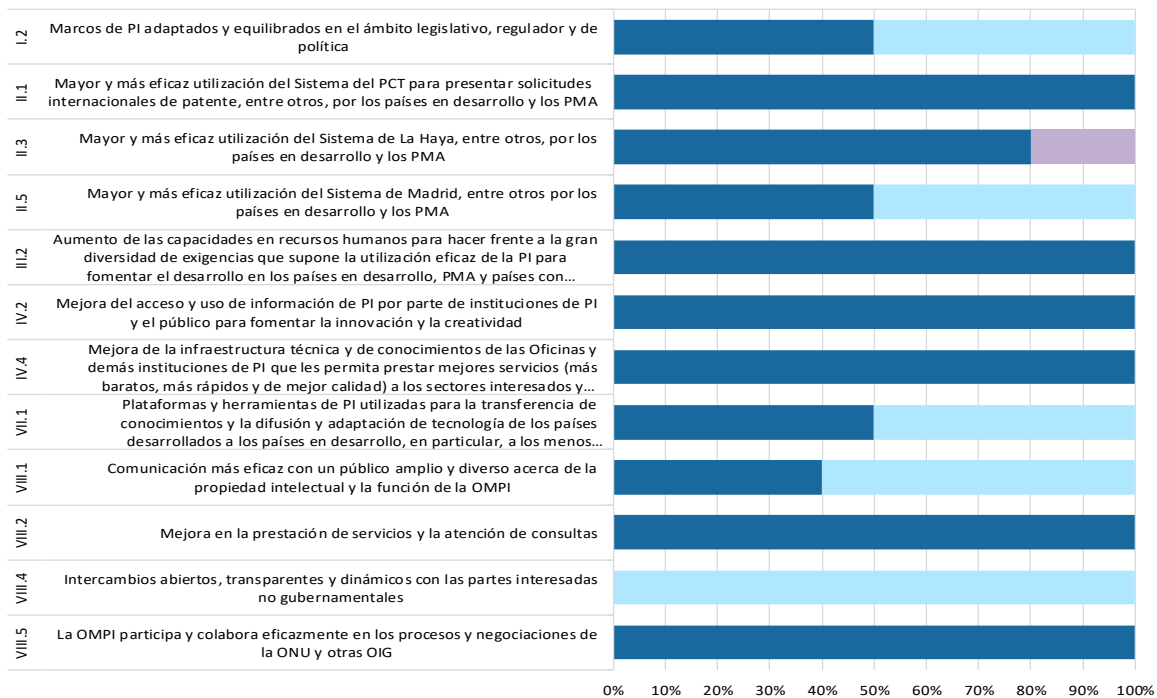
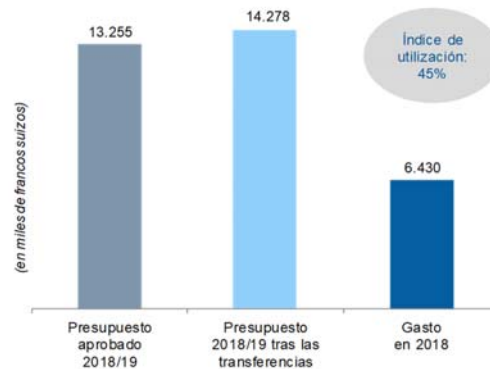
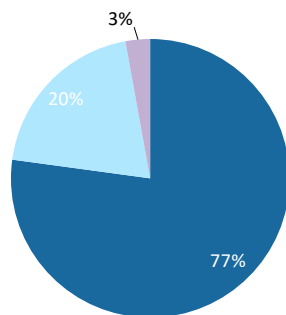
## PROGRAMA 20 Relaciones exteriores, alianzas y Oficinas en el exterior



Directores de programa: Director general  
Sr. M. A. Getahun  
Sr. Y. Takagi  
Sra. B. Wang

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores del programa.



● Avanza    ▲ No avanza    ◆ N.d. en 2018    ● No mensurable    ◆ Interrumpido

## Datos sobre el rendimiento

### RELACIONES EXTERIORES Y ALIANZAS

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
<b>VIII.4</b> Intercambios abiertos, transparentes y dinámicos con las partes interesadas no gubernamentales				
N.º de ONG con calidad de observador permanente que participan en las actividades de la OMPI y viceversa	Un promedio de 252 por año: 2016: 262 (13 reuniones) 2017: 241 (11 reuniones) (por determinar)	Mantener o aumentar la participación	Representantes de 229 ONG con acreditación permanente asistieron a 12 reuniones de comités de la OMPI	▲
<b>VIII.5</b> La OMPI participa y colabora eficazmente en los procesos y negociaciones de la ONU y otras OIG				
Las contribuciones de la OMPI quedan reflejadas en los informes y documentos pertinentes de la ONU y otras OIG	Ha quedado reflejado el 79% <sup>108</sup> (80%) de las contribuciones de la OMPI	85%	Ha quedado reflejado el 85% de las contribuciones de la OMPI (9 de 11 aportaciones)	●
N.º de iniciativas impulsadas por la OMPI en las que colaboran la ONU y otras OIG para la consecución de los ODS	5 (3) iniciativas	6 iniciativas	6 iniciativas	●

### OFICINAS EN EL EXTERIOR

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
<b>I.2</b> Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulador y de política				
N.º de países que han ratificado el Convenio de Berna, el Tratado de la OMPI de Derecho de Autor (WCT), el Tratado de la OMPI sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas (WPPT), el Tratado de Beijing y el Tratado de Marrakech, o se han adherido a ellos	WCT: 95 (igual) WPPT: 95 (igual) Tratado de Beijing: 19 (15) Tratado de Marrakech: 33 (26) - en total	WCT: 100 WPPT: 100 Beijing: 40 Marrakech: 45 <sup>109</sup> - en total	WCT (99) WPPT (99) Tratado de Beijing (23) Tratado de Marrakech (48 que abarcan 75 Estados miembros)	●
N.º de ratificaciones o adhesiones al Tratado de Singapur <sup>110</sup>	46 Partes Contratantes (45 en enero de 2017)	5 nuevas adhesiones/ratificaciones	1 nueva Parte Contratante: Perú (47 Partes Contratantes en total)	▲
<b>II.1</b> Mayor y más eficaz utilización del Sistema del PCT para presentar solicitudes internacionales de patente				
% de encargados de la adopción de políticas, funcionarios gubernamentales, profesionales de la PI y participantes en determinados talleres con un mayor conocimiento del PCT y los temas conexos	77% (n.d.) OOB n.d. OOC 88% (81%) OOI n.d. OOR 88% (94%) OOS	85% en todas las Oficinas	87% (OOB) 80% (OOC) 90% (OOI) 89% (OOR) 85% (OOS)	●
<b>II.3</b> Mayor y más eficaz utilización del Sistema de La Haya, entre otros, por los países en desarrollo y los PMA				
N.º de miembros del Acta de Ginebra (1999) <sup>111</sup>	52 (igual) miembros	62 miembros en total	6 miembros adicionales (58 miembros en total a fines de 2018)	●
% de encargados de la adopción de políticas, funcionarios	n.º de talleres realizados sobre el Sistema de La Haya (n.d.) OOB	75%	Sin eventos (OOB) 80% (OOC)	●

<sup>108</sup> 30 de las 38 aportaciones quedaron reflejadas en 2016/17

<sup>109</sup> Objetivo corregido para armonizarlo con el objetivo aprobado en el marco del programa 3.

<sup>110</sup> Sobre la base de la fecha de entrada en vigor, a diferencia de la fecha de depósito del instrumento.

<sup>111</sup> Ibid.



Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
gubernamentales, profesionales de la PI y participantes en talleres específicos con un mayor conocimiento del Sistema de La Haya	n.d. ( <i>igual</i> ) OOC 73% (62%) OOJ 85% (86%) OOS		81% (OOJ) 75% (OOS)	● ●
<b>II.5 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Madrid, entre otros por los países en desarrollo y los PMA</b>				
N.º total de miembros del Sistema de Madrid <sup>112</sup>	99 (98) miembros	110 miembros en total	3 miembros adicionales (102 miembros en total a fines de 2018)	▲
% de encargados de la adopción de políticas, funcionarios gubernamentales, profesionales de la PI y participantes en talleres específicos con un mayor conocimiento del Sistema de Madrid	93% (94%) OOJ 88% ( <i>por determinar</i> ) OOR 85% (86%) OOS	90%	94% (OOJ) 100% (OOR) 90% (OOS)	●
<b>III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición</b>				
% de encargados de la adopción de políticas, funcionarios gubernamentales, profesionales de la PI y otros grupos destinatarios, incluidas las universidades, los organismos de gestión colectiva y periodistas, que poseen un mayor conocimiento de las políticas de PI y de cómo utilizar efectivamente la PI en pos del desarrollo	82% ( <i>por determinar</i> ) OOB n.d. (OOC) 96% (100%) OOJ n.d. (OOR) 87% (87%) OOS	85%	91% (OOB) 80% (OOC) 95% (OOJ) 91% (OOR) 85% (OOS)	● ● ● ● ●
<b>IV.2 Mejora del acceso y uso de información de PI por parte de instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad</b>				
N.º de usuarios de las bases mundiales de la OMPI: PATENTSCOPE, la Base Mundial de Datos sobre Marcas, la Base Mundial de Datos sobre Dibujos y Modelos	Búsquedas en PATENTSCOPE <sup>113</sup> : 267.432 (246.516) Base Mundial de Datos sobre Marcas (GBD): 279.676 (119.208) Base Mundial de Datos sobre Dibujos y Modelos (GDD): 26.122 (16.868)	+5% anual +5% anual +5% anual	Búsquedas en PATENTSCOPE: 408.132 <sup>114</sup> (+53%) GBD: 491.206 (+76%) GDD: 61.685 (+136%)	● ● ●

<sup>112</sup> Ibid.

<sup>113</sup> N.º de usuarios diferentes que han hecho una búsqueda sobre patentes por trimestre.

<sup>114</sup> La referencia de 2018 refleja un número excesivo de usuarios debido a la gran cantidad de ataques de robots informáticos que se produjeron durante el cuarto trimestre de 2018, por lo que no es indicativa del uso habitual.

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
N.º de redes nacionales sostenibles <sup>115</sup> de CATI	30 (28) redes nacionales sostenibles: Nivel de desarrollo 1: 3 total Nivel de desarrollo 2: 20 total Nivel de desarrollo 3, incluida la prestación de servicios con valor añadido <sup>116</sup> : 7 en total	36 (34) redes nacionales sostenibles de CATI - en total	34 redes nacionales sostenibles (en total a fines de 2018): Nivel de desarrollo 1: 2 en total Nivel de desarrollo 2: 24 en total Nivel de desarrollo 3, incluida la prestación de servicios con valor añadido: 8 en total	●
<b>IV.4</b>	<b>Mejora de la infraestructura técnica y de conocimientos de las Oficinas y demás instituciones de PI que les permita prestar mejores servicios (más baratos, más rápidos y de mejor calidad) a los sectores interesados y mejores resultados en la administración de la PI</b>			
N.º de oficinas que utilizan el conjunto de aplicaciones del sistema IPAS <sup>117</sup>	83 (37) Oficinas en total	85 (81)	1 más (84 en total)	●
<b>VII.1</b>	<b>Plataformas y herramientas de PI utilizadas para la transferencia de conocimientos y la difusión y adaptación de tecnología de los países desarrollados a los países en desarrollo, en particular, a los menos adelantados, con el fin de atender los desafíos mundiales</b>			
Participación de los sectores interesados en plataformas de la OMPI como WIPO GREEN y WIPO Re:Search	WIPO Re:Search: 18 Members (16) WIPO GREEN: 233 Members (225)	20% increase both WIPO GREEN and Re:Search	WIPO Re:Search: 18 (0%) WIPO GREEN: 340 (+46%)	▲ ●
<b>VIII.1</b>	<b>Comunicación más eficaz con un público amplio y diverso acerca de la propiedad intelectual y la función de la OMPI</b>			
Aumento del tráfico en el sitio web de las Oficinas de la OMPI en el exterior <sup>118</sup>	4.735 OOB (2.932) 6.924 OOC (4.772) 16.708 OOJ (7.724) 7.500 OOR (5.894) 4.744 OOS (7.752)	5% de aumento en todas las Oficinas	8.341 (OOB) (+76%) 7.553 (OOC) (+9%) 16.272 (OOJ) (-3%) 7.359 (OOR) (-2%) 3.985 (OOS) (-16%)	● ● ▲ ▲ ▲
<b>VIII.2</b>	<b>Mejora en la prestación de servicios y la atención de consultas</b>			
Tiempo de tramitación de las consultas	Plazo de respuesta: OOB: 90% dentro de las 24h OOC: 90% dentro de las 24h OOJ: 100% dentro de las 24h OOR: 100% dentro de las 24h OOS: 100% dentro de las 24h (por determinar)	90% dentro de las 24h (todas las Oficinas) (por determinar)	Plazo de respuesta: OOB: 90% dentro de las 24h OOC: 95% dentro de las 24h OOJ: 97% dentro de las 24h OOR: 95% dentro de las 24h OOS: 100% dentro de las 24h	● ● ● ● ●

<sup>115</sup> Por "CATI sostenibles" se entiende instituciones autónomas desde el punto de vista financiero y técnico a las que la OMPI presta asesoramiento cuando lo solicitan. El grado de sostenibilidad se mide a partir de los siguientes niveles de desarrollo:

- **Nivel de desarrollo 1-** a) Firma de un acuerdo de prestación de servicios entre la OMPI y el coordinador nacional; b) Firma de acuerdos institucionales entre el coordinador nacional y las instituciones en que se establezcan los CATI; y c) Presentación de al menos un informe anual sobre las actividades nacionales de los CATI;
- **Nivel de desarrollo 2-** Cuando se hayan cumplido los criterios del nivel 1 + el suministro de búsquedas de información básica sobre patentes, por ejemplo, búsquedas de patentes en el estado de la técnica; y
- **Nivel de desarrollo 3-** Cuando se hayan cumplido los criterios del nivel 2 + la prestación de servicios de PI de valor añadido, por ejemplo, la redacción de informes sobre la actividad de patentamiento.

<sup>116</sup> Apoyo y asesoramiento sobre servicios de análisis de patentes, sobre gestión y comercialización de activos de PI, el programa de asistencia a inventores (PAI), utilizar y encontrar invenciones que están en el dominio público, servicios de solución de controversias, redacción de solicitudes de patente.

<sup>117</sup> El indicador se ha puesto en concordancia con el programa 15.

<sup>118</sup> Los datos reflejan el tráfico hacia las páginas de inicio de las oficinas en el exterior correspondientes a todos los idiomas disponibles. Además, se han actualizado las referencias de fines de 2017 debido a los nuevos ajustes realizados en los filtros de seguimiento de la herramienta de análisis web a fines de 2018, tras las mejoras realizadas en 2017.

## Utilización de los recursos

### Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Núm. y enunciado del resultado previsto	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018
I.2 Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulador y de política	1.022	1.066	633
II.1 Mayor y más eficaz utilización del Sistema del PCT para presentar solicitudes internacionales de patente	471	406	268
II.3 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de La Haya, entre otros, por los países en desarrollo y los PMA	611	485	125
II.5 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Madrid, entre otros por los países en desarrollo y los PMA	293	466	163
II.7 Las controversias nacionales e internacionales en materia de PI se evitan o resuelven cada vez con más frecuencia mediante procedimientos de mediación, arbitraje y demás métodos de solución extrajudicial de controversias	-	97	8
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	2.070	2.654	858
IV.2 Mejora del acceso y uso de información de PI por parte de instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad	451	330	131
IV.4 Mejora de la infraestructura técnica y de conocimientos de las Oficinas y demás instituciones de PI que les permita prestar mejores servicios (más baratos, más rápidos y de mejor calidad) a los sectores interesados y mejores resultados en la administración de la PI	53	40	9
VII.1 Plataformas y herramientas de PI utilizadas para la transferencia de conocimientos y la difusión y adaptación de tecnología de los países desarrollados a los países en desarrollo, en particular, a los menos adelantados, con el fin de atender los desafíos mundiales	615	535	226
VIII.1 Comunicación más eficaz con un público amplio y diverso acerca de la propiedad intelectual y la función de la OMPI	1.283	1.188	593
VIII.2 Mejora en la prestación de servicios y la atención de consultas	1.409	1.396	676
VIII.4 Intercambios abiertos, transparentes y dinámicos con las partes interesadas no gubernamentales	786	1.184	680
VIII.5 La OMPI participa y colabora eficazmente en los procesos y negociaciones de la ONU y otras OIG	4.190	4.430	2.061
<b>Total</b>	<b>13.255</b>	<b>14.278</b>	<b>6.430</b>

### Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

(en miles de francos suizos)

	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	9.561	10.306	4.769	46%
Recursos no relativos a personal	3.693	3.972	1.662	42%
<b>Total</b>	<b>13.255</b>	<b>14.278</b>	<b>6.430</b>	<b>45%</b>

*Nota: El presupuesto 2018/19 tras las transferencias comprende las transferencias efectuadas hasta el 1 de febrero de 2019.*

**Presupuesto tras las transferencias:** El aumento de los recursos de personal se debe principalmente a: i) la reasignación de dos puestos para la Oficina de la OMPI en Argelia (OOA) y la Oficina de la OMPI en Nigeria (OON) (resultado previsto III.2), y ii) un puesto adicional para apoyar la colaboración con las ONG (resultado previsto VIII.4).

El aumento de los recursos no relativos a personal se debió principalmente a la transferencia de recursos adicionales para: i) fortalecer la red de oficinas en el exterior, reflejada principalmente en los resultados previstos II.3 y II.5, y ii) apoyar la colaboración con las ONG (resultado previsto VIII.4).

El aumento de los recursos en el marco del resultado previsto II.7 se debió al apoyo de la OOC a la promoción de la solución extrajudicial de controversias en China en colaboración con el Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI.

La disminución de los recursos en el marco del resultado previsto IV.4 se debió a que el apoyo prestado al IPAS en la región de la ASEAN se financió directamente con cargo al programa 15.

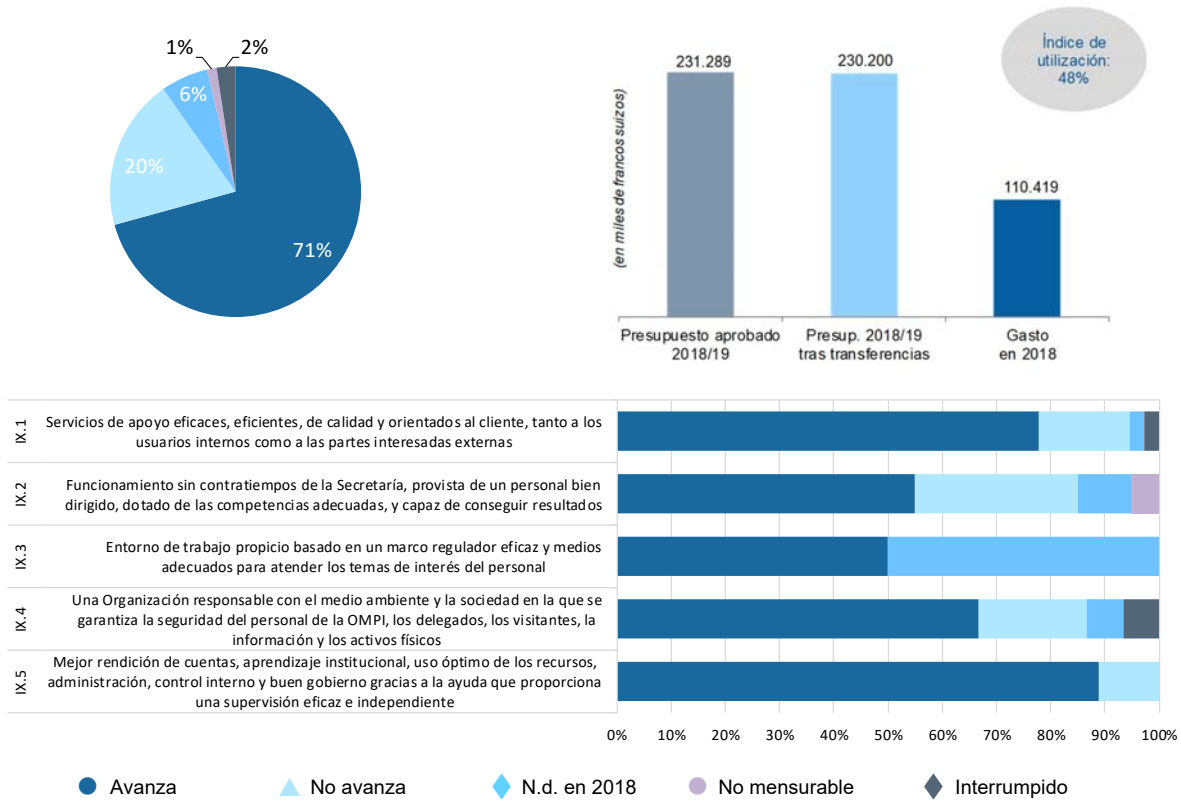
Las variaciones de los recursos entre los resultados previstos, en comparación con el presupuesto aprobado de 2018/19, son en gran medida consecuencia de una mayor armonización de los recursos con los planes de trabajo aprobados.

La utilización del presupuesto se mantuvo dentro de los límites establecidos (40-60%) durante el primer año del bienio.

## Meta estratégica IX APOYO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO EFICIENTE

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores de los programas que contribuyen al logro de esta meta estratégica.



Resultados previstos	Indicadores de rendimiento	Programas responsables	EIR
IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas	% de peticiones de asesoramiento y servicios jurídicos que reciben respuestas rápidas de la Oficina del Consejero Jurídico	Programa 21	●
	% de documentos del PBC publicados dentro de los plazos establecidos	Programa 22	▲
	La continua mejora del sistema AIMS se lleva a cabo eficientemente y en respuesta a las necesidades institucionales	Programa 22	◆ ▲
	Presentación, en los plazos establecidos, de los informes y análisis financieros y de gestión que solicite el personal directivo superior, los directores de programas y los Estados miembros	Programa 22	●
	El sistema de PRI de la OMPI (AIMS) funciona adecuadamente y se administra conforme a las mejores prácticas	Programa 22	● ● ● ▲
	Índice de protección por seguro médico colectivo	Programa 23	●
	Perfeccionamiento de procedimientos y nuevos procedimientos automatizados en el Servicio de Administración Operacional de RR.HH.	Programa 23	●
	% de gastos no relativos a personal en relación con el uso de acuerdos a largo plazo	Programa 24	●
	Precio medio de los billetes de aviación	Programa 24	●
	Promedio de las tasas de servicio	Programa 24	●

Resultados previstos	Indicadores de rendimiento	Programas responsables	EIR
	Disminución de los costos de adquisición de productos y servicios por la OMPI	Programa 24	●
	Tiempo de tramitación de las peticiones electrónicas de eventos	Programa 24	●
	Tiempo de tramitación de las autorizaciones electrónicas de viajes	Programa 24	●
	Tiempo de tramitación de visados	Programa 24	●
	Los locales y las instalaciones de la OMPI siguen sirviendo a los fines establecidos	Programa 24	●
	Utilización y ocupación efectivos de los locales de la OMPI	Programa 24	●
	% de clientes satisfechos con los servicios prestados por el Servicio de Asistencia	Programa 25	●
	Grado de satisfacción de las áreas de producción con los servicios del Departamento de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones	Programa 25	●
	Alojamiento y gestión costoeficaces de las plataformas de TIC en concordancia con las necesidades operativas	Programa 25	● ● ▲ ●
	Los proyectos de TIC se administran de conformidad con las Directrices de la OMPI para la gestión de proyectos y transición del servicio	Programa 25	● ◆
	Los sistemas de TIC son diseñados, desarrollados y ejecutados con arreglo a las normas acordadas de la OMPI para datos, aplicaciones y tecnología	Programa 25	●
	Aumento del número de componentes comunes de TIC, como el de pagos y autenticación (incluida la utilización por más de un sector), utilizados en la aplicación de plataformas de PI	Programa 25	●
	% de documentos de comités y grupos de trabajo publicados en los plazos establecidos	Programa 27	▲
	% de usuarios internos y externos satisfechos con los Servicios de Conferencias de la OMPI	Programa 27	●
	Servicios de imprenta rentables y eficaces	Programa 27	●
	Costo por palabra traducida	Programa 27	●
	% del personal consciente de sus responsabilidades con respecto a la seguridad de la información, las políticas de seguridad y las prácticas más extendidas	Programa 28	▲ ●
<b>IX.2</b>	Mejora de la capacidad institucional de preparación y resiliencia	Programa 21	●
<b>Funcionamiento sin contratiempos de la Secretaría, provista de un personal bien dirigido, dotado de las competencias adecuadas, y capaz de conseguir resultados</b>	% de dependencias de la OMPI que han completado la codificación de los indicadores de género en los planes de trabajo anuales	Programa 22	●
	Fomento del desarrollo de la gestión por resultados (GpR) (incluida la gestión del riesgo)	Programa 22	◆
	Pagos efectuados a los proveedores comerciales en los plazos establecidos	Programa 22	● ●
	Rendimiento del capital invertido en concordancia con los parámetros establecidos por la CAI o por la Política de inversiones	Programa 22	●
	Informe financiero satisfactorio de los auditores externos que confirma la conformidad de las operaciones contables con los convenios y tratados aplicables de la OMPI, el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera de la OMPI y las IPSAS	Programa 22	●
	% de a) personal actual, y de b) personal recién contratado que ha realizado los programas de formación obligatoria	Programa 23	▲
	% de miembros del personal cuyo desempeño se evalúa en función de objetivos y competencias específicos	Programa 23	▲
	Mayor consolidación de la planificación de los recursos humanos	Programa 23	◆
	Equilibrio de género: % de mujeres en los niveles P4 a D2	Programa 23	● ▲ ● ▲
	Diversidad geográfica – % de funcionarios por región	Programa 23	●
	Aumento de las candidaturas de personas de Estados miembros no representados y de países de regiones insuficientemente representadas	Programa 23	▲
	N.º de días para: i) notificar al personal decisiones sobre reclamaciones; ii) notificar al personal decisiones en materia de refutaciones; iii) responder a solicitudes de asesoramiento	Programa 23	● ● ●
	Duración del proceso de contratación	Programa 23	●

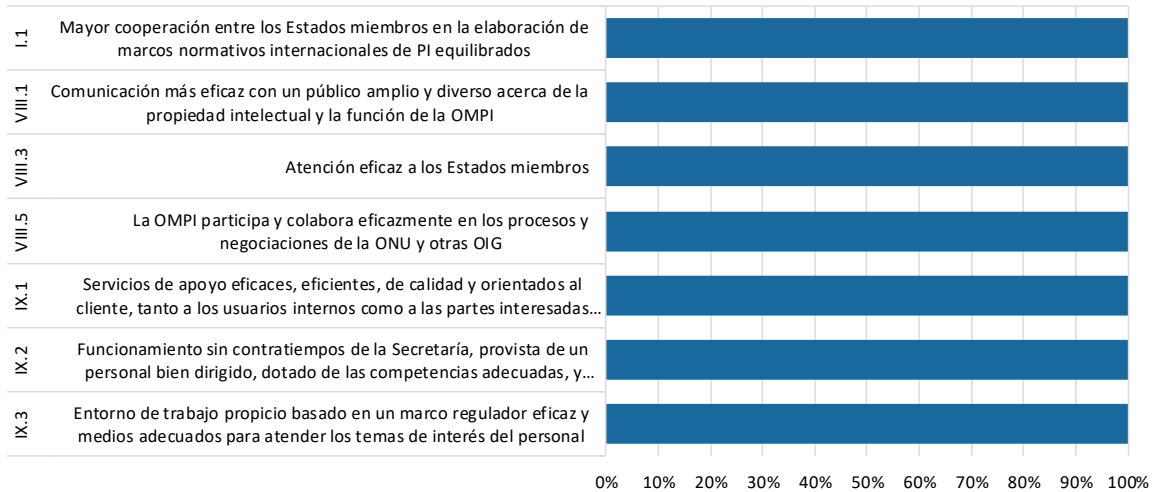
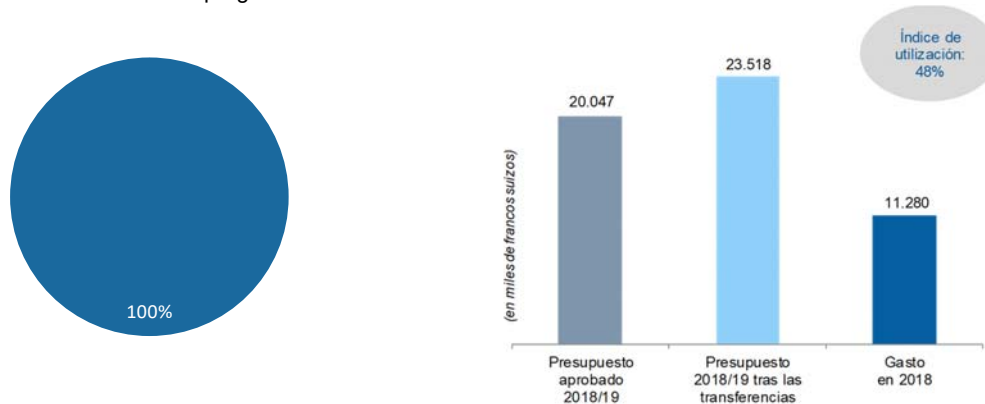
Resultados previstos	Indicadores de rendimiento	Programas responsables	EIR
<b>IX.3</b> Entorno de trabajo propicio basado en un marco regulador eficaz y medios adecuados para atender los temas de interés del personal	% de miembros del personal de la OMPI que tienen conocimiento de los principios y políticas de la OMPI en materia de ética	Programa 21	●
	Mayor sensibilización acerca de la importancia de la gestión y la rendición de cuentas en lo que respecta a la aplicación del marco regulador	Programa 22	◆
<b>IX.4</b> Una Organización responsable con el medio ambiente y la sociedad en la que se garantiza la seguridad del personal de la OMPI, los delegados, los visitantes, la información y los activos físicos	Mejora de la accesibilidad al recinto de la OMPI	Programa 24	◆
	Reducción de las repercusiones de las actividades de la OMPI sobre el medio ambiente	Programa 24	● ● ▲
	% de riesgos de la información, incluidos los riesgos con respecto a terceros, presentado y gestionado de manera coherente en el marco de tolerancia de la OMPI a los riesgos	Programa 28	◆ ● ▲
	Mayor capacidad para detectar amenazas contra la seguridad de la información y dar respuesta a las mismas, garantizando una perturbación mínima de las operaciones	Programa 28	● ●
	Incremento del grado de conformidad con las políticas de seguridad en materia de información	Programa 28	▲
	Mayor conformidad con el marco para la rendición de cuentas sobre el sistema de gestión de la seguridad de la ONU	Programa 28	●
	Las vulnerabilidades en la seguridad de la información se subsanan en los plazos acordados	Programa 28	● ●
	Las oficinas de la OMPI cumplen las normas establecidas a partir de la evaluación de los riesgos para la seguridad de la información	Programa 28	●
	<b>IX.5</b> Mejor rendición de cuentas, aprendizaje institucional, uso óptimo de los recursos, administración, control interno y buen gobierno gracias a la ayuda que proporciona una supervisión eficaz e independiente	% de interlocutores internos que consideran que las recomendaciones de la DSI son SMART (específicas, mensurables, realizables, pertinentes y sujetas a plazo)	Programa 26
% de interlocutores internos que consideran que la labor de supervisión es pertinente		Programa 26	● ●
% de labor de supervisión terminada e informes presentados en los plazos establecidos		Programa 26	▲ ● ●
Sin interferencia de las principales partes interesadas, y grado de independencia percibido por estas		Programa 26	●
N.º de recomendaciones de supervisión aceptadas y aplicadas		Programa 26	● ●

## PROGRAMA 21 Gestión ejecutiva

Director de programa: Director general

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores del programa.



● Avanza    ▲ No avanza    ◆ N.d. en 2018    ● No mensurable    ◆ Interrumpido

### Datos sobre el rendimiento

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
I.1 % de notificaciones sobre tratados tramitadas diligentemente por la Oficina del Consejero Jurídico	95% de las notificaciones sobre tratados tramitadas por la Oficina del Consejero Jurídico en un plazo de 3 días	95%	92% de las notificaciones sobre tratados tramitadas por la Oficina del Consejero Jurídico en un plazo de 3 días	●



	Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
<b>VIII.1</b>	<b>Comunicación más eficaz con un público amplio y diverso acerca de la propiedad intelectual y la función de la OMPI</b>				
	N.º de Estados miembros participantes en el programa de Premios de la OMPI	54 ( <i>45</i> )	45 por año	42	●
<b>VIII.3</b>	<b>Atención eficaz a los Estados miembros</b>				
	% de sesiones de comités precedidas de reuniones informativas para los Estados miembros	100% ( <i>igual</i> ) a partir de una encuesta de secretarías de comités	90%	87% (se celebraron 13 reuniones de consulta antes de las reuniones de 15 comités)	●
	Índice de satisfacción de los Estados miembros y otras partes interesadas con la organización de eventos	90% ( <i>87%</i> )	85%	90%	●
	% de la documentación oficial preparada por la Oficina del Consejero Jurídico que se publica dentro de los plazos fijados	n.d. ( <i>por determinar</i> )	- 65% a tiempo <sup>119</sup> - 3% en el plazo de 1 semana después de la fecha establecida - 12% en el plazo de 4 semanas después de la fecha establecida	95% a tiempo 5% en el plazo de 1 semana después de la fecha establecida	●
	Publicación puntual de los documentos de las Asambleas	94.4% ( <i>93.5%</i> ) antes de la fecha establecida	95% a tiempo <sup>120</sup>	89% a tiempo	●
	Grado de satisfacción de los delegados con la organización de las Asambleas	92% ( <i>94%</i> ) satisfecho con los preparativos	80% satisfecho con los preparativos	93% de satisfacción general	●
<b>VIII.5</b>	<b>La OMPI participa y colabora eficazmente en los procesos y negociaciones de la ONU y otras OIG</b>				
	Nuevas iniciativas conjuntas llevadas a cabo con otros organismos de la ONU/OIG	2 más ( <i>igual</i> )	2 más	El director general presentó el 10 de julio de 2018 el Índice Mundial de Innovación 2018, "La innovación es energía", en el que se tenía en cuenta el ODS 7, objeto de examen en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible. El acto de presentación se llevó a cabo conjuntamente con dicho foro, que tuvo lugar en Nueva York del 9 al 18 de julio de 2018. (1 más)	●
<b>IX.1</b>	<b>Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas</b>				
	% de peticiones de asesoramiento y servicios jurídicos que reciben respuestas rápidas de la Oficina del Consejero Jurídico	El 95% ( <i>igual</i> ) de las peticiones de asesoramiento jurídico son atendidas en el plazo previsto, o en el plazo de 3 días, cuando no se haya especificado una fecha	95%	El 95% de las peticiones de asesoramiento jurídico son atendidas en el plazo previsto, o en el plazo de 3 días, cuando no se haya especificado una fecha	●

<sup>119</sup> Dos meses antes de la reunión pertinente.

<sup>120</sup> Los documentos pertinentes se publican dos meses antes de las Asambleas.

	Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
IX.2	<p>Funcionamiento sin contratiempos de la Secretaría, provista de un personal bien dirigido, dotado de las competencias adecuadas, y capaz de conseguir resultados</p> <p>Mejora de la capacidad institucional de preparación y de resiliencia</p>	<p>Se elaboró un proyecto de estrategia de comunicaciones de emergencia y se trazaron planes para el 100% de las esferas esenciales de la Organización (PCT, Madrid, La Haya, el Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI) (Componentes de la resiliencia institucional que han sido establecidos (órdenes de servicio emitidas):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategia</li> <li>- Política</li> <li>- Funciones y responsabilidades)</li> </ul>	<p>Se elaboran planes de resiliencia institucional y de continuidad de las operaciones para:</p> <p>i) Funciones operativas esenciales: PCT, Madrid, La Haya, Centro de Arbitraje y Mediación</p> <p>ii) Funciones de apoyo esenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- AIMS (Adquisiciones y viajes)</li> <li>- Comunicaciones</li> <li>- Departamento de Planificación de Programas y Finanzas, Departamento de Gestión de Recursos Humanos, Tecnologías de la información y las comunicaciones, Oficina del Consejero Jurídico, División de Infraestructura de Locales, División de Seguridad y Aseguramiento de la Información</li> <li>iii) Principales aplicaciones/fuentes de datos contenidas en los planes de continuidad de las operaciones con respecto a: Base Mundial de Datos sobre Marcas, sistemas operativos de las OPI, UPOV</li> </ul>	<p>Elaboración de planes de continuidad de las operaciones, que se ponen en conocimiento de:</p> <p>i) Funciones operativas esenciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquisiciones y viajes</li> <li>- Comunicaciones</li> <li>- Departamento de Planificación de Programas y Finanzas, Departamento de Gestión de Recursos Humanos, Tecnologías de la información y las comunicaciones, Oficina del Consejero Jurídico, División de Infraestructura de Locales, División de Seguridad y Aseguramiento de la Información</li> <li>ii) Principales aplicaciones/fuentes de datos contenidas en el plan de continuidad de las operaciones con respecto a:</li> <li>- Base Mundial de Datos sobre Marcas, sistemas operativos de las OPI, UPOV</li> </ul>	●
IX.3	<p>Entorno de trabajo propicio basado en un marco regulador eficaz y medios adecuados para atender los temas de interés del personal</p> <p>% de miembros del personal de la OMPI que tienen conocimiento de los principios y políticas de la OMPI en materia de ética</p>	<p>86% (igual – encuesta de 2016)</p>	<p>85%</p>	<p>86%</p>	●

## Utilización de los recursos

### Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Núm. y enunciado del resultado previsto	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018
I.1 Mayor cooperación entre los Estados miembros en la elaboración de marcos normativos internacionales de PI equilibrados	607	565	281
I.2 Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulatorio y de política	-	587	383
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición	-	420	226
IV.2 Mejora del acceso y uso de información de PI por parte de instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad	-	195	100
VIII.1 Comunicación más eficaz con un público amplio y diverso acerca de la propiedad intelectual y la función de la OMPI	194	144	76
VIII.3 Atención eficaz a los Estados miembros	7.342	8.242	3.916
VIII.5 La OMPI participa y colabora eficazmente en los procesos y negociaciones de la ONU y otras OIG	141	686	322
IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas	3.854	6.144	2.972
IX.2 Funcionamiento sin contratiempos de la Secretaría, provista de un personal bien dirigido, dotado de las competencias adecuadas, y capaz de conseguir resultados	6.969	5.420	2.331
IX.3 Entorno de trabajo propicio basado en un marco regulatorio eficaz y medios adecuados para atender los temas de interés del personal	941	1.115	673
<b>Total</b>	<b>20.047</b>	<b>23.518</b>	<b>11.280</b>

### Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

(en miles de francos suizos)

	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	16.780	18.988	8.837	47%
Recursos no relativos a personal	3.268	4.530	2.443	54%
<b>Total</b>	<b>20.047</b>	<b>23.518</b>	<b>11.280</b>	<b>48%</b>

*Nota: El presupuesto 2018/19 tras las transferencias comprende las transferencias efectuadas hasta el 1 de febrero de 2019.*

**Presupuesto tras las transferencias:** El aumento de los recursos se debió a: i) una mayor movilización de la OMPI con respecto a los ODS, que se tradujo en una transferencia de recursos desde los contemplados en el resultado previsto IX.2 al resultado previsto VIII.5; ii) la centralización de eventos y actividades protocolarias de la OMPI (resultado previsto VIII.3); iii) una mayor demanda de servicios jurídicos (resultado previsto IX.1); iv) la creación de un programa dedicado a la administración judicial de la PI (resultados previstos I.2, III.2 y IV.2); y vi) la transferencia de los servicios de mensajeros y chóferes del programa 27 (resultado previsto IX.1).

El aumento de los recursos dedicados al resultado previsto IX.3 respondió a las necesidades en relación con la función de ética profesional de la OMPI, en particular, las disposiciones relativas a la divulgación financiera y declaración de intereses y a la protección contra las represalias.

La transferencia de los recursos del resultado previsto I.1 al resultado previsto IX.1 se debió a la necesidad de alinear con mayor precisión los recursos de personal con las necesidades de la Oficina del Consejero Jurídico.

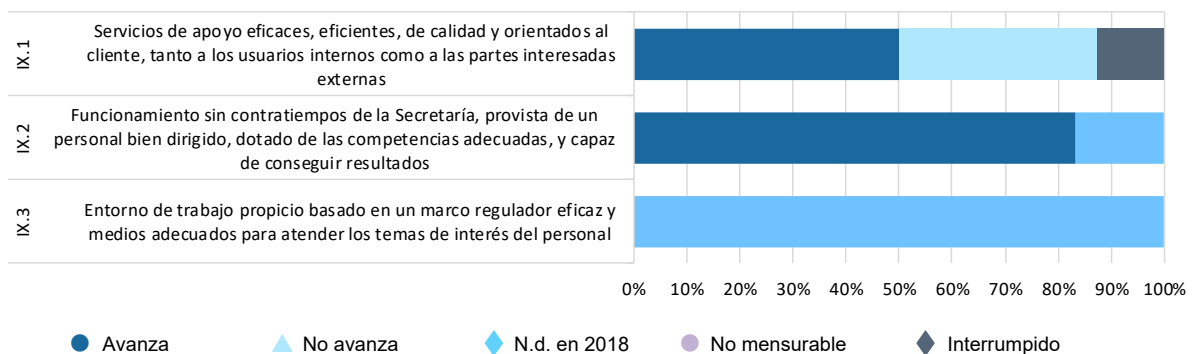
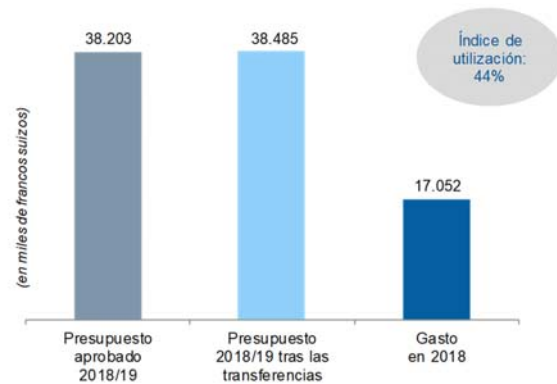
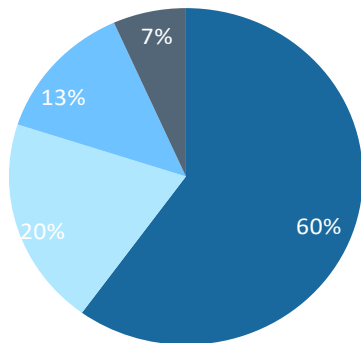
La **utilización del presupuesto** se mantuvo dentro de los límites establecidos (40-60%) durante el primer año del bienio.

## PROGRAMA 22 Gestión de programas y recursos

Director de programa: Sr. A. Sundaram

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores del programa.



### Datos sobre el rendimiento

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas  Presentación, en los plazos establecidos, de los informes y análisis financieros y de gestión que solicite el personal directivo superior, los directores de programas y los Estados miembros	El cierre mensual finaliza en el plazo de 10 días laborables después del final del mes, excepto en lo que se refiere a enero y diciembre (igual)	Igual que en la referencia	En el caso de nueve meses sobre diez, <sup>121</sup> el cierre mensual finaliza en el plazo de 10 días laborables después del final del mes	●

<sup>121</sup> Enero y diciembre quedan excluidos debido al proceso de cierre del ejercicio financiero.

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
El sistema de PRI de la OMPI (AIMS) funciona adecuadamente y se administra conforme a las mejores prácticas	- % de tiempo útil: 99.90% <i>(igual)</i>	- % de tiempo útil: 99.90%	- % de tiempo útil: 99.90%	●
	- Tiempo medio dedicado a resolver incidentes de carácter prioritario: 31 (25) días	- Tiempo medio dedicado a resolver incidentes de carácter prioritario: 14 días	- Tiempo medio dedicado a resolver incidentes de carácter prioritario: 2,49 días (2018)	●
	- Procesos conformes al sistema de ITIL: 0 (3)	- Procesos conformes al sistema de ITIL: 3	- Procesos conformes al sistema de ITIL: 3	●
	- Costo medio por incidente: n.d. <i>(por determinar)</i>	- Costo medio por incidente: 2.250 CHF <i>(por determinar)</i>	- Costo medio por incidente: 2.461 CHF	▲
La continua mejora del sistema AIMS se lleva a cabo eficientemente y en respuesta a las necesidades institucionales	Costo medio por peticiones de cambios: n.d. <i>(por determinar)</i>	Costo medio por peticiones de cambios: n.d. <i>(por determinar)</i>	El sistema actual no dispone de datos: estos serán objeto de informe en ciclos futuros	◆
	Grado de satisfacción de los usuarios: 74% <i>(por determinar)</i>	Grado de satisfacción de los usuarios: 80% <i>(por determinar)</i>	Grado de satisfacción de los usuarios: 72% de respuestas positivas	▲
% de documentos del PBC publicados dentro de los plazos establecidos <sup>122</sup>	38% sobre la base de un plazo de 8 semanas <i>(50% a tiempo, 0% en el plazo de una semana después de la fecha establecida, 25% en el plazo de 4 semanas después de la fecha establecida)</i>	- 60% a tiempo - 5% en el plazo de 1 semana después de la fecha establecida - 15% en el plazo de 4 semanas después de la fecha establecida	43% en la fecha establecida 14% en el plazo de 1 semana después de la fecha establecida 29% en el plazo de 4 semanas después de la fecha establecida	▲
<b>IX.2 Funcionamiento sin contratiempos de la Secretaría, provista de un personal bien dirigido, dotado de las competencias adecuadas, y capaz de conseguir resultados</b>				
Informe financiero satisfactorio del auditor externo que confirma la conformidad de las operaciones contables con los convenios y tratados de la OMPI, el Reglamento y Reglamentación Financieros de la OMPI y las IPSAS, según proceda	Informes de auditoría satisfactorios en 2016 y 2017 y respuestas proporcionadas en relación con todas las recomendaciones de auditoría de índole financiera <i>(igual)</i>	Informes de auditoría satisfactorios respecto de los dos años del bienio	En el momento de la publicación, aún no se han recibido los resultados de la auditoría de 2018. Se proporcionaron respuestas en relación con todas las recomendaciones de auditoría recibidas durante 2018.	●
Rendimiento del capital invertido en concordancia con los parámetros establecidos por la CAI o por la Política de inversiones	Las inversiones se efectúan con arreglo a la política de inversiones y guardan conformidad con las referencias establecidas por la política/la CAI <i>(igual)</i>	Rendimiento del capital invertido en concordancia con los parámetros establecidos por la Política de inversiones / la CAI	El rendimiento de las inversiones del efectivo para gastos de funcionamiento fue superior a los parámetros establecidos en la Política de inversiones en 71 puntos básicos para el franco suizo y 53 puntos básicos para el euro. Antes de febrero de 2018 se había invertido la totalidad del efectivo destinado al efectivo estratégico y básico, y el rendimiento estuvo en concordancia con los parámetros establecidos por la Comisión Asesora sobre Inversiones (CAI).	●
Pagos efectuados a los proveedores comerciales en los plazos establecidos	Pagos netos a 30 días: - el 94% de los pagos se efectúa en los plazos establecidos según la fecha de facturación indicada por el proveedor	El 90% de los pagos netos a 30 días se efectúa en los plazos establecidos según la fecha de facturación indicada por el proveedor	Pagos netos a 30 días: El 91% de los pagos se efectúa en los plazos establecidos según la fecha de facturación indicada por el proveedor	●
	Pagos "a la vista": - el 94% de los pagos se efectúa en el plazo de 1 semana desde la fecha de recepción <i>(igual)</i>	El 90% de los pagos a la vista se efectúa en el plazo de 1 semana desde la fecha de recepción	Pagos "a la vista": El 93% de los pagos a la vista se efectúa en el plazo de 1 semana desde la fecha de recepción	●
Fomento del desarrollo de la gestión por resultados (GpR) (incluida la gestión del riesgo)	Nivel de desarrollo <sup>4123</sup>	Nivel de desarrollo 4.2	La evaluación se realiza con carácter bienal.	◆

<sup>122</sup> Dos meses antes de la reunión pertinente.

<sup>123</sup> Autoevaluación realizada por medio de la escala de evaluación de la DCI.

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
% de dependencias de la OMPI que han completado la codificación de los indicadores de género en los planes de trabajo anuales	19 (8) departamentos (20%) de 97 han completado la codificación de los indicadores de género en el plan de trabajo de 2017	Al menos el 60% (40%) de los 97 departamentos de la OMPI ha completado la codificación de los indicadores de género	46 (47%) de los 97 departamentos de la OMPI han completado la codificación de los indicadores de género en los planes de trabajo de 2018	●
<b>IX.3 Entorno de trabajo propicio basado en un marco regulador eficaz y medios adecuados para atender los temas de interés del personal</b>				
Mayor sensibilización acerca de la importancia de la gestión y la rendición de cuentas en lo que respecta a la aplicación del marco regulador	n.d. (por determinar)	90% de sensibilización (por determinar)	La evaluación se realiza con carácter bienal.	◆

## Utilización de los recursos

### Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Núm. y enunciado del resultado previsto	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018
IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas	17.561	17.112	7.853
IX.2 Funcionamiento sin contratiempos de la Secretaría, provista de un personal bien dirigido, dotado de las competencias adecuadas, y capaz de conseguir resultados	17.615	18.177	7.866
IX.3 Entorno de trabajo propicio basado en un marco regulador eficaz y medios adecuados para atender los temas de interés del personal	1.165	1.407	662
IX.5 Mejor rendición de cuentas, aprendizaje institucional, uso óptimo de los recursos, administración, control interno y buen gobierno gracias a la ayuda que proporciona una supervisión eficaz e independiente	1.862	1.789	670
<b>Total</b>	<b>38.203</b>	<b>38.485</b>	<b>17.052</b>

### Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

(en miles de francos suizos)

	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	25.120	23.915	11.023	46%
Recursos no relativos a personal	13.083	14.570	6.029	41%
<b>Total</b>	<b>38.203</b>	<b>38.485</b>	<b>17.052</b>	<b>44%</b>

*Nota: El presupuesto 2018/19 tras las transferencias comprende las transferencias efectuadas hasta el 1 de febrero de 2019.*

**Presupuesto tras las transferencias:** La disminución de los recursos relativos a personal se debió principalmente a: i) el traslado de una plaza para prestar apoyo al desarrollo de los sistemas de TI del PCT (programa 5), reflejado en el resultado previsto IX.1; ii) el trasvase a los recursos no relativos a personal, mencionado más adelante, y iii) la reasignación de los ahorros de personal acumulados a otras prioridades de la Organización, según se refleja en los resultados previstos IX.1, IX.2 y IX.5.

El aumento de los recursos no relativos a personal se debió principalmente al trasvase de los recursos de personal para: i) fortalecer las operaciones en curso, el apoyo a los usuarios y las mejoras de los sistemas de PRI de la OMPI (AIMS); y ii) prestar apoyo a los servicios financieros, entre ellos, la aplicación de la política de inversiones de la OMPI, según se refleja en el trasvase de recursos de los resultados previstos IX.1 y IX.5 al resultado previsto IX.2.

El aumento de los recursos dedicados al resultado previsto IX.3 se debió principalmente a la redistribución de los recursos del resultado previsto IX.1 para el fortalecimiento de los controles internos y el marco regulador conexo.

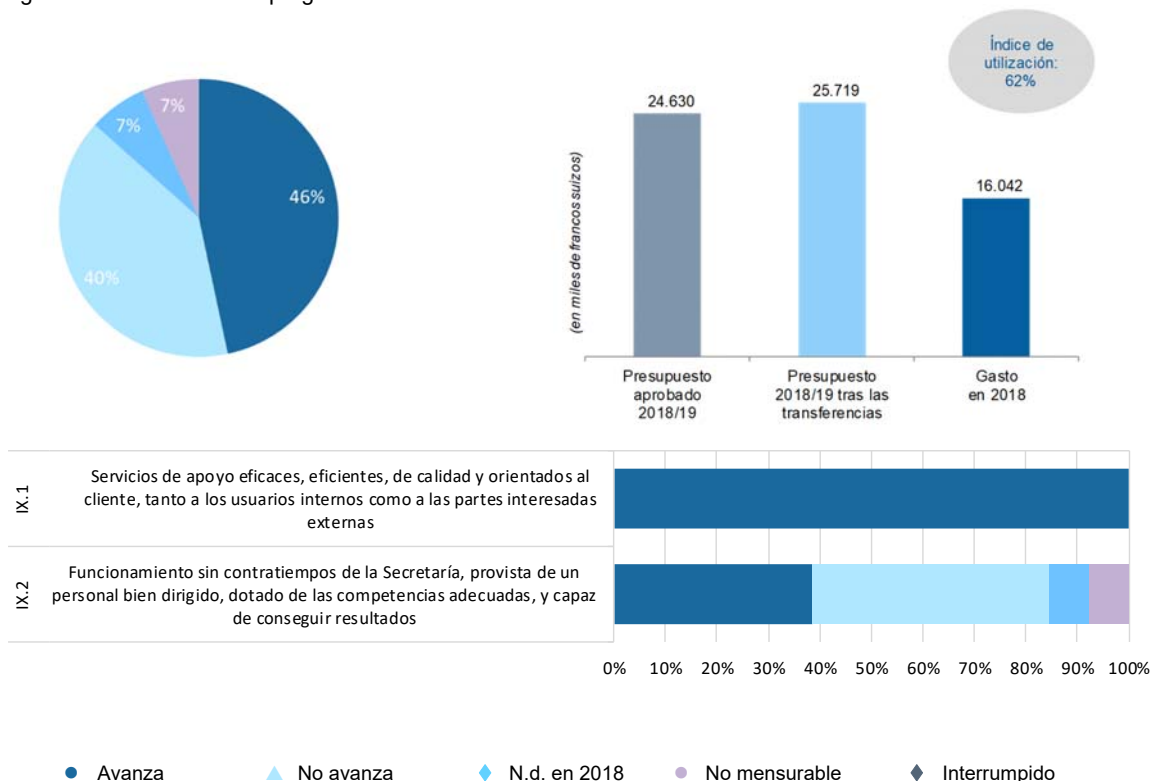
La **utilización del presupuesto** se mantuvo dentro de los límites establecidos (40-60%) durante el primer año del bienio.

## PROGRAMA 23 Gestión y desarrollo de los recursos humanos

Director de programa: Director general

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores del programa.



### Datos sobre el rendimiento

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas				
Índice de protección por seguro médico colectivo <sup>124</sup>	87,7% (87,8%)	Mantenimiento	87,8%	●
Perfeccionamiento de procedimientos y nuevos procedimientos automatizados en el Servicio de Administración Operacional de RR.HH.	16 (8) de 18 – 89% (44%), en total	18 en total	16 de 18 (89%)	●

<sup>124</sup> En el índice de protección del seguro médico colectivo no se tienen en cuenta los costos del seguro.

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
<b>IX.2 Funcionamiento sin contratiempos de la Secretaría, provista de un personal bien dirigido, dotado de las competencias adecuadas, y capaz de conseguir resultados</b>				
Diversidad geográfica – % de funcionarios por región <sup>125</sup>	África: 10,9% (11,3%) Asia y el Pacífico: 18,5% (17,3%) Europa Central y Oriental y Asia Central: 8,3% (7,8%) América Latina y el Caribe: 7,9% (8,0%) Oriente Medio: 1,3% (igual) América del Norte: 9,4% (8,4%) Europa Occidental: 43,8% (45,9%)	Acuerdo entre los Estados miembros sobre una política de la OMPI en materia de distribución geográfica	África: 10% Asia y el Pacífico: 19,7% Europa Central y Oriental y Asia Central: 8,6% América Latina y el Caribe: 7,3% Oriente Medio: 1,9% América del Norte: 10,5% Europa Occidental: 41,9%	●
Equilibrio de género: % de mujeres en los niveles P4 a D2 <sup>126</sup>	P4 – 45,7 (45,6%)	P4 - 48%	P4 – 46,4%	●
	P5 – 35,1% (35,6%)	P5 - 40%	P5 – 34,0%	▲
	D1 – 31,4 (30,0%)	D1 - 35%	D1 – 36,4%	●
	D2 – 18,2% (16,7%)	D2 - 20%	D2 – 15,4%	▲
Duración del proceso de contratación <sup>127</sup>	Promedio bienal: 18,22 (18,81) semanas 2016: 17,88 semanas 2017: 18,55 semanas (fines de 2017)	18 (19) semanas	18,63 semanas (basado en la selección finalizada a fines de 2018)	●
Mayor consolidación de la planificación de los recursos humanos	Fase 3 <sup>128</sup> - en curso de integración (2)	Fase 3,5	Se realizará una evaluación al final del bienio	◆
Aumento de las candidaturas de personas de Estados miembros no representados y de países de regiones insuficientemente representadas	10,7% <sup>129</sup> (por determinar)	8% (por determinar)	7,11% <sup>130</sup>	▲
% de miembros del personal cuyo desempeño se evalúa en función de objetivos y competencias específicos	97,1% <sup>131</sup> (93,8%) <sup>132</sup> al 30 de abril en cada año siguiente	95%	92% (a fines de abril de 2019)	▲
% de a) personal actual, y de b) personal recién contratado que ha realizado los programas de formación obligatoria	a) 68% del personal actual b) 54% del nuevo personal	a) 80% del personal actual b) 80% del nuevo personal - bienio	a) 78,8% del personal actual b) 69,9% del nuevo personal (a fines de marzo de 2019)	▲
N.º de días para: i) notificar al personal decisiones sobre reclamaciones; ii) notificar al personal decisiones en materia de refutaciones; iii) responder a solicitudes de asesoramiento	i) 60 días desde la recepción de la respuesta a la reclamación	i) 60 días desde la recepción de la respuesta a la reclamación	i) 60 días desde la recepción de la respuesta a la reclamación	●
	ii) 30 días desde la recepción de la respuesta a la refutación	ii) 30 días desde la recepción de la respuesta a la refutación	ii) 30 días desde la recepción de la respuesta a la refutación	●
	iii) De 788 (450) solicitudes de asesoramiento recibidas en 2016/17, se respondió en los plazos siguientes: - 1 día en el 88,3% (89,3%) de los casos, - 2 a 4 días en el 10,9% (9,3%) de los casos, y - 5 o más días laborables en 0,8% (1,3%) de los casos.	iii) 5 días laborables desde la recepción de la solicitud de asesoramiento	iii) De 392 solicitudes de asesoramiento recibidas en 2018, se respondió en los plazos siguientes: - 1 día en el 83,7% de los casos, - 2 a 5 días en el 15,3% de los casos, y - más de 5 días laborables en el 1% de los casos.	●

<sup>125</sup> Solo los puestos de las categorías profesional y superior están sometidos a la distribución geográfica.

<sup>126</sup> Funcionarios de puestos presupuestarios con nombramiento de plazo fijo, continuo y permanente teniendo en cuenta la categoría de puesto.

<sup>127</sup> La duración del proceso de contratación se basa en el número de semanas que transcurren desde la publicación del anuncio de vacante hasta que tiene lugar la selección en un año civil dado.

<sup>128</sup> La escala y las calificaciones se basan en el examen general de la Dependencia Común de Inspección relativo al marco de gestión por resultados en el sistema de las Naciones Unidas. La escala de evaluación es la siguiente: Fase 1: No iniciada; Fase 2: Análisis para la integración de la gestión por resultados; Fase 3: En curso de integración; Fase 4: Plenamente integrada y aprendizaje continuo para su perfeccionamiento o ajuste; Fase 5: Evaluación y renovación.

<sup>129</sup> Basado en las solicitudes de puestos con nombramiento de plazo fijo y plazas temporales en las categorías profesional y superior.

<sup>130</sup> Ibid.

<sup>131</sup> Corrección: El porcentaje en 2017 fue del 97,1%, y no del 91,1% como figura en el documento WPR 2016/17.

<sup>132</sup> Corrección: El porcentaje en 2016 fue del 93,8% y no del 92,7% como figura en el presupuesto por programas de 2018/19.



## Utilización de los recursos

### Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Núm. y enunciado del resultado previsto	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018
IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas	12.006	12.781	6.039
IX.2 Funcionamiento sin contratiempos de la Secretaría, provista de un personal bien dirigido, dotado de las competencias adecuadas, y capaz de conseguir resultados	12.624	12.938	10.003
<b>Total</b>	<b>24.630</b>	<b>25.719</b>	<b>16.042</b>

### Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

(en miles de francos suizos)

	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	19.030	19.596	12.981	66%
Recursos no relativos a personal	5.600	6.123	3.061	50%
<b>Total</b>	<b>24.630</b>	<b>25.719</b>	<b>16.042</b>	<b>62%</b>

*Nota: El presupuesto 2018/19 tras las transferencias comprende las transferencias efectuadas hasta el 1 de febrero de 2019.*

**Presupuesto tras las transferencias:** El aumento de los recursos de personal se debió principalmente al traslado de plazas para prestar apoyo a las actividades de planificación de RR.HH. y de contratación.

El aumento de los recursos no relativos a personal se debió principalmente a: i) las transferencias de otros programas para las pasantías; y ii) la contribución adicional al Consejo del Personal de la OMPI.

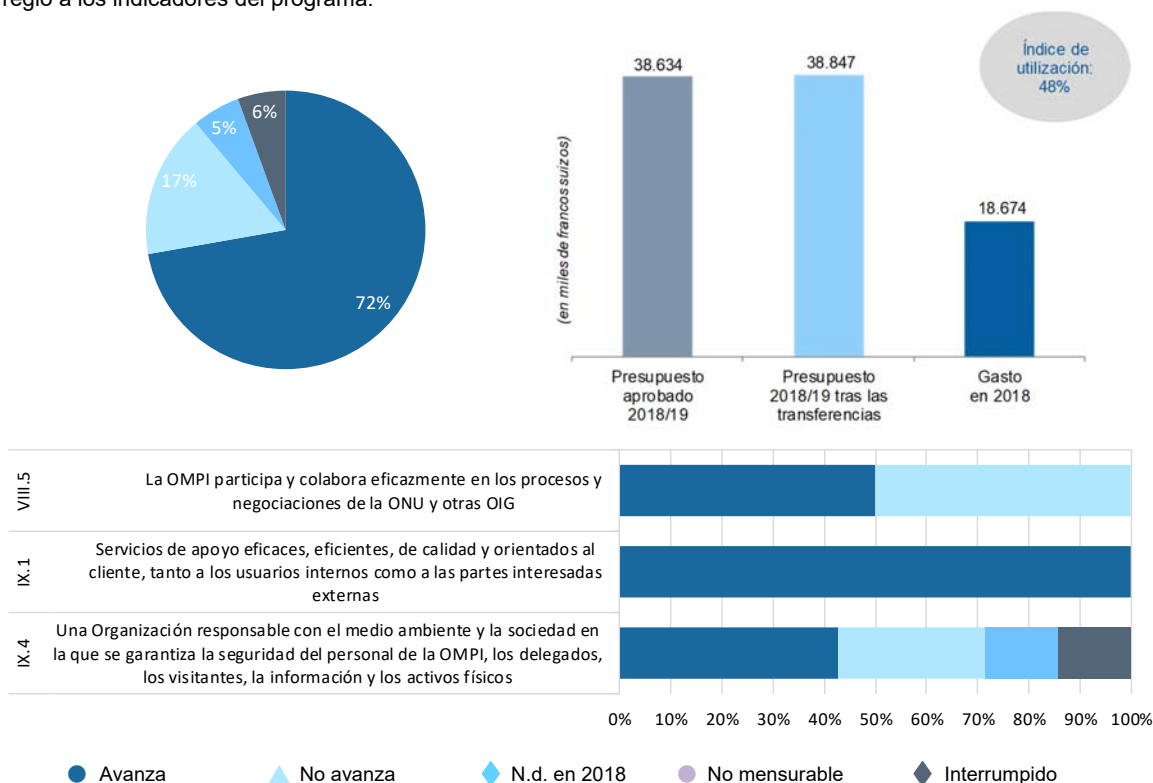
**Utilización del presupuesto:** el índice de utilización del presupuesto de recursos de personal refleja la imputación de gastos a una partida destinada a los costos de litigios por un total de 3.965.300 francos suizos.

## PROGRAMA 24 Servicios generales de apoyo

Director de programa: Sr. A. Sundaram

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores del programa.



### Datos sobre el rendimiento

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
<b>VIII.5</b> La OMPI participa y colabora eficazmente en los procesos y negociaciones de la ONU y otras OIG				
% de productos y servicios contratados y adquiridos a nivel local en comparación con el importe total de los adquiridos para actividades de desarrollo	78,0 % (60,27%)	70% (50%) por año	84%	●
% de gastos en relación con la cooperación con la ONU	6,6% (6,7%)	8% por año	4,8%	▲
<b>IX.1</b> Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas				
Disminución de los costos de adquisición de productos y servicios por la OMPI	4.937.121 CHF (1.801.919 CHF)	2.000.000 CHF - anual	4.626.829 CHF	●
% de gastos no relativos a personal en relación con el uso de acuerdos a largo plazo	45% (por determinar)	10% de aumento bienal	58,3% (+13,3%)	●

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
Tiempo de tramitación de las peticiones electrónicas de eventos	Menos de medio día ( <i>medio día</i> )	Menos de medio día	95% en menos de 4 horas	●
Tiempo de tramitación de las autorizaciones electrónicas de viajes	Menos de medio día ( <i>igual</i> )	Menos de medio día	95% en menos de 4 horas	●
Tiempo de tramitación de visados	Menos de 1 día ( <i>igual</i> )	Menos de 1 día	95% en menos de 24 horas	●
Precio medio de los billetes de avión	1.414 CHF ( <i>1.315 CHF</i> )	< 1.315 CHF	1.269 CHF	●
Promedio de las tasas de servicio	94 CHF ( <i>92 CHF</i> )	< 92 CHF	71 CHF	●
Los locales y las instalaciones de la OMPI siguen sirviendo a los fines establecidos	Cero días laborables con interrupción del funcionamiento de las instalaciones técnicas que afectan a las principales actividades de la OMPI ( <i>Máximo de 1 día laborable por año</i> )	Mantener un máximo de 1 día laborable por año con interrupción del funcionamiento de las instalaciones técnicas (electricidad, agua, calefacción, ventilación) que afectan a las principales actividades de la OMPI	Cero días laborables en 2018 con interrupción del funcionamiento de las instalaciones técnicas (electricidad, agua, calefacción, ventilación) que afectan a las principales actividades de la OMPI	●
Utilización y ocupación efectivos de los locales de la OMPI	80 ( <i>igual</i> ) espacios de trabajo alquilados; 2 (4) depósitos/zonas de archivo fuera del recinto de la OMPI	Mantener 80 espacios de trabajo alquilados (a condición de que el aumento de las necesidades operativas generadas por las actividades de registro de la OMPI siga en concordancia con los aumentos anuales de los últimos años), 2 depósitos/zonas de archivo fuera del recinto de la OMPI	80 espacios de trabajo alquilados 2 depósitos/zonas de archivo fuera del recinto de la OMPI	●
<b>IX.4 Una Organización responsable con el medio ambiente y la sociedad en la que se garantiza la seguridad del personal de la OMPI, los delegados, los visitantes, la información y los activos físicos</b>				
Mejora de la accesibilidad al recinto de la OMPI	No se dispone de referencias <sup>133</sup> ( <i>Las recomendaciones que figuran en el informe de auditoría se aplicarán en 2017</i> )	La aplicación de las recomendaciones de conformidad con la hoja de ruta definida ( <i>por determinar sobre la base de las recomendaciones de la auditoría de 2017</i> )	La hoja de ruta se finalizará en 2019	◆
Reducción de las repercusiones de las actividades de la OMPI sobre el medio ambiente <sup>134</sup>	Consumo energético en todos los edificios de la sede y edificios alquilados en Ginebra: - Electricidad: 7.888.733 kWh ( <i>7.758.000</i> )	Mantener el consumo energético en los niveles de fines de 2017 ( <i>igual</i> ) (+/- 2%)	Consumo energético en todos los edificios de la sede y edificios alquilados en Ginebra: Electricidad (7.511.018 kWh) (-4,8%)	●
	- Agua: 37.894 m3 ( <i>40.654</i> )	Mantener el consumo energético en los niveles de fines de 2017: ( <i>igual</i> ) (+/- 2%)	Agua (32.824 m3) (-13,4%)	●
	- Gas natural para calefacción: 2.641 kWh/HDD <sup>135</sup> ( <i>7.550.012</i> )	Mantener el consumo energético en los niveles de fines de 2017: ( <i>igual</i> ) (+/- 5%)	Gas natural para calefacción (2.828 kWh/HDD <sup>136</sup> ) (+7%)	▲
	- Combustible para calefacción: 5.090 li ( <i>5.500</i> )	Mantener el consumo energético en los niveles de fines de 2017: ( <i>igual</i> ) (+/- 5%)	Combustible para calefacción: Discontinuado	◆

<sup>133</sup> No se estableció un nuevo mandato de arquitecto hasta el final de 2018.

<sup>134</sup> La metodología para medir el indicador de rendimiento se perfeccionó en 2018 a fin de reflejar las normas técnicas de la industria (véanse las notas a pie de página que figuran a continuación).

<sup>135</sup> Grados día de calefacción unificados (HDD, por sus siglas en inglés) es el indicador de rendimiento técnico reconocido y utilizado en el contexto de la industria.

<sup>136</sup> Ibid.

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
	- Sistema de refrigeración mediante uso del agua del lago Lemán (8.105 KWh/CDD <sup>137</sup> )	Mantener el consumo energético en los niveles de fines de 2017: <i>(igual)</i> (+/- 5%)	Sistema de refrigeración mediante uso del agua del lago Lemán (8.319 KWh/CDD <sup>138</sup> ) (+2,6%)	●
	Emisiones de carbono: 7.243 toneladas de CO <sub>2</sub> , de las cuales se compensó el 100% ( <i>Emisiones de carbono a fines de 2017</i> )	Mantener las emisiones de carbono en los niveles de fines de 2017 <i>(igual)</i> (+/- 2%)	Emisiones de carbono: 7.445 toneladas de CO <sub>2</sub> , de las cuales se compensó el 100% <sup>139</sup> (+3%)	▲

## Utilización de los recursos

### Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Núm. y enunciado del resultado previsto	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018
VIII.5 La OMPI participa y colabora eficazmente en los procesos y negociaciones de la ONU y otras OIG	1.820	1.788	740
IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas	35.899	36.268	17.616
IX.4 Una Organización responsable con el medio ambiente y la sociedad en la que se garantiza la seguridad del personal de la OMPI, los delegados, los visitantes, la información y los activos físicos	914	791	318
<b>Total</b>	<b>38.634</b>	<b>38.847</b>	<b>18.674</b>

### Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

(en miles de francos suizos)

	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	17.108	17.136	8.191	48%
Recursos no relativos a personal	21.526	21.711	10.482	48%
<b>Total</b>	<b>38.634</b>	<b>38.847</b>	<b>18.674</b>	<b>48%</b>

*Nota: El presupuesto 2018/19 tras las transferencias comprende las transferencias efectuadas hasta el 1 de febrero de 2019.*

**Presupuesto tras las transferencias:** El ligero aumento de los recursos de personal se debió a la finalización de las contrataciones y al nuevo cálculo de costos de los puestos.

El aumento de los recursos no relativos a personal se debió principalmente a: i) el apoyo adicional a las actividades de adquisición, incluido el cierre del ejercicio financiero, y ii) la financiación de la sustitución de un funcionario de adquisiciones que participa en un programa piloto del sector privado de formación en el lugar de trabajo, todo ello reflejado en el resultado previsto IX.1.

La disminución de los recursos dedicados al resultado previsto IX.4 se debió al trasvase de los recursos al resultado previsto IX.1 para tener en cuenta las prioridades de mantenimiento de los locales.

La **utilización del presupuesto** se mantuvo dentro de los límites establecidos (40-60%) durante el primer año del bienio.

<sup>137</sup> Grados día de refrigeración unificados (CDD, por sus siglas en inglés) es el indicador de rendimiento técnico reconocido y utilizado en el contexto de la industria.

<sup>138</sup> *Ibid.*

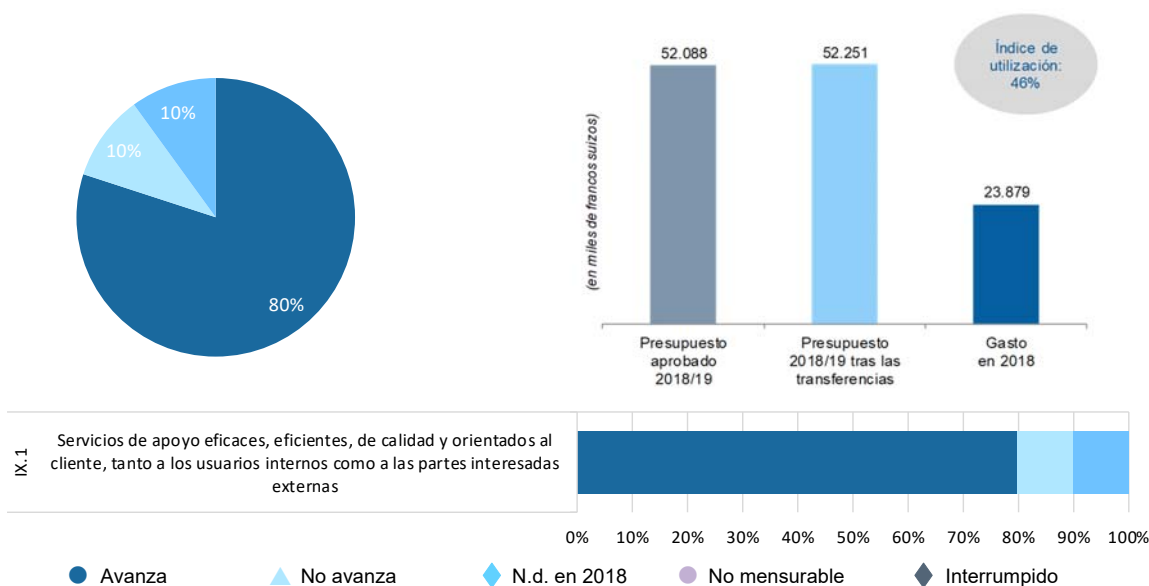
<sup>139</sup> Las emisiones de carbono hacen referencia a las emisiones causadas por las instalaciones de la OMPI y los viajes del personal y de terceros, que representan aproximadamente entre el 25% y el 75% del total de emisiones, respectivamente.

## PROGRAMA 25 Tecnologías de la información y de las comunicaciones

Director de programa: Sr. A. Sundaram

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores del programa.



### Datos sobre el rendimiento

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas				
Los sistemas de TIC son diseñados, desarrollados y ejecutados con arreglo a las normas acordadas de la OMPI para datos, aplicaciones y tecnología	n.d.	Al menos 5	5 sistemas	●
Aumento del número de componentes comunes de TIC, como el de pagos y autenticación (incluida la utilización por más de un sector), utilizados en la aplicación de plataformas de PI	1 (por determinar)	Al menos 5	4 componentes	●
Grado de satisfacción de las áreas de producción con los servicios del Departamento de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones	75% (por determinar)	Mantener el 75% (por determinar)	76%	●

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
Alojamiento y gestión costoeficaces de las plataformas de TIC en concordancia con las necesidades operativas	Costo unitario medio mensual <sup>140</sup> (CHF): Servidores: 391 (418)	Disminución de costos unitarios de al menos un 3% por año	Costo unitario medio mensual <sup>141</sup> (CHF): Servidores: 371 (-5.1%)	●
	Almacenamiento por TB: 165 (233)		Almacenamiento por TB: 147 (-10.9%)	●
	Copias de seguridad por TB de almacenamiento: 164 (232)		Copias de seguridad por TB de almacenamiento: 165 (+0.6%)	▲
	1,75 incidentes de servicio de impacto medio o alto por mes (1.17)		1,33 incidentes de servicio de impacto medio o alto por mes	●
% de clientes satisfechos con los servicios prestados por el Servicio de Asistencia	96,8% (97,4%) de clientes satisfechos con la atención brindada por el Servicio de Asistencia	Mantener el nivel de satisfacción de los usuarios	96.5% de clientes satisfechos con la atención brindada por el Servicio de Asistencia	●
Los proyectos de TIC se administran de conformidad con las Directrices de la OMPI para la gestión de proyectos y transición del servicio	100%: 5 de 5 proyectos de TIC se administraron de conformidad con las Directrices de la OMPI de gestión de proyectos (igual)	El 100% de los proyectos de TIC aplican la metodología PRINCE2	El 100% (3 de 3) de los proyectos de TIC aplican la metodología PRINCE2	●
	100%: 3 de 3 proyectos de TIC utilizan las directrices para la transición del servicio (66%: 2 de 3)	El 100% de los proyectos de TIC utilizan las directrices para la transición del servicio	Se evaluará al final del bienio	◆
Sin excepciones				

## Utilización de los recursos

### Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Núm. y enunciado del resultado previsto	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018
IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas	52.088	52.251	23.879
<b>Total</b>	<b>52.088</b>	<b>52.251</b>	<b>23.879</b>

### Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

(en miles de francos suizos)

	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	13.631	13.764	6.697	49%
Recursos no relativos a personal	38.457	38.488	17.182	45%
<b>Total</b>	<b>52.088</b>	<b>52.251</b>	<b>23.879</b>	<b>46%</b>

*Nota: El presupuesto 2018/19 tras las transferencias comprende las transferencias efectuadas hasta el 1 de febrero de 2019.*

<sup>140</sup> Los importes en francos suizos se basan en el tipo de cambio operacional medio de las Naciones Unidas (USD/CHF de 0,98275) para los pagos efectuados en 2017 al CICE. Costos unitarios en USD: servidores (398,36 USD/mes), almacenamiento por TB (167,42 USD/mes), copias de seguridad por TB de almacenamiento (167,20 USD/mes).

<sup>141</sup> Los importes en francos suizos se basan en el tipo de cambio operacional medio de las Naciones Unidas (USD/CHF de 0,98828) para los pagos efectuados en 2018 al CICE. Costos unitarios en USD: servidores (376,23 USD/mes), almacenamiento por TB (148,42 USD/mes), copias de seguridad por TB de almacenamiento (166,90 USD/mes).

**Presupuesto tras las transferencias:** El ligero aumento de los recursos de personal vino impulsado por la finalización de las contrataciones y el nuevo cálculo de costos de los puestos.

El ligero aumento de los recursos no relativos a personal tuvo que ver principalmente con: i) los costos de apoyo a la TI de WIPO Re:Search y WIPO GREEN; y ii) el fortalecimiento de las capacidades de arquitectura operativa.

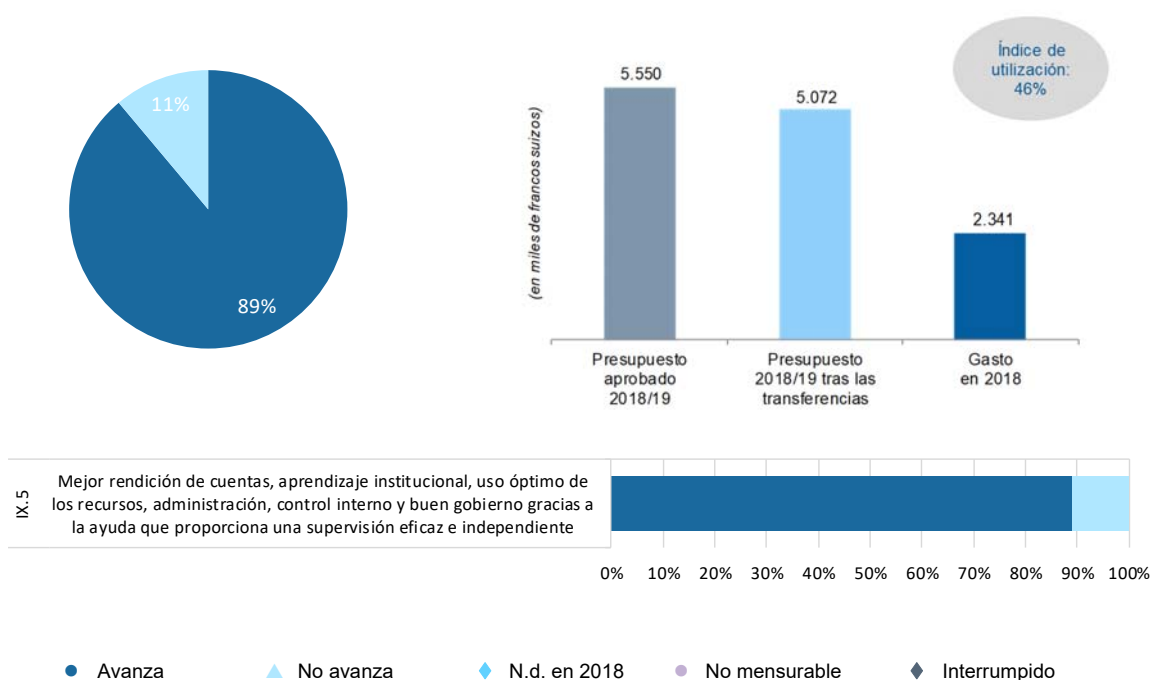
La utilización del presupuesto se mantuvo dentro de los límites establecidos (40-60%) durante el primer año del bienio.

## PROGRAMA 26 Supervisión interna

Director de programa: Sr. R. Singh

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores del programa.



### Datos sobre el rendimiento

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
<b>IX.5</b> Mejor rendición de cuentas, aprendizaje institucional, uso óptimo de los recursos, administración, control interno y buen gobierno gracias a la ayuda que proporciona una supervisión eficaz e independiente				
Sin interferencia de las principales partes interesadas, y grado de independencia percibido por estas	Sin interferencia ( <i>igual</i> )	Sin interferencia	Sin interferencia	●
% de labor de supervisión terminada e informes presentados en los plazos establecidos	69% (50%) de los informes de auditoría presentados en un plazo inferior a 4 meses	85% de las auditorías previstas terminadas e informes presentados en un plazo de 4 meses	60% de los informes de auditoría presentados en un plazo de 4 meses	▲
	83% (50%) de los informes de evaluación presentados en un plazo inferior a 6 meses	80% (70%) de las evaluaciones previstas terminadas e informes presentados en un plazo de 6 meses	83% de los informes de evaluación presentados en un plazo de 6 meses	●
	El 54% (53%) de los informes de investigación cumple los plazos establecidos en la Política de Investigación	80% de las investigaciones completas concluidas en un plazo de 6 meses	El 80% de los informes de investigación cumple los plazos establecidos en la Política de Investigación	●



Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
% de interlocutores internos que consideran que las recomendaciones de la DSI son SMART (específicas, mensurables, realizables, pertinentes y sujetas a plazo)	El 90% (81%) del personal directivo considera que las recomendaciones de la DSI son SMART	El 85% del personal directivo considera que las recomendaciones de la DSI son SMART	El 84% del personal directivo considera que las recomendaciones de la DSI son SMART	●
% de interlocutores internos que consideran que la labor de supervisión es pertinente	El 75% (74%) de los encuestados considera que la labor de supervisión es pertinente	75% de interlocutores internos encuestados	El 80% de los encuestados considera que la labor de supervisión es pertinente	●
	La CCIS (100%) expresó satisfacción por la labor de la DSI en 2017 <sup>142</sup> (por determinar)	La CCIS (100%) expresa satisfacción por la labor de la DSI (por determinar)	La CCIS (100%) expresó satisfacción por la labor de la DSI en 2018 <sup>143</sup>	●
N.º de recomendaciones de supervisión aceptadas y aplicadas	98% (90%) de recomendaciones aceptadas	90% de recomendaciones aceptadas	100% de recomendaciones de la DSI aceptadas	●
	48% (90%) de recomendaciones aplicadas en un plazo de 2 años	90% de recomendaciones aplicadas en un plazo de 2 años	57% de recomendaciones aplicadas en un plazo de 2 años	●

## Utilización de los recursos

### Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Núm. y enunciado del resultado previsto	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018
IX.5 Mejor rendición de cuentas, aprendizaje institucional, uso óptimo de los recursos, administración, control interno y buen gobierno gracias a la ayuda que proporciona una supervisión eficaz e independiente	5.550	5.072	2.341
<b>Total</b>	<b>5.550</b>	<b>5.072</b>	<b>2.341</b>

### Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

(en miles de francos suizos)

	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	4.849	4.085	1.797	44%
Recursos no relativos a personal	700	987	544	55%
<b>Total</b>	<b>5.550</b>	<b>5.072</b>	<b>2.341</b>	<b>46%</b>

Nota: El presupuesto 2018/19 tras las transferencias comprende las transferencias efectuadas hasta el 1 de febrero de 2019.

**Presupuesto tras las transferencias:** La disminución de los recursos de personal se debió principalmente a: i) la transferencia de una plaza para fortalecer la labor de los registros y archivos (programa 27) y ii) el trasvase de recursos de personal a recursos no relativos a personal para prestar apoyo a la función de investigación.

Además del trasvase de recursos de personal descrito anteriormente, el aumento de los recursos no relativos a personal se debió asimismo a los recursos adicionales necesarios para prestar apoyo al aumento de la demanda de servicios de la DSI.

La **utilización del presupuesto** se mantiene dentro de los límites establecidos (40-60%) durante el primer año del bienio.

<sup>142</sup> Informes trimestrales de la cuadragésima cuarta a la cuadragésima séptima sesión: ([WO/IAOC/44](#)), ([WO/IAOC/45](#)), ([WO/IAOC/46](#)), ([WO/IAOC/47](#)).

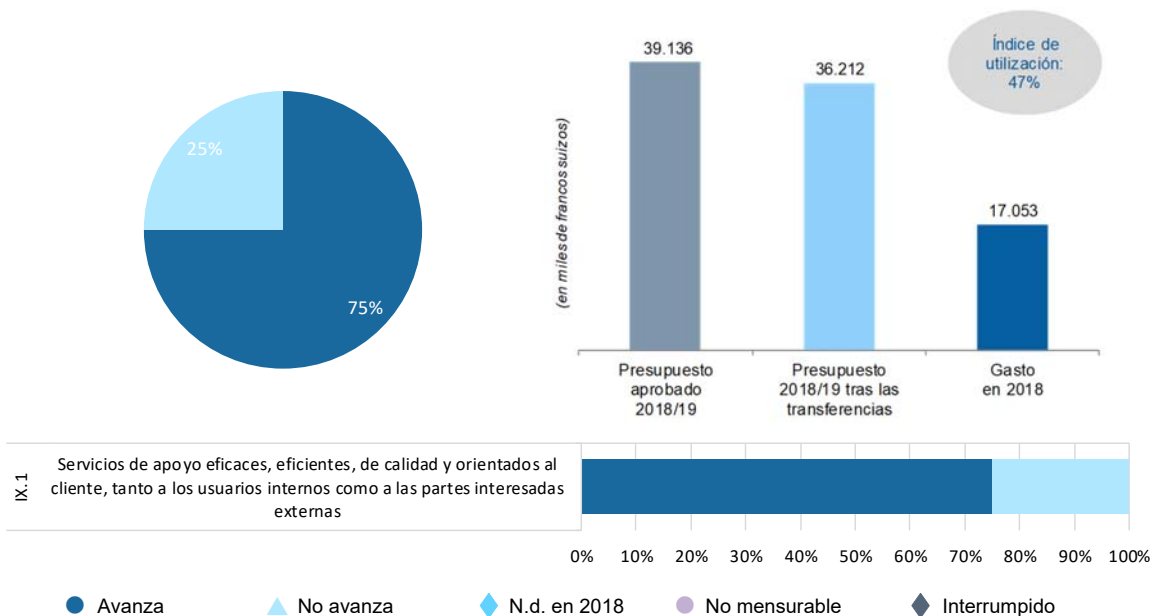
<sup>143</sup> Informes trimestrales de la cuadragésima octava a la quincuagésima primera sesión: ([WO/IAOC/48](#)), ([WO/IAOC/49](#)), ([WO/IAOC/50](#)), ([WO/IAOC/51](#)).

## PROGRAMA 27 Servicios de conferencias y lingüísticos

Director de programa: Sr. A. Sundaram

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores del programa.



### Datos sobre el rendimiento

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
<b>IX.1</b> Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas				
% de usuarios internos y externos satisfechos con los Servicios de Conferencias de la OMPI	98% (95%) de los participantes satisfechos con los servicios	Mantener el índice de satisfacción de fines de 2016	98% de los participantes satisfechos con los servicios	●
% de documentos de comités y grupos de trabajo publicados en los plazos establecidos <sup>144</sup>	- 49% (51%) a tiempo - 4% (7%) en el plazo de 1 semana después de la fecha establecida - 26% (19%) en el plazo de 4 semanas después de la fecha establecida	- 65% a tiempo - 3% en el plazo de 1 semana después de la fecha establecida - 12% en el plazo de 4 semanas después de la fecha establecida	- 36% en la fecha establecida - 41% en el plazo de 1 semana después de la fecha establecida - 65% en el plazo de 4 semanas después de la fecha establecida	▲
Costo por palabra traducida	0,56 CHF (0,58 CHF <sup>145</sup> ) por palabra	Mantener el costo por palabra	0,46 CHF	●
Servicios de imprenta rentables y eficaces	0,16 CHF (0,161 CHF) por página	0,15 CHF por página	0,132 CHF por página	●

<sup>144</sup> Dos meses antes de la reunión pertinente.

<sup>145</sup> El costo unitario de 2016, de 0,58 francos suizos, se ajustó en el documento WPR de 2016/17; la cifra no corresponde a la referencia original (0,55 francos suizos) del presupuesto por programas.

## Utilización de los recursos

### Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Núm. y enunciado del resultado previsto	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018
IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas	39.136	36.212	17.053
<b>Total</b>	<b>39.136</b>	<b>36.212</b>	<b>17.053</b>

### Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

(en miles de francos suizos)

	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	29.386	25.809	11.822	46%
Recursos no relativos a personal	9.750	10.403	5.231	50%
<b>Total</b>	<b>39.136</b>	<b>36.212</b>	<b>17.053</b>	<b>47%</b>

*Nota: El presupuesto 2018/19 tras las transferencias comprende las transferencias efectuadas hasta el 1 de febrero de 2019.*

**Presupuesto tras las transferencias:** La disminución de los recursos de personal fue consecuencia principalmente de la reducción del número de puestos debido a: i) la transferencia al programa 21 de las responsabilidades relativas a los servicios de mensajeros y chóferes; ii) la racionalización y el aumento de la productividad en la prestación de servicios de impresión; iii) el ajuste en la dotación de personal encargado del despacho del correo en concordancia con el menor volumen de correspondencia, iv) la transferencia al PCT de los servicios de apoyo tecnológico a la traducción y v) la transferencia de recursos al programa 13 para prestar apoyo a la ejecución de los proyectos de IA sobre traducción automática neuronal y reconocimiento de voz.

El aumento neto de los recursos no relativos a personal fue consecuencia principalmente de: i) la redistribución de los recursos de personal para prestar apoyo temporal a los servicios de traducción, interpretación, impresión y despacho de correo mientras se completaban los procesos de contratación y para fortalecer la gestión de los archivos; ii) los recursos adicionales para sufragar los costos de funcionamiento y mantenimiento de la gestión de contenidos institucionales y iii) la transferencia de los servicios de mensajeros y chóferes al programa 21.

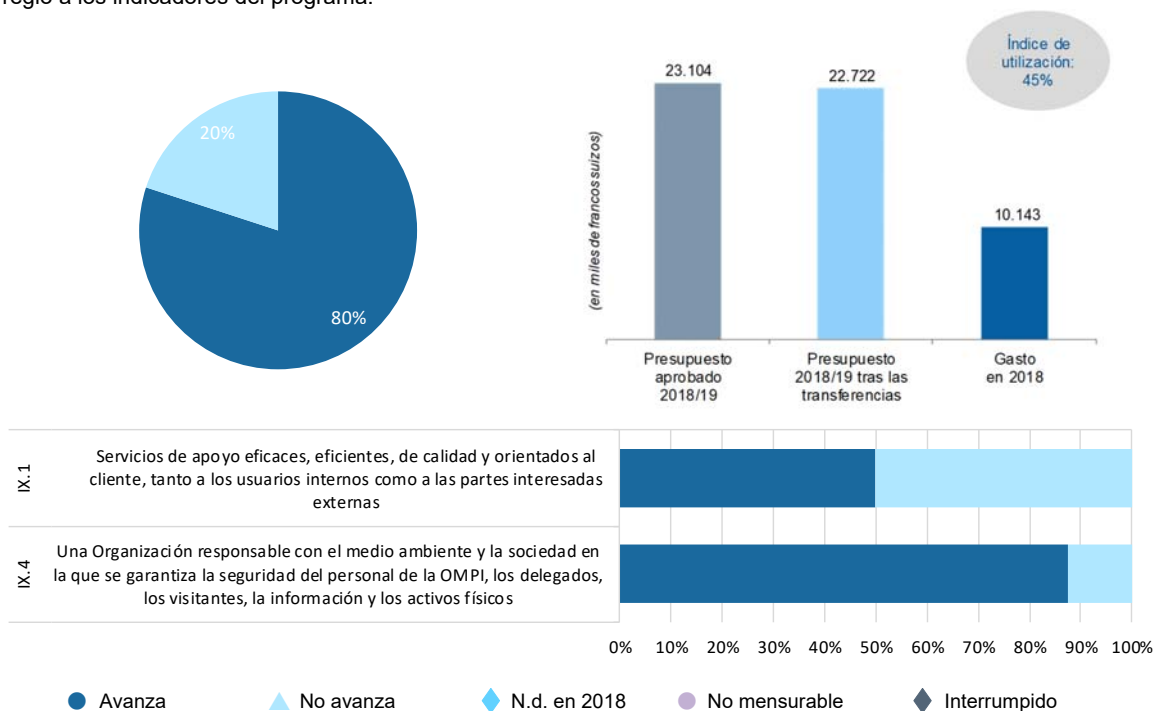
La **utilización del presupuesto** se mantuvo dentro de los límites establecidos (40-60%) durante el primer año del bienio.

## PROGRAMA 28 Aseguramiento de la información, seguridad y vigilancia

Director de programa: Sr. A. Sundaram

### Tablero de control del rendimiento

En el tablero siguiente se reseñan los avances realizados hacia la consecución de los resultados en 2018, medidos con arreglo a los indicadores del programa.



### Datos sobre el rendimiento

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
IX.1	Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas			
% del personal consciente de sus responsabilidades con respecto a la seguridad de la información, las políticas de seguridad y las prácticas más extendidas	El 45% (40%) del personal de la OMPI denuncia los mensajes electrónicos fraudulentos que recibe	El 60% del personal de la OMPI denuncia los mensajes electrónicos fraudulentos que recibe	38%	▲
	El 90% de usuarios de la OMPI con dirección de correo-e de la OMPI ha completado la capacitación específica por computadora en un plazo de 30 días desde su nombramiento	El 90% de usuarios de la OMPI con dirección de correo-e de la OMPI ha completado la capacitación específica por computadora en un plazo de 30 días desde su nombramiento	95%	●

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
<b>IX.4 Una Organización responsable con el medio ambiente y la sociedad en la que se garantiza la seguridad del personal de la OMPI, los delegados, los visitantes, la información y los activos físicos</b>				
Las oficinas de la OMPI cumplen las normas establecidas a partir de la evaluación de los riesgos para la seguridad de la información	0% de conformidad (por determinar)	El 50% de las oficinas de la OMPI cumple las medidas aplicables que figuran en las evaluaciones de las Naciones Unidas por países en materia de gestión de los riesgos para la seguridad (por determinar)	Se considera que el 50% de las oficinas de la OMPI cumple las medidas aplicables que figuran en las evaluaciones de las Naciones Unidas por países en materia de gestión de los riesgos para la seguridad	●
Mayor conformidad con el marco para la rendición de cuentas sobre el sistema de gestión de la seguridad de la ONU	La OMPI guarda un 55% de conformidad con el marco para la rendición de cuentas sobre el sistema de gestión de la seguridad de la ONU	70% de conformidad	La OMPI guarda un 70% de conformidad con el marco para la rendición de cuentas sobre el sistema de gestión de la seguridad de la ONU	●
% de riesgos de la información, incluidos los riesgos con respecto a terceros, presentado y gestionado de manera coherente en el marco de tolerancia de la OMPI a los riesgos	Todos los contratos relevantes (100%) con proveedores externos de servicios fueron evaluados para detectar riesgos	El 90% de los nuevos contratos con proveedores externos de servicios fueron evaluados para detectar riesgos	Todos los contratos relevantes con proveedores externos de servicios fueron evaluados para detectar riesgos	●
	Los procesos de gestión de riesgos para la seguridad de la información se administran manualmente y con criterio <i>ad hoc</i>	Mejora de la coherencia mediante actividades de automatización y capacitación con respecto de al menos 4 procesos de gestión de riesgos	Mejora de la coherencia mediante actividades de automatización y capacitación con respecto de al menos 2 procesos de gestión de riesgos (en total)	●
Las vulnerabilidades en la seguridad de la información se subsanan en los plazos acordados	El 90% de los sistemas que exigen confidencialidad no presenta vulnerabilidades de riesgo severo o alto	Se subsana el 90% de las vulnerabilidades de riesgo severo o alto de los sistemas que exigen confidencialidad	Se subsanó el 90% de las vulnerabilidades de riesgo severo o alto de los sistemas que exigen confidencialidad	●
	50% de los sistemas que no exigen confidencialidad no presentan vulnerabilidades de riesgo severo o alto (por determinar)	Se subsana el 50% de las vulnerabilidades de riesgo severo o alto de los sistemas que no exigen confidencialidad	Se subsanó el 90% de las vulnerabilidades de riesgo severo o alto de los sistemas que no exigen confidencialidad	●
Incremento del grado de conformidad con las políticas de seguridad en materia de información	El cumplimiento y la obtención de la certificación ISO 27001 abarca los procesos de los Sistemas del PCT, Madrid y La Haya, el Centro de Arbitraje y Mediación, y los denominados "de la contratación a la jubilación" ("Hire to retire") y "de la compra al pago" ("Procure to pay") (trámites de los Sistemas de La Haya, Madrid y RR.HH.)	2 áreas de los procesos institucionales obtienen la certificación ISO 27001	No hubo otras certificaciones en 2018	▲
Mayor capacidad para detectar amenazas contra la seguridad de la información y dar respuesta a las mismas, garantizando una perturbación mínima de las operaciones	Plazo medio para detectar un incidente de seguridad potencial durante el horario laboral normal: hasta 48 horas (por determinar)	Plazo medio para detectar un incidente de seguridad potencial a cualquier hora del día y en cualquier día de la semana: 2 horas o menos (por determinar)	Plazo medio para detectar un incidente de seguridad potencial a cualquier hora del día y en cualquier día de la semana: 2 horas o menos	●

## Utilización de los recursos

### Presupuesto y gasto (por resultado)

(en miles de francos suizos)

Núm. y enunciado del resultado previsto	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018
IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas	2.129	2.349	939
IX.4 Una Organización responsable con el medio ambiente y la sociedad en la que se garantiza la seguridad del personal de la OMPI, los delegados, los visitantes, la información y los activos físicos	20.976	20.372	9.204
<b>Total</b>	<b>23.104</b>	<b>22.722</b>	<b>10.143</b>

### Presupuesto y gasto (de personal y no relativo a personal)

(en miles de francos suizos)

	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018	Índice de utilización (%)
Recursos de personal	5.754	5.051	2.381	47%
Recursos no relativos a personal	17.350	17.671	7.761	44%
<b>Total</b>	<b>23.104</b>	<b>22.722</b>	<b>10.143</b>	<b>45%</b>

*Nota: El presupuesto 2018/19 tras las transferencias comprende las transferencias efectuadas hasta el 1 de febrero de 2019.*

**Presupuesto tras las transferencias:** La disminución de los recursos de personal se debió principalmente a: i) la transferencia de una plaza temporal al programa 13 para fortalecer el Centro de Aplicaciones de Tecnologías Avanzadas (ATAC) y ii) la redistribución a recursos no relativos a personal a la que se hace referencia más abajo; las dos quedan reflejadas en el resultado previsto IX.4.

El aumento de los recursos no relativos a personal fue consecuencia de la redistribución de los recursos de personal, mientras finalizaban los procesos de contratación, para prestar apoyo temporalmente a la arquitectura de seguridad de la información y a la gestión del centro de operaciones de seguridad de la información, como queda reflejado en el resultado previsto IX.4.

El ligero aumento de los recursos dedicados al resultado previsto IX.1 se debió a la redistribución de recursos de personal del resultado previsto IX.4, en concordancia con los planes de trabajo anuales.

La **utilización del presupuesto** se mantuvo dentro de los límites establecidos (40-60%) durante el primer año del bienio.

## III. ANEXOS

## ANEXO I Gasto por resultado previsto y programa en 2018

(en miles de francos suizos)

Núm. y enunciado del resultado previsto	Programas																																TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	30	31	32			
I.1 Mayor cooperación entre los Estados miembros en la elaboración de marcos normativos internacionales de PI equilibrados	1.579	1.013	1.352	2.022													160			281														6.405
I.2 Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulador y de política	941	638	1.745						304	431							217			633	383												5.292	
I.3 Aumento de la protección de los emblemas de Estado y de los nombres y emblemas de organizaciones intergubernamentales internacionales			157																														157	
I.4 Interés creciente en que la OMPI sea un foro de análisis de cuestiones relacionadas con la protección internacional de las patentes, los modelos de utilidad, los esquemas e trazado (topografías) de circuitos integrados y la información confidencial		83																															83	
II.1 Mayor y más eficaz utilización del Sistema del PCT para presentar solicitudes internacionales de patente, entre otros, por los países en desarrollo y los PMA					11.621				249	526										268													12.665	
II.2 Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del PCT					85.893																												85.893	
II.3 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de La Haya, entre otros, por los países en desarrollo y los PMA									164	241										125										2.143			2.673	
II.4 Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de La Haya																															6.762		6.762	
II.5 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Madrid, entre otros por los países en desarrollo y los PMA						6.114			293	324										163													6.894	
II.6 Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de Madrid						21.459																											21.459	
II.7 Las controversias nacionales e internacionales en materia de PI se evitan o resuelven cada vez con más frecuencia mediante procedimientos de mediación, arbitraje y demás métodos de solución extrajudicial de controversias								1.878		64	218									8													2.168	
II.8 Protección eficaz de la propiedad intelectual en los gTLD y los ccTLD								3.390																									3.390	
II.9 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Lisboa, entre otros por los países en desarrollo y los PMA																																397	397	
II.10 Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de Lisboa																															262		262	
III.1 Estrategias y planes nacionales de PI que estén en sintonía con los objetivos nacionales de desarrollo				204					3.541	641																							4.386	
III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición		460	841	799					3.841	730	6.242			229			797	9		858	226									517		15.549		



Núm. y enunciado del resultado previsto	Programas																																TOTAL												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	30	31	32														
III.3	Incorporación de las recomendaciones de la AD en la labor de la OMPI								1.497	67																											1.564								
III.4	Fortalecimiento de los mecanismos de cooperación con instituciones de países en desarrollo, PMA y países con economías en transición, conforme a las necesidades			1.648									2.317	387																											4.352				
III.6	Mayor capacidad de las pymes, las universidades y las instituciones de investigación para utilizar eficazmente la PI con el fin de apoyar la innovación																890																											2.345	3.235
IV.1	Sistema actualizado y aceptado mundialmente de clasificaciones internacionales y normas técnicas de la OMPI para facilitar el acceso, el uso y la difusión de información de PI entre las partes interesadas de todo el mundo																								3.091									3.091											
IV.2	Mejora del acceso y uso de información de PI por parte de instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad			496	286									1.248					3.227	3.673							131	100							9.160										
IV.3	Amplia cobertura geográfica en cuanto al contenido y al uso de las bases mundiales de datos de la OMPI en materia de PI																								1.097									1.097											
IV.4	Mejora de la infraestructura técnica y de conocimientos de las Oficinas y demás instituciones de PI que les permita prestar mejores servicios (más baratos, más rápidos y de mejor calidad) a los sectores interesados y mejores resultados en la administración de la PI			358									857					61	131	6.382							9							7.797											
V.1	Mayor y mejor utilización de la información estadística de la OMPI en materia de PI																																1.395					1.395							
V.2	Uso más amplio y mejor de los análisis económicos de la OMPI en la formulación de políticas																																1.935					1.935							
VI.1	Avances en el diálogo internacional entre los Estados miembros de la OMPI y las partes interesadas pertinentes a nivel internacional para fomentar el respeto por la PI sobre la base de la recomendación 45 de la Agenda de la OMPI para el Desarrollo																																798	226					1.024						
VI.2	Cooperación y coordinación sistemáticas, eficaces y transparentes entre la OMPI y las organizaciones nacionales e internacionales en el fomento del respeto por la PI																																379	77					456						
VII.1	Plataformas y herramientas de PI utilizadas para la transferencia de conocimientos y la difusión y adaptación de tecnología de los países desarrollados a los países en desarrollo, en particular, a los menos adelantados, con el fin de atender los desafíos mundiales			748	199																1.552							226							2.726										
VIII.1	Comunicación más eficaz con un público amplio y diverso acerca de la propiedad intelectual y la función de la OMPI			118																5.012	593	76												5.799											
VIII.2	Mejora en la prestación de servicios y la atención de consultas																																2.473	676					3.149						
VIII.3	Atención eficaz a los Estados miembros																																				3.916					3.916			
VIII.4	Intercambios abiertos, transparentes y dinámicos con las partes interesadas no gubernamentales																																				680					680			

Núm. y enunciado del resultado previsto	Programas																																TOTAL				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	30	31	32						
VIII.5 La OMPI participa y colabora eficazmente en los procesos y negociaciones de la ONU y otras OIG																	82			2.061	322			740													3.205
IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas																						2.972	7.853	6.039	17.616	23.879		17.053	939							76.351	
IX.2 Funcionamiento sin contratiempos de la Secretaría, provista de un personal bien dirigido, dotado de las competencias adecuadas, y capaz de conseguir resultados																						2.331	7.866	10.003												20.200	
IX.3 Entorno de trabajo propicio basado en un marco regulador eficaz y medios adecuados para atender los temas de interés del personal																						673	662													1.335	
IX.4 Una Organización responsable con el medio ambiente y la sociedad en la que se garantiza la seguridad del personal de la OMPI, los delegados, los visitantes, la información y los activos físicos																									318			9.204								9.522	
IX.5 Mejor rendición de cuentas, aprendizaje institucional, uso óptimo de los recursos, administración, control interno y buen gobierno gracias a la ayuda que proporciona una supervisión eficaz e independiente																							670					2.341								3.010	
<b>TOTAL POR PROGRAMA</b>	2.603	2.268	7.509	3.306	97.515	27.574	5.269	1.497	13.835	3.498	6.242	3.091	4.385	4.032	6.382	3.330	2.191	2.106	7.485	6.430	11.280	17.052	16.042	18.674	23.879	2.341	17.053	10.143	2.862	8.905	660			339.436			

Nota: El gasto de 2018 hace referencia al gasto real antes de los ajustes con arreglo a las IPSAS.

## ANEXO II Presupuesto de 2018/19 tras las transferencias, por programa

(en miles de francos suizos)

Programa	Presup. aprob. 2018/19	Transferencias <sup>1</sup>			Presup. 2018/19 tras las transferencias	Transf. como % del presup. aprobado del programa	Transf. como % del presup. total aprobado
		Transf. recibidas	Transf. a otro programa	Total de transf. netas			
1 Derecho de patentes	4.965	459	(66)	393	5.358	7,9%	0,1%
2 Marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas	4.925	240	(518)	(278)	4.647	-5,6%	0,0%
3 Derecho de autor y derechos conexos	16.680	1.596	(1.676)	(81)	16.599	-0,5%	0,0%
4 CC.TT., ECT y RR.GG.	7.057	154	(341)	(188)	6.869	-2,7%	0,0%
5 Sistema del PCT	213.107	2.102	(5.839)	(3.737)	209.370	-1,8%	-0,5%
6 Sistema de Madrid	58.839	1.895	(3.426)	(1.531)	57.308	-2,6%	-0,2%
7 Centro de Arbitraje y Mediación	11.322	81	(134)	(53)	11.269	-0,5%	0,0%
8 Coordinación de la Agenda para el Desarrollo	3.455	415	(212)	203	3.658	5,9%	0,0%
9 Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico y PMA	30.785	425	(2.164)	(1.739)	29.046	-5,6%	-0,2%
10 Países con economías en transición y países desarrollados	8.679	1.036	(1.186)	(151)	8.528	-1,7%	0,0%
11 Academia de la OMPI	13.614	539	(1.272)	(733)	12.881	-5,4%	-0,1%
12 Clasificaciones internacionales y normas técnicas	7.215	151	(166)	(15)	7.201	-0,2%	0,0%
13 Bases mundiales de datos	8.840	2.344	(615)	1.729	10.569	19,6%	0,2%
14 Servicios de acceso a la información y a los conocimientos	7.850	280	(106)	174	8.024	2,2%	0,0%
15 Soluciones operativas para las oficinas de PI	14.574	1.561	(1.640)	(79)	14.495	-0,5%	0,0%
16 Economía y estadística	6.918	1.111	(735)	376	7.294	5,4%	0,1%
17 Fomentar el respeto por la PI	4.102	565	(85)	480	4.582	11,7%	0,1%
18 La PI y los desafíos mundiales	5.648	41	(637)	(595)	5.052	-10,5%	-0,1%
19 Comunicaciones	16.412	16	(338)	(322)	16.090	-2,0%	0,0%
20 Relaciones exteriores, alianzas y oficinas en el exterior	13.255	2.032	(1.008)	1.024	14.278	7,7%	0,1%
21 Gestión ejecutiva	20.047	5.267	(1.796)	3.471	23.518	17,3%	0,5%
22 Gestión de programas y recursos	38.203	1.145	(864)	282	38.485	0,7%	0,0%
23 Gestión y desarrollo de los RR.HH.	24.630	2.150	(1.060)	1.089	25.719	4,4%	0,2%
24 Servicios generales de apoyo	38.634	2.046	(1.832)	214	38.847	0,6%	0,0%
25 Tecnologías de la info. y com.	52.088	377	(214)	163	52.251	0,3%	0,0%
26 Supervisión interna	5.550	286	(763)	(478)	5.072	-8,6%	-0,1%
27 Serv. conferencias y lingüísticos	39.136	1.140	(4.064)	(2.924)	36.212	-7,5%	-0,4%
28 Aseguramiento de la información, seguridad y vigilancia	23.104	108	(491)	(382)	22.722	-1,7%	-0,1%
30 Apoyo a las pymes	6.326	1.208	(1.154)	54	6.380	0,9%	0,0%
31 Sistema de La Haya	11.193	5.377	(1.155)	4.221	15.414	37,7%	0,6%
32 Sistema de Lisboa	1.347	-	(9)	(9)	1.339	-0,7%	0,0%
Sin consignar	7.357	13.369	(13.947)	(578)	6.778	-7,9%	-0,1%
<b>TOTAL</b>	<b>725.857</b>	<b>49.514</b>	<b>(49.514)</b>	<b>-</b>	<b>725.857</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

<sup>1</sup> En el artículo 5.5 del Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera de la OMPI se establece la posibilidad de transferir recursos, al estipular: "El Director General podrá efectuar transferencias de un programa a otro del presupuesto por programas durante un ejercicio económico determinado y hasta el límite del cinco por ciento de la cuantía total correspondiente a la consignación bienal del programa receptor, o al uno por ciento del presupuesto total, si esta suma fuese superior, cuando esas transferencias sean necesarias para asegurar el funcionamiento adecuado de los servicios".

Nota: El presupuesto 2018/19 tras las transferencias comprende las transferencias efectuadas hasta el 1 de febrero de 2019.

## ANEXO III Presupuesto aprobado de 2018 y presupuesto tras las transferencias, por programa

(en miles de francos suizos)

Programa	Presupuesto aprobado de 2018 <sup>1</sup>	Presupuesto 2018 tras las transferencias <sup>2</sup>	Diferencia entre presup. tras transferencias y presupuesto aprobado	
			Importe	%
1 Derecho de patentes	2.443	2.661	218	8,9%
2 Marcas, diseños industriales e indicaciones geográficas	2.426	2.362	(63)	-2,6%
3 Derecho de autor y derechos conexos	8.261	8.423	162	2,0%
4 Conocimientos tradicionales, expresiones culturales tradicionales y recursos genéticos	3.505	3.627	121	3,5%
5 Sistema del PCT	105.589	101.665	(3.924)	-3,7%
6 Sistema de Madrid	29.109	28.249	(860)	-3,0%
7 Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI	5.588	5.517	(71)	-1,3%
8 Coordinación de la Agenda para el Desarrollo	1.706	1.688	(18)	-1,1%
9 Países africanos, árabes, de América Latina y el Caribe, de Asia y el Pacífico y PMA	15.179	14.231	(948)	-6,2%
10 Países con economías en transición y países desarrollados	4.293	3.935	(358)	-8,3%
11 Academia de la OMPI	6.718	6.890	172	2,6%
12 Clasificaciones internacionales y normas técnicas	3.553	3.675	122	3,4%
13 Bases mundiales de datos	4.360	4.926	565	13,0%
14 Servicios de acceso a la información y a los conocimientos	3.912	4.324	412	10,5%
15 Soluciones operativas para las oficinas de PI	7.136	6.693	(443)	-6,2%
16 Economía y estadística	3.351	3.349	(2)	-0,1%
17 Fomentar el respeto por la PI	2.027	2.353	326	16,1%
18 La PI y los desafíos mundiales	2.791	2.433	(357)	-12,8%
19 Comunicaciones	8.108	7.778	(329)	-4,1%
20 Relaciones exteriores, alianzas y oficinas en el exterior	6.552	6.722	170	2,6%
21 Gestión ejecutiva	9.898	11.771	1.872	18,9%
22 Gestión de programas y recursos	18.911	18.656	(255)	-1,3%
23 Gestión y desarrollo de los recursos humanos	12.267	12.658	391	3,2%
24 Servicios generales de apoyo	19.199	20.157	958	5,0%
25 Tecnologías de la información y de las comunicaciones	25.949	25.983	34	0,1%
26 Supervisión interna	2.716	2.470	(246)	-9,1%
27 Servicios de conferencias y lingüísticos	19.382	17.526	(1.856)	-9,6%
28 Aseguramiento de la información, seguridad y vigilancia	11.526	11.085	(441)	-3,8%
30 Apoyo a las pymes y a la capacidad empresarial	3.113	3.020	(93)	-3,0%
31 Sistema de La Haya	5.537	8.998	3.461	62,5%
32 Sistema de Lisboa	663	689	26	4,0%
Sin consignar	3.678	5.191	1.513	41,1%
<b>TOTAL</b>	<b>359.448</b>	<b>359.705</b>	<b>256</b>	<b>0,1%</b>

<sup>1</sup> El presupuesto total aprobado para 2018 refleja el presupuesto anual que figura en el Anexo VI del presupuesto por programas de 2018/19.

<sup>2</sup> El presupuesto 2018/19 tras las transferencias comprende las transferencias efectuadas hasta el 1 de febrero de 2019.

## ANEXO IV Estimación de los ingresos en 2018

(en miles de francos suizos)

Ingresos	Ingresos estimados para 2018 <sup>1</sup>	Estimación actualizada de los ingresos para 2018 <sup>2</sup>	Diferencia entre la estimación actualizada y los ingresos estimados	
			Importe	%
<b>Ingresos en valores devengados</b>				
Tasas				
PCT	312.155	316.290	4.135	1,3%
Madrid	69.026	76.490	7.464	10,8%
La Haya	5.418	4.793	(625)	-11,5%
Lisboa <sup>1</sup>	20	20	-	0,0%
<i>Subtotal</i>	386.620	397.593	10.973	2,8%
<b>Ingresos según una base de acumulación modificada</b>				
Contribuciones (sistema único)	17.376	17.376	-	0,0%
Arbitraje	1.550	1.550	-	0,0%
Publicaciones	205	205	-	0,0%
Rédito de las inversiones	23	23	-	0,0%
Ingresos diversos	2.536	2.536	-	0,0%
<i>Subtotal</i>	21.690	21.690	-	0,0%
<b>Total de ingresos tras el ajuste IPSAS</b>	<b>408.310</b>	<b>419.283</b>	<b>10.973</b>	<b>2,7%</b>

<sup>1</sup> La estimación de ingresos se basa en el cuadro de ingresos anuales que figura en el Anexo VI del presupuesto por programas de 2018/19.

<sup>2</sup> Las estimaciones actualizadas de las tasas de los Sistemas del PCT, Madrid y La Haya surgen de las previsiones del economista jefe de enero de 2019. Los demás ingresos para el primer año del bienio han sido estimados sobre la base de los presupuestos anuales que figuran en el Anexo VI del presupuesto por programas de 2018/19.

## ANEXO V Aplicación de las medidas destinadas a fomentar la costoeficacia en 2018

(en francos suizos)

Área	Ahorros totales en 2017 <sup>1</sup>	Ahorros totales en 2018 <sup>1</sup>	Disminución del costo unitario en 2017 <sup>2</sup>	Disminución del costo unitario en 2018 <sup>2</sup>	Comentarios
<b>Sistemas de registro</b>					
Costo unitario de la tramitación de solicitudes en el Sistema del PCT	-	-	-	Reducción de 80 CHF (-11,4%) de 702 CHF en 2017 a 622 CHF en 2018	Menor costo unitario de la tramitación de solicitudes PCT en 2018, a resultas de una disminución del 5,9% en el costo total de producción, combinada con un aumento del 6,2% en el número de publicaciones en comparación con 2017. La reducción del costo total de producción incluye una disminución de unos 14.000 CHF por semana en el costo medio de traducción de resúmenes en francés, lo que representa una economía de unos 728.000 CHF por año.
Costo unitario de la tramitación de solicitudes y renovaciones en el Sistema de Madrid	-	-	Reducción de 16 CHF (-2,0%) de 746 CHF en 2016 a 731 CHF en 2017	Reducción de 130 CHF (-16,7%) de 779 CHF en 2017 a 648 CHF en 2018	Menor costo unitario de tramitación de solicitudes y renovaciones en el Sistema de Madrid en 2018, a resultas de una disminución del 10,5% en el costo total de producción, combinada con un aumento del 7,5% en el número de registros y renovaciones en comparación con 2017.
Costo unitario por documento inscrito en el Sistema de Madrid	-	-	-	Reducción de 57 CHF (-16,8%) de 341 CHF en 2017 a 284 CHF en 2018	Menor costo unitario por documento inscrito en virtud del Sistema de Madrid en 2018, a resultas de una disminución del 10,5% en el costo total de producción, combinada con un aumento del 7,7% en el número de documentos inscritos en comparación con 2017.
Costo unitario por la tramitación de nuevos dibujos y modelos o su renovación en el Sistema de La Haya	-	-	-	-	El costo unitario por la tramitación de nuevos dibujos y modelos/renovaciones en el Sistema de La Haya aumentó de 587 CHF en 2017 a 669 CHF en 2018. Ello se debió al incremento del 12,9% del costo total de producción, combinado con una ligera reducción de -0,9% en el número de nuevos dibujos y modelos/renovaciones en comparación con 2017.
Costo unitario por la inscripción de documentos en el Sistema de La Haya	-	-	-	-	El costo medio de inscripción de un documento en el Registro de La Haya aumentó de 1.519 CHF en 2017 a 1.603 CHF en 2018. Ello se debió al incremento del 12,9% del costo total de producción, combinado con un aumento del 7,1% en el número de documentos inscritos en comparación con 2017.
<b>Recursos humanos</b>					
Capacitación lingüística <sup>3</sup>		-	-	-	No hubo ahorro adicional en 2018 en comparación con 2017.
Ahorros de personal <sup>3</sup>		14.837.186	-	-	Los ahorros de personal obtenidos en 2018, en comparación con el presupuesto aprobado, ascendieron a 14,8 millones de CHF. Ello es el resultado neto de los ahorros dimanantes de las plazas de trabajo, de 18,6 millones de CHF, menos una provisión para litigios de 4 millones de CHF. Los ahorros dimanantes de las plazas se deben principalmente a: - El ahorro por <u>sueldos</u> ascendió a 15,5 millones de CHF, debido principalmente a que hubo un número de vacantes superior al presupuestado (8,3 millones de CHF), ajustes en los sueldos resultantes de la reducción del multiplicador del ajuste por lugar de destino (3,5 millones de CHF), y la concertación de regímenes de trabajo a tiempo parcial (3 millones de CHF). - Los gastos relativos a <u>prestaciones y derechos</u> guardaron sintonía con la estimación presupuestada. Ello se debió al resultado neto de : i) ahorros en los subsidios por personas a cargo (1.900.000 CHF), aportes al seguro médico (1 millón de CHF), y los subsidios de educación (800.000 CHF), resultantes todos del número de vacantes superior al presupuestado y de las hipótesis para el cálculo de los costos de las plazas vacantes, y ii) de un gasto superior al presupuestado (3,8 millones de CHF) relativo a vacaciones en el país de origen, primas de

Área	Ahorros totales en 2017 <sup>1</sup>	Ahorros totales en 2018 <sup>1</sup>	Disminución del costo unitario en 2017 <sup>2</sup>	Disminución del costo unitario en 2018 <sup>2</sup>	Comentarios
					<p>asignación, liquidaciones por rescisión del contrato y otras prestaciones del personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El ahorro relativo al gasto con la CCPNU ascendió a 2,2 millones de CHF, debido principalmente a un número de vacantes mayor de lo presupuestado y a la fluctuación cambiaria USD/CHF.</li> <li>- Los ahorros relativos al gasto para cubrir el seguro médico tras la separación del servicio (ASHI) fueron de 1 millón de CHF, debido principalmente a un número de vacantes mayor de lo presupuestado y a los ajustes de los sueldos como consecuencia de la reducción del multiplicador del ajuste por lugar de destino.</li> </ul>
<b>Servicios de Administración y Gestión</b>					
<b>Adquisiciones</b>					
Adquisición de bienes y servicios <sup>4</sup>	4.937.121	4.626.829	-	-	En 2018 se produjeron otros ahorros gracias a los contratos negociados por: i) la OMPI, que ascendieron a 3.795.987 CHF; y ii) el Grupo Encargado de las Actividades de Adquisición Comunes (CPAG), que ascendieron a 830.842 CHF.
<b>Viajes</b>					
Costo de los viajes por vacaciones en el país de origen	841.319	-	-	-	No hubo ahorro adicional en 2018 en comparación con 2017.
Precio medio general del billete	-	-	-	Reducción de 64 CHF (-4,8%), de 1.333 CHF en 2017 a 1.269 CHF en 2018	La reducción del precio medio general del billete se debe principalmente a una mayor proporción de autorizaciones de viajes presentadas a tiempo (como consecuencia de un control más estricto de la política de compra con pago anticipado, que se aplica desde junio de 2018) lo que permitió comprar billetes mucho antes a tarifas más reducidas.
Comisión de la empresa de viajes y del PNUD	-	-	-	Reducción de 23 CHF (-24,5%), de 94 CHF en 2017 a 71 CHF en 2018	La reducción de la comisión de la empresa de viajes y del PNUD se debe principalmente a: i) la negociación de una comisión reducida con la empresa de viajes, a resultas de lo cual su importe pasó de 78 CHF en 2017 a 53 CHF en 2018; y ii) una mayor proporción de billetes reservados por medio de la herramienta de reservas en línea o comprados por medio de la empresa de viajes (en lugar de ser comprados a través del PNUD), cuya comisión es menor que la que aplica el PNUD.
<b>Locales</b>					
Costo de la electricidad	-	70.421	-	-	El ahorro en el costo de la electricidad en 2018 se debe a: i) la optimización de las instalaciones de ventilación; y ii) nuevos aparatos de luz de consumo energético eficiente en la planta baja del edificio GBI (sala renovada de la imprenta y zonas aledañas en el sótano del edificio AB); en el vestíbulo del edificio AB y en el estacionamiento subterráneo del edificio PCT.
Costo del agua	5.440	21.970	-	-	El ahorro adicional en 2018 es consecuencia de las medidas de optimización continua del Sistema de riego de los jardines exteriores.
Costo del gas natural (calefacción)	-	71.430	-	-	El ahorro en 2018 se debió a la reducción del precio de la energía, del 13%, y a que el invierno no fue tan riguroso.
Costo de las áreas de almacenamiento (rescisión de los contratos de alquiler)	52.872	-	-	-	No hubo ahorro adicional en 2018 en comparación con 2017.
Costos de estacionamiento ( <i>Parking des Nations</i> )	15.520	32.800	-	-	El ahorro en 2018 se debió a la rescisión de otros 13 abonos en el <i>Parking des Nations</i> .

Área	Ahorros totales en 2017 <sup>1</sup>	Ahorros totales en 2018 <sup>1</sup>	Disminución del costo unitario en 2017 <sup>2</sup>	Disminución del costo unitario en 2018 <sup>2</sup>	Comentarios
<b>TIC</b>					
Costo de las copias de seguridad de los datos (datos almacenados por encargo)	-	-	Reducción de 232 CHF/TB en 2016 a 164 CHF/TB en 2017	-	El costo de las copias de seguridad de los datos aumentó de 1,2 millones de CHF en 2017 a 1,4 millones de CHF en 2018, debido principalmente al incremento del volumen medio de datos almacenados que de 620 TB pasó a 720 TB. El costo de las copias de seguridad de los datos por TB (para los datos almacenados por encargo) aumentó levemente de 164 CHF por TB en 2017 a 165 CHF por TB en 2018.
Costo del hospedaje de los servidores (virtuales y físicos)	-	-	Reducción de 418 CHF/servidor en 2016 a 391 CHF/servidor en 2017	Reducción de 391 CHF/servidor en 2017 a 371 CHF/servidor en 2018	El costo global del hospedaje de los servidores disminuyó de 3,4 millones de CHF en 2017 a 3,3 millones de CHF en 2018 (impulsado por el cambio de servidores físicos a virtuales), mientras que el número medio de servidores (virtuales y físicos) aumentó de 722 a 738 durante el mismo período.
Costos de almacenamiento por encargo	-	-	Reducción de 233 CHF/TB en 2016 a 165 CHF/TB en 2017	Reducción de 165 CHF/TB en 2017 a 147 CHF/TB en 2018	Pese a la disminución del costo del almacenamiento por encargo por TB, el costo total del almacenamiento por encargo aumentó de 1,2 millones de CHF en 2017 a 1,3 millones de CHF en 2018, debido principalmente al aumento en el volumen medio de datos almacenados, que de 620 TB pasó a 720 TB.
<b>Otras áreas</b>					
Costo de traducción	-		Reducción de 0,02 CHF en el costo de traducción por palabra, de 0,58 CHF en 2016 <sup>5</sup> a 0,56 CHF en 2017	Reducción de 0,10 CHF en el costo de traducción por palabra, de 0,56 CHF en 2017 a 0,46 CHF en 2018	La reducción se debió a los incrementos de eficiencia derivados esencialmente de la utilización de herramientas de traducción asistida por computadora.
Costos de imprenta	-		-	Reducción de 0,03 CHF (-18,5%) del costo por página, de 0,162 CHF en 2017 a 0,132 CHF en 2018	La reducción en el costo unitario por palabra se debió a una mayor productividad: a la formación del personal para aumentar su polivalencia, y a la consolidación de los dos locales de imprenta en uno, lo que supuso ahorros en el costo de personal, el número de máquinas, el mantenimiento y las reparaciones, a pesar del aumento registrado en el volumen de páginas impresas en 2018.

<sup>1</sup> Gasto del año en curso en comparación con el gasto del año anterior, (es decir, gasto de 2018 comparado con el gasto de 2017), salvo indicación en contrario.

<sup>2</sup> Costo unitario del año en curso en comparación con el del año anterior, (es decir, 2018 comparado con 2017).

<sup>3</sup> La capacitación lingüística y los ahorros de personal para 2017 han sido prorrateados uniformemente en función de los ahorros del bienio 2016/17.

<sup>4</sup> Se ha afinado el cálculo de los ahorros en 2018 gracias a contratos concertados por la OMPI y por el CAPG. El cálculo se ha hecho en función de la estimación de la reducción del costo y la estimación del costo evitable.

<sup>5</sup> El costo unitario de 2016, de 0,58 CHF, fue restituido mediante la misma metodología empleada respecto del costo unitario de 2017.



## ANEXO VI Indicadores del Sistema del PCT

Indicadores de rendimiento con respecto al resultado previsto “Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema del PCT”

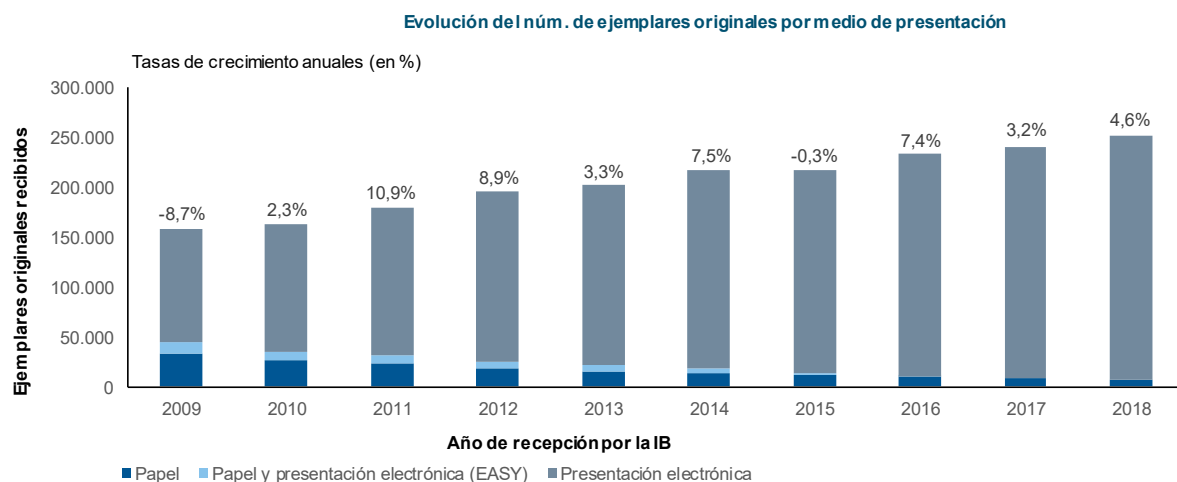
### Generalidades

Como referencia de los indicadores de rendimiento en lo que respecta al resultado previsto “Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema del PCT”, es necesario considerar la evolución de los siguientes factores:

- la carga de trabajo en el PCT;
- la distribución de idiomas con respecto a la carga de trabajo;
- el personal asignado para gestionar esa carga de trabajo; y
- el nivel de automatización.

### Carga de trabajo

La evolución de la carga de trabajo se analiza a partir del número de ejemplares originales que la Oficina Internacional (IB) recibe anualmente.<sup>146</sup>



Fuente: Base de Datos Estadísticas de la OMPI, marzo de 2019.

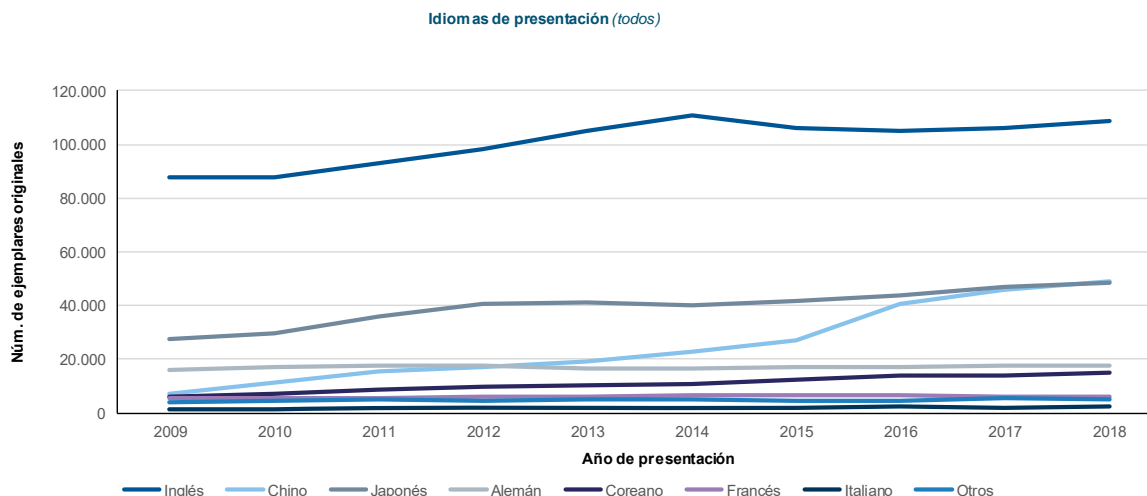
Nota: Es posible que los datos de 2018 no estén completos.

- La Oficina Internacional recibió 252.000 ejemplares originales en 2018, lo que supuso un incremento del 4,6% con respecto a 2017.
- En 2018 siguió aumentando el porcentaje de solicitudes presentadas enteramente por medios electrónicos, hasta alcanzar el 97% de todas las solicitudes presentadas.

<sup>146</sup> Se entiende por ejemplar original una solicitud PCT que, una vez presentada ante una Oficina receptora, es tramitada y remitida por ésta a la Oficina Internacional (IB). Puesto que los ejemplares originales son remitidos a la IB una vez que fueron tramitados por una Oficina receptora, los plazos de tramitación aplicados por dichas oficinas tendrán una marcada incidencia en las estadísticas. Por ello, si bien las tendencias relativas a la recepción de ejemplares originales son indicadores válidos de la carga de trabajo de la IB, no se ajustan fielmente a las tendencias relativas a la presentación de solicitudes PCT.

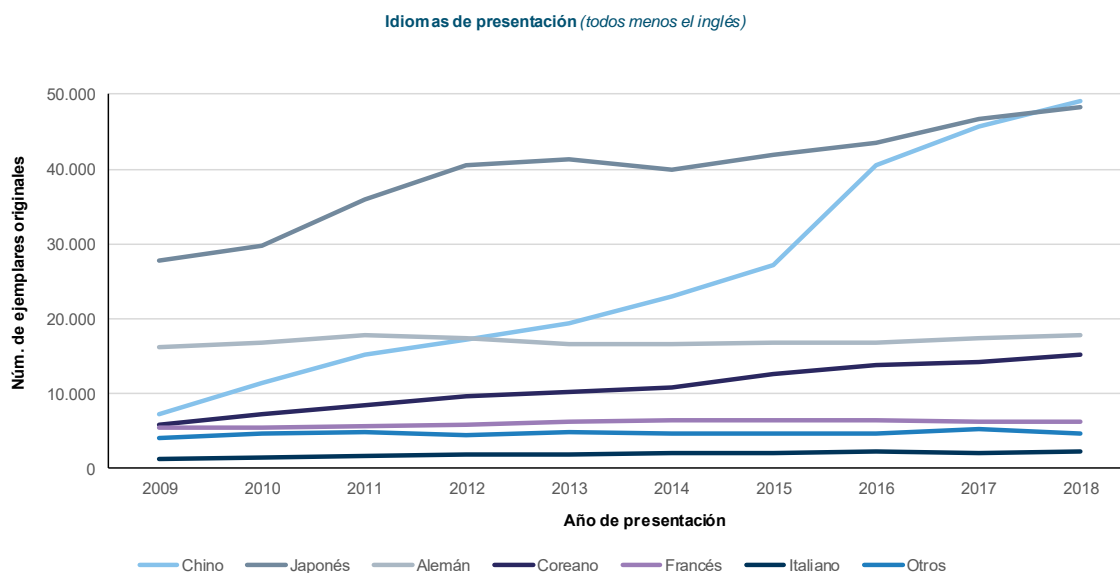
## Distribución de idiomas

Uno de los factores fundamentales del cambio en el funcionamiento de la IB es la creciente diversidad lingüística de las solicitudes presentadas, que es consecuencia, principalmente, del aumento continuo en el uso del Sistema del PCT en los países del este asiático.



Fuente: Base de Datos Estadísticos de la OMPI, marzo de 2019.  
Nota: Es posible que los datos de 2018 no estén completos.

El porcentaje más alto de solicitudes corresponde a las que se presentaron en inglés, que suponen el 43,1% de todas las solicitudes presentadas en 2018. En el último decenio se incrementó la proporción de idiomas asiáticos. El porcentaje combinado de solicitudes PCT presentadas en chino, coreano y japonés aumentó, pasando del 29,5% en 2010 al 44,6% en 2018. En el siguiente gráfico se presenta la evolución de idiomas distintos al inglés en la presentación de solicitudes:



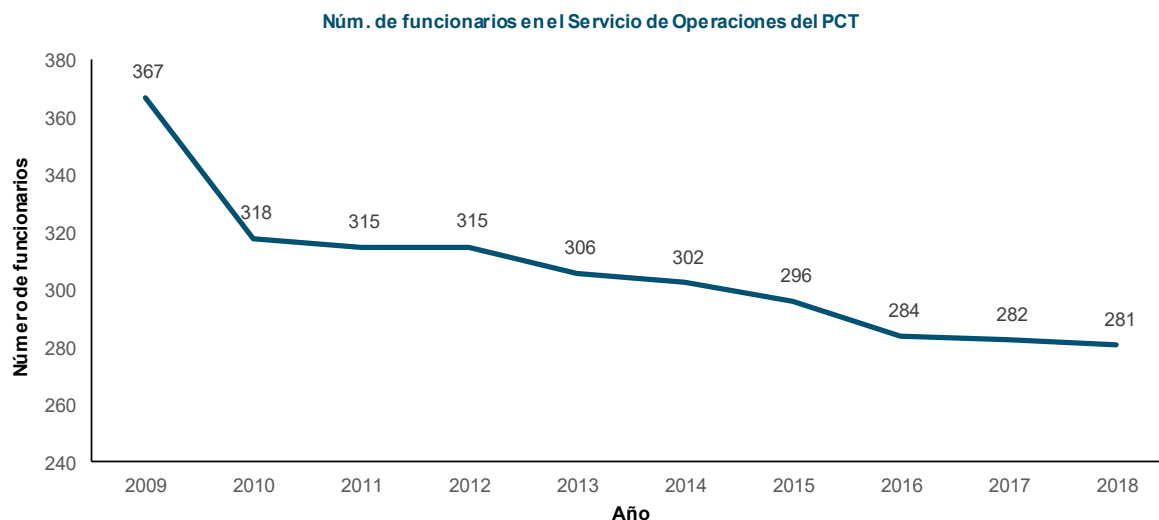
Fuente: Base de Datos Estadísticos de la OMPI, marzo de 2019.  
Nota: Es posible que los datos de 2018 no estén completos.

El marcado aumento de las solicitudes presentadas en idiomas asiáticos en los últimos años ha supuesto una carga de trabajo considerable para la IB debido al número limitado de recursos de personal disponible para trabajar en

esos idiomas. Ese aspecto se ha visto mitigado por la automatización de determinadas tareas y la contratación de personal que pueda trabajar en esos idiomas.

## Personal

El siguiente gráfico muestra el número de miembros del personal encargados de las operaciones del PCT desde 2009, expresado en equivalente de puestos a jornada completa (número de miembros del personal a jornada completa más el equivalente de puestos a jornada completa de miembros del personal a jornada parcial). El número de miembros del personal asignado a las operaciones del PCT siguió disminuyendo en 2018.



Fuente: Servicios del PCT, enero de 2019.

Nota: el personal se computa en el equivalente de puestos a jornada completa, y se toman como referencia las listas de personal del mes de diciembre.

## Costo unitario de tramitación de las solicitudes

La eficacia de la Oficina Internacional en cuanto a la tramitación de las solicitudes PCT puede medirse por el costo unitario, que se define como el costo medio de producción de una unidad de producto. El costo total de la producción comprende el gasto relacionado exclusivamente con el Sistema del PCT y el gasto en concepto de actividades de apoyo al Sistema. En el gasto relacionado exclusivamente con el Sistema del PCT se incluyen los gastos del programa 5 (Sistema del PCT).

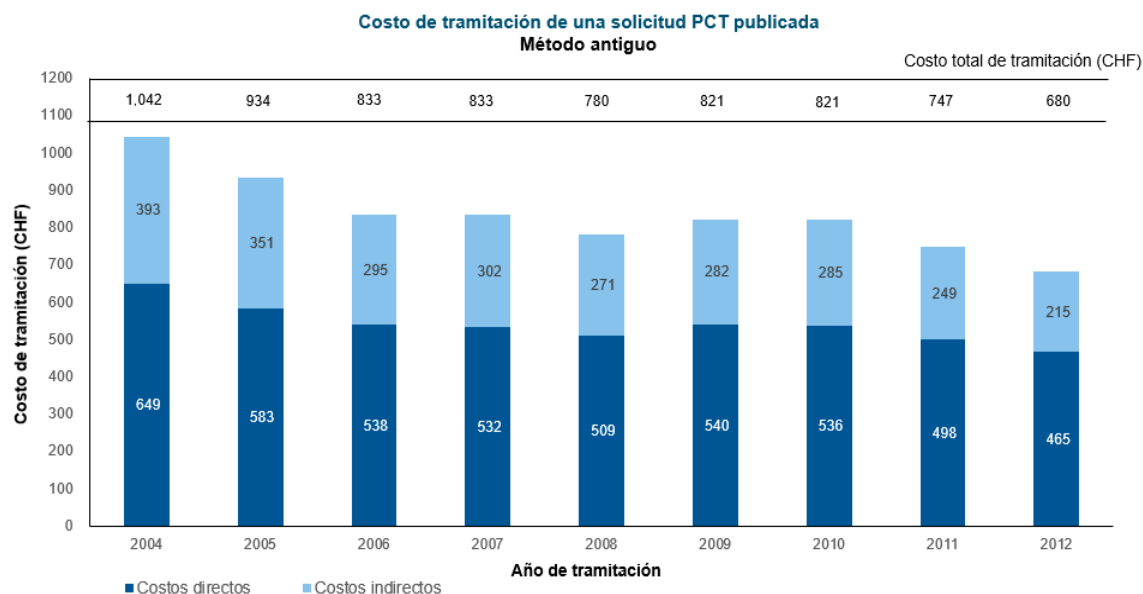
El gasto en concepto de actividades de apoyo al Sistema comprende los gastos derivados de las actividades siguientes: servicio de conferencias y lingüísticos, construcción, gestión ejecutiva, finanzas y presupuesto, servicios generales de apoyo, gestión de los recursos humanos, supervisión interna, TI y seguridad y vigilancia. Una pequeña parte de estos gastos (el costo del alojamiento del servidor en el Centro Internacional de Cálculo de las Naciones Unidas, el costo estimado de la fuente auténtica de publicación de las solicitudes PCT (PATENTSCOPE) y el porcentaje del costo de la Sección de Ingresos dentro del Departamento de Finanzas) se atribuyen directamente al Sistema del PCT, pero el resto de gastos que se pueden atribuir al Sistema se calculan en función de la dotación de personal (incluyendo el personal de plazo fijo, el personal temporal y los becarios).

El método para calcular el costo unitario fue revisado en 2013 para ponerlo en sintonía con los cálculos de costos relativos a otras dependencias de la OMPI y para tener mejor en cuenta un entorno en rápida evolución. Por ejemplo, conforme al método antiguo, concebido en 2007, se tenía en cuenta un costo de almacenamiento (por más de 30 años) en depósitos; sin embargo, la presentación en papel (incluidas las presentaciones de solicitudes mediante el sistema PCT EASY) representó menos del 10% de las solicitudes presentadas en 2013. El costo unitario de 2012 fue calculado con arreglo a ambos métodos. Dicho costo fue de 680 francos suizos conforme al método antiguo y de 712 francos suizos conforme al nuevo método. La diferencia de 32 francos suizos se debe al nuevo método de atribución de los costos indirectos.

Formalmente, el costo unitario se define de la siguiente manera:

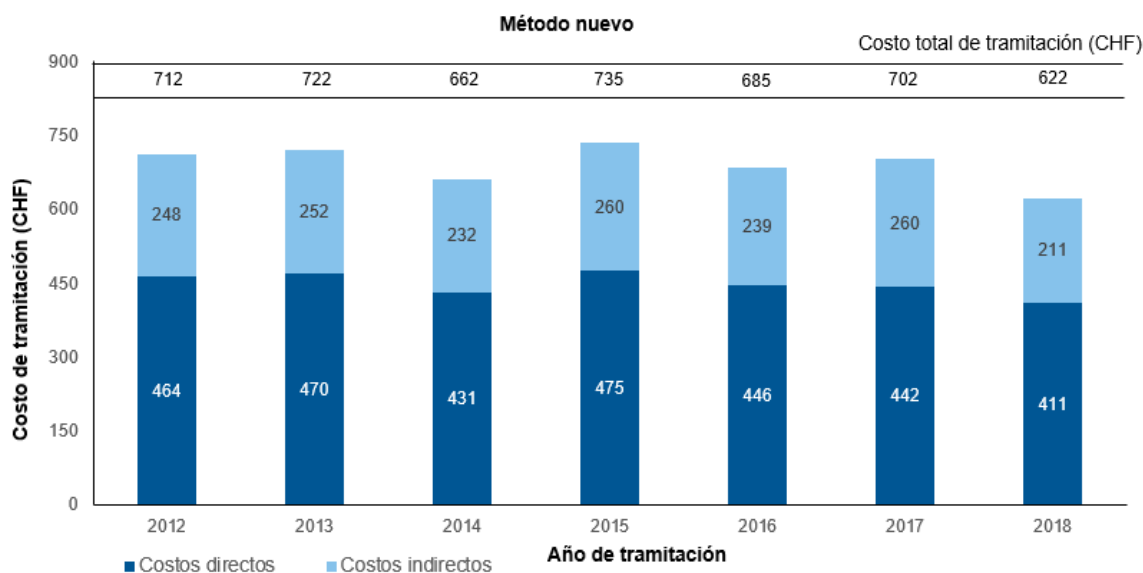
$$\text{Costo unitario} = \frac{\text{Costo total de producción}}{\text{Número de publicaciones}}$$

En los gráficos que figuran a continuación se ilustra la evolución del costo unitario de tramitación desde 2004 a 2012, utilizando el método antiguo, y desde 2012 a 2016 utilizando el nuevo método, incluido un desglose de la parte correspondiente a los costos directos e indirectos.



Fuente: Base de Datos Estadísticos de la OMPI, marzo de 2013.

Nota: El costo medio de tramitación de una solicitud PCT publicada es una estimación que se obtiene dividiendo el costo total de tramitación entre el número de solicitudes PCT publicadas. Los datos históricos han sido objeto de revisión pero pueden diferir de los datos presentados anteriormente.



Fuente: Base de Datos Estadísticos de la OMPI, marzo de 2019.

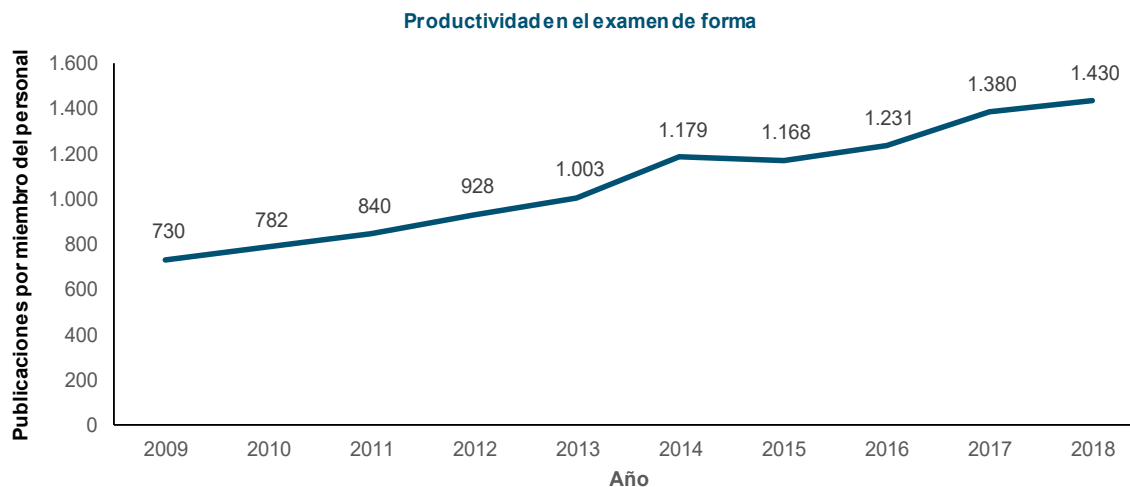
Nota: El costo medio de tramitación de una solicitud PCT publicada es una estimación que se obtiene dividiendo el costo total de tramitación entre el número de solicitudes PCT publicadas. Los datos históricos han sido objeto de revisión.

- El costo medio de tramitación de una solicitud PCT publicada fue de 622 francos suizos en 2018, lo que representa una disminución del 11,4% en comparación con 2017. Esta disminución se debió a

una disminución del 5,9% de los costos totales, combinada con un aumento del 6,2% en el número de solicitudes publicadas.

## Productividad en el examen de forma

La definición de productividad del personal consiste en el valor de la producción (esto es, el número de publicaciones del PCT) dividido entre el número de miembros del personal encargados del examen de forma.



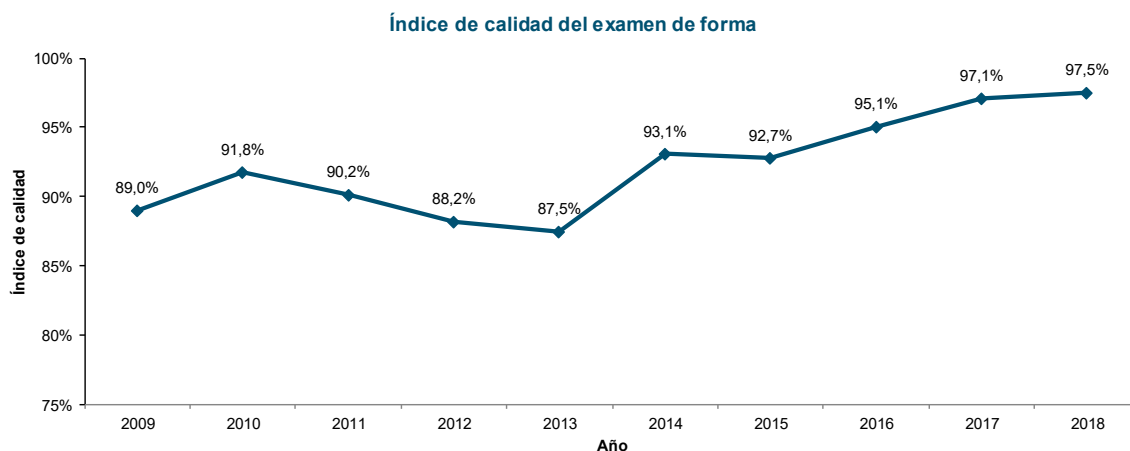
Fuente: Base de Datos Estadísticos de la OMPI, enero de 2019.

Nota: el personal se computa en el equivalente de puestos a jornada completa, y se toman como referencia las listas de personal del mes de diciembre.

- La productividad en el examen de forma aumenta con el tiempo, debido, principalmente, a la automatización, que ha permitido que un menor o igual número de miembros del personal pueda tramitar un volumen de trabajo mucho mayor.
- En 2018 la productividad en el examen de forma aumentó un 3,6% con respecto a 2017.

## Calidad global del examen de forma

Con el fin de medir la calidad del trabajo realizado por la IB de una manera sencilla e integral, esta ha elaborado un indicador de calidad global, que es el promedio de cuatro indicadores de calidad principales. Tres de ellos se basan en el tiempo necesario para efectuar las transacciones fundamentales: acuse de recibo de la solicitud PCT, publicación y nueva publicación. El cuarto indicador da cuenta de los errores cometidos en el curso de la tramitación de solicitudes PCT.

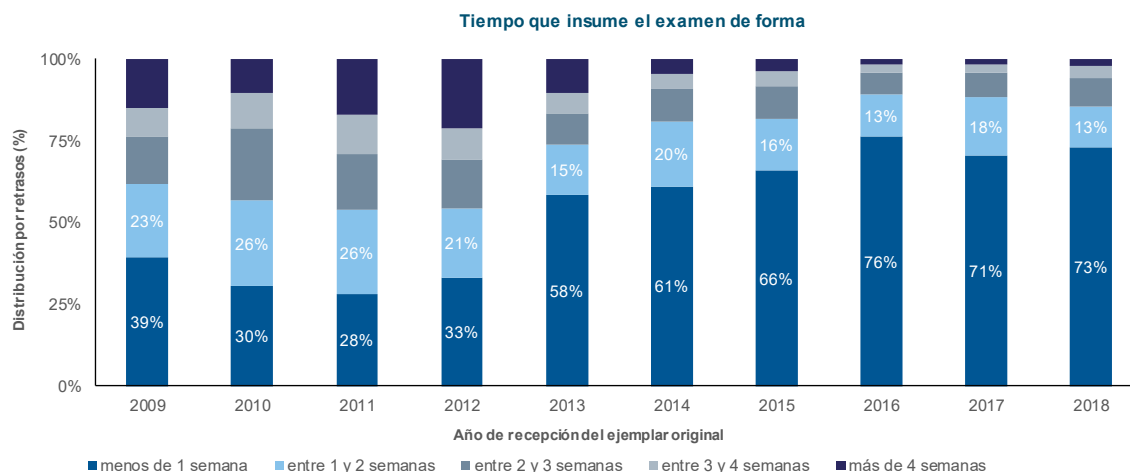


Fuente: Base de Datos Estadísticos de la OMPI, marzo de 2019.

- La calidad general, de acuerdo con el indicador global, ha mejorado notablemente, pasando del 89%, en promedio, en 2009 al 97,5% en 2018.

## Tiempo que insume el examen de forma

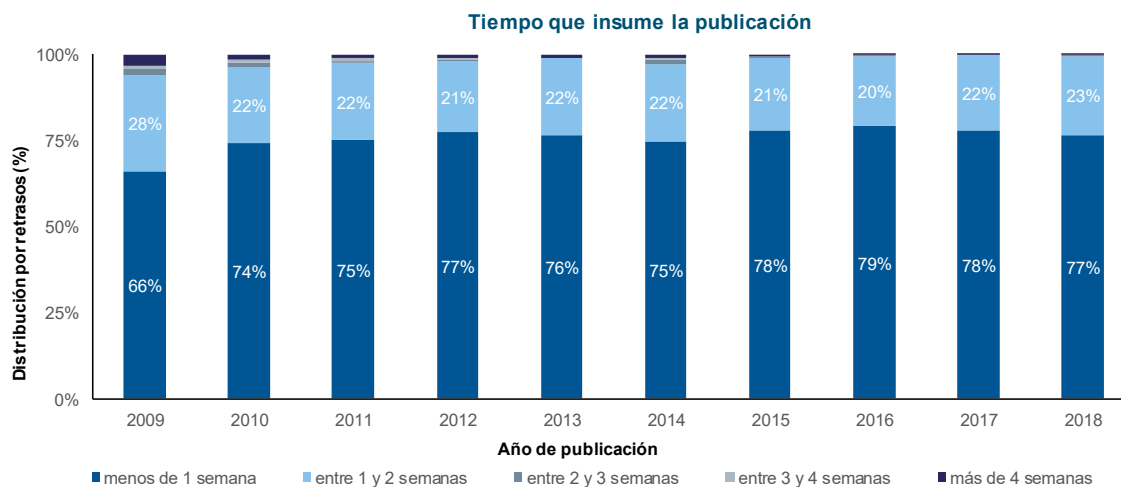
Este indicador refleja más detalladamente uno de los componentes del indicador global de calidad, esto es el tiempo que necesita la IB para enviar el formulario 301. Este formulario se presenta una vez completado el examen de forma de la solicitud. Los solicitantes agradecen que se les envíe ese formulario lo antes posible, puesto que constituye un acuse de recibo de la solicitud en la IB y les permite saber si su solicitud presenta errores formales.



Fuente: Base de Datos Estadísticos de la OMPI, marzo de 2019.

## Tiempo que insume la publicación

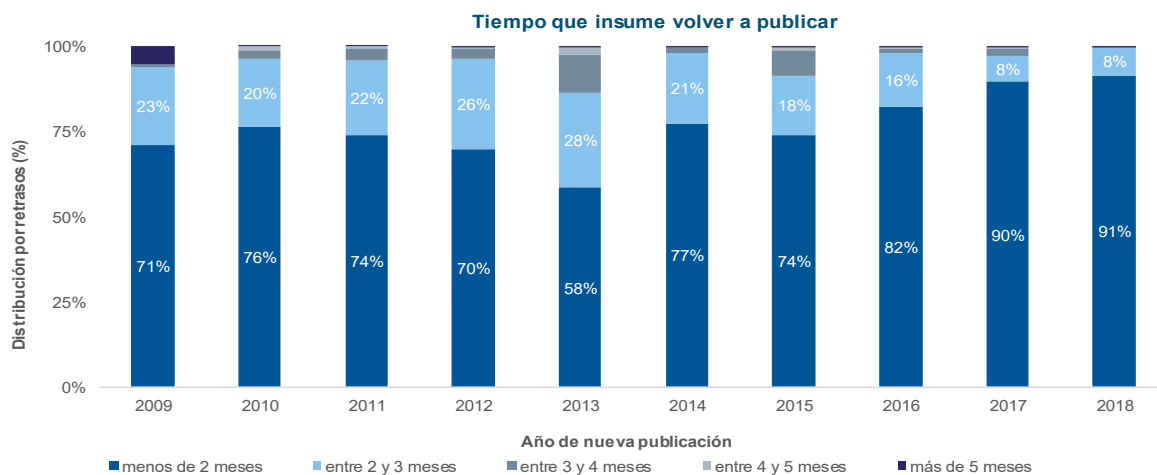
Este indicador refleja con más detalle uno de los componentes del indicador global de calidad, esto es, el tiempo que tarda la IB en publicar la solicitud. El artículo 21.2a) del PCT establece que “[...] la publicación internacional de la solicitud internacional se efectuará rápidamente tras el vencimiento de un plazo de 18 meses desde la fecha de prioridad de esa solicitud”.



Fuente: Base de Datos Estadísticos de la OMPI, marzo de 2019.

## Tiempo que insume una nueva publicación

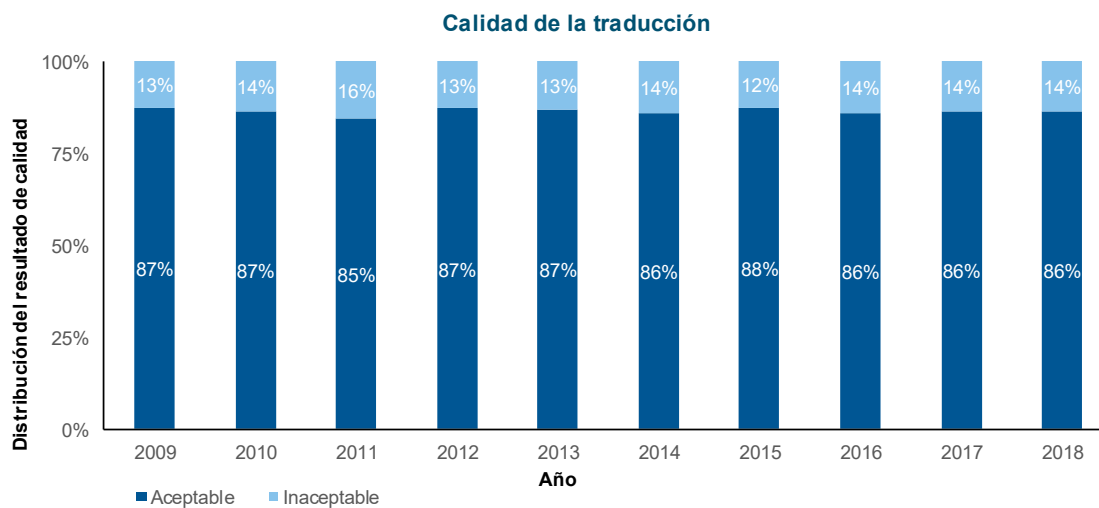
Este indicador refleja con más detalle uno de los componentes del indicador global de calidad, esto es, el tiempo que tarda la IB en volver a publicar la solicitud con el informe de búsqueda internacional (el ISR). Algunas solicitudes internacionales se publican sin su informe de búsqueda internacional, ya que las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional los comunican con retraso. Cuando el informe de búsqueda internacional está disponible, es necesario proceder cuanto antes a la nueva publicación de la solicitud internacional con su informe de búsqueda internacional para dar por concluida la publicación internacional.



Fuente: Base de Datos Estadísticos de la OMPI, marzo de 2019.

## Calidad de la traducción

Con el fin de evaluar la calidad de la traducción, se extrae una muestra aleatoria de los extractos y de los informes de patentabilidad preparados bajo la responsabilidad de la Oficina; la muestra está compuesta por un número de documentos calculado estadísticamente. La evaluación permite determinar si una traducción es "aceptable" o "no aceptable". El indicador engloba los resultados del control de calidad realizado por la Oficina Internacional respecto de todas las combinaciones lingüísticas y todos los tipos de documentos. Se interrumpe la colaboración con aquellas agencias cuya tasa de traducciones consideradas "aceptables" sea sistemáticamente inferior al 80%. La calidad se mantuvo estable en 2018 en comparación con el año anterior.

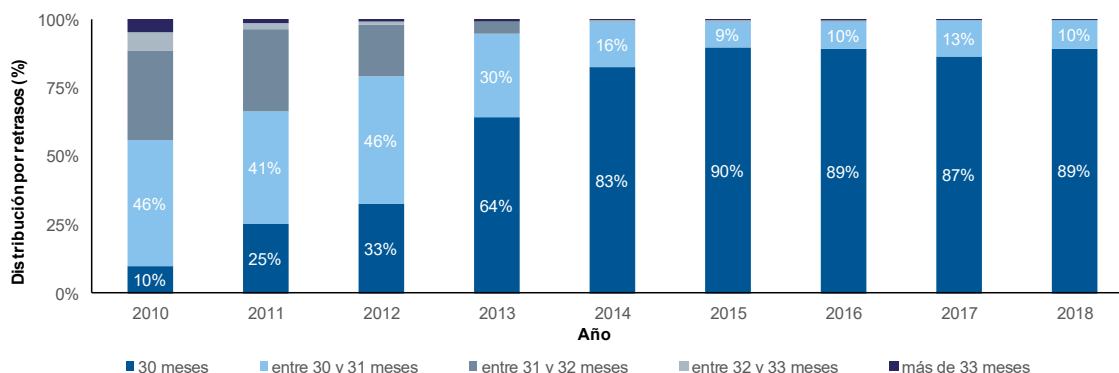


Fuente: Servicios del PCT, febrero de 2019.

## Tiempo necesario para la traducción de informes

Este indicador proporciona información sobre el tiempo que tarda la IB en poner la traducción del informe sobre la patentabilidad a disposición de los solicitantes y las Oficinas. El porcentaje de informes de patentabilidad traducidos en el plazo de 30 meses, contados a partir de la fecha de prioridad de la solicitud internacional, aumentó de forma sostenida entre 2010 y 2015, estabilizándose desde 2015. En 2018 el 89% de las traducciones de informes sobre la patentabilidad fue entregado dentro de esos 30 meses, y el 99% fue entregado en un plazo de 31 meses.

Tiempo necesario para la traducción de informes



Fuente: Servicios del PCT, febrero de 2019.

## Calidad del desarrollo de programas informáticos

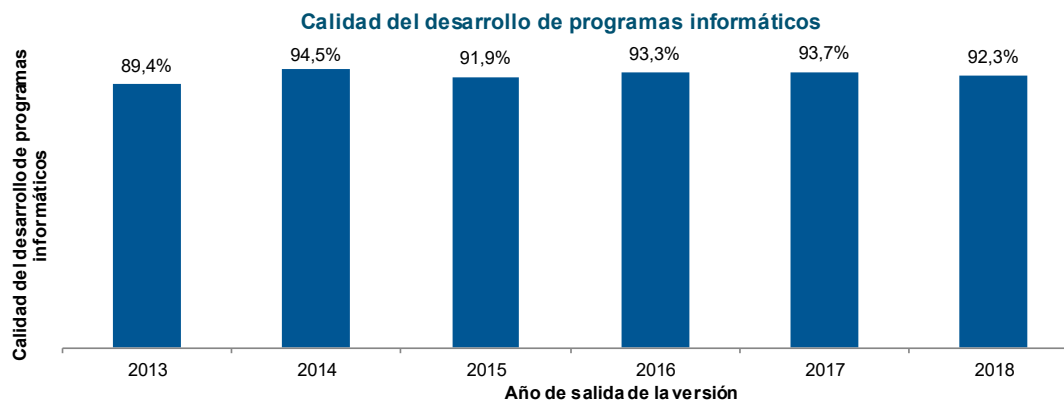
El indicador de calidad del desarrollo de programas informáticos proporciona una medida de la calidad de las principales versiones de *software* para los proyectos *eDossier* y *ePCT*. La calidad del desarrollo de programas informáticos refleja el porcentaje de tiempo dedicado a aportar nuevas funciones a las versiones (es decir, trabajo), sobre el total de tiempo utilizado (es decir, trabajo + modificaciones). Las modificaciones representan el tiempo dedicado a corregir el trabajo defectuoso detectado en el entorno de producción.

En el marco de este enfoque, los productos desarrollados que solo requieran ligeras modificaciones se considerarán de alta calidad, pues reflejan la magnitud del valor añadido al producto mediante la incorporación de nuevas funciones.

La calidad del desarrollo de programas informáticos se define de la manera siguiente:

$$\text{Calidad del desarrollo de programas informáticos} = \frac{\text{Trabajo}}{\text{Trabajo} + \text{modificaciones}} * 100$$

En 2017, la calidad de las principales versiones, definida por la calidad del desarrollo de programas informáticos, fue del 93,7%. En 2018 se registró un ligero incremento hasta alcanzar el 92,3%.



Fuente: Servicios del PCT, febrero de 2019.



## Niveles de los servicios prestados por los sistemas de información

El indicador de rendimiento denominado “niveles de los servicios prestados por los sistemas de información” refleja el rendimiento del servicio prestado a los usuarios por el Servicio de Sistemas de Información del PCT, sobre la base de su capacidad para cumplir con los objetivos acordados. Este indicador compuesto se calcula a partir del promedio de cinco indicadores de rendimiento basados en objetivos.<sup>147</sup> Cada indicador se expresa como porcentaje del objetivo efectivamente cumplido. En 2018, el nivel global de los servicios prestados aumentó hasta situarse en el 97,6% de los servicios que cumplen los objetivos acordados, en comparación con el 97,1% del año anterior.

### Niveles de los servicios prestados por los sistemas de información

Indicadores de rendimiento <i>Descripción breve</i>	Objetivos	Condiciones	Resultados					
			2013	2014	2015	2016	2017	2018
<b>Tiempo de solución de incidentes</b> <i>Horas de trabajo (de 7 a 19, en días laborables en la OMPI) entre la creación de un ticket y su solución.</i>	Gravedad 1: 4 horas Gravedad 2: 2 días Gravedad 3: 5 días Gravedad 4: 10 días	Los <i>tickets</i> procedentes del equipo de producción y del de asistencia son resueltos por el equipo de asistencia.	85,5%	87,6%	93,6%	96,9%	95,0%	97,2%
<b>Tiempo necesario para cargar documentos</b> <i>Tiempo transcurrido entre la recepción del documento en IB y su disponibilidad en eDossier</i>	8 horas	Documentos cargados mediante un proceso total o parcialmente automatizado	80,0%	88,2%	89,5%	88,9%	90,8%	91,8%
<b>Índice de éxito para el tratamiento de trabajos en lote</b>	100%	Los trabajos en lote se completan antes de la hora de cierre en la fecha prevista	99,6%	99,5%	99,6%	99,6%	99,5%	99,2%
<b>Disponibilidad del sistema eDossier</b>	99%	De 7 a 19 en días laborables	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
<b>Disponibilidad del sistema ePCT</b>	99%	Las 24 horas	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
Niveles de los servicios prestados por los sistemas de Información <i>Promedio ponderado de los indicadores</i>			93,0%	95,1%	96,5%	97,1%	97,1%	97,6%

Fuente: Servicios del PCT, febrero de 2019.

## La Oficina Internacional, en calidad de Oficina receptora (RO/IB)

### Presentación de solicitudes

En este cuadro se muestra la actividad de presentación de solicitudes PCT con respecto a las 10 principales oficinas receptoras desde los últimos cinco años hasta 2018. En principio, las solicitudes PCT se presentan en la oficina de patentes del país de residencia del solicitante o en una oficina regional de patentes con jurisdicción sobre el lugar de residencia del solicitante. La IB es la Oficina receptora competente (RO/IB) para los solicitantes de todos los Estados contratantes del PCT. En el cuadro se muestra la evolución en la presentación de solicitudes ante la RO/IB, el *ranking* que le corresponde en lo relativo al número de solicitudes recibidas por otras oficinas receptoras, así como su cuota de mercado.

### Solicitudes PCT recibidas de las 10 principales Oficinas receptoras

Oficinas receptoras	Año de la presentación de la solicitud internacional					% de 2018	Cambio respecto de 2017 (%)
	2014	2015	2016	2017	2018		
Estados Unidos de América	61.973	57.589	56.679	56.297	55.330	21,9	-1,7
China	27.088	31.045	44.462	50.655	55.211	21,8	9,0
Japón	41.292	43.097	44.495	47.425	48.630	19,2	2,5
Oficina Europea de Patentes	32.905	34.158	35.286	36.619	37.975	15,0	3,7
República de Corea	13.137	14.592	15.595	15.790	17.002	6,7	7,7
Oficina Internacional	10.540	10.329	10.022	10.202	12.259	4,8	20,2
Reino Unido	4.241	4.100	4.008	3.933	3.887	1,5	-1,2

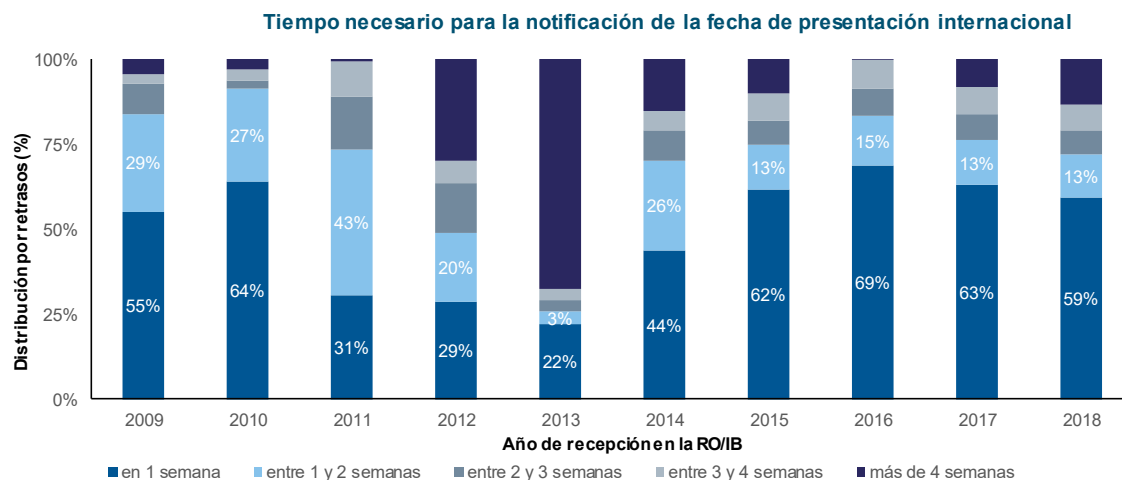
<sup>147</sup> Tras una revisión independiente de los parámetros de rendimiento del Servicio de Sistemas de Información del PCT, su definición se modificó ligeramente con respecto a la que se describe en el presupuesto por programas de 2014/15.

Oficinas receptoras	Año de la presentación de la solicitud internacional					% de 2018	Cambio respecto de 2017 (%)
	2014	2015	2016	2017	2018		
Francia	3.508	3.515	3.606	3.804	3.555	1,4	-6,5
Canadá	2.174	1.988	1.859	1.875	1.914	0,8	2,1
Australia	1.622	1.615	1.703	1.752	1.675	0,7	-4,4
Las demás	15.850	15.202	15.192	15.159	15.562	6,2	2,7
<b>Total</b>	<b>214.330</b>	<b>217.230</b>	<b>232.907</b>	<b>243.511</b>	<b>253.000</b>	<b>100,0</b>	<b>3,9</b>

Nota: Los datos de 2018 han sido estimados.  
Fuente: Base de Datos Estadísticos de la OMPI, marzo de 2019.

## Tiempo necesario para la notificación de la fecha de presentación internacional

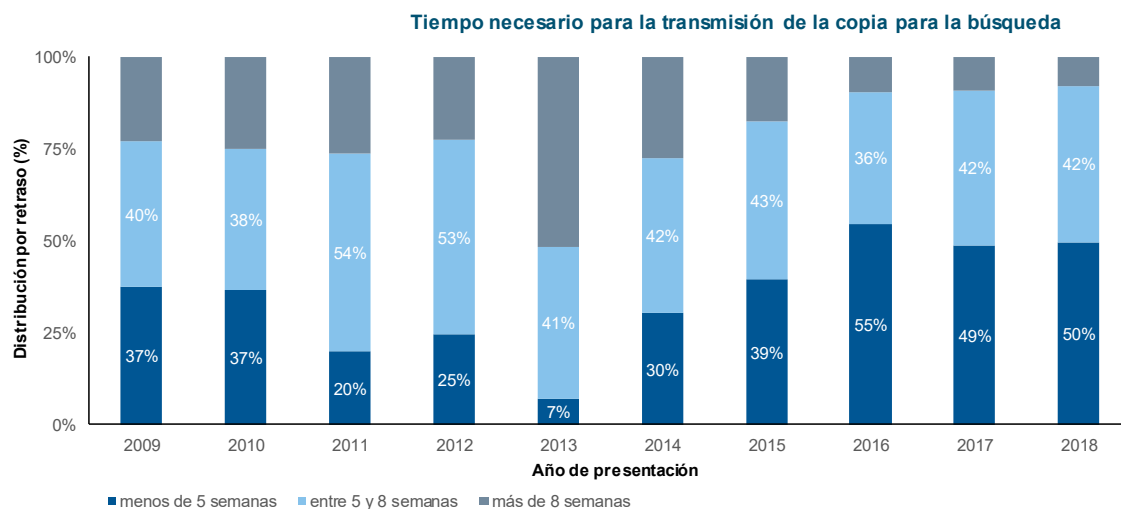
Este indicador refleja el tiempo que tarda la RO/IB en expedir el formulario 105. Se expide este formulario una vez que se ha otorgado la fecha de presentación internacional. Los solicitantes agradecen que se les envíe lo antes posible, puesto que la solicitud internacional surtirá el mismo efecto que una solicitud nacional común que haya sido presentada en cada uno de los Estados designados en la fecha de presentación internacional, que será considerada como la fecha de presentación efectiva en cada Estado designado.



Fuente: Base de Datos Estadísticos de la OMPI, marzo de 2019.

## Tiempo necesario para la transmisión de la copia para la búsqueda

Este indicador refleja el tiempo que tarda la RO/IB en transmitir las copias para la búsqueda a las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional. La copia para la búsqueda debe ser transmitida lo antes posible tras el pago de la tasa de búsqueda, para que la Administración encargada de la búsqueda internacional pueda elaborar el informe de búsqueda internacional dentro de los plazos dispuestos en el marco regulador del PCT. La demora en el pago de la tasa demorará la transmisión de las copias para la búsqueda a las Administraciones encargadas de la búsqueda internacional y, por lo tanto, incidirá negativamente en la capacidad de dichas Administraciones de cumplir con esos plazos.



Fuente: Base de Datos Estadísticos de la OMPI, marzo de 2019.

## ANEXO VII Indicadores del Sistema de Madrid

### Indicadores de rendimiento con respecto al resultado previsto “Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de Madrid”

#### Generalidades

Al evaluar los indicadores de rendimiento para determinar el resultado previsto en el epígrafe “Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de Madrid”, es necesario tener en cuenta los siguientes factores:

- La carga de trabajo del Sistema de Madrid;
- La composición de esa carga de trabajo;
- El número de empleados asignados a la tramitación de la carga de trabajo;
- El grado de automatización; y,
- El costo total de producción.

#### Documentos recibidos

La Oficina Internacional (IB) recibe seis categorías distintas de documentos, a saber, solicitudes internacionales, renovaciones, designaciones posteriores, cambios, decisiones y correcciones. A continuación se presenta la evolución más reciente en el número de documentos recibidos por la Oficina Internacional en relación con cada una de estas categorías. También se proporciona información complementaria sobre las solicitudes internacionales, como el promedio de clases y la extensión media de las solicitudes. Por razones técnicas, algunos indicadores reflejan datos basados en los documentos tramitados y no en los documentos recibidos. Es posible, por lo tanto, que los atrasos en la tramitación incidan en algunos indicadores. Además, en 2016, la Oficina Internacional modificó su metodología para determinar la fecha de recepción de las solicitudes internacionales, empleando la fecha de presentación de la solicitud internacional en la Oficina de origen en lugar de la fecha de recepción de la solicitud internacional por la Oficina Internacional.

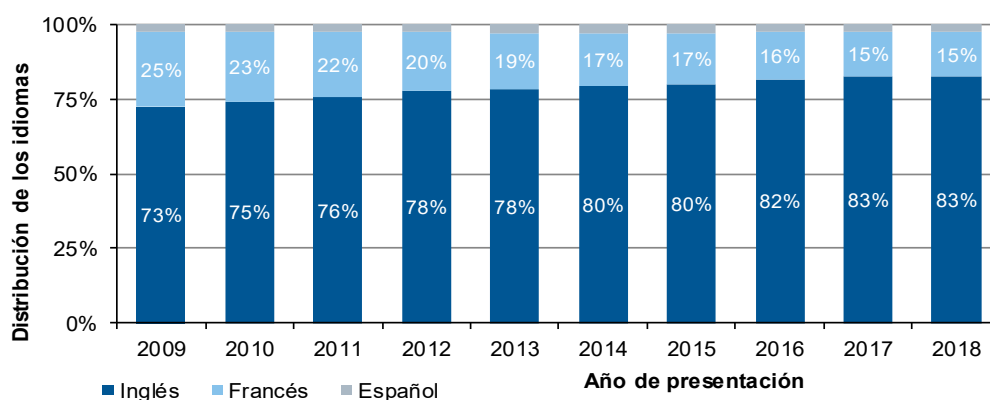


Nota: Los datos se suministran teniendo en cuenta la fecha de presentación en la Oficina de origen.

Fuente: Base de Datos Estadísticos de PI de la OMPI, abril de 2019.

- En 2018 se presentó un número estimado de 61.200 solicitudes, que representan un aumento del 6,4% respecto de 2017.
- El número de solicitudes recibidas ha aumentado de forma constante desde 2010.

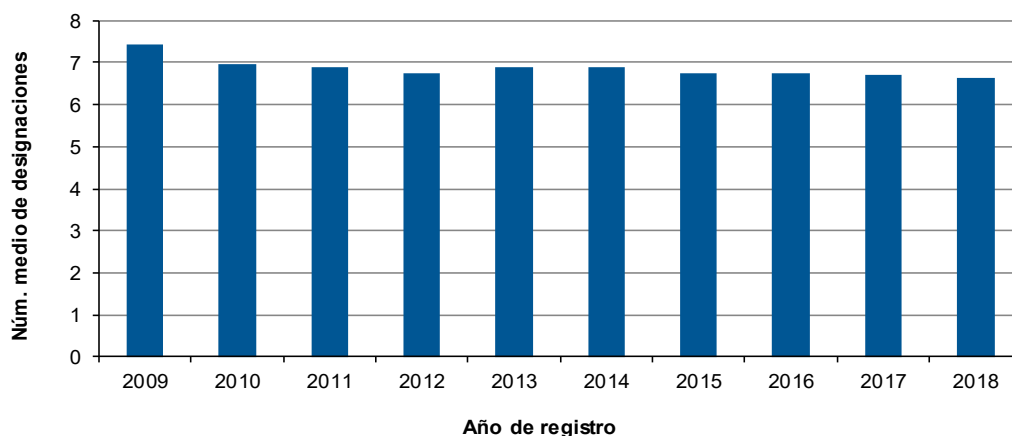
### Distribución de las solicitudes por idioma de presentación



Fuente: Base de Datos Estadísticos de PI de la OMPI, abril de 2019.

- En 2018, el 83% de todas las solicitudes se presentó en inglés. Esa proporción se mantiene estable en comparación con la de 2017.

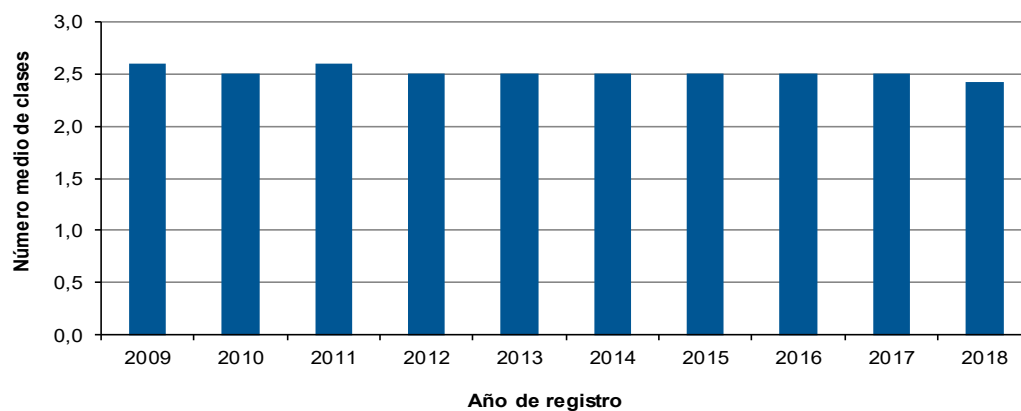
### Número medio de designaciones por registro



Fuente: Base de Datos Estadísticos de PI de la OMPI, abril de 2019.

- Se inscribieron en promedio 6,6 designaciones en las solicitudes registradas en 2018. Esta media refleja una tendencia a la baja desde 2009.

### Número medio de clases por registro

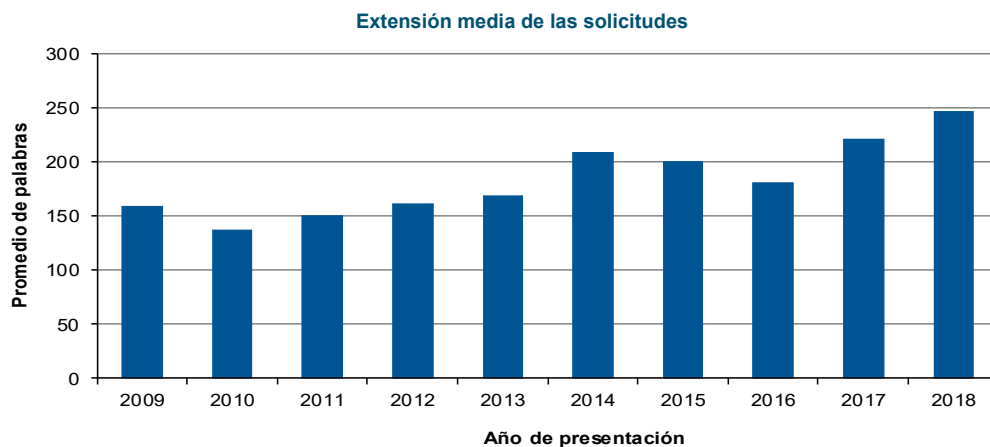


Fuente: Base de Datos Estadísticos de PI de la OMPI, abril de 2019.

- El promedio de clases especificadas en los registros (2,4 clases) ha disminuido ligeramente en comparación con 2017.

## Extensión media de las solicitudes

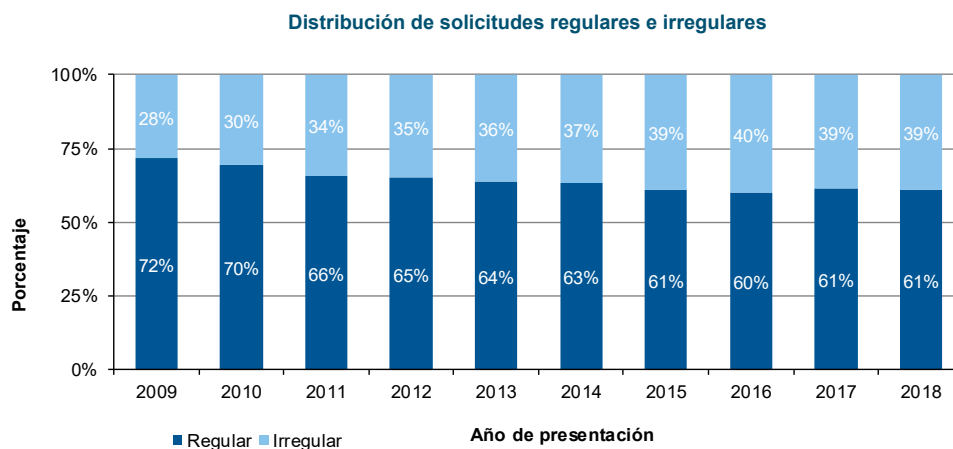
La extensión de una solicitud la determina el número total de palabras empleadas por los solicitantes para a) la descripción de la marca, b) la lista de productos y servicios, y c) cualquier limitación que las acompañe. Para que la solicitud esté disponible en los tres idiomas del Sistema de Madrid, la Oficina Internacional traduce estos tres elementos al inglés, al francés o al español, dependiendo del idioma original de la solicitud.



Nota: Los datos de la extensión media de las solicitudes fueron objeto de revisión en comparación con los que se presentaron la última vez.

Fuente: Base de Datos Estadísticos de PI de la OMPI, abril de 2019.

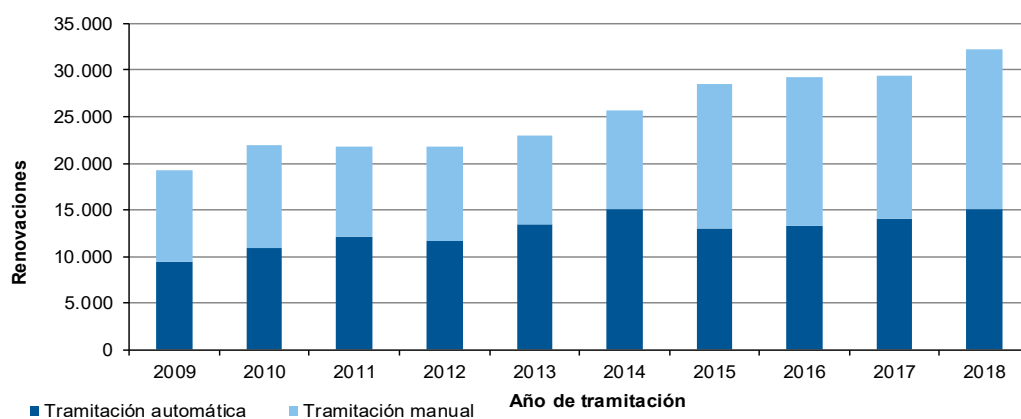
- La extensión media de las solicitudes aumentó de 221 palabras en 2017 a 247 en 2018, lo que representa un aumento del 12%.



Fuente: Registro de Madrid, abril de 2019.

- El porcentaje de solicitudes regulares ha permanecido relativamente estable desde 2015.

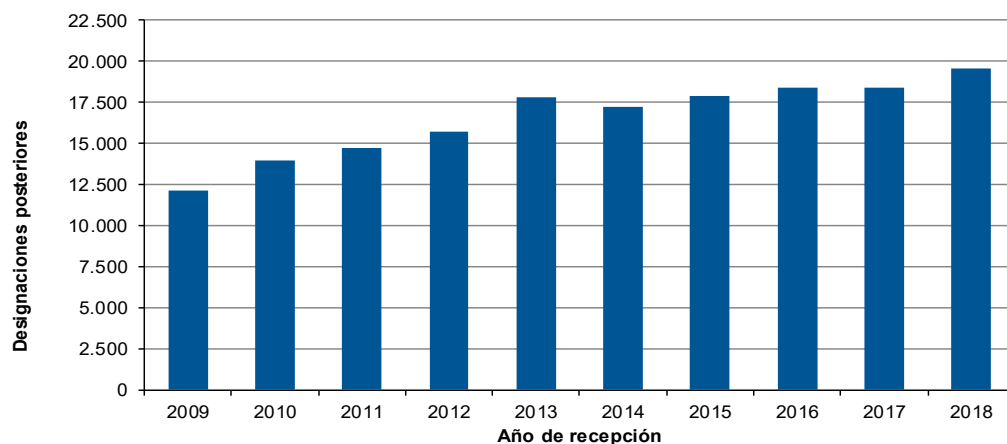
### Renovaciones de registros internacionales



Fuente: Registro de Madrid, abril de 2019.

- En 2018, la Oficina Internacional recibió 32.162 renovaciones, un 9,5% más que en 2017.

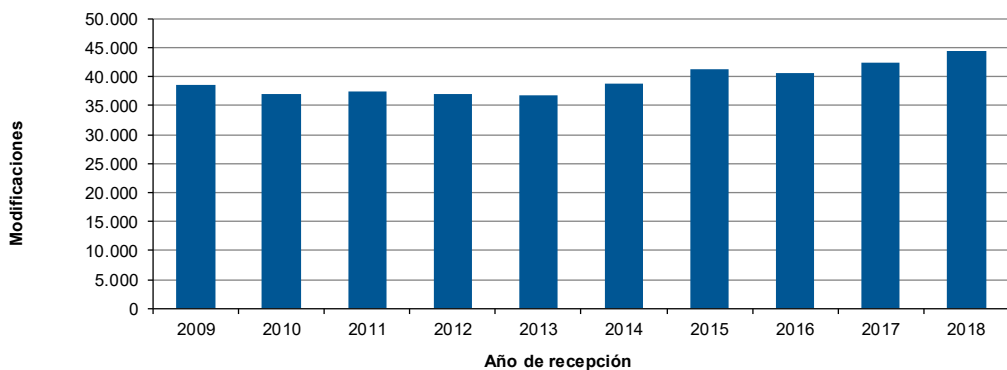
### Peticiones de designaciones posteriores



Fuente: Base de Datos Estadísticos de PI de la OMPI, abril de 2019.

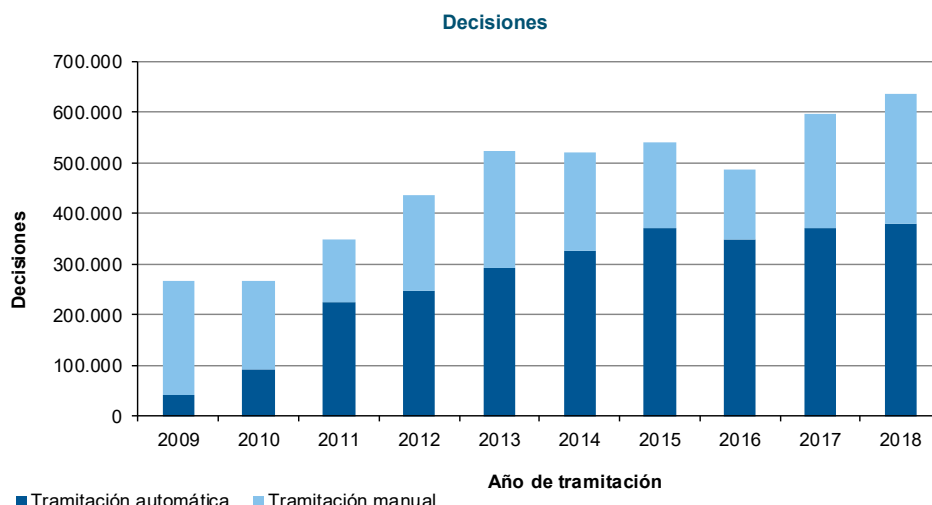
- En 2018, la Oficina Internacional recibió 19.551 peticiones de designaciones posteriores, un 6,2% más que en 2017.

### Modificaciones



Fuente: Registro de Madrid, abril de 2019.

- En 2018, la Oficina Internacional recibió 44.336 peticiones de modificación, un 4,4% más que en 2017.



Fuente: Registro de Madrid, abril de 2019.

- En 2018, el número de decisiones tramitadas por la Oficina Internacional aumentó en un 6,7% en comparación con 2017, con un total de 637.500. Entre 2010 y 2015, el número de decisiones tramitadas aumentó notablemente y en 2016 se produjo una disminución del 10%. Esto se debió a la ralentización temporal de las operaciones a raíz de la implantación en 2016 del sistema informático MIRIS.
- En 2018, la proporción de decisiones tramitadas automáticamente ascendió a un 59%, una disminución de 2,9 puntos porcentuales con respecto a 2017.



Fuente: Registro de Madrid, abril de 2019.

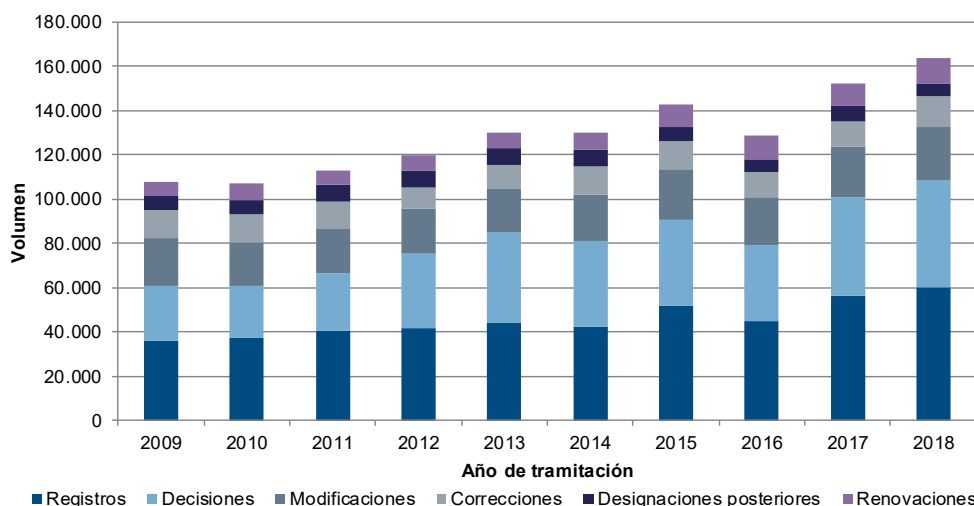
- En 2018, la Oficina Internacional recibió 6.667 peticiones de correcciones, lo que supuso un aumento del 22% en comparación con 2017.

## Carga total de trabajo

- La carga total de trabajo realizado representa el número total ponderado de los documentos tramitados por la Oficina Internacional, incluidas las solicitudes, renovaciones, designaciones posteriores, modificaciones, decisiones y correcciones.
- Habida cuenta de que la cantidad de recursos necesarios para tramitar esos tipos de documentos es diferente, cada uno de ellos se pondera de forma distinta. Con arreglo a la ponderación vigente, durante el tiempo empleado en la tramitación de una solicitud internacional, un examinador (en equivalente a tiempo completo) puede tramitar 1,6 renovaciones, 1,8 designaciones posteriores, 1,8 modificaciones o 10 decisiones. Igualmente, en el caso de los documentos tramitados automáticamente, se requiere que una persona de apoyo a los sistemas de TI (en equivalente a tiempo completo) tramite 17 documentos.



### Carga de trabajo despachada



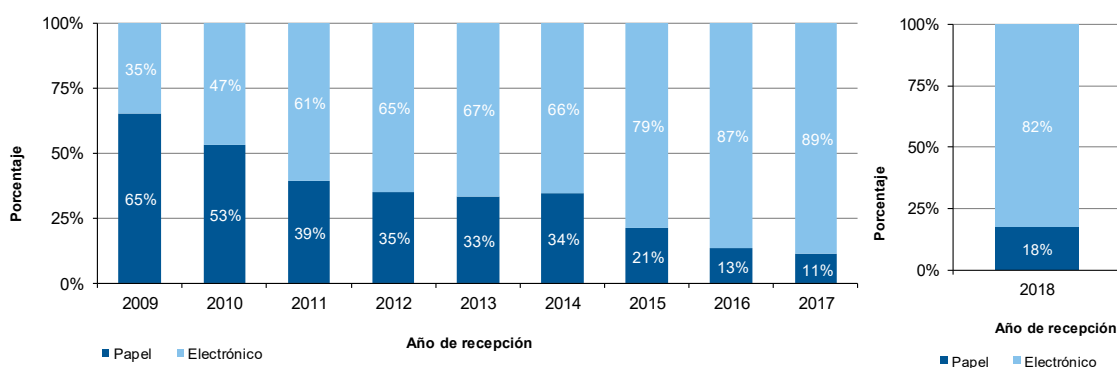
Fuente: Registro de Madrid y Base de Datos Estadísticos de PI de la OMPI, abril de 2019.

- En 2018 el volumen total de trabajo realizado aumentó un 7,7% en comparación con 2017. Las solicitudes, decisiones y modificaciones representaron casi el 81% de la carga total de trabajo.
- La disminución del 10% observada en 2016 se debió principalmente a la inestabilidad inicial del nuevo sistema informático MIRIS, que dio lugar a un aumento del volumen de documentos pendientes de tramitación.

### Medios de transmisión de los documentos recibidos

- Con anterioridad a 2017, los documentos recibidos en formato PDF eran inscritos en la base de datos operativa como documentos recibidos electrónicamente. A partir de 2018 a esos documentos se los inscribe como transmitidos en papel.

#### Distribución de los documentos entrantes por medio de transmisión



Fuente: Registro de Madrid, abril de 2019.

- En 2018, cerca del 82% de todos los documentos recibidos se transmitieron a la Oficina Internacional por vía electrónica.

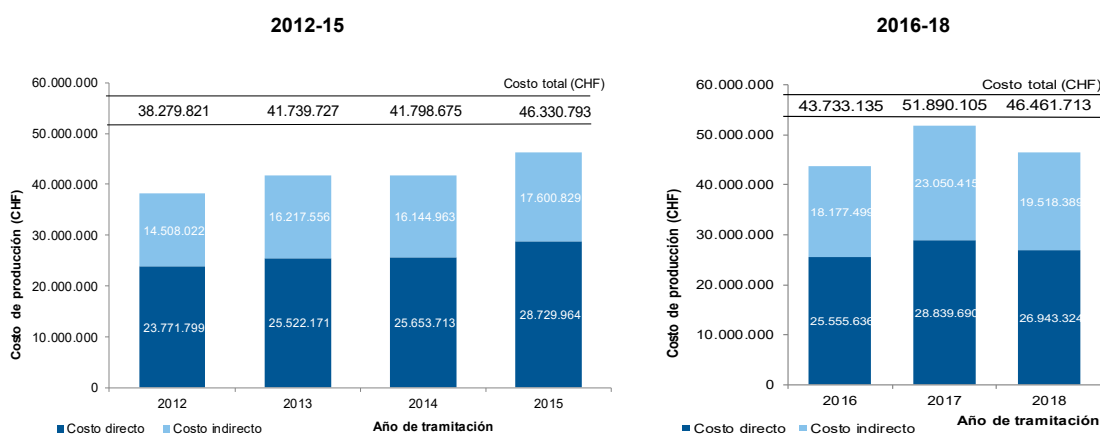
### Tramitación

#### Costo total de producción

- El costo total de producción comprende los gastos relacionados exclusivamente con el Sistema de Madrid y los gastos correspondientes a las actividades de apoyo del Sistema.

- En lo que atañe a los datos anteriores a 2016, los gastos relacionados exclusivamente con el Sistema de Madrid representaron alrededor del 96% de los gastos del programa 6. A partir de 2016, los gastos del Sistema de Madrid que guardan relación con el apoyo que se presta a los Sistemas de La Haya y de Lisboa quedan excluidos del cálculo. Antes del bienio 2016/17, los gastos de traducción y de las mejoras de TI en relación con los Sistemas de La Haya y de Lisboa no podían diferenciarse de los gastos globales del programa 6. Debido a esa precisión en el cálculo, los datos de 2016 no pueden compararse con los de años anteriores y, por lo tanto, se exponen en un gráfico distinto.
- El gasto en actividades de apoyo del Sistema de Madrid incluye el gasto relacionado con los siguientes servicios generales: servicios de conferencias y lingüísticos, construcción, gestión ejecutiva, finanzas y presupuesto, servicios generales de apoyo, gestión de los recursos humanos, supervisión interna, TI, y seguridad y vigilancia. Un pequeño porcentaje de esos gastos (el costo del hospedaje de los servidores en el CICE y una parte del costo de la Sección de Ingresos en el Departamento de Finanzas) se atribuye directamente al Sistema de Madrid, mientras que el resto de los citados gastos atribuibles al Sistema de Madrid se calculan en función de las personas en nómina. Con respecto a los datos anteriores a 2016, por personas en nómina se entendía a los empleados con contratos de duración determinada, el personal temporal y los becarios. Desde 2016 también se cuentan a las personas contratadas a través de agencias. Ese cambio en la metodología ha sido aplicado al costo total de producción para 2016 y 2017, lo que explica que se hayan revisado esos importes en comparación con los datos presentados anteriormente.

### Costo total de producción



Fuente: División de Presupuesto y Rendimiento de los Programas, abril de 2019.

- Se calcula que el costo total de producción fue de 46,5 millones de francos suizos en 2018.
- En 2018, los costos directos representaron el 58% de los costos totales.

### Costo unitario

- La eficiencia de la Oficina Internacional en cuanto a la tramitación de transacciones puede medirse por el costo unitario, definido como el costo medio de producción de una unidad de producto.
- Habida cuenta de que la Oficina Internacional crea registros a partir de nuevas solicitudes y mantiene los registros existentes, resulta pertinente contar con una unidad de producto que incluya un conjunto de transacciones. Se presentan a continuación dos indicadores de costo unitario, utilizando dos unidades de producto diferentes.
- En el marco de las iniciativas de la Oficina Internacional para perfeccionar constantemente sus planteamientos de cálculo de los costos unitarios, se ha revisado la metodología en 2016 para reflejar de forma más precisa el costo de la tramitación del volumen de trabajo del Sistema de Madrid en la Oficina Internacional.
- La metodología para calcular los costos directos e indirectos del Sistema de Madrid se ha armonizado con las metodologías para calcular los costos unitarios del PCT y del Sistema de La Haya.
- El sistema de ponderación mencionado en la sección II permite calibrar mejor el trabajo real necesario para tramitar las seis categorías de documentos, teniendo en cuenta que algunos de esos documentos implican una mayor carga de trabajo que otros.<sup>148</sup>

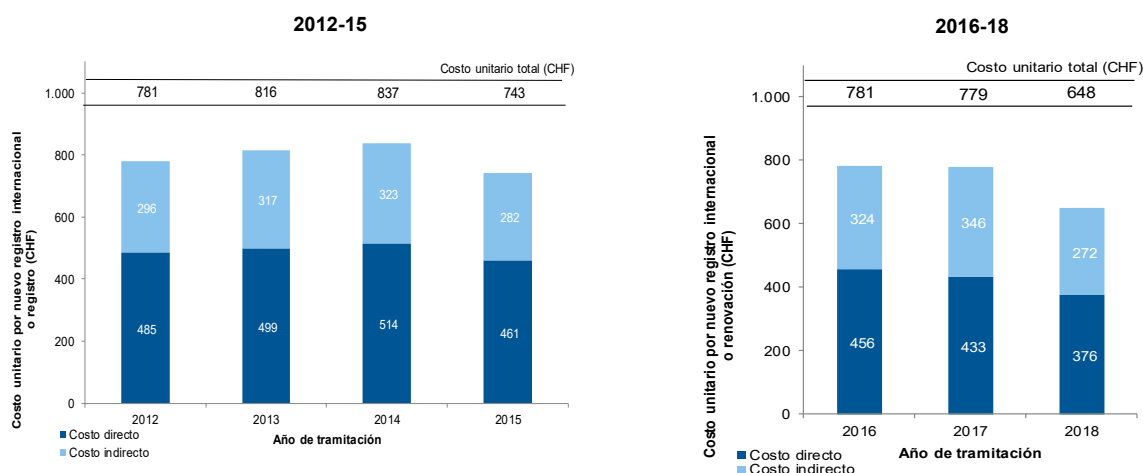
<sup>148</sup> Véase "Carga total de trabajo" más arriba.

- El costo unitario por nuevo registro internacional o renovación fue redefinido para abarcar exclusivamente los nuevos registros internacionales y las renovaciones. Se decidió retirar las designaciones posteriores del cálculo del costo unitario con el fin de dar más relevancia a los productos esenciales del Sistema de Madrid, a saber, los registros internacionales y sus renovaciones. Todas las demás transacciones del Sistema de Madrid (designaciones posteriores, modificaciones, decisiones y correcciones) se pueden considerar secundarias a esas dos transacciones esenciales. Además, es difícil justificar la inclusión de una de esas transacciones secundarias como componente del costo unitario, al tiempo que se excluyen las otras.
- El segundo tipo de costo unitario se basa estrictamente en el número de documentos inscritos en el Registro, independientemente de los diversos niveles de recursos necesarios para tramitarlos.
- El cálculo del personal en nómina, empleado para estimar los costos indirectos, abarca al personal con contratos de duración determinada, el personal temporal, los becarios y las personas contratadas a través de agencias.

### Costo unitario por nuevo registro internacional o renovación

- Los registros internacionales nuevos consisten en solicitudes que se registran en un año dado y los registros internacionales renovados son los registros existentes que se renuevan en un año dado. En conjunto, estos dos tipos de transacciones constituyen la actividad central de la Oficina Internacional.
- En vista de que la tramitación de estos dos tipos de transacciones no exige la misma cantidad de recursos, cada uno se pondera de forma diferente.<sup>149</sup> Los costos unitarios se calculan dividiendo el costo total de producción por el número de nuevos registros internacionales o renovaciones.

#### Costo unitario por nuevo registro internacional o renovación



Fuente: División de Presupuesto y de Rendimiento de los Programas y Base de la OMPI de Datos Estadísticos sobre PI, abril de 2019.

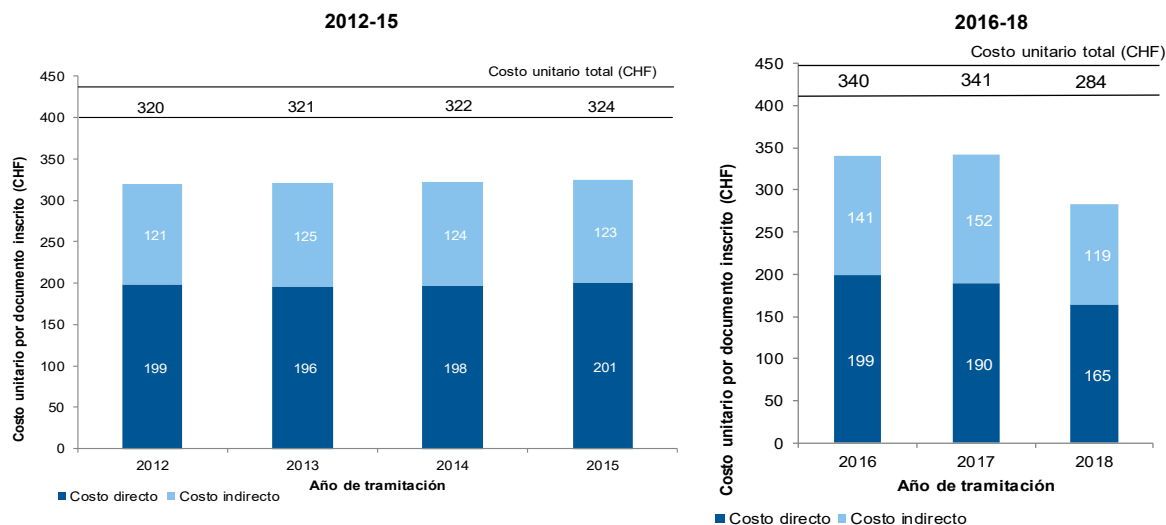
- El costo medio de la tramitación de un nuevo registro internacional o de una renovación ascendió a 648 francos suizos en 2018.

<sup>149</sup> Véase “Carga total de trabajo” más arriba.

## Costo unitario por documento inscrito en el Registro

- Los documentos inscritos en el Registro corresponden a la carga total de trabajo (véase “Carga total de trabajo” más arriba).

### Costo unitario por documento inscrito en el Registro



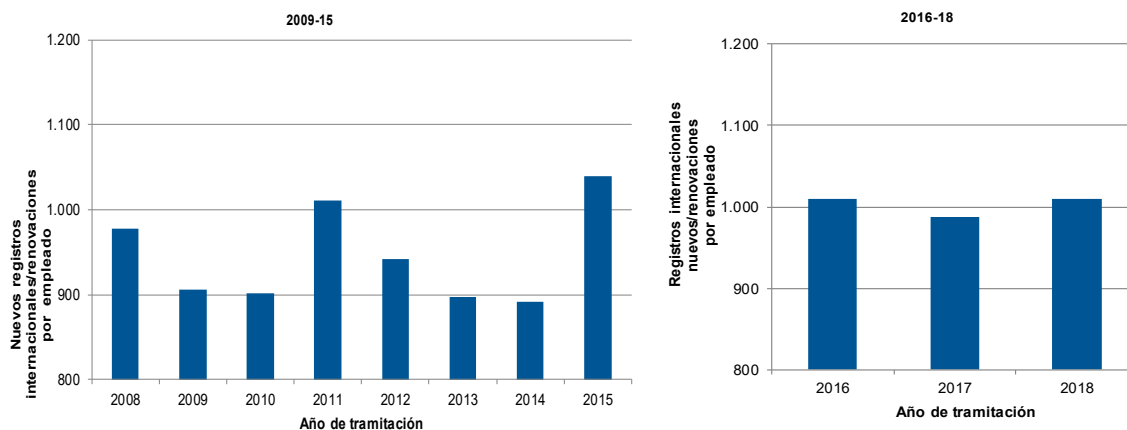
Fuente: División de Presupuesto y de Rendimiento de los Programas y Base de la OMPI de Datos Estadísticos sobre PI, abril de 2019.

- El costo medio de inscripción de un documento fue de 284 francos suizos en 2018.

## Productividad del examen

- La productividad del proceso de examen se puede definir como el número de nuevos registros internacionales o renovaciones tramitados por los examinadores, dividido por el número de empleados que participaron en el examen. Con respecto a los datos anteriores a 2016, el número de personal abarcaba a los empleados con contratos de duración determinada, el personal temporal y los becarios. Desde 2016 también se cuentan a las personas contratadas a través de agencias. Ese cambio en la metodología ha sido aplicado a la productividad del examen para 2016 y 2017, lo que explica que se hayan revisado esas cifras en comparación con los datos presentados anteriormente.

### Productividad del examen

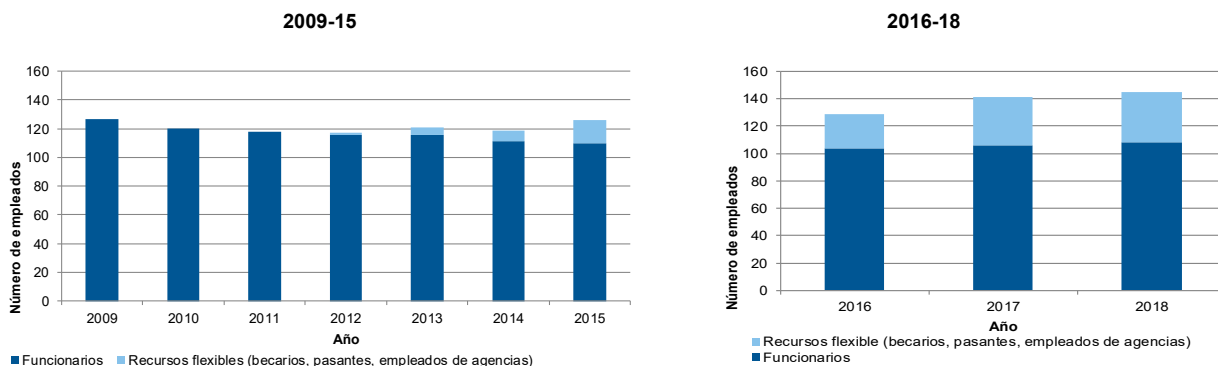


Fuente: División de Presupuesto y de Rendimiento de los Programas, abril de 2019.

- En 2018, la productividad del examen aumentó un 2% en comparación con 2017.

## Personal

### Número de empleados



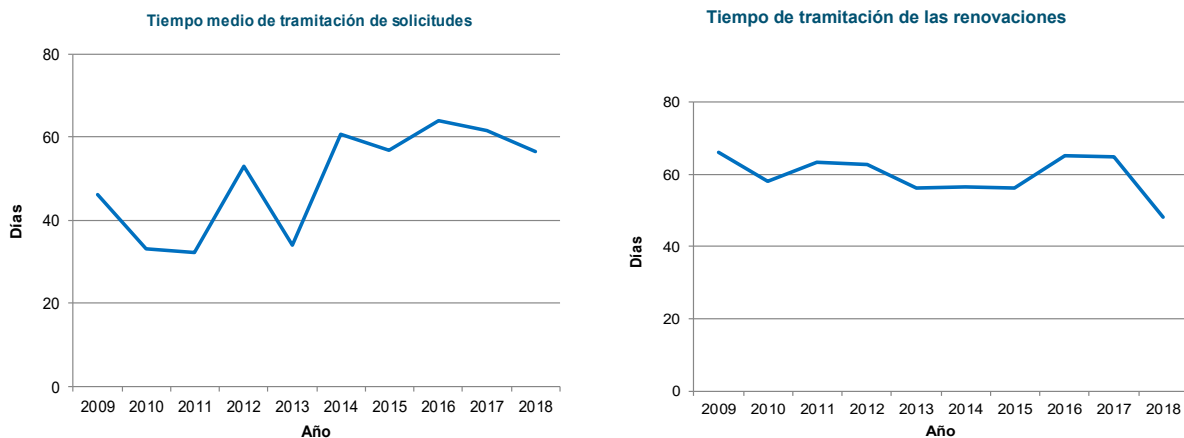
*Nota: La posibilidad de diferenciar a los empleados del Registro de Lisboa fue factible únicamente al inicio del bienio 2014/15. Para los años previos a 2014, los empleados del Sistema de Lisboa se incluyen en el número total de empleados del Sistema de Madrid. Para los datos anteriores a 2016, las personas contratadas a través de agencias en la Unidad de Tramitación de Documentos no están abarcados por la metodología. A partir de 2016, la metodología excluye a los pasantes e incluye a todas las personas contratadas a través de agencias. Ese cambio en la metodología ha sido aplicado al número de empleados para 2016 y 2017, lo que explica que se hayan revisado esas cifras en comparación con los datos presentados anteriormente.*

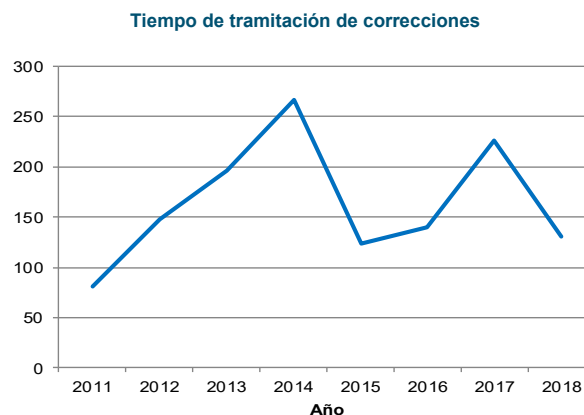
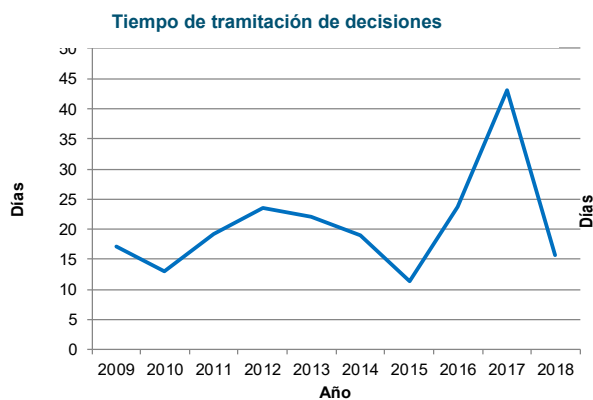
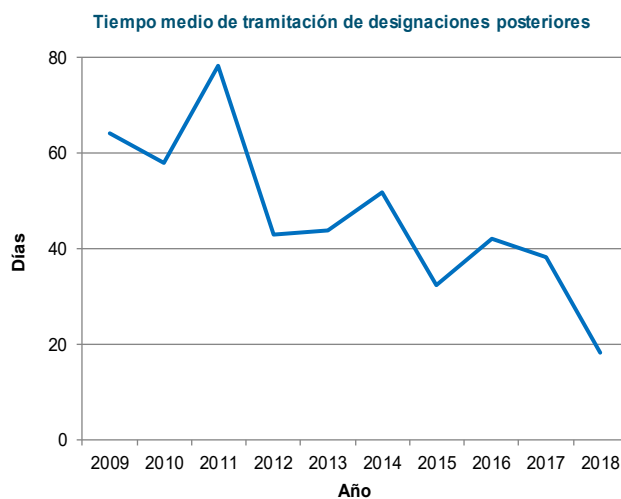
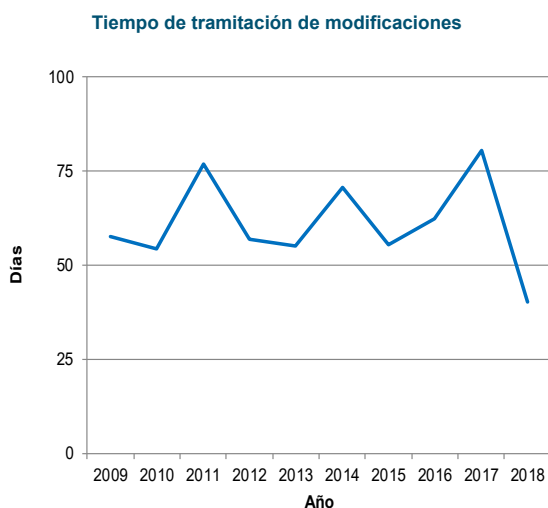
Fuente: División de Presupuesto y de Rendimiento de los Programas, abril de 2019.

- El número de funcionarios aumentó de 104 en 2016 a 108 en 2017, mientras que el número de recursos flexibles permaneció estable.

## Tiempo de tramitación

A continuación se muestra el tiempo medio de tramitación de las seis transacciones que realiza la Oficina Internacional. El tiempo de tramitación se calcula desde la fecha en que se recibe el documento hasta la fecha en que se inscribe.





Fuente: Registro de Madrid, abril de 2019.

- En comparación con 2017, el tiempo medio de tramitación en 2018 disminuyó respecto de las seis transacciones de las que se ocupa la Oficina Internacional. Por ejemplo, el tiempo medio de tramitación de modificaciones cayó de 80 días en 2017 a 40 días en 2018.

## Calidad del examen

Los indicadores principales sobre la calidad global del examen de solicitudes de registro de marca se controlan de manera periódica tras la aplicación del Marco de Gestión de la Calidad del Registro de Madrid en 2015, de conformidad con las directrices de la certificación ISO 9001:2015 e ISO 2859.<sup>150</sup>

Existen dos fuentes de información sobre la calidad de la labor de examen realizada por la Oficina Internacional:

- Los resultados de la revisión interna de las muestras de las transacciones que conforman el examen; y
- Los errores cometidos por la Oficina Internacional tras la recepción de peticiones de corrección de conformidad con la Regla 28 del Reglamento Común.

## Revisión de las muestras de las transacciones que conforman el examen

El control de calidad se llevó a cabo teniendo en cuenta el tamaño de las muestras siguientes en el contexto de las transacciones tramitadas manualmente en 2018. Por lo tanto, en los resultados cualitativos del rendimiento no se tienen en cuenta las posibles cuestiones de calidad en la tramitación automática de los términos de la Clasificación

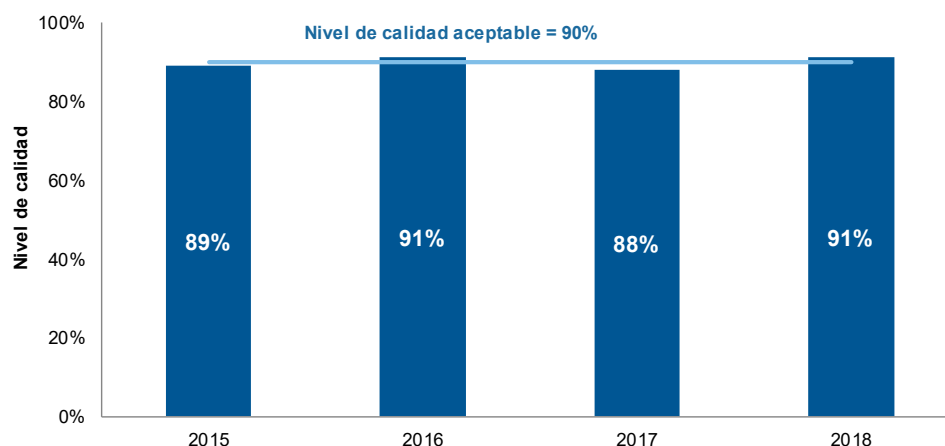
<sup>150</sup> El Marco de Gestión de la Calidad del Registro de Madrid está disponible, previa solicitud a [madrid.qp@wipo.int](mailto:madrid.qp@wipo.int).

de Niza (términos validados previamente), el examen de forma, las decisiones, las modificaciones y las renovaciones.

- 1.074 solicitudes en relación con la Clasificación de Niza
- 1.041 solicitudes de examen de forma (APEX)
- 1.195 decisiones
- 962 solicitudes de modificación
- 383 solicitudes de renovación

Se establece un nivel de calidad aceptable para cada transacción, siendo este el criterio fijado para calibrar la calidad del examen de las solicitudes de registro de marca.

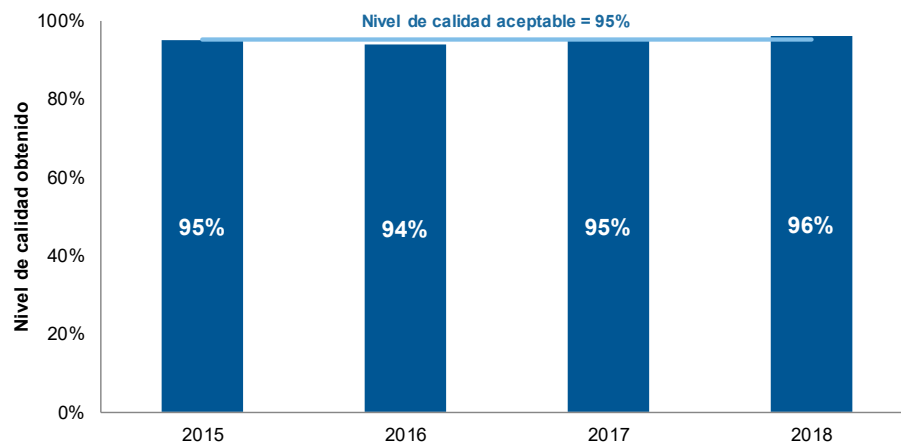
**Nivel de calidad obtenido: Clasificación de Niza**



Fuente: Registro de Madrid, abril de 2019.

- El nivel global de calidad obtenido en 2018 superó en un punto porcentual el nivel de calidad aceptable.

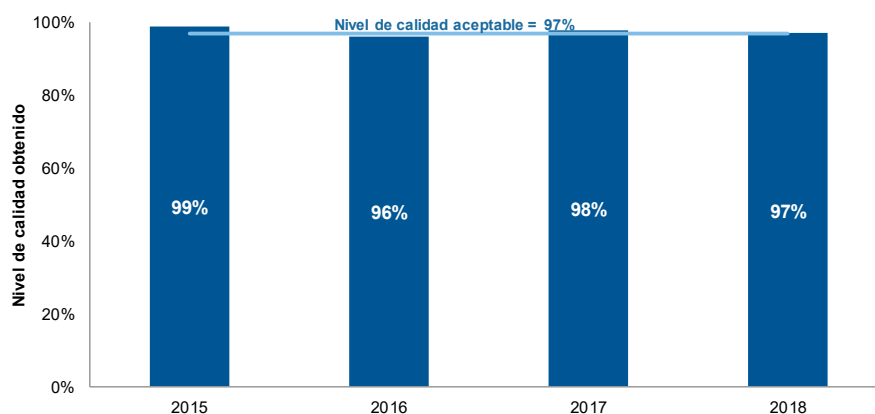
**Nivel de calidad obtenido: Examen de forma**



Fuente: Registro de Madrid, abril de 2019.

- El nivel global de calidad obtenido en el examen de forma en 2018 fue un punto porcentual superior al nivel de calidad aceptable.

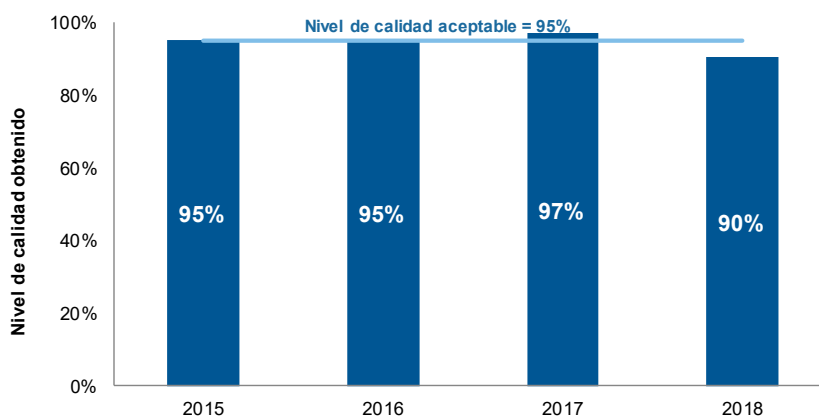
**Nivel de calidad obtenido: Decisiones**



Fuente: Registro de Madrid, abril de 2019.

- En 2018, el nivel global de calidad obtenido en la tramitación de las decisiones se situó en el nivel de calidad aceptable.

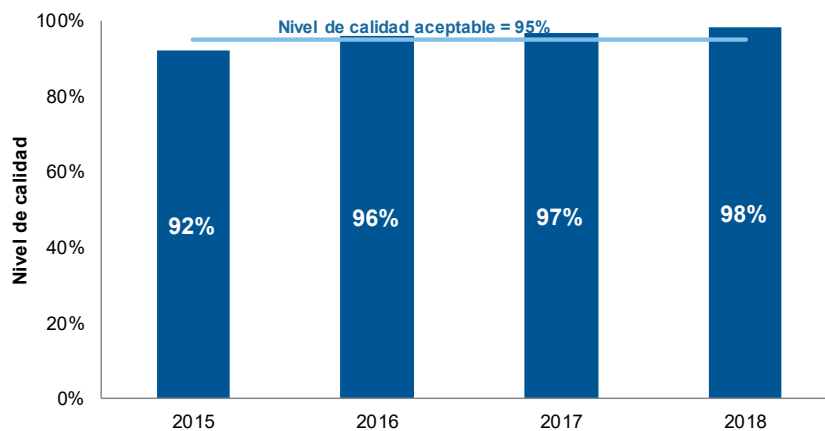
**Nivel de calidad obtenido: Modificaciones**



Fuente: Registro de Madrid, abril de 2019.

- El nivel global de calidad obtenido en la tramitación de las modificaciones se situó en 2018 cinco puntos porcentuales por debajo del objetivo fijado.

**Nivel de calidad obtenido: Renovaciones**



Fuente: Registro de Madrid, abril de 2019.

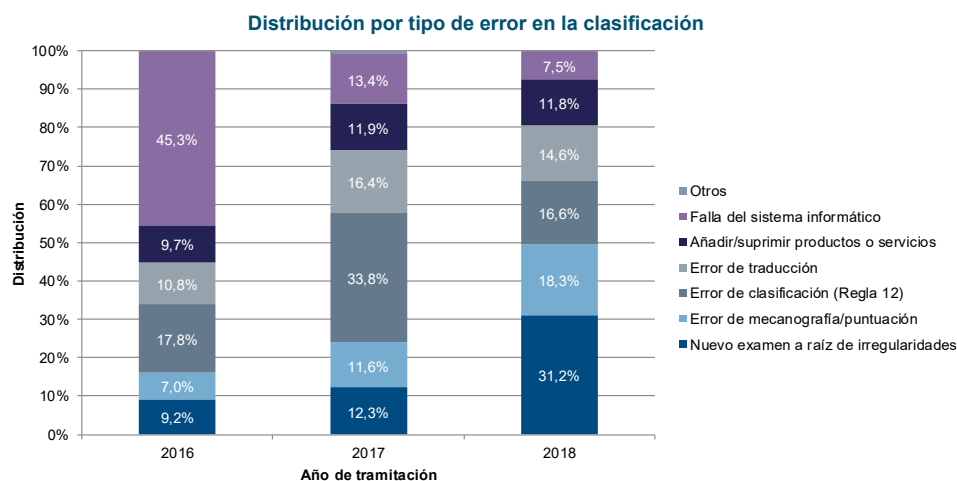


- El nivel global de calidad obtenido en la tramitación de las renovaciones se situó en 2018 tres puntos porcentuales por encima del objetivo.

## Errores cometidos por la Oficina Internacional

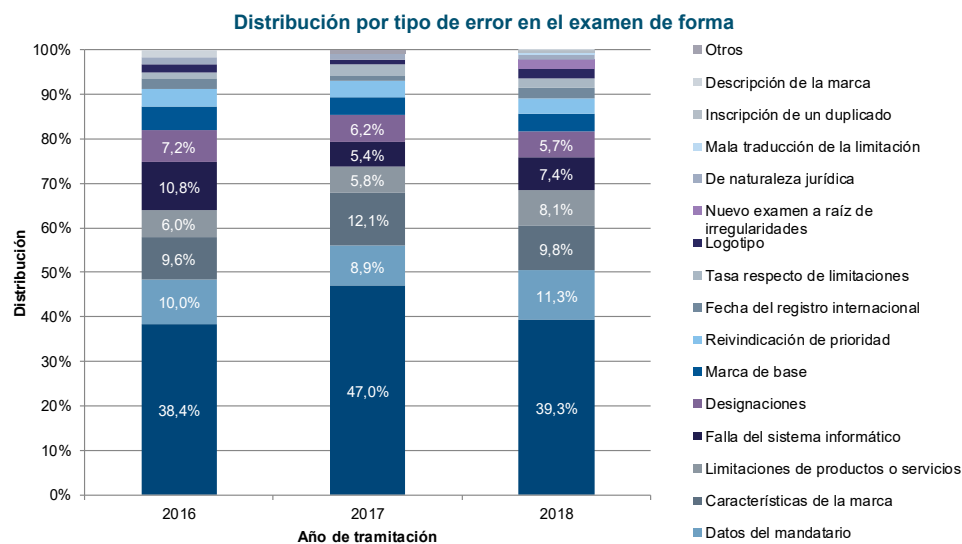
La distribución de errores que se expone en los gráficos que figuran a continuación se basa en el análisis de las muestras siguientes de transacciones de 2017.<sup>151</sup> En las muestras figuran transacciones que se tramitaron tanto manual como automáticamente.

- 584 clasificaciones
- 743 exámenes de forma (APEX)
- 119 renovaciones
- 698 modificaciones



Fuente: Registro de Madrid, abril de 2019.

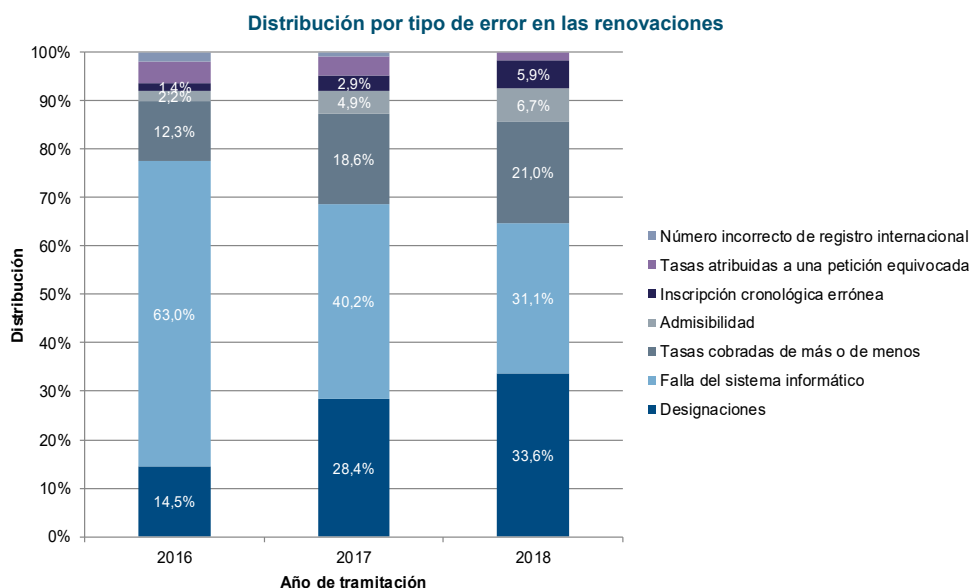
- En 2018 la mayoría de los errores consistieron en nuevos exámenes a raíz de irregularidades o en errores de mecanografía/puntuación, que supusieron el 31,2% y el 18,3% de los errores, respectivamente.



Fuente: Registro de Madrid, abril de 2019.

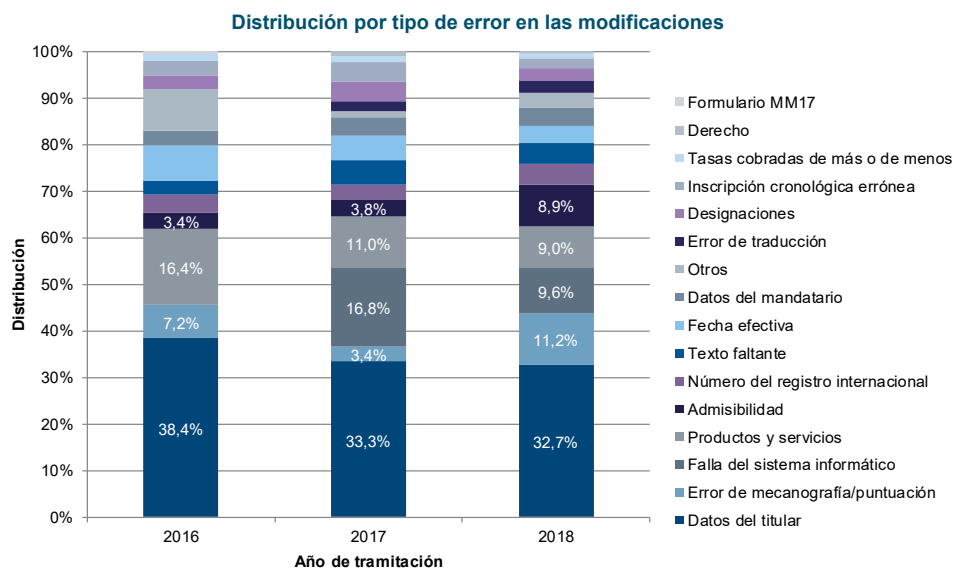
<sup>151</sup> Transacciones que contienen uno o más errores.

- En 2018, la mayoría de las correcciones realizadas en el examen de forma se debieron a errores al transcribir datos del solicitante (39,3%) y del mandatario (11,3%).



Fuente: Registro de Madrid, abril de 2019.

- En 2018, la mayoría de las correcciones en las renovaciones se debieron a errores en las designaciones (33,6%) y a fallos en el sistema informático (31,3%).



Fuente: Registro de Madrid, abril de 2019.

- Las correcciones debidas a errores en los datos del titular representaron el 32,7% de las correcciones efectuadas en las modificaciones en 2018, seguidas de las debidas a errores de mecanografía/puntuación (11,2%).

## ANEXO VIII Indicadores del Sistema de La Haya

Indicadores de rendimiento con respecto al resultado previsto “Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de La Haya”

### Generalidades

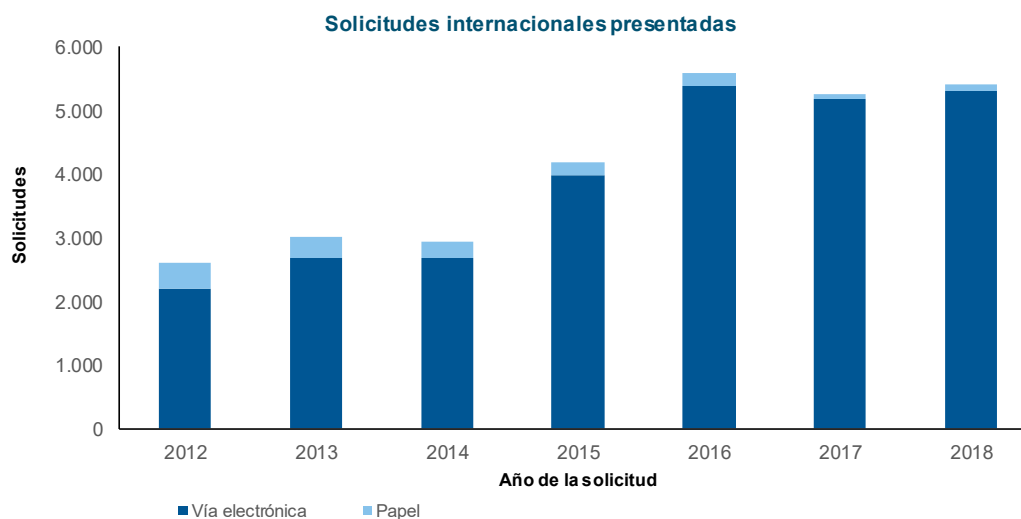
Como referencia de los indicadores de rendimiento en lo que respecta al resultado previsto “Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de La Haya”, es necesario considerar la evolución de los siguientes factores:

- La carga de trabajo del Sistema de La Haya;
- la composición de esa carga;
- el nivel de automatización, y
- los recursos asignados para hacer frente a la carga de trabajo.

La Oficina Internacional recibe principalmente cuatro tipos de documentos, a saber, solicitudes internacionales, renovaciones, cambios y decisiones. Se presenta, a continuación, la evolución más reciente respecto de cada uno de esos documentos. También se proporciona otra información sobre las solicitudes recibidas, por ejemplo, el número medio de dibujos o modelos correspondiente a cada una. Por motivos técnicos, el indicador relativo a las irregularidades presenta datos basados en documentos tramitados más que recibidos.

### Documentos recibidos

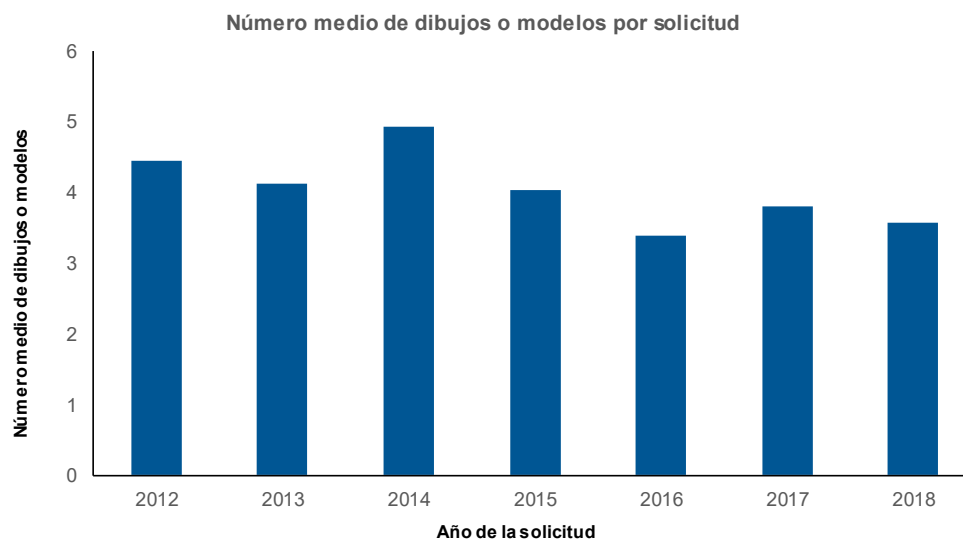
#### Solicitudes recibidas



Fuente: Base de la OMPI de Datos Estadísticos, abril de 2019.

- En 2018, la Oficina Internacional recibió 5.404 solicitudes internacionales, lo que representa un aumento del 4% con respecto a 2017.
- En 2018 el 98% de las solicitudes se presentaron por medios electrónicos, es decir, 14 puntos porcentuales más que en 2012.

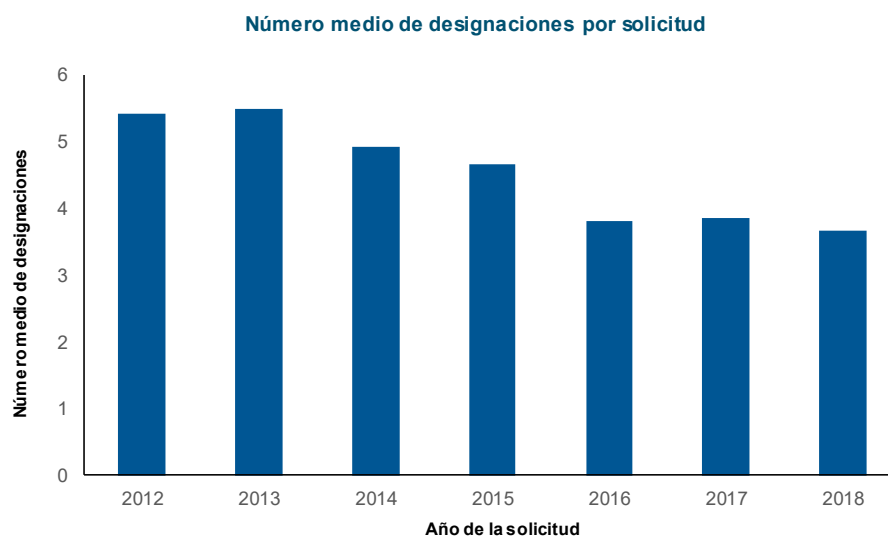
## Número medio de dibujos o modelos por solicitud



Fuente: Base de la OMPI de Datos Estadísticos, abril de 2019.

- En 2018, cada solicitud contenía una media de 3,6 dibujos o modelos, un 0,2 menos que en 2017.

## Número medio de designaciones por solicitud

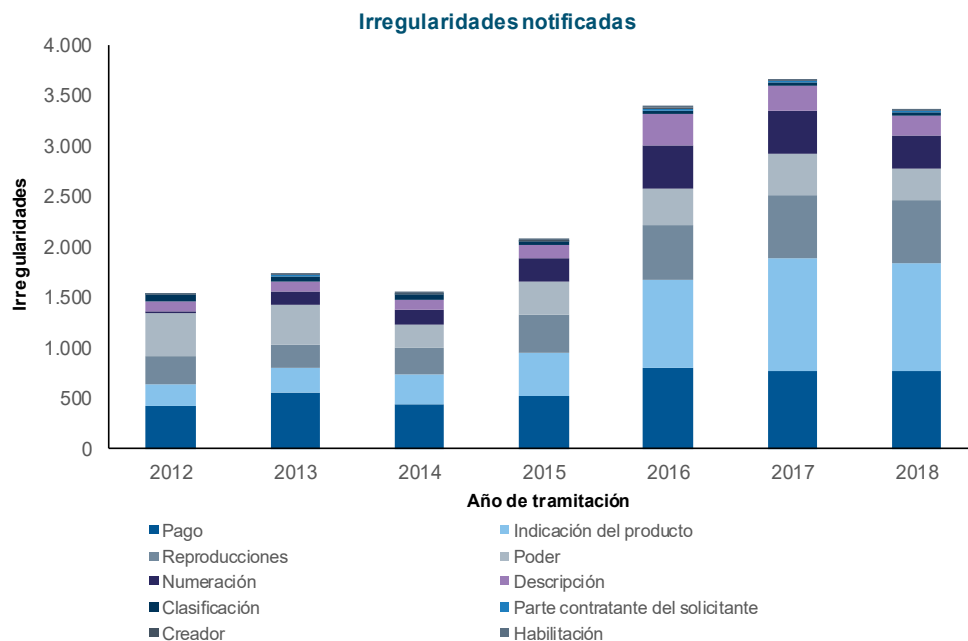


Fuente: Base de la OMPI de Datos Estadísticos, abril de 2019.

- En 2018, cada solicitud contenía una media de 3,7 designaciones. Desde 2013, el número medio de designaciones por solicitud ha seguido una tendencia a la baja.

## Tendencia observada en las irregularidades en solicitudes

Las irregularidades notificadas se agrupan en las 10 categorías indicadas a continuación.

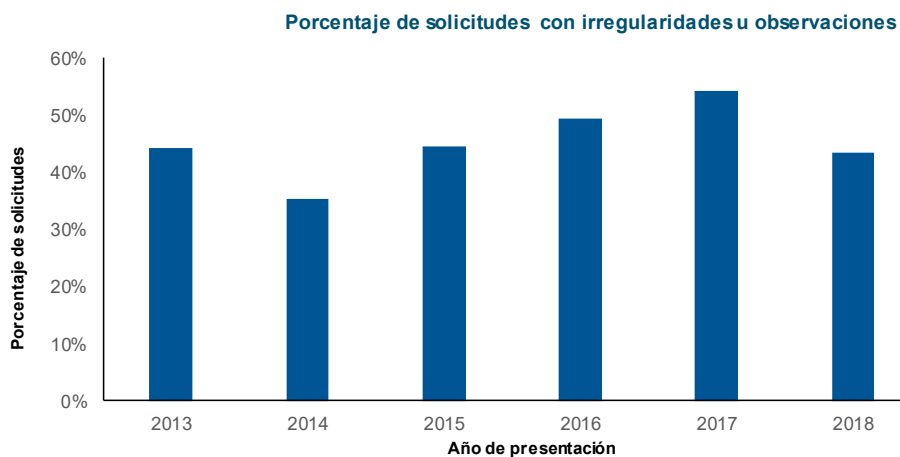


Fuente: Registro de La Haya, abril de 2019.

En 2018, la Oficina Internacional notificó 3.352 irregularidades respecto de las solicitudes inscritas, un 8% menos que en 2017.

- e) Entre las cinco principales irregularidades notificadas, las relativas al poder (-24%) y a la numeración (-20%) son las que más disminuyeron con respecto a 2017.

A continuación se muestra la evolución del porcentaje de solicitudes que contienen una o más irregularidades o son objeto de observaciones sustantivas.<sup>152</sup>

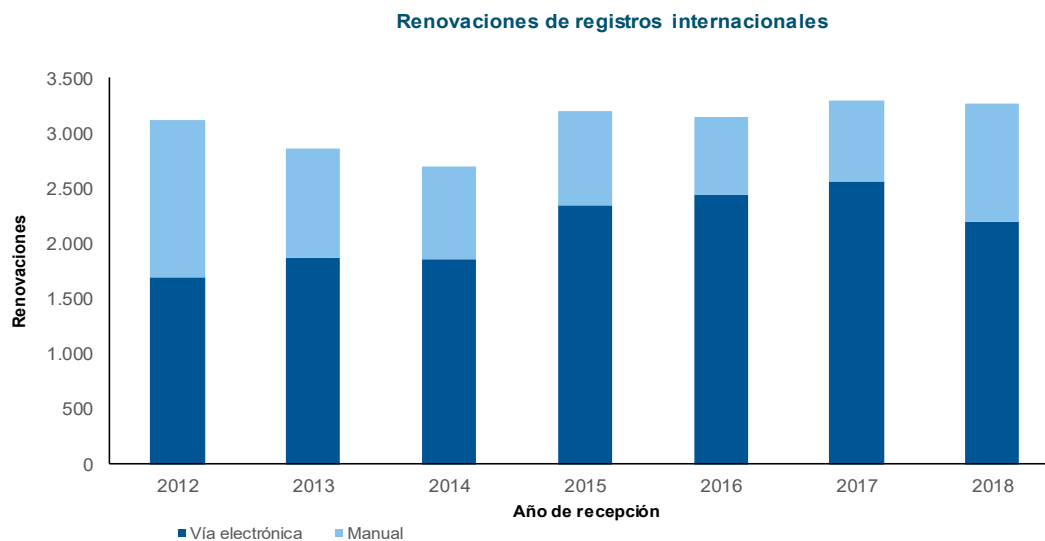


Fuente: Registro de La Haya, abril de 2019.

<sup>152</sup> Debido a incoherencias en el cálculo del porcentaje de solicitudes con irregularidades u observaciones, los datos comunicados en anteriores informes sobre el rendimiento de los programas y el presupuesto por programas de 2016/17 han sido ahora corregidos para todo el período 2012-2016.

- f) En 2018 cerca del 43% de las solicitudes registradas contenían al menos una irregularidad o fueron objeto de una observación sustantiva. Esto supone una disminución de 11 puntos porcentuales con respecto al año anterior.
- g) La transición a un nuevo sistema informático ha incidido en el número de irregularidades impresas en noviembre y diciembre, lo que explica en parte el menor porcentaje alcanzado en 2018.

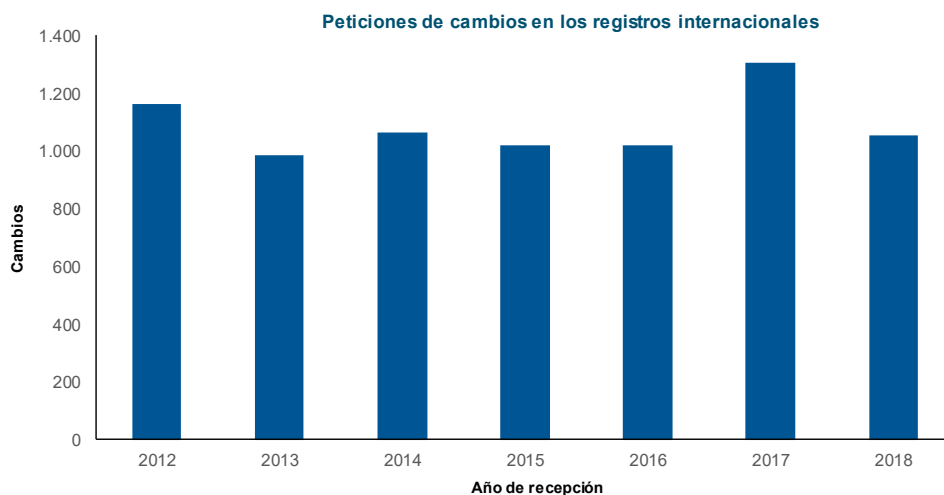
## Renovaciones



Fuente: Registro de La Haya, abril de 2019.

- h) En 2018 el número de renovaciones disminuyó un 1% en relación con 2017, totalizando 3.266 renovaciones.
- i) Desde 2012, la mayoría de las renovaciones se han tramitado electrónicamente, y representan el 67% de todas las renovaciones en 2018.

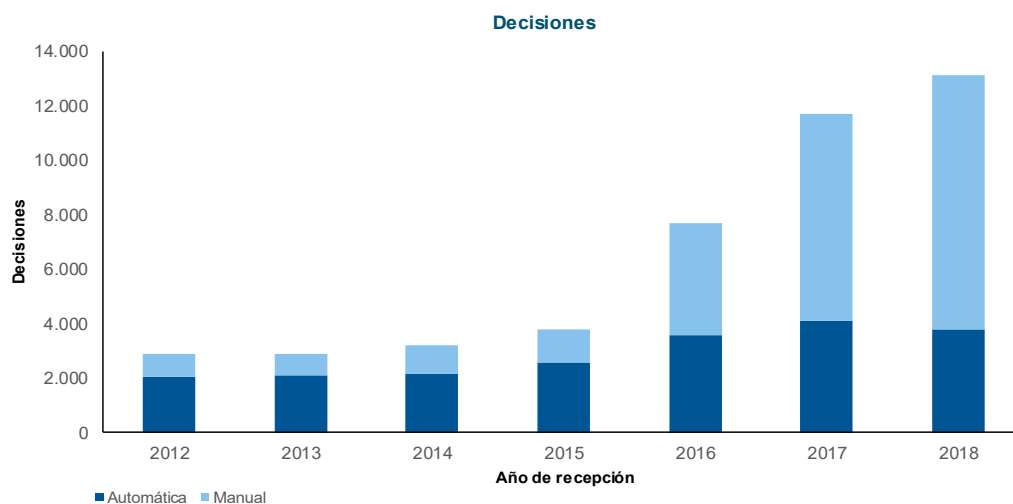
## Cambios



Fuente: Registro de La Haya, abril de 2019.

- j) En 2018, los solicitantes presentaron 1.053 peticiones de cambios en los registros internacionales, lo que equivale a una disminución del 19% con respecto a 2017.

## Decisiones



Fuente:

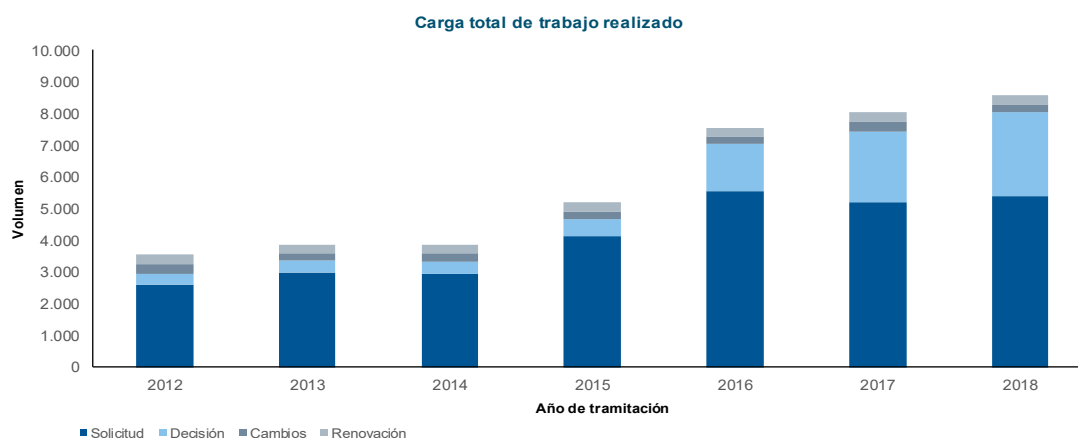
Registro de La Haya, abril de 2019.

- k) El número de decisiones recibidas en 2018 aumentó un 12% en comparación con 2017, hasta llegar a las 13.128 decisiones. En 2018, el 29% de las decisiones se tramitaron automáticamente. Ello representó el porcentaje más bajo desde 2012. Únicamente se tramitan automáticamente las decisiones de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea.

## Carga de trabajo

La carga total de trabajo representa el número total ponderado de documentos recibidos en la Oficina Internacional. Están incluidas las cuatro categorías de documentos (solicitudes, renovaciones, cambios y decisiones).

Habida cuenta de que la cantidad de recursos necesarios para tramitar estos tipos de documentos es diferente, cada uno de ellos se pondera de forma distinta. Conforme a la ponderación actual, en el tiempo necesario para tramitar una solicitud internacional un examinador puede tramitar ocho renovaciones, cuatro cambios y cuatro decisiones (una proporción del volumen de trabajo de 1:8:4:4). Desde el bienio 2014/15, el proceso general de examen de las solicitudes internacionales se ha vuelto más complejo, debido al incremento a su vez de la complejidad de otros documentos, en especial las decisiones de las Oficinas. Ello no ha afectado, sin embargo, el coeficiente de carga de trabajo.



Fuente: Registro de La Haya y Base de la OMPI de Datos Estadísticos, abril de 2019.

- l) En 2018 la carga total de trabajo aumentó un 7% en comparación con 2017.  
m) El aumento de la carga de trabajo en 2018 se debió al aumento del número de solicitudes y de decisiones recibidas.

## Costo de tramitación

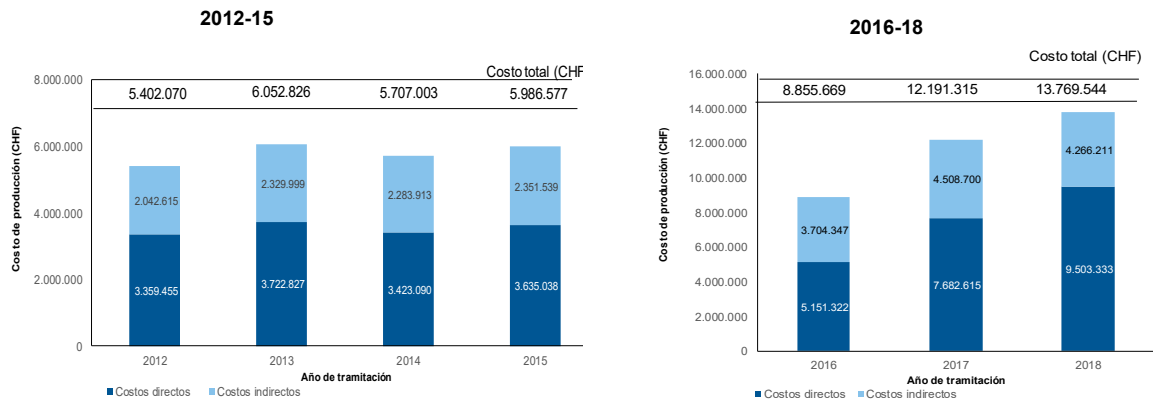
### Costo total de producción

El costo total de producción comprende el gasto relacionado exclusivamente con el Sistema de La Haya y el gasto en concepto de actividades de apoyo al Sistema.

En cuanto a los datos anteriores a 2016, en el gasto relacionado exclusivamente con el Sistema de La Haya se incluye el relativo al programa 31 (Sistema de La Haya) y el 7% del gasto de la Oficina de la Directora General Adjunta encargada del Sector de Marcas y Diseños (programa 6 – Sistema de Madrid). Los gastos de 2016 del Sistema de Madrid que guardan relación con el apoyo al Sistema de La Haya – traducción y gastos de TI – están incluidos en el cálculo. Antes del bienio 2016/17, los gastos asociados a esos servicios no podían diferenciarse de los gastos globales del programa 6 y, por lo tanto, no se incluían en el cálculo. Debido a esa precisión en el cálculo, los resultados de 2016 y 2017 no pueden compararse con los de años anteriores. Por ese motivo, los datos correspondientes al período 2012-15 y a 2016-18 se exponen en dos gráficos distintos.

El gasto en concepto de actividades de apoyo al Sistema de La Haya comprende el gasto derivado de los siguientes servicios generales: servicio de conferencias y lingüísticos, construcción, gestión ejecutiva, finanzas y presupuesto, servicios generales de apoyo, gestión de los recursos humanos, supervisión interna, TI y seguridad y vigilancia. Una pequeña parte de estos gastos (el costo del alojamiento del servidor en el CICE y el porcentaje del costo de la Sección de Ingresos en el Departamento de Finanzas) se atribuyen directamente al Sistema de La Haya, pero el resto de gastos que se pueden atribuir al Sistema se calculan en función de la dotación de personal (incluyendo el personal de plazo fijo, el personal temporal, los becarios y los trabajadores contratados a través de agencias).

#### Costo total de producción



Fuente: División de Presupuesto y de Rendimiento de los Programas, abril de 2019.

- n) El gasto total relacionado con la tramitación en el Sistema de La Haya se estima en 13,8 millones de francos suizos en 2018, lo que representa un aumento del 13% con respecto al año anterior.
- o) En 2018 correspondió a los costos directos el 69% del gasto total.

### Costo unitario

La eficiencia de la Oficina Internacional en cuanto a la tramitación de transacciones puede medirse por el costo unitario, definido como el costo medio de producción de una unidad de producto.

Habida cuenta de que la Oficina Internacional crea registros a partir de nuevas solicitudes y mantiene los registros existentes, resulta pertinente contar con una unidad de producto que incluya un conjunto de transacciones. Se presentan a continuación dos indicadores de costo unitario, utilizando dos unidades de producto diferentes.

En el marco de las iniciativas de la Oficina Internacional para mejorar constantemente la metodología para el cálculo de los costos unitarios, se revisó dicha metodología en el presupuesto por programas de 2016/2017, con el fin de

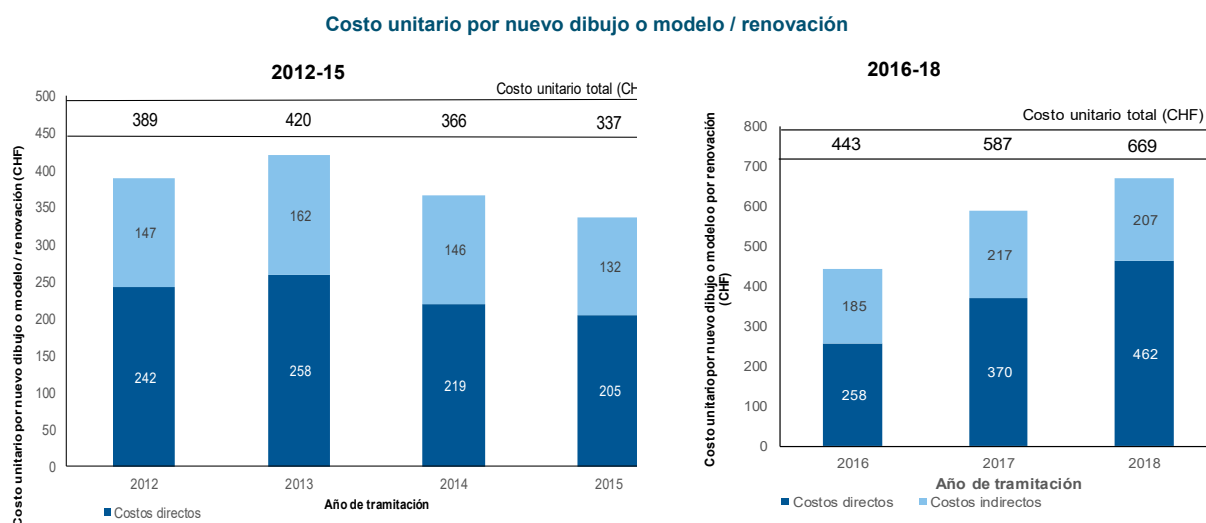


reflejar de forma más precisa el costo de la tramitación del volumen de trabajo relativo al Sistema de La Haya en la Oficina Internacional.<sup>153</sup>

## Costo unitario por nuevo dibujo o modelo / renovación

Por nuevos dibujos o modelos se entienden los dibujos y modelos contenidos en solicitudes internacionales que son registrados durante el mismo año. Por renovaciones de dibujos o modelos se entienden los dibujos o modelos que ya figuran en registros internacionales y cuyo registro se renueva dentro del mismo año. Combinados, los dibujos o modelos contenidos en esos dos tipos de transacción reflejan las actividades principales de la Oficina Internacional en este contexto.

Habida cuenta de que los recursos necesarios para tramitar los dibujos o modelos contenidos en esos dos tipos de documentos son diferentes, cada uno de ellos se pondera de forma distinta.<sup>154</sup> El costo unitario se calcula dividiendo el costo total de producción por el número de nuevos dibujos o modelos / renovaciones.



Fuente: Registro de La Haya y División de Presupuesto y de Rendimiento de los Programas, abril de 2019.

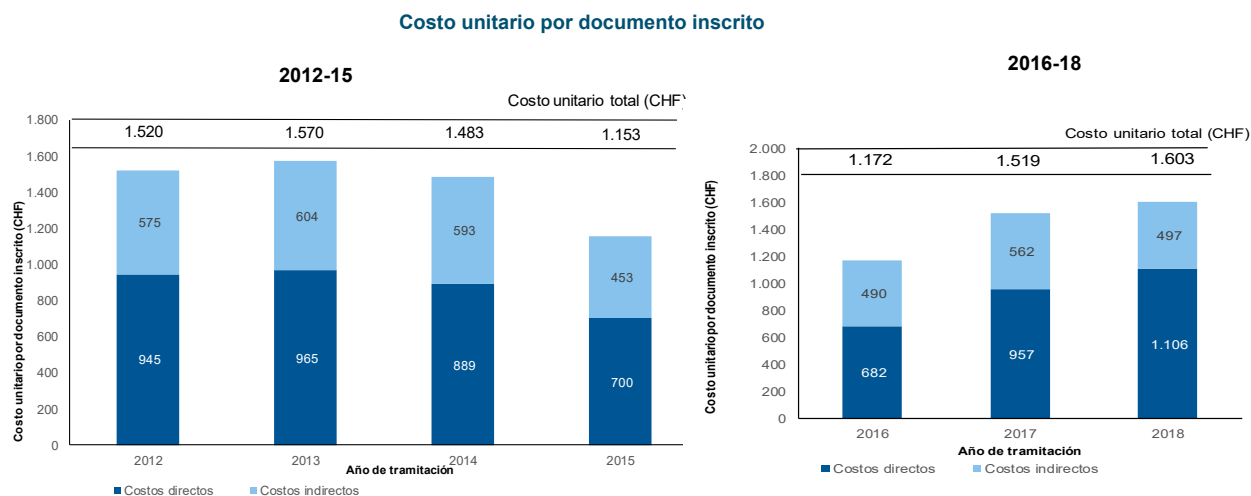
- p) Se calcula que el costo medio de tramitación de un nuevo dibujo o modelo / renovación ascendió a 669 francos suizos en 2018, lo que representa un aumento del 14% respecto de 2017.

<sup>153</sup> La revisión en cuestión se explicó detalladamente en el documento PPR de 2014, e incluía en particular poner en sintonía la metodología de cálculo de los costos directos e indirectos correspondientes al Sistema de La Haya con las metodologías de cálculo de los costos unitarios correspondientes al Sistema del PCT y al de Madrid.

<sup>154</sup> Véanse los índices relativos a solicitudes y renovaciones en "Carga total de trabajo".

## Costo unitario por documento inscrito en el Registro

Los documentos inscritos en el Registro corresponden a la carga total de trabajo (véase “Carga total de trabajo”).

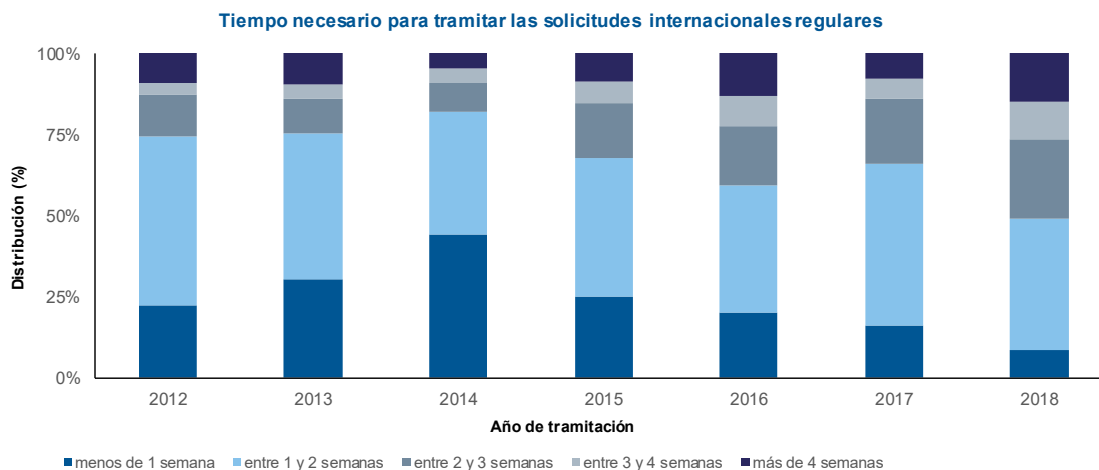


Fuente: Registro de La Haya, División de Presupuesto y de Rendimiento de los Programas, y Base de la OMPI de Datos Estadísticos sobre PI, abril de 2019.

- q) Se calcula que el costo medio de inscripción de un documento en el Registro asciende a 1.603 francos suizos en 2018, lo que representa un aumento del 6% respecto de 2017.

## Tiempo necesario para tramitar las solicitudes internacionales

Este indicador refleja el tiempo que la Oficina Internacional necesita para tramitar las solicitudes regulares. El tiempo necesario se calcula según el tiempo transcurrido entre la fecha de recepción de una solicitud y la fecha de su registro.



Fuente: Registro de La Haya, abril de 2019.

- r) En 2018 el porcentaje de solicitudes regulares tramitadas en menos de una semana disminuyó al 9% del total, en comparación con el 44% de 2014, lo que refleja el aumento de la complejidad mencionada en la Sección II. Además, el aumento general del tiempo de tramitación en 2018 fue consecuencia de la decisión expresa de centrarse en la tramitación de solicitudes irregulares durante los cinco meses anteriores a la transición hacia el nuevo sistema informático con el fin de limitar el número de solicitudes irregulares que deberían tramitarse una vez instalado ese sistema.
- s) En 2018, el 73% de las solicitudes se tramitaron en un plazo de tres semanas a partir de la fecha de recepción en la Oficina Internacional; una disminución de 13 puntos porcentuales respecto de 2017 (86%).

## ANEXO IX Informe sobre la situación de los fondos fiduciarios en 2018

El informe sobre fondos fiduciarios del Anexo X forma parte del informe sobre el rendimiento de la OMPI. En él se expone un panorama de las actividades realizadas en 2018 con cargo a los fondos fiduciarios de la OMPI, incluida información programática y financiera. En este Anexo se informa sobre los fondos fiduciarios enumerados en el cuadro que figura a continuación y se excluyen los fondos fiduciarios para funcionarios subalternos de la categoría profesional y aquellos respecto de los que no se ejecutaron actividades en 2018.

FONDO FIDUCIARIO	SECTOR DE APLICACIÓN
Comunidades indígenas y locales acreditadas	Sector de Cuestiones Mundiales
Australia	Oficina del Director General
China	Sector de Marcas y Diseños
Costa Rica	Sector de Desarrollo
Finlandia (Derecho de autor )	Sector de Cultura e Industrias Creativas
Francia (Propiedad industrial)	Sector de Desarrollo
Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial	Sector de Desarrollo
Italia	Sector de Desarrollo
Japón (Derecho de autor)	Sector de Cultura e Industrias Creativas
Japón (Propiedad industrial)	Sector de Desarrollo, Sector de la Infraestructura Mundial
Japón (Propiedad industrial /África PMA)	Sector de Desarrollo
México	Sector de Desarrollo
República de Corea (Fomentar el respeto por el derecho de autor y los derechos conexos)	Sector de Cuestiones Mundiales
República de Corea (Derecho de autor)	Sector de Cultura e Industrias Creativas
República de Corea (Propiedad industrial)	Sector de Desarrollo
República de Corea (Formación en PI)	Sector de Desarrollo
España	Sector de Desarrollo
Estados Unidos de América (Industrias creativas)	Sector de Cultura e Industrias Creativas
Uruguay	Sector de Desarrollo

### Fondos fiduciarios al 31 de diciembre de 2018

(en francos suizos)

Fondo fiduciario donante	Código del fondo	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Ingresos en 2018				Gastos en 2018				Reembolsos a donantes	Ganancias / pérdidas cambiarias absorbidas por la OMPI	Saldo al 31 de diciembre de 2018	
			Fondos recibidos	Intereses	Dif. tipo de cambio	Total ingresos	Gastos de personal	Otros gastos directos	Costos de apoyo administrativo	Total gastos				
Comunidades indígenas y locales acreditadas	W_IGC	22.896,30							22.799,80		22.799,80			96,50
Australia	WAUS2	1.317.602,59			(17,95)	(17,95)		656.916,41	85.401,45	742.317,86				575.266,78
China	WCNSP	318.241,22	322.335,91		57,38	322.393,29		316.539,95		316.539,95				324.094,56
China (RRHH)	WCNPR	262.772,56	324.565,94			324.565,94	257.138,45		33.428,00	290.566,45				296.772,05
Costa Rica	WCORI	10.595,77						10.329,94		10.329,94			(265,83)	
El Salvador	WELSA	53.970,66											586,00	54.556,66
Finlandia (Derecho de autor)	WFICH	1.952,86						1.728,22	224,64	1.952,86				
Francia (Propiedad industrial)	WFRIP	387.403,67	300.000,00		308,97	300.308,97		497.220,92	64.598,55	561.819,47				125.893,17
Alemania (Funcionarios subalternos de la cat. profesional)	WDEJP	58.216,91									58.216,90			0,01
Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial	WIBER	188.393,54	45.879,19		(0,02)	45.879,17		35.304,11	2.471,30	37.775,41				196.497,30
Italia	WITIP	340.570,64						204.133,08	26.537,30	230.670,38				109.900,26
Italia (Funcionarios subalternos de la categ. profesional)	WITJP	6.113,61						(9.853,42)	(1.182,40)	(11.035,82)				17.149,43
Japón (Derecho de autor)	WJPCR	351.162,86	468.646,00		(354,70)	468.291,30	185.401,33	156.240,01	43.311,35	384.952,69				434.501,47
Japón (Propiedad industrial)	WJPIP	4.212.585,39	3.830.000,00		(7.495,50)	3.822.504,50	1.056.960,80	3.323.669,96	562.093,00	4.942.723,76				3.092.366,13
Japón (Propiedad industrial /África PMA)	WJPAF	1.606.963,55	1.600.000,00		(2.387,24)	1.597.612,76	263.309,55	1.412.337,61	216.842,70	1.892.489,86				1.312.086,45
Japón (Funcionarios subalternos de la categ. profesional)	WJPOJ	139.767,73						3.679,86	441,60	4.121,46				135.646,27
México	WMEXI	179.058,78						31.190,01	3.984,85	35.174,86				143.883,92
Portugal	WPTCH	64.364,25									64.364,25			
República de Corea (Fomentar el respeto por el derecho de autor y los derechos conexos)	WKRBR	187.029,33	369.949,01		(474,26)	369.474,75		105.336,72	5.290,60	110.627,32				445.876,76
República de Corea (Derecho de autor)	WKRRCR	762.057,55	394.726,46		(18,83)	394.707,63	53.219,80	190.280,76	5.729,25	249.229,81				907.535,37
República de Corea (Derecho de autor/Funcionarios de la categoría profesional)	WKRPO	161.314,72	211.218,00			211.218,00	173.162,65		20.779,50	193.942,15				178.590,57
República de Corea (Propiedad industrial)	WKIPO	1.150.445,15	513.640,09		(535,94)	513.104,15	10.311,65	418.205,81		428.517,46				1.235.031,84
República de Corea (Formación en PI)	WKRED	517.027,17	342.126,94		(336,45)	341.790,49		339.264,45	16.980,05	356.244,50				502.573,16
República de Corea (Funcionarios de la categ. profesional)	WKRJP	926.427,60	717.987,00			717.987,00	553.003,86	4.093,75	66.851,70	623.949,31				1.020.465,29
República de Corea (Solución extrajudicial de controversias)	WKRAD		175.238,77			175.238,77								175.238,77
España	WESCH	153.819,76	187.314,50			187.314,50		118.726,54	15.434,45	134.160,99				206.973,27
Proyecto piloto <i>Trusted Intermediary Global Accessible Resources</i>	WTIGA	660,67												660,67
Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional	WUIP1	796,18									796,18			
Estados Unidos de América (Industrias creativas)	WUSC1	22.928,61						20.290,81	2.637,80	22.928,61				
Uruguay	WUYCH	113.354,07			5,98	5,98		10.662,66	745,95	11.408,61				101.951,44
Diversos fondos fiduciarios cerrados		149,78			(15,97)	(15,97)								133,81
<b>TOTAL</b>		<b>13.518.643,48</b>	<b>9.803.627,81</b>		<b>(11.264,53)</b>	<b>9.792.363,28</b>	<b>2.542.654,67</b>	<b>7.878.951,38</b>	<b>1.172.601,64</b>	<b>11.594.207,69</b>	<b>123.377,33</b>	<b>320,17</b>	<b>11.593.741,91</b>	

\* Incluye la revalorización de los fondos fiduciarios cerrados.

## Comunidades indígenas y locales acreditadas

Actividad	Fecha	País anfitrión / Beneficiarios	Propósito(s)/Descripción
<b>I.1 Mayor cooperación entre los Estados miembros en la elaboración de marcos normativos internacionales de PI equilibrados</b>			
Financiación para las comunidades indígenas y locales acreditadas durante los CIG 35, 36 y 38	19 a 23 de marzo, 25 a 29 de junio y 9 a 14 de diciembre de 2018	Suiza/Ocho representantes de comunidades indígenas y locales acreditadas en el CIG	Facilitar la participación de representantes de las comunidades indígenas y locales acreditadas en el CIG, de conformidad con las normas del Fondo del CIG.

## Contribuciones del donante y gastos

### Fondos fiduciarios al 31 de diciembre de 2018 (en francos suizos)

Comunidades indígenas y locales acreditadas	
Saldo al comienzo de 2018	22.896
Ingresos	
Fondos recibidos	
Ingresos totales:	-
Gastos	
Viajes de terceros	22.800
Gastos totales:	(22.800)
Fondos disponibles a finales de 2018	97

## Australia

Actividad	Fecha	País anfitrión / Beneficiarios	Propósito(s)/Descripción
<b>II.1 Mayor y más eficaz utilización del Sistema del PCT para presentar solicitudes internacionales de patentes</b>			
Taller Nacional para Responsables del Examen de Patentes de la Oficina de Propiedad Intelectual de Papua Nueva Guinea (IPOPNG)	9 a 13 de abril de 2018	Papua Nueva Guinea	Mejorar los conocimientos técnicos del personal responsable del examen en relación con el uso de los resultados del examen realizado en otras fases nacionales para reducir los retrasos en la tramitación y evitar que aumenten en el futuro.
Taller Nacional para Responsables del Examen de Patentes del Pakistán (POP)	2 a 6 de julio de 2018	Pakistán	Mejorar los conocimientos técnicos del personal responsable del examen en relación con el uso de los resultados del examen realizado en otras fases nacionales para reducir los retrasos existentes en la tramitación de las solicitudes presentadas por la vía de París y prepararlos para el examen de las entradas en la fase nacional del PCT tras la adhesión al PCT.
Formación en el empleo del personal responsable del examen de patentes en relación con la búsqueda del estado de la técnica en IP Australia - Oficina Nacional de Propiedad Intelectual de Viet Nam (NOIP)	9 a 20 de abril de 2018	Australia/Viet Nam	i) Mejorar las competencias de quienes reciben la formación para buscar invenciones en el campo de la ingeniería eléctrica y mecánica; ii) elaborar estudios de casos, sobre la base de una serie de solicitudes de patente especialmente seleccionadas, con miras a intercambiar mejores prácticas con otras personas responsables del examen; y iii) enriquecer los debates sobre cuestiones como los costos y beneficios del acceso a bases de datos de pago, o la necesidad de adquirir formación específica.
Formación en el empleo del personal responsable del examen de patentes de la Oficina de Propiedad Intelectual de Filipinas (IPOPFL) en relación con la búsqueda de secuencias genéticas en el Instituto Suizo de Propiedad Intelectual (IPI)	16 a 20 de abril de 2018	Suiza/Filipinas	i) Mejorar las competencias de quienes reciben la formación para buscar invenciones que impliquen la utilización de secuencias genéticas; y ii) elaborar estudios de casos, sobre la base de una serie de solicitudes de patente especialmente seleccionadas, con el fin de ayudar a otras personas responsables del examen y enriquecer los debates sobre cuestiones tales como la necesidad de acceder a bases de datos comerciales, la necesidad de adquirir formación específica, o el nivel adecuado de divulgación del origen de los recursos genéticos.
Formación en el empleo de responsables del examen de patentes del Departamento de Propiedad Intelectual de	7 a 18 de mayo de 2018	Filipinas/Bhután	i) Familiarizar al personal responsable del examen en el DIP BT con los conceptos básicos del examen sustantivo y los conocimientos técnicos conexos, en especial en relación con la búsqueda del estado de la técnica usando bases de datos públicas y el análisis de la patentabilidad de una

Actividad	Fecha	País anfitrión / Beneficiarios	Propósito(s)/Descripción
Bhután (DIP BT) en la Oficina de Propiedad Intelectual de Filipinas (IPOPFL).			materia reivindicada en función del estado de la técnica; y preparar las primeras actuaciones de la oficina.
Formación en el empleo de responsables del examen de patentes del Departamento de Propiedad Intelectual de la República Democrática Popular Lao (DIP LA) en el Departamento de Propiedad Intelectual de Tailandia (DIP TH)	14 a 25 de mayo de 2018	Tailandia/República Democrática Popular Lao	i) Familiarizar al personal responsable del examen de requisitos de forma en el DIP LA con los conceptos básicos del examen sustantivo y las tareas que implica, en especial en relación con la búsqueda del estado de la técnica usando bases de datos públicas y el análisis de la patentabilidad de una materia reivindicada en función del estado de la técnica; y ii) dar a conocer a quienes reciben la formación las mejores prácticas en el examen sustantivo y los instrumentos que se utilizan en el DIP TH mediante la tramitación de algunas de las solicitudes pendientes, con miras a preparar las primeras actuaciones de la Oficina.
VIII Taller nacional de redacción de patentes de la OMPI	15 a 18 de octubre de 2018	Indonesia	Dotar a los participantes de las oficinas de transferencia de tecnología en las universidades (CATI), los centros públicos de investigación y otras organizaciones relacionadas con el apoyo a la innovación en Indonesia, de los conocimientos teóricos necesarios sobre redacción de patentes, en particular mediante ejercicios prácticos de redacción de patentes y debates.

#### II.6 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Madrid, entre otros por los países en desarrollo y los PMA

Elaboración de un programa de formación en línea sobre el proceso de adhesión al Sistema de Madrid y su implementación	Enero a diciembre de 2018 <sup>155</sup>	Países que tengan previsto adherirse al Sistema de Madrid o que se hayan adherido recientemente al Sistema	Incluir diferentes módulos destinados principalmente a los administradores de las oficinas de PI que estén considerando la posibilidad de incorporarse al Sistema de Madrid, así como al personal responsable del examen y el personal administrativo de las oficinas de PI que se hayan incorporado recientemente al Sistema. El contenido completo de los seis módulos se remitió a la OMPI en diciembre de 2018 para efectuar las pruebas previas a su lanzamiento por la Academia de la OMPI en 2019.
--	--	--	---

#### III.1 Estrategias y planes nacionales de innovación y de PI que estén en sintonía con los objetivos nacionales de desarrollo

Elaboración de una estrategia nacional de PI para la República Democrática Popular Lao	2 de enero a diciembre de 2018 <sup>156</sup>	República Democrática Popular Lao	Seguir revisando y perfeccionando el proyecto de estrategia nacional elaborada en 2017 mediante la inclusión de las observaciones del ministro de Ciencia y Tecnología. Traducción de la última versión de la estrategia al idioma lao para someterlo al examen final de las autoridades en 2019.
Elaboración de una estrategia nacional de PI para Viet Nam (reuniones de consulta)	2 de enero a diciembre de 2018 <sup>157</sup>	Viet Nam	Perfeccionar, validar y finalizar la estrategia con la participación de todas las partes interesadas a nivel nacional.

#### III.2 Mejora de las capacidades en el ámbito de los recursos humanos para hacer frente al amplio espectro de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI en aras del desarrollo en los países en desarrollo, los PMA y los países con economías en transición

Taller Subregional sobre Potenciación de la Creatividad en Aras del Desarrollo Sostenible y la Función del Derecho de Autor en los Países del Pacífico	23 a 25 de mayo de 2018	Nueva Zelanda/ Fiji, Islas Cook, Islas Salomón, Kiribati, Nauru, Niue, Papua Nueva Guinea, Samoa, Tonga, Tuvalu, Vanuatu	i) Mejorar la sensibilización y la comprensión de los encargados de formular políticas acerca de la pertinencia e importancia del derecho de autor; ii) abordar la necesidad de establecer o mejorar los sistemas nacionales de protección y explotación de las obras protegidas por derecho de autor; iii) mejorar el sistema y la infraestructura de derecho de autor en los países de la región; iv) aumentar el interés de los países por participar en la OMPI y en el marco internacional de derecho de autor y derechos conexos; v) compartir experiencias entre los países participantes y el país anfitrión; y vi) debatir y adoptar un plan estratégico de acción en materia de desarrollo.
Acogida de científicos procedentes de países en desarrollo y países menos adelantados en instituciones o empresas tanto del sector público como del privado, con miras a garantizar la transferencia de tecnología y conocimientos especializados en el ámbito de la investigación sobre las enfermedades tropicales desatendidas	Enero a diciembre de 2018	Bangladesh, Indonesia, Kenya, Papua Nueva Guinea, República Unida de Tanzania	Aumentar las capacidades en el ámbito de los recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para investigar sobre las enfermedades tropicales desatendidas en los países en desarrollo, los PMA y los países con economías en transición.
	Enero a abril de 2018 <sup>158</sup>	Bangladesh: Beca del <i>Griffith Institute for Drug Discovery</i> (Australia)	Investigar el desarrollo de compuestos antiplasmódicos contra el paludismo derivados de productos naturales, principalmente de extractos vegetales.
	Enero de 2018 <sup>159</sup>	Papua Nueva Guinea: Beca del <i>Walter and Eliza Hall Institute</i> (Australia)	Fortalecer la vigilancia molecular y el desarrollo de herramientas genómicas que puedan utilizarse para aplicar estrategias de control y eliminación del paludismo en Papua Nueva Guinea, como la secuenciación de nueva generación o el secuenciador portátil MinION. La beca incluía formación en estrategias y métodos para el análisis genético de poblaciones.

<sup>155</sup> En curso desde 2017

<sup>156</sup> En curso desde 2017

<sup>157</sup> En curso desde 2017

<sup>158</sup> En curso desde 2017

<sup>159</sup> En curso desde 2017

Actividad	Fecha	País anfitrión / Beneficiarios	Propósito(s)/Descripción
	Enero a noviembre de 2018	República Unida de Tanzania: Beca de la Universidad de Monash (Australia)	Identificar, con la ayuda de tecnologías avanzadas como la metabolómica, la proteómica y la espectroscopia infrarroja, firmas moleculares de resistencia de los parásitos a los fármacos antipalúdicos, a partir de muestras extraídas de pacientes con paludismo de la República Unida de Tanzania.
	Febrero a mayo de 2018	Indonesia: Beca del <i>Walter and Eliza Hall Institute</i> (Australia)	Identificar mecanismos inmunitarios básicos presentes en sujetos con inmunidad al paludismo adquirida de forma natural, y diseñar nuevas vacunas combinadas contra el paludismo con la ayuda de tecnologías y métodos de investigación avanzados, como la citometría por "tiempo de vuelo" (CyTOF) y la clasificación de células activadas por fluorescencia (FACS).
	Febrero a mayo de 2018	Indonesia: Beca del <i>Walter and Eliza Hall Institute</i> (Australia)	Identificar mecanismos inmunitarios básicos presentes en sujetos con inmunidad al paludismo adquirida de forma natural, y diseñar nuevas vacunas combinadas contra el paludismo con la ayuda de tecnologías y métodos de investigación avanzados, como la citometría por "tiempo de vuelo" (CyTOF) y la clasificación de células activadas por fluorescencia (FACS).
	Febrero a mayo de 2018	Indonesia: Beca del <i>Walther and Eliza Hall Institute</i> (Australia)	Estudiar los parásitos del paludismo <i>P.falciparum</i> and <i>P.vivax</i> para identificar inmunidades y anticuerpos naturales que puedan usarse para bloquear la invasión de los parásitos en los glóbulos rojos humanos.
	Septiembre a noviembre de 2018	Kenya: Beca de la Universidad de Monash (Australia)	Adquirir nuevos conocimientos técnicos en análisis metabolómico para estudiar la patogenia del paludismo, esto es, el origen y el desarrollo de la enfermedad. La metabolómica consiste en el estudio de unas moléculas pequeñas conocidas generalmente como metabolitos que se encuentran presentes en las células, los fluidos o tejidos orgánicos o los organismos. Un conocimiento preciso de la estructura de los metabolitos puede dar pie a la creación de nuevas vacunas, terapias y a la PI correspondiente (en especial patentes).
Coloquio de medio día para becarios e instituciones anfitrionas del programa FIT2, IP Australia, el Departamento de Asuntos Exteriores y Comercio de Australia (DFAT), la OMPI, BVGH y otras partes interesadas, seguido por una sesión especial de FIT2 con ocasión del primer Congreso Mundial sobre Malaria.	Julio de 2018	Australia, Bangladesh, Indonesia, Kenya, Papua Nueva Guinea, República Unida de Tanzania  El Congreso Mundial sobre Malaria reunió a cerca de 1.000 delegados de 69 países	i) Informar a científicos, ciudadanos, responsables de la formulación de políticas y otros participantes procedentes de más de 60 países sobre el programa FIT2 y los beneficios que aporta tanto a las instituciones anfitrionas como a las de los países en desarrollo; y ii) presentar ante un numeroso público internacional el consorcio WIPO Re:Search y poner de relieve los beneficios que aporta la PI a la innovación de las enfermedades tropicales desatendidas, el paludismo y la tuberculosis.

#### IV.2 Mejora del acceso a la información de PI y su utilización por las instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad

Acuerdo firmado con una ONG de Bangladesh ( <i>Young Power in Social Action</i> ) relativo al fomento del acceso a material didáctico para los ciegos y las personas con discapacidad visual	Enero a abril de 2018 <sup>160</sup>	Bangladesh	Producción de 159 materiales didácticos en inglés y bengalí.
Acuerdo firmado con una ONG de Nepal ( <i>Action on Disability Rights and Development</i> ) relativo al fomento del acceso a material didáctico para los ciegos y las personas con discapacidad visual	Enero a abril de 2018 <sup>161</sup>	Nepal	Producción de 55 materiales didácticos, desde primer curso hasta nivel universitario. <i>Action on Disability Rights and Development</i> (ADRAD) también recibió fondos para distribuir dispositivos de lectura Android a 50 estudiantes con discapacidad visual a través de sus instituciones, además de formación para utilizarlos a cargo de ADRAD.
Acuerdo firmado con una ONG de Sri Lanka ( <i>Daisy Lanka Foundation</i> ) relativo al fomento del acceso a material didáctico para los ciegos y las personas con discapacidades visuales	Enero a abril de 2018 <sup>162</sup>	Sri Lanka	Producción de 200 libros en formato accesible (contenidos comerciales y didácticos).
Acuerdo firmado con una ONG de Indonesia ( <i>Mitra Netra</i> )	Mayo a diciembre de		El <i>Daisy Consortium</i> impartió un curso de formación de cinco días sobre la producción de materiales en formato accesible Epub3.

<sup>160</sup> En curso desde 2017

<sup>161</sup> En curso desde 2017

<sup>162</sup> En curso desde 2017

Actividad	Fecha	País anfitrión / Beneficiarios	Propósito(s)/Descripción
<i>Foundation</i> ) relativo al fomento del acceso a material didáctico para los ciegos y las personas con discapacidades visuales	2018 (en curso)	Indonesia/10 miembros del personal de <i>Mitra Netra Foundation</i>  Representantes del Ministerio de Educación, editoriales, bibliotecas y ONG (131 participantes)  Para estudiantes y miembros de la <i>Mitra Netra Library</i> con discapacidades visuales (30 participantes)	Tratado y disponibilidad de nuevas tecnologías para producir y distribuir libros en formatos accesibles. Se aportaron fondos para distribuir siete dispositivos de lectura accesible para los miembros de la <i>Mitra Netra Library</i> .  Se impartieron tres cursos de formación de un día sobre la utilización de dispositivos de lectura para acceder a los materiales. En 2018 se produjeron cien títulos de carácter didáctico.
Acuerdo firmado con una ONG de Mongolia ( <i>The Innovative Development Center of the Blind</i> ) relativo al fomento del acceso a material didáctico para los ciegos y las personas con discapacidades visuales	Junio a diciembre de 2018 (en curso)	Mongolia/ <i>Innovational Development Center of the Blind</i> (IDC) (22 participantes)	El <i>Daisy Consortium</i> impartió un curso de formación de cuatro días sobre la producción de materiales en formato accesible Epub3. El IDC desarrolló una voz femenina en mongol para el NVDA, un programa informático de código abierto para la lectura en pantalla. El IDC también aportó traducciones al mongol de los archivos de ayuda y los manuales del NVD y el E-10 DAISY Player, dos de las tecnologías más utilizadas por las personas con discapacidades visuales en Mongolia.
Acuerdo firmado con una ONG de Viet Nam ( <i>Sao Mai Vocational and Assistive Technology Center for the Blind</i> ) relativo al fomento del acceso a material didáctico para los ciegos y las personas con discapacidades visuales	Junio a diciembre de 2018 (en curso)	Viet Nam/centro de recursos de Sao Mai (9 participantes)	El <i>DAISY Consortium</i> impartió un curso de formación de cuatro días sobre la producción de materiales en formato accesible Epub3, en especial materiales en los ámbitos de las matemáticas y las ciencias. El centro Sao Mai también elaboró una herramienta para la plataforma Windows que permite convertir contenidos de matemáticas al Braille vietnamita. En 2018 se produjeron setenta títulos de carácter didáctico.

**VII.2 Plataformas y herramientas de PI utilizadas para la transferencia de conocimiento y la difusión y adaptación de tecnología de los países desarrollados a los países en desarrollo, en particular a los menos adelantados, con el fin de atender los desafíos mundiales**

Proyecto de Emparejamiento de Proveedores de Tecnología Ecológica en Asia en el marco de WIPO GREEN	Febrero a agosto de 2018 <sup>163</sup>	Camboya, Indonesia, Filipinas	i) Catalizar transacciones que dan respuesta a las necesidades tecnológicas de un modo respetuoso con el medio ambiente, y contribuyen así al esfuerzo general encaminado a hacer frente a los problemas medioambientales y al cambio climático; ii) determinar las necesidades específicas de tecnología en los sectores de la energía, el aire, el agua y la agricultura; iii) emparejar las necesidades con las tecnologías disponibles pertinentes; iv) aumentar el conocimiento de la transferencia de tecnología y PI en los sectores de la energía, el aire, el agua y la agricultura; y iv) poner de relieve la eficacia de WIPO GREEN como herramienta de mercado, gratuita y en línea para promover la tecnología limpia, las soluciones tecnológicas y los servicios conexos.
Taller Nacional sobre Formas de Colmar la Brecha entre las Instituciones Académicas y el Sector Privado en Filipinas, y sesión conjunta de formación especializada en materia de comercialización de la propiedad intelectual (PI) con el título "Cómo cerrar un acuerdo en materia de PI", dirigida a los participantes en el proyecto.	22 a 23 de octubre de 2018	Filipinas	i) Fomentar alianzas entre las pymes seleccionadas y los equipos académicos a través de un proceso creativo e iterativo en el que participen todos los interesados en el proyecto; y ii) promover unas condiciones favorables para la colaboración en la comercialización de PI entre las instituciones beneficiarias, orientada a resultados y efectos concretos (medidos por el aumento del número de contratos firmados).
Reunión Regional sobre las Mujeres y la Comercialización de la PI en Asia	24 a 26 de octubre de 2018	Filipinas/países asiáticos	i) Presentar los resultados de los dos informes sobre las mujeres y la comercialización de la PI en Asia, en relación con los casos de Filipinas y Sri Lanka, elaborados por la OMPI y el fondo fiduciario de Australia, ante un público más amplio integrado por profesionales de la región; ii) actualizar los conocimientos y competencias de los participantes en relación con la creación y gestión de nuevas empresas y la negociación de licencias en este contexto; iii) proponer actividades de seguimiento en la región de Asia y el Pacífico para continuar promocionando la participación de las investigadoras en la comercialización de la PI.
Informes sobre las mujeres y la comercialización de la PI en Asia: los casos de Filipinas y Sri Lanka	Enero a diciembre de 2018 <sup>164</sup>	Filipinas, Sri Lanka	i) Determinar el nivel de participación de las mujeres en la comercialización de la PI en Filipinas y Sri Lanka; ii) estudiar formas de cuantificar y medir dicha participación; iii) señalar las causas que subyacen a las desigualdades que puedan detectarse; y iv) elaborar una lista de recomendaciones y

<sup>163</sup> En curso desde 2017

<sup>164</sup> En curso desde 2017



Actividad	Fecha	País anfitrión / Beneficiarios	Propósito(s)/Descripción
Programa Subregional de Múltiples Interesados sobre las Marcas y los Dibujos o Modelos (Diseños) para las Industrias y las Pymes de las Islas del Pacífico	21 a 23 de noviembre de 2018	Samoa/Islas del Pacífico	medidas de carácter tanto normativo como práctico para ayudar a corregir esas desigualdades de manera sostenible. i) Mejorar la comprensión y la utilización de las marcas y los dibujos o modelos (diseños) por parte de las industrias y las pymes de la región; ii) crear las condiciones necesarias para colmar la brecha entre las pymes y las instituciones académicas de la región, con el fin de promover la transferencia a las empresas de los resultados de las investigaciones de las universidades y las instituciones de I+D (como generadoras de PI de la región) que puedan tener un valor económico; y iii) facilitar los intercambios subregionales y promover la cooperación subregional.
Taller Nacional sobre la Creación de un Sistema de Transferencia de Conocimientos en Samoa	22 de noviembre de 2018	Samoa	i) Mejorar la comprensión de las condiciones que se requieren para crear un sistema eficaz de transferencia de conocimientos en Samoa mediante la aportación de mejores prácticas; y ii) crear las condiciones necesarias para colmar la brecha entre las pymes y las instituciones académicas del país y de la región, con el fin de promover la transferencia a las empresas de los resultados de las investigaciones de las universidades y las instituciones de I+D (como generadoras de PI de la región) que puedan tener un valor económico.
Revisión de la Guía y desarrollo de la Guía práctica	Enero a diciembre de 2018 <sup>165</sup>	Países asiáticos y de otras regiones	Se llevó a cabo una revisión y adaptación completa de la Guía para uso de las instituciones beneficiarias de Asia y el resto del mundo.  La Guía se convirtió de este modo en una Guía práctica, que incluía nuevos contenidos como: i) modelos de acuerdo y orientaciones sobre aspectos concretos de los mismos (por ejemplo, sobre la negociación de sublicencias o garantías por parte de las instituciones académicas); ii) concienciación de estas instituciones sobre los activos intelectuales potenciales que poseen o que pueden crear y adquirir; y iii) aportación de un conjunto de estudios de casos sobre cuestiones relacionadas con la aplicación de políticas de PI y el uso de los modelos de acuerdo.
Traducción de la Guía a los idiomas nacionales	Enero a diciembre de 2018 <sup>166</sup>	Indonesia y Viet Nam	A petición de Indonesia y Viet Nam, el texto de la Guía se tradujo al indonesio y al vietnamita. Una vez realizada la traducción, se registró un incremento del uso de la Guía en Viet Nam, por parte tanto de la Oficina de PI como de las instituciones académicas.

## Contribuciones del donante y gastos

### Fondos fiduciarios al 31 de diciembre de 2018 (en francos suizos)

Australia	
Saldo al comienzo de 2018	1.317.603
Ingresos	
Ajuste cambiario	(18)
Ingresos totales	(18)
Gastos	
Becas	115.863
Misiones del personal	46.178
Viajes de terceros	169.837
Subvenciones para formación y viajes conexos	7.898
Conferencias	21.151
Servicios contractuales individuales	17.381
Otros servicios contractuales	243.306
Servicios en común con la ONU	35.303
Costos por apoyo a los programas	85.401
Gastos totales	(742.318)
Fondos disponibles a finales de 2018	575.267

<sup>165</sup> En curso desde 2017

<sup>166</sup> En curso desde 2017

## China

Actividad	Fecha	País anfitrión/Beneficiarios	Propósito(s)/Descripción
<b>I.1 Mayor cooperación entre los Estados miembros en la elaboración de marcos normativos internacionales de PI equilibrados</b>			
Conferencia Internacional de Alto Nivel sobre la PI en el Nuevo Orden Tecnológico	1 a 2 de febrero de 2018	Federación de Rusia	i) Debatir sobre los desafíos actuales en el ámbito de la PI; ii) abordar los problemas de las instituciones de PI relacionados con el rápido avance de las tecnologías; iii) promover la igualdad de acceso al conocimiento y la información por parte del público, los círculos académicos y las empresas innovadoras en la esfera digital.
Publicación de un libro sobre la PI dirigido a los adolescentes y el público en general: Derechos de propiedad intelectual (DPI)	Marzo de 2018	China	Mejorar la comprensión del público en general y, en especial, de los adolescentes, sobre: i) la relación entre los DPI y las innovaciones, los tipos de DPI y las principales características de cada uno; ii) la función específica que desempeñan los diversos tipos de DPI en la protección de las innovaciones; y iii) las consecuencias de la infracción de los DPI.
Segunda Conferencia de Alto Nivel sobre Propiedad Intelectual para los Países del "Cinturón Económico de la Ruta de la Seda"	28 a 30 de agosto de 2018	China	Dar seguimiento a la primera Conferencia, celebrada en 2016, y examinar la perspectiva de una cooperación inclusiva, reforzada y mutuamente beneficiosa entre los países que participan en la iniciativa "Un cinturón, una ruta".
Máster en PI, con especialización en dibujos o modelos (diseños), ofrecido conjuntamente por la OMPI y la Universidad de Tongji	Septiembre a diciembre de 2018 (en curso)	China	Fomentar la capacidad en el ámbito de los recursos humanos en materia de PI, especialmente en relación con los dibujos o modelos (diseños).
Seminario de Alto Nivel China-África sobre el Sistema y las Políticas de PI	10 a 16 de noviembre de 2018	China	Promover el intercambio y la cooperación en materia de PI entre China y los países africanos de habla francesa.
<b>II.4 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de La Haya, entre otros por los países en desarrollo y los PMA</b>			
Curso de formación CNIPA-EIPO	4 de noviembre a 1 de diciembre de 2018	Etiopía	Mejorar las capacidades en el ámbito de los recursos humanos para efectuar un uso eficaz de la PI en la esfera de la administración y el examen de patentes y dibujos o modelos (diseños) industriales.

## Contribuciones del donante y gastos

### Fondos fiduciarios al 31 de diciembre de 2018 (en francos suizos)

China	
Saldo al comienzo de 2018	318.241
Ingresos	
Fondos recibidos	322.336
Ajuste cambiario	57
Ingresos totales	322.393
Gastos	
Becas	14.603
Misiones del personal	6.095
Viajes de terceros	179.956
Conferencias	52.003
Otros servicios contractuales	63.883
Gastos totales:	(316.540)
Fondos disponibles a finales de 2018	324.095

## Costa Rica

Actividad	Fecha	País anfitrión / Beneficiarios	Propósito(s)/Descripción
<b>III.2 Mejora de las capacidades en el ámbito de los recursos humanos para hacer frente al amplio espectro de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI en aras del desarrollo en los países en desarrollo, los PMA y los países con economías en transición</b>			
Taller Subregional sobre el Uso de Herramientas de PI	21 a 22 de noviembre de 2018	Costa Rica/Costa Rica, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá	Poner de relieve la importancia de integrar la PI en el comercio y las políticas y estrategias de exportación, con el fin de aumentar la competitividad de las pymes.

## Contribuciones del donante y gastos

### Fondos fiduciarios al 31 de diciembre de 2018 (en francos suizos)

Costa Rica	
Saldo al comienzo de 2018	10.596
Ingresos	
Ajuste cambiario	(266)
Ingresos totales	(266)
Gastos	
Misiones del personal	1.391
Viajes de terceros	8.939
Gastos totales:	(10.330)
Fondos disponibles a finales de 2018	-

## Finlandia (Derecho de autor)

Actividad	Fecha	País anfitrión / Beneficiarios	Propósito(s)/Descripción
<b>III.2 Mejora de las capacidades en el ámbito de los recursos humanos para hacer frente al amplio espectro de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI en aras del desarrollo en los países en desarrollo, los PMA y los países con economías en transición</b>			
Preparación de una guía de la OMPI sobre la PI y los medios sociales	Diciembre de 2018	Todos	Proporcionar una guía práctica sobre la PI para los usuarios de los medios sociales.

## Contribuciones del donante y gastos

### Fondos fiduciarios al 31 de diciembre de 2018 (en francos suizos)

Finlandia (Derecho de autor)	
Saldo al comienzo de 2018	1.953
Ingresos	
Ingresos totales	-
Gastos	
Otros servicios contractuales	1.728
Costos por apoyo a los programas	225
Gastos totales	(1.953)
Fondos disponibles a finales de 2018	-

## Francia (Propiedad Industrial)

Actividad	Fecha	País anfitrión / Beneficiarios	Propósito(s)/Descripción(es)
<b>III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición</b>			
Taller subregional sobre el fomento del respeto para jueces de los Estados miembros de la Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI) y Marruecos	22 a 26 de enero de 2018	Marruecos/ 18 participantes de Benin (2), Burkina Faso (2), Camerún (2), Congo (2), Côte d'Ivoire (2), Gabón(2), Marruecos (2), Níger (2), Senegal (2)	i) Mejorar los conocimientos y las competencias de los jueces en los procedimientos judiciales y en la gestión de litigios sobre PI con miras a fortalecer sus capacidades para aplicar los procedimientos de la Parte III del Acuerdo sobre los ADPIC, así como las disposiciones nacionales relativas a la aplicación de la Parte III del Acuerdo; y ii) integrar el programa de fortalecimiento de capacidades para jueces que está ejecutando la OMPI en la actualidad.
	22 a 26 de enero de 2018	Camerún/ 20 participantes de Chad (2), Comoras (2), Guinea (2), Guinea-Bissau (2), Guinea Ecuatorial (2), Mali (2), Marruecos (2), Mauritania (2), República Centroafricana (2), Togo (2)	
Programa de formación CAPI (Certificat d'Animateur propriété industrielle) sesión de 2017-2018	Enero a 18 de mayo de 2018 <sup>167</sup>	Marruecos / 13 participantes de Argelia, Benin, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Djibouti, Guinea, Guinea -Bissau, Madagascar, Mauritania, República Centroafricana, Rwanda, Senegal, Túnez	Un programa de formación certificado para empresas y profesionales para: i) desarrollar sus capacidades de gestión de derechos de propiedad industrial; ii) mejorar la eficiencia en la gestión y valoración de los activos intangibles; iii) comprender las dificultades que entraña la PI; y iv) dominar el uso de las herramientas de protección y búsqueda.
Programa de formación sobre propiedad intelectual para empresas emergentes africanas	27 y 28 de febrero de 2018	Marruecos / 8 empresas emergentes africanas de Benin (1), Camerún (1), Côte d'Ivoire (1), Ghana (1), Mali (1), Tanzania (1), Togo (2)	Sensibilizar sobre la utilización del sistema de PI.
Participación en el salón FUTUR.E.S in Africa	1 y 2 de marzo de 2018		i) Poner en contacto los ecosistemas digitales de Francia, Marruecos y África; y ii) fomentar las alianzas empresariales y tecnológicas entre los innovadores de Francia, Marruecos y África.
Tercera edición del curso de formación CIRAD-REDD "Introducción a los productos de calidad vinculados a su origen: las indicaciones geográficas en Asia"	14 a 18 de mayo de 2018	Camboyá/ 7 participantes de la ASEAN	i) Explorar las mejores prácticas para registrar y proteger los productos de calidad vinculados a su origen y las indicaciones geográficas en los sistemas sui generis, o como marcas de certificación o colectivas en la protección de las indicaciones geográficas; y ii) analizar los factores principales para mejorar la incidencia de las indicaciones geográficas registradas actuales y futuras en la región.
Curso avanzado de formación OMPI-CEIPI (Centro de Estudios Internacionales de la Propiedad Intelectual) sobre PI, transferencia de tecnología y negociación de licencias	11 a 22 de junio de 2018	Francia/ 20 participantes de Arabia Saudita, Argelia, Brasil, Chile, Etiopía, Egipto, Filipinas, Irán (República Islámica del), Kenya, Kuwait, Malasia, Mongolia, Nigeria, Omán, Pakistán, Serbia, Sri Lanka, Sudáfrica	i) Mejorar las competencias y los conocimientos en materia de transferencia de tecnología de los directores de departamentos de tecnología y los científicos que trabajan en las instituciones de investigación y desarrollo, y en las universidades de los países en desarrollo y los países con economías en transición; y ii) dotar a los participantes de capacidades para la gestión, la comercialización y la valoración de la PI, y para la negociación de acuerdos de licencias de PI.
Curso de formación OMPI-INPI (Instituto Nacional de Propiedad Industrial)-OMPIC (Oficina Marroquí de Propiedad Industrial y Comercial) sobre marcas	2 a 13 de julio de 2018	Marruecos/ 16 participantes de Benin, Brasil, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Cuba, Haití, Madagascar, Mali, Mauricio, República Democrática del Congo, Túnez	Mejorar las competencias en materia de cuestiones y procedimientos relativos a las marcas de los funcionarios encargados de las marcas en las oficinas de PI y los ministerios correspondientes de los países en desarrollo.
Curso de verano del Centro de Estudios Internacionales sobre PI de la Universidad de Estrasburgo	2 a 13 de julio de 2018	Francia/ 3 participantes: India (2), Chile (1)	i) Ofrecer una visión general del sistema de PI, abarcando varios derechos de PI relacionados con el sistema jurídico de la Unión Europea, además de ideas concretas sobre las controversias judiciales relativas a la propiedad industrial en Europa; ii) adquirir conocimientos sobre el derecho de PI

<sup>167</sup> La sesión de 2017-2018 del programa CAPI tuvo lugar del 16 de octubre de 2017 al 18 de mayo de 2018.

Actividad	Fecha	País anfitrión / Beneficiarios	Propósito(s)/Descripción(es)
			Europeo e internacional; y iii) exponer los procedimientos de registro francés y europeo.
II Seminario internacional sobre indicaciones geográficas y marcas colectivas	9 a 11 de agosto de 2018	Brasil/ Participación de 5 oradores internacionales de Chile, Colombia, Francia, Perú, el Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (INPI) de Francia y el INAO	i) Promover el debate sobre las ventajas económicas y sociales que podrían aportar las indicaciones geográficas y las marcas colectivas al desarrollo nacional en su conjunto; y ii) brindar una oportunidad para el intercambio entre los productores, los empresarios y los representantes de los gobiernos.
Foro de la OMPI sobre el fortalecimiento de la gestión de la PI en las universidades africanas	19, 20 y 23 de octubre de 2018	Kenya	Brindar una oportunidad para que los encargados de la adopción de decisiones y los profesionales del ámbito de la investigación y la producción de conocimientos conozcan la función de la PI y la utilización y gestión eficaces del sistema de PI.
Reunión de síntesis y armonización de los comentarios y anotaciones en relación con el Acuerdo de Bangui relativo a la Creación de una Organización Africana de la Propiedad Intelectual (OAPI)	6 y 7 de noviembre de 2018	Camerún	Reunión de expertos para armonizar los comentarios y anotaciones al objeto de elaborar un Código de la PI " <i>Code de la propriété intellectuelle</i> ."
Reunión del Grupo de trabajo a fin de elaborar un modelo pedagógico para un curso de certificación destinado al personal de los organismos de gestión colectiva	8 y 9 de noviembre de 2018	Camerún	Fortalecer las competencias del personal de los organismos de gestión colectiva africanos.

## Contribuciones del donante y gastos

### Fondo fiduciario al 31 de diciembre de 2018 (en francos suizos)

Francia (Propiedad industrial)		
Saldo al comienzo de 2018		387.404
Ingresos		
Fondos recibidos	300.000	
Ajuste cambiario	309	
Ingresos totales:		300.309
Gastos		
Becas	204.221	
Misiones de personal	20.576	
Viajes de terceros	236.514	
Conferencias	24.387	
Servicios contractuales individuales	11.523	
Costos por apoyo a los programas	64.599	
Gastos totales:		(561.819)
Fondos disponibles a finales de 2018		125.893

## Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial

Actividad	Fecha	País anfitrión / Beneficiarios	Propósito(s)/Descripción
<b>III.4 Fortalecimiento de los mecanismos y de los programas de cooperación conforme a las necesidades de los países en desarrollo, los PMA y los países con economías en transición</b>			
Programa Iberoamericano sobre Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo (IBEPI): Organización de la reunión del comité de comunicaciones del IBEPI	9 a 10 de julio de 2018	Brasil/ Todos los países de América Latina	i) Debatir sobre el contenido y la estructura de los portales y las redes sociales de IBEPI/CIBEPYME; y ii) consolidar las directrices conexas dirigidas a las empresas.
Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Iberoamericano sobre Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo (IBEPI)	28 de mayo de 2018	Argentina/ Todos los países de América Latina	Examinar la situación financiera del IBEPI y evaluar los progresos logrados en diferentes ámbitos.
	19 a 20 de agosto de 2018	Brasil/ Todos los países de América Latina	

## Contribuciones del donante y gastos

### Fondos fiduciarios al 31 de diciembre de 2018 (en francos suizos)

Programa Iberoamericano de Propiedad Industrial	
Saldo al comienzo de 2018	188.394
Ingresos	
Fondos recibidos	45.879
Ingresos totales	45.879
Gastos	
Viajes de terceros	35.304
Costos por apoyo a los programas	2.471
Gastos totales	(37.775)
Fondos disponibles a finales de 2018	196.497

## Italia

Actividad	Fecha	País anfitrión / Beneficiarios	Propósito(s)/Descripción
<b>IV.2 Mejora del acceso a la información de PI y su utilización por las instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad</b>			
Desarrollo y mantenimiento de una base de datos pública en línea de patentes a nivel nacional, incluida la evaluación, examen y publicación de las solicitudes de patentes y modelos de utilidad presentadas entre el 1 de julio de 2008 y el 30 de junio de 2015	Marzo a diciembre de 2018	Italia	<p>Fase 1: Control, evaluación y normalización de la documentación de las aproximadamente 10.000 solicitudes de patente restantes para las invenciones industriales concedidas por el UIBM (<i>Ufficio Italiano Brevetti e Marchi</i>) entre enero de 2014 y mayo de 2015 (25.000 solicitudes ya han sido evaluadas en una actividad previa llevada a cabo en virtud del anterior memorando de entendimiento entre la OMPI y el UIBM).</p> <p>Fase 2: tratamiento mediante reconocimiento óptico de caracteres y control de calidad por parte de correctores de pruebas de aproximadamente 64.400 solicitudes de patente relativas a invenciones industriales y 18.000 relativas a modelos de utilidad presentadas desde julio de 2008 hasta junio de 2015.</p> <p>El proyecto redundará en beneficio de todas las partes interesadas en la solicitud y la búsqueda de patentes, ya se trate de particulares o de organizaciones, de países desarrollados o en desarrollo.</p>

## Contribuciones del donante y gastos

### Fondos fiduciarios al 31 de diciembre de 2018 (en francos suizos)

Italia	
Saldo al comienzo de 2018	340.571
Ingresos	
Ingresos totales	-
Gastos	
Otros servicios contractuales	204.133
Costos por apoyo a los programas	26.537
Gastos totales:	(230.670)
Fondos disponibles a finales de 2018	109.900

## Japón (Derecho de autor)

Actividad	Fecha	País anfitrión / Beneficiarios	Propósito(s)/Descripción
<b>III.2 Mejora de las capacidades en el ámbito de los recursos humanos para hacer frente al amplio espectro de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI en aras del desarrollo en los países en desarrollo, los PMA y los países con economías en transición</b>			
Taller sobre la Protección del Derecho de Autor y los Derechos Conexos	26 de febrero a 9 de marzo de 2018	Japón/10 participantes de Bangladesh, Bhután, Camboya, Myanmar, Nepal	i) Mejorar la comprensión de la importancia de la protección del derecho de autor y los derechos conexos en el entorno digital; y ii) intercambiar experiencias con la Oficina Japonesa de Derecho de Autor para mejorar las funciones de las demás oficinas de derecho de autor.
	22 de octubre a 2 de noviembre de 2018	Japón/10 participantes de las Islas Salomón, Maldivas, el Pakistán, la República Democrática Popular Lao, Tailandia	
<b>IV.4. Mejora de la infraestructura técnica y de conocimientos de las oficinas y demás instituciones de PI que les permita prestar mejores servicios (más baratos, más rápidos y de mejor calidad) a los sectores interesados y mejores resultados en la administración de la PI</b>			
Visita de estudio a organismos del ámbito del derecho de autor	5 a 9 de marzo de 2018	Japón/6 participantes de Filipinas, la India, Sri Lanka,	i) Mejorar la comprensión de los participantes sobre las cuestiones relacionadas con la gestión del derecho de autor; ii) facilitar la cooperación y coordinación entre las oficinas de derecho de autor y los organismos de gestión del derecho de autor; y iii) promover la adhesión al Tratado de Beijing.
Elaboración de material promocional sobre derecho de autor y derechos conexos en inglés y en el idioma nacional	Abril a noviembre de 2018	Bhután	i) Aumentar la sensibilización y mejorar las capacidades en relación con el derecho de autor y los derechos conexos; y ii) promover la creación de industrias creativas.

## Contribuciones del donante y gastos

### Fondos fiduciarios al 31 de diciembre de 2018 (en francos suizos)

Japón (Derecho de autor)	
Saldo al comienzo de 2018	351.163
Ingresos	
Fondos recibidos	468.646
Ajuste cambiario	(355)
Ingresos totales	468.291
Gastos	
Puestos	114.820
Personal temporal	70.582
Misiones del personal	24.028
Viajes de terceros	106.410
Conferencias	12.906
Servicios contractuales individuales	2.947
Otros servicios contractuales	9.950
Costos por apoyo a los programas	43.311
Gastos totales:	(384.953)
Fondos disponibles a finales de 2018	434.501

## Japón (Propiedad industrial)

Actividad	Fecha	País anfitrión / Beneficiarios	Propósito(s)/Descripción
<b>II.1 Mayor y más eficaz utilización del Sistema del PCT para presentar solicitudes internacionales de patentes</b>			
Campaña Nacional Itinerante sobre la PI para Aumentar la Utilización de los Sistemas Mundiales	1 de agosto a 15 de diciembre de 2018	Filipinas	i) Promover el Sistema del PCT; ii) desarrollar y ampliar el mercado de registros nacionales e internacionales de PI; y iii) actividades de divulgación dirigidas a usuarios potenciales de la PI.
<b>II.4 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de La Haya, entre otros por los países en desarrollo y los PMA</b>			
Misión de Asesoramiento/Taller sobre el Sistema de La Haya	31 de julio a 1 de agosto de 2018 4 a 7 de septiembre de 2018 27 de noviembre de 2018	Indonesia Viet Nam Tailandia	i) Brindar apoyo a países que no son miembros del Sistema de La Haya para que se adhieran a él, a través de actividades de promoción, asesoramiento sobre aspectos jurídicos y prácticos, e intercambio de experiencias relativas al funcionamiento del Sistema; ii) apoyar a los países que hayan accedido al Sistema de La Haya en la implantación de las prácticas operacionales en sus oficinas de PI; y iii) brindar asesoramiento para resolver los problemas que encuentre cada país en relación con el Sistema de La Haya.
<b>II.6 Mayor y más eficaz utilización del Sistema de Madrid, entre otros por los países en desarrollo y los PMA</b>			
Campaña Nacional Itinerante sobre la PI para Aumentar la Utilización de los Sistemas Mundiales	1 de noviembre a 31 de diciembre de 2018 (en curso)	Indonesia	i) Promover el Sistema de Madrid; ii) desarrollar y ampliar el mercado de registros nacionales e internacionales de PI; y iii) actividades de divulgación dirigidas a usuarios potenciales de la PI.
<b>III.2 Mejora de las capacidades en el ámbito de los recursos humanos para hacer frente al amplio espectro de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI en aras del desarrollo en los países en desarrollo, los PMA y los países con economías en transición</b>			
Taller Regional sobre Gestión de Calidad del Examen de patentes	27 a 29 de junio de 2018	Japón/15 participantes del Brasil, Filipinas, la India, Malaysia, México, Singapur, Tailandia, Viet Nam	i) Brindar a los participantes la oportunidad de intercambiar experiencias relativas a la gestión de la calidad del examen de patentes; y ii) brindar la oportunidad de debatir con miembros del personal de la OMPI, la Oficina Japonesa de Patentes y otras oficinas de PI.
Becas de formación/prácticas de corta duración	5 a 16 de febrero de 2018 9 a 22 de septiembre de 2018	Japón/2 participantes de la India	Brindar experiencia en el empleo en el ámbito de la PI.
Promoción de la enseñanza en materia de PI dirigida a los jóvenes	Mayo a diciembre de 2018	Todos	Crear materiales didácticos en materia de PI dirigidos a los jóvenes.
Becas de estudios y pasantías de larga duración	7 de mayo a 2 de agosto de 2018	Japón/Sri Lanka	Aumentar la capacidad de investigación tecnológica, de negociación de licencias y de gestión de oficinas en un entorno universitario.
Conferencia de Directores de las Oficinas de Propiedad Intelectual	19 a 21 de febrero de 2018	Japón/ Afganistán, Bangladesh, Bhután, Camboya, Filipinas, India, Indonesia, Malasia, Maldivas, Myanmar, Nepal, Pakistán, República Democrática Popular Lao, Sri Lanka	Establecer un diálogo con los líderes de las oficinas nacionales de PI, especialmente los directores recién nombrados, con el fin de brindarles una plataforma de aprendizaje a nivel ejecutivo, además de un entorno seguro en el que formular preguntas e intercambiar información y experiencias, con miras a fortalecer sus relaciones de trabajo y potenciar la colaboración y la cooperación Sur-Sur.
<b>III.6 Mayor capacidad de las pymes para utilizar con éxito la PI con el fin de apoyar la innovación</b>			
Enriquecimiento continuo de la iniciativa IP Advantage	Enero a diciembre de 2018	Todos	i) Añadir cinco estudios de caso nuevos a la base de datos IP Advantage, a saber, tres del Japón, uno de Indonesia y uno de Singapur; y ii) actualizar los casos ya incluidos (Bangladesh, Reino Unido, Sudáfrica y Viet Nam).
Elaboración de materiales de formación y fichas pedagógicas	Junio y julio de 2018	Todos	i) Crear materiales de formación integrados por cuatro elementos, en particular estudios de caso completos, hojas de ejercicios y fichas pedagógicas, en inglés; y ii) revisar los materiales de formación y las fichas pedagógicas tras su utilización en el taller de estudios de caso sobre propiedad intelectual y protección en la práctica, celebrado el 20 de junio de 2018 en Kobe.



Actividad	Fecha	País anfitrión / Beneficiarios	Propósito(s)/Descripción
Conferencia de Escuelas Secundarias de la Prefectura de Yamaguchi sobre Investigación de la Educación 2018	5 de noviembre de 2018	Japón	i) Promocionar los materiales de formación y las fichas pedagógicas en el Japón mediante la traducción al japonés de tres de sus elementos, a excepción de las fichas pedagógicas; y ii) distribuir los materiales traducidos entre los docentes y profesores de la Prefectura de Yamaguchi como parte de la Conferencia de Escuelas Secundarias de la Prefectura de Yamaguchi sobre Investigación de la Educación 2018 celebrada el 5 de noviembre de 2018 en Shimonoseki.
Taller de Estudio de Casos sobre la Utilización Eficaz de la Propiedad Intelectual en la Empresa (base de datos <i>IP Advantage</i> )	25 de enero de 2018	Japón/10 participantes del Afganistán, el Brasil, Camboya, China, los Estados Unidos de América, Filipinas, Tailandia y Viet Nam residentes en el Japón	i) Sensibilizar sobre la PI y su relación con la empresa; ii) usar los estudios de casos de la base de datos <i>IP Advantage</i> para mostrar cómo puede utilizarse la PI de forma eficaz como activo empresarial; y iii) intercambiar experiencias entre los participantes y promover la aplicación de buenas prácticas.
Taller de Estudio de Casos sobre los Derechos de Propiedad Intelectual y la Protección que Brindan en la Práctica	20 de junio de 2018	Japón/14 participantes de China, Ghana, Japón, Myanmar, República Democrática Popular Lao, Uzbekistán, Viet Nam, residentes en el Japón	i) Sensibilizar sobre la PI, en particular sobre los tratados y convenios internacionales en esta materia; ii) proporcionar a los participantes ejemplos de usos eficaces de la PI, utilizando nuevos materiales educativos y estudios de casos generados en el marco de la iniciativa <i>IP Advantage</i> ; y iii) intercambiar experiencias entre los participantes y promover la aplicación de buenas prácticas.

#### IV.2 Mejora del acceso a la información de PI y su utilización por las instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad

Talleres sobre la creación de un entorno de PI propicio para la capacidad de innovación y la creatividad.	16 a 20 de abril de 2018 y 22 a 26 de octubre de 2018	Malasia	i) Examinar la estrategia de ejecución y las actividades de creación de capacidad del proyecto de facilitación del entorno de PI en relación con las oficinas de transferencia de tecnología y la gestión de la PI; ii) determinar las expectativas en cuanto a los mandatos, las funciones, la organización, las operaciones y las competencias necesarias de las oficinas de transferencia de tecnología en las universidades; y iii) ofrecer un panorama general del proceso de transferencia y comercialización de tecnología basada en la PI, la dinámica y los entresijos de la negociación de licencias.
	10 a 13 de abril de 2018 y 18 a 28 de junio de 2018	Filipinas	
	18 y 19 de junio y 17 a 21 de septiembre de 2018	Sri Lanka	
	12 a 21 de marzo y 8 a 12 de octubre de 2018	Tailandia	
	29 de noviembre a 4 de diciembre de 2018	Viet Nam	
	13 a 15 de noviembre de 2018	Japón/ Filipinas, Malasia, Pakistán, Sri Lanka, Tailandia, Viet Nam	
Labor interna en pro de la consecución de los objetivos de transferencia de tecnología basada en la PI previstos en el proyecto de facilitación del entorno de PI en Sri Lanka	15 de julio a 15 de diciembre de 2018	Sri Lanka	Tratar toda una serie de temas que afectan a la comercialización de la tecnología en relación con el proyecto de facilitación del entorno de PI.
Creación de una plataforma web para el proyecto de facilitación del entorno de PI	15 de abril a 15 de diciembre de 2018	Filipinas, Malasia, Sri Lanka, Tailandia	Intercambiar los conocimientos, la información y las experiencias en el ámbito de la transferencia de tecnología basada en la PI adquiridos por cada uno de los países participantes.
Orientación basada en casos y aprendizaje asistido para el proyecto de facilitación del entorno de PI	15 de octubre a 31 de diciembre de 2018 (en curso)	Filipinas, Malasia, Sri Lanka, Tailandia	Favorecer el desarrollo de competencias basado en la PI y la comercialización de determinadas tecnologías en los países participantes en el proyecto de facilitación del entorno de PI.

Actividad	Fecha	País anfitrión / Beneficiarios	Propósito(s)/Descripción
Curso de formación sobre iniciativa empresarial y comercialización a nivel mundial en el ámbito de la tecnología y curso intensivo de verano	20 a 30 de agosto de 2018	Japón/ Filipinas, Malasia, Sri Lanka, Tailandia	Ampliar los conocimientos sobre los procesos de evaluación y la comercialización en el ámbito tecnológico, la legislación de PI y los sistemas de patentes de los Estados Unidos de América y el Japón, y los enfoques que se aplican a nivel internacional para la concesión de licencias.
Curso nacional y programa de orientación sobre la redacción de solicitudes de patente	8 a 12 de octubre de 2018 y 15 de octubre, 12 de noviembre a 31 de diciembre de 2018 (en curso)	Filipinas	i) Mejorar las competencias en materia de redacción de solicitudes de los "intermediarios tecnológicos" en África; y ii) familiarizar a los "intermediarios tecnológicos" con algunas técnicas que permiten precisar mejor alcance de las reivindicaciones, así como la descripción.
	24 a 28 de septiembre y 1 de octubre a 1 de diciembre de 2018	Malasia	
Herramienta interactiva de evaluación de la comercialización de la PI	1 de agosto a 31 de diciembre de 2018 (en curso)	Todos	Brindar a los gestores de transferencias de tecnología una guía interactiva en línea para efectuar estudios de mercado en relación con nuevas tecnologías con miras a su comercialización.
Manual de recopilación de tipos de análisis de patentes y herramientas de código abierto para el análisis de patentes	1 de enero a 30 de marzo de 2018	Todos	Fortalecer las capacidades de los especialistas en la información contenida en patentes de las oficinas de PI y otras instituciones públicas con miras a preparar informes sobre la actividad de patentamiento, mediante la elaboración de una obra de referencia sobre el uso de una selección de herramientas de código abierto para el análisis de patentes.

**IV.4 Mejora de la infraestructura técnica y de conocimientos de las oficinas y demás instituciones de PI que les permita prestar mejores servicios (más baratos, más rápidos y de mejor calidad) a los sectores interesados y mejores resultados en la administración de la PI**

Taller Regional sobre Difusión y Utilización Eficaz de la Información sobre Patentes	16 a 17 de octubre de 2018	Japón/16 participantes del Brasil, Filipinas, la India, Indonesia, Malaysia, México, Tailandia, Viet Nam	i) Sensibilizar sobre las ventajas económicas, las mejoras en eficacia operativa, las reducciones potenciales de los costos y otras ventajas (como el aumento de la utilización de la traducción automática entre los idiomas locales y el inglés o el japonés) derivadas del intercambio y la utilización de información contenida en patentes, sobre todo en forma de datos de texto; ii) intercambio de experiencias sobre novedades recientes en las oficinas de PI en relación con la digitalización, difusión y utilización de la información contenida en patentes y con los intercambios de datos entre oficinas y entre cada una de estas y la OMPI; y iii) brindar una oportunidad para intercambiar experiencias con miembros del personal de la Oficina Japonesa de Patentes, otras oficinas de PI y la OMPI.
Desarrollo y apoyo a la plataforma WIPO CASE para los Estados miembros de la ASEAN	Enero a diciembre de 2018	Estados miembros de la ASEAN	<p>El Perú y la República Islámica del Irán se adhirieron al sistema WIPO CASE, con lo que el número total de oficinas de PI participantes en dicho sistema se elevó a 33 al final de 2018, incluidas 15 oficinas proveedoras. Nueve países de la ASEAN participan en calidad de oficinas con derecho de acceso (Brunei Darussalam, Camboya, Filipinas, Indonesia, Malasia, República Democrática Popular Lao, Singapur, Tailandia y Viet Nam). Brunei Darussalam y Singapur también participan en calidad de oficinas proveedoras. Costa Rica, Georgia, el Perú, la República Islámica del Irán y Ucrania se sumaron a las oficinas con derecho de acceso. Chile, la India y Nueva Zelanda pasaron a ser oficinas proveedoras: la información sobre sus expedientes se encuentra disponible en WIPO CASE.</p> <p>La información sobre los expedientes de la República de Corea y Nueva Zelanda se puede consultar en WIPO CASE y en el portal PATENTSCOPE de la OMPI.</p> <p>El uso de WIPO CASE aumentó en concordancia con el aumento de oficinas participantes. El servicio WIPO CASE se mejoró notablemente en lo que respecta a las características, cobertura y calidad de los datos.</p> <p>Con el fin de mejorar la interfaz de usuario de WIPO CASE, se introdujeron los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– facilitar a los usuarios la notificación de cuestiones relativas a una familia de patentes desde la pantalla correspondiente,</li> </ul>

Actividad	Fecha	País anfitrión / Beneficiarios	Propósito(s)/Descripción
			<p>mediante un icono en la lista de documentos que indique el informe de búsqueda/examen;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– mostrar la bandera del país delante de la solicitud en el calendario; y</li> <li>– extender la función de notificación a Nueva Zelanda.</li> </ul> <p>Los datos relativos a las familias se ampliaron mediante la incorporación de los datos de seis nuevas oficinas, con lo que se alcanza un total de 57 oficinas; mediante la ampliación del alcance de los datos de nueve oficinas de países de la ASEAN (entre las que se incluye por primera vez la República Democrática Popular Lao) y países vecinos; y mediante la comprobación y corrección continua de los datos existentes.</p> <p>La corrección de los datos sobre las familias de la OEP se completó de forma satisfactoria.</p>
Mejoras en los sistemas de las Oficinas de los Estados miembros de la ASEAN	Enero a diciembre de 2018	Estados miembros de la ASEAN	<p>Se mejoró notablemente el acceso a los datos de patentes de la ASEAN a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– La información contenida en las patentes (principalmente información bibliográfica) de nueve oficinas de la ASEAN se puso a disposición del público en ASEAN PATENTSCOPE y el servicio PATENTSCOPE de la OMPI (Brunei Darussalam, Camboya, Filipinas, Indonesia, Malasia, República Democrática Popular Lao, Singapur, Tailandia y Viet Nam).</li> <li>– La información sobre los expedientes de Singapur se puso a disposición del público en ASEAN PATENTSCOPE. Se espera que se pueda hacer lo mismo con la información sobre los expedientes de otras oficinas de la ASEAN (Camboya, Filipinas e Indonesia)</li> </ul> <p>Se mejoró la facilidad de uso de WIPO Publish al añadir las funciones de publicación en línea y búsqueda en las publicaciones para Camboya.</p> <p>Se perfeccionó WIPO File y se implantó en Brunei Darussalam.</p> <p>Se mejoró el Sistema de Automatización para las Oficinas de PI (IPAS) para ajustarlo a las necesidades de los usuarios mediante la introducción de nuevas funciones y el perfeccionamiento de las existentes (intercambio de notificaciones del Sistema de Madrid entre la Oficina Internacional y las Oficinas designadas, uso de la situación jurídica normalizada en el expediente de la solicitud/flujo de trabajo, creación prototipos de evaluación de búsqueda fonética mediante el algoritmo solr).</p>
Digitalización, validación de datos y optimización del flujo de trabajo	Enero a diciembre de 2018	Para los Estados miembros de la ASEAN (Filipinas, República Democrática Popular Lao, Tailandia, Viet Nam)	<p>El proyecto de digitalización en Tailandia fue pospuesto y sustituido por un proyecto de digitalización en Viet Nam. Los preparativos para el proyecto de digitalización en Viet Nam y Filipinas estaban a punto de terminar, y lo harán a principios de 2019.</p> <p>El proyecto de optimización del flujo de trabajo en Viet Nam se completó con éxito y las labores de seguimiento en Tailandia y Filipinas no se llevaron a cabo por falta de financiación y problemas de calendario con la Oficina. Se completó con éxito el proyecto de servicio en línea de la República Democrática Popular Lao (presentación de solicitudes en línea, sitio web y optimización del flujo de trabajo).</p>
Taller de Formación del IPAS, WIPO Publish, y la OMPI sobre Administración de Expedientes de Patentes para Varias Oficinas de PI de la Región de Asia	19 a 23 de febrero de 2018	Singapur/ Brunei Darussalam, Camboya, Indonesia	Formación en TI para la implantación, personalización y administración del IPAS, de sus módulos de apoyo y de WIPO Publish.
Taller Nacional del Sistema de Acceso Centralizado a los Resultados de la Búsqueda y el Examen (CASE) de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) para Mejorar la Calidad de la Búsqueda y el Examen de Patentes en Indonesia	26 a 27 de febrero de 2018	Indonesia	<p>i) Aumentar las capacidades y los conocimientos técnicos del personal responsable del examen de patentes y el personal administrativo de la Dirección General de Derechos de Propiedad Intelectual (DGIPR) en materia de utilización del sistema WIPO CASE; ii) intercambiar prácticas, políticas y flujos de trabajo para el examen de patentes, así como experiencias profesionales, entre las personas responsables del examen de patentes de las Oficinas de la Cooperación Pentalateral; iii) proporcionar formación práctica sobre el sistema CASE y la transferencia de conocimientos necesaria; y iv) presentar las características más recientes del sistema CASE y los planes de desarrollo, y recabar opiniones del DGIPR sobre prioridades futuras.</p>
Seminario de la ASEAN sobre Trabajo Compartido, Reunión del Equipo Técnico de la Iniciativa de Cooperación para	5 a 9 de marzo de 2018	Singapur Los diez países de la ASEAN y tres países del IPAS (Brunei Darussalam, Camboya,	<p>i) Facilitar las iniciativas regionales de reutilización de resultados mediante la utilización del sistema CASE y la facilitación del acceso a los resultados del examen de otros países; ii) exponer posibles formas de aumentar la eficiencia y la calidad de las patentes a través de la mejora de las</p>

Actividad	Fecha	País anfitrión / Beneficiarios	Propósito(s)/Descripción
el Examen de Patentes de la ASEAN, Reunión de la Comunidad de Práctica de la ASEAN para Responsables del Examen de Patentes y Taller de Desarrollo de Capacidades		Filipinas, India, Indonesia, Malasia, Mongolia, Myanmar, Pakistán, República Democrática Popular Lao, Singapur, Tailandia, Viet Nam)	capacidades de búsqueda y examen de patentes; iii) examinar posibles formas de aprovechar la plataforma técnica para mejorar la calidad y el desempeño de las oficinas de PI; iv) intercambiar información sobre la calidad de las patentes y las prácticas de examen en las distintas oficinas de PI para ayudar a la ASEAN a encontrar formas de mejorar la eficacia y la calidad de la tramitación de solicitudes de patentes en las oficinas de PI; y v) formular recomendaciones, que incluyan medidas concretas, para mejorar y aumentar la eficiencia de las prácticas de concesión de patentes en la ASEAN.
Taller de Asesoramiento de Tecnologías de la Información para la Mejora de los Servicios Públicos en Línea	3 a 7 de septiembre de 2018	República Democrática Popular Lao	i) Exponer posibles formas de incrementar la eficiencia y mejorar los servicios públicos en línea a través del uso de las soluciones operativas de la OMPI; ii) examinar posibles formas de aprovechar los medios técnicos para mejorar los servicios y el desempeño de las oficinas de PI; iii) intercambiar información sobre el rendimiento de las prácticas institucionales de las distintas oficinas de PI para ayudar a la Oficina de la República Democrática Popular Lao a encontrar formas de mejorar la eficiencia y la calidad de las prácticas institucionales; y iv) proporcionar información práctica sobre los detalles técnicos para la implementación de las soluciones de la OMPI, la optimización del flujo de trabajo, la personalización y la administración del IPAS de la OMPI, de sus módulos de apoyo y de WIPO File para los servicios en línea.
Taller de Tecnologías de la Información (TI) de la OMPI y la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) sobre los Servicios de la Oficina Integrada de Propiedad Industrial y Reunión de Coordinación de ASEAN PATENTSCOPE, celebrada en Malasia	22 a 26 de octubre de 2018	Los diez países de la ASEAN y tres países del IPAS (Brunei Darussalam, Camboya, Filipinas, Indonesia, Malasia, Mongolia, Myanmar, Nepal, República Democrática Popular Lao, Singapur, Sri Lanka, Tailandia, Viet Nam)	i) Examinar las mejoras más recientes en los productos y servicios de la OMPI; ii) mejorar las capacidades y los conocimientos técnicos en materia de soluciones operativas de PI de la OMPI y productos conexos con el fin de fortalecer las capacidades de las oficinas de PI participantes para implantar un conjunto integrado de servicios en línea; iii) conocer más a fondo la capacidad de las soluciones de la OMPI para facilitar y apoyar las actividades institucionales y la mejora de los servicios; iv) intercambiar conocimientos sobre los nuevos productos de la OMPI que prestan apoyo a los servicios en línea centrados en los clientes, en particular, WIPO Publish y WIPO File, y examinar algunas de sus características; y v) elaborar planes nacionales de aplicación para mantener el intercambio de datos y desarrollar los servicios necesarios para una recopilación eficiente de datos por parte de ASEAN PATENTSCOPE en el futuro.
Taller de Creación de Capacidad en relación con los Servicios en Línea de la Oficina de PI	4 a 6 de diciembre de 2018	Camboya/ República Democrática Popular Lao	i) Presentar el estudio de caso de la implantación en Camboya de las soluciones operativas de la OMPI para la tramitación y los servicios en línea del Sistema de Madrid; ii) evaluar las necesidades de la Oficina de Propiedad Industrial de la República Democrática Popular Lao y las posibilidades de implantar las soluciones de la OMPI; iii) determinar las necesidades de la República Democrática Popular Lao para aplicar unos procesos funcionales y servicios al cliente que permitan utilizar con eficacia las soluciones de la OMPI; y iv) proporcionar información práctica sobre las especificaciones técnicas de la implementación de las soluciones de la OMPI, la personalización y gestión del Sistema de Automatización para las Oficinas de PI (IPAS) y de WIPO File para los servicios en línea.

**VI.1. Avances en el diálogo internacional sobre políticas entre los Estados miembros de la OMPI para fomentar el respeto por la PI sobre la base de la recomendación 45 de la Agenda de la OMPI para el Desarrollo**

Curso de Formación para Jueces sobre Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual	29 de enero a 1 de febrero de 2018	Japón/ 10 participantes de la República Democrática Popular Lao	i) Fomentar la sensibilización acerca de la importancia de los litigios relacionados con la PI; ii) facilitar que los participantes amplíen sus conocimientos sobre cuestiones relativas a los sistemas jurisdiccionales en materia de PI; y iii) facilitar que profundicen su comprensión de los procedimientos relativos a los litigios y los métodos de enjuiciamiento en materia de PI, y que aumenten su capacidad profesional en relación con los litigios por infracciones.
Curso de Formación de Nivel Avanzado para Jueces sobre Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual	27 a 29 de noviembre de 2018	Japón/ 18 participantes de Camboya, Filipinas, Indonesia, Malaysia, Myanmar, la República Democrática Popular Lao, Singapur, Tailandia, Viet Nam	i) Fomentar el respeto por la PI a través del examen y el debate de las normas mínimas y las flexibilidades en la observancia de la PI previstas en la parte III del Acuerdo sobre los ADPIC; ii) brindar a los participantes la oportunidad de demostrar sus competencias en la valoración de pruebas y la resolución de casos relacionados con la PI, y evaluar las novedades recientes en jurisprudencia y las cuestiones debatidas por el Comité Asesor sobre Observancia de la OMPI; iii) facilitar que los participantes amplíen sus conocimientos sobre cuestiones relativas a la propiedad intelectual y a los sistemas jurisdiccionales, que profundicen su comprensión de los procedimientos relativos a los litigios y los métodos de enjuiciamiento en materia de PI, y que aumenten su capacidad profesional en relación con los litigios por infracciones.

Actividad	Fecha	País anfitrión / Beneficiarios	Propósito(s)/Descripción
<b>VIII.1 Comunicación más eficaz con un público amplio y diverso acerca de la PI y la función de la OMPI</b>			
30.º Aniversario de los fondos fiduciarios del Japón: Foro de Alto Nivel de la OMPI sobre la Utilización del Sistema de PI para Impulsar el Desarrollo Económico, Social y Cultural	21 a 23 de febrero de 2018	Japón/ Todos	i) Intercambiar opiniones e información sobre políticas en materia de PI y consideraciones estratégicas en relación con las actuales circunstancias internacionales y las nuevas tendencias en el ámbito de la propiedad intelectual; ii) identificar mejores prácticas para utilizar los sistemas e infraestructuras de PI en aras del desarrollo económico, social y cultural; y iii) examinar nuevos ámbitos de cooperación en los países para implantar sistemas de PI modernos y eficaces.

## Contribuciones del donante y gastos

### Fondo fiduciario al 31 de diciembre de 2018 (en francos suizos)

Japón (Propiedad industrial)	
Saldo al comienzo de 2018	4.212.585
Ingresos	
Fondos recibidos	3.830.000
Ajuste cambiario	(7.496)
Ingresos totales:	3.822.505
Gastos	
Puestos	969.472
Personal temporal	87.488
Becas	77.724
Misiones de personal	151.805
Viajes de terceros	785.595
Conferencias	328.227
Servicios contractuales individuales	205.702
Otros servicios contractuales	1.510.811
Costos financieros	4
Locales y mantenimiento	249.499
Comunicaciones	10.110
Servicios en común con la ONU	801
Suministros y material	3.393
Costos por apoyo a los programas	562.093
Gastos totales:	(4.942.724)
Fondos disponibles a finales de 2018	3.092.366

## Japón (Propiedad industrial/África-PMA)

Actividad	Fecha	País anfitrión / Beneficiarios	Propósito(s)/Descripción
<b>III.1 Estrategias y planes nacionales de innovación y de PI que estén en sintonía con los objetivos nacionales de desarrollo</b>			
30.º Aniversario de los fondos fiduciarios del Japón: Foro de Alto Nivel de la OMPI sobre la Utilización del Sistema de PI para Impulsar el Desarrollo Económico, Social y Cultural	22 a 23 de febrero de 2018	Japón/ Argelia, ARIPO, Botswana, Camerún, Côte d'Ivoire, Egipto, Etiopía, Gabón, Ghana, Kenya, Malawi, Marruecos, Mozambique, Namibia, Nigeria, OAPI, Rwanda, Senegal, Sudáfrica, Uganda	i) Intercambiar opiniones e información sobre políticas en materia de PI y consideraciones estratégicas en relación con las actuales circunstancias internacionales y las nuevas tendencias en el ámbito de la propiedad intelectual; ii) identificar mejores prácticas para utilizar los sistemas e infraestructuras de PI en aras del desarrollo económico, social y cultural; y iii) examinar nuevos ámbitos de cooperación en los países para implantar sistemas de PI modernos y eficaces.

Actividad	Fecha	País anfitrión / Beneficiarios	Propósito(s)/Descripción
Exposición y acto de conmemoración del 10.º Aniversario del fondo fiduciario del Japón para la propiedad intelectual en África y los países menos adelantados	24 de septiembre de 2018 2 de octubre 2018	Suiza	i) Examinar las actividades realizadas a lo largo del último decenio; y ii) fortalecer y consolidar la colaboración con los países de África de cara a futuras actividades.
Grupo de Alto Nivel sobre Propiedad Intelectual, Innovación y Desarrollo de Marcas: Fortalecer la competitividad de las empresas en África	21 de noviembre de 2018	Namibia/ más de 60 participantes de la ARIPO, los Estados miembros de la ARIPO y otras oficinas de PI, en particular directores de las oficinas	
Conferencia sobre la Propiedad Intelectual y la Innovación en las Economías de Valor Añadido	11 de diciembre de 2018	Senegal/ más de 80 participantes de la región de África	

**III.2 Mejora de las capacidades en el ámbito de los recursos humanos para hacer frente al amplio espectro de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI en aras del desarrollo en los países en desarrollo, los PMA y los países con economías en transición**

Máster en Propiedad Intelectual (MIP) ofrecido conjuntamente por la OMPI, la OAPI y la Universidad de Yaoundé II	Enero a junio, octubre a diciembre de 2018 (en curso)	Camerún/ 10 becas otorgadas a estudiantes de Benin, Burkina Faso, Camerún, Comoras, Guinea-Bissau, Togo	i) Impartir formación general y especializada sobre PI a funcionarios públicos y profesionales que trabajan en este ámbito; y ii) brindar oportunidades para el desarrollo de los recursos humanos y el fortalecimiento de las capacidades a través de cursos de formación y enseñanza sobre PI dirigidos a personas que se dedican a la enseñanza y la investigación en esta materia en las universidades y otras instituciones.
Máster en Propiedad Intelectual (MIP) ofrecido conjuntamente por la OMPI, la OAPI y la Universidad de Africa University	Enero a abril, mayo a diciembre 2018 (en curso)	Zimbabwe/ 10 becas otorgadas a estudiantes de Etiopía, Ghana, Kenya, Malawi, Nigeria, República Unida de Tanzania, Uganda, Zambia, Zimbabwe	
Taller Nacional para Partes Interesadas : Desarrollo de Marcas de Productos Basados en el Lugar de Origen	22 a 23 de marzo de 2018	Mauricio/ aproximadamente 45 participantes locales	i) Exponer las conclusiones y las recomendaciones del estudio de viabilidad sobre productos a los que se podría aplicar una estrategia de desarrollo de marca; y ii) brindar la oportunidad a las partes interesadas de recibir asesoramiento sobre aspectos básicos del desarrollo y la aplicación de la estrategia de desarrollo de marca.
Taller sobre el Examen en la Fase Nacional del PCT para Responsables del Examen de la Oficina Marroquí de Propiedad Industrial y Comercial (OMPIC)	19 a 21 de marzo de 2018	Marruecos/ 5 responsables del examen de Marruecos	Mejorar las competencias técnicas del personal responsable del examen en relación con el uso de los resultados del examen realizado en otras fases nacionales con miras a mejorar la eficiencia y la calidad del examen en la fase nacional.
Taller de Formación Docente sobre la Enseñanza de la Propiedad Intelectual (PI) en las Academias de Policía de los Estados miembros de la ARIPO	2 y 3 de julio de 2018	Zimbabwe/ 15 responsables de la formación policial de 11 Estados miembros de la ARIPO (Botswana, Eswatini, Ghana, Kenya, Lesotho, Namibia, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, República Unida de Tanzania, Uganda, Zimbabwe)	i) Mejorar las competencias técnicas del personal responsable de la instrucción policial en los Estados miembros de la ARIPO; y ii) dar a conocer una edición especial para la ARIPO del material didáctico de la OMPI sobre la investigación y el procesamiento de los delitos contra la PI.
Curso de Redacción de Solicitudes de Patente para los Estados miembros y observadores de la ARIPO	3 a 7 de septiembre y 17 de septiembre a 10 de diciembre de 2018	Zimbabwe/ 27 participantes de Botswana, Eswatini, Etiopía, Ghana, Kenya, Malawi, Mozambique, Namibia, Nigeria, la República Unida de Tanzania, Sierra Leona, el Sudán, Uganda, Zambia	Mejorar las competencias en materia de redacción de solicitudes de los "intermediarios tecnológicos" que asesoran a los inventores acerca de la protección de sus invenciones, en particular el personal de las universidades y las instituciones de investigación.

Actividad	Fecha	País anfitrión / Beneficiarios	Propósito(s)/Descripción
Proyecto de Desarrollo de Marcas: Promoción de los resultados de una actividad de cooperación apoyada por el fondo fiduciario del Japón en pro de África y los países menos adelantados	29 a 30 de septiembre de 2018	Japón	i) Promover los resultados de los proyectos de cooperación de la OMPI patrocinados por el fondo fiduciario del Japón; y ii) facilitar un proyecto de desarrollo de marca en Kenya.
Beca de corta duración para un estudiante del Máster en Propiedad Intelectual (MIP)	5 a 16 de noviembre de 2018	Japón/ 1 estudiante de Zimbabwe	i) Adquirir conocimientos y competencias técnicas adicionales en materia de PI; y ii) adquirir experiencia práctica en el trabajo relativo a las solicitudes y registros nacionales/internacionales de patentes, marcas y dibujos o modelos (diseños) industriales.
Talleres Nacionales de Redacción de Solicitudes de Patente	7 a 9 de noviembre de 2018	Camerún/ aproximadamente 35 participantes locales	i) Mejorar el conocimiento de los participantes en relación con la PI para aumentar sus capacidades y competencias en materia de redacción de solicitudes de patente; y ii) alentar a los participantes a presentar solicitudes de patente.
	11 de 14 de diciembre de 2018	Senegal/ aproximadamente 30 participantes locales	
Curso de Verano OMPI-Sudáfrica sobre Propiedad Intelectual y Transferencia de Tecnología	26 de noviembre a 7 de diciembre de 2018	Sudáfrica/ 10 becas otorgadas a estudiantes del Camerún, Ghana, Kenya, Malawi, Namibia, Nigeria, Zimbabwe	Brindar una oportunidad a estudiantes de nivel superior (de grado y posgrado) y jóvenes profesionales para: i) adquirir conocimientos sobre la PI y la transferencia de tecnología; y ii) debatir cuestiones de PI relacionadas con la negociación de licencias a través de estudios de casos y ejercicios de simulación.
Seminario Regional sobre el Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) y PATENTSCOPE para los países de África	10 a 12 de diciembre de 2018	Rwanda/ aproximadamente 40 participantes de Angola, Botswana, Gambia, Ghana, Kenya, Lesotho, Malawi, Mozambique, Namibia, Nigeria, la República Unida de Tanzania, Rwanda, Sudáfrica, Uganda, Zambia, Zimbabwe	Brindar una oportunidad de compartir experiencias nacionales en relación con las políticas de promoción del uso del PCT y de PATENTSCOPE, en particular por parte de universidades, instituciones de investigación y oficinas de PI, con miras a promover el uso del PCT y crear un entorno propicio para la protección de las patentes.
Proyecto sobre comentarios y anotaciones relativos al Acuerdo de Bangui de la OAPI	Enero a diciembre de 2018 (en curso)	Camerún	Crear un cuaderno de comentarios y anotaciones sobre el Acuerdo de Bangui con fines promocionales y educativos.
Proyecto de elaboración de un manual para el máster en propiedad intelectual (MIP) de la Africa University	Enero a diciembre de 2018 (en curso)	Zimbabwe	Crear materiales nuevos y mejorados para el máster conjunto en PI, con miras a i) brindar un recurso adaptado y centrado en África para el máster en PI de la Africa University; ii) servir de recurso para los programas académicos y de investigación sobre PI destinados a los administradores de PI, los profesionales del Derecho, los docentes y los investigadores de las instituciones académicas, y al público de la región africana; ii) facilitar la enseñanza y la investigación en materia de PI en África y más allá, desde una perspectiva comparativa; y iv) sensibilizar acerca de la PI, en particular sobre la situación de África en relación con las normas internacionales de PI, así como sobre las novedades a nivel nacional y regional.

### III.6 Mayor capacidad de las pymes para utilizar con éxito la PI con el fin de apoyar la innovación

Foro y Taller Subregional de Examen del Proyecto de Directrices para la Elaboración de Políticas y Estrategias dirigidas a Garantizar el Uso del Sistema de PI por parte de las Universidades y las instituciones de Investigación y Desarrollo de África	28 a 30 de agosto de 2018	Côte d'Ivoire/ aproximadamente 55 participantes de la región de África	i) Alentar al equipo directivo de las universidades y las instituciones de investigación a desarrollar políticas y estrategias sostenibles en materia de PI en beneficio de sus instituciones; ii) considerar la posibilidad de adoptar el proyecto de directrices para la elaboración de políticas y estrategias dirigidas a garantizar el uso eficaz del sistema de la propiedad intelectual por parte de las universidades y las instituciones de investigación de África; iii) exponer las actividades de cooperación que se han de llevar a cabo tras la adopción del documento; iv) proporcionar a los cinco países seleccionados un documento de estrategia para promover el uso eficaz de la PI; y v) ayudar a los países a elaborar una estrategia adecuada y ajustada a Derecho y a desarrollar los recursos humanos necesarios para gestionar y transferir activos de PI a los sectores productivos.
Foro de PI de la OMPI sobre Fortalecimiento de la Gestión de la PI en las universidades africanas	19, 20 y 23 de octubre de 2018	Kenya/ aproximadamente 120 decanos(as) y directores(as) y más de 60 vicerrectores(as) de la red de universidades integradas en el Foro Regional de Universidades para la Creación de Capacidad en Agricultura (RUFORUM)	i) Brindar una plataforma para aumentar la sensibilización y el conocimiento de los equipos directivos universitarios respecto al uso del sistema de PI; ii) brindar una oportunidad a las instancias decisorias para mejorar su comprensión de los derechos de PI y su utilización en el ámbito universitario; iii) adquirir una perspectiva más amplia sobre las formas más eficaces de utilizar y gestionar el sistema de PI en aras del desarrollo científico y tecnológico; y iv) demostrar la importancia de las políticas y estrategias institucionales de PI para la gestión y utilización de los derechos de PI correspondientes a la investigación y las innovaciones generadas por la universidad.

Actividad	Fecha	País anfitrión / Beneficiarios	Propósito(s)/Descripción
Taller Regional de la Oficina Japonesa de Patentes, la ARIPO y la OMPI: La Importancia de la Gestión de la PI en las Universidades y las Instituciones de Investigación y Desarrollo de África	5 a 6 de diciembre de 2018	Zimbabue/ aproximadamente 30 miembros de la categoría superior de funcionarios de las universidades e instituciones de investigación y desarrollo, aproximadamente 40 estudiantes del Máster en Propiedad Intelectual (MIP) y otras partes interesadas en la PI de Zimbabue	Brindar al alumnado y a todos aquellos que participen una plataforma para comprender la importancia de la gestión de la PI en las universidades y las instituciones de investigación y desarrollo para utilizar de forma eficaz el sistema de PI en aras del desarrollo socioeconómico y tecnológico y la creación de riqueza.

#### IV.2 Mejora del acceso a la información sobre PI y su utilización por las instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad

Seminario sobre el Desarrollo de la Red de Centros de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI)	25 a 27 de abril de 2018	Benin/ más de 60 participantes locales	Proporcionar formación al funcionariado y a otros usuarios de la PI sobre la forma de buscar información técnica y publicaciones científicas en diversas bases de datos especializadas.
Taller sobre el Establecimiento de una Red de Centros de Apoyo a la Tecnología y la Investigación (CATI)	14 a 16 de mayo de 2018	Burkina Faso/ aproximadamente 25 participantes locales	
Taller sobre el Desarrollo de la Red Local de Centros de Apoyo a la Tecnología y la Investigación (CATI)	26 a 28 de junio de 2018	Gambia/ aproximadamente 45 participantes locales	i) Proporcionar formación a las partes interesadas en los CATI; ii) examinar si se han cumplido los requisitos del primer nivel de sostenibilidad de los CATI; y iii) llegar a un acuerdo sobre la aplicación de las actividades de los CATI de conformidad con el documento de planificación del proyecto CATI que se adjunta al Acuerdo de Prestación de Servicios.
Taller sobre el Desarrollo de la Red Local de Centros de Apoyo a la Tecnología y la Investigación (CATI)	12 a 14 de junio de 2018	Malawi/ más de 50 participantes locales	i) Alentar a todas las posibles partes interesadas del país a unirse a la red local de CATI y a utilizar los recursos de que dispone para promover la innovación y la capacidad empresarial en el país; ii) examinar si se han cumplido los requisitos del segundo nivel de sostenibilidad de los CATI; y iii) recibir información actualizada de las autoridades locales sobre la planificación del proyecto CATI.
Taller sobre la Promoción de la Innovación y el Desarrollo la Red de Centros de Apoyo a la Tecnología y la Investigación (CATI)	26 a 27 de junio de 2018	Rwanda/ aproximadamente 30 participantes locales	i) Llevar a cabo una revisión y actualización de la formación en materia de búsqueda básica de bases de datos de literatura de patentes y literatura distinta de la de patentes; y ii) examinar y deliberar sobre la mejora de la eficacia de la planificación, aplicación y gestión del proyecto.
Taller sobre el Desarrollo de la Red Local de Centros de Apoyo a la Tecnología y la Investigación (CATI)	17 a 19 de julio de 2018	Côte d'Ivoire/ aproximadamente 45 participantes locales	i) Alentar a todas las posibles partes interesadas del país a unirse a la red local de CATI y a utilizar los recursos de que dispone para promover la innovación y la capacidad empresarial en el país; y ii) deliberar sobre el desarrollo de la red de CATI.
Taller sobre el Desarrollo de la Red Local de Centros de Apoyo a la Tecnología y la Investigación (CATI)	8 a 10 de agosto de 2018	Botswana/ más de 80 participantes locales	i) Alentar a todas las posibles partes interesadas del país a unirse a la red local de CATI y a utilizar los recursos de que dispone para promover la innovación y la capacidad empresarial en el país; ii) examinar si se han cumplido los requisitos del primer nivel de sostenibilidad de los CATI; y iii) deliberar sobre el desarrollo de la red de CATI.
Reunión Subregional sobre el Desarrollo de la Red Subregional de Centros de Apoyo a la Tecnología y la Investigación (CATI)	28 a 29 de agosto de 2018	Zimbabue/ 15 participantes de Botswana, Eswatini, Etiopía, Gambia, Kenya, Liberia, Malawi, Mozambique, Namibia, Nigeria, la República Unida de Tanzania, el Sudán, Uganda, Zambia	Debatir sobre las medidas que requiere el plan de acción para crear una red subregional de CATI en el marco de la ARIPO y ponerlas en práctica.

#### IV.4 Mejora de la infraestructura técnica y de conocimientos de las oficinas y demás instituciones de PI que les permita prestar mejores servicios (más baratos, más rápidos y de mejor calidad) a los sectores interesados y mejores resultados en la administración de la PI

Taller Regional de Formación de la OMPI sobre Herramientas y Servicios En Línea para la Administración y Automatización de la Propiedad Industrial	10 a 14 de septiembre de 2018	Zimbabue/ 33 participantes de la ARIPO, Botswana, Eswatini, Gambia, Ghana, Kenya, Lesotho, Malawi, Mozambique, Namibia, la OAPI, la República Unida de Tanzania, Rwanda, Uganda y Zimbabue	i) Presentar a quienes participen los instrumentos y servicios de la OMPI que pueden utilizar las oficinas de PI para llevar a cabo procesos en línea y automatizar procedimientos jurídicos y administrativos; ii) establecer una base sólida para la implementación y puesta en marcha de las herramientas y servicios en línea en materia de PI; iii) poner de relieve los requisitos y condiciones previas para la implementación y puesta en marcha de las herramientas y servicios de la OMPI; y iv) fortalecer las capacidades, las competencias técnicas y los conocimientos de quienes participen y formar al personal responsable de las nuevas herramientas y servicios.
Digitalización de documentos de PI (patentes, marcas, dibujos o modelos (diseños) industriales y modelos de utilidad)	Enero a julio de 2018	ARIPO	i) Facilitar los procedimientos de examen y tramitación de solicitudes y registros; ii) asegurar y preservar los archivos de PI mediante su disponibilidad en formato tanto físico como digital; iii) facilitar el intercambio de datos de PI a nivel tanto nacional como internacional; y iv) mejorar la gobernanza, la transparencia y la rendición de cuentas en los procesos de PI.



Actividad	Fecha	País anfitrión / Beneficiarios	Propósito(s)/Descripción
Captura de datos bibliográficos de marcas para Zanzibar	Enero a abril de 2018	República Unida de Tanzania	i) Mejorar la capacidad de la Oficina de PI para prestar servicios profesionales de PI; ii) mejorar la utilización del sistema para las actividades administrativas; iii) mejorar la calidad del servicio de manera costoeficaz; y iv) mejorar la gobernanza, la transparencia y la rendición de cuentas en los procesos de PI.
Proyecto de Digitalización de Documentos relativos a Marcas para la Oficina de Marcas y Dibujos o modelos (diseños) Industriales de Egipto	Febrero a diciembre de 2018 (en curso)	Egipto	i) Facilitar los procedimientos de examen y tramitación de solicitudes y registros; ii) asegurar y preservar los archivos de PI mediante su disponibilidad en formato tanto físico como digital; iii) facilitar el intercambio de datos de PI a nivel tanto nacional como internacional; y iv) mejorar la gobernanza, la transparencia y la rendición de cuentas en los procesos de PI.
Digitalización de documentos de PI (patentes y marcas) para el Instituto de Propiedad Industrial (IPI)	Septiembre a diciembre de 2018	Mozambique	i) Mejorar la capacidad de acceso a los documentos durante el examen y la tramitación de solicitudes y registros; ii) asegurar y preservar los archivos de PI mediante su disponibilidad en formato tanto físico como digital; iii) facilitar el intercambio de datos de PI a nivel tanto nacional como internacional; y iv) mejorar la gobernanza, la transparencia y la rendición de cuentas en los procesos de PI.
Publicación digital y presentación en línea de solicitudes de marca para la Oficina Etíope de PI (EIPO)	Marzo, abril y diciembre de 2018	Etiopía	i) Mejorar la capacidad de acceso de agentes y público en general a las marcas publicadas; ii) aumentar el conocimiento y la participación de quienes presentan solicitudes en el proceso de registro, en particular en relación con la oposición; iii) ahorrar tiempo y esfuerzos y mejorar la comodidad y la satisfacción de quienes presentan solicitudes de PI ante la EIPO; v) agilizar la recepción de solicitudes y la calidad de la base de datos de PI en la EIPO; y v) mejorar la gobernanza, la transparencia y la rendición de cuentas en los procesos de PI.
Captura de los datos bibliográficos de marcas para Namibia	Diciembre de 2018 (en curso)	Namibia	i) Verificar y validar todas las entradas de datos bibliográficos sobre PI en el IPAS; ii) acelerar los procesos administrativos y de examen en la Oficina de PI; iii) mejorar la capacidad de acceso a la información sobre PI; iv) aumentar la capacidad de la Oficina de PI para prestar un servicio profesional; v) mejorar la utilización del sistema para las actividades administrativas; vi) mejorar la calidad del servicio de manera costoeficaz; y vii) mejorar la gestión de los procesos de PI, la transparencia y la rendición de cuentas haciendo que toda la información sea fácilmente accesible y esté disponibles en formato digital.

## Contribuciones del donante y gastos

### Fondo fiduciario al 31 de diciembre de 2018 (en francos suizos)

Japón (Propiedad industrial/África-PMA)	
Saldo al comienzo de 2018	1.606.964
Ingresos	
Fondos recibidos	1.600.000
Ajuste cambiario	(2.387)
Ingresos totales:	1.597.613
Gastos	
Puestos	235.889
Personal temporal	27.420
Becas	191.400
Misiones de personal	95.893
Viajes de terceros	306.989
Conferencias	337.105
Servicios contractuales individuales	157.675
Otros servicios contractuales	310.126
Locales y mantenimiento	8.262
Comunicaciones	173
Suministros y material	4.715
Costos por apoyo a los programas	216.843
Gastos totales:	(1.892.490)
Fondos disponibles a finales de 2018	1.312.086

## México

Actividad	Fecha	País anfitrión / Beneficiarios	Propósito(s)/Descripción
<b>III.1 Estrategias y planes nacionales de innovación y de PI que estén en sintonía con los objetivos nacionales de desarrollo</b>			
Seminario y Talleres Regionales sobre los Sistemas de La Haya y Madrid	14 a 16 de mayo de 2018	México/ Países de América Latina	Promover los Sistemas ante el funcionariado público de América Latina, así como ante quienes los utilizan o podrían hacerlo en el futuro.
Formación en materia de PI en el marco de un programa de fortalecimiento de las capacidades en el ámbito de los recursos humanos de la Asociación Global México-Japón	27 de agosto a 11 de septiembre de 2018	México/ Japón, México	Promover la protección y el respeto de los derechos de PI.
Acto promocional para fortalecer la cooperación entre oficinas de PI	26 de septiembre de 2018	Suiza/ Argentina, Australia, Brasil, Chile, Colombia, El Salvador, Indonesia, Jamaica, República de Corea, México, Paraguay, Perú, Turquía	Promover el diálogo interregional entre las oficinas de PI de distintas jurisdicciones para fortalecer la cooperación y la colaboración.

## Contribuciones del donante y gastos

### Fondo fiduciario al 31 de diciembre de 2018 (en francos suizos)

México	
Saldo al comienzo de 2018	179.059
Ingresos	
Ingresos totales:	-
Gastos	
Viajes de terceros	28.740
Conferencias	2.450
Costos por apoyo a los programas	3.985
Gastos totales:	(35.175)
Fondos disponibles a finales de 2018	143.884

## República de Corea (Fomentar el respeto por el derecho de autor y los derechos conexos)

Actividad	Fecha	País anfitrión / Beneficiarios	Propósito(s)/Descripción
<b>III.2 Mejora de las capacidades en el ámbito de los recursos humanos para hacer frente al amplio espectro de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI en aras del desarrollo en los países en desarrollo, los PMA y los países con economías en transición</b>			
Taller Interregional de la OMPI y el Ministerio de Cultura, Deporte y Turismo sobre la Observancia del Derecho de Autor	30 de abril a 4 de mayo de 2018	República de Corea/ 18 participantes de Camboya, China, Etiopía, Filipinas, Guatemala, Malasia, el Mercado Común para África Oriental y Meridional (COMESA), el Pakistán, Uruguay y Zambia	i) Examinar el valor de la protección del derecho de autor y los derechos conexos y de su observancia para el desarrollo social, económico y cultural de los países participantes; ii) impartir formación sobre medios de subsanación y medidas de observancia del derecho de autor y los derechos conexos, con especial atención al entorno digital; iii) debatir diversas cuestiones relacionadas con el fomento del respeto del derecho de autor y los derechos conexos; y iv) plantear estrategias nacionales y transnacionales para una cooperación eficaz en el fomento del respeto por el derecho de autor y los derechos conexos.
Elaboración de un video sobre el uso de los materiales didácticos de la OMPI relativos al respeto del derecho de autor	6 a 8 de junio de 2018	Malawi/ Todos	Elaborar un estudio de caso en formato de video sobre el uso práctico de los materiales didácticos de la OMPI relativos al respeto del derecho de autor en la <i>Mount Sinai International School</i> de Lilongwe (Malawi). El video principal se proyectó en septiembre 2018, con ocasión de la decimotercera sesión del Comité Asesor sobre Observancia (ACE) de la OMPI.
Estudio de las medidas de observancia de la PI, en especial las medidas para combatir la piratería en el entorno digital	1 a 31 de diciembre de 2018 (en curso)	Todos	Llevar a cabo un estudio en el que se describa el contexto normativo internacional en relación con la observancia de la PI, se examinen las novedades jurídicas en materia de medidas voluntarias y judiciales para dar respuesta a las infracciones de la PI, en especial las infracciones del derecho de autor cometidas a través de Internet, se resume la literatura

Aplicación experimental del Manual de la OMPI para la realización de encuestas entre los consumidores	Agosto a diciembre de 2018 (en curso)	Todos	académica reciente sobre la eficacia de los remedios contra la infracción y se aporten recomendaciones de cara a futuros estudios analíticos. El estudio se presentará en la decimocuarta sesión del ACE, prevista para los días 2 a 4 de septiembre de 2019.
Elaboración de un vídeo utilizando el sitio web de la OMPI "Respeto sobre el derecho de autor" y otras herramientas nacionales de sensibilización	Diciembre de 2018 (en curso)	Trinidad y Tabago/ Todos	Poner a prueba del Manual de la OMPI para la realización de encuestas entre los consumidores en el marco de una campaña de sensibilización pública, en colaboración con la Oficina de Propiedad Intelectual de Filipinas (IPOPFL).  Elaborar un guion y un presupuesto y seleccionar a las personas que participarán en la elaboración de un vídeo en 2019, en colaboración con la Oficina de Propiedad Intelectual de Trinidad y Tobago, la OMPI y MusicTT, un organismo gubernamental dedicado a la promoción de la industria musical.

## Contribuciones del donante y gastos

### Fondo fiduciario al 31 de diciembre de 2018 (en francos suízos)

República de Corea (Fomentar el respeto por el derecho de autor y los derechos conexos)	
Saldo al comienzo de 2018	187.029
Ingresos	
Fondos recibidos	369.949
Ajuste cambiario	(474)
Ingresos totales:	369.475
Gastos	
Misiones de personal	11.049
Viajes de terceros	66.327
Conferencias	3.300
Servicios contractuales individuales	7.534
Representación y gastos de explotación diversos	16.414
Costos por apoyo a los programas	713
Gastos totales:	5.291
Viajes de terceros	(110.627)
Fondos disponibles a finales de 2018	445.877

## República de Corea (Derecho de autor)

Actividad	Fecha	País anfitrión / Beneficiarios	Propósito(s)/Descripción
<b>III.2. Mejora de las capacidades en el ámbito de los recursos humanos para hacer frente al amplio espectro de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI en aras del desarrollo en los países en desarrollo, los PMA y los países con economías en transición</b>			
Apoyo a la creación o el fortalecimiento de organismos de gestión del derecho de autor en los países en desarrollo	19 a 23 de marzo de 2018	República de Corea/ 11 participantes de Camboya, Myanmar, Mongolia	Apoyar la gestión y la protección del derecho de autor y los derechos conexos, a fin de promover el desarrollo cultural y económico.
Taller Subregional sobre Cooperación en materia de Derecho de Autor y Derechos Conexos	26 to 28 de marzo de 2018	República de Corea/ 12 participantes de China, la Federación de Rusia, Mongolia y la República de Corea	i) Intercambiar información y experiencias entre los países participantes en relación con el desarrollo del sistema de derecho de autor; y ii) explorar nuevas oportunidades de intensificar la cooperación en el ámbito del derecho de autor y los derechos conexos.
Intercambio de experiencias sobre las industrias creativas en la República de Corea - Conferencia sobre la importancia económica de las industrias creativas	16 to 20 de abril de 2018	Guatemala/ aproximadamente 100 participantes de Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana	Abordar las principales cuestiones jurídicas y comerciales en relación con la promoción de las industrias creativas y proporcionar asesoramiento práctico a las instancias encargadas de formular políticas y a los equipos creativos.
Intercambio de experiencias sobre	18 y 19 de junio de 2018	Argentina/ 80 participantes locales aproximadamente	i) Mejorar la comprensión de la función que desempeña el derecho de autor para que la industria nacional de los videojuegos sea viable

industrias creativas en la República de Corea - Taller sobre cómo ganarse la vida con los videojuegos			comercialmente; y ii) proporcionar una plataforma de intercambio de experiencias y perfeccionamiento de los conocimientos prácticos sobre los videojuegos.
Proyecto de Consorcio de Libros Accesibles (ABC) con la <i>Botswana Association of the Blind and Partially Sighted</i> (BABPS)	Junio de 2018 a diciembre de 2018 (en curso)	Botswana	i) Producir 60 libros de texto con material didáctico en inglés destinado a la enseñanza tanto primaria como secundaria, en formato Daisy; y ii) proporcionar apoyo técnico continuo a los estudiantes sobre el uso de los reproductores Daisy y acceder al contenido accesible.
Visita de estudio a organismos del ámbito del derecho de autor	19 a 23 de noviembre de 2018	República de Corea /18 participantes de Arabia Saudita, el Brasil, China, Colombia, El Salvador, Etiopía, Filipinas, India, Malaysia, Myanmar, Nepal, Omán, la República Dominicana, la República Unida de Tanzania, el Senegal, Tonga, Uganda, Viet Nam	i) Brindar una oportunidad para aprender de la experiencia coreana en materia de desarrollo de un sistema nacional de derecho de autor y de gestión de los derechos de autor y los derechos conexos, y para compartir esa experiencia; ii) examinar las herramientas y los mecanismos necesarios con el fin de potenciar las instituciones de derecho de autor para que formulen políticas y mejoren el funcionamiento de sus servicios; y iii) compartir los beneficios del sistema internacional de derecho de autor administrado por la OMPI.

## Contribuciones del donante y gastos

### Fondo fiduciario al 31 de diciembre de 2018 (en francos suizos)

República de Corea (Derecho de autor)	
Saldo al comienzo de 2018	762.058
Ingresos	
Fondos recibidos	394.726
Ajuste cambiario	(19)
Ingresos totales:	394.708
Gastos	
Puestos	
Personal temporal	53.220
Misiones de personal	30.185
Viajes de terceros	132.935
Conferencias	19.827
Servicios contractuales individuales	2.123
Otros servicios contractuales	4.980
Suministros y material	231
Costos por apoyo a los programas	5.729
Gastos totales:	(249.230)
Fondos disponibles a finales de 2018	907.535

## República de Corea (Propiedad industrial)<sup>168</sup>

Actividad	Fecha	País anfitrión / Beneficiarios	Propósito(s)/Descripción
<b>III.1 Estrategias y planes nacionales de innovación y de PI que estén en sintonía con los objetivos nacionales de desarrollo I.2. Marcos de PI adaptados y equilibrados en el ámbito legislativo, regulador y de política</b>			
Visita de estudio de las delegaciones a la República de Corea	27 de abril a 4 de mayo de 2018	República de Corea/ OAPI, Côte d'Ivoire	i) Ampliar los conocimientos de las instancias encargadas de formular políticas de los sectores público y privado sobre la elaboración de una estrategia nacional de PI; ii) mejorar sus conocimientos acerca de la promoción de la innovación nacional mediante un mejor acceso a la literatura de patentes; y iii) proporcionar conocimientos de primera mano y analizar la manera en que la economía surcoreana ha conseguido una amplia presencia de la PI a través de sus principales industrias.
	9 a 12 de julio de 2018	República de Corea/ Viet Nam	
	10 a 13 de septiembre de 2018	República de Corea/ Sri Lanka	

<sup>168</sup> Además de las actividades enumeradas, se llevó a cabo una reunión de evaluación y planificación.

Actividad	Fecha	País anfitrión / Beneficiarios	Propósito(s)/Descripción
<b>III.2. Mejora de las capacidades en el ámbito de los recursos humanos para hacer frente al amplio espectro de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI en aras del desarrollo en los países en desarrollo, los PMA y los países con economías en transición</b>			
Producción de los nuevos temas "Diseños industriales" y "Protección de la propiedad intelectual" en el material de animación de Póroo	Enero a julio de 2018 <sup>169</sup>	República de Corea/ Todos	i) Elaborar material educativo sobre propiedad intelectual que pueda ser utilizado con facilidad por quienes no sean expertos en la materia; ii) intensificar la sensibilización del público acerca de cuestiones relacionadas con la PI; iii) prestar asistencia a las escuelas y otros centros educativos para acceder a planes de estudios que estimulen la creatividad; y iv) mejorar el acceso de quienes utilizan la PI a material en idiomas locales.
El Proyecto Seed: Programa Educativo Internacional sobre Ideas, Invención, Innovación y PI	2 a 9 de marzo de 2018 <sup>170</sup>	República de Corea/ Costa Rica, El Salvador, Malaysia, México, Panamá, República Dominicana, Sri Lanka, Tailandia, Viet Nam	i) Ampliar los conocimientos de quienes participen acerca del proceso de innovación, la protección de las invenciones y la gestión de los DPI; y ii) compartir un método de enseñanza elaborado por la República de Corea.
Taller de la OMPI y la KIPO sobre Mediación de Controversias en materia de Propiedad Intelectual; y Seminario sobre Arbitraje y Mediación en Controversias relativas a la Propiedad Intelectual y la Tecnología	3 a 5 de mayo de 2018 4 de mayo de 2018	República de Corea	i) Mejorar la comprensión de los procedimientos de solución extrajudicial de controversias en litigios sobre PI; ii) compartir la experiencia del Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI en la solución extrajudicial de controversias con las autoridades nacionales en la materia; y iii) alentar a los países en desarrollo a elaborar y aplicar procedimientos adecuados de solución extrajudicial de controversias.
Proyecto de Registro y Uso Comercial del <i>Phnom Penh Noodle</i> como Marca Colectiva en el marco del Proyecto de Facilitación del entorno de PI a través de las Marcas y los Dibujos o Modelos (Diseños)	Febrero a julio de 2018	Camboya	Fortalecer el desarrollo comercial y crear un entorno de PI propicio en los países beneficiarios a través del uso estratégico de la PI para el desarrollo de marcas y de estrategias relacionadas con los dibujos o modelos (diseños).
Misiones de asesoramiento de cara al lanzamiento del Proyecto de Facilitación del entorno de PI a través de las Marcas y los Dibujos o Modelos (Diseños)	Junio a diciembre de 2018	Camboya, República Democrática Popular Lao	i) Fortalecer las empresas de los beneficiarios a través de un uso más proactivo y estratégico de la PI en el desarrollo de la marca y/o en el diseño de los productos; ii) seguir desarrollando los servicios de PI en los países participantes mediante actividades de capacitación y la creación de una estructura radial; iii) intensificar el intercambio de experiencias y la gestión de conocimientos entre países y dentro de un mismo país a través de una red comunitaria de profesionales e instituciones.
Talleres Nacionales sobre el Proyecto de la OMPI de Facilitación del Entorno de PI a través de las Marcas y los Dibujos o Modelos (Diseños)	27 a 29 de agosto de 2018	República Islámica del Irán	Fortalecer el desarrollo comercial y crear un entorno de PI propicio en los países beneficiarios a través del uso estratégico de la PI para el desarrollo de marcas y de estrategias relacionadas con los dibujos o modelos (diseños).
Promoción de la Guía de procedimientos de solución extrajudicial de controversias para autoridades de PI	12 a 14 de septiembre de 2018	Argentina	i) Mejorar la comprensión de los procedimientos de solución extrajudicial de controversias para litigios sobre PI; ii) compartir con las autoridades nacionales en la materia la experiencia del Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI en la solución extrajudicial de controversias; y iii) alentar a los Estados miembros a elaborar y aplicar procedimientos adecuados de solución extrajudicial de controversias.
<b>IV.2. Mejora del acceso a la información sobre PI y su utilización por las instituciones de PI y el público para fomentar la innovación y la creatividad</b>			
Reunión preparatoria a fin de proporcionar información y orientación para la edición de 2018 del Concurso sobre tecnologías apropiadas, y recomendaciones para su correcto desarrollo	31 de enero y 1 de febrero 2018	Camboya	Fomentar y recompensar la excelencia en la invención de tecnologías apropiadas que las comunidades locales puedan utilizar de forma fácil y asequible, contribuyendo así al desarrollo sostenible de esas comunidades.
Proyecto sobre el Uso de la PI para el Desarrollo y la Utilización de Tecnologías Apropiadas: (1) Taller de orientación (2) Concurso final, ceremonia de entrega de premios y taller final	14 a 15 de agosto de 2018 3 a 4 de diciembre de 2018	República Dominicana	Fomentar y recompensar la excelencia en la invención de tecnologías apropiadas que resulten asequibles y fáciles de utilizar para las comunidades locales y contribuyan de este modo al desarrollo sostenible de esas comunidades. La utilización de la información contenida en las patentes para diseñar las soluciones constituyó un elemento fundamental del concurso.

<sup>169</sup> Continúa desde 2017

<sup>170</sup> Continúa desde 2017

Actividad	Fecha	País anfitrión / Beneficiarios	Propósito(s)/Descripción
Proyecto sobre el Uso de la PI para el Desarrollo y la Utilización de Tecnologías Apropriadas: (1) Reuniones de consulta; (2) Taller de orientación	17 a 19 de abril de 2018 27 a 31 de agosto de 2018	Viet Nam	Fomentar y recompensar la excelencia en la invención de tecnologías apropiadas que resulten asequibles y fáciles de utilizar para las comunidades locales y contribuyan de este modo al desarrollo sostenible de esas comunidades. La utilización de la información contenida en las patentes para diseñar las soluciones constituyó un elemento fundamental del concurso.
<b>IV.4. Mejora de la infraestructura técnica y de conocimientos de las oficinas y demás instituciones de PI que les permita prestar mejores servicios (más baratos, más rápidos y de mejor calidad) a los sectores interesados y mejores resultados en la administración de la PI</b>			
Conferencia Regional sobre Formación Basada en Competencias para Responsables del Examen de Marcas	5 a 7 de diciembre de 2018	Pakistán/ Bangladesh, Bhután, Camboya, Filipinas, Indonesia, Malaysia, Myanmar, Pakistán, Papua Nueva Guinea, República Democrática Popular Lao	Racionalizar las actividades de formación del personal responsable del examen de marcas para lograr un plan de estudios más coherente, interconectado y exhaustivo que se ajuste a las necesidades de las oficinas beneficiarias y de los examinadores de marcas de los países en desarrollo y menos adelantados.

## Contribuciones del donante y gastos

### Fondo fiduciario al 31 de diciembre de 2018 (en francos suizos)

República de Corea (Propiedad industrial)	
Saldo al comienzo de 2018	1.150.445
Ingresos	
Fondos recibidos	513.640
Ajuste cambiario	(536)
Ingresos totales:	513.104
Gastos	
Puestos	9.985
Personal temporal	327
Misiones de personal	47.424
Viajes de terceros	193.539
Conferencias	39.322
Servicios contractuales individuales	58.921
Otros servicios contractuales	79.000
Costos por apoyo a los programas	
Gastos totales:	(428.517)
Fondos disponibles a finales de 2018	1.235.032

## República de Corea (Educación en materia de PI)

Actividad	Fecha	País anfitrión / Beneficiarios	Propósito(s)/Descripción
<b>III.2 Aumento de las capacidades en recursos humanos para hacer frente a la gran diversidad de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI para fomentar el desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición</b>			
Programa de Cursos de Verano de la OMPI en la República de Corea	9 a 20 de julio de 2018	República de Corea/ 26 participantes de países en desarrollo (Bangladesh (2), Camerún (1), China (1), Etiopía (1), India (3), Indonesia (1), Letonia (2), Mongolia (1), Nepal (2), Nigeria (1), Pakistán (2), República de Corea (4), República Islámica del Irán (1), Tailandia (1), Turquía (1) y Viet Nam (2))	Proporcionar un conocimiento más profundo del sector de la PI y del papel y la función del sistema de PI a estudiantes de nivel superior y jóvenes profesionales.
Curso Internacional de Nivel Avanzado basado en IP Panorama y en el Curso de Gestión de la PI (DL-450) de la Academia de la OMPI	Curso en línea: abril a julio de 2018	República de Corea/ 1.171 participantes de 111 países en el curso de PI en línea	Proporcionar conocimientos sobre la gestión de la PI en un idioma específico.
	Curso presencial: 23 a 26 de octubre de 2018	Curso Panorama y 46 participantes de 27 países en el seminario internacional de	

		formación, de carácter presencial	
Curso sobre Conocimientos Generales de PI basado en IP IGNITE y en el Curso General sobre PI (DL-101) dirigido a audiencias específicas	Curso en línea: junio a septiembre de 2018  Curso presencial: 27 a 30 de noviembre de 2018	Zambia/153 participantes de 52 países en el curso en línea sobre IP IGNITE, y 57 participantes de 14 países en el seminario presencial internacional de formación	Proporcionar conocimientos generales sobre PI a audiencias específicas de países en desarrollo que necesitan contar con una visión general de los fundamentos de la PI.
Curso de Formación OMPI-KIPO sobre Derecho de Patentes y Examen de Patentes	16 a 27 de abril de 2018	República de Corea/ 18 participantes de 13 países en desarrollo (Bangladesh (2), Botswana (1), Costa Rica (1), Ecuador (2), Egipto (2), El Salvador (1), Etiopía (1), Guatemala (1), Indonesia (2), Mozambique (1), Omán (1), Serbia (2), y Vanuatu (1))	i) Mejorar los conocimientos sobre los principios del Derecho de patentes y los procedimientos de examen de patentes; ii) aumentar las competencias técnicas en el examen de las solicitudes de patentes; y iii) ofrecer la oportunidad de intercambiar puntos de vista sobre cuestiones relacionadas con la calidad del examen.
Curso de Formación OMPI-KIPO sobre Dibujos o Modelos (Diseños)	28 de mayo a 1 de junio de 2018	República de Corea/ 18 participantes de 15 países en desarrollo (Bangladesh (1), Brasil (1), Filipinas (1), Guatemala (1), Indonesia (2), Jamaica (2), Kenya (1), Letonia (1), Mozambique (1), Nigeria (2), Omán (1), Pakistán (1), República de Moldova (1), Santo Tomé y Príncipe (1), y Vanuatu (1))	i) Mejorar la comprensión de la importancia de los dibujos o modelos (diseños) y de su protección jurídica; ii) aumentar las competencias técnicas en la búsqueda de dibujos o modelos (diseños); y iii) intercambiar puntos de vista sobre cuestiones relativas a la protección de los dibujos o modelos (diseños) en los distintos sectores industriales y sobre nuevos problemas relacionados con ella.
Curso de Formación OMPI-KIPO sobre Derecho Marcario y Examen de Marcas	6 a 14 de noviembre de 2018	República de Corea/ 23 participantes de 18 países en desarrollo (Belarús (2), Belice (1), Brasil (2), Gambia (1), Georgia (1), Indonesia (2), Kazajstán (1), Kirguistán (1), Libano (1), Lesotho (1), Madagascar (1), Mozambique (1), Nigeria (2), Serbia (1), Trinidad y Tobago (1), Uganda (2), Uzbekistán (1), y Viet Nam (1)).	i) Mejorar los conocimientos del personal responsable del examen de marcas sobre los principios del Derecho marcario y los procedimientos de examen de marcas; ii) aumentar las competencias técnicas en el examen de las solicitudes de marcas; y iii) ofrecer la oportunidad de intercambiar puntos de vista sobre cuestiones relacionadas con la calidad del examen.

## Contribuciones del donante y gastos

### Fondo fiduciario al 31 de diciembre de 2018 (en francos suizos)

República de Corea (Educación en materia de PI)		
Saldo al comienzo de 2018		517.027
Ingresos		
Fondos recibidos	342.127	
Ajuste cambiario	(336)	
<b>Ingresos totales:</b>		<b>341.790</b>
Gastos		
Becas	292.474	
Misiones de personal	12.942	
Viajes de terceros	7.223	
Conferencias	13.510	
Servicios contractuales individuales	13.116	
Costos por apoyo a los programas	16.980	
<b>Gastos totales:</b>		<b>(356.244)</b>
Fondos disponibles a finales de 2018		<b>502.573</b>

## España

Actividad	Fecha	País anfitrión / Beneficiarios	Propósito(s)/Descripción
<b>III.2 Mejora de las capacidades en el ámbito de los recursos humanos para hacer frente al amplio espectro de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI en aras del desarrollo en los países en desarrollo, los PMA y los países con economías en transición</b>			
Seminario Regional OMPI/IMPI/OEPM sobre Dibujos o Modelos (Diseños) Industriales: los Sistemas de La Haya y Madrid	14 a 18 de mayo de 2018	México/ Todos los países de América Latina	i) Crear una masa crítica de responsables de formular políticas en el seno de las oficinas nacionales de PI que presten especial atención a las empresas como usuarias del sistema de PI; ii) brindar un foro para el intercambio de conocimientos y mejores prácticas para tender puentes con el sector privado y proporcionar formación al empresariado.
XVII Seminario Regional OMPI/AECID/OEPM sobre Propiedad Intelectual para Jueces y Fiscales de Países de América Latina	18 a 21 de septiembre de 2018	Guatemala/ Todos los países de América Latina	Proporcionar un foro de debate y un programa de formación práctica e intercambio de información en los ámbitos de las patentes, las marcas, el derecho de autor y la observancia para jueces y fiscales que tratan cuestiones relacionadas con la PI.
VIII Seminario Regional OMPI/AECID/OEPM sobre Planificación Estratégica y Gestión de la Calidad para las Oficinas Nacionales de PI de los Países de América Latina	13 a 16 de noviembre de 2018	Colombia/ Todos los países de América Latina	Intercambiar opiniones relativas a la planificación estratégica de las oficinas nacionales de PI, prestando una atención especial a la incidencia de la asistencia técnica de la OMPI en los países de América Latina.
<b>III.4 Fortalecimiento de los mecanismos y de los programas de cooperación conforme a las necesidades de los países en desarrollo, los PMA y los países con economías en transición</b>			
Reunión Regional OMPI/OEPM/OEP de Especialistas en TI y Gestión de la Información contenida en Patentes de las Oficinas de Propiedad Industrial de América Latina (Proyecto LATIPAT)	20 a 22 de marzo de 2018	Guatemala/ Todos los países de América Latina	Fortalecer las capacidades de las oficinas nacionales de PI, promover el intercambio de información e impulsar el Proyecto LATIPAT.
Taller OMPI/OEPM/OEP sobre Instalación y Uso de la Herramienta de la OMPI de Reconocimiento Óptico de Caracteres en relación con los Documentos de Patente de los Países del LATIPAT	27 a 30 de noviembre de 2018	Costa Rica/ Todos los países de América Latina	Proporcionar a los países que participan en el LATIPAT las capacidades necesarias para producir documentos de texto íntegramente consultables a partir de los documentos de patentes en formato PDF de que disponen en sus respectivas oficinas, con la ayuda de la herramienta de la OMPI de reconocimiento óptico de caracteres, y facilitar de este modo el acceso a la información, así como su uso y su intercambio.

## Contribuciones del donante y gastos

### Fondo fiduciario al 31 de diciembre de 2018 (en francos suizos)

España	
Saldo al comienzo de 2018	153.820
Ingresos	
Fondos recibidos	187.315
Ingresos totales:	187.315
Gastos	
Viajes de terceros	111.286
Conferencias	2.201
Servicios contractuales individuales	5.240
Costos por apoyo a los programas	15.434
Gastos totales:	(134.161)
Fondos disponibles a finales de 2018	206.973



## Estados Unidos de América (Industrias creativas)

Actividad	Fecha	País anfitrión / Beneficiarios	Propósito(s)/Descripción
<b>III.2 Mejora de las capacidades en el ámbito de los recursos humanos para hacer frente al amplio espectro de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI en aras del desarrollo en los países en desarrollo, los PMA y los países con economías en transición</b>			
Traducción de la publicación de la OMPI sobre las industrias creativas titulada "Dominar el juego"	Marzo de 2018	Todos	Proporcionar material a la OMPI sobre las industrias creativas en otros idiomas oficiales de las Naciones Unidas.
Taller sobre "Cómo ganarse la vida con los videojuegos"	18 a 19 de junio de 2018	Argentina	Proporcionar conocimientos prácticos sobre la gestión de los derechos de autor dirigidos a los desarrolladores de videojuegos.
Finalización de la publicación de la OMPI sobre la PI y los medios sociales	Junio de 2018	Todos	Proporcionar una guía práctica sobre PI para los usuarios de los medios sociales

## Contribuciones del donante y gastos

### Fondo fiduciario al 31 de diciembre de 2018 (en francos suizos)

Estados Unidos de América (Industrias creativas)	
Saldo al comienzo de 2018	22.929
Ingresos	
Ingresos totales:	-
Gastos	
Viajes de terceros	4.385
Servicios contractuales individuales	788
Otros servicios contractuales	15.118
Costos por apoyo a los programas	2.638
Gastos totales:	(22.929)
Fondos disponibles a finales de 2018	-

## Uruguay

Actividad	Fecha	País anfitrión / Beneficiarios	Propósito(s)/Descripción
<b>IV.4 Mejora de la infraestructura técnica y de conocimientos de las oficinas y demás instituciones de PI que les permita prestar mejores servicios (más baratos, más rápidos y de mejor calidad) a los sectores interesados y mejores resultados en la administración de la PI</b>			
Participación en la 58.ª serie de reuniones de las Asambleas de la OMPI	24 de septiembre a 2 de octubre de 2018	Suiza/Uruguay	Financiar la participación en la reunión de un(a) funcionario(a) gubernamental.
Primer Foro Internacional sobre PI para Jueces	7 a 9 de noviembre de 2018	Suiza/Uruguay	Financiar la participación de dos jueces en el programa.
II Reunión Regional sobre PI, Innovación e Igualdad de Género	12 to 14 de noviembre de 2018	Uruguay/ otros países de América Latina	Promover debates en torno al papel de la mujer en los ecosistemas de la PI y la innovación, en particular en América Latina.

## Contribuciones del donante y gastos

### Fondo fiduciario al 31 de diciembre de 2018 (en francos suizos)

<b>Uruguay</b>		
Saldo al comienzo de 2018		113.354
Ingresos		
Ajuste cambiario	6	
Ingresos totales:		6
Gastos		
Viajes de terceros	9.806	
Conferencias	857	
Costos por apoyo a los programas	746	
Gastos totales:		(11.409)
Fondos disponibles a finales de 2018		<u>101.951</u>

## ANEXO X Informe sobre la marcha de los proyectos financiados con cargo a las reservas

### Introducción

Los informes sobre la marcha de todos los proyectos en curso de ejecución en 2018 financiados a cargo de las reservas se anexan al Informe sobre el rendimiento de la OMPI 2018.

Este informe da a los Estados miembros un panorama de los avances realizados en el período que va de enero a diciembre de 2018, las etapas alcanzadas y la utilización de recursos en lo que atañe a los proyectos siguientes:

#### Proyectos del Plan maestro de mejoras de infraestructura (Plan maestro):

- |                 |  |
|-----------------|--|
| Plan maestro 1  | Mejora de la seguridad: cifrado de datos y gestión de usuarios   |
| Plan maestro 2  | Aplicación de la gestión de contenidos institucionales   |
| Plan maestro 3  | Renovación de las fachadas e instalación de refrigeración/calefacción en el edificio PCT   |
| Plan maestro 5  | Edificio Arpad Bogsch – Fase 1 de la renovación del subsuelo (adaptación de las dimensiones del centro de datos y renovación de la imprenta) |
| Plan maestro 8  | Portal de PI de la OMPI – Fase I   |
| Plan maestro 9  | Plataforma del PCT resiliente y segura – Fase I  |
| Plan maestro 10 | Plataforma de TI del Sistema de Madrid   |
| Plan maestro 11 | Plataforma integrada de servicios de conferencias  |
| Plan maestro 12 | Estudio multimedia   |
| Plan maestro 13 | Obras adicionales en el edificio PCT   |
| Plan maestro 14 | Mitigación de los cortes de energía en el edificio AB – Fase I   |
| Plan maestro 15 | Sistema de alumbrado funcional del edificio AB   |
| Plan maestro 16 | Ascensores del edificio AB – Fase I  |
| Plan maestro 17 | Instalación de puertas y muros cortafuegos en el edificio GB   |
| Plan maestro 18 | Gestión de incidentes dinámicos  |

#### Otros proyectos con cargo a las reservas:

Instauración de un sistema de planificación de los recursos institucionales (PRI)

Base de datos sobre productos y servicios del Sistema de Madrid (Base de datos MGS)

## Proyectos financiados a cargo de las reservas a 31 de diciembre de 2018

(en miles de francos suizos)

	Presupuestos de los proyectos	Gastos			Saldo restante		Utilización del presupuesto en %
		Gastos hasta finales de 2017	Gastos en 2018 <sup>1</sup>	Total gasto	Importe	%	
La base de datos sobre productos y servicios del Sistema de Madrid (aprobada en MM/A/42) <sup>2,3</sup>	1.200	1.124	10	1.134	66	6%	94%
Instauración de un sistema de planificación de los recursos institucionales (PRI) (aprobado en A/48) <sup>4</sup>	25.341	20.876	1.802	22.678	2.663	11%	89%
<b>Proyectos del Plan maestro de mejoras de infraestructura (aprobados en A/51)<sup>5</sup>:</b>							
Mejora de la seguridad: cifrado de datos y gestión de usuarios	700	221	-	221	479	68%	32%
Aplicación de la gestión de contenidos institucionales	2.068	1.338	483	1.821	247	12%	88%
Renovación de las fachadas e instalación de refrigeración/calefacción en el edificio PCT	6.000	1.064	2.264	3.328	2.672	45%	55%
Edificio Arpad Bogsch – Fase 1 de renovación del subsuelo (adaptación de las dimensiones del centro de datos y renovación de la imprenta) <sup>2</sup>	960	793	164	956	4	0%	100%
<i>Subtotal, proyectos del Plan maestro</i>	<b>9.728</b>	<b>3.415</b>	<b>2.911</b>	<b>6.326</b>	<b>3.402</b>	<b>35%</b>	<b>65%</b>
<b>Proyectos del Plan maestro de mejoras de infraestructura (aprobados en A/57)<sup>6</sup>:</b>							
Portal de PI de la OMPI – Fase I	4.547	-	945	945	3.602	79%	21%
Plataforma del PCT resiliente y segura – Fase I	8.000	-	1.337	1.337	6.663	83%	17%
Plataforma de TI del Sistema de Madrid	6.000	-	-	-	6.000	100%	0%
Plataforma integrada de servicios de conferencias	930	-	-	-	930	100%	0%
Estudio multimedia	1.700	-	-	-	1.700	100%	0%
Obras adicionales en el edificio PCT	1.950	-	826	826	1.124	58%	42%
Sistemas eléctricos y equipos mecánicos – Mitigación de los cortes de energía en el edificio AB (Fase I)	700	-	-	-	700	100%	0%
Sistemas eléctricos y equipos mecánicos – Sistema de alumbrado funcional del edificio AB	600	-	4	4	596	99%	1%
Sistemas eléctricos y equipos mecánicos – Ascensores del edificio AB (Fase I)	430	-	-	-	430	100%	0%
Instalación de puertas y muros cortafuegos en el edificio GB	220	-	4	4	216	98%	2%
Gestión de incidentes dinámicos	400	-	4	4	396	99%	1%
<i>Subtotal, nuevos proyectos del Plan maestro</i>	<b>25.477</b>	<b>-</b>	<b>3.120</b>	<b>3.120</b>	<b>22.357</b>	<b>88%</b>	<b>12%</b>
<b>Proyectos suplementarios del Plan maestro de mejoras de infraestructura (aprobados en A/58)<sup>7</sup>:</b>							
Establecimiento de una capacidad de la OMPI a largo plazo para la utilización de proveedores de servicios en la nube y la migración de las aplicaciones antiguas	2.095	-	-	-	2.095	100%	0%
Migración del correo electrónico a la nube	912	-	-	-	912	100%	0%
<i>Subtotal, proyectos suplementarios del Plan maestro</i>	<b>3.007</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.007</b>	<b>100%</b>	<b>0%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>64.753</b>	<b>25,15</b>	<b>7.842</b>	<b>33.258</b>	<b>31.496</b>	<b>49%</b>	<b>51%</b>

<sup>1</sup> El gasto de 2018 se refiere al gasto real antes de los ajustes con arreglo a las IPSAS.

<sup>2</sup> Estos proyectos están en proceso de cerrarse y los saldos presupuestarios restantes se devolverán a los superávits acumulados.

<sup>3</sup> Documento MM/A/42/3

<sup>4</sup> Documento A/48/14

<sup>5</sup> Documento A/51/16

<sup>6</sup> Documento A/57/9

<sup>7</sup> Documento A/58/6

## Proyecto relacionado con las TIC

### Plan maestro 1 MEJORA DE LA SEGURIDAD: CIFRADO DE DATOS Y GESTIÓN DE USUARIOS

Director del proyecto: Sr. R. Lane

Resultado previsto: *IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, orientados al cliente tanto a los clientes internos como a las partes interesadas externas*

## Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

Este proyecto tiene tres objetivos principales: proteger los datos fundamentales, presentar opciones más costoeficaces de selección de proveedores y administrar de forma global los derechos de acceso de los usuarios.

La OMPI ya ha adoptado variados enfoques para proteger la información confidencial; entre ellos cabe señalar mecanismos tradicionales de protección perimetral, sistemas de gestión de la información y los sucesos en materia de seguridad, y detección y prevención de intrusiones. Sin embargo, en respuesta a amenazas cada vez más complejas a la seguridad, las mejores prácticas en materia de seguridad de la información también hacen hincapié actualmente en la protección directa de las fuentes.

Además, hoy en día, disponer de opciones costoeficaces de selección de proveedores es una necesidad en el ámbito de la gestión de las tecnologías de la información, en el que se espera poder, por una parte, contar con competencias diversificadas y ágiles y, por otra, con la posibilidad de movilizar rápidamente al personal para responder a las cambiantes prioridades de trabajo. Sin embargo, el aumento de las opciones de selección de proveedores también expone a un mayor riesgo la seguridad de la información.

Las tecnologías de cifrado de datos institucionales pueden brindar soluciones eficaces a esos dos desafíos. Esas soluciones complementan otras medidas de seguridad de la información mediante el cifrado de la fuente de los datos. También permiten mayor flexibilidad para elegir proveedores de servicios costoeficaces, por mantener el cifrado bajo estricto control, permitiendo al mismo tiempo a los proveedores de servicios realizar sus funciones de apoyo.

La eficacia en la gestión de los derechos de acceso es otro complemento de las inversiones en mecanismos de cifrado de datos institucionales. Tradicionalmente, la gestión de los derechos de acceso ha girado en torno a los sistemas; es decir que, en un determinado sistema, debe resultar claro quién tiene acceso a qué. Ese mecanismo puede ser eficaz cuando el número de usuarios y de aplicaciones informáticas es relativamente pequeño.

Sin embargo, en la medida en que la OMPI siga ampliando sus servicios en línea, se prevé que el número de usuarios aumentará constantemente en los próximos años. Es necesario invertir en mecanismos que centren los derechos de acceso en los usuarios. Es decir, debe ser claro qué derechos de acceso tiene un determinado usuario en todo el espectro de sistemas.

En el futuro, es posible que las tecnologías estén en mejores condiciones de administrar los derechos de acceso según las funciones de los usuarios en sistemas complejos, por ejemplo, el de PRI, y entre esos sistemas. Actualmente, es difícil pronosticar cómo y hacia dónde evolucionarán esas tecnologías. Por lo tanto, ello no forma parte del alcance de este proyecto.

## Reseña de los avances logrados en 2018 (etapas fundamentales)

En 2018, se realizaron los siguientes avances:

- a fin de garantizar la preparación a la tecnología en la nube, se adaptaron la hoja de ruta del sistema de gestión de la identidad y el acceso y de cifrado (IAME) y las arquitecturas de referencia y se aplicaron a varias aplicaciones que migraron a la nube en 2018; y
- se desarrollaron los requisitos iniciales y los mandatos para la infraestructura de clave pública (PKI) y la administración de la identidad y el acceso (IAG), considerando la primera estrategia en la nube y otros proyectos de la OMPI como la plataforma del PCT resiliente y segura y la plataforma de la Haya. Debido a las múltiples dependencias, se postergó la finalización de los mandatos y el avance del proceso de adquisiciones. El calendario del proyecto y la obtención de los beneficios previstos se modificaron en consecuencia.

## Obtención de beneficios

Beneficios obtenidos en 2017	Beneficios obtenidos en 2018	Beneficios previstos para 2019
La normalización de las arquitecturas de seguridad de referencia del IAME se logró para un número limitado de sistemas y aplicaciones que reutilizan esas arquitecturas como norma.	La normalización y reutilización de la arquitectura de seguridad de referencia del IAME se aplicó a los cinco sistemas y aplicaciones fundamentales adicionales de la OMPI.	La normalización y reutilización de las arquitecturas de seguridad de referencia del IAME en los sistemas y aplicaciones fundamentales adicionales de la OMPI.  El aumento de la protección de los activos de información confidencial para evitar el acceso o la divulgación sin autorización.

## Utilización de los recursos

### Utilización del presupuesto del proyecto (en francos suizos, al 31 de diciembre de 2018)

Nombre del proyecto	Presupuesto del proyecto	Gasto hasta la fecha	Utilización del presupuesto	Índice de avance en la ejecución del proyecto
Mejora de la seguridad: cifrado de datos y gestión del acceso de los usuarios	700.000	220.800	32%	35%

### Utilización del presupuesto del proyecto (por etapa) (en francos suizos, al 31 de diciembre de 2018)

Etapas fundamentales	Presupuesto del proyecto	Gasto hasta la fecha	Utilización del presupuesto	Índice de avance en la ejecución por etapa
Evaluación de la situación actual y desarrollo de arquitecturas de referencia, estrategia y hoja de ruta para la implementación del IAME	130.000	129.400	100%	100%
Mapeo de los modelos de autorización de dos aplicaciones clave de trabajo, en sintonía con las arquitecturas de referencia del IAME	95.000	91.400	96%	100%
Adquisición e integración de la solución de administración del acceso	375.000	-	-	15%
Solución interna de infraestructura de clave pública (PKI)	100.000	-	-	15%
<b>Total</b>	<b>700.000</b>	<b>220.800</b>	<b>32%</b>	<b>35%</b>

### Utilización del presupuesto del proyecto (por categoría de costo) (en francos suizos, al 31 de diciembre de 2018)

Categoría de costo	Presupuesto del proyecto	Gasto hasta la fecha	Utilización del presupuesto
Servicios contractuales individuales	225.000	220.800	98%
Solución de gestión del acceso y de cifrado, <i>hardware</i> y apoyo técnico	325.000	-	-
Servicios contractuales	150.000	-	-
<b>Total</b>	<b>700.000</b>	<b>220.800</b>	<b>32%</b>

## Calendario del proyecto, por etapa

Etapas fundamentales	2015		2016				2017				2018				2019			
	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Evaluación de la situación y hoja de ruta para la arquitectura de referencia y la aplicación		X	X	X	X													
Mapeo de los modelos de autorización de dos aplicaciones clave de trabajo, en sintonía con las arquitecturas de referencia del IAME						X	X	X	X									
Adquisición e integración de la solución de administración del acceso														X	X	X	X	X
Solución interna de infraestructura de clave pública (PKI)														X	X	X	X	X

## Proyecto relacionado con las TIC

### Plan maestro 2 APLICACIÓN DE LA GESTIÓN DE CONTENIDOS INSTITUCIONALES

Director del proyecto: Sr. G. Beaver

Resultado previsto: *IX.2 Funcionamiento sin contratiempos de la Secretaría, provista de un personal bien dirigido, dotado de las competencias adecuadas y capaz de conseguir resultados*

### Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

El proyecto consiste en establecer un depósito institucional central para almacenar documentos. Ello permitirá a los usuarios trabajar juntos (colaborar) en la creación de documentos, buscar información y acceder a ella con mayor facilidad, y permitirá vincular los documentos a las distintas transacciones que se realizan en el sistema de planificación de los recursos institucionales (PRI), según sea necesario.

Durante la fase de planificación de la ejecución del proyecto de gestión de contenidos institucionales (ECM, por sus siglas en inglés), se propuso introducir modificaciones en el enfoque y el alcance del proyecto, aunque manteniendo los objetivos originales. Dichas modificaciones sirven para seguir incrementando la probabilidad de éxito en lo relativo tanto a los cambios que conciernen a la Organización como a los elementos técnicos necesarios para implantar la ECM. El enfoque revisado se basa en una aplicación gradual, con una serie de "logros iniciales" (detallados más abajo), en la que el trabajo de distintos sectores se verá beneficiado por la automatización de varios de los procesos centrados en documentos, aun antes de la puesta en funcionamiento de la ECM a escala institucional.

Los objetivos del proyecto de ECM son los siguientes:

- la implantación en toda la Organización de un sistema de almacenamiento, recuperación y gestión de los documentos, expedientes y archivos de la OMPI (la aplicación ECM);
- la implantación en la aplicación ECM de las configuraciones, específicas para cada proceso, correspondientes a los procesos de la ECM, para respaldar los procesos de trabajo que son ricos en contenidos; podrá tratarse de procesos específicos de determinados sectores o generales de la Organización;
- cuando sea necesario, la integración con los subcomponentes de la PRI, para permitir la creación de vínculos entre el contenido de que se trate (que esté incluido en la ECM) y los registros de transacciones (que estén incluidos en la PRI), cuando así lo exija el funcionamiento de la PRI;
- la aplicación ECM y la infraestructura de apoyo se alojarán y administrarán de manera que cumplan con los criterios de disponibilidad del servicio y los objetivos de seguridad de un sistema de esa índole, en función de su carácter vital para el trabajo;
- la implantación de los componentes de expedientes y archivos de la aplicación ECM y los procesos correspondientes cumplirán con la Política de la OMPI de gestión de los expedientes y archivos;
- se impartirá formación a los usuarios finales sobre el uso del sistema, así como sobre los procesos y procedimientos (procesos ECM);
- en el marco del sistema, se aplicarán controles de seguridad suficientes para mantener el cumplimiento con las políticas de seguridad de la OMPI; y
- en relación con la aplicación ECM, el diseño, la adquisición de licencias, la implantación, la configuración de base, cada una de las configuraciones específicas del proyecto relativas a los "logros iniciales", la capacidad básica de utilización de la ECM en toda la Organización, la formación que se imparta a los usuarios y la transición hacia el pleno funcionamiento se llevarán a cabo con arreglo al presupuesto asignado al proyecto en el marco del Plan maestro de mejoras de infraestructura (véase WO/PBC/21/18, 31 de julio de 2013).

El proyecto se repartirá en varias fases/subproyectos, cada uno de los cuales redundará en una serie de beneficios para una o más esferas de trabajo. Cada uno de los subproyectos incluirá lo siguiente:

- el análisis de las tareas necesario para especificar el proceso de trabajo y las necesidades en materia de gestión de la información que serán respaldados por la solución de ECM;
- el reconocimiento y la catalogación de la interrelación con los sistemas existentes, entre otros, el sistema de PRI, cuando sea necesario;



- el diseño de la configuración de la ECM, a partir del proceso de trabajo y las necesidades en materia de gestión de la información;
- la implantación de la configuración del sistema de ECM para respaldar el proceso de trabajo y las necesidades en materia de información;
- la prueba del sistema y de la aceptación de la configuración del sistema ECM por los usuarios para respaldar el proceso de trabajo; y
- la formación de los usuarios finales en la configuración de la ECM específica para el proceso de trabajo.

Los subproyectos son, por orden de ejecución:<sup>171</sup>

**Expedientes y archivos institucionales:** subproyecto destinado a incrementar la funcionalidad del servicio de expedientes y archivos, que incluye el mejoramiento/la sustitución de los procesos de escaneo de documentos, así como la implantación de un proceso de escaneo y seguimiento del correo entrante y saliente (escaneo y flujo de trabajo), y la implantación de funciones automatizadas de gestión de expedientes, sobre la base de la política de la OMPI de gestión de expedientes (gestión de expedientes y archivos).

**Peticiones de traducción:** automatización del flujo de trabajo relativo a documentos, con rastreo y presentación de informes, para la asignación de los documentos que ha de traducir la División Lingüística.

**Sistema de gestión de proveedores y contratos:** subproyecto que dará “logros iniciales”, encaminado a implantar una solución o procesos para gestionar la información sobre contratos, permitiendo crear documentos contractuales (gestión de documentos), almacenar documentos relacionados con un contrato (gestión de carpetas), disponer de informes y alertas sobre los distintos acontecimientos que se producen durante el ciclo de un contrato (flujo de trabajo y gestión de carpetas), así como realizar búsquedas en relación con los contratos (búsqueda).

**Recursos humanos (archivo electrónico del personal):** creación de ficheros seguros (carpetas) de RRHH para cada empleado, con los documentos electrónicos y los registros correspondientes al empleado, previéndose la digitalización de los registros existentes en papel (creación de imágenes y escaneo). El personal del Departamento de Gestión de Recursos Humanos estará en condiciones de realizar búsquedas entre los archivos electrónicos para localizar y recuperar cualquier archivo que se necesite (búsqueda).

**Informes de misión:** gestión de la creación de informes de misión (gestión de documentos), procesos de revisión y publicación del informe de misión (flujo de trabajo), y búsqueda de informes de misión anteriores (búsqueda) sobre la base de la categorización (lugar, miembros del personal, tema y organizaciones visitadas).

**Correo entrante en la Oficina del Director General:** escaneo y flujo de documentos del correo entrante en la Oficina del Director General, con enlaces a las correspondientes respuestas, y seguimiento de la evolución para asegurarse de que la respuesta se redacta y envía dentro de los plazos adecuados.<sup>172</sup>

**Capacidad de ECM en toda la Organización:** la integración de la ECM en la interfaz estándar de escritorio de la OMPI, para que los usuarios de la OMPI puedan realizar tareas de gestión de documentos (almacenamiento, categorización, búsqueda y recuperación, y control de las versiones) respecto del contenido creado en distintos niveles: usuarios, unidades y Organización. Entre esos tipos de contenido figurará el que se cree en las computadoras de escritorio, como los archivos de tratamiento de texto (por ejemplo, documentos Microsoft Word y PDF), las hojas de cálculo (por ejemplo, Microsoft Excel), las presentaciones (por ejemplo, Microsoft PowerPoint), los diagramas (por ejemplo, Microsoft Visio), los mensajes de correo electrónico sobre planes de proyecto (por ejemplo, Microsoft Project).

## Reseña de los avances logrados en 2018 (etapas fundamentales)

En 2018, se realizaron los avances siguientes:

- se realizó la transición del apoyo operativo pleno de la plataforma de ECM y se implantó en las operaciones de trabajo habituales durante el primer trimestre de 2018;
- se completaron la instalación, la aceptación y la formación de los usuarios finales de la configuración del mecanismo de peticiones de traducción y de la configuración del sistema de gestión de proveedores y contratos, lo que facilitó la puesta en marcha en mayo de 2018;
- se completaron la concepción, el desarrollo y la prueba de la configuración de recursos humanos (archivo electrónico del personal). Se pospusieron la instalación, la aceptación, la formación de los usuarios finales y la

<sup>171</sup> El orden de la ejecución se ha modificado teniendo en cuenta el estado de preparación de los ámbitos de trabajo específicos.

<sup>172</sup> Se ha eliminado el subproyecto del alcance. Para mayor información, véase la Reseña de los avances logrados.

puesta en marcha debido a la modificación de las prioridades por exigencias imprevistas del trabajo. El calendario del proyecto y la obtención de los beneficios previstos se modificaron en consecuencia; y

- comenzaron la concepción y el desarrollo del proyecto Capacidades de ECM en toda la Organización.

Durante la planificación detallada del subproyecto "Correo entrante en la Oficina del Director General", se reevaluaron el alcance y los requisitos, y se estableció que podía aportar beneficios considerables a otras áreas de trabajo de la Organización. Por ello, se tomó la decisión de: i) eliminar el subproyecto del alcance del proyecto; e ii) incluir un alcance ampliado, tanto en lo que se refiere a la funcionalidad como a la base de usuarios, de acuerdo con una propuesta de proyecto (fase 2).

## Beneficios obtenidos

Beneficios obtenidos en 2017	Beneficios obtenidos en 2018	Beneficios previstos para 2019
<p><b>Tras la puesta en funcionamiento de la capacidad operativa inicial de los expedientes y archivos institucionales:</b> el paso de la gestión de los extractos bancarios en papel (que se escaneaban) a su total digitalización (los extractos bancarios ahora son susceptibles de búsqueda electrónicamente) ha reducido de 4 minutos a 15 segundos el tiempo necesario para responder a una consulta relacionada con una transacción determinada.</p>	<p><b>Tras la puesta en funcionamiento de la capacidad operativa final de los expedientes y archivos institucionales:</b> uno de los "logros iniciales" considerado beneficio fue que los procesos de escaneo de documentos, incluso para escanear el correo entrante, se realizaron con más eficiencia, con la consiguiente reducción del tiempo que debe invertir el personal en esa tarea.</p> <p>Los beneficios a largo plazo se obtendrán con la puesta en funcionamiento en toda la Organización de la configuración del sistema de ECM en 2018.</p>	<p><b>Tras la puesta en funcionamiento de la configuración del Sistema ECM para los expedientes electrónicos de RR.HH. del personal:</b> el Departamento de Gestión de Recursos Humanos dispondrá de un repositorio único para almacenar los documentos del personal, tanto históricos, que se escanearán, como nuevos. En consecuencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- se continuarán capturando, gestionando y conservando expedientes fundamentales de RR.HH. y documentos relacionados. El repositorio único de información disminuirá el tiempo y los esfuerzos necesarios para que el personal identifique y extraiga los documentos pertinentes a fin de apoyar los procesos organizativos más importantes;</li> <li>- se identificará de forma clara la versión más reciente de cada documento de RR.HH. del personal de la OMPI, lo que disminuirá el tiempo y los esfuerzos necesarios para identificar la última versión de los documentos y, por tanto, el número de modificaciones introducidas.</li> </ul>
	<p><b>Tras la puesta en funcionamiento de la configuración del sistema de ECM para el flujo de trabajo y la situación de las peticiones de traducción:</b> La creación del sistema de flujo de trabajo y seguimiento de la situación de los documentos por traducir, para la División Lingüística, tuvo como consecuencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- la disminución de los esfuerzos necesarios para que el personal informe sobre la situación de las peticiones de traducción, puesto que el sistema producirá informes automatizados;</li> <li>- la capacidad de velar por que se alcancen los niveles de traducción previstos, gracias a la supervisión activa y la presentación de informes sobre la situación de cada petición de traducción.</li> </ul>	<p><b>Tras la puesta en funcionamiento de la configuración del sistema de ECM para los informes de misión:</b> el contenido de los informes de misión, así como la información relativa a las misiones previstas, será susceptible de búsqueda en toda la Organización; en consecuencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- podría reducirse el número de misiones, en el caso de que se superpongan los viajes o los puntos a tratar que figuran en las agendas de misión, lo que permitiría reducir los costos;</li> <li>- las misiones serán más productivas, pues el personal de la OMPI tendrá acceso a una cantidad mayor de información sobre misiones anteriores a un país u organización determinados, lo que incrementará el valor añadido y la productividad de las misiones.</li> </ul>
	<p><b>Tras la puesta en funcionamiento de la configuración del sistema de ECM para la gestión de proveedores y contratos:</b> La Sección de Adquisiciones dispondrá de una única fuente para la búsqueda de información relativa a las licitaciones en curso y finalizadas; en consecuencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- se redujo el tiempo necesario para encontrar y recuperar información de actualidad;</li> <li>- se redujo tanto el número de errores como la necesidad de modificación, debido a que la última versión de cada documento puede reconocerse claramente.</li> </ul>	<p><b>Tras la puesta en funcionamiento de la configuración de la ECM en toda la Organización:</b> la aplicación de la ECM en toda la OMPI tendrá como consecuencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- la capacidad de realizar búsquedas en la totalidad de la base de conocimientos de la OMPI, reduciendo el volumen de creación y el registro por duplicado de conocimientos;</li> <li>- la capacidad de extender la aplicación efectiva de la Política de gestión de expedientes y archivos a un número mayor de unidades operativas;</li> </ul>

Beneficios obtenidos en 2017	Beneficios obtenidos en 2018	Beneficios previstos para 2019
	<p>La Sección de Adquisiciones que dispuso de un tablero único en el que se indica el avance de las licitaciones activas y la información acerca de los plazos para volver a licitar los contratos existentes; en consecuencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- el personal pudo realizar un número mayor de tareas productivas gracias a una mejor planificación de las actividades de adquisición.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- la capacidad de reducir los costos actuales de archivo físico de documentos, a medida que esos documentos pasan al formato electrónico;</li> <li>- la capacidad de reducir los costos de almacenamiento electrónico de documentos, pues la capacidad de realizar búsquedas en la totalidad del acervo de conocimientos de la Organización reducirá el nivel de modificaciones introducidas y de registro por duplicado de conocimientos.</li> </ul>

## Utilización de los recursos

### Utilización del presupuesto del proyecto (en francos suizos, al 31 de diciembre de 2018)

Nombre del proyecto	Presupuesto del proyecto	Gasto hasta la fecha	Utilización del presupuesto	Índice de avance en la ejecución del proyecto
Aplicación de la ECM	2.068.000	1.821.329	88%	84%

### Utilización del presupuesto del proyecto (por etapa) (en francos suizos, al 31 de diciembre de 2018)

Etapas fundamentales	Presupuesto inicial del proyecto	Presupuesto del proyecto tras el ajuste	Gasto hasta la fecha	Utilización del presupuesto	Índice de avance en la ejecución por etapa
Estudio y desarrollo del enfoque,	36.000	35.170	35.170	100%	100%
Creación de una nueva plataforma y	42.000	40.000	40.000	100%	100%
Adjudicación del contrato respecto del	400.000	703.718	623.818	89%	100%
Gastos de alojamiento y	658.000	55.876	556.876	100%	100%
Instalación de la infraestructura	205.000	95.905	95.905	100%	100%
Configuración de expedientes		165.948	165.948	100%	100%
Actualización de OpenText	-	60.612	60.612	100%	100%
Proyecto 1: Gestión de peticiones de	58.000	112.735	112.735	100%	100%
Proyecto 2: Correo entrante de la	80.000	-	-	-	-
Proyecto 3: Gestión de proveedores y	46.000	53.128	53.128	100%	100%
Proyecto 4: Informes de misión	37.000	58.805	-	-	20%
Proyecto 5: Expedientes de RR.HH.	140.000	53.805	44.209	82%	85%
Proyecto 6: Capacidades de ECM en	46.000	83.805	32.928	39%	35%
Pago de las etapas para completar el	-	37.167	-	-	50%
Diversos e imprevistos <sup>174</sup>	320.000	10.326	-	-	-
<b>Total</b>	<b>2.068.000</b>	<b>2.068.000</b>	<b>1.821.329</b>	<b>88%</b>	<b>84%</b>

<sup>173</sup> Se ha eliminado el subproyecto del alcance. Para obtener más información, véase la Reseña de los avances logrados.

<sup>174</sup> El presupuesto inicial de "Diversos e imprevistos" se había incluido con anterioridad en Gastos de alojamiento y mantenimiento del sistema de ECM.

**Utilización del presupuesto del proyecto (por categoría de costo)**  
(en francos suizos, al 31 de diciembre de 2018)

Categoría de costo	Presupuesto inicial del proyecto	Presupuesto del proyecto tras el ajuste	Gasto hasta la fecha	Utilización del presupuesto
Servicios contractuales individuales	400.000	703.718	623.818	89%
Servicios contractuales	690.000	797.080	640.635	80%
Apoyo del programa informático OpenText (gastos de mantenimiento)	514.000	513.766	513.766	100%
Alojamiento (CICE)	144.000	43.110	43.110	100%
Diversos e imprevistos	320.000	10.326	-	-
<b>Total</b>	<b>2.068.000</b>	<b>2.068.000</b>	<b>1.821.329</b>	<b>88%</b>

**Calendario del proyecto, por etapa<sup>175</sup>**

Etapas fundamentales	2014		2015		2016		2017				2018				2019				
	T3	T4	T3	T4	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	
Estudio y Desarrollo de enfoque		X																	
Selección de tecnología de ECM			X																
Creación de una nueva plataforma y actualización de la versión relativa a los expedientes y archivos institucionales existentes				X															
Finalización de la licitación relativa al socio externo encargado de la ejecución					X														
Aceptación de la configuración de base de la ECM							X												
Aceptación de la configuración perfeccionada para expedientes y archivos									X <sup>1</sup>	X	X	X <sup>2</sup>							
Puesta en funcionamiento de la configuración de ECM para el flujo de trabajo y la situación de las peticiones de traducción											X <sup>1</sup>	X <sup>2</sup>							
Puesta en funcionamiento de la configuración de ECM para la gestión de proveedores y contratos											X <sup>1</sup>	X <sup>2</sup>							
Puesta en funcionamiento de la configuración de ECM para informes de misión															X	X <sup>1,2</sup>			
Puesta en funcionamiento de la configuración de ECM para los expedientes electrónicos de RRHH del personal													X	X	X <sup>3</sup>	X <sup>2,3</sup>			
Puesta en funcionamiento de la configuración del sistema de ECM para toda la Organización														X	X	X	X	X	X

<sup>175</sup> Capacidad operativa inicial<sup>1</sup>; capacidad operativa final<sup>2</sup>; A la espera de la prueba de aceptación de los usuarios;<sup>3</sup>

## Proyecto relacionado con los edificios

### Plan maestro 3 RENOVACIÓN DE LAS FACHADAS E INSTALACIÓN DE REFRIGERACIÓN/CALEFACCIÓN EN EL EDIFICIO PCT

Director del proyecto: Sr. A. Favero

Resultado previsto: *IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los clientes internos como a las partes interesadas externas*

## Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

Este proyecto tiene dos objetivos: i) sustituir totalmente la instalación del sistema de refrigeración y calefacción en el falso techo de los pisos superiores del edificio PCT, y ii) realizar una importante renovación de los elementos estructurales de todas las fachadas de ese edificio (es decir, dejando de lado, por lo general, las ventanas). En los últimos años, se ha determinado que ya no eran sostenibles las pequeñas reparaciones menores *ad hoc* que se han hecho durante unos 10 años, para eventualidades como averías e imposibilidad de controlar la temperatura, demasiado alta o baja, en las oficinas. Además, varios componentes de la instalación actual de refrigeración y calefacción ya no están disponibles en el comercio, al igual que los repuestos, lo que pondría en riesgo, a corto plazo, la viabilidad de toda la instalación de refrigeración y calefacción del edificio. El desperdicio de energía causado por los sistemas e instalaciones defectuosos y por los elementos estructurales defectuosos de las fachadas es significativo y no hará más que aumentar año tras año. En 2011, se realizó una auditoría técnica de la instalación de refrigeración y calefacción; en el primer semestre de 2013 se realizó una auditoría técnica de las fachadas.

Los resultados previstos de la renovación son el pleno funcionamiento y la fiabilidad de la instalación de refrigeración y calefacción y de las fachadas, así como una significativa reducción del consumo de energía, poniendo fin al desperdicio actual.

Los objetivos del proyecto son: i) reducir el desperdicio de energía (fachadas); ii) reducir el consumo de energía (falso techo térmico y fachadas); iii) mejorar las instalaciones técnicas para reducir la necesidad de mantenimiento (falso techo térmico y fachadas); iv) mejorar la comodidad de los ocupantes; v) utilizar tecnologías modernas y respetuosas con el medio ambiente; y vi) modernizar las instalaciones para alargar sus ciclos de vida útil (falso techo térmico).

## Reseña de los avances logrados en 2018 (etapas fundamentales)

En 2018, se realizaron los avances siguientes:

- Tras la decisión tomada de ejecutar este proyecto de manera conjunta con el Plan maestro 13 para reducir al mínimo los trastornos causados al personal del PCT, hubo una extensa coordinación entre las partes externas e internamente dentro de la OMPI.
- Los 80 espacios provisionales creados en 2017 se utilizaron para validar diversos prototipos, así como la metodología de intervención, antes de su introducción en otras plantas. El proceso detallado, incluida la validación periódica de las etapas e interdependencias, resultó ser un factor de éxito esencial para el enfoque de ejecución en fases, lo que permitió la finalización de la mayor parte de las obras de renovación de manera oportuna y con unos resultados de calidad.
- Durante ciclos de ocho semanas, se renovaron completamente varias plantas cuyos ocupantes fueron trasladados temporalmente a los espacios provisionales y devueltos posteriormente a sus respectivas oficinas.
- Los prototipos puestos a prueba y las renovaciones posteriores abarcaron las placas de falso techo y funciones relacionadas. Otras obras preparatorias continuaron en 2018, incluida la instalación de i) los dos últimos andamiajes del resto de las zonas de los edificios; y ii) el recinto de la obra situado en el parque adyacente al edificio. Además, se desmontaron cuatro bordes del hastial de las fachadas y se fijaron nuevas capas de aislamiento térmico. El aislamiento térmico también se instaló en la fachada de la planta baja del edificio PCT.

## Obtención de beneficios

Beneficios obtenidos en 2018	Beneficios previstos para 2019
Mejoras parciales en la climatización y las instalaciones	Mejora total de las instalaciones técnicas
Mejora parcial de la comodidad de los ocupantes	Mejora total de la comodidad de los ocupantes
Reducción parcial del desperdicio de energía gracias a la mejora de las fachadas	Reducción adicional del desperdicio de energía gracias a la mejora de las fachadas
Reducción parcial del consumo de energía gracias al nuevo falso techo térmico	Reducción adicional del consumo de energía gracias al nuevo falso techo térmico
Incremento del ciclo de vida útil del nuevo falso techo térmico instalado en 2018	Aumento del ciclo de vida útil del nuevo falso techo térmico que se instalará en 2019
Reducción de los costos de mantenimiento gracias al nuevo falso techo térmico instalado en 2018	Reducción de los costos de mantenimiento gracias al nuevo falso techo térmico que se instalará en 2019

## Utilización de los recursos

### Utilización del presupuesto del proyecto

(en francos suizos, al 31 de diciembre de 2018)

Nombre del proyecto	Presupuesto del proyecto	Gasto hasta la fecha	Utilización del presupuesto	Índice de avance en la ejecución del proyecto
Renovación de las fachadas e instalación de refrigeración/calefacción en el edificio PCT	6.000.000	3.328.033	55%	65%

### Utilización del presupuesto del proyecto (por etapa)

(en francos suizos, al 31 de diciembre de 2018)

Etapas fundamentales	Presupuesto inicial del proyecto	Presupuesto del proyecto tras el ajuste	Gasto hasta la fecha	Utilización del presupuesto	Índice de avance en la ejecución por etapa
Adjudicación del contrato al piloto/arquitecto	124.000	867.890	787.036	91%	100%
Adjudicación de contratos a los agentes	900.000	490.110	412.196	84%	100%
Compromiso de recursos, internos y externos	867.000	734.000	479.842	65%	80%
Obra y puesta en servicio	4.109.000	3.908.000	1.648.959	42%	60%
<b>Total</b>	<b>6.000.000</b>	<b>6.000.000</b>	<b>3.328.033</b>	<b>55%</b>	<b>65%</b>

### Utilización del presupuesto del proyecto (por categoría de costo)

(en francos suizos, al 31 de diciembre de 2018)

Categoría de costo	Presupuesto inicial del proyecto	Presupuesto del proyecto tras el ajuste	Gasto hasta la fecha	Utilización del presupuesto
Costos relacionados con las obras	3.569.000	3.598.000	1.625.723	45%
Honorarios	1.024.000	1.358.000	1.190.857	88%
Recursos internos/externos	867.000	734.000	479.842	65%
Tasas	120.000	27.000	23.236	86%
Diversos e imprevistos	420.000	283.000	8.375	3%
<b>Total</b>	<b>6.000.000</b>	<b>6.000.000</b>	<b>3.328.033</b>	<b>55%</b>

## Calendario del proyecto, por etapa

Etapas fundamentales	2014		2015		2016				2017				2018				2019		
	T3	T4	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3
Convocatoria para presentar expresiones de interés para el piloto/arquitecto		X																	
Llamada a licitación y selección del piloto/arquitecto y los ingenieros			X	X	X	X	X												
Estudio detallado de la ejecución						X	X	X											
Elección de la solución técnica								X											
Llamada a licitación para empresas									X	X	X	X	X						
Obra												X	X	X	X	X	X	X	X
Puesta en servicio técnica gradual, incluida la reubicación del personal del espacio provisional al espacio renovado														X	X	X	X	X	X
Puesta en servicio global final																			X

## Proyecto relacionado con los edificios

### Plan maestro 5 EDIFICIO ARPAD BOGSCH – FASE 1 DE LA RENOVACIÓN DEL SUBSUELO (ADAPTACIÓN DE LAS DIMENSIONES DEL CENTRO DE DATOS Y RENOVACIÓN DE LA IMPRENTA)

Director del Proyecto: Sr. A. Favero

Resultado previsto: *IX.1 Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los clientes internos como a las partes interesadas externas*

## Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

Es necesario adaptar las dimensiones del actual centro de datos situado en el subsuelo del edificio AB con el fin de adecuarlo a su nuevo objetivo, más reducido, de servir de sala informática para uso exclusivo de los usuarios del edificio AB. Se prevé que esta adaptación permitirá liberar una superficie importante que podrá utilizarse ulteriormente para ampliar la actual imprenta, que necesita renovación.

Los objetivos de este proyecto son: i) determinar la superficie necesaria para la instalación de la imprenta y la sala de informática y documentación, reduciendo las dimensiones del centro de datos con el fin de disponer de un espacio suficientemente amplio para la expansión y renovación de la imprenta; ii) reducir el consumo de energía mediante la remoción de determinados equipos técnicos del centro de datos; y iii) mejorar los espacios de trabajo del personal de la sala de imprenta y documentación.

## Reseña de los avances logrados en 2018 (etapas fundamentales)

En 2018, se realizaron los avances siguientes:

- tras su finalización a finales de 2017, la nueva imprenta única comenzó a estar operativa en enero de 2018, con la reubicación del personal de la imprenta y del equipo técnico a las nuevas instalaciones;
- se completaron las obras de renovación del espacio de documentación en mayo de 2018. Se inspeccionaron las obras finalizadas y se emitió un informe favorable, con solo unos toques finales de menor importancia que corregir; y
- se reubicó al personal de la Unidad de Documentación y del equipo y mobiliario al nuevo espacio de documentación en junio de 2018.

Se completó el proyecto y se cerrará formalmente en 2019. El saldo presupuestario restante que asciende a 3.749.91 francos suizos se devolverá posteriormente a los superávits acumulados.

## Obtención de beneficios

Beneficios obtenidos en 2016	Beneficios obtenidos en 2017	Beneficios obtenidos en 2018
La sala de informática se ajusta a los fines establecidos en lo que respecta al espacio, la refrigeración y otras instalaciones técnicas.	Mejor asignación del espacio disponible en función de los distintos usos de la imprenta	Mejor asignación del espacio disponible en función de los distintos usos de la Unidad de Documentación
	Reducción parcial del consumo de energía en la zona afectada por las obras en el edificio AB	Reducción adicional del consumo de energía en la zona afectada por las obras en el edificio AB
	Mejora de los espacios de trabajo del personal de la imprenta	Mejora de los espacios de trabajo del personal de documentación
	Reagrupamiento de las dos antiguas imprentas (edificios AB y PCT) en una única imprenta totalmente renovada en el edificio AB, con economías de escala acordes en cuanto a infraestructura, equipamiento, consumo de energía eléctrica, mantenimiento, ocupación del espacio de oficinas, etcétera	



## Utilización de los recursos

### Utilización del presupuesto del proyecto (en francos suizos, al 31 de diciembre de 2018)

Nombre del proyecto	Presupuesto del proyecto	Gasto hasta la fecha	Utilización del presupuesto	Índice del avance en la ejecución del proyecto
Edificio Arpad Bogsch – Fase 1 de la renovación del subsuelo (adaptación de las dimensiones del centro de datos y renovación de la imprenta)	960.000	956.250	100%	100%

### Utilización del presupuesto del proyecto (por etapa) (en francos suizos, al 31 de diciembre de 2018)

Etapas fundamentales	Presupuesto inicial del proyecto	Presupuesto del proyecto tras el ajuste	Gasto hasta la fecha	Utilización del presupuesto	Índice de avance en la ejecución por etapa
Adjudicación de los contratos al arquitecto y los ingenieros	144.000	182.000	179.547	99%	100%
Obra y puesta en servicio	816.000	778.000	776.703	100%	100%
<b>Total</b>	<b>960.000</b>	<b>960.000</b>	<b>956.250</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

### Utilización del presupuesto del proyecto (por categoría de costo) (en francos suizos, al 31 de diciembre de 2018)

Categoría de costo	Presupuesto inicial del proyecto	Presupuesto del proyecto tras el ajuste	Gasto hasta la fecha	Utilización del presupuesto
Costos relacionados con las obras	749.000	778.000	776.703	100%
Honorarios	144.000	182.000	179.547	99%
Diversos e imprevistos	67.000	-	-	-
<b>Total</b>	<b>960.000</b>	<b>960.000</b>	<b>956.250</b>	<b>100%</b>

## Riesgos y estrategias de mitigación

Riesgo	Mitigación	Comentario
Riesgo financiero como resultado de los costos derivados de la reubicación parcial y temporal del personal de la imprenta y la documentación	Utilizar la reserva para "gastos diversos e imprevistos" en el presupuesto aprobado	Este riesgo se ha dado por concluido ya que la plena puesta en servicio de la Unidad de Documentación tuvo lugar en el segundo trimestre de 2018.

## Calendario del proyecto, por etapa

Etapas fundamentales	2014				2015				2016				2017				2018			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Definición interna de los objetivos del proyecto		X																		
Adjudicación de contratos al arquitecto			X	X	X	X														
Adjudicación de contratos a los ingenieros									X	X										
Examen exhaustivo de la ejecución de las obras								X	X	X										
Cambio de la decisión interna con respecto a la idea de dejar una sola imprenta o las dos actuales												X								
Actualización del examen exhaustivo de la ejecución de las obras												X	X							
Llamada a licitación y selección de empresas										X	X	X	X	X						
Obra y puesta en servicio de la parte del centro de datos											X	X								
Obras (desmantelamiento y construcción) del espacio de imprenta														X	X	X				
Obras (desmantelamiento y construcción) del espacio de documentación																	X	X		
Puesta en servicio, por etapas, del espacio renovado de imprenta																	X			
Puesta en servicio, por etapas, del espacio renovado de documentación																		X		

## Proyecto relacionado con las TIC

Plan maestro 8 PORTAL DE PI DE LA OMPI<sup>176</sup> – FASE I

Patrocinador del proyecto: Sr. Y. Takagi

Resultado previsto: *IX.1. Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los clientes internos como a las partes interesadas externas*

### Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

El proyecto tiene como objetivo implantar un único portal para los usuarios de los servicios digitales de pago de la OMPI. El portal de PI de la OMPI conectará varias plataformas informáticas federadas de servicios de pago de la OMPI, como el PCT, el Sistema de Madrid y el de La Haya (sistemas de la OMPI para la protección mundial de la PI), si bien cada uno ha sido desarrollado y funciona como una plataforma informática independiente. Se prevé integrar el portal con un nuevo sistema mundial de pago y, en el marco del proyecto, se estudiará también la posibilidad de conectarlo con los sistemas de TI que prestan apoyo a los servicios del Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI. El portal de PI de la OMPI constituiría un portal de acceso único para los usuarios de los sistemas de protección mundial de la OMPI y del Centro de Arbitraje y Mediación, en el que, con una única cuenta y una política de navegación adaptada, los usuarios accederían a una interfaz común y a un portal de pago centralizado.

La Oficina Internacional de la OMPI necesita con urgencia integrar múltiples plataformas para hacer frente al considerable aumento en la cantidad y la diversidad de los datos relativos a la PI con los que se trabaja en los distintos sectores de actividad. A medida que avanza el uso de los sistemas mundiales de PI, se requiere una mayor integración de métodos para el procesamiento de datos con objeto de minimizar los gastos que se generarían si cada servicio ofreciese distintas soluciones fragmentadas e independientes para la misma finalidad en sus sistemas de TI.

El portal de PI de la OMPI se nutrirá de las inversiones en TIC que ya ha efectuado la OMPI y permitirá incorporar en mayor medida estrategias intersectoriales en las decisiones sobre las TIC. Al seguir un proceso estratégico y plantear la uniformización de la arquitectura, el portal de PI de la OMPI facilitará la contención de los gastos en las inversiones en las TIC en distintas líneas de actividad, al tiempo que mejorará la capacidad de ampliación de las soluciones sin arriesgar la viabilidad de las operaciones ni la calidad de los datos. También se prevé aumentar la agilidad al responder a los cambios de las necesidades y mejorar la resiliencia del sistema.

El portal de acceso único, que incluirá un sistema de pago modernizado, permitirá que los usuarios sin experiencia, como pueden ser las universidades, las pymes y algunas empresas, especialmente en los países en desarrollo, mejoren su acceso a los servicios de la OMPI con pocos conocimientos previos en materia de PI y gestionen con facilidad el pago de las tasas.

La fase I tiene como objetivo crear y validar un diseño; poner en marcha una primera plataforma de muestra; definir un plan y una estructura para la migración de los sistemas de TI a la plataforma en fases posteriores; y definir los procesos y las políticas que procuren una mayor convergencia en distintas líneas de actividad en el procesamiento de los datos y las soluciones de TI.

### Reseña de los avances logrados en 2018 (etapas fundamentales)

En 2018, se realizaron los avances siguientes:

- introducción de mecanismos de capacidad de gestión de datos maestros a nivel de empresas en la Organización;
- desarrollo de un portal prototipo como una prueba de concepto, que confirmó las elecciones del diseño y los aspectos técnicos, y permitió llevar a cabo actividades de participación entre los clientes. El prototipo fue acogido favorablemente por los usuarios potenciales mediante la realización de encuestas amplias de experiencia del cliente;
- establecimiento de un proyecto común para el desarrollo de un programa informático, que tuvo como objeto reunir las prácticas de los desarrolladores e incrementar la adopción de técnicas avanzadas en toda la Organización;

<sup>176</sup>Se ha modificado el nombre de la Plataforma Mundial de PI y ahora se denomina Portal de PI de la OMPI.

- producción de una arquitectura de soluciones de alto nivel para el portal e identificación de los requisitos necesarios;
- ejecución de la interfaz del usuario normalizada en las seis aplicaciones de actividad;
- finalización de las actividades de participación de los clientes para validar los requisitos de las actividades externas y la dirección del programa;
- identificación de los clientes y análisis de sus trayectorias; y
- desarrollo de las herramientas que permiten catalogar las tecnologías y los componentes comunes y medir su ejecución en toda la Organización.

## Obtención de beneficios

Beneficios obtenidos en 2018	Beneficios previstos para 2019
Incremento de la eficiencia organizativa mediante la implantación de un marco de gestión del programa, un modelo de apoyo unificado y un sistema de procesamiento de pagos normalizado	<p>Avances hacia una experiencia del cliente coherente y uniforme en toda la amplitud de sistemas TIC orientados al exterior de la OMPI</p> <p>Incremento de la percepción positiva sobre el reconocimiento de los servicios y la marca de la OMPI</p> <p>Facilidad de uso y mejora de la experiencia del cliente de los usuarios de los sistemas TIC orientados al exterior de la OMPI</p> <p>Facilidad de pago para los clientes que utilizan los servicios modernos de procesamiento de transacciones financieras y facilitar la disponibilidad de la información de pago consolidada</p> <p>Aumento de la satisfacción del cliente con los servicios de la OMPI</p> <p>Incremento de la contribución a la innovación y a la creatividad para beneficio de todos permitiendo que los servicios de la OMPI sean más accesibles para las pymes y las empresas individuales, en particular en los países en desarrollo</p> <p>Aumento de la eficiencia en los costos y de la productividad de los equipos de desarrollo de TI mediante sinergias en todas las líneas de actividad y plataformas de TI</p> <p>Incremento de la sostenibilidad del portal de PI de la OMPI y de los sistemas TIC de la OMPI mediante la mejora de la ampliación y resiliencia de las soluciones TI adoptadas</p>

## Utilización de los recursos

### Utilización del presupuesto del proyecto (en francos suizos, al 31 de diciembre de 2018)

Nombre del proyecto	Presupuesto del proyecto	Gasto hasta la fecha	Utilización del presupuesto	Índice de avance en la ejecución del proyecto
Portal de PI de la OMPI – Fase I	4.547.000	945.232	21%	45%

### Utilización del presupuesto del proyecto (por etapa) (en francos suizos, al 31 de diciembre de 2018)

Etapas fundamentales	Presupuesto del proyecto	Gasto hasta la fecha	Utilización del presupuesto	Índice de avance en la ejecución por etapa
Análisis de actividad de los clientes de la OMPI: identificación de los clientes y análisis de sus trayectorias respecto de los principales servicios, lo que facilita el desarrollo de un marco analítico común sobre la experiencia del cliente, incluida una propuesta para apoyar a los clientes y gestionar las cuentas	314.050	143.901	46%	60%
Establecimiento de un portal prototipo como una prueba de concepto para confirmar las elecciones técnicas y servir como herramienta de marketing para la participación de los clientes	81.406	81.406	100%	100%

Etapas fundamentales	Presupuesto del proyecto	Gasto hasta la fecha	Utilización del presupuesto	Índice de avance en la ejecución por etapa
Puesta en marcha de una primera plataforma de muestra, administración de un programa de gran calidad, producción y gestión de estrategias/planes de acuerdo con la metodología de gestión de programas con éxito, el apoyo y la administración del portal	1.583.298	455.904	29%	29%
Normalización de las tecnologías y de los componentes comunes en todas las aplicaciones y de la gestión de herramientas que permiten catalogar las aplicaciones y los componentes comunes y medir su ejecución en toda la Organización	23.817	13.568	57%	25%
La introducción de la gestión de datos maestros en la Organización	-	-	-	100%
Integración de la funcionalidad del procesamiento de pagos con el portal de PI de la OMPI	14.954	10.854	73%	60%
Establecer y validar un diseño para el portal de PI de la OMPI, basado en la apariencia y percepción comunes de las aplicaciones, aunque ampliándolo allí donde sea necesario	145.375	8.750	6%	35%
Desarrollo de los procedimientos y de una política para una mayor convergencia en el procesamiento de datos y en soluciones de TI, incluidos el establecimiento, el mantenimiento y la inserción de datos en un código fuente de actividad centralizado y un repositorio de componentes y un proyecto	349.614	139.614	40%	40%
Definir un plan y un marco para la migración de los sistemas de TI a la plataforma, incluida la ejecución de un sistema de navegación común de apariencia y percepción comunes con las aplicaciones integradas con el portal de PI de la OMPI	263.668	6.846	3%	7%
Tablero de instrumentos personalizado con complementos que permiten a los usuarios acceder a las aplicaciones de actividad de la OMPI o a la información resumida pertinente desde esas aplicaciones, y prestar los servicios de PI a los usuarios en todos los dispositivos móviles	547.897	78.962	14%	15%
Compilación y gestión centralizada de los datos sobre el comportamiento de los usuarios en las aplicaciones (sistemas) integradas con el portal de PI de la OMPI e identificación del modo en que pueden utilizarse estos datos para optimizar el diseño de la plataforma, las funcionalidades y la experiencia del usuario	707.494	-	-	-
Una plataforma que permite a la OMPI crear nuevos activos y valor añadido a sus servicios actuales mediante la aplicación estratégica de la ciencia de datos	400.000	-	-	-
Establecimiento y realización de un diseño para la gestión de la interfaz del programa de aplicaciones	115.427	5.427	5%	5%
<b>Total</b>	<b>4.547.000</b>	<b>945.232</b>	<b>21%</b>	<b>45%</b>

**Utilización del presupuesto del proyecto (por categoría de costo)**  
(en francos suizos, al 31 de diciembre de 2018)

Categoría de costo	Presupuesto del proyecto	Gasto hasta la fecha	Utilización del presupuesto
Personal	1.062.169	105.502	10%
Servicios contractuales	3.414.952	838.167	25%
Locales y mantenimiento	69.079	1.001	1%
Suministros y material	800	562	70%
<b>Total</b>	<b>4.547.000</b>	<b>945.232</b>	<b>21%</b>

## Calendario del proyecto, por etapa

Etapas fundamentales	2018				2019			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Análisis de actividad de los clientes de la OMPI: identificación de los clientes y análisis de sus trayectorias respecto de los principales servicios, lo que facilitó el desarrollo de un marco analítico común sobre la experiencia de los clientes, incluida una propuesta para apoyar a los clientes y gestionar las cuentas.	x	x	x	x	x	x	x	x
Establecimiento de un portal prototipo como una prueba de concepto para confirmar las elecciones técnicas y servir como herramienta de marketing para la participación de los clientes	x	x						
Puesta en marcha de una primera plataforma de muestra, instauración de la administración de un programa de gran calidad, producción y gestión de estrategias/planes de acuerdo con la metodología de gestión con éxito del programa, el apoyo y la administración del portal	x	x	x	x	x	x	x	x
Normalización de las tecnologías y de los componentes comunes en todas las aplicaciones y de la gestión de herramientas que permiten catalogar las aplicaciones y los componentes comunes y medir su ejecución en toda la Organización	x	x	x	x	x	x	x	x
La introducción de la gestión de datos maestros en la Organización	x	x						
Integración de la funcionalidad del procesamiento de pagos con el portal de PI de la OMPI		x				x	x	
Establecer y validar un diseño para el portal de PI de la OMPI, basado en la apariencia y percepción comunes de las aplicaciones, aunque ampliándolo allí donde sea necesario		x		x	x	x		
Desarrollo de procedimientos y de una política para una mayor convergencia en el procesamiento de datos y en soluciones de TI, incluidos el establecimiento, el mantenimiento y la inserción de datos en un código fuente de actividad centralizado y un repositorio de componentes y un proyecto		x	x	x	x	x		
Definir un plan y un marco para la migración de los sistemas de TI a la plataforma, incluida la ejecución de un sistema de navegación común de apariencia y percepción comunes con las aplicaciones integradas con el portal de PI de la OMPI			x	x	x	x	x	x
Tablero de instrumentos personalizado con complementos que permiten a los usuarios acceder a las aplicaciones de actividad de la OMPI o a la información resumida pertinente desde esas aplicaciones, y prestar los servicios de PI a los usuarios en todos los dispositivos móviles				x	x	x	x	
Compilación y gestión centralizada de los datos sobre el comportamiento de los usuarios en las aplicaciones (sistemas) integradas con el portal de PI de la OMPI e identificación del modo en que pueden utilizarse estos datos para optimizar el diseño de la plataforma, las funcionalidades y la experiencia del usuario						x	x	x

Etapas fundamentales	2018				2019			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Una plataforma que permite a la OMPI crear nuevos activos y valor añadido a sus servicios actuales mediante la aplicación estratégica de la ciencia de datos						x	x	x
Establecimiento y realización de un diseño para la gestión de la interfaz del programa de aplicaciones			x				x	x

## Proyecto relacionado con las TIC

### Plan maestro 9 PLATAFORMA DEL PCT RESILIENTE Y SEGURA – FASE I

Director del proyecto: Sr. G. Bos

Resultado previsto: *II.2. Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del PCT*

## Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

El Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) es uno de los pilares de los activos de la OMPI, al ser su principal fuente de ingresos.

Por ello, la resiliencia de los servicios del PCT es decisiva en las operaciones de los solicitantes PCT y las Oficinas. Las interrupciones en los servicios pueden comportar retrasos para la OMPI y para sus clientes, que también pueden perder derechos. Si son de media o gran escala, esas interrupciones pueden perjudicar la reputación de la OMPI y los ingresos percibidos. Las organizaciones avanzan en su digitalización y con ello se hace indispensable asegurar la continuidad de los servicios para mantener la confianza de los usuarios del PCT y atraer a nuevos clientes.

En la actualidad, los servicios centrales de la infraestructura del PCT son compartidos con otros servicios de la OMPI. Toda amenaza potencial que afecte a la OMPI (ataques cibernéticos, desastres naturales, fallos técnicos de envergadura) puede, por lo tanto, tener consecuencias en el PCT.

Para poder reaccionar con agilidad y mantener la eficacia a la vez que se asegura el más alto nivel de seguridad, la OMPI necesita cerciorarse de su capacidad de respuesta en sus comunicaciones con los Estados miembros, los clientes y las partes interesadas. Ello supone:

- afianzar la seguridad de los sistemas que almacenan y procesan datos confidenciales críticos sobre el PCT en la OMPI;
- aumentar la disponibilidad y la resiliencia de los procesos de trabajo del PCT y de los sistemas correspondientes;
- mejorar la identificación, clasificación y protección de los datos; y
- mejorar la agilidad y uniformidad de los sistemas internos del PCT.

La plataforma del PCT resiliente y segura propone tratar los datos de producción del PCT con criterios de "nivel superior", separando la información y los sistemas de información del PCT (teniendo en cuenta, en lo posible, las limitaciones de las aplicaciones para clientes externos, como el ePCT) del resto de la red de la OMPI.

La red de confidencialidad superior estará protegida con una separación de alta seguridad y las conexiones a otros entornos del PCT (pruebas, desarrollo) estarán estrictamente controladas.

La fase I del proyecto tiene por objeto crear un primer centro de datos que reemplace al actual centro de datos primarios en el bienio 2018-2019. Comprenderá un proyecto de diseño para la arquitectura de la aplicación, un proyecto de acceso de usuario y un proyecto de revisión de la arquitectura de datos.

## Reseña de los avances logrados en 2018 (etapas fundamentales)

En 2018, se realizaron los avances siguientes:

- finalizó el diseño técnico y se verificó mediante una prueba de concepto, incluida la inclusión en el diseño de una capa privada en la nube;
- se realizó y entregó un diseño de transformación organizativa del PCT;
- se estableció un diseño aprobado para una solución de infraestructura de escritorio virtual con un incremento de las funciones para que las computadoras procesen los datos del PCT;
- se cerró con éxito la definición del programa; se definieron y se pusieron en marcha los proyectos del programa en consecuencia;



- se publicó una solicitud de oferta para la adquisición de dos centros de datos, el alojamiento de aplicaciones y los servicios gestionados, y la gestión y apoyo informáticos; y
- se definió un plan piloto de consejo consultivo de cambios de emergencia de acuerdo con el proyecto de transformación organizativa.

## Obtención de beneficios

### Beneficios previstos para 2019

Reducción de las probabilidades de la divulgación accidental o malintencionada de datos confidenciales  
Reducción de las probabilidades de ciberataques en la red de TI del PCT

## Utilización de los recursos

### Utilización del presupuesto del proyecto (en francos suizos, al 31 de diciembre de 2018)

Nombre del proyecto	Presupuesto del proyecto	Gasto hasta la fecha	Utilización del presupuesto	Índice de avance en la ejecución del proyecto
Plataforma del PCT resiliente y segura – Fase I	8.000.000	1.336.540	17%	30%

### Utilización del presupuesto del proyecto (por etapa) (en francos suizos, al 31 de diciembre de 2018)

Etapas fundamentales	Presupuesto del proyecto	Gasto hasta la fecha	Utilización del presupuesto	Índice de avance en la ejecución por etapa
Entregar un diseño organizativo del PCT conforme con la arquitectura de la plataforma resiliente y segura seleccionada	164.475	164.475	100%	100%
Iniciar la transformación organizativa del PCT basada en la realización del diseño seleccionado	860.199	409.323	48%	33%
Proporcionar un análisis sobre la pertinencia de las soluciones seguras basadas en la nube (infraestructura como servicio, plataforma como servicio, <i>software</i> como servicio) para la plataforma resiliente y segura	285.671	285.671	100%	100%
Realizar la evaluación y revisión de la arquitectura de aplicaciones informáticas	134.659	32.159	24%	85%
Seguir el marco de gestión de programas con éxito, concluir la etapa de definir un programa	62.065	62.065	100%	100%
Finalizar los procesos de licitación necesarios para la selección de proveedores de la plataforma resiliente y segura basada en los resultados de las expresiones de interés y en la comparación de los enfoques "clásico" y "en la nube"	220.426	70.426	32%	30%
Entregar un diseño técnico del PCT conforme con la arquitectura de la plataforma resiliente y segura seleccionada	98.359	98.359	100%	100%
Iniciar la transformación técnica del PCT basada en la realización del diseño seleccionado	1.009.562	214.062	21%	15%
Implantar la solución de infraestructura de escritorio virtual institucional para el PCT	486.500	-	-	-

Seguir el marco de gestión de programas con éxito, gestionar y entregar el primer tramo del programa de la plataforma resiliente y segura	147.000	-	-	-
Establecer el entorno de alojamiento en el primer centro de datos disponible para su instalación y uso	300.000	-	-	-
Entregar el diseño de "nivel inferior" de la plataforma resiliente y segura	500.000	-	-	-
Realizar el diseño de "nivel inferior" (primer centro de datos operativos instalados)	3.731.084	-	-	-
<b>Total</b>	<b>8.000.000</b>	<b>1.336.540</b>	<b>17%</b>	<b>30%</b>

**Utilización del presupuesto del proyecto (por categoría de costo)**  
(en francos suizos, al 31 de diciembre de 2018)

Categoría de costo	Presupuesto del proyecto	Gasto hasta la fecha	Utilización del presupuesto
Personal	1.965.480	285.104	15%
Servicios contractuales individuales	43.597	23.597	54%
Servicios contractuales	5.990.923	1.027.839	17%
<b>Total</b>	<b>8.000.000</b>	<b>1.336.540</b>	<b>17%</b>

## Calendario del proyecto, por etapa

Etapas fundamentales	2018				2019			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Entregar un diseño organizativo del PCT conforme con la arquitectura de la plataforma resiliente y segura seleccionada	x							
Iniciar la transformación organizativa del PCT basada en la realización del diseño seleccionado		x	x	x	x	x	x	x
Proporcionar un análisis sobre la pertinencia de las soluciones seguras basadas en la nube (infraestructura como servicio, plataforma como servicio, <i>software</i> como servicio) para la plataforma resiliente y segura	x	x	x					
Realizar la evaluación y revisión de la arquitectura de aplicaciones informáticas	x	x	x	x	x	x		
Seguir el marco de gestión de programas con éxito, concluir la etapa de definir un programa	x	x	x	x				
Finalizar los procesos de licitación necesarios para la selección de proveedores de la plataforma resiliente y segura basada en los resultados de las expresiones de interés y en la comparación de los enfoques "clásico" y "en la nube"		x	x	x	x	x		
Entregar un diseño técnico del PCT conforme con la arquitectura de la plataforma resiliente y segura seleccionada			x	x				
Iniciar la transformación técnica del PCT basada en la realización del diseño seleccionado			x	x	x	x	x	x
Implantar la solución de infraestructura de escritorio virtual institucional para el PCT					x	x	x	x
Seguir el marco de gestión de programas con éxito, gestionar y entregar el primer tramo del programa de la plataforma resiliente y segura					x	x	x	x

Etapas fundamentales	2018				2019			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Establecer el entorno de alojamiento en el primer centro de datos disponible para su instalación y uso							x	x
Entregar el diseño de "nivel inferior" de la Plataforma resiliente y segura							x	
Realizar el diseño de "nivel inferior" (primer centro de datos operativos instalados)							x	x

## Proyecto relacionado con las TIC

### Plan maestro 10 PLATAFORMA DE TI DEL SISTEMA DE MADRID

Director del proyecto: Sr. F. Scappaticci

Resultado previsto: *II.6. Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de Madrid*

### Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

El programa de modernización de la TI del Sistema de Madrid finalizó en 2016, tras lograr migrar los sistemas de TI, que funcionaban con criterios desfasados de los años noventa, a una tecnología más moderna que incorporaba funciones con las que se hicieron posibles algunas transacciones electrónicas. No obstante, ese sistema de TI sigue basado en procesos y prácticas administrativas que han evolucionado a lo largo de la dilatada trayectoria del Registro de Madrid, puesto que no se diseñó específicamente para aprovechar las posibilidades de las soluciones tecnológicas más avanzadas. Por ello resulta apremiante realizar un salto tecnológico que permita optimizar los procesos y aportar eficacia, resiliencia, flexibilidad y una orientación hacia los clientes.

El objetivo del proyecto de la plataforma de TI del Sistema de Madrid es diseñar, planificar y ejecutar los componentes centrales de una solución integral, de última generación y ágil para todos los servicios del Sistema de Madrid. Además, se prevé preparar la futura integración del Sistema de Madrid en el portal de PI de la OMPI mediante la adopción de una arquitectura, una apariencia y una percepción comunes, siempre que sea posible, y aumentar la eficacia a través de la prestación de herramientas compartidas en ámbitos como la gestión de la identidad, la seguridad y la administración financiera. Se espera asimismo que, a su conclusión, el proyecto contribuya a la alineación entre los sistemas TIC de las Oficinas nacionales y la Oficina Internacional, mejorando así la calidad en el intercambio de los datos y reduciendo al mínimo la intervención manual.

Se prevé que la plataforma de TI del Sistema de Madrid constituya un nexo resiliente que centralice el registro internacional de marcas y la interacción entre la Oficina Internacional y las Oficinas nacionales de los miembros del Sistema de Madrid. Con ello, la plataforma de TI del Sistema de Madrid proporcionaría a largo plazo los beneficios siguientes:

- los solicitantes y titulares de registros internacionales, las Partes Contratantes de las Oficinas y la Oficina Internacional dispondrían de un acceso simultáneo en tiempo real a toda la información y datos relativos a las solicitudes y a los registros internacionales;
- al mejorar la precisión, la calidad y la verificabilidad de los productos de información y al reducir la necesidad de intervención de los examinadores del Sistema de Madrid, se eliminarían las incertidumbres vinculadas a la transmisión o el procesamiento manuales de los datos que intercambian los solicitantes y titulares, las oficinas de las Partes Contratantes y la Oficina Internacional;
- un sistema de notificación práctico, coherente y moderno mantendría a los usuarios informados sobre los avances en materia de marcas y reduciría el volumen de las comunicaciones impresas;
- se ofrecería un medio simplificado, transparente e integral de efectuar transacciones en línea, incluidos los pagos, y de realizar el seguimiento del ciclo de vida de esas transacciones en el sistema;
- se crearía un Sistema de Madrid racional y resiliente en el que la orientación al cliente sería el principal factor determinante, con la adaptación, en caso necesario, del marco jurídico y de las prácticas.

### Reseña de los avances logrados en 2018 (etapas fundamentales)

En 2018, se realizaron los avances siguientes:

- se documentaron los requisitos institucionales de alto nivel;
- se inició el proceso de convertir los requisitos institucionales mencionados en principios de diseño para la plataforma de TI del Sistema de Madrid; y
- comenzó la planificación de alto nivel en flujos de trabajo.

## Utilización de los recursos

### Utilización del presupuesto del proyecto *(en francos suizos, al 31 de diciembre de 2018)*

Nombre del proyecto	Presupuesto del proyecto	Gasto hasta la fecha	Utilización del presupuesto	Índice de avance en la ejecución del proyecto
Plataforma de TI del Sistema de Madrid	6.000.000	-	-	5%

## Proyecto relacionado con las TIC

### Plan maestro 11 PLATAFORMA INTEGRADA DE SERVICIOS DE CONFERENCIAS

Director del proyecto: Sr. A. Abad Rodriguez

Resultado previsto: *IX.1. Servicios de apoyo eficaces, eficientes, orientados al cliente tanto a los clientes internos como a las partes interesadas externas*

## Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

La gestión de las conferencias es una función primordial de la OMPI, y apoya prácticamente todos los demás ámbitos de actividad de la Organización. La calidad de nuestros servicios de conferencias influye directamente en la experiencia de los clientes más importantes, en particular en los delegados de los Estados miembros y, por lo tanto, en la percepción que tienen de la OMPI.

Las actividades de gestión de las conferencias de la OMPI, que abarcan las Asambleas, las reuniones de los órganos rectores, y todas las demás reuniones oficiales, se apoyan actualmente en un conjunto de sistemas y de bases de datos de los servicios de conferencias independientes, que se han desarrollado y mantenido a lo largo de varios años, pero están llegando al fin de su vida útil al carecer de herramientas clave y posibilidades de integración, y porque se basan en medios que no forman parte de las soluciones de la OMPI. El mantenimiento constante de esos dispares sistemas y bases de datos resulta cada vez más costoso y difícil, y la falta de integración dificulta la eficiencia y obliga a reintroducir los datos en múltiples sistemas.

Los actuales sistemas incluyen el sistema de contactos y documentos de reuniones (MDCS), el sistema de inscripción en línea (WebReg), el repositorio de documentación electrónica (EDOCS) para la publicación en Internet y la herramienta de reservas de salas de conferencias (CRB)<sup>177</sup>.

En 2013, un informe de auditoría interna destacó los problemas de trabajar con varias herramientas de TI independientes en los servicios de conferencias, y recomendó que la OMPI desarrollara o localizara una solución integrada de alto rendimiento para la administración de las conferencias.

Este proyecto incluye los requisitos, el análisis, diseño, adquisición y aplicación de una solución adecuada, a la que nos referiremos como Plataforma integrada de servicios de conferencias. El proyecto también tendrá en cuenta otras consideraciones y necesidades estratégicas de alto nivel relacionadas con facilitar el acceso integrado a las producciones externas de las conferencias de la OMPI, incluida la facilidad de acceso de los usuarios a las grabaciones de vídeo de las conferencias de la OMPI.

Los objetivos del proyecto son: a) mejorar la experiencia de cliente de los delegados en las conferencias de la OMPI; b) mejorar el acceso integrado de los delegados a las producciones externalizadas de las reuniones; c) proporcionar eficacia interna; y d) obtener información de estudios analíticos mejorados.

## Reseña de los avances logrados en 2018 (etapas fundamentales)

En 2018, se realizaron los avances siguientes:

- Se realizó un análisis completo de los procesos de las actividades y de las necesidades de las partes interesadas, incluido un estudio del actual entorno de sistemas. Se prepararon una arquitectura de los futuros sistemas y los modelos de los procesos. Este trabajo preparatorio facilitó la mejora del alcance del proyecto y la priorización de las actividades en un enfoque en etapas.

La baja tasa de ejecución se debió a un inicio del proyecto más tardío de lo previsto. Esto fue consecuencia, en parte, de un retraso en la contratación y el nombramiento del director de proyecto (enero de 2019), así como del tiempo necesario en 2018 para completar la amplia fase previa a la ejecución, incluido el análisis arquitectónico completo y la planificación de la transformación, que se completó utilizando los servicios de expertos internos. Se ha previsto que los aportes concretos del proyecto sean entregados en etapas a lo largo de 2019 y 2020.

<sup>177</sup> Basándose en el análisis de las actividades y de las partes interesadas, se concluyó que la actualización/integración de la herramienta de datos de intérpretes y sus cualificaciones no se incluirá en el alcance del proyecto.

## Utilización de los recursos

### Utilización del presupuesto del proyecto *(en francos suizos, al 31 de diciembre de 2018)*

Nombre del proyecto	Presupuesto del proyecto	Gasto hasta la fecha	Utilización del presupuesto	Índice de avance en la ejecución del proyecto
Plataforma integrada de servicios de conferencias	930.000	-	-	10%

## Proyecto relacionado con los edificios

### Plan maestro 12 ESTUDIO MULTIMEDIA

Director del proyecto: Sr. A. Favero

Resultado previsto: *IX.1. Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas*

## Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

Con la creciente importancia y relevancia del vídeo como una herramienta eficaz de comunicación externa e interna, se ha incrementado la demanda de producciones de vídeo y fotografías en la Organización. Un estudio es una herramienta esencial para completar la modernización de los recursos necesarios a fin de situar eficazmente las operaciones de comunicaciones de cara al futuro<sup>178</sup>.

Los objetivos de este proyecto son:

- mejorar la reputación de la OMPI como organización innovadora mediante la distribución de comunicaciones en vídeo/visuales utilizando herramientas y técnicas visuales contemporáneas;
- incrementar el interés del público generado en actividades/logros de la OMPI mediante el uso del vídeo y de otros activos visuales;
- emitir comunicaciones más eficaces a las partes interesadas más importantes de la OMPI y al público que está informado sobre la función y las actividades de la OMPI;
- aumentar la calidad, la diversidad y el volumen de producciones de vídeo; e
- incrementar la rapidez de la disponibilidad de los activos en vídeo para su distribución externa a través de canales como transmisiones de actividades en directo, ofertas de vídeo a la carta, redes sociales, etcétera.

## Reseña de los avances logrados en 2018 (etapas fundamentales)

En 2018, se realizaron los avances siguientes:

- se inició el proceso de licitación para seleccionar un arquitecto y se completó con la adjudicación del contrato en noviembre de 2018;
- se llevó a cabo la mayor parte del trabajo relacionado con el extenso proceso de licitación para las siete especialidades<sup>179</sup> de ingeniería; y se completaron las últimas etapas (finalización del informe de evaluación, presentación al órgano interno y adjudicación de los contratos) a principios de 2019 respecto de todas las especialidades necesarias;
- debido a la complejidad de la materia, se contrató a un experto audiovisual para facilitar la selección e instalación del equipo necesario a fin de realizar producciones de vídeo, sonido y fotografía de calidad en el estudio multimedia;
- el arquitecto realizó estudios preliminares y presentó varias propuestas de ejecución ante la Secretaría para su consideración; y
- la tasa de ejecución del 10% se debió a que los diversos procesos de adquisición relativos al arquitecto, los ingenieros y otros especialistas duraron más de lo previsto inicialmente, y sólo se pudo concluir el contrato con el arquitecto y el especialista audiovisual antes de fines de 2018.

<sup>178</sup> Cabe recordar que la infraestructura básica del estudio de multimedios se construyó en 2014 aprovechando las circunstancias favorables que ofrecía el disponer del obrador contiguo de la nueva sala de conferencias.

<sup>179</sup> Especialidades: civil, eléctrica, climatización, sanitaria, acústica, seguridad contra incendios y física de edificios



## Utilización de los recursos

### Utilización del presupuesto del proyecto (en francos suizos, al 31 de diciembre de 2018)

Nombre del proyecto	Presupuesto del proyecto	Gasto hasta la fecha	Utilización del presupuesto	Índice de avance en la ejecución del proyecto
Estudio multimedia	1.700.000	-	-	10%

## Proyecto relacionado con los edificios

### Plan maestro 13 OBRAS ADICIONALES EN EL EDIFICIO PCT

Director del proyecto: Sr. A. Favero

Resultado previsto: *IX.1. Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas*

### Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

El plan maestro 3 aprobado en 2013 abarcó la renovación de la fachada y de los sistemas de refrigeración y calefacción con la instalación de falsos techos radiantes en el edificio del PCT. Según lo programado, el grueso de estas renovaciones se realizará en el bienio 2018-2019. Al revisar la ejecución del alcance del proyecto, se decidió realizar simultáneamente otras renovaciones al edificio del PCT en esta fase para reducir al mínimo los trastornos causados al personal del PCT en su trabajo, disminuyendo la necesidad de traslados temporales de personal durante el período de construcción, aprovechando las circunstancias favorables, la eficacia en función de los costos, las oportunidades para reducir los gastos, integrar de modo más eficiente nuevas tecnologías para distintos dispositivos y sistemas técnicos, eléctricos y de seguridad y eludir la necesidad de volver a realizar obras de envergadura en todo el edificio solo dos años después de haber encargado la renovación inicial.

Las renovaciones adicionales, aprobadas en 2017 de acuerdo con el Plan maestro 13, incluyen las siguientes:

- la sustitución de los falsos techos no radiantes, que se vinculará a las obras de mejora de los sistemas eléctricos, de seguridad y vigilancia;
- la actualización de los sistemas de detección y extracción de humos;
- modificaciones en las puertas e instalación de salidas de emergencia nuevas para cumplir con la normativa suiza de evacuación de edificios;
- un mecanismo de ventilación adicional en algunas de las plantas superiores;
- la instalación de un sistema de altavoces de última generación; y
- una modernización importante del alumbrado de emergencia.

### Reseña de los avances logrados en 2018 (etapas fundamentales)

En 2018, además de los avances realizados con arreglo al Plan maestro 3, se realizaron los siguientes:

- Tras la decisión de ejecutar este proyecto de manera conjunta con el Plan maestro 3 para reducir al mínimo los trastornos causados al personal del PCT, hubo una amplia coordinación entre las partes externas e internamente dentro de la OMPI.
- Los 80 espacios provisionales creados en 2017 se utilizaron para validar diversos prototipos, así como la metodología de intervención, antes de su implantación en otras plantas. El proceso detallado, incluida la validación periódica de las etapas e interdependencias, resultó ser un factor de éxito esencial para el enfoque de ejecución en fases, lo que permitió la finalización de la mayor parte de las obras de renovación de manera oportuna y con unos resultados de calidad.
- Durante ciclos de ocho semanas, se renovaron completamente varias plantas cuyos ocupantes fueron trasladados temporalmente a los espacios provisionales y devueltos posteriormente a sus respectivas oficinas.

- Los prototipos puestos a prueba y las renovaciones posteriores abarcaron los falsos techos no radiantes, los detectores y extractores de humos, el mecanismo de ventilación, algunas puertas nuevas, un nuevo sistema de altavoces y un nuevo sistema de alumbrado de emergencia. Se actualizaron algunos componentes adicionales del sistema de seguridad y vigilancia y se reemplazaron varias puertas, incluidas las salidas de emergencia.

## Obtención de beneficios

Beneficios obtenidos en 2018	Beneficios previstos para 2019
Mejora de los sistemas de seguridad y vigilancia en las zonas finalizadas en 2018	Mejora de los sistemas de seguridad y vigilancia en las zonas que finalizarán en 2019
Mejora de la seguridad y vigilancia de los ocupantes en las zonas finalizadas en 2018	Mejora de la seguridad y vigilancia de los ocupantes en las zonas que finalizarán en 2019
Reducción de la pérdida de energía debido a la mejora del aislamiento térmico de las nuevas puertas instaladas en 2018	Reducción de la pérdida de energía debido a la mejora del aislamiento térmico de las nuevas puertas y ventanas que se instalarán en 2019
Incremento del ciclo de vida del nuevo equipo de seguridad y vigilancia en las zonas finalizadas en 2018	Incremento del ciclo de vida del nuevo equipo de seguridad y vigilancia en las zonas que finalizarán en 2019

## Utilización de los recursos

### Utilización del presupuesto del proyecto (en francos suizos, al 31 de diciembre de 2018)

Nombre del proyecto	Presupuesto del proyecto	Gasto hasta la fecha	Utilización del presupuesto	Índice de avance en la ejecución del proyecto
Obras adicionales en el edificio PCT	1.950.000	825.608	42%	65%

### Utilización del presupuesto del proyecto (por etapa) (en francos suizos, al 31 de diciembre de 2018)

Etapas fundamentales	Presupuesto del proyecto	Gasto hasta la fecha	Utilización del presupuesto	Índice de avance en la ejecución por etapa
Estudios del piloto/arquitecto	38.000	38.000	100%	100%
Estudios de los ingenieros/especialistas	7.500	2.410	32%	70%
Obra y puesta en servicio, incluida la supervisión de la obra	1.904.500	785.198	41%	60%
<b>Total</b>	<b>1.950.000</b>	<b>825.608</b>	<b>42%</b>	<b>65%</b>

### Utilización del presupuesto del Proyecto (por categoría de costo) (en francos suizos, al 31 de diciembre de 2018)

Categoría de costo	Presupuesto del proyecto	Gasto hasta la fecha	Utilización del presupuesto
Costos relacionados con las obras	1.490.000	758.198	51%
Honorarios	257.000	67.410	26%
Tasas	15.000	-	-
Diversos e imprevistos	188.000	-	-
<b>Total</b>	<b>1.950.000</b>	<b>825.608</b>	<b>42%</b>

## Calendario del proyecto, por etapa

Etapas fundamentales	2018				2019			
	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Estudios exhaustivos del arquitecto/piloto sobre la ejecución	X							
Estudios exhaustivos de los ingenieros/expertos sobre la ejecución	X				X			
Obra y supervisión de la obra	X	X	X	X	X	X	X	
Puesta en servicio técnica en fases, incluido el traslado del personal		X	X	X	X	X	X	
Puesta en servicio global final							X	

## Proyecto relacionado con los edificios

### Plan maestro 14<sup>180</sup> MITIGACIÓN DE LOS CORTES DE ENERGÍA EN EL EDIFICIO AB - FASE I

Director del proyecto: Sr. A. Favero

Resultado previsto: *IX.1. Servicios de apoyo eficaces, eficientes, de calidad y orientados al cliente, tanto a los usuarios internos como a las partes interesadas externas*

### Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

El principal objetivo del proyecto es modernizar los sistemas eléctricos de reserva en el edificio AB, al igual que se ha hecho en otros edificios recientemente, con la instalación de un generador mayor que conectará toda la red para paliar los cortes de electricidad e introducir redundancia con otros equipos e instalaciones. Además de garantizar un elevado grado de mitigación, la modernización de los sistemas reducirá también el mantenimiento técnico y las intervenciones *ad hoc* que, de lo contrario, serían necesarias.

Los principales componentes de la modernización de los sistemas eléctricos incluirían:

- un nuevo generador de reserva;
- la creación de una sala específica para el principal distribuidor de corriente (la sala TGNT) y;
- la conexión de las instalaciones conectadas al generador existente y los sistemas conexos.

### Reseña de los avances logrados en 2018 (etapas fundamentales)

En 2018, se realizaron los avances siguientes:

- se compilaron los desgloses técnicos de los datos históricos como base para que los ingenieros colocaran por orden de prioridad las intervenciones de la obra en el calendario; y
- Avanzó mucho en 2018 el proceso de licitación para la selección del ingeniero eléctrico, uno de los especialistas que había sido incluido en una licitación más amplia para todo tipo de ingenieros, y tuvieron lugar a comienzos de 2019 las etapas finales del proceso (finalización del informe de evaluación, presentación al órgano interno y adjudicación del contrato).
- El índice de ejecución del 5% se debió al hecho de que el proceso de adquisición del ingeniero llevó más tiempo del previsto, por lo que el contrato no pudo adjudicarse antes de fines de 2018.

### Utilización de los recursos

#### Utilización del presupuesto del proyecto (en francos suizos, al 31 de diciembre de 2018)

Nombre del proyecto	Presupuesto del proyecto	Gasto hasta la fecha	Utilización del presupuesto	Índice de avance en la ejecución del proyecto
Sistemas eléctricos y equipos mecánicos – Mitigación de los cortes de energía en el edificio AB (Fase I)	700.000	-	-	5%

<sup>180</sup> Los Planes maestros 14 y 15 se presentaron juntos bajo el epígrafe “Sistemas de electricidad y energía” en los gráficos 1 y 2 del documento WO/PBC/21/9, con un presupuesto total de 1.300.000 francos suizos. Los presupuestos de los proyectos individuales se definieron en el Anexo VIII del mismo documento.

## Proyecto relacionado con los edificios

### Plan maestro 15<sup>181</sup> SISTEMA DE ALUMBRADO FUNCIONAL EN EL EDIFICIO AB

Director del proyecto: Sr. A. Favero

Resultado previsto: *IX.1. Servicios de apoyo eficaces, eficientes, orientados al cliente tanto a los clientes internos como a las partes interesadas externas*

### Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

Es necesario modernizar algunas instalaciones eléctricas, incluidos los dispositivos de iluminación en el edificio AB. Como han dejado de fabricarse los actuales dispositivos (tubos de neón) y las piezas de repuesto, deben reemplazarse por otros de última generación, como las luces LED, que se han instalado en construcciones recientes (como en la sala de conferencias de la OMPI y en zonas complementarias) y en partes renovadas del edificio AB, y se están instalando como parte de la renovación en curso del edificio del PCT.

Esta intervención se realizará en dos fases principales: i) las plantas de oficinas; y ii) las salas de reunión en diferentes plantas, así como en determinadas zonas de varias plantas del subsuelo.

Está previsto que el paso a la nueva tecnología de iluminación LED genere beneficios adicionales considerables en términos de consumo de energía, así como el incremento de la comodidad de los ocupantes de las plantas de oficinas.

### Reseña de los avances logrados en 2018 (etapas fundamentales)

En 2018, se realizaron los avances siguientes:

- concluyó el proceso de licitación para la totalidad de los suministros necesarios que instalar en las plantas de oficinas, en las salas de reunión y en determinadas zonas de las plantas del subsuelo con la adjudicación del contrato al proveedor en noviembre de 2018, momento en el que comenzaron a realizarse algunos pasos de la ejecución tal como se detalla a continuación;
- el ingeniero especializado en iluminación realizó la evaluación técnica y el estudio de viabilidad para las plantas de oficinas e inició el proceso para las salas de reunión más amplias (salas A y B);
- finalizó el desarrollo y la revisión del prototipo para las plantas de oficinas y se inició para las salas de reunión;
- se completó la validación de las intervenciones del trabajo con el ingeniero, el proveedor, los técnicos del proveedor y los equipos técnicos de la OMPI; y
- comenzó el desmontaje de los antiguos tubos de neón y su sustitución por los nuevos dispositivos LED en varias plantas de oficinas.
- El índice de ejecución del 15% se debió al hecho de que el proceso de adquisición de los suministros llevó más tiempo del previsto, por lo que el contrato no pudo adjudicarse antes de fines de 2018

### Utilización de los recursos

#### Utilización del presupuesto del proyecto (en francos suizos, al 31 de diciembre de 2018)

Nombre del proyecto	Presupuesto del proyecto	Gasto hasta la fecha	Utilización del presupuesto	Índice de avance en la ejecución del proyecto
Sistemas eléctricos y equipos mecánicos – Sistema de alumbrado funcional en el edificio AB	600.000	3.600	1%	15%

<sup>181</sup> Los Planes maestros 14 y 15 se presentaron juntos bajo el epígrafe “Sistemas de electricidad y energía” en los gráficos 1 y 2 del documento WO/PBC/21/9, con un presupuesto total de 1.300.000 francos suizos. Los presupuestos de los proyectos individuales se definieron en el Anexo VIII del mismo documento.

## Proyecto relacionado con los edificios

Plan maestro 16 ASCENSORES EN EL EDIFICIO AB - FASE I

Director del proyecto: Sr. A. Favero

Resultado previsto: *IX.1. Servicios de apoyo eficaces, eficientes, orientados al cliente tanto a los clientes internos como a las partes interesadas externas*

### Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

El proyecto tiene como objetivo modernizar los sistemas de control automatizado de algunos ascensores en el edificio AB para asegurar la plena continuidad del servicio e iniciar un nuevo ciclo de vida.

Los objetivos del proyecto son:

- reducir el número, la frecuencia y el costo de las intervenciones técnicas;
- incrementar la disponibilidad de los ascensores para todos los usuarios, empleados y delegados; y
- comenzar un nuevo ciclo de vida con el sistema de control automatizado.

### Reseña de los avances logrados en 2018 (etapas fundamentales)

En 2018, se realizaron los avances siguientes:

- se compilaron los desgloses técnicos de los datos históricos, el nivel de respuesta y el número y costo de las reparaciones como base para que el especialista en ascensores colocara por orden de prioridad las intervenciones de la obra en el calendario; y
- Aunque se dio inicio al proceso de licitación del especialista en ascensores, este tuvo que reiniciarse para incluir un mandato más en sintonía con lo que ofrecía el mercado (algo que se aprendió con el primer inicio del proceso). El segundo proceso de licitación avanzó considerablemente en 2018, y las etapas finales tuvieron lugar a comienzos de 2019 (finalización del informe de evaluación, visto bueno de la adjudicación y adjudicación del contrato).
- El índice de ejecución del 5% se debió al hecho de que el proceso de licitación del especialista en ascensores llevó más tiempo de lo previsto, razón por la cual tuvo que iniciarse un segundo proceso. El contrato fue concluido a comienzos de 2019.

### Utilización de los recursos

#### Utilización del presupuesto del proyecto (en francos suizos, al 31 de diciembre de 2018)

Nombre del proyecto	Presupuesto del proyecto	Gasto hasta la fecha	Utilización del presupuesto	Índice de avance en la ejecución del proyecto
Sistemas eléctricos y equipos mecánicos – Ascensores en el edificio AB (Fase I)	430.000	-	-	5%

## Proyecto relacionado con la seguridad y la vigilancia

### CMP 17                   INSTALACIÓN DE PUERTAS Y MUROS CORTAFUEGOS EN EL EDIFICIO GB

Director del proyecto: Sr. O. Bruyère

Resultado previsto: *IX.4. Una Organización responsable con el medio ambiente y la sociedad en la que se garantiza la seguridad del personal de la OMPI, los delegados, los visitantes, la información y los activos físicos*

### Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

Tras una auditoría de seguridad y vigilancia realizada por un instituto especializado a petición de la OMPI en 2010, se recomendó poner en práctica varias recomendaciones relacionadas con medidas de seguridad y protección contra incendios en los edificios más antiguos de la OMPI, especialmente en el edificio GB I y GB II.

El Plan maestro 7 "Medidas de seguridad y protección contra incendios" fue un proyecto que duró varios años, de 2014 a 2017, que consistió en la compartimentación de las medidas de protección contra incendios entre los edificios AB y GB. El enfoque del Plan maestro 17 aborda un paquete de obras que fue eliminado del alcance del Plan maestro 7 debido a la complejidad del proyecto y a las limitaciones de los costos.

La obra fue identificada con el objetivo de asegurar que los edificios de la OMPI cumplen con las normas y los reglamentos suizos aprobados en 2015 por la *Association des Etablissements cantonaux d'Assurance Incendie* (AEAI 2015). Con la implantación de medidas actualizadas de seguridad y protección contra incendios, la OMPI estará mejor preparada para aislar los incendios o humos, y proteger al personal y los activos durante los incidentes y los procedimientos de evacuación.

El Plan maestro 17 se alinea con la aplicación de estrategias destinadas a mejorar la seguridad física y la protección del personal, los visitantes y los delegados tal y como se indica en el Plan de seguridad estratégica para 2016-2021.

Los objetivos del proyecto son:

- mejorar la resiliencia institucional mediante el aislamiento y la mitigación de las repercusiones de los incendios;
- asegurar el cumplimiento de la normativa AEA1 2015, alinearse con la Política de seguridad contra incendios de Naciones Unidas y las Normas de seguridad contra incendios del cantón de Ginebra, y adoptar las mejores prácticas del sector; y
- aumentar la seguridad en el trabajo del personal en la sede de la OMPI, de los visitantes y terceras partes mediante la mejora de la calidad en la gestión de la seguridad contra incendios y de los materiales de los edificios.

El alcance del proyecto es:

- realizar una compartimentación de dos capas formada por muros de protección contra incendios y puertas cortafuegos en cada planta de los edificios GB I y GB II de la sede de la OMPI, para aislar mejor un área única o parte de un edificio en caso de incendio o de la propagación del humo durante un incidente; y
- instalar compuertas cortafuegos en áreas específicas. La compartimentación de los edificios se realizará modificando y actualizando la infraestructura de los edificios o añadiendo o cambiando puertas específicas en corredores o pasillos existentes en sintonía con los sistemas de gestión automática de incendios.

### Reseña de los avances logrados en 2018 (etapas fundamentales)

Como primer año del proyecto, 2018 estuvo dedicado a la planificación y estudio de la obra de construcción que se ejecutará en 2019. A ello se debió el bajo índice de ejecución. En 2018, se realizaron los avances siguientes:

- finalizó el diseño del concepto del proyecto tras consultar a las partes interesadas internas; y
- se seleccionó a un experto en la materia externo para que llevara a cabo la evaluación técnica y emitiera un informe con las diferentes opciones de ejecución para cumplir con las normas y los reglamentos aprobados en 2015 por la AEA1. La mayoría de los aportes concretos del proyecto finalizarán en 2019.

## Utilización de los recursos

### Utilización del presupuesto del proyecto *(en francos suizos, al 31 de diciembre de 2018)*

Nombre del proyecto	Presupuesto del proyecto	Gasto hasta la fecha	Utilización del presupuesto	Índice de avance en la ejecución del proyecto
Instalación de puertas y muros cortafuegos en el edificio GB	220.000	4.313	2%	5%



## Proyecto relacionado con la seguridad y la vigilancia

### Plan maestro 18 GESTIÓN DE INCIDENTES DINÁMICOS<sup>182</sup>

Director del proyecto: Sr. D. Smith

Resultado previsto: *IX.4. Una Organización responsable con el medio ambiente y la sociedad en la que se garantiza la seguridad del personal de la OMPI, los delegados, los visitantes, la información y los activos físicos*

### Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

El Plan de seguridad estratégica para 2016-2021 describe la estrategia de la Organización para prepararse mejor de cara a circunstancias y riesgos futuros. Este plan es coherente con las metas descritas en el Plan estratégico a mediano plazo (PEMP) de la OMPI para 2016-2021 y es posterior al proceso de consultas llevadas a cabo con el equipo directivo superior, los expertos externos, el personal del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas y otras partes interesadas de la OMPI.

Es esencial que el Plan maestro 18 se introduzca de manera conjunta y como parte del Plan de seguridad estratégica más amplio y tras consultar a los responsables de crear una cultura de seguridad en la Organización a fin de garantizar el máximo cumplimiento, el menor número de trastornos posibles y la sostenibilidad de la solución de la gestión de incidentes dinámicos a largo plazo.

Los objetivos del proyecto son:

- mejorar las capacidades organizativas para gestionar y responder a incidentes críticos en cualquier lugar que afecten al personal de la OMPI, a saber, la sede, las Oficinas en el exterior, las conferencias en el extranjero, las actividades y los viajes del personal;
- mejorar la resiliencia organizativa sobre incidentes de seguridad dinámicos garantizando que la OMPI disponga de una mayor información, preparación y capacitación para abordar incidentes dinámicos;
- mejorar la posición de mitigación y disuasión de la OMPI (con todas las licencias de las autoridades competentes);
- mejorar la plataforma de gestión de incidentes de la OMPI (funciones y responsabilidades, procesos, prácticas); e
- incrementar los niveles de sensibilización y preparación en toda la Organización (que incluya todo el personal).

Los beneficios previstos del proyecto son los siguientes:

- reducción del nivel de riesgo de que se produzcan tiroteos e incidentes asociados;
- reducción de las repercusiones en la actividad, de las muertes y los períodos de recuperación tras un incidente;
- aumento de los niveles de sensibilización y preparación en toda la Organización (que incluya todo el personal); y
- reducción del riesgo organizativo relacionado con el terrorismo como se señala en el mapa de niveles de riesgo de la OMPI.

### Reseña de los avances logrados en 2018 (etapas fundamentales)

Como primer año del proyecto, 2018 estuvo dedicado a la planificación y la obtención de aprobación de los métodos de la gestión de los incidentes dinámicos que se ejecutarán en 2019. A ello se debió el bajo índice de ejecución. En 2018, se realizaron los avances siguientes:

- se emitió un informe de hoja de ruta para incrementar la capacidad de la OMPI de disuadir, detectar, retrasar, rechazar, responder y recuperarse de un incidente dinámico, basado en una reunión transversal de mesa redonda mantenida con organismos de la ONU y la oficina de enlace del país anfitrión para asegurar que haya sintonía con las buenas prácticas del SGSNU;

<sup>182</sup> La expresión "Gestión de incidentes dinámicos" es una evolución de las medidas contra tiradores en tiroteos, y se define como "la gestión y la intervención en incidentes críticos de desarrollo rápido donde se utilizan armas o sustancias ofensivas para causar múltiples heridos en un breve período de tiempo".

- se mantuvieron reuniones de enlace con autoridades del país anfitrión, y se aseguró la alineación con las mejores prácticas del SGSNU;
- se revisó la política del SGSNU, incluido el uso propuesto de la determinación de la fuerza; y
- se revisó la tecnología disponible y existente para fundamentar el desarrollo del concepto de las operaciones, lo que servirá de guía a la hora de terminar la entrega del resto de los aportes concretos a fines del segundo trimestre de 2020.

## Utilización de los recursos

### Utilización del presupuesto del proyecto *(en francos suizos, al 31 de diciembre de 2018)*

Nombre del proyecto	Presupuesto del proyecto	Gasto hasta la fecha	Utilización del presupuesto	Índice de avance en la ejecución del proyecto
Gestión de incidentes dinámicos	400.000	4.313	1%	10%

## Otros proyectos financiados con cargo a las reservas

### PROYECTO INSTAURACIÓN DE UN SISTEMA DE PLANIFICACIÓN DE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES (PRI)

Director del proyecto: Sr. R. Lawton

Resultado previsto: *IX.2. Funcionamiento sin contratiempos de la Secretaría, provista de un personal bien dirigido, dotado de las competencias adecuadas, y capaz de conseguir resultados*

## Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

La instauración del sistema de PRI se está llevando a cabo a través de una cartera de proyectos interrelacionados que posibilitan el desarrollo paulatino del Sistema Automatizado de Gestión de la Información (Evolución del sistema AIMS).

Con la primera serie de proyectos se previó establecer un conjunto completo de herramientas para fortalecer la gestión de los recursos humanos, que abarca la gestión de cargos, beneficios y prestaciones, gestión de nóminas, contratación, gestión de la actuación profesional, competencias, formación y perfeccionamiento.

La segunda serie de proyectos tuvo por objeto integrar un conjunto de herramientas destinadas a reforzar y respaldar la puesta en marcha del sistema de gestión por resultados, a saber, gestión del rendimiento institucional, gestión del riesgo institucional e inteligencia institucional, que comprende la planificación bienal, la planificación anual del trabajo, el seguimiento de la puesta en marcha y la evaluación del rendimiento, la presentación de informes y los informes analíticos al respecto.

La tercera serie de proyectos tuvo por objeto mejorar las herramientas que actualmente se utilizan en la División de Finanzas y la División de Adquisiciones y Viajes mediante la modificación y la actualización de su configuración a fin de introducir nuevas funciones y mejoras en los procedimientos internos.

La cuarta serie de proyectos tuvo por objeto implantar herramientas que posibiliten a la OMPI adquirir experiencia en el ámbito de la gestión de relaciones con los clientes, como las herramientas de listas de correo, bases de datos de contactos, gestión del acceso y estudios analíticos.

El enfoque de la OMPI se basa en la ejecución escalonada de los proyectos, lo que contribuye a que las funciones del sistema de PRI evolucionen y se integren de manera progresiva, coherente y moderada. Dicho enfoque depende asimismo de las necesidades y prioridades institucionales y tiene en cuenta la capacidad de las unidades organizativas afectadas para asumir e integrar los cambios.

## Reseña de los avances logrados en 2018 (etapas fundamentales)

En 2018, se realizaron los avances siguientes:

- se puso en marcha la herramienta de gestión del rendimiento del personal, preparada para el comienzo del ciclo anual de rendimiento del personal 2018;
- se puso en marcha la herramienta de gestión de aprendizaje institucional coincidiendo con la herramienta anterior;
- se completó con éxito la prueba de concepto de la solución de viajes y reuniones, y se comenzó a desarrollar la nueva solución;
- se puso en marcha el nuevo portal de pago único en toda la Organización como parte del proyecto de gestión de ingresos;
- se completó el desarrollo y la prueba de la nueva solución de gestión de ausencias para apoyar las modalidades de trabajo flexible, que se implantará a principios del 2019;
- se transfirieron al equipo operativo el apoyo continuado y las mejoras en las soluciones anteriores; y
- se transformaron la estructura del equipo operativo, los procesos, las herramientas y los recursos para facilitar el apoyo al incremento de la presencia de la PRI.

## Obtención de beneficios<sup>183</sup>

Beneficios obtenidos en 2017	Beneficios obtenidos en 2018	Beneficios previstos para 2019
Reducción del tiempo/esfuerzo de actualización de la solución PeopleSoft de gestión del capital humano gracias a la adopción selectiva	Reducción de los esfuerzos de ingreso de datos gracias a la integración de todos los sistemas del DGRRHH que comparten una única fuente de datos	Reducción de los costos/esfuerzos de mantenimiento en PeopleSoft Finance gracias a la introducción de procesos normalizados
Disponibilidad de una única fuente de contactos (PROdest), con claridad en cuanto a la titularidad de los datos, gracias a lo que se obtienen mejoras en la eficiencia de la tramitación de la correspondencia externa de importancia	Disponibilidad de información en tiempo real sobre los pagos para los clientes y el personal de la OMPI y mejora de la eficiencia en los procesos operativos de los pagos y la reconciliación	Reducción de los costos/el mantenimiento del sistema de viajes de la OMPI
Reducción significativa del tiempo necesario para identificar los contactos para eventos determinados	Mejor cumplimiento de las normas relativas los archivos de pagos bancarios (nueva Norma XML de la ISO)	Mayor número de opciones de pago para los clientes (UnionPay)
Reducción del número de llamadas al Servicio de Atención en materia de RRHH tras la implementación de flujos de trabajo de aprobación automática para las transacciones de recursos humanos realizadas mediante la función de autoservicio	Mayor número de opciones de pago para los clientes (Paypal)	
Eliminación de la duplicación del expediente de clientes (de ser posible)	Mejora de la experiencia del cliente una vez actualizado el portal de cuenta corriente de la OMPI para que adopte nueva norma correspondiente a la plataforma mundial de PI de la OMPI	
Mejora del proceso de reconciliación de tarjetas de crédito	Mejora de la seguridad del cliente desde que el portal de cuenta corriente de la OMPI cumple con la nueva norma correspondiente a la plataforma mundial de PI de la OMPI	
Mejora de la experiencia del cliente una vez actualizado el portal de cuenta corriente de la OMPI para que adopte el aspecto y la funcionalidad estándar de la OMPI	Mejora del trámite de pago por el cliente gracias a la nueva plataforma de pago ePay, basada en la norma de la plataforma mundial de PI	
Mejora de la información dada al cliente mediante notificaciones automáticas (datos bancarios, avisos de recarga, avisos de reclamación, confirmaciones de pago)	Coherencia y eficacia en la evaluación de la actuación profesional del personal y el equipo directivo	
Mejora de la eficiencia en la Sección de Ingresos gracias al establecimiento de un centro de trabajo y a procedimientos automatizados	Fomento del perfeccionamiento del personal mediante oportunidades de aprendizaje fácilmente reconocibles y una manera más fácil de apuntarse y participar en las actividades de aprendizaje	
Mejora de la eficiencia en la gestión de la actuación profesional del personal con nombramiento temporal gracias a un nuevo sistema electrónico de gestión de la actuación profesional		
Mejora de la calidad de los datos sobre RRHH y reducción del esfuerzo manual necesario para mantener los archivos de formación, como consecuencia de la sustitución de la antigua base de datos independiente por un sistema integrado de gestión de la enseñanza		

<sup>183</sup> En relación con los beneficios obtenidos entre 2010 y 2016, véanse los informes anteriores sobre los avances en el ámbito de la PRI, presentados en cada sesión del PBC entre 2011 y 2017.

Beneficios obtenidos en 2017	Beneficios obtenidos en 2018	Beneficios previstos para 2019
Mejora en la exactitud y reducción del esfuerzo manual como consecuencia de la actualización de las bases de datos del Sector de Desarrollo que utilizan los datos de la PRI		

## Utilización de los recursos

### Utilización del presupuesto del proyecto (en francos suizos, al 31 de diciembre de 2018)

Nombre del proyecto	Presupuesto del proyecto	Gasto hasta la fecha	Utilización del presupuesto	Índice del avance en la ejecución del proyecto
Instauración de un sistema de planificación de los recursos institucionales (PRI)	25.341.467	22.678.150	89%	99%

### Utilización del presupuesto del proyecto (por sector funcional principal) (en francos suizos, al 31 de diciembre de 2018)

Sector funcional principal	Presupuesto inicial del proyecto	Presupuesto del proyecto tras el ajuste	Gasto hasta la fecha	Utilización del presupuesto	Índice del avance en la ejecución
Gestión de programas y del cambio	3.830.200	4.626.285	4.306.881	93%	98%
Gestión y desarrollo de los recursos humanos	8.945.755	7.830.000	7.580.802	97%	98%
Gestión del rendimiento institucional	6.017.982	5.996.058	5.996.058	100%	100%
Sistema de gestión de las relaciones con los clientes	1.955.690	427.495	427.495	100%	100%
Mejoras del sistema AIMS	4.591.840	4.341.980	4.366.914	101%	100%
Dotación para contingencias	-	2.119.649	-	-	-
<b>Total</b>	<b>25.341.467</b>	<b>25.341.467</b>	<b>22.678.150</b>	<b>89%</b>	<b>99%</b>

### Utilización del presupuesto del proyecto (por categoría de costo) (en francos suizos, al 31 de diciembre de 2018)

Categoría de costo	Presupuesto inicial del proyecto	Presupuesto del proyecto tras el ajuste	Gasto hasta la fecha	Utilización del presupuesto
Alojamiento de aplicaciones	1.383.360	203.883	205.102	101%
Compra de programas informáticos	3.989.738	2.532.596	2.503.471	99%
Personal de proyectos	5.564.680	7.192.859	7.068.756	98%
Recursos asignados a la participación de usuarios	2.703.800	1.869.024	1.732.019	93%
Socio externo para la ejecución	9.896.109	9.800.457	9.655.651	99%
Formación	1.253.780	1.149.032	1.012.979	88%
Comunicaciones y otros	550.000	473.967	500.172	106%
Dotación para contingencias	-	2.119.649	-	-
<b>Total</b>	<b>25.341.467</b>	<b>25.341.467</b>	<b>22.678.150</b>	<b>89%</b>

## Calendario del proyecto por sector funcional principal

Sector funcional principal	2010-2015			2016				2017				2018				2019			
	2010/11	2012/13	2014/15	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Gestión de programas y del cambio	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Gestión y desarrollo de los recursos humanos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
Gestión del rendimiento institucional	X	X	X	X	X	X	X	X											
Sistema de gestión de las relaciones con los clientes	X			X	X	X	X	X	X	X	X								
Mejoras del sistema AIMS	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				

## Otro Proyecto financiado con cargo a las reservas

### PROYECTO BASE DE DATOS SOBRE PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA DE MADRID (BASE DE DATOS MGS)

Directora del proyecto: Sra. I. Vicedo

Resultado previsto: *II.6 Mejora de la productividad y de la calidad de los servicios en las operaciones del Sistema de Madrid*

### Objetivos, alcance y enfoque: antecedentes

En septiembre de 2009, la Asamblea de la Unión de Madrid aprobó el proyecto relativo a la Base de datos sobre productos y servicios del Sistema de Madrid (denominada en lo sucesivo “Base de datos MGS”)<sup>184</sup>, con un presupuesto de 1,2 millones de francos suizos financiado con cargo a las reservas de la Unión de Madrid, para su ejecución en el bienio 2010/11.

El propósito de la Base de datos MGS era el siguiente: i) acelerar el ritmo del desarrollo y la instalación (a escala interna y externa) de la Base de datos MGS (de indicaciones válidas de productos y servicios a los fines de los procedimientos del Sistema de Madrid), en cooperación con las Partes Contratantes interesadas; y ii) sentar las bases de la Fase I del proyecto piloto propuesto en el documento MM/A/42/1 y darle inicio. La Fase I supuso la cooperación entre Oficina Internacional de la OMPI y cada una de las oficinas interesadas en: i) la traducción de la Base de datos MGS al idioma pertinente; y ii) explorar la posibilidad de desarrollar una interfaz a los fines de la presentación de solicitudes internacionales en el idioma pertinente.

La renovada Base de datos MGS aumentaría la productividad, coherencia y calidad respecto de la tramitación de las solicitudes internacionales por parte de la Oficina Internacional. Además, podría ofrecer beneficios significativos para los propietarios de marcas interesados en presentar solicitudes internacionales.

Los aportes concretos esperados de la implementación de la Base de datos MGS, definidos en el documento de proyecto<sup>185</sup>, se completaron en enero de 2012, según se indica a continuación:

- la Base de datos MGS contenía 40.000 indicaciones de productos y servicios, en inglés, a finales de 2011, validadas por la Oficina Internacional, y agrupadas en varios conceptos asociados con sus traducciones al español y el francés. Las indicaciones se pusieron a disposición en una nueva versión Gestor MGS;
- el 1 de enero de 2012, se inauguró al público, en el sitio web de la OMPI, una nueva versión del Gestor MGS que ofrecía varios servicios web y daba acceso a las principales funciones de la Base de datos MGS (extraer títulos de las clases de la Clasificación de Niza, buscar, verificar aceptación OMPI y traducir) para las Oficinas de los miembros de la Unión de Madrid interesadas en incorporar esos servicios web en sus propios sistemas de presentación electrónica. Esos servicios web, asimismo, permitían seguir perfeccionando la aplicación utilizada para la presentación electrónica que ha sido creada en el marco del proyecto piloto IRPI (*International Registration Process Integration*), (integración del proceso de registro internacional), que formaba parte de la Fase I del proyecto de modernización del MAPS;
- la Base de datos MGS se puso a disposición por conducto de 18 interfaces en determinados idiomas del Gestor MGS, a saber, español, alemán, árabe, chino, coreano, francés, hebreo, inglés, italiano, japonés, mongol<sup>186</sup>, neerlandés, noruego, portugués, ruso, serbio, turco y ucraniano.

Los fondos restantes del proyecto se utilizaron para dar asistencia a las oficinas nacionales, seleccionadas originalmente en 2009 o con las cuales se había firmado un memorando de entendimiento antes de 2015, en la traducción de la Base de datos MGS a sus idiomas nacionales.

<sup>184</sup> Documento MM/A/42/3

<sup>185</sup> Documento MM/A/42/3

<sup>186</sup> La traducción al mongol se financió con cargo al presupuesto ordinario.

## Reseña de los avances logrados en 2018 (etapas fundamentales)

En 2018, se realizaron los avances siguientes:

- A principios de enero de 2018 se publicó una nueva versión de la Base de datos MGS conforme a la versión de 2018 de la 11ª edición de la Clasificación de Niza (NCL11-2018), incluidas las Notas explicativas, en los 18 idiomas disponibles en Internet;
- a finales de 2018, la Base de datos MGS contenía indicaciones en inglés (100.646), francés (59.924) y español (56.437);
- se firmó y se ejecutó plenamente un memorando de entendimiento para la traducción de la Base de datos MGS al coreano, con la introducción del último lote de términos coreanos.

En lo que atañe al uso de la Base de datos MGS en 2018:

- los idiomas más frecuentemente utilizados en la función de búsqueda fueron (en orden descendiente): inglés, español, ruso y francés; y
- los 10 principales usuarios por país (en orden descendiente) fueron Federación de Rusia, Colombia, China, Italia, Argentina, Indonesia, México, Argelia, India y Perú.

El proyecto se completó y se cerró formalmente en 2019. El saldo presupuestario restante que asciende a 66.364,93 francos suizos se devolverá posteriormente a los superávits acumulados.

## Beneficios obtenidos

Beneficios obtenidos en 2009-2016	Beneficios obtenidos en 2017	Beneficios obtenidos en 2018
La Base de datos MGS se puso a disposición en 18 idiomas, todos ellos actualizados conforme a la 10ª edición de la Clasificación de Niza.	La Base de datos MGS se publicó en los 18 <sup>187</sup> idiomas conforme a la versión de 2017 de la 11ª edición de la Clasificación de Niza.	La Base de datos MGS se puso a disposición en 19 idiomas, con la inclusión del vietnamita y la finalización del árabe, neerlandés y serbio.
La Base de datos proporciona información sobre la aceptación de productos y servicios en 27 Estados miembros del Sistema de Madrid.	El número de Estados miembros que proporcionan información sobre aceptación de productos y servicios aumentó, pasando de 27 a 33 <sup>188</sup> .	El número de Estados miembros que proporcionaron información sobre aceptación de productos y servicios aumentó, pasando de 33 a 35.
Ha aumentado el volumen de términos válidos. La Base de datos contenía unos 90.000 términos válidos en inglés a finales de 2016.	Aumentó el volumen de indicaciones válidas hasta alcanzar las 94.000 en inglés, y las 43.000 en español y francés.	Aumentó el volumen de indicaciones válidas hasta alcanzar las 100.646 en inglés, 59.924 en francés y 56.437 en español.
A partir de 2016, la Base de datos sustituyó la base de datos que se utilizaba anteriormente en el Registro de Madrid.		

<sup>187</sup> Corrección: A finales de 2017, la Base de datos MGS estaba disponible en 18 idiomas, y no en 17 como se había indicado en el documento WPR de 2018.

<sup>188</sup> Corrección: A finales de 2017, el número de Estados miembros que proporcionaron información sobre aceptación de productos y servicios fue de 33, y no de 35 como se había indicado en el documento WPR de 2018.



## Utilización de los recursos

### Utilización del presupuesto del proyecto

(en francos suizos, al 31 de diciembre de 2018)

Nombre del proyecto	Presupuesto del proyecto	Gasto real hasta la fecha	Utilización real del presupuesto	Índice de avance en la ejecución del proyecto
Base de datos sobre productos y servicios del Sistema de Madrid	1.200.000	1.133.635	94%	100%

### Utilización del presupuesto (por etapa)

(en francos suizos, al 31 de diciembre de 2018)

Etapas fundamentales	Presupuesto del proyecto	Gasto real hasta la fecha	Utilización real del presupuesto	Índice de avance en la ejecución del proyecto
Incrementar el contenido de la Base de datos MGS hasta alcanzar las 40.000 indicaciones validadas por la Oficina Internacional en español, francés e inglés.	588.000	588.038	100%	100%
Desarrollo e instalación del Gestor MGS con nuevas funciones e interrelación con la Base de datos MGS (17 idiomas).	380.000	386.100	102%	100%
Traducción de la Base de datos MGS (40.000 indicaciones válidas) al árabe, chino, coreano, italiano, neerlandés, ruso y serbio.	232.000	159.497	69%	100%
<b>Total</b>	<b>1.200.000</b>	<b>1.133.635</b>	<b>94%</b>	<b>100%</b>

## Riesgos y estrategias de mitigación

Riesgo	Mitigación	Incidencia en el rendimiento
De no efectuarse la traducción completa a los 17 idiomas indicados, la Base de datos MGS no alcanzaría el objetivo del Gestor MGS, lo cual daría lugar al riesgo secundario de que disminuya el valor que se percibe de la Base de datos y aumentaría la posibilidad de que los países busquen sistemas alternativos.	Las medidas de mitigación del riesgo resultaron eficaces, inicialmente. Se planificó la firma de memorandos de entendimiento con las Partes Contratantes para confirmar el compromiso de cada asociado con el requisito de traducción. Sin embargo, en el bienio 2016/17, quedó claro que, en el caso de tres de los idiomas, para algunas Partes Contratantes esa tarea no resultó ser prioritaria.	Este riesgo ha desaparecido gracias a que los tres idiomas restantes se pusieron a disposición en 2018.

## Calendario del proyecto, por etapa

Etapa fundamental	2009-2015				2016				2017				2018			
	2009	2010/11	2012/13	2014/15	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4
Incrementar el contenido de la Base de datos MGS hasta alcanzar las 40.000 indicaciones validadas por la Oficina Internacional en español, francés e inglés	X	X														
Desarrollo e instalación del Gestor MGS con nuevas funciones e interrelación con la Base de datos MGS (17 idiomas)	X	X	X	X	X											
Traducción de la Base de datos MGS (40.000 indicaciones válidas) al árabe, chino, coreano, italiano, neerlandés, ruso y serbio	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

## IV. APÉNDICES

### APÉNDICE A Metodología

El Informe sobre el rendimiento de la OMPI (WPR) es el principal mecanismo de rendición de cuentas que se utiliza para informar a los Estados miembros sobre el rendimiento de la Organización y es un elemento esencial del marco de la OMPI de gestión por resultados. El Informe es también una importante herramienta de aprendizaje que garantiza la asimilación de las lecciones que se desprenden del rendimiento logrado en el pasado y su debida incorporación a la realización de las actividades de la OMPI en el futuro. El WPR constituye un ejercicio de autoevaluación a cargo de los directores de programa basado en el marco de resultados aprobado por los Estados miembros en el presupuesto por programas de 2018/19. Para reafirmar la validez de la información contenida en el WPR, la División de Supervisión Interna (DSI) lleva a cabo una validación de los datos sobre el rendimiento con carácter bienal. La próxima validación será la del documento WPR de 2018/19.

El WPR de 2018 se ajusta a un formato simplificado para el primer año del bienio, formato que fue utilizado por vez primera en el Informe sobre el rendimiento de los programas de 2016, y refleja la apariencia armonizada del WPR de 2016/17. Los vínculos entre programas y metas estratégicas están alineados con los que constan en el proyecto de propuesta de presupuesto por programas para 2020/21.

El WPR de 2018 es un informe que se elabora a mitad de ejercicio y valora los avances logrados en la consecución de los resultados previstos, medidos en función de los indicadores de rendimiento y teniendo en cuenta los recursos aprobados en el presupuesto por programas de 2018/19. La medición de un mismo indicador de rendimiento puede hacerse por medio de más de un objetivo. En esos casos se proporciona la calificación de cada objetivo, dando lugar con ello a múltiples calificaciones. En el WPR de 2018 se han utilizado los siguientes criterios de evaluación:

Escala de valoración de la clave de evaluación del indicador de rendimiento (EIR):

- “Avanza” ● se aplica cuando el avance realizado hacia el logro del objetivo es mayor o igual al 40%;
- “No avanza” ▲ se aplica cuando el avance realizado hacia el logro del objetivo es inferior al 40%;
- “N.d. en 2018” ◆ se aplica cuando no están disponibles los datos sobre el rendimiento para 2018, pero se espera que lo estén a fines del bienio;
- “No mensurable”<sup>189</sup> ● se aplica cuando no resulta factible evaluar el rendimiento por no haberse definido adecuadamente los objetivos, cuando no se dispone de referencia o cuando los datos de rendimiento son insuficientes para determinar la clave de evaluación; e
- “Interrumpido” ◆ se aplica cuando un indicador de rendimiento deja de usarse para medir el rendimiento del programa.

La evaluación del rendimiento de cada uno de los programas que se incluyen en el WPR de 2018 comprende las siguientes secciones:

### Sección I: Tablero de control del rendimiento


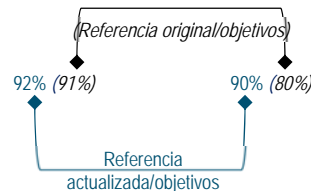

En esta sección se ofrece una exhaustiva reseña gráfica del rendimiento del programa y de la utilización de recursos en el primer año del bienio.

<sup>189</sup> En respuesta a las solicitudes formuladas por los Estados miembros, en el marco de cada programa, se dio la oportunidad de: i) definir objetivos que no habían sido definidos en el presupuesto por programas de 2018/19, es decir, objetivos “por determinar”, durante el ejercicio de actualización de referencias, utilizando como base los datos de fines de 2017. Los objetivos no definidos durante ese proceso siguen sin definirse, por consiguiente, los datos sobre el rendimiento figuran como “no mensurables”; y ii) actualizar los objetivos en los programas en los casos en que el objetivo ya se hubiera logrado a fines de 2017, en sintonía con el Informe de validación por la DSI para el documento PPR correspondiente a 2014/15.

## Sección II: Datos sobre el rendimiento

- En el cuadro que figura en esta sección se recapitulan los resultados previstos a cuya consecución contribuye el programa, así como los indicadores de rendimiento, que miden dicha contribución, aprobados por los Estados miembros en el presupuesto por programas del bienio 2018/19.
- Se han actualizado, según corresponde, las referencias con el fin de reflejar la situación existente a fines de 2017. Los cuadros de los datos sobre el rendimiento siguen reflejando las referencias originales (de acuerdo con el presupuesto por programas de 2018/19), las referencias actualizadas (con datos de fines de 2017), y los objetivos (de acuerdo con el presupuesto por programas del bienio 2018/19).

A continuación figura un ejemplo de cuadro de datos sobre el rendimiento en el que se detalla cada sección.

Indicadores de rendimiento	Referencia	Objetivos	Datos sobre el rendimiento	EIR
 <p>El indicador de rendimiento publicado en el presupuesto por programas de 2018/19</p>	Referencia actualizada, cuando corresponde, que refleja la situación a fines de 2017 (Referencia original aprobada en el presupuesto por programas de 2018/19)	Objetivos definidos/actualizados (objetivos originales definidos en el presupuesto por programas de 2018/19)	Datos sobre el rendimiento para 2018 en relación con cada indicador <sup>190</sup>	Evaluación del rendimiento utilizando la escala de valoración de la Evaluación del indicador de rendimiento (EIR) descrita más arriba
<b>III.2</b>	Mejora de las capacidades en el ámbito de los recursos humanos para hacer frente al amplio espectro de exigencias que supone la utilización eficaz de la PI en aras del desarrollo en los países en desarrollo, PMA y países con economías en transición			
% de participantes en actividades de la OMPI que informan de que han aumentado su capacidad para comprender y utilizar principios, sistemas y herramientas de PI para la protección de los CC.TT. y las ECT, y para la gestión de la relación entre la PI y los RR.GG.	 <p>Referencia actualizada/objetivos: 92% (91%)</p> <p>Referencia original/objetivos: 90% (80%)</p>		El 95% (333 sobre 348) participantes han informado positivamente (cuestionario de información utilizado en 15 actividades organizadas por la División de Conocimientos Tradicionales en 2018)	

## Sección III: Utilización de los recursos

En esta sección se proporciona información sobre el presupuesto aprobado de 2018/19, el presupuesto de 2018/19 tras las transferencias<sup>191</sup>, así como el gasto real y la utilización del presupuesto en 2018. Se incluyen explicaciones de las diferencias entre el presupuesto aprobado y el presupuesto tras las transferencias, así como de la utilización del presupuesto, teniendo en cuenta tanto una perspectiva de resultados como una perspectiva por tipo de gastos (de personal y no relativos a personal).

La información relativa a esta sección está organizada en dos cuadros:


- En **Presupuesto y gasto real (por resultado)** se proporciona la información indicada en el ejemplo que figura a continuación.

Número del resultado previsto y descripción	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto de 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018
<b>V.1</b> Mayor y mejor utilización de la información estadística de la OMPI en materia de PI	2.659	2.985	1.395
<b>V.2</b> Uso más amplio y mejor de los análisis económicos de la OMPI en la formulación de políticas	4.259	4.309	1.935
<b>Total</b>	<b>6.918</b>	<b>7.294</b>	<b>3.330</b>

<sup>190</sup> Por regla general, cuando los datos relativos al rendimiento se midan en variación porcentual (aumento o disminución), y a menos que se indique lo contrario, dicha variación porcentual resultará de una comparación con el año precedente, es decir, que una variación en 2018 resulta de la comparación con 2017.

<sup>191</sup> El presupuesto 2018/19 tras las transferencias comprende las transferencias efectuadas hasta el 1 de febrero de 2019.

- En Presupuesto y gasto real (recursos de personal y no relativos a personal) se proporciona la información indicada en el ejemplo que figura a continuación.

	Categoría del costo	Presupuesto aprobado 2018/19	Presupuesto 2018/19 tras transferencias	Gasto en 2018	Índice de utilización (%)
Recursos de personal		5.748	5.991	2.833	47%
Recursos no relativos a personal		1.170	1.303	497	38%
<b>Total</b>		<b>6.918</b>	<b>7.294</b>	<b>3.330</b>	<b>46%</b>

## APÉNDICE B Siglas y abreviaturas

ABC	Consortio de Libros Accesibles
ACE	Comité Asesor sobre Observancia
AD	Agenda para el Desarrollo
AIMS	Sistema automatizado de gestión de la información
aRDí	Acceso a la Investigación para el Desarrollo y la Innovación
ASE	Acuerdos de servicios especiales
ASEAN	Asociación de Naciones del Asia Sudoriental
ASPI	Acceso a la Información Especializada sobre Patentes
BOIP	Organización de Propiedad Intelectual del Benelux
CAPI	Comisión de Administración Pública Internacional
CASE	Acceso centralizado a los resultados de la búsqueda y el examen
CATI	Centros de apoyo a la tecnología y la innovación
CC.TT.	Conocimientos tradicionales
CCIS	Comisión Consultiva Independiente de Supervisión
ccTLD	Dominios de nivel superior correspondientes a códigos de países
CDIP	Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual
CEE	Comisión Económica Eurasiática
CEI	Comunidad de Estados Independientes
CICE	Centro Internacional de Cálculos Electrónicos de las Naciones Unidas
CIG	Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore
CIP	Clasificación Internacional de Patentes
CLIR	<i>Cross Lingual Information Retrieval</i>
CMG	Grupo de Gestión de Crisis
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CMSI	Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información
DAES	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas
DAS	Servicio de Acceso Digital a los Documentos de Prioridad
DGRRHH	Departamento de Gestión de los Recursos Humanos
DNS	Sistemas de Nombres de Dominio de Internet
DP	Director de programa
DPI	Derechos de propiedad intelectual
DSI	División de Supervisión Interna
EAPO	Organización Eurasiática de Patentes
ECM	Gestión de contenidos institucionales
ECT	Expresiones culturales tradicionales
EDMS	Sistema de Gestión Electrónica de Documentos
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIT	Fondos fiduciarios
gTLD	Dominios genéricos de nivel superior
I+D	Investigación y desarrollo
ICANN	Corporación para la Asignación de Nombres y Números en Internet
ICPIP	Consejo Interestatal para la Protección Jurídica y la Observancia de la Propiedad Intelectual
ICSEI	Cooperación Internacional para la Búsqueda y el Examen de Invenciones
IIA	Instituto de Auditores Internos
INPI	Instituto Nacional de la Propiedad Industrial (Brasil)
IPACIS	Asamblea de los Estados miembros de la CEI
IPAG	<i>Intellectual Property Agreement Guide</i>
IPAS	Sistema de Automatización para las Oficinas de PI
IP-DMD	Base de datos de vinculación para atender las necesidades de desarrollo en materia de PI
IP-ROC	Lista de consultores en propiedad intelectual
IPSAS	Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público
IP-TAD	Base de datos de asistencia técnica en materia de propiedad intelectual

ISO	Organización Internacional de Normalización
ITIL	Biblioteca de Infraestructura de TI
ITPGRFA	Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura
ODS	Objetivos de desarrollo sostenible
OEP	Oficina Europea de Patentes
OEP	Oficina Europea de Patentes
OGC	Organismos de gestión colectiva
OIG	Organizaciones intergubernamentales
OIG	Organizaciones intergubernamentales
OMC	Organización Mundial del Comercio
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organizaciones no gubernamentales
ONU	Naciones Unidas
ONUUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
OOB	Oficina de la OMPI en el Brasil
OOC	Oficina de la OMPI en China
OOJ	Oficina de la OMPI en el Japón
OOS	Oficina de la OMPI en Singapur
OPI	Oficina de propiedad intelectual
PCT	Tratado de Cooperación en materia de Patentes
PCTMP	Plan Estratégico a Mediano Plazo
PI	Propiedad intelectual
PLT	Tratado sobre el Derecho de Patentes
PMA	Países menos adelantados
PMSDS	Sistema de Gestión del Desempeño y el Perfeccionamiento del Personal
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
Política Uniforme	Política Uniforme de Solución de Controversias en materia de Nombres de Dominio
PPR	Informe sobre el rendimiento de los programas
PRI	Planificación de los recursos institucionales
Pymes	Pequeñas y medianas empresas
RO	Oficina receptora
ROC	Reconocimiento óptico de caracteres
RR.GG.	Recursos genéticos
RR.HH.	Recursos humanos
SCCR	Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos
SCP	Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes
SCT	Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas
SGSNU	Sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas
TI	Tecnologías de la Información
TIC	Tecnologías de la información y de las comunicaciones
UE	Unión Europea
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UN-H-MOSS	Normas Mínimas de Seguridad Operacional de las Naciones Unidas
UNOSSC	Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur
UNOSSC	Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur
UNSAS	Normas de contabilidad del sistema de Naciones Unidas
UPOV	Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales
USPTO	Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos de América
WCT	Tratado de la OMPI sobre Derecho de Autor
WIPO CASE	Acceso centralizado a los resultados de la búsqueda y el examen
WPR	Informe sobre el rendimiento de la OMPI
WPPT	Tratado de la OMPI sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas